Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSORCIO SAN JUAN 2024, identificado con **NIT** No. **901904627**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Interventoría No. 4377/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 84.650.315,10 "OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 10/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Sexto Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
63025	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$ 84.650.315,10
T O T A L			**$ 84.650.315,10**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de octubre de 2025

MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTOR(A) DE PATRIMONIO Y MEMORIA
Supervisor

Vo. Bo.: DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
MARÍA CAROLINA ESCOBAR SOLANO

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

Culturas

Código TRD: 1110-2025

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4377 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONSORCIO SAN JUAN 2024

CERTIFICA QUE

El **CONSORCIO SAN JUAN 2024** identificado con NIT 901.904.627-6 representado legalmente por **CAMILO ENRIQUE PINILLOS GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° **77.034.842** dio cumplimiento con lo establecido en el literal A de la cláusula 7– Forma de Pago-Pago Mensual fijo del contrato de Interventoría N° 4377 de 2024, remitiendo el Informe Mensual de Interventoría N°. 06 que contiene las actividades ejecutadas del Contrato de Obra N° 4342 de 2024 de la Fase de preconstrucción y las actividades propias de la interventoría, en el período comprendido entre el 06 de julio de 2025 y el 05 de agosto de 2025.

Dado lo anterior, es procedente efectuar el pago del sexto informe mensual del contrato de interventoría del periodo comprendido entre el 06 de julio de 2025 al 05 de agosto de 2025, como se estableció en la cláusula 7 forma de pago literal A Pago Mensual fijo del contrato de Interventoría que reza:

a. El sesenta y cinco (65%) por ciento del valor del contrato de interventoría se pagará en partes iguales mensualmente acorde al tiempo de ejecución de cada grupo de acuerdo con el siguiente cuadro:

GRUPO	EDIFICIO	PLAZO EJECUCIÓN TOTAL
2	San roque	19 meses

Por la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($ 84,650,315.10) correspondiente al 65%.** Lo anterior tras previa verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Para dicho pago se debe tener en cuenta el siguiente uso presupuestal:

N°. CONTRATO:	4377-2024
No. COMPROMISO:	1758124
RUBRO:	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02
USO:	A-02-02-02-008-003-01-1
VALOR:	$ 84,650,315.10

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria

Proyectó: Leidy Sarmiento– Apoyo a la Supervisión Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Reviso: Mariana Triana– Abogada Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria.
Reviso: Daniel Cepeda Hernández – Apoyo a la Coordinación de Obras - Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria

Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (Para Archivo documental)

Bogotá D.C., septiembre 10 de 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL
CONSORCIO SAN JUAN 2024
NIT. 901.904.627-6
CERTIFICA:

El Consorcio a la fecha se encuentra a Paz y Salvo desde el inicio, el día 13 de enero de 2025, por concepto aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), así como a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales (ARL); en cumplimiento con el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide el diez (10) de septiembre de 2025.

Cordialmente,

CAMILO ENRIQUE PINILLOS
C.C. 77'034.842
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SAN JUAN 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.034.842

PINILLOS GOMEZ

APELLIDOS

CAMILO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1971

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-AGO-1989 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00050421-M-0077034842-20080816 0002202073A 1 2000012436

Bogotá, 12 de septiembre 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE
INGERTECOL S.A.S –BIC-

CERTIFICA

Que la entidad **INGERTECOL S.A.S –BIC-** identificada con Nit 901.674.399-3 en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 862 de 2013, y de acuerdo con los plazos establecidos por la ley, certifico que desde el **16 de enero de 2023 hasta la presente fecha** ha cumplido con todas sus obligaciones y se encuentra a paz y salvo con los aportes realizados al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, salarios, prestaciones sociales, liquidaciones.

Por otra parte certifico que la empresa en referencia se encuentra beneficiada por la exoneración pactada en el artículo 114 -1 del Estatuto Tributario, por lo tanto excluida de la obligación de realizar los pagos de parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF.

En relación al Pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), la empresa se encuentra exonerada del aporte, teniendo en cuenta que la actividad corresponde a interventoría.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO CALDERON BARON
C.C 79.788.710
Representante Legal Suplente



COPIA DE DOCUMENTO PARA USO EXCLUVISO ANTE MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES., COMO DOCUMENTO ANEXO PARA ADJUNTAR A LOS CERTIFICADOS DE PARAFISCALES DEL CONTRATO: 4377-2024, OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-004-2024 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DE VARIOS INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO PARA CADA GRUPO." - GRUPO 2

Empresa: **CONSORCIO SAN JUAN 2024.**

Área responsable del trámite: **Gerencia Técnica.**

Responsable: **Gustavo Andrés Calderón Perdomo.**

Fecha: **12 de Septiembre de 2025.**

Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 601 2563402
forvismazars.com/co

MZ-10753-2025

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
pPAYC S.A.S
NIT: 860.077.099 - 1

Hemos efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por el periodo comprendido del mes de julio de 2025.

Con base en el resultado de los procedimientos de revisión, informamos que a la fecha del presente informe:

1. La Compañía pagó los aportes a los sistemas de salud, pensión y riegos profesionales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por el periodo comprendido del mes de julio de 2025; con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. De acuerdo con la planilla integral de aportes suministrada por la administración de la Compañía, el periodo de cotización del sistema de salud corresponde al mes de agosto de 2025.

3. Las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral por el periodo comprendido del mes de julio de 2025 y en particular la relativa a los afiliados y lo correspondiente a sus ingresos base de cotización, se han presentado dentro de los plazos establecidos y por tanto la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La determinación y pago de los aportes es responsabilidad de la administración de PAYC S.A.S., como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de septiembre de 2025, a solicitud de la administración de la Compañía y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley No. 789 del 27 de diciembre de 2002.

Ingrid Marcela Silva Martinez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 293930 – T
En Representación de
FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. - BIC

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

293930-T



INGRID MARCELA
SILVA MARTINEZ
C.C. 1024560382
RES. INSCRIPCION 410 DEL 25/02/2022
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316921 339066

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4C940095F7A65571

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID MARCELA SILVA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024560382 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 293930-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *





INDICE DERECHO

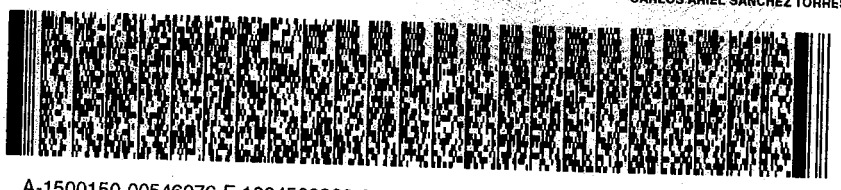
FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-FEB-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00546276-F-1024560382-20140217 **0037**220887A 1 1342747402

CONSORCIO SAN JUAN 2024
NIT 901.904.627-6

FACTURA PROFORMA

CLIENTE:	**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**	**FECHA DE EXPEDICIÓN:**	25/08/2025
NIT:	**830.034.348-5**	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	24/09/2025
DIRECCION:	CRA 8 8 55	**MONEDA:**	COP
TELEFONO:	3424100	**FORMA DE PAGO:**	CREDITO
		DÍAS PLAZO:	30

PAGO MENSUAL FIJO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4377-2024: EL CUAL CORRESPONDE AL SESENTA Y CINCO (65%) POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, SE PAGARÁ EN PARTES IGUALES MENSUALMENTE ACORDE AL TIEMPO DE EJECUCIÓN QUE SON 19 MESES (2152).

CÓDIGO: **#$33-01-0;CTTO4377-2024**, morduna@mincultura.gov.co#$, siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

ITEM	CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	VR.IMPUESTO	CANT	VALOR UNIT	VALOR
1	03INT	HONORARIOS PAGO PERIODO DEL 6 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO DE 2025	UN	13,515,596.53	1	71,134,718.57	71,134,718.57

NOTA: Retención en la fuente del 6% de conformidad con el decreto No. 1141 del 12 de Abril de 2010

NOTA: Favor realizar transferencia electrónica a la cuenta de Ahorros No. 003173499 Banco de Bogotá a nombre de CONSORCIO SAN JUAN 2024

Son: OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE.

SUBTOTAL	71,134,718.57
DESCUENTO	-
IVA	13,515,596.53
TOTAL	84,650,315.10
AJUSTE AL PESO	
VALOR A PAGAR	**84,650,315.10**

Firma del prestador del servicio (Creador)

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Aceptada (Beneficiario)

Nombre:
Identificación
Cargo:
Fecha de Recibo:

Participación: PAYC SUPERVISION SAS. NIT: 901.325.258-7 = 40%

CONSORCIO SAN JUAN 2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. SJ 8

NIT 901904627-6

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
NIT: 830034348-5
DIRECCIÓN: CRA 8 8 55
TELÉFONO: 3424100
MEDIO DE PAGO: Transferencia bancaria

FECHA DE GENERACIÓN: 12/09/2025 10:40:04
FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 12/10/2025
MONEDA: COP
FORMA DE PAGO: CREDITO
DÍAS PLAZO: 30

PAGO MENSUAL FIJO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4377-2024: EL CUAL CORRESPONDE AL SESENTA Y CINCO (65%) POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, SE PAGARÁ EN PARTES IGUALES MENSUALMENTE ACORDE AL TIEMPO DE EJECUCIÓN QUE SON 19 MESES (2152).

CÓDIGO: #$33-01-0;CTTO4377-2024, morduna@mincultura.gov.co#$,siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

ITEM	CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	VR. IMPUESTO	CANT	VALOR UNIT	VALOR
1	03INT	HONORARIOS PAGO 06 DEL 06 JULIO AL 05 AGOSTO 2025	UN	13,515,596.53	1	71,134,718.57	71,134,718.57

NOTA: Retención en la fuente del 6% de conformidad con el decreto No. 1141 del 12 de Abril de 2010

NOTA: Favor realizar transferencia electrónica a la cuenta de Ahorros No. 003173499 del Banco de Bogotá a nombre de CONSORCIO SAN JUAN 2024

SON: OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS COLOMBIANOS CON DIEZ CENTAVOS

SUBTOTAL	71,134,718.57
DESCUENTO	0.00
IVA	13,515,596.53
TOTAL	84,650,315.10
AJUSTE AL PESO	0.00
VALOR A PAGAR	84,650,315.10

Firma del prestador del servicio (Creador):

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Aceptada (Beneficiario)

Nombre:
Identificación:
Cargo:
Fecha de recibo:

Autorización numeración de facturación electrónica No. 18764091657694 del 07/04/2025 hasta 07/04/2027. prefijo SJ desde el 1 al 500

Responsable de IVA - Régimen común

CUFE: 0e3edfa181496c730b84754ca6b4af451ecd35a0908207b8a69322e588020cda9526e17bb7a48e37295719c53

EDIFICIO SAN ROQUE - MINCULTURA
INFORME MENSUAL - JULIO 2025

1 RESUMEN EJECUTIVO (REFERENCIA RÁPIDA)

2 INFORMACIÓN DETALLADA

2.1 CONTROL DE PRESUPUESTO

2.1.1 Resumen Gerencial

2.1.2 Listados Resumen

2.2 CONTROL PROGRAMACIÓN

2.2.1 Gráfico de Avance de Obra

2.3 CONTROL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS

2.3.1 Control General de Contrato de Obra a Todo Costo

2.3.2 Inventario del Estado de Contratos

2.3.3 Control de Pólizas de Garantía de Contratos

2.4 CONTROL TÉCNICO

2.4.1 Control de Planos

2.4.2 Informe Supervisión Técnica Independiente

2.4.3 Plan de Calidad y Control de Ensayos

2.4.4 Presentaciones Supervisión Técnica Independiente

2.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO

3 CONTROL HSEQ

3.1 Informe Cumplimiento SST & Medio Ambiente

3.2 Requisitos SST & Medio Ambiente en Campo

3.3 Control de Seguridad Social

3.4 Seguridad Social

4 ACTAS DE COMITÉ GERENCIAL & PRESENTACIONES

4.1 Actas de Comité Gerencial

4.2 Presentaciones Comité Gerencial

5 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

5.1 Correspondencia Enviada

5.2 Correspondencia Recibida

1 RESUMEN EJECUTIVO (REFERENCIA RÁPIDA)

NOMBRE DEL PROYECTO: CONTRATO 4377-2024 INTEVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.

INFORME No: 5
FECHA: JULIO 2025

1. GENERALIDADES

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO TOTAL	ACTA INICIO
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 4242-2024	Para la intervención integral del edificio San Roque que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C. Lugar: Cra 10 N° 1 -59 sur	Consorcio Obras CAE	19 MESES	6-feb-25
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 4377-2024	Interventoría de obra pública de Infraestructura Social	Consorcio San Juan	19 MESES	6-feb-25

2. INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA

CONTRATO	OBJETO	CONSORCIO	VALOR CONTRATO
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 4242-2024	Contrato celebrado entre el Ministerio de Las Culturas, Los Artes y Los Saberes y el Consorcio San Juan 2024. * Resolución N° 1574, 11 diciembre 2024, adjudicación al oferente Consorcio Obras CAE.	**CONSORCIO OBRAS CAE** * Representante Legal FABIO ANDRÉS REYES VARGAS CC. 72.277.501 - ARC DESING SAS Nit 901069829-7, participación 30% - CPJ INGENIERIA & CONSTRUCCIONES Nit 901069828-7, participación 40% - ELÉCTRICAS REYES SAS Nit 802017852-2, participación 30%	$ 13.273.539.235
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 4377-2024 Grupo 2	Contrato celebrado entre el Ministerio de Las Culturas, Los Artes y Los Saberes y el Consorcio San Juan 2024. * Resolución N° 1485, 21 noviembre 2024, proceso de contratación MC-CM-009-2024. * Resolución N° 1688, 27 diciembre 2024, adjudicación al oferente Consorcio San Juan.	**CONSORCIO SAN JUAN** *Representante Legal MAURICIO JOSÉ PÉREZ RAMÍREZ CC. 79.779.860 - PAYC SUPERVISIÓN SAS Nit 901325258-7, participación 50% - INGERTECOL SAS Nit 901674399-3, participación 50%	$ 2.474.393.826

3. LICENCIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS	COMENTARIOS		FECHA ESTIMADA
Licencia de Construcción	Demolición parcial, reforzamiento de estructuras, restauración para el predio ubicado en KR 10 # 1-59 Sur. Edificación de 2 pisos para desarrollar el edificio denominado "SAN ROQUE", que hace parte del complejo hospitalario San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil. USO: Dotación equipamiento colectivo - Salud y Docencia AREA: 1374,66 m2 Se cuenta con licencia de construcción ejecutoriada con fecha 28 de octubre de 2024, entregada dentro de los documentos del proceso por parte del Ministerio de Culturas, las Artes y los Saberes El día 6 de marzo se recibió poder por parte del Ministerio para gestión de firma por parte del Constructor responsable y continuar con trámite de firma por parte del Ente Gestor		Vigencia hasta 28-oct-26

SERVICIO	CONEXIÓN PROVISIONAL	FACTIBILIDAD	CONEXIÓN DEFINITIVA	FECHA ESTIMADA
Energía	Se informa que ya fueron entregados y revisados los documentos requeridos para aprobar la conexión de la acometida provisional de obra al transformador de 45 kVA, ubicado en la entrada de la calle 1. Entre los documentos presentados por el contratista Consorcio Obras CAE, conforme a lo acordado en la reunión del 20 de junio con el especialista del Ministerio de las Culturas, se encuentran el plano con la proyección de la instalación de la acometida y el cuadro de cargas correspondientes, los cuales cumplen con el límite de 20 kVA asignado para el edificio San Roque. Tras la aprobación de estos documentos, se encuentra en proceso la programación de la conexión provisional.	El proyecto eléctrico del edificio San Roque no requiere una factibilidad específica, siempre que se utilice la factibilidad que se tramite para el plan maestro del nuevo sistema eléctrico que abarca todos los edificios del campus del Hospital San Juan de Dios.		9/08/2025
Acueducto y Alcantarillado	Actividad de obra civil terminada. Aún sin servicio y puesta en marcha por parte de la EAAB	Sin comentarios	Se realizará conexión temporal de obra al edificio desde el punto cero (nichos) de acuerdo a solicitud del Ministerio en reunión del 28 de abril 2025 por el trazado realizado en recorrido del 4 de julio 2025.	Depende de la EAAB

4. DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES

DISEÑOS DEFINIDOS DURANTE EL PERIODO		DISEÑOS PENDIENTES	
	Se ha cerrado la etapa de preconstrucción con la entrega del diseño estructural apropiado por parte de Consorcio Obras CAE.		Se encuentra pendiente resolver las observaciones que interventoría emitió a la propuesta del sistema de apuntalamiento de elementos existentes, durante la intervención estructural del Edificio San Roque
			DISEÑO SISTEMAS HVAC: Durante el mes de julio, se plantea la necesidad de verificar el rubro presupuestal del proyecto de HVAC, toda vez que, se sugiere establecer una propuesta para el servicio de las actividades de mantenimiento preventivo, reemplazo de filtros, certificación de diseño por parte de ONAC. Se solicita verificar NP´s propuestos, toda vez que se evidencian ítems dentro del presupuesto inicial de obra.
	Durante el transcurso de julio de 2025, el CONSORCIO OBRAS CAE remite a la interventoría información inherente a calificación y planimetría correspondiente a la liberación de áreas para desmontes en la edificación patrimonial; por parte del CONSORCIO SAN JUAN 2024, se ejecuta la revisión y aprobación en la plataforma DALUX, de diecinueve (19) archivos; uno de los archivos corresponde al documento de apropiación, el cual es debidamente aprobado sujeto a la subsanación de observaciones menores.		A través de la ejecución de actividades de obra, el CONSORCIO SAN JUAN 2024 ha identificado la necesidad de actualizar algunos planos, teniendo en cuenta que al ejecutar actividades de demolición y/o descalificación de muros, deberán evaluarse algunos elementos estructurales que no han sido contemplados en los archivos iniciales. NOTA: La actualización de archivos, serán remitidos a la interventoría como planos As Built, de acuerdo con la real ejecución del proyecto.

	ELECTRICO: Durante el período se termina la validación final de todos los entregables correspondientes al ajuste del diseño eléctrico, voz, datos, seguridad y control, subidos a la plataforma DALUX. Durante el periodo se envió comunicado con la preaprobación de todos los NP's relacionados al ajuste del diseño de las instalaciones eléctricas		
			ARQUITECTURA: El Estudio de Seguridad Humana entregado inicialmente por el Ministerio de las Culturas fue elaborado por la consultoría previa. Aunque este componente no requiere un especialista exclusivo, tiene relación directa con el diseño arquitectónico, por lo que su responsabilidad recae sobre el especialista arquitectónico, quien debe ajustarlo y firmarlo. Dado que la etapa de apropiación finalizó el 6 de mayo de 2025 sin la actualización ni entrega del Estudio de Seguridad Humana y la actualización / complementación de la ingeniería de detalle, se configura un incumplimiento contractual. Se requiere al Consorcio la entrega de los insumos faltantes actualizados, completos y debidamente firmado por el arquitecto responsable, con el fin de continuar con la revisión, validación y aprobación técnica del proyecto.
			ARQUITECTURA: Se solicita al Consorcio la entrega de la ingeniería de detalle, incluyendo planos acotados, detalles constructivos de muros, pisos, cielos rasos, elevaciones, secciones, baños, escaleras, puertas, ventanas, acabados, mobiliario fijo y no fijo, entre otros elementos técnicos necesarios para la ejecución del proyecto. Y contar con planos constructivos para la obra. Los diseños arquitectónicos deben estar articulados con los estudios de restauración y el análisis bioclimático, considerando la coherencia en acabados de muros, ventanas, puertas y demás elementos que inciden en el confort térmico interior, lo cual debe reflejarse en los planos detallados.
	ARQUITECTURA: El 23, 24, 30 de julio de 2025, el Consorcio Obras CAE inició al proceso de carga de documentación en la plataforma DALUX. Entre el 27 al 31 de julio de 2025 se realizaron los comentarios (rechazo) y aprobación a los 34 planos cargados al DALUX.		ARQUITECTURA: En ese periodo se le solicitó al Consorcio realizar una revisión previa, integral y exhaustiva del contenido de cada plano, así como la elaboración de los planos de detalle faltantes, antes de proceder con su carga en la plataforma DALUX, con el fin de evitar reprocesos en la etapa de revisión por parte de la interventoría
	SOCIAL: Se llevó a cabo la revisión de la plataforma Dalux, así como de los informes correspondientes a los meses de mayo y junio. Asimismo, se desarrollaron Comités de Acompañamiento Ciudadano con la participación de los equipos técnicos de los edificios Capilla Convento, Materno Infantil, Inmunológico y Cundifarma. Adicionalmente, se solicitó al contratista la plantilla del Punto Satélite, la cual se encuentra actualmente en revisión por parte del Ministerio.		SOCIAL: Se encuentra pendiente la entrega, por parte del contratista, de las 12 actas de vecindad para su revisión por parte de la interventoría.
	Seguridad y Salud en el Trabajo – Seguimiento al Contratista El contratista ha remitido la cuarta versión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dentro de la cual se ha recibido la siguiente documentación: Plan de Emergencias Conformación del COPASST Políticas del SG-SST Procedimientos del Programa de Protección Contra Caídas (PPC) Procedimiento de Trabajo Seguro Plan de Rescate Evidencia de la ejecución de simulacro para trabajo en alturas Documentación relacionada con los Elementos de Protección Contra Caídas (EPCC) Se continúa con el proceso de revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.		Durante el mes de julio, el Consorcio Obra CAE remitió la cuarta versión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), alcanzando un avance del 70% del componente. Sin embargo, no es posible dar cierre al mismo, ya que aún falta documentación fundamental, como la matriz de peligros, el acta de conformación del Comité de Convivencia Laboral (CCL), entre otros documentos clave por parte del contratista. Adicionalmente, se evidencia falta de gestión en la subsanación de la documentación correspondiente a cuatro (4) profesionales que hacen parte del personal clave autorizado para el proyecto. Como resultado de estos incumplimientos, se han emitido Apremio y comunicado por deficiencias en la gestión del SG-SST. Entre los hallazgos más reiterativos y de mayor impacto se destacan: Ausencia de cierre del componente completo del SG-SST Falta de habilitación de Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y permisos de trabajo en alturas Ejecución de actividades sin la debida aprobación o aval de seguridad Omisión en el suministro de Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación de obra Falta de acompañamiento del equipo SST durante la ejecución de actividades No implementación efectiva de medidas de control para la prevención de accidentes de trabajo Se reitera al contratista la urgencia de subsanar estos hallazgos y cumplir con lo establecido en el Anexo Técnico y las disposiciones del Sistema de Gestión SST, a fin de garantizar condiciones seguras para el desarrollo del proyecto.

GESTIÓN BIM

	TEMAS BIM DEFINIDOS DURANTE EL PERIODO		DISEÑOS PENDIENTES MODELO BIM
1	Estructura y gobernanza del CDE: definición de carpetas, permisos y nomenclatura para todas las disciplinas, asegurando trazabilidad y control de versiones.	1	
2	Flujos transversales SST, ambiental y arqueología: plantillas y bitácoras comunes, responsabilidades de carga en el CDE y criterios de aprobación interdisciplinares.	2	
3	Actualización del BEP y Planes de Entrega (MIDP/TIDP) Tras revisar el BEP versión 4.0, se aprobó la versión 4.1 incorporando ajustes en roles (ej. "Coordinador BIM – Interventoría"), responsabilidades de control de calidad, y se tiene en revisión el MIDP con fechas de entrega para los usos 4D (cronograma), 5D (presupuesto).	3	
4	Flujos Transversales de SST, Ambiental y Arqueología Se creó una plantilla unificada de bitácoras y formularios para SST, ambiental y arqueología, incluyendo campos de trazabilidad (fecha, responsable, aprobación). Se asignaron roles de carga y revisión en el CDE, y se integró este flujo al esquema general de entregables BIM.	4	
5		5	Informe de cierre de Fase I: A pesar de que la Fase I cerró oficialmente el pasado 6 de mayo de 2025, y se otorgó un plazo adicional de un mes (hasta el 6 de junio), el informe técnico de cierre aún no ha sido recibido por parte del contratista. Este informe debe incluir: -Consolidación del avance BIM durante la Fase I. -Verificación de cumplimiento del BEP. -Evidencias de coordinación interdisciplinar. -Estado de entregables en el Entorno Común de Datos (EDC). -Lecciones aprendidas y plan de mejoras para la Fase II. Se reitera la necesidad urgente de culminar estos tres entregables para formalizar el cierre técnico y metodológico de la Fase I y permitir el avance integral hacia la Fase II de construcción.

6.CONTROL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS			
No.	**TEMAS ACTUALES DE CONTROL**	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
1	Programación de obra	NO CUMPLE	El CONSORCIO OBRAS CAE, remite la programación de obra el 10 de julio de 2025, coordinada con el Acta Modificatoria No. 1; con base en dicha programación se definió la matriz de seguimiento y control por parte de la interventoría, en aras de supervisar en cada una de las áreas la nivelación del contratista de obra frente a las actividades que presentan atraso a la fecha. Durante el transcurso de julio de 2025, y a través de los comités gerenciales, se ejecuta el reporte de los avances de ejecución de actividades para cada una de las etapas (Pre-construcción, construcción) además del avance de ejecución general; a continuación, se relaciona la información correspondiente: a. ETAPA: PRE-CONSTRUCCIÓN % OBSERVADO: 80,38% % ESPERADO: 100% SEMANAS DE ATRASO: 11,84 semanas NOTA: El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, solicitaron en cada uno de los comités gerenciales, dar cierre a la etapa de pre-construcción a más tardar el 31 de julio de 2025; si bien, se identifica un avance considerable en la ejecución de la etapa de pre-construcción, aún se identifican componentes sin finalizar tales como Hidrosanitario, HVAC, Arqueología, SST y estructural. b. ETAPA: CONSTRUCCIÓN % OBSERVADO: 1,47% % ESPERADO: 4,55% SEMANAS DE ATRASO: 3,68 semanas NOTA: De acuerdo con la re-programación establecida por el CONSORCIO OBRAS CAE y a su vez, observada por el CONSORCIO SAN JUAN 2025, se evidencia el incumplimiento en el avance de la ejecución de actividades semanales definidas por el contratista de obra; dichas actividades corresponden a la instalación de sistemas de apuntalamiento para construcción de la sobrecubierta, áreas susceptibles de demolición por restricción de actividades en alturas superiores a 2 m, instalación de andamios de carga, desmonte de alfajías, desmonte de redes, desmonte de sanitarios y elementos ubicados en el área de baños, retiro de RCD´s. A la fecha también se registran actividades sin ejecutar tales como excavaciones, inicio de cimentaciones en concreto, instalación de acero de refuerzo.
2	Análisis de Precios Unitarios y listado de insumos	EN REVISIÓN	La información inherente a los Análisis de Precios Unitarios (APU´s), han sido abordados a través de las mesas de trabajo de cada uno de los componentes de interés, alineado con la información aprobada por el CONSORCIO SAN JUAN 2024 en la plataforma DALUX. A continuación, se relaciona el estado de los APU´s correspondientes: Se identificaron 144 NPs aplicables a cada una de las especialidades, correspondientes a la acta modificatoria No. 1 presentada por el contratista de obra y la cual no ha sido aprobada por CONSORCIO SAN JUAN 2024; actualmente, se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista de obra, los APUs, con su respectivo análisis y sustento técnico con las especificaciones contractuales, normativas y en concordancia con las demás especialidades.
3	Actas de comité	CUMPLE	Durante el mes de julio de 2025, se llevan a cabo los siguientes comités gerenciales: a. Comité gerencial No. 21: julio 07 de 2025 b. Comité gerencial No. 22: julio 14 de 2025 c. Comité gerencial No. 23: julio 21 de 2025 d. Comité gerencial No. 24: julio 28 de 2025 Dentro del contexto del comité gerencial, se socializa la información correspondiente a temas administrativos ejecutados y los que se encuentran pendientes por ejecutar, avance de obra de acuerdo con la programación aprobada por la interventoría para la fase de construcción, listado maestro de compromisos, avances por cada uno de los componentes inherentes en el desarrollo del proyecto, informe de supervisión técnica independiente. Las actas han sido remitidas a los funcionarios de apoyo a la supervisión del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y a su vez, al personal clave del CONSORCIO OBRAS CAE, para gestionar las firmas correspondientes.

No.	TEMAS ACTUALES DE CONTROL	CONCEPTO	OBSERVACIONES
4	Componente Social	CUMPLE	Durante el mes de julio de 2025, la interventoría realizó el seguimiento a diversas actividades relacionadas con la gestión documental, técnica y social del proyecto, con énfasis en la revisión de informes mensuales, el desarrollo de espacios de participación ciudadana y la solicitud de documentación pendiente por parte del contratista. En la primera semana del mes, se llevó a cabo la revisión conjunta de la plataforma Dalux junto con la profesional social del contratista, con el propósito de verificar la carga de la bitácora social. De igual manera, se adelantó la revisión del informe mensual correspondiente al mes de mayo, el cual fue ajustado y posteriormente aprobado por la interventoría. En cuanto al informe del mes de junio, este fue enviado por el contratista y, tras su revisión, se identificaron algunas observaciones que fueron informadas oportunamente para su ajuste. La versión corregida fue recibida el 24 de julio y actualmente está siendo revisada por esta interventoría. En cuanto a los espacios de participación ciudadana, se realizaron el segundo, tercer y cuarto Comité de Acompañamiento Ciudadano (CAC), en atención a las solicitudes emitidas por la comunidad. En estos espacios, se contó con la participación de los equipos técnicos responsables de los edificios Capilla Convento, Materno Infantil, Inmunológico y Cundifarma, quienes resolvieron inquietudes específicas relacionadas con los aspectos técnicos de cada uno de los frentes de obra. Adicionalmente, se solicitó al contratista el envío de la plantilla correspondiente al Punto Satélite, la cual se encuentra en revisión por parte del Ministerio. La interventoría continuará realizando el seguimiento correspondiente hasta tanto se dé cumplimiento a los compromisos pendientes y se garantice el adecuado avance de las actividades del proyecto.
	Componente Social	NO CUMPLE	Se reiteró al contratista la entrega de las doce actas de vecindad pendientes, las cuales correspondían a un compromiso previamente adquirido con fecha límite de entrega establecida para el 25 de julio. Sin embargo, a la fecha de corte de este informe, dichas actas no habían sido remitidas. Finalmente, fueron enviadas el 4 de agosto y actualmente se encuentran en proceso de revisión por parte de esta interventoría.
5	Componente arquitectónico - PMA	NO CUMPLE	Se presenta incumplimiento por parte del especialista de entrega estipulada para el 27 de junio de 2025 con los ajustes y complementación de los comentarios solicitados en el DALUX a los 34 planos. No se recibió para este periodo correo de confirmación de envió de actualización por DALUX ni el correo de remisión del especialista con el listado de los entregables. Se solicita al Consorcio Obras CAE que la revisión previa, integral y exhaustiva del contenido de cada plano, así como la elaboración de los planos de detalle faltantes, sea realizada directamente por el especialista responsable y no delegada al modelador BIM, dado que dicha labor requiere criterio técnico y validación profesional.
		NO CUMPLE	El 1 de julio de 2025 se envía al Consorcio Obras CAE el oficio PGF-396-25 Respuesta al oficio CCO-192-2025 Seguridad Humana. Con fecha final de entrega para el 3 de julio de 2025. Y aclaración de la interventoría en la mesa de trabajo del 17 de julio de 2025.,sigue PENDIENTE. Se reitera incumplimiento ante el comité gerencial de obra del 14 julio 25, 21 julio 25, 28 julio 25.
		NO CUMPLE	El 8 de julio de 2025 se llevó a cabo la mesa de trabajo presencial en la que se reiteraron y adquirieron los siguientes compromisos por el Consorcio obras CAE: a. Se solicita al Consorcio la actualización / complementación de la ingeniería de detalle faltante, incluyendo planos acotados, detalles constructivos de muros, pisos, cielos rasos, elevaciones, secciones, baños, escaleras, puertas, ventanas, acabados, mobiliario fijo y no fijo, entre otros elementos técnicos necesarios para la ejecución del proyecto. Y contar con planos constructivos para la obra. b. Se requiere al Consorcio la entrega de los insumos faltantes actualizados y completos, con el fin de continuar con la revisión, validación y aprobación técnica del proyecto. c. Se reitera la obligatoriedad de cargar y centralizar toda la información técnica en el flujo en la plataforma Dalux, con el fin de facilitar las revisiones.
		NO CUMPLE	El 21 julio de 2025 se solicita al Consorcio la actualización / complementación de la ingeniería de detalle faltante, según lo solicitado en la mesa de trabajo del 17 de julio de 2025, incluyendo planos acotados, detalles constructivos de muros, pisos, cielos rasos, baños, escaleras, puertas, ventanas, acabados, mobiliario fijo y no fijo, tablas de cantidades, entre otros elementos técnicos necesarios para la ejecución del proyecto. Y contar con planos constructivos para la obra.
			El 28 de julio de 2025 se solicita en el Comité Gerencial de Obra la realización de una mesa de trabajo extraordinaria para el 28 de julio de 2025 con el modelador responsable del componente de arquitectura, con el fin de abordar en tiempo real las observaciones realizadas y finiquitar la versión definitiva de los planos.
6	Coordinación		En la semana del 1 al 4 de julio de 2025 se realizaron las Mesas de Trabajo de los componentes técnicos de Estructura – Arqueología - SST. En la semana del 7 al 11 de julio de 2025 se realizaron las Mesas de Trabajo de los componentes técnicos de Estructura – SST – Mesa de trabajo con el Consorcio Obras Cae presencial. En la semana del 14 al 18 de julio de 2025 se realizaron las Mesas de Trabajo de los componentes técnicos de Eléctrico – HVAC - Estructura – Arqueología – Restauración – Arquitectura - SST En la semana del 21 al 25 de julio de 2025 se realizaron las Mesas de Trabajo de los componentes técnicos de Patrimonio (Presencial) - Hidrosanitario – Eléctrico – SST En la semana del 28 al 31 de julio de 2025 se realizaron las Mesas de Trabajo de los componentes técnicos de Arquitectura - Hidrosanitario – HVAC – Estructura – Restauración (Presencial)
		NO CUMPLE	Los temas tratados en las mesas de trabajo se enforcaron en los incumplimientos reiterados al Contratista CONSORCIO OBRAS CAE. Los motivos son los siguientes: Falta de entrega del soporte documental requerido, incluyendo (Planimetria de detalle actualizada. Presupuesto detallado y actualizado por cada componente técnico.) Incumplimiento de los compromisos adquiridos durante las mesas de trabajo previamente realizadas, en las cuales el contratista se comprometió a remitir la documentación necesaria para revisión y aprobación por parte de la Interventoría, condición indispensable para autorizar el inicio de actividades en obra. Ausencia de respuesta y gestión oportuna por parte del contratista, a pesar de los requerimientos realizados por los diferentes frentes técnicos. Esta situación ha generado retrasos en la programación técnica del proyecto, afectando la planificación y supervisión de los componentes mencionados. Se deja constancia del incumplimiento y se solicita al contratista entregar la documentación pendiente de forma inmediata, y permitir el desarrollo adecuado del proyecto.

7	Componente Estructural	NO CUMPLE	Actualmente debería estar en construcción la sobrecubierta para el edificio, sin embargo, no se ha iniciado. Se ha presentado una propuesta general del sistema de apuntalamiento para los elementos estructurales existentes, y al respecto se emitieron algunas observaciones que no han sido atendidas adecuadamente. Se mantienen las reuniones semanales con el ánimo de agilizar y resolver temas puntuales respecto a la intervención estructural del Edificio San Roque. Adicionalmente se define que durante la ejecución de la obra se ajustaran temas de carácter técnico con base en las recomendaciones de la Supervisión Técnica Independiente.
8	Componente Geotécnico	CUMPLE	Durante el mes de julio de 2025 por parte de Consorcio Obras CAE se hace carga de los documentos de aprobación del estudio de suelos a la plataforma DALUX, por parte del especialista de la interventoría se revisa que los documentos correspondan a la versión aprobada, y se da la respectiva aprobación en la plataforma.
9	Componente Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz Y Datos.	CUMPLE	Durante el mes de julio de 2025 la Interventoría realizo mesa de trabajo para revisar las entregas finales del ajuste del diseño eléctrico del edificio. Dónde se termina con la validación final de todos los entregables del ajuste del diseño eléctrico, voz, datos, seguridad y control, los cuales fueron subidos a la plataforma DALUX; se envió comunicado con la aprobación de todos los NP's relacionados al ajuste del diseño de las instalaciones eléctricas
10	Componente Hidro Sanitario - Red Contra Incendio y Gas.	EN REVISION	Durante el mes de julio del 2025 la Interventoría realizo mesas de trabajo conjuntas con el contratista de obra para la revisión de la información entregada en los diseños por parte del Ministerio de Culturas. De los resultados de los trabajos realizados se presentaron los hallazgos para las redes hidrosanitarias encontrando los siguientes puntos más relevantes: (1) Revisión de planimetría para los planos de diseño mediante plataforma DALUX. (2) Revisión de pruebas para redes. (3) Revisión de NP's en redes hidrosanitarias. En general, el proyecto en la etapa de apropiación de diseños aún presenta observaciones menores
11	Componente Sistema de Aire Acondicionado y Sistemas de Ventilación Mecánica	EN REVISION	Durante el mes de julio, se generan dos mesas de trabajo durante los días 29 y 31 de julio de 2025. En estas mesas de trabajo se verifican los pendiente solicitados por la Interventoría, a espera de respuesta por parte del diseñador. Dentro de las observaciones principales se encuentra la vinculación del rubro de servicio de mantenimiento preventivo durante la etapa de garantía de equipos (1 año), así como la vinculación del valor del reemplazo de los filtros de los equipos de renovación de aire; establecido por parte del diseñador, una periodicidad bimensual para este cambio. De la misma manera se solicita verificar la partida presupuestal para la certificación del diseño de acuerdo a requerimiento dado en el reglamento de instalaciones térmicas RETSIT, se establece que se vinculara un valor aproximado a la certificación Retie, toda vez, que, no hay un valor comercial a la fecha para tomar como base, de la misma manera, en la Onac (indica el diseñador Ingeniero Diego Castro), a la fecha no tiene entes avaladores que emitan esta certificación. Durante el comité del 29 de julio de 2025, se realiza la lectura del capítulo del reglamento, donde se establece el requerimiento, para mejor entendimiento de todas la partes. Se aclara por parte del diseñador, el proceso indicativo propuesto para el reemplazo de los filtros, una vez se indique en el table alarma visual por saturación de filtros. Se solicita actualiza la información de DALUX y en el modelo, para el día 30 de julio de 2025.
12	Componente de Restauración	NO CUMPLE	A continuación, se relacionan los aspectos de control y supervisión desde el componente de restauración para el mes de reporte (julio de 2025): a. BITÁCORA DE OBRA: El contratista de obra CONSORCIO OBRAS CAE ha ejecutado reportes de avance de actividades de obra en la plataforma DALUX, y a su vez ha sido validado por parte de la interventoría; desde el 11 de julio de 2025 no se registra actualizaciones por parte del contratista de obra. b. La interventoría solicita actualizar propuesta integral, respecto a la restauración de la cubierta, debido a que se registran incompatibilidades respecto a la propuesta de intervención; lo anterior, de acuerdo con visita técnica ejecutada por parte del Ministerio de las Culturas, y su dependencia patrimonial. c. Se registra visita por parte del área de Bienes Muebles del Ministerio de las Culturas, en donde se solicita presentar una propuesta integral de restauración para elementos ornamentales y de molduras. d. Dentro de las actividades de liberación de áreas, se han identificado elementos susceptibles a dicha liberación, con base en que dichos elementos no poseen originalidad en sus propiedades físicas y de conformación volumétrica; de acuerdo con lo anterior, se solicitó al contratista de obra la necesidad de presentar propuesta de intervención correspondiente. e. En cuanto a la demolición y desmonte de pisos del nivel No. 1 y No. 2, se identificaron vestigios de tabletas hidráulicas originales del inmueble, razón por la cual se define la necesidad de integrarlas de acuerdo con su materialidad para espacios tales como servicios y salas de espera; dichas actividades deberán estar sujetas a sustento técnico para la restauración de dichos elementos.

13	Componente Arqueología	NO CUMPLE	En el mes de julio se desarrollaron los siguientes temas: 1. SOLICITUD DE CAMBIO MAYOR DEL PAP – RESOLUCIÓN NO. 0601 DEL 2025 El 7 de julio, el ICANH responde al Consorcio Obras CAE sobre esta solicitud, informando que el área del polígono que se quiere anexar se cruza con un polígono de un PMA antiguo en la zona, por lo tanto solicitan una subsanación de parte del Consorcio, incluyendo esta nueva información. El 17 de julio el Consorcio envía el oficio de respuesta y la interventoría responde el 23 de julio de 2025 con el concepto BOL - 0455 - 25 advirtiendo que los anexos mencionados en la carta no venían en el correo. El mismo 17 el consorcio envía los anexos y la interventoría responde el 28 de julio con el concepto BOL-0470-25 haciendo algunas observaciones sobre el modelo de datos entregado. Hasta el momento no ha habido respuesta a este último correo. 2. Solicitud de apoyo al ministerio, el 3 de julio, la interventoría solicitó por correo al Ministerio apoyo con el ICANH para conocer el avance de la solicitud de Cambio Mayor 3. Prospección del Polígono 2. El Consorcio en el mes de julio ha estado adelantando los trámites para el contrato de equipos y de personal necesarios para la prospección en el segundo polígono del proyecto (área de cerramiento). Hasta el momento la interventoría no ha recibido ninguna novedad al respecto, en la mesa de trabajo del 17 de julio el consorcio aviso que la contratación de los equipos y el personal para la prospección estaban listos y el inicio de actividades está programada para el 21 de julio de 2025. A la fecha no ha iniciado de la actividad. 4. DALUX: se aprobaron 10 archivos.
			Visitas - 18 de julio, el IDPC visitó el proyecto, realizó el recorrido al edificio y preguntaron por el estado de los permisos del ICANH. Elogiaron la implementación de medidas de protección para el cerramiento, campamentos, sobrecubierta y los avances de los trabajos. - 28 de julio, el IDPC y el ICANH, recorrieron el proyecto, realizaron el recorrido al edificio y solicitaron un cambio menor con una actualización de la metodología en la implementación del PMA. El Consorcio y la Interventoría van a esperar el acta de la reunión para responder a esta solicitud Mesas de trabajo - 3 de julio, el Consorcio informa que aún no hay respuesta del ICANH sobre la solicitud de cambio mayor, e informa que están pendientes de la contratación del personal para la prospección del polígono 2 - 17 de julio, informa sobre la entrega de documentos a interventoría para subsanar la solicitud del cambio mayor al ICANH e informan que el 21 de julio ya se puede iniciar la prospección. Conclusiones Está pendiente la respuesta a las observaciones de interventoría sobre la subsanación al Cambio Mayor del Consorcio y el inicio de la prospección del segundo polígono.
14	Supervisión Técnica Independiente	EN REVISION	El avance para el presente período en relación a la Supervisión Técnica Independiente se presenta en el documento: "Informe ESRM Supervisión Técnica - julio 2025", el cual contiene todas toda la trazabilidad, observaciones, comentarios y recomendaciones desde la Supervisión Técnica; este informe se adjunta dentro de los documentos que hacen parte del informe mensual presentado por el Consorcio San Juan 2024.

No.	TEMAS ACTUALES DE CONTROL	CONCEPTO	OBSERVACIONES
15	Componente Ambiental	CUMPLE	Durante el transcurso del mes de julio de 2025, dentro del contexto del componente ambiental, se llevan a cabo las siguientes actividades: **a. Plan de Manejo Ambiental (PMA):** Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), a través de los programas inherentes y/o relacionados dentro del PMA; la información es objeto de implementación y registro a través de los informes semanales ambientales, los cuales cuentan con hallazgos y observaciones emitidas por la interventoría, y que se encuentran en proceso de subsanación por parte del contratista de obra, respecto a las condiciones ambientales identificadas en el área de influencia del proyecto. **b. Plan de Gestión de RCD:** Implementación del PG-RCD´s a través de la generación, acopio, cargue, transporte y retiro de RCD´s Pétreos tales como concretos, ladrillos y materiales cerámicos, RCD´s No Pétreos tales cómo plásticos, RCD´s metálicos, a través del gestor ambiental autorizado para tal fin; a continuación, se relacionan las cantidades, objeto de aprovechamiento, disposición final, etc.: - GRECO S.A.S. (01 01 Concretos - Ladrillos - Materiales Cerámicos): 119 M3, equivalentes a 152,32 Toneladas. - GLOBOMETAL S.A.S. (01 05 01 - Acero & Hierro): 1.42 Toneladas. - GLOBOMETAL S.A.S. (01 04 02 - Plásticos): 0,18 Toneladas. **c. Programa Silvicultural:** El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el 28 de julio de 2025 remite poder otorgado por el propietario del predio al CONSORCIO OBRAS CAE, con el fin se adelanten los trámites para solicitud de manejo y/o aprovechamiento forestal; a la fecha la profesional forestal del contratista de obra, crea usuario para dar inicio al proceso de pago para la evaluación de la solicitud, la cual se encuentran en proceso de autorización por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.
16	Seguridad y Salud en el Trabajo SST	NO CUMPLE	Principales incumplimientos identificados: a. Falta de entrega completa de la documentación del personal clave y operativo, incluyendo afiliaciones, exámenes médicos, registros de entrega de EPP, inducciones y notificaciones de riesgos. b. Ausencia de reporte de retiro y plan de mantenimiento de maquinaria y equipos, así como documentación técnica de acuerdo con los lineamientos contractuales y normativos. c. Ejecución de actividades con tronzadora, pulidora y sierra correspondientes a trabajo en caliente los cuales no se encuentran aprobados, adicionalmente el personal omite el uso de EPP durante la manipulación de tronzadora. d. Falta de respuesta a oficios, correos y comunicaciones emitidas por la interventoría, dificultando el cierre de hallazgos y la trazabilidad de compromisos. e. Falta de suministro de EPP y dotación al personal de obra f. Incumplimiento en los compromisos adquiridos en comités SST, en relación con señalización, dotación, socialización de ATS y control en el descargue de materiales. g. Apertura de permisos de trabajo para actividades en alturas , ATS, diligenciamiento oportuno de estos h. Validación de condiciones para trabajo en alturas
			Actividades de gestión realizadas por la interventoría: a. Recorridos permanentes en obra para verificar condiciones de seguridad y registrar hallazgos en campo. b. Emisión de comunicados de incumplimiento y apremio No 2 , reportes de hallazgos, con soporte fotográfico y seguimiento a través de medios formales e informales. c. Revisión documental del personal, maquinaria y herramientas, con seguimiento a observaciones y no conformidades. d. Convocatoria y realización de comités SST semanales, en los que se acordaron compromisos y plazos para subsanar observaciones. e. Seguimiento a socialización de ATS, charlas de seguridad y condiciones operativas en frente de obra. f. Verificación del cumplimiento del Anexo Técnico del contrato, con énfasis en estructura documental del SG-SST. g. Gestión de control de ingresos en obra, validando la autorización de personal operativo y técnico conforme a requisitos contractuales

7. RUTA CRITICA

ACTIVIDADES CRITICAS DEL PROYECTO (PROGRAMA CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA)

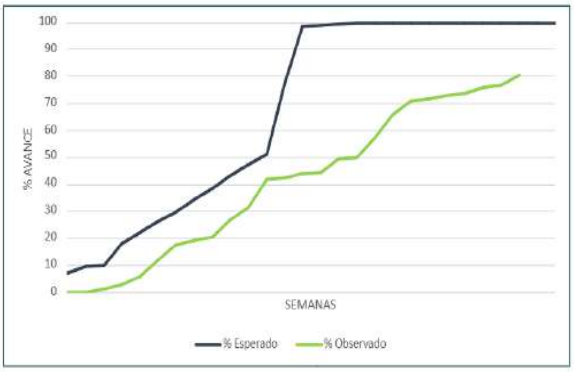
Actividades Críticas	Esperado (%)	Observado (%)	Adel/Atra Semanas	Comentarios / Observaciones
Apropiación de diseños	100,00%	80,83%	11,84	El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, solicitaron en cada uno de los comités gerenciales, dar cierre a la etapa de pre-construcción a más tardar el 31 de julio de 2025; si bien, se identifica un avance considerable en la ejecución de la etapa de pre-construcción, aún se identifican componentes sin cerrar tales como Hidrosanitario, HVAC, Arqueología, SST y estructural.

8. CONTROL AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA

PORCENTAJE PONDERADO DE AVANCE DE OBRA				COMENTARIOS
Período	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	Para el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio de 2025, el contratista de obra CONSORCIO OBRAS CAE, remite información inherente a la re-programación de la ejecución técnica de obra, en donde se presenta un ajuste en tiempo respecto a la curva inicial de actividades; de acuerdo con dicha re-programación la cual ha sido objeto de supervisión y seguimiento por parte del CONSORCIO SAN JUAN 2024, se evidencia que se establece un porcentaje de atraso generado por el no cierre de la etapa de pre-construcción a falta de finalizar componentes tales como HVAC, estructural, SST e hidrosanitario.
Acumulado Anterior	**11,06%**	**12,05%**	-0,99%	Adicionalmente, se evidencia la disminución en el porcentaje de avance esperado (12,85%), y a su vez, un avance regular en el porcentaje esperado de avance (11,31%); lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista de obra presentó retrasos en la entrega de las solicitudes de desembolso, las cuales han sido revisadas por parte de la interventoría; algunas de estas solicitudes han sido aprobadas y otras presentan solicitud de subsanación por parte del contratista de obra, lo cual según la dirección del CONSORCIO OBRAS CAE, impacta negativamente en el avance del proyecto de acuerdo con la programación.
Durante el Período	0,25%	0,79%	-0,54%	Finalmente, la interventoría solicitó al CONSORCIO OBRAS CAE emitir una re-programación identificando al ruta crítica del proyecto, junto con el histograma de personal asignado al proyecto, y flujo de fondos inherente a la ejecución de actividades.
Acumulado Actual	11,31%	12,84%	-1,53%	Los datos reportados en el informe de junio 2025 son: Observado acumulado anterior del 5,12%, Esperado del 26,04%, sin embargo, con el ajuste en la programación recibida el 10 de julio, se realiza el control de acuerdo con este ajuste y los datos se actualizan.

GUÍA INFORMATIVA DE TENDENCIA DE AVANCE DE OBRA			PLAZOS							
Adelanto/Atraso	**Semanas**	**Fecha de Terminación**	**Cantidad Semanas**	**Total**			**Transcurrido**		**Faltante**	
Anterior	**-8,42**	06 de septiembre de 2026	Contractual	76	100%		24	32%	52	68%
Actual	**-3,68**	**20 de octubre de 2026**	**Proyección**	**84**	**100%**		**24**	**29%**	**60**	**71%**

ETAPA APROPIACIÓN DE DISEÑOS



ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	76,75%	100,00%	-23,25%	-10,45
Durante el Período	3,63%	0,00%	3,63%	-1,39
Acumulado Actual	**80,38%**	**100,00%**	-19,62%	-11,84

PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	1,06%	3,69%	-2,63%	-2,71
Durante el Período	0,41%	0,86%	-0,45%	-0,97
Acumulado Actual	**1,47%**	**4,55%**	-3,08%	-3,68

ESQUEMA BIM DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

Mesas Técnicas
Se realizaron múltiples mesas técnicas con las disciplinas de Arquitectura, Estructuras y MEP para lograr el cierre de la etapa 1
Objetivo: coordinar la entrega integral de información al CDE.
Estado: pendientes cargas definitivas de planimetría y cierre total de HVAC y Eléctrico.

Avances en Cierre de Etapa 1 (Apropiación de Estudios y Diseños)
Se cargaron bitácoras y formularios administrativos y técnicos correspondientes a las especialidades.
Pendientes: validación final de planimetría detallada y aprobación de interferencias críticas en HVAC/Eléctrico.
Trazabilidad: todos los entregables preliminares registrados en carpeta PUBLICADO del CDE.

Desarrollo de Etapa 2 (Construcción)
Actualización y parametrización del modelo federado para soporte de 4D, 5D.
El modelo actualizado fue publicado en UBICACIONES/LOCATION-DALUX" para revisión de obra y planificación.
Se avanzó en la integración de datos COBie y primeros borradores de Plan de Mantenimiento.

Bitácoras y Formularios
Se implementó el flujo de bitácoras diarias de obra (avance, calidad, seguridad), con un 80 % de cumplimiento de registros.
Formularios SST pendientes de interacción en el CDE: se definieron responsables.

Metodología Transversal
Identificación de flujos pendientes en disciplinas no-BIM (SST, Administrativo, Arqueología) para sincronizar la información del CDE.
Se avanzó en estandarizar plantillas de formularios transversales; faltan últimos ajustes de nomenclatura y carga final al CDE.

Observaciones de Interventoría:
Aunque el esquema transversal está en marcha, la finalización de entregables de planimetría y cierre de HVAC/Eléctrico es crítica para avanzar sin retrasos.

ESQUEMA BIM EJECUCIÓN DE REDES MEP PENDIENTES POR EJECUTAR

Hidrosanitario

Durante julio se coordinó con el especialista hidrosanitario la definición y ajuste de los recorridos principales y ramales dentro del modelo federado, asegurando que los trazados respondieran a la geometría real de la obra. Revisamos en conjunto las interferencias detectadas frente a estructuras y ductos HVAC, lo que permitió identificar zonas de cruce conflictivas. A continuación, actualizó la planimetría en Revit MEP, incorporando las cotas, niveles y pendientes hidráulicas corregidas para reflejar los ajustes acordados. Para verificar la confiabilidad del modelo.

Resultado: Aunque se avanzó en la mayoría de trazados y se dispuso de un borrador completo, la versión final de la planimetría corregida no fue entregada por el contratista, y restan validar. Por ello, el cierre de hidrosanitario permanece inconcluso.

HVAC

Junto al especialista HVAC la revisión y ajuste de rutas de conductos principales en el modelo federado, incluyendo la incorporación de derivaciones y transiciones.

Resultado: Si bien la mayoría de interferencias fueron atendidas y el modelo actualizado , aún faltan planimetrías por aprobar, y subsisten hallazgos menores por subsanar. Por esta razón, el alcance HVAC cierra como pendiente.

9. RESUMEN DE PAGOS EFECTUADOS

PERIODO	CUENTAS PREVISTAS	CUENTAS APROBADAS	DIFERENCIA ($)	%	PAGADO	PAGADO ACUMULADO
Periodo Anterior	$ 0		$ 0	0,00%	$ 6.147.956.750	$ 6.147.956.750
Periodo Actual	$ 6.147.956.750		$ 6.147.956.750	100,00%	$ 0	$ 0
Acumulado						**$ 6.147.956.750**

NOTA: El valor de $6.147.956.750, corresponde al valor solicitado por el contratista de obra para desembolso de anticipo, el cual es gestionado y manejado a través de la fiduciaria FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. Este valor no tuvo ninguna modificación en el periodo correspondiente a julio.

10. CONTROL DE ASPECTOS AMBIENTALES

1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: Durante el transcurso de julio de 2025, se ejecutan actividades de supervisión respecto a la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), de acuerdo con los aspectos ambientales inherentes al área de influencia del proyecto; si bien, se identifica la ejecución del plan de manejo ambiental, también se identifican hallazgos y observaciones que deben ser atendidas durante el transcurso de la semana y reportadas en el informe semanal ambiental; específicamente, se remiten los hallazgos y observaciones a través de los comunicados ADS-0411-25, ADS-0421-25, ADS-0440-25, y ADS-0466-25. Los hallazgos y observaciones inherentes al componente ambiental, corresponden a: a. Ausencia de unidades sanitarias para personal masculino de interventoría y contratista de obra b. Rotulado y etiquetado de SQP c. Protección incompleta de acopios de materiales granulares d. Retraso en el retiro de RCD´s a través de gestor GRECO S.A.S. e. Ausencia en la clasificación, demarcación y delimitación de acopios de residuos aprovechables f. Ausencia en la protección del suelo en el punto de acopio de RCD´s. g. Condiciones de orden y aseo en las instalaciones del proyecto A la fecha, no se registra la entrega de informes semanales ambientales (No. 1 al No. 10) e informes mensuales ambientales (No. 1, No. 2 y No. 3), teniendo en cuenta que en dichos reportes, se deberá registrar la subsanación de los hallazgos y observaciones del componente ambiental; con base en lo anterior, se ha producido un atraso respecto al cargue de información a la plataforma DALUX de acuerdo con requisitos de la metodología BIM, y a su vez, los reportes ante las autoridades ambientales competentes.
2	PLAN DE GESTIÓN RCD´S: Posterior a la aprobación del Plan de Gestión RCD´S (PG-RCD´s) emitida por el CONSORCIO SAN JUAN 2024, se solicita adelantar los trámites para asignación de usuario y PIN-GEN por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual es efectivamente ejecutado obteniendo como resultado el PIN-GEN No. 27121. Durante el transcurso del mes de julio de 2025, se identifican los hitos a continuación relacionados y de gran interés respecto al tema de Residuos de Construcción y Demolición (RCD´s): a. Retiro de RCD´s: Retiro de diecisiete (17) viajes RCD´s de clasificación 01 03 Pétreos (01 03 01 Concretos - 01 03 04 Ladrillos - 01 03 07 Materiales Cerámicos), correspondientes a un volumen de 119 m3, y que con una densidad de 1,28, corresponde a 152,32 Toneladas. Dicho retiro, se ejecuta a través de vehículo de placas ACD-974 el cual cuenta con PIN-TRANS No. 10501, otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente. b. Retiro de RCD´s: Retiro de dos (2) viajes de RCD´s de clasificación 01 04 No Pétreos (01 04 02 - Plásticos) y 01 05 Metales (01 05 01 - Acero & Hierro); para plásticos, se registra una cantidad de 0,18 Toneladas, mientras que para acero & hierro, se registra una cantidad de 1.42 Ton. NOTA: los gestores autorizados para el transporte, la disposición final y/o aprovechamiento de los RCD´s anteriormente relacionados, corresponden a: a. GRECO S.A.S.; RCD´S pétreos b. GLOBOMETALES S.A.S.; RCD´S No Pétreos & RCD´s Metálicos
3	**SOLICITUD DE MANEJO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL:** Si bien la información ha sido generada por el CONSORCIO OBRAS CAE y a su vez, validada y aprobada por el CONSORCIO SAN JUAN 2024 en abril de 2025, esta debe ser firmada por los propietarios del Edificio San Roque para radicarla ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA); a la fecha no ha sido generada la firma por parte del responsable. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el 28 de julio de 2025 remite poder otorgado por el propietario del predio al CONSORCIO OBRAS CAE, con el fin de adelantar los trámites para solicitud de manejo y/o aprovechamiento forestal; a la fecha la profesional forestal del contratista de obra, crea usuario para adelantar el proceso de pago, correspondiente a la evaluación de la solicitud, la cual se encuentran en proceso de autorización por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

11. PROYECCIÓN DE FLUJO DE FONDOS

	MAYO	JUNIO	JULIO
TOTAL FLUJO APROX.	$ -	$ -	$ 491.836.540
ACUMULADO	$ 6.147.956.750	$ 6.393.875.000	$ 6.885.711.540

12. CONTROL DE PRESUPUESTO

b	PRESUPUESTO		DIFERENCIA		INVERSIÓN			CONTRATADO	
	Inicial	Actual	$	%	$	%		$	%
Costos de obra	$ 13.273.539.235,00	$ 13.273.539.235	0	0,0%	0	0,0%		$ 13.273.539.235	100,0%
SUBTOTAL	$ 13.273.539.235,00	$ 13.273.539.235	0	0,0%	0	0,0%		$ 13.273.539.235	100,0%
Mejoras	0	$ -	0	0,0%	0				
T O T A L	**$ 13.273.539.235**	**$ 13.273.539.235**	**0**	**0,0%**	**0**	**0,0%**		**$ 13.273.539.235**	**100%**

13. PROBLEMAS

RESUELTOS DURANTE EL PERIODO

No.	Descripción	Solución
1	No se ha llevado a término el análisis de interferencias para las redes externas y las rede internas de los sistemas sanitario y pluvial. Se tiene sobreposición de elementos que se presenta en la plataforma DALUX.	Se solicitó al Consorcio CAE realizar ajuste de planimetría para estos sistemas. En espera de los resultados
2	El ICANH envió a subsanación la solicitud de Cambio Mayor para la inclusión del polígono del cerramiento, porque hay un tercer PMA que se cruza con ese Polígono. Así que se debe presentar una propuesta que este nuevo factor. El consorcio Obras CAE presentó a la Interventoría la respuesta que se entregaría al respecto al ICANH.	Interventoría le solicitó a Obras CAE que ajustara el modelo de datos de la subsanación que se va a presentar al ICANH. sin embargo, el consorcio aún no ha presentado el modelo de datos con cambios sugeridos.

DE URGENTE SOLUCIÓN		PROBLEMAS POTENCIALES	
No.	**Descripción**	**No.**	**Descripción**
1	Se solicita al Consorcio Obras CAE que la revisión previa, integral y exhaustiva del contenido de cada plano, así como la elaboración de los planos de detalle faltantes, sea realizada directamente por el especialista técnico responsable de cada componente, y no delegada al modelador BIM, dado que esta labor requiere criterio profesional, conocimiento normativo y validación técnica conforme a lo establecido en los términos contractuales.	1	A la fecha, se evidencia la ausencia total de planos constructivos validados, situación que compromete gravemente la planificación y ejecución de la etapa constructiva del proyecto. Esta omisión es resultado de una falta de interacción efectiva, articulación técnica y compromiso profesional por parte de los especialistas asignados, quienes no han asumido las funciones técnicas que les competen.
2	Problemáticas Identificadas Durante el Periodo – Actividades de Restauración Durante el periodo se evidenciaron diversas problemáticas que requieren atención prioritaria en relación con las actividades de restauro. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes divididos por categorías, revisión y propuesta para condiciones en obra identificadas desde el componente de restauración.	2	Condiciones Técnicas a. Apuntalamiento y Conservación de Fachada El proceso de apuntalamiento presentado por el consorcio evidencia afectaciones considerables en muros, especialmente en aquellos que serán intervenidos desde la fachada. Estas intervenciones no garantizan una conservación integral de la misma. Se recomienda que el componente estructural realice un análisis para minimizar el impacto de la intervención, procurando una menor afectación a las estructuras murarias existentes. b. Análisis Estructural – Ejes Constructivos (Eje 4 y 5, y eje central escalera) En la planimetría, específicamente entre los ejes 4 y 5, y escalera se identificaron elementos estructurales (columnas y pantallas) cuya ubicación afecta la lectura arquitectónica de los vanos y accesos a los espacios. También se observa una interferencia con la conformación característica de muros curvos internos. Estas condiciones deben ser evaluadas cuidadosamente por el componente estructural para evitar intervenciones que comprometan la lectura patrimonial de estos elementos, así como para preservar el ancho útil de la escalera y las ventanas en su conformación de la jamba, y evitar afectaciones a las estructuras murarias originales. c. Elementos Arquitectónicos – Pies Derechos Durante la ejecución de obra se evidenciaron vestigios de elementos mayores asociados a los pies derechos, característicos de la arquitectura colonial. Esto indica la necesidad de un análisis y propuesta de intervención específica que respete su morfología y materialidad original e incluya los elementos evidenciados como vestigio de obra.
2	Problemáticas Identificadas Durante el Periodo – Actividades de Restauración Durante el periodo se evidenciaron diversas problemáticas que requieren atención prioritaria en relación con las actividades de restauro. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes divididos por categorías, revisión y propuesta para condiciones en obra identificadas desde el componente de restauración.	2	d. Escarificación de Muros Las actividades de escarificación han revelado procesos constructivos distintos en varios sectores, indicando que ciertos muros fueron construidos en diferentes periodos. Asimismo, se identificaron pañetes originales de cal y arena en la fachada existente. Esto confirma la autenticidad del acabado original, por lo que se recomienda que el contratista revise esta condición y presente una propuesta de intervención patrimonialmente adecuada en cuanto a reintegración de enfoscados y pañetes con porcentaje de cal que permita permeabilidad interior. e. Nivelación de Andenes Se ha identificado que los niveles actuales de los andenes superan los niveles proyectados. Se solicita la presentación de una propuesta de corrección conforme a los lineamientos establecidos de accesibilidad y reforzamiento estructural. f. Desmonte de Piso – Baldosa Hidráulica Originales Durante el desmonte del piso, se identificaron pisos hidráulicos originales en áreas de servicios y zonas de espera. De acuerdo con las recomendaciones del Departamento de Patrimonio, del ministerio de las culturas, estas evidencias deben ser evaluadas y preservadas. El consorcio debe generar una propuesta de intervención en conjunto con el APU. g. Reforzamiento y Conexión de Estructura de Concreto Es necesario presentar una propuesta detallada para el proceso de reforzamiento y conexión de los elementos de concreto estructural, garantizando su compatibilidad con el sistema constructivo original y la no afectación de los muros con los anclajes solicitados , se sugiere amento de diámetro de conexión y revisara si los ejes de columnas puedan coincidir con pilastras de fachada.
	Programación balance , APU, manejo de patio	3	Condiciones de Ejecución programática Se reitera que la ejecución técnica presenta un atraso considerable. Es obligatorio que el consorcio presente de manera perentoria una programación de obra actualizada, que permita un seguimiento adecuado y asegure el cumplimiento de los plazos establecidos. APU – Actividades de Cubierta, estructura muraria. Para las actividades asociadas a la cubierta, se deberán realizar pruebas al proceso de decapado. Esto permitirá verificar el estado de los elementos originales y sustentar las decisiones de intervención, para estructuras murarias se debe presentar modelo de intervención, Se sugiere presentar a la interventoría una propuesta actualizada de manejo de patio, dado que a la fecha se están afectando los planteamientos iniciales relacionados con el punto de encuentro y las áreas de almacenamiento. El contratista deberá presentar: 1)Planimetría actualizada del área de patio. 2)Detalles constructivos de: a. Piso en concreto para zonas de almacenamiento y circulación. b. Piso con sistema de lavado de teja. c. Sistema de filtrado y recolección para aguas residuales del lavado de concreto. Esta información es necesaria para verificar la viabilidad técnica y ambiental de las adecuaciones y asegurar el cumplimiento de las condiciones de seguridad, orden y sostenibilidad en el proyecto.
2	Los procesos de contratación de los equipos y el personal para la prospección del segundo polígono lleva más de dos semanas. Entregar al ICANH la respuesta a la solicitud del ICANH antes del 7 de agosto	2	La demora en el inicio de la prospección arqueológica puede afectar en el inicio de las actividades de reforzamiento de cimentación, apuntalamiento y reforzamiento estructural
3	No se ha iniciado la construcción de sobrecubierta. Aún se encuentran observaciones por atender para el sistema de apuntalamiento de elementos existentes en el edificio.	3	Retraso en la ejecución general del proyecto.
4	**SOLICITUD DE MANEJO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL:** Ejecución del trámite de solicitud para aprovechamiento y/o manejo forestal, respecto a los individuos arbóreos que posiblemente sean impactados por la ejecución de actividades de obra.	4	Durante el mes de julio de 2025, se registra la entrega del poder emitido por parte del propietario del predio, con el fin se realicen por parte del CONSORCIO OBRAS CAE, los trámites de solicitud ante la Secretaria Distrital del Ambiente (SDA), correspondientes al manejo y/o aprovechamiento forestal; a la fecha, la SDA no ha emitido información inherente a la asignación de usuario y contraseña para proceder con el proceso de liquidación para evaluación de la solicitud, razón que conllevaría a: 1. Retrasos en la programación de actividades en fachada 2. Posibilidad remota de identificar condiciones adversas en otros individuos arbóreos ubicados en el área de influencia del proyecto 3. Retraso en actividades de instalación de sobrecubierta

5	Se verifican colisiones menores entre redes y cuerpos de conductos, sin embargo, esas colisiones pueden ser resueltas durante el proceso de obra.	5	La información de diseño HVAC, es determinada como construible, sin embargo, es necesario tener en cuenta los rubros de certificación determinada por el RETSIT, la vinculación del reemplazo de los filtros de las unidades de inyección de aire para renovación de espacios, complementar algunas observaciones de los NP´s de acuerdo al presupuesto inicial de obra y la actualización de información en plataforma Dalux.
6	Se identifican situaciones críticas que requieren solución inmediata por parte del contratista, entre las cuales se destacan: Falta de documentación completa del personal operativo y clave (afiliaciones, exámenes médicos, entrega de EPP, inducciones, entre otros). Ejecución de actividades de trabajo en caliente sin autorización, debido a la ausencia de soportes documentales requeridos. Inexistencia de un plan de mantenimiento preventivo y ausencia de reportes actualizados de equipos y maquinaria en obra. Falta de respuesta a las comunicaciones formales emitidas por la interventoría, lo cual dificulta el seguimiento y cierre de hallazgos. Ejecución de trabajos en alturas en condiciones inseguras, sin validación previa ni apertura de permisos correspondientes. Se reitera al contratista la necesidad de dar solución oportuna a estas situaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales y salvaguardar la seguridad del personal en obra.	6	Se evidencian debilidades en la gestión preventiva por parte del contratista, reflejadas en los siguientes aspectos: Incumplimiento de compromisos asumidos en comités de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Entrega parcial de la documentación requerida para maquinaria y herramientas. Falta de validación de condiciones de seguridad antes y durante la ejecución de actividades en alturas y de demolición. Omisión en la habilitación de permisos de trabajo en altura, previos al desarrollo de dichas actividades. Si bien se han observado algunos avances, persiste el riesgo de ejecución de actividades sin una validación adecuada de las condiciones de seguridad, lo cual podría generar incidentes, accidentes laborales o hallazgos. Se reitera la importancia de fortalecer la gestión preventiva, cumplir con los lineamientos del SG-SST y dar estricto cumplimiento a los compromisos contractuales y normativos.

14. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES PRINCIPALES

1	El CONSORCIO SAN JUAN 2024, recomienda y solicita al CONSORCIO OBRAS CAE que, a través de sus especialistas previamente aprobados de acuerdo con el personal clave establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Obra, asuman directamente la validación, aprobación y firma de la documentación inherente a los requisitos específicos de cada especialidad (documentos, planos, informes, etc.); lo anterior en aras de garantizar la coherencia, correlación, y sinergia con las demás especialidades frente a los modelos BIM y las condiciones específicas del proyecto.
2	Se recomienda que se establezca un cronograma de entrega de planos constructivos completos y por componente, priorizando aquellos que impactan rutas críticas de ejecución.
3	Se requiere al Consorcio la entrega de los insumos faltantes (detalles constructivos) actualizados y completos, con el fin de continuar con la revisión, validación y aprobación técnica del proyecto.
4	Se recomienda que se convoquen revisiones técnicas conjuntas (especialista–modelador–interventoría) antes de la carga de planos a la plataforma DALUX, con el fin de evitar inconsistencias y reprocesos.
5	Se reitera la importancia de mantener la articulación técnica a través de los espacios de mesas de trabajo, dado que su continuidad es clave para evitar afectaciones mayores al cronograma y garantizar el desarrollo coordinado de las actividades en obra. El no acatamiento de estas recomendaciones continuará siendo causal de incumplimiento contractual y será reportado en los informes de seguimiento correspondientes.
6	**Priorizar cierre de Etapa 1 (Apropiación de Estudios y Diseños)** Insistir en la entrega definitiva de la planimetría corregida de hidrosanitario y HVAC para poder emitir el acta de cierre de la fase. Verificar que todas las interferencias críticas detectadas (choques de ductos y cruces hidráulicos) queden resueltas y documentadas en el CDE antes de firmar la conformidad. **Comunicación de compromisos para cierre** Convocar un comité de cierre de Etapa 1 con interventoría, contratista y supervisión técnica, concentrándose exclusivamente en validar los entregables pendientes y firmar el acta de finalización. Acordar un cronograma de correcciones urgentes, con hitos semanales que garanticen el cierre antes de iniciar cualquier actividad de Etapa 2. **Preparación de la Etapa 2 (Construcción)** Aunque la Etapa 1 se encuentra en proceso de cierre, avanzar en paralelo con la actualización del modelo federado: parametrización para 4D/5D. Definir protocolos de entrega de As-Built parciales y establecimiento de flujos de revisión para la Etapa 2, de modo que, apenas se cierre la fase de estudios, el equipo pueda transicionar sin demoras. **Refuerzo de la coordinación transversal** Organizar mesas de integración específicas para la transición Etapa 1 → Etapa 2, con representación de MEP, SST, Ambiental y Patrimonial, para asegurar que todos los requisitos contractuales y técnicos estén alineados. Formalizar la aceptación de los nuevos flujos de trabajo del BEP versión 5 para obra, enfocándose en las responsabilidades clave de la Etapa 2.
7	Se evidencian fallas constantes por parte del contratista en el cumplimiento de los compromisos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), especialmente en la entrega de documentación del personal y equipos, el desarrollo de actividades críticas sin permisos ni validación previa, y la falta de respuesta oportuna a las comunicaciones emitidas por la interventoría. Aunque se han visto algunos avances, persisten riesgos importantes en la ejecución de actividades sin control adecuado. Se recomienda reforzar la gestión preventiva, garantizar la revisión de condiciones seguras antes de iniciar labores, suministrar oportunamente la dotación al personal, mantener el acompañamiento SST en campo y dar cumplimiento a los compromisos establecidos con fechas claras y responsables definidos.
8	En el desarrollo de actividades de restauración en julio de 2025, se identifican actividades de restauración que requieren de supervisión continua y específica, teniendo en cuenta que se identifican condiciones nuevas en el bien patrimonial, por ende requieren de sustentos y pruebas técnicas en campo, en aras de validar la intervención o no del elemento que conforma el Edificio San Roque; por otra parte, se recomienda el CONSORCIO OBRAS CAE evaluar el rendimiento del personal operativo, además de los materiales asignados para el proyecto, teniendo en cuenta que lo anterior está ligado al control presupuestal y balance del proyecto, que deberá ser sustentados en el acta modificatoria No. 2.
9	Dentro del contexto del componente ambiental, se evidencia la ejecución de actividades de obra en las instalaciones del Edificio San Roque que impactan notablemente en la socialización e implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), Plan de Gestión de RCD´s (PG-RCD´s), Trámite de Solicitud de Manejo y/o Aprovechamiento Forestal. Lo anterior, teniendo en cuenta que se han generado RCD´s los cuales han sido gestionados correctamente a través de gestor autorizado para tal fin; sin embargo, dentro del contexto del Plan de Manejo Ambiental (PMA), se evidencia la ausencia en el control y/o subsanación total de los hallazgos y observaciones emitidas por el componente ambiental de la interventoría. Con base en lo anterior, el CONSORCIO SAN JUAN 2024 solicita el apoyo y asignación de recursos por parte de la dirección y coordinación del CONSORCIO OBRAS CAE al componente ambiental, en aras de subsanar adecuadamente los hallazgos y/o requerimientos del componente ambiental, además de mejorar las condiciones de trabajo en las instalaciones del Edificio San Roque. Por último, el CONSORCIO SAN JUAN 2024 informa que a partir del mes de julio de 2025, los residuos no aprovechables y ordinarios son acopiados en el Su No. 2, de acuerdo con la directriz emitida por el IDPC y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y a su vez, se ejecutan actividades de limpieza y desinfección del shut correspondiente.
10	Se recomienda avanzar con las solicitudes de pago de acuerdo con los avances que se presenten en el proyecto y las necesidades de la obra, con el fin de surtir los procedimientos para revisión y aprobación de los pagos solicitados dentro de los tiempos necesarios para gestionar los pagos de desembolsos ante la fiduciaria, la acumulación de cuentas afecta el flujo de caja y puede llegar a afectar el avance de la obra. es necesario coordinar los pagos de tal manera se permita realizar los procesos de revisión, control y validación dentro de lo establecido.
11	Acelerar los procesos de contratación para los equipos y personal para la prospección del segundo polígono. Es importante responder a tiempo la solicitud de subsanación al cambio Mayor del ICANH. El consorcio tiene plazo hasta el 7 de agosto

2 INFORMACIÓN DETALLADA

2.1 CONTROL DE PRESUPUESTO

2.1.1 Resumen Gerencial

FORMATO RESUMEN GERENCIAL CONTROL DE PRESUPUESTO

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE**		
CORTE DE ACTUALIZACIÓN:	JULIO 31 DE 2025	**CORTE DE INVERSION:**	JULIO 31 DE 2025

Presupuesto Actual:
El presupuesto actual No. 02 presenta un valor de $13.273.539.235,00 discriminados en $8.849.196.646,00 para Costos Directos, $3.446.716.854,00 para Costos Indirectos (Administración 32% Imprevistos 1% Utilidad 5% + IVA sobre Utilidad 19%) y $977.625.735,00 valor del ajuste del IPC del año 2025 y 2026. Con relación al Presupuesto Actual del período anterior no se presentó ninguna variación, generada por las actualizaciones realizadas en los diferentes capítulos.

Presupuesto Proyectado:
Con relación al Presupuesto Proyectado a la fecha de corte no se encuentran aprobadas actividades adicionales u obras no previstas; sin embargo, el contratista de obra presenta 144 NP´s los cuales han sido previamente validados por cada una de las especialidades de la interventoría, identificando observaciones pendientes de subsanación por parte del contratista de obra.

Presupuesto Invertido:
De acuerdo con el reporte efectuado por el constructor, la Inversión total asciende a $243978538 lo que equivale al 1,87% del Presupuesto Contratado.

Presupuesto Contratado:
A través de las contrataciones efectuadas se tienen asegurados $13.273.539.235,00, equivalentes al 100% del Presupuesto Actual; este valor se discrimina $ 8.849.196.646,00 para Costos Directos, 66,68%, para Costos Indirectos, $3.446.716.854,00, 25,96%, para ajustes del IPC $977.625.735,00, 7,36%.

Descripción Costos	PRESUPUESTO		DIFERENCIA		INVERSION		CONTRATADO	
	Proyectado ($)	Actual ($)	$	%	$	%	$	%
Directos	9.445.356.386	8.849.196.646	596.159.740	6,7%	$-	0%	8.849.196.646	100%
Indirectos	3.678.966.313	3.446.716.854	232.249.459	6,7%	$-	0%	3.446.716.854	100%
Subtotal	**13.124.322.699**	**12.295.913.500**	**0**	**0**	$-	**0%**	**12.295.913.500**	**100%**
Mejoras		977.625.735	0	0				
TOTAL		**13.273.539.235**						

2.1.2 Listados Resumen

REPORTE CONTROL DE PRESUPUESTO PAYC
PRESUPUESTO ACTUAL / CONTRATADO / INVERSION
RESUMEN DETALLADO POR ITEMS

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES 1374,66

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTERGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE $ 6.871.049,12

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL			PRESUPUESTO PROYECTADO ACTUAL			PRESUPUESTO PROYECTADO CONTRATADO			PRESUPUESTO PROYECTADO INVERTIDO			PPTO POR INVERTIR	PPTO POR CONTRATAR
		CANT.	Vr. UNITARIO OFICIAL	Vr. TOTAL OFICIAL	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. PARCIAL	Vr. Parcial	Vr. Parcial
COMPONENTE 1	**PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE**			$ 101.018.792,00			$ 95.084.838,00			$ 95.084.838,00			$ 48.598.138,00	$ 46.486.700,00	$ -
1.01	**PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE**			$ 101.018.792,00			$ 95.084.838,00			$ 95.084.838,00			$ 48.598.138,00	$ 46.486.700,00	$ -
01.01.01	APROPIACIÓN DE DISEÑOS	1316,00	$ 51.631,00	$ 67.946.608,00	1316,00	$ 48.598,14	$ 63.955.350,00	1316,00	$ 48.598,14	$ 63.955.350,00	1000,00	$ 48.598,14	$ 48.598.138,00	$ 15.357.212,00	$ -
01.01.02	ESTUDIOS DE DETALLE DE DISTRIBUCIÓN	1316,00	$ 17.532,00	$ 23.072.184,00	1316,00	$ 16.502,15	$ 21.716.899,00	1316,00	$ 16.502,15	$ 21.716.899,00	0,00	$ 16.502,15	$ -	$ 21.716.899,00	$ -
01.01.03	VERIFICACIÓN LEVANTAMIENTO	1,00	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	1,00	$ 9.412.589,00	$ 9.412.589,00	1,00	$ 9.412.589,00	$ 9.412.589,00	0,00	$ 9.412.589,00	$ -	$ 9.412.589,00	$ -
COMPONENTE 2	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**			$ 785.749.949,00			$ 739.594.131,00			$ 739.594.131,00			$ -	$ 739.594.131,00	$ -
02.01	**PRELIMINARES**			$ 536.114.820,00			$ 504.622.845,00			$ 504.622.845,00			$ -	$ 504.622.845,00	$ -
02.01.01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	2761,36	$ 7.610,00	$ 21.013.950,00	2761,36	$ 7.162,98	$ 19.779.567,00	2761,36	$ 7.162,98	$ 19.779.567,00	0,00	$ 7.162,98	$ -	$ 19.779.567,00	$ -
02.01.02	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON	284	$ 248.427,00	$ 70.553.268,00	284	$ 233.834,12	$ 66.408.891,00	284	$ 233.834,12	$ 66.408.891,00	0,00	$ 233.834,12	$ -	$ 66.408.891,00	$ -
02.01.03	CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA.	80	$ 259.644,00	$ 20.771.520,00	80	$ 244.392,23	$ 19.551.378,00	80	$ 244.392,23	$ 19.551.378,00	0,00	$ 244.392,23	$ -	$ 19.551.378,00	$ -
02.01.04	VALLA INFORMATIVA EN LONA DE 2,50X1,5M.	1	$ 619.778,00	$ 619.778,00	1	$ 583.371,56	$ 583.372,00	1	$ 583.371,56	$ 583.372,00	0,00	$ 583.371,56	$ -	$ 583.372,00	$ -
02.01.05	SERVICIOS SANITARIOS PORTÁTILES	19	$ 1.874.250,00	$ 35.610.750,00	19	$ 1.764.154,49	$ 33.518.935,00	19	$ 1.764.154,49	$ 33.518.935,00	0,00	$ 1.764.154,49	$ -	$ 33.518.935,00	$ -
02.01.06	PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE	1	$ 642.132,00	$ 642.132,00	1	$ 604.412,46	$ 604.412,00	1	$ 604.412,46	$ 604.412,00	0,00	$ 604.412,46	$ -	$ 604.412,00	$ -
02.01.07	PUERTA PROVISIONAL DE ACCESO	1	$ 166.696,00	$ 166.696,00	1	$ 156.904,09	$ 156.904,00	1	$ 156.904,09	$ 156.904,00	0,00	$ 156.904,09	$ -	$ 156.904,00	$ -
02.01.08	CÁRCAMO LAVA LLANTAS ESTRUCTURA EN	8	$ 900.590,00	$ 7.204.720,00	8	$ 847.688,35	$ 6.781.507,00	8	$ 847.688,35	$ 6.781.507,00	0,00	$ 847.688,35	$ -	$ 6.781.507,00	$ -
02.01.09	CONTROL DE ACCESO PROVISIONAL DE	1	$ 3.533.066,00	$ 3.533.066,00	1	$ 3.325.529,82	$ 3.325.530,00	1	$ 3.325.529,82	$ 3.325.530,00	0,00	$ 3.325.529,82	$ -	$ 3.325.530,00	$ -
02.01.10	ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	2761,36	$ 5.369,00	$ 14.825.742,00	2761,36	$ 5.053,62	$ 13.954.861,00	2761,36	$ 5.053,62	$ 13.954.861,00	0,00	$ 5.053,62	$ -	$ 13.954.861,00	$ -
02.01.11	FUMIGACIÓN INICIAL ÁREAS DE TRABAJO	2761,36	$ 1.870,00	$ 5.163.743,00	2761,36	$ 1.760,15	$ 4.860.419,00	2761,36	$ 1.760,15	$ 4.860.419,00	0,00	$ 1.760,15	$ -	$ 4.860.419,00	$ -
02.01.12	CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y	180	$ 34.212,00	$ 6.158.160,00	180	$ 32.202,35	$ 5.796.423,00	180	$ 32.202,35	$ 5.796.423,00	0,00	$ 32.202,35	$ -	$ 5.796.423,00	$ -
02.01.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA	1	$ 5.045.704,00	$ 5.045.704,00	1	$ 4.749.313,80	$ 4.749.314,00	1	$ 4.749.313,80	$ 4.749.314,00	0,00	$ 4.749.313,80	$ -	$ 4.749.314,00	$ -
02.01.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA	1	$ 39.410.130,00	$ 39.410.130,00	1	$ 37.095.135,61	$ 37.095.136,00	1	$ 37.095.135,61	$ 37.095.136,00	0,00	$ 37.095.135,61	$ -	$ 37.095.136,00	$ -
02.01.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	938,73	$ 270.289,00	$ 253.728.393,00	938,73	$ 254.411,93	$ 238.824.108,00	938,73	$ 254.411,93	$ 238.824.108,00	0,00	$ 254.411,93	$ -	$ 238.824.108,00	$ -
02.01.16	INVENTARIO FORESTAL PARA INDIVIDUOS	8	$ 142.961,00	$ 1.143.688,00	8	$ 134.563,31	$ 1.076.507,00	8	$ 134.563,31	$ 1.076.507,00	0,00	$ 134.563,31	$ -	$ 1.076.507,00	$ -
02.01.17	TALA DE ÁRBOL <5M. INCLUYE DESENRAICE,	1	$ 209.579,00	$ 209.579,00	1	$ 197.268,10	$ 197.268,00	1	$ 197.268,10	$ 197.268,00	0,00	$ 197.268,10	$ -	$ 197.268,00	$ -
02.01.18	TRANSPLANTE DE ÁRBOL DE 1 A 5 METROS.	2	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	2	$ 941.258,90	$ 1.882.518,00	2	$ 941.258,90	$ 1.882.518,00	0,00	$ 941.258,90	$ -	$ 1.882.518,00	$ -
02.01.19	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ÁRBOL.	2	$ 238.555,00	$ 477.110,00	2	$ 224.542,02	$ 449.084,00	2	$ 224.542,02	$ 449.084,00	0,00	$ 224.542,02	$ -	$ 449.084,00	$ -
02.01.20	PROTECCIÓN DE ÁRBOLES EN EL	8	$ 26.068,00	$ 208.544,00	8	$ 24.536,74	$ 196.294,00	8	$ 24.536,74	$ 196.294,00	0,00	$ 24.536,74	$ -	$ 196.294,00	$ -
02.01.21	DESINFECCIÓN INICIAL ÁREAS DE TRABAJO	2761,36	$ 4.260,00	$ 11.763.394,00	2761,36	$ 4.009,76	$ 11.072.399,00	2761,36	$ 4.009,76	$ 11.072.399,00	0,00	$ 4.009,76	$ -	$ 11.072.399,00	$ -
02.01.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA	1	$ 6.931.635,00	$ 6.931.635,00	1	$ 6.524.463,14	$ 6.524.463,00	1	$ 6.524.463,14	$ 6.524.463,00	0,00	$ 6.524.463,14	$ -	$ 6.524.463,00	$ -
02.01.23	DISEÑO ESTRUCTURAL SOBRE CUBIERTA	938,73	$ 2.986,00	$ 2.803.048,00	938,73	$ 2.810,60	$ 2.638.394,00	938,73	$ 2.810,60	$ 2.638.394,00	0,00	$ 2.810,60	$ -	$ 2.638.394,00	$ -
02.01.24	ADECUACIÓN DE VÍA PARA LA CIRCULACIÓN	30	$ 296.849,00	$ 8.905.470,00	30	$ 279.411,76	$ 8.382.353,00	30	$ 279.411,76	$ 8.382.353,00	0,00	$ 279.411,76	$ -	$ 8.382.353,00	$ -
02.01.25	MANEJO DE AGUAS LLUVIAS, AGUAS	25	$ 688.984,00	$ 17.224.600,00	25	$ 648.512,32	$ 16.212.808,00	25	$ 648.512,32	$ 16.212.808,00	0,00	$ 648.512,32	$ -	$ 16.212.808,00	$ -
02.02	**APUNTALAMIENTOS**			$ 249.635.129,00			$ 234.971.286,00			$ 234.971.286,00			$ -	$ 234.971.286,00	$ -
02.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	384,00	$ 15.004,00	$ 5.761.529,00	384,00	$ 14.122,65	$ 5.423.090,00	384,00	$ 14.122,65	$ 5.423.090,00	0,00	$ 14.122,65	$ -	$ 5.423.090,00	$ -
02.02.02	ANDAMIO DE CARGA, TORRE DE APROXIMADAMENTE 10 METROS DE LARGO	60	$ 4.064.560,00	$ 243.873.600,00	60	$ 3.825.803,27	$ 229.548.196,00	60	$ 3.825.803,27	$ 229.548.196,00	0,00	$ 3.825.803,27	$ -	$ 229.548.196,00	$ -
COMPONENTE 3	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**			$ 240.806.786,00			$ 226.661.530,00			$ 226.661.530,00			$ -	$ 226.661.530,00	$ -
03.01	**DESMONTES Y RETIROS**			$ 97.028.647,00			$ 91.329.077,00			$ 91.329.077,00			$ -	$ 91.329.077,00	$ -
03.01.01	DESMONTAJE ALFAJÍAS EN LADRILLO.	0,22	$ 16.971,00	$ 3.734,00	0,22	$ 15.974,10	$ 3.514,00	0,22	$ 15.974,10	$ 3.514,00	0,0000	$ 15.974,10	$ -	$ 3.514,00	$ -
03.01.02	DESMONTAJE DE ACCESORIOS E	39	$ 4.022,00	$ 156.858,00	39	$ 3.785,74	$ 147.644,00	39	$ 3.785,74	$ 147.644,00	0,0000	$ 3.785,74	$ -	$ 147.644,00	$ -
03.01.03	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS.	24	$ 22.573,00	$ 541.752,00	24	$ 21.247,04	$ 509.929,00	24	$ 21.247,04	$ 509.929,00	0,0000	$ 21.247,04	$ -	$ 509.929,00	$ -
03.01.04	DESMONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO EN	1	$ 51.504,00	$ 51.504,00	1	$ 48.478,60	$ 48.479,00	1	$ 48.478,60	$ 48.478,60	0,0000	$ 48.478,60	$ -	$ 48.479,00	$ -
03.01.05	DESMONTAJE DE BARANDILLAS METÁLICAS	58,44	$ 7.949,00	$ 464.500,00	58,44	$ 7.482,07	$ 437.215,00	58,44	$ 7.482,07	$ 437.215,00	0,0000	$ 7.482,07	$ -	$ 437.215,00	$ -
03.01.06	DESMONTAJE DE CABALLETES EN	159,5	$ 8.191,00	$ 1.306.465,00	159,5	$ 7.709,85	$ 1.229.721,00	159,5	$ 7.709,85	$ 1.229.721,00	0,0000	$ 7.709,85	$ -	$ 1.229.721,00	$ -
03.01.07	DESMONTAJE DE CANALES, APLICA PARA	148,86	$ 5.588,00	$ 831.830,00	148,86	$ 5.259,75	$ 782.967,00	148,86	$ 5.259,75	$ 782.967,00	0,0000	$ 5.259,75	$ -	$ 782.967,00	$ -
03.01.08	DESMONTAJE TRASLADO A ACOPIO PARA	923,28	$ 15.197,00	$ 14.031.086,00	923,28	$ 14.304,31	$ 13.206.885,00	923,28	$ 14.304,31	$ 13.206.885,00	0,0000	$ 14.304,31	$ -	$ 13.206.885,00	$ -
03.01.09	DESMONTAJE DE DIVISIONES DE BAÑOS.	35,75	$ 4.737,00	$ 169.348,00	35,75	$ 4.458,74	$ 159.400,00	35,75	$ 4.458,74	$ 159.400,00	0,0000	$ 4.458,74	$ -	$ 159.400,00	$ -
03.01.10	DESMONTAJE DE DUCTOS DE AIRE	124,28	$ 15.893,00	$ 1.975.182,00	124,28	$ 14.959,43	$ 1.859.158,00	124,28	$ 14.959,43	$ 1.859.158,00	0,0000	$ 14.959,43	$ -	$ 1.859.158,00	$ -
03.01.11	DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A	124,28	$ 6.868,00	$ 853.555,00	124,28	$ 6.464,57	$ 803.416,00	124,28	$ 6.464,57	$ 803.416,00	0,0000	$ 6.464,57	$ -	$ 803.416,00	$ -
03.01.12	DESMONTAJE DE RED HIDRÁULICA AÉREA A	124	$ 8.244,00	$ 1.022.256,00	124	$ 7.759,74	$ 962.208,00	124	$ 7.759,74	$ 962.208,00	0,0000	$ 7.759,74	$ -	$ 962.208,00	$ -
03.01.13	DESMONTAJE DE RED SANITARIA AÉREA A	124,28	$ 9.988,00	$ 1.241.309,00	124,28	$ 9.401,29	$ 1.168.393,00	124,28	$ 9.401,29	$ 1.168.393,00	0,0000	$ 9.401,29	$ -	$ 1.168.393,00	$ -
03.01.14	DESMONTAJE DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO	1	$ 48.087,00	$ 48.087,00	1	$ 45.262,32	$ 45.262,00	1	$ 45.262,32	$ 45.262,00	0,0000	$ 45.262,32	$ -	$ 45.262,00	$ -
03.01.15	DESMONTAJE DE TEJA EN FIBROCEMENTO.	786,93	$ 16.272,00	$ 12.804.925,00	786,93	$ 15.316,16	$ 12.052.750,00	786,93	$ 15.316,16	$ 12.052.750,00	0,0000	$ 15.316,16	$ -	$ 12.052.750,00	$ -
03.01.16	DESMONTAJE MUROS EN DRYWALL. INCLUYE	70,41	$ 12.297,00	$ 865.832,00	70,41	$ 11.574,66	$ 814.972,00	70,41	$ 11.574,66	$ 814.972,00	0,0000	$ 11.574,66	$ -	$ 814.972,00	$ -
03.01.17	DESMONTAJE TABLÓN DE ALERO. INCLUYE	34,19	$ 4.465,00	$ 152.658,00	34,19	$ 4.202,72	$ 143.691,00	34,19	$ 4.202,72	$ 143.691,00	0,0000	$ 4.202,72	$ -	$ 143.691,00	$ -
03.01.18	DESMONTAJE Y RETIRO DE MADERAS NO	767,79	$ 8.307,00	$ 6.378.032,00	767,79	$ 7.819,04	$ 6.003.379,00	767,79	$ 7.819,04	$ 6.003.379,00	0,0000	$ 7.819,04	$ -	$ 6.003.379,00	$ -
03.01.19	DESMONTAJE, CLASIFICACIÓN Y LIMPIEZA	610,03	$ 30.471,00	$ 18.588.224,00	610,03	$ 28.681,10	$ 17.496.331,00	610,03	$ 28.681,10	$ 17.496.331,00	0,0000	$ 28.681,10	$ -	$ 17.496.331,00	$ -
03.01.20	DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA	23	$ 72.056,00	$ 1.657.288,00	23	$ 67.823,35	$ 1.559.937,00	23	$ 67.823,35	$ 1.559.937,00	0,0000	$ 67.823,35	$ -	$ 1.559.937,00	$ -
03.01.21	DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA	9	$ 63.906,00	$ 575.154,00	9	$ 60.152,09	$ 541.369,00	9	$ 60.152,09	$ 541.369,00	0,0000	$ 60.152,09	$ -	$ 541.369,00	$ -
03.01.22	DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA	5,95	$ 16.148,00	$ 96.081,00	5,95	$ 15.199,45	$ 90.437,00	5,95	$ 15.199,45	$ 90.437,00	0,0000	$ 15.199,45	$ -	$ 90.437,00	$ -
03.01.23	DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA	2335,36	$ 13.287,00	$ 31.029.928,00	2335,36	$ 12.506,51	$ 29.207.196,00	2335,36	$ 12.506,51	$ 29.207.196,00	0,0000	$ 12.506,51	$ -	$ 29.207.196,00	$ -
03.01.24	DESMONTE ZÓCALO. INCLUYE RETIRO Y	20	$ 11.843,00	$ 236.860,00	20	$ 11.147,33	$ 222.947,00	20	$ 11.147,33	$ 222.947,00	0,0000	$ 11.147,33	$ -	$ 222.947,00	$ -
03.01.25	RETIRO DE REFLECTORES EN SENDERO	10	$ 6.986,00	$ 69.860,00	10	$ 6.575,63	$ 65.756,00	10	$ 6.575,63	$ 65.756,00	0,0000	$ 6.575,63	$ -	$ 65.756,00	$ -
03.01.26	DESMONTAJE DE MESONES EN CONCRETO	100,28	$ 18.711,00	$ 1.876.339,00	100,28	$ 17.611,90	$ 1.766.121,00	100,28	$ 17.611,90	$ 1.766.121,00	0,0000	$ 17.611,90	$ -	$ 1.766.121,00	$ -
03.02	**DEMOLICIONES**			$ 143.778.139,00			$ 135.332.453,00			$ 135.332.453,00			$ -	$ 135.332.453,00	$ -
03.02.01	CORTE Y REGATA EN MUROS Y	112	$ 3.842,00	$ 430.304,00	112	$ 3.616,31	$ 405.027,00	112	$ 3.616,31	$ 405.027,00	0,00	$ 3.616,31	$ -	$ 405.027,00	$ -
03.02.02	DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PAÑETES.	3152,33	$ 13.176,00	$ 41.535.100,00	3152,33	$ 12.402,03	$ 39.095.283,00	3152,33	$ 12.402,03	$ 39.095.283,00	0,00	$ 12.402,03	$ -	$ 39.095.283,00	$ -
03.02.03	DEMOLICIÓN DE COLUMNAS. INCLUYE	10,5	$ 254.105,00	$ 2.668.103,00	10,5	$ 239.178,60	$ 2.511.375,00	10,5	$ 239.178,60	$ 2.511.375,00	0,00	$ 239.178,60	$ -	$ 2.511.375,00	$ -
03.02.04	DEMOLICIÓN DE MUROS EN CONCRETO DE	199,15	$ 60.700,00	$ 12.088.405,00	199,15	$ 57.134,41	$ 11.378.319,00	199,15	$ 57.134,41	$ 11.378.319,00	0,00	$ 57.134,41	$ -	$ 11.378.319,00	$ -
03.02.05	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO	823,66	$ 32.998,00	$ 27.179.133,00	823,66	$ 31.059,66	$ 25.582.601,00	823,66	$ 31.059,66	$ 25.582.601,00	0,00	$ 31.059,66	$ -	$ 25.582.601,00	$ -
03.02.06	DEMOLICIÓN DE PLACA DE ENTREPISO	450,5	$ 40.530,00	$ 18.258.765,00	450,5	$ 38.149,22	$ 17.186.225,00	450,5	$ 38.149,22	$ 17.186.225,00	0,00	$ 38.149,22	$ -	$ 17.186.225,00	$ -
03.02.07	DEMOLICIÓN VIGAS ESTRUCTURA EN	78,89	$ 279.018,00	$ 22.011.730,00	78,89	$ 262.628,18	$ 20.718.737,00	78,89	$ 262.628,18	$ 20.718.737,00	0,00	$ 262.628,18	$ -	$ 20.718.737,00	$ -
03.02.08	DEMOLICIÓN DE ZAPATAS, (INCLUYE	27,12	$ 218.264,00	$ 5.919.320,00	27,12	$ 205.442,90	$ 5.571.612,00	27,12	$ 205.442,90	$ 5.571.612,00	0,00	$ 205.442,90	$ -	$ 5.571.612,00	$ -
03.02.09	DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN	149,19	$ 19.955,00	$ 2.977.086,00	149,19	$ 18.782,82	$ 2.802.209,00	149,19	$ 18.782,82	$ 2.802.209,00	0,00	$ 18.782,82	$ -	$ 2.802.209,00	$ -
03.02.10	DEMOLICIÓN Y RETIRO ENCHAPES	366,8	$ 29.199,00	$ 10.710.193,00	366,8	$ 27.483,82	$ 10.081.065,00	366,8	$ 27.483,82	$ 10.081.065,00	0,00	$ 27.483,82	$ -	$ 10.081.065,00	$ -
COMPONENTE 4	**EXCAVACIONES Y LLENOS**			$ 258.835.982,00			$ 243.631.672,00			$ 243.631.672,00			$ -	$ 243.631.672,00	$ -
04.01	**EXCAVACIONES**			$ 37.676.606,00			$ 35.463.441,00			$ 35.463.441,00			$ -	$ 35.463.441,00	$ -
04.01.01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN.	270	$ 30.762,00	$ 8.305.740,00	270	$ 28.955,01	$ 7.817.852,00	270	$ 28.955,01	$ 7.817.852,00	0,00	$ 28.955,01	$ -	$ 7.817.852,00	$ -
04.01.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO	872,86	$ 33.649,00	$ 29.370.866,00	872,86	$ 31.672,42	$ 27.645.589,00	872,86	$ 31.672,42	$ 27.645.589,00	0,00	$ 31.672,42	$ -	$ 27.645.589,00	$ -
04.02	**LLENOS**			$ 94.085.613,00			$ 88.558.921,00			$ 88.558.921,00			$ -	$ 88.558.921,00	$ -
04.02.01	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	500,45	$ 58.053,00	$ 29.052.624,00	500,45	$ 54.642,90	$ 27.346.041,00	500,45	$ 54.642,90	$ 27.346.041,00	0,00	$ 54.642,90	$ -	$ 27.346.041,00	$ -
04.02.02	BASE GRANULAR COMPACTADA A MANO	215,45	$ 186.597,00	$ 40.202.324,00	215,45	$ 175.636,09	$ 37.840.795,00	215,45	$ 175.636,09	$ 37.840.795,00	0,00	$ 175.636,09	$ -	$ 37.840.795,00	$ -
04.02.03	RELLENO EN SUB BASE GRANULAR ,	107,4	$ 231.198,00	$ 24.830.665,00	107,4	$ 217.617,18	$ 23.372.085,00	107,4	$ 217.617,18	$ 23.372.085,00	0,00	$ 217.617,18	$ -	$ 23.372.085,00	$ -
04.03	**RETIROS**			$ 127.073.763,00			$ 119.609.310,00			$ 119.609.310,00			$ -	$ 119.609.310,00	$ -
04.03.01	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE	372,41	$ 43.173,00	$ 16.078.057,00	372,41	$ 40.636,97	$ 15.133.614,00	372,41	$ 40.636,97	$ 15.133.614,00	0,00	$ 40.636,97	$ -	$ 15.133.614,00	$ -
04.03.02	TRASIEGO DENTRO DE LA OBRA	1142,86	$ 97.121,00	$ 110.995.706,00	1142,86	$ 91.416,01	$ 104.475.696,00	1142,86	$ 91.416,01	$ 104.475.696,00	0,00	$ 91.416,01	$ -	$ 104.475.696,00	$ -
COMPONENTE 5	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO**			$ 1.757.206.909,00			$ 1.653.986.642,00			$ 1.653.986.642,00			$ -	$ 1.653.986.642,00	$ -
05.01	**CIMENTACIÓN**			$ 284.096.371,00			$ 267.408.238,00			$ 267.408.238,00			$ -	$ 267.408.238,00	$ -
05.01.01	BASE DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE DE	13,42	$ 39.220,00	$ 526.332,00	13,42	$ 36.916,19	$ 495.415,00	13,42	$ 36.916,19	$ 495.415,00	0,00	$ 36.916,19	$ -	$ 495.415,00	$ -
05.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO	19,45	$ 739.546,00	$ 14.384.170,00	19,45	$ 696.104,28	$ 13.539.228,00	19,45	$ 696.104,28	$ 13.539.228,00	0,00	$ 696.104,28	$ -	$ 13.539.228,00	$ -
05.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO DE	92,06	$ 1.434.852,00	$ 132.092.475,00	92,06	$ 1.350.567,22	$ 124.333.218,00	92,06	$ 1.350.567,22	$ 124.333.218,00	0,00	$ 1.350.567,22	$ -	$ 124.333.218,00	$ -
05.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO	88,13	$ 1.084.857,00	$ 95.608.447,00	88,13	$ 1.021.131,30	$ 89.992.302,00	88,13	$ 1.021.131,30	$ 89.992.302,00	0,00	$ 1.021.131,30	$ -	$ 89.992.302,00	$ -
05.01.05	PLACA DE CONTRAPISO DE E=0.12 EN	85,09	$ 408.573,00	$ 34.765.477,00	85,09	$ 384.572,97	$ 32.723.314,00	85,09	$ 384.572,97	$ 32.723.314,00	0,00	$ 384.572,97	$ -	$ 32.723.314,00	$ -
05.01.06	CORTE Y SELLADO DE JUNTA EN PLACA DE	236,36	$ 20.717,00	$ 4.896.670,00	236,36	$ 19.500,06	$ 4.609.034,00	236,36	$ 19.500,06	$ 4.609.034,00	0,00	$ 19.500,06	$ -	$ 4.609.034,00	$ -
05.01.07	RECONFORMACIÓN DE CIMIENTO EN PIEDRA	30	$ 60.760,00	$ 1.822.800,00	30	$ 57.190,91	$ 1.715.727,00	30	$ 57.190,91	$ 1.715.727,00	0,00	$ 57.190,91	$ -	$ 1.715.727,00	$ -
05.02	**COLUMNAS**			$ 190.170.406,00			$ 178.999.587,00			$ 178.999.587,00			$ -	$ 178.999.587,00	$ -

REPORTE CONTROL DE PRESUPUESTO PAYC
PRESUPUESTO ACTUAL / CONTRATADO / INVERSION
RESUMEN DETALLADO POR ITEMS

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES 1374,66

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTERGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE $ 6.871.049,12

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL			PRESUPUESTO PROYECTADO ACTUAL			PRESUPUESTO PROYECTADO CONTRATADO			PRESUPUESTO PROYECTADO INVERTIDO			PPTO POR INVERTIR	PPTO POR CONTRATAR
		CANT.	Vr. UNITARIO OFICIAL	Vr. TOTAL OFICIAL	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. PARCIAL	Vr. Parcial	Vr. Parcial
05.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO	0,28	$ 1.231.815,00	$ 344.908,00	0,28	$ 1.159.456,64	$ 324.648,00	0,28	$ 1.159.456,64	$ 324.648,00	0,00	$ 1.159.456,64	$ -	$ 324.648,00	$ -
05.02.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO	90,07	$ 1.622.056,00	$ 146.098.584,00	90,07	$ 1.526.774,65	$ 137.516.592,00	90,07	$ 1.526.774,65	$ 137.516.592,00	0,00	$ 1.526.774,65	$ -	$ 137.516.592,00	$ -
05.02.03	PANTALLA EN CONCRETO DE FC=24,5 MPA	22,87	$ 1.911.977,00	$ 43.726.914,00	22,87	$ 1.799.665,35	$ 41.158.347,00	22,87	$ 1.799.665,35	$ 41.158.347,00	0,00	$ 1.799.665,35	$ -	$ 41.158.347,00	$ -
05.03	**VIGAS Y PLACAS**			$ 236.192.788,00			$ 222.318.562,00			$ 222.318.562,00			$ -	$ 222.318.562,00	$ -
05.03.01	VIGAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 24,5	103,38	$ 1.605.939,00	$ 166.021.974,00	103,38	$ 1.511.604,37	$ 156.269.660,00	103,38	$ 1.511.604,37	$ 156.269.660,00	0,00	$ 1.511.604,37	$ -	$ 156.269.660,00	$ -
05.03.02	VIGUETAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE	20,13	$ 1.610.335,00	$ 32.416.044,00	20,13	$ 1.515.742,13	$ 30.511.889,00	20,13	$ 1.515.742,13	$ 30.511.889,00	0,00	$ 1.515.742,13	$ -	$ 30.511.889,00	$ -
05.03.03	PLACA DE ENTREPISO EN CONCRETO DE	25,37	$ 1.458.080,00	$ 36.991.490,00	25,37	$ 1.372.430,80	$ 34.818.569,00	25,37	$ 1.372.430,80	$ 34.818.569,00	0,00	$ 1.372.430,80	$ -	$ 34.818.569,00	$ -
05.03.04	CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (L= 0,10 M - D	32	$ 15.449,00	$ 494.368,00	32	$ 14.541,51	$ 465.328,00	32	$ 14.541,51	$ 465.328,00	0,00	$ 14.541,51	$ -	$ 465.328,00	$ -
05.03.05	CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (L MAX = 0,15 M -	14	$ 19.208,00	$ 268.912,00	14	$ 18.079,75	$ 253.116,00	14	$ 18.079,75	$ 253.116,00	0,00	$ 18.079,75	$ -	$ 253.116,00	$ -
05.04	**TANQUE**			$ 178.899.332,00			$ 168.390.589,00			$ 168.390.589,00			$ -	$ 168.390.589,00	$ -
05.04.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO	42,07	$ 1.920.599,00	$ 80.799.600,00	42,07	$ 1.807.780,90	$ 76.053.343,00	42,07	$ 1.807.780,90	$ 76.053.343,00	0,00	$ 1.807.780,90	$ -	$ 76.053.343,00	$ -
05.04.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO	42,51	$ 2.307.686,00	$ 98.099.732,00	42,51	$ 2.172.129,99	$ 92.337.246,00	42,51	$ 2.172.129,99	$ 92.337.246,00	0,00	$ 2.172.129,99	$ -	$ 92.337.246,00	$ -
05.05	**ACERO DE REFUERZO**			$ 867.848.012,00			$ 816.869.666,00			$ 816.869.666,00			$ -	$ 816.869.666,00	$ -
05.05.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE	86844,9	$ 9.561,00	$ 830.323.993,00	86844,89	$ 8.999,38	$ 781.549.849,00	86844,89	$ 8.999,38	$ 781.549.849,00	0,00	$ 8.999,38	$ -	$ 781.549.849,00	$ -
05.05.02	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15	4037,88	$ 9.293,00	$ 37.524.019,00	4037,88	$ 8.747,12	$ 35.319.817,00	4037,88	$ 8.747,12	$ 35.319.817,00	0,00	$ 8.747,12	$ -	$ 35.319.817,00	$ -
COMPONENTE 6	**ESTRUCTURA METÁLICA**			**$ 80.264.171,00**			**$ 75.549.365,00**			**$ 75.549.365,00**			**$ -**	**$ 75.549.365,00**	**$ -**
6,01	**ESTRUCTURA METÁLICA**			$ 80.264.171,00			$ 75.549.365,00			$ 75.549.365,00			$ -	$ 75.549.365,00	$ -
06.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	2720,63	$ 28.401,00	$ 77.268.584,00	2720,63	$ 26.732,69	$ 72.729.742,00	2720,63	$ 26.732,69	$ 72.729.742,00	0,00	$ 26.732,69	$ -	$ 72.729.742,00	$ -
06.01.02	SENDEROS DE MANTENIMIENTO EN REJILLA	14,57	$ 146.066,00	$ 2.128.182,00	14,57	$ 137.485,93	$ 2.003.170,00	14,57	$ 137.485,93	$ 2.003.170,00	0,00	$ 137.485,93	$ -	$ 2.003.170,00	$ -
06.01.03	ESCALERA DE GATO EN ESTRUCTURA	3,75	$ 231.308,00	$ 867.405,00	3,75	$ 217.720,81	$ 816.453,00	3,75	$ 217.720,81	$ 816.453,00	0,00	$ 217.720,81	$ -	$ 816.453,00	$ -
COMPONENTE 7	**RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADE**			**$ 1.056.622.542,00**			**$ 994.555.373,00**			**$ 994.555.373,00**			**$ -**	**$ 994.555.373,00**	**$ -**
07.01	**RESTAURACIÓN CUBIERTA**			$ 85.275.056,00			$ 80.265.905,00			$ 80.265.905,00			$ -	$ 80.265.905,00	$ -
07.01.01	RETIRO MANUAL DE HUELLAS DE ANIMALES,	5	$ 3.929,00	$ 19.645,00	5	$ 3.698,16	$ 18.491,00	5	$ 3.698,16	$ 18.491,00	0,00	$ 3.698,16	$ -	$ 18.491,00	$ -
07.01.02	B02 - APLICACIÓN DE HERBICIDA Y RETIRO	730,36	$ 23.209,00	$ 16.950.925,00	730,36	$ 21.845,68	$ 15.955.209,00	730,36	$ 21.845,68	$ 15.955.209,00	0,00	$ 21.845,68	$ -	$ 15.955.209,00	$ -
07.01.03	RECUPERACIÓN DE TEJA DE BARRO 60%	366,02	$ 10.190,00	$ 3.729.744,00	366,02	$ 9.591,43	$ 3.510.655,00	366,02	$ 9.591,43	$ 3.510.655,00	0,00	$ 9.591,43	$ -	$ 3.510.655,00	$ -
07.01.04	TRATAMIENTO RECUPERACIÓN TEJA DE	730,36	$ 30.133,00	$ 22.007.938,00	730,36	$ 28.362,95	$ 20.715.167,00	730,36	$ 28.362,95	$ 20.715.167,00	0,00	$ 28.362,95	$ -	$ 20.715.167,00	$ -
07.01.05	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANAL	166,1	$ 18.241,00	$ 3.029.830,00	166,1	$ 17.169,51	$ 2.851.855,00	166,1	$ 17.169,51	$ 2.851.855,00	0,00	$ 17.169,51	$ -	$ 2.851.855,00	$ -
07.01.06	RECUPERACIÓN (RETIRO, LAVADO Y ACOPIO	730,36	$ 53.717,00	$ 39.232.748,00	730,36	$ 50.561,60	$ 36.928.173,00	730,36	$ 50.561,60	$ 36.928.173,00	0,00	$ 50.561,60	$ -	$ 36.928.173,00	$ -
07.01.07	APLICACIÓN DE INMUNIZANTE TIPO	26	$ 11.701,00	$ 304.226,00	26	$ 11.013,64	$ 286.355,00	26	$ 11.013,64	$ 286.355,00	0,00	$ 11.013,64	$ -	$ 286.355,00	$ -
07.02	**RESTAURACIÓN ELEMENTOS DE MADERA**			$ 42.498.292,00			$ 40.001.896,00			$ 40.001.896,00			$ -	$ 40.001.896,00	$ -
07.02.01	RESTAURACIÓN DE VENTANAS DE	55	$ 373.138,00	$ 20.522.590,00	55	$ 351.219,45	$ 19.317.070,00	55	$ 351.219,45	$ 19.317.070,00	0,00	$ 351.219,45	$ -	$ 19.317.070,00	$ -
07.02.02	RESTAURACIÓN DE VENTANAS DE	5	$ 511.653,00	$ 2.558.265,00	5	$ 481.598,08	$ 2.407.990,00	5	$ 481.598,08	$ 2.407.990,00	0,00	$ 481.598,08	$ -	$ 2.407.990,00	$ -
07.02.03	RESTAURACIÓN INTEGRAL DE PUERTA	1	$ 11.897.952,00	$ 11.897.952,00	1	$ 11.199.053,45	$ 11.199.053,00	1	$ 11.199.053,45	$ 11.199.053,00	0,00	$ 11.199.053,45	$ -	$ 11.199.053,00	$ -
07.02.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE	5	$ 498.663,00	$ 2.493.315,00	5	$ 469.371,08	$ 2.346.855,00	5	$ 469.371,08	$ 2.346.855,00	0,00	$ 469.371,08	$ -	$ 2.346.855,00	$ -
07.02.05	RESTAURACIÓN BASAMENTO EN PIEDRA	4	$ 142.351,00	$ 569.404,00	4	$ 133.989,24	$ 535.957,00	4	$ 133.989,24	$ 535.957,00	0,00	$ 133.989,24	$ -	$ 535.957,00	$ -
07.02.06	RESTITUCIÓN PIES DERECHO EN MADERA	2	$ 2.228.383,00	$ 4.456.766,00	2	$ 2.097.485,27	$ 4.194.971,00	2	$ 2.097.485,27	$ 4.194.971,00	0,00	$ 2.097.485,27	$ -	$ 4.194.971,00	$ -
07.03	**MADERA CUBIERTA**			$ 811.574.797,00			$ 763.902.002,00			$ 763.902.002,00			$ -	$ 763.902.002,00	$ -
07.03.01	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO 15 X	1	$ 1.804.215,00	$ 1.804.215,00	1	$ 1.698.232,84	$ 1.698.233,00	1	$ 1.698.232,84	$ 1.698.233,00	0,000	$ 1.698.232,84	$ -	$ 1.698.233,00	$ -
07.03.02	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A	8	$ 2.203.662,00	$ 17.629.296,00	8	$ 2.074.216,45	$ 16.593.732,00	8	$ 2.074.216,45	$ 16.593.732,00	0,000	$ 2.074.216,45	$ -	$ 16.593.732,00	$ -
07.03.03	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A	7	$ 4.833.295,00	$ 33.833.065,00	7	$ 4.549.382,05	$ 31.845.674,00	7	$ 4.549.382,05	$ 31.845.674,00	0,000	$ 4.549.382,05	$ -	$ 31.845.674,00	$ -
07.03.04	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (10 A	2	$ 571.735,00	$ 1.143.470,00	2	$ 538.150,25	$ 1.076.301,00	2	$ 538.150,25	$ 1.076.301,00	0,000	$ 538.150,25	$ -	$ 1.076.301,00	$ -
07.03.05	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (10 A	4	$ 2.110.564,00	$ 8.442.256,00	4	$ 1.986.587,29	$ 7.946.349,00	4	$ 1.986.587,29	$ 7.946.349,00	0,000	$ 1.986.587,29	$ -	$ 7.946.349,00	$ -
07.03.06	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A	22	$ 933.604,00	$ 20.539.288,00	22	$ 878.763,11	$ 19.332.788,00	22	$ 878.763,11	$ 19.332.788,00	0,000	$ 878.763,11	$ -	$ 19.332.788,00	$ -
07.03.07	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO 16 X	29	$ 1.700.512,00	$ 49.314.848,00	29	$ 1.600.622,06	$ 46.418.040,00	29	$ 1.600.622,06	$ 46.418.040,00	0,000	$ 1.600.622,06	$ -	$ 46.418.040,00	$ -
07.03.08	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO,	8	$ 1.350.708,00	$ 10.805.664,00	8	$ 1.271.365,87	$ 10.170.927,00	8	$ 1.271.365,87	$ 10.170.927,00	0,000	$ 1.271.365,87	$ -	$ 10.170.927,00	$ -
07.03.09	VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO (4 A	7	$ 491.483,00	$ 3.440.381,00	7	$ 462.612,70	$ 3.238.289,00	7	$ 462.612,70	$ 3.238.289,00	0,000	$ 462.612,70	$ -	$ 3.238.289,00	$ -
07.03.10	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO,	35	$ 576.423,00	$ 20.174.805,00	35	$ 542.563,30	$ 18.989.715,00	35	$ 542.563,30	$ 18.989.715,00	0,000	$ 542.563,30	$ -	$ 18.989.715,00	$ -
07.03.11	VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO 7 X	6	$ 487.649,00	$ 2.925.894,00	6	$ 459.004,07	$ 2.754.024,00	6	$ 459.004,07	$ 2.754.024,00	0,000	$ 459.004,07	$ -	$ 2.754.024,00	$ -
07.03.12	VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO 4 X	6	$ 499.509,00	$ 2.997.054,00	6	$ 470.167,27	$ 2.821.004,00	6	$ 470.167,27	$ 2.821.004,00	0,000	$ 470.167,27	$ -	$ 2.821.004,00	$ -
07.03.13	LIMATÓN EN EUCALIPTO INMUNIZADO,	72	$ 792.918,00	$ 57.090.096,00	72	$ 746.341,13	$ 53.736.561,00	72	$ 746.341,13	$ 53.736.561,00	0,000	$ 746.341,13	$ -	$ 53.736.561,00	$ -
07.03.14	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO,	230	$ 1.614.730,00	$ 371.387.900,00	230	$ 1.519.878,98	$ 349.572.166,00	230	$ 1.519.878,98	$ 349.572.166,00	0,000	$ 1.519.878,98	$ -	$ 349.572.166,00	$ -
07.03.15	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO,	145	$ 1.448.597,00	$ 210.046.565,00	145	$ 1.363.504,82	$ 197.708.199,00	145	$ 1.363.504,82	$ 197.708.199,00	0,000	$ 1.363.504,82	$ -	$ 197.708.199,00	$ -
07.04	**CUBIERTA**			$ 117.274.397,00			$ 110.385.570,00			$ 110.385.570,00			$ -	$ 110.385.570,00	$ -
07.04.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA	190	$ 68.976,00	$ 13.105.440,00	190	$ 64.924,27	$ 12.335.612,00	190	$ 64.924,27	$ 12.335.612,00	0,00	$ 64.924,27	$ -	$ 12.335.612,00	$ -
07.04.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHE EN	49,85	$ 35.351,00	$ 1.762.247,00	49,85	$ 33.274,43	$ 1.658.731,00	49,85	$ 33.274,43	$ 1.658.731,00	0,00	$ 33.274,43	$ -	$ 1.658.731,00	$ -
07.04.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLÓN DE	190	$ 97.507,00	$ 18.526.330,00	190	$ 91.779,33	$ 17.438.073,00	190	$ 91.779,33	$ 17.438.073,00	0,00	$ 91.779,33	$ -	$ 17.438.073,00	$ -
07.04.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE	244,03	$ 137.435,00	$ 33.538.182,00	244,03	$ 129.361,92	$ 31.568.112,00	244,03	$ 129.361,92	$ 31.568.112,00	0,00	$ 129.361,92	$ -	$ 31.568.112,00	$ -
07.04.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE	316,1	$ 44.464,00	$ 14.055.070,00	316,1	$ 41.852,13	$ 13.229.460,00	316,1	$ 41.852,13	$ 13.229.460,00	0,00	$ 41.852,13	$ -	$ 13.229.460,00	$ -
07.04.06	INSTALACIÓN DE TEJA EN FIBROCEMENTO	474,15	$ 17.855,00	$ 8.465.948,00	474,15	$ 16.806,18	$ 7.968.649,00	474,15	$ 16.806,18	$ 7.968.649,00	0,00	$ 16.806,18	$ -	$ 7.968.649,00	$ -
07.04.07	INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO	366,02	$ 76.010,00	$ 27.821.180,00	366,02	$ 71.545,09	$ 26.186.933,00	366,02	$ 71.545,09	$ 26.186.933,00	0,00	$ 71.545,09	$ -	$ 26.186.933,00	$ -
COMPONENTE 8	**RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MA**			**$ 369.806.883,00**			**$ 348.084.022,00**			**$ 348.084.022,00**			**$ -**	**$ 358.676.688,00**	**$ -**
08.01	**RESTAURACIÓN MAMPOSTERÍA**			$ 32.516.433,00			$ 30.606.384,00			$ 30.606.384,00			$ -	$ 30.606.384,00	$ -
08.01.01	RESTAURACIÓN INTEGRAL MAMPOSTERÍA	19	$ 21.819,00	$ 414.561,00	19	$ 20.537,30	$ 390.209,00	19	$ 20.537,30	$ 390.209,00	0,00	$ 20.537,30	$ -	$ 390.209,00	$ -
08.01.02	LIMPIEZA CON JABÓN NEUTRO Y AGUA	1327,28	$ 10.998,00	$ 14.597.370,00	1327,275	$ 10.351,97	$ 13.739.905,00	1327,275	$ 10.351,97	$ 13.739.905,00	0,00	$ 10.351,97	$ -	$ 13.739.905,00	$ -
08.01.03	RETIRO MECÁNICO DE PIEZAS AFECTADAS	1,512	$ 18.991,00	$ 28.714,00	1,512	$ 17.875,34	$ 27.028,00	1,512	$ 17.875,34	$ 27.028,00	0,00	$ 17.875,34	$ -	$ 27.028,00	$ -
08.01.04	RESTITUCIÓN DE MAMPOSTERÍA MURO	17,35	$ 121.747,00	$ 2.112.310,00	17,35	$ 114.595,43	$ 1.988.231,00	17,35	$ 114.595,43	$ 1.988.231,00	0,00	$ 114.595,43	$ -	$ 1.988.231,00	$ -
08.01.05	RETIRO MANUAL DE CAPA DE MUSGO Y/O	16,98	$ 21.293,00	$ 361.555,00	16,98	$ 20.042,23	$ 340.317,00	16,98	$ 20.042,23	$ 340.317,00	0,00	$ 20.042,23	$ -	$ 340.317,00	$ -
08.01.06	INTERVENCIÓN DE HUMEDADES POR	254,74	$ 58.814,00	$ 14.982.278,00	254,74	$ 55.359,20	$ 14.102.203,00	254,74	$ 55.359,20	$ 14.102.203,00	0,00	$ 55.359,20	$ -	$ 14.102.203,00	$ -
08.01.07	RETIRO MANUAL DE HUELLAS DE ANIMALES,	5	$ 3.929,00	$ 19.645,00	5	$ 3.698,16	$ 18.491,00	5	$ 3.698,16	$ 18.491,00	0,00	$ 3.698,16	$ -	$ 18.491,00	$ -
08.02	**RESTAURACIÓN FACHADA**			$ 150.759.691,00			$ 141.903.899,00			$ 141.903.899,00			$ -	$ 141.903.899,00	$ -
08.02.01	LADRILLO A LA VISTA: LIBERACIÓN DE	56,357	$ 63.730,00	$ 3.591.632,00	56,357	$ 59.986,42	$ 3.380.655,00	56,357	$ 59.986,42	$ 3.380.655,00	0,00	$ 59.986,42	$ -	$ 3.380.655,00	$ -
08.02.02	RESANE DE ABOMBAMIENTOS EN FACHADAS	2,07	$ 45.622,00	$ 94.438,00	2,07	$ 42.942,10	$ 88.890,00	2,07	$ 42.942,10	$ 88.890,00	0,00	$ 42.942,10	$ -	$ 88.890,00	$ -
08.02.03	RESANE DE DESCASCARAMIENTOS.	15,52	$ 29.599,00	$ 459.376,00	15,52	$ 27.860,31	$ 432.392,00	15,52	$ 27.860,31	$ 432.392,00	0,00	$ 27.860,31	$ -	$ 432.392,00	$ -
08.02.04	EROSIÓN ZÓCALO EN CEMENTO: LIMPIEZA	18,36	$ 41.899,00	$ 769.278,00	18,36	$ 39.437,80	$ 724.090,00	18,36	$ 39.437,80	$ 724.090,00	0,00	$ 39.437,80	$ -	$ 724.090,00	$ -
08.02.05	FACHADA: RETIRO DE TUBERÍA PARASITA,	0,25	$ 15.046,00	$ 3.762,00	0,25	$ 14.163,32	$ 3.541,00	0,25	$ 14.163,32	$ 3.541,00	0,00	$ 14.163,32	$ -	$ 3.541,00	$ -
08.02.06	LIMPIEZA MECÁNICA DE GRAFITIS POR	0,85	$ 34.390,00	$ 29.232,00	0,85	$ 32.369,62	$ 27.514,00	0,85	$ 32.369,62	$ 27.514,00	0,00	$ 32.369,62	$ -	$ 27.514,00	$ -
08.02.07	APLICACIÓN DE HERBICIDA Y RETIRO	3,041	$ 15.852,00	$ 48.206,00	3,041	$ 14.920,61	$ 45.374,00	3,041	$ 14.920,61	$ 45.374,00	0,00	$ 14.920,61	$ -	$ 45.374,00	$ -
08.02.08	ALFAJÍAS EN CONCRETO: LIMPIEZA CON	7,186	$ 37.082,00	$ 266.471,00	7,186	$ 34.903,65	$ 250.818,00	7,186	$ 34.903,65	$ 250.818,00	0,00	$ 34.903,65	$ -	$ 250.818,00	$ -
08.02.09	EN PILASTRA: RESTITUCIÓN DE ELEMENTO	0,6	$ 197.719,00	$ 118.631,00	0,6	$ 186.105,19	$ 111.663,00	0,6	$ 186.105,19	$ 111.663,00	0,00	$ 186.105,19	$ -	$ 111.663,00	$ -
08.02.10	EN PIEDRA: APLICACIÓN DE SILICATO DE	4,087	$ 45.090,00	$ 184.283,00	4,087	$ 42.441,43	$ 173.458,00	4,087	$ 42.441,43	$ 173.458,00	0,00	$ 42.441,43	$ -	$ 173.458,00	$ -
08.02.11	MUROS EXTERNOS: LIMPIEZA EN SECO	1331,46	$ 109.049,00	$ 145.194.382,00	1331,46	$ 102.643,34	$ 136.665.504,00	1331,46	$ 102.643,34	$ 136.665.504,00	0,00	$ 102.643,34	$ -	$ 136.665.504,00	$ -
08.03	**RESTAURACIÓN DE MOLDURAS**			$ 55.315.294,00			$ 52.066.014,00			$ 52.066.014,00			$ -	$ 52.066.014,00	$ -
08.03.01	MOLDURAS 5X5CM: RETIRO DE SECCIÓN	110,62	$ 278.213,00	$ 30.775.922,00	110,62	$ 261.870,47	$ 28.968.111,00	110,62	$ 261.870,47	$ 28.968.111,00	0,00	$ 261.870,47	$ -	$ 28.968.111,00	$ -
08.03.02	ROSETÓN DE D=.30M APROXIMÁDAMENTE:	8	$ 584.627,00	$ 4.677.016,00	8	$ 550.285,35	$ 4.402.283,00	8	$ 550.285,35	$ 4.402.283,00	0,00	$ 550.285,35	$ -	$ 4.402.283,00	$ -
08.03.03	MOLDURAS EXTERNAS: LIMPIEZA MECÁNICA	46,37	$ 14.620,00	$ 677.929,00	46,37	$ 13.761,20	$ 638.107,00	46,37	$ 13.761,20	$ 638.107,00	0,00	$ 13.761,20	$ -	$ 638.107,00	$ -
08.03.04	RESTAURACIÓN DE BALAUSTRADA EN	13,38	$ 54.619,00	$ 730.802,00	13,38	$ 51.410,60	$ 687.874,00	13,38	$ 51.410,60	$ 687.874,00	0,00	$ 51.410,60	$ -	$ 687.874,00	$ -
08.03.05	PROTECCIÓN TEMPORAL DE MOLDURAS	178,37	$ 103.457,00	$ 18.453.625,00	178,37	$ 97.379,82	$ 17.369.639,00	178,37	$ 97.379,82	$ 17.369.639,00	0,00	$ 97.379,82	$ -	$ 17.369.639,00	$ -
08.04	**RESTAURACIÓN ZÓCALOS**			$ 11.835.258,00			$ 11.140.042,00			$ 11.140.042,00			$ -	$ 21.732.708,00	$ -
08.04.01	RESTITUCIÓN DE ZÓCALO EN PIEDRA	101,45	$ 116.661,00	$ 11.835.258,00	101,45	$ 109.808,20	$ 11.140.042,00	101,45	$ 109.808,20	$ 11.140.042,00	0,00	$ 109.808,20	$ -	$ 11.140.042,00	$ -
08.05	**MAMPOSTERÍA**			$ 6.033.698,00			$ 5.679.272,00			$ 5.679.272,00			$ -	$ 5.679.272,00	$ -
08.05.01	MURO EN MAMPOSTERÍA BLOQUE NO 5	65,44	$ 66.295,00	$ 4.338.345,00	65,44	$ 62.400,76	$ 4.083.506,00	65,44	$ 62.400,76	$ 4.083.506,00	0,00	$ 62.400,76	$ -	$ 4.083.506,00	$ -
08.05.02	MURO LADRILLO A LA VISTA CON NÚCLEO EN	2,07	$ 183.021,00	$ 378.853,00	2,07	$ 172.269,86	$ 356.599,00	2,07	$ 172.269,86	$ 356.599,00	0,00	$ 172.269,86	$ -	$ 356.599,00	$ -
08.05.03	MURO LADRILLO A LA VISTA CON NÚCLEO EN	3,26	$ 154.241,00	$ 502.826,00	3,26	$ 145.180,57	$ 473.289,00	3,26	$ 145.180,57	$ 473.289,00	0,00	$ 145.180,57	$ -	$ 473.289,00	$ -
08.05.04	MURO DOBLE EN MAMPOSTERÍA	6,16	$ 132.090,00	$ 813.674,00	6,16	$ 124.330,76	$ 765.878,00	6,16	$ 124.330,76	$ 765.878,00	0,00	$ 124.330,76	$ -	$ 765.878,00	$ -

REPORTE CONTROL DE PRESUPUESTO PAYC
PRESUPUESTO ACTUAL / CONTRATADO / INVERSION
RESUMEN DETALLADO POR ITEMS

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES **1374,66**

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTERGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE **$ 6.871.049,12**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL			PRESUPUESTO PROYECTADO ACTUAL			PRESUPUESTO PROYECTADO CONTRATADO			PRESUPUESTO PROYECTADO INVERTIDO			PPTO POR INVERTIR	PPTO POR CONTRATAR
		CANT.	Vr. UNITARIO OFICIAL	Vr. TOTAL OFICIAL	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. PARCIAL	Vr. Parcial	Vr. Parcial
08.06	**LIVIANOS - FIBROYESO Y FIBROCEMENTO**			$ 98.309.286,00			$ 92.534.491,00			$ 92.534.491,00			$ -	$ 92.534.491,00	$ -
08.06.01	MUROS EN PLACA DE FIBROCEMENTO DE	277,08	$ 113.131,00	$ 31.346.337,00	277,08	$ 106.485,56	$ 29.505.019,00	277,08	$ 106.485,56	$ 29.505.019,00	0,00	$ 106.485,56	$ -	$ 29.505.019,00	$ -
08.06.02	MUROS EN PLACA DE FIBROCEMENTO DE	22,74	$ 144.856,00	$ 3.294.025,00	22,74	$ 136.347,01	$ 3.100.531,00	22,74	$ 136.347,01	$ 3.100.531,00	0,00	$ 136.347,01	$ -	$ 3.100.531,00	$ -
08.06.03	MUROS EN PLACA DE FIBROCEMENTO DE	26,62	$ 220.240,00	$ 5.862.789,00	26,62	$ 207.302,84	$ 5.518.402,00	26,62	$ 207.302,84	$ 5.518.402,00	0,00	$ 207.302,84	$ -	$ 5.518.402,00	$ -
08.06.04	MUROS EN SUPERBOARD DE 12MM EN DOS	0,31	$ 197.341,00	$ 61.176,00	0,31	$ 185.749,62	$ 57.582,00	0,31	$ 185.749,62	$ 57.582,00	0,00	$ 185.749,62	$ -	$ 57.582,00	$ -
08.06.05	MUROS EN SUPERBOARD RH DE 12MM A DOS	11,68	$ 203.604,00	$ 2.378.095,00	11,68	$ 191.644,05	$ 2.238.403,00	11,68	$ 191.644,05	$ 2.238.403,00	0,00	$ 191.644,05	$ -	$ 2.238.403,00	$ -
08.06.06	MUROS EN SUPERBOARD RH DE 12MM A UNA	112,29	$ 125.434,00	$ 14.084.984,00	112,29	$ 118.065,86	$ 13.257.616,00	112,29	$ 118.065,86	$ 13.257.616,00	0,00	$ 118.065,86	$ -	$ 13.257.616,00	$ -
08.06.07	MUROS EN SUPERBOARD 12MM A UNA CARA.	145,21	$ 118.790,00	$ 17.249.496,00	145,21	$ 111.812,15	$ 16.236.242,00	145,21	$ 111.812,15	$ 16.236.242,00	0,00	$ 111.812,15	$ -	$ 16.236.242,00	$ -
08.06.08	MUROS EN SUPERBOARD DE 8MM A UNA	102,38	$ 84.532,00	$ 8.654.386,00	102,38	$ 79.566,50	$ 8.146.018,00	102,38	$ 79.566,50	$ 8.146.018,00	0,00	$ 79.566,50	$ -	$ 8.146.018,00	$ -
08.06.09	MUROS EN SUPERBOARD DE 6MM CON	108,18	$ 87.023,00	$ 9.414.148,00	108,18	$ 81.911,18	$ 8.861.151,00	108,18	$ 81.911,18	$ 8.861.151,00	0,00	$ 81.911,18	$ -	$ 8.861.151,00	$ -
08.06.10	MUROS EN PLACA DE YESO (DRYWALL) 12MM	45,00	$ 132.530,00	$ 5.963.850,00	45,00	$ 124.745,05	$ 5.613.527,00	45,00	$ 124.745,05	$ 5.613.527,00	0,00	$ 124.745,05	$ -	$ 5.613.527,00	$ -
08.07	**ZÓCALOS**			$ 15.037.223,00			$ 14.153.920,00			$ 14.153.920,00			$ -	$ 14.153.920,00	$ -
08.07.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEDIA CAÑA	278,72	$ 53.951,00	$ 15.037.223,00	278,72	$ 50.781,86	$ 14.153.920,00	278,72	$ 50.781,86	$ 14.153.920,00	0,00	$ 50.781,86	$ -	$ 14.153.920,00	$ -
COMPONENTE 9	**RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CARPINTERIA METALICA, MADI**			$ 761.922.686,00			$ 717.166.512,00			$ 717.166.512,00			$ -	$ 717.166.512,00	$ -
09.01	**MUEBLES MADERA**			$ 44.504.352,00			$ 41.890.118,00			$ 41.890.118,00			$ -	$ 41.890.118,00	$ -
09.01.01	MUEBLE DE RECEPCIÓN CARPINTERÍA EN	1	$ 3.769.759,00	$ 3.769.759,00	1	$ 3.548.319,00	$ 3.548.319,00	1	$ 3.548.319,00	$ 3.548.319,00	0,00	$ 3.548.319,00	$ -	$ 3.548.319,00	$ -
09.01.02	MESÓN CARPINTERÍA EN MADERA CON	1	$ 218.560,00	$ 218.560,00	1	$ 205.722,00	$ 205.722,00	1	$ 205.722,00	$ 205.722,00	0,00	$ 205.722,00	$ -	$ 205.722,00	$ -
09.01.03	MUEBLES FIJOS INCRUSTADOS EN EL MURO	30	$ 854.259,00	$ 25.627.770,00	30	$ 804.078,90	$ 24.122.367,00	30	$ 804.078,90	$ 24.122.367,00	0,00	$ 804.078,90	$ -	$ 24.122.367,00	$ -
09.01.04	MUEBLES FIJOS INCRUSTADOS EN EL MURO	10,7	$ 83.344,00	$ 891.781,00	10,7	$ 78.448,29	$ 839.397,00	10,7	$ 78.448,29	$ 839.397,00	0,00	$ 78.448,29	$ -	$ 839.397,00	$ -
09.01.05	MUEBLES FIJOS PARA ESCRITORIO	2	$ 509.295,00	$ 1.018.590,00	2	$ 479.378,35	$ 958.757,00	2	$ 479.378,35	$ 958.757,00	0,00	$ 479.378,35	$ -	$ 958.757,00	$ -
09.01.06	SUMINISTRO EN INSTALACIÓN DE	6	$ 2.162.982,00	$ 12.977.892,00	6	$ 2.035.925,97	$ 12.215.556,00	6	$ 2.035.925,97	$ 12.215.556,00	0,00	$ 2.035.925,97	$ -	$ 12.215.556,00	$ -
09.02	**PUERTAS MADERA**			$ 3.161.572,00			$ 2.975.858,00			$ 2.975.858,00			$ -	$ 2.975.858,00	$ -
09.02.01	PUERTA ENTAMBORADA EN TABLERO	4	$ 790.393,00	$ 3.161.572,00	4	$ 743.964,40	$ 2.975.858,00	4	$ 743.964,40	$ 2.975.858,00	0,00	$ 743.964,40	$ -	$ 2.975.858,00	$ -
09.03	**MUROS MADERA**			$ 146.948.533,00			$ 138.316.615,00			$ 138.316.615,00			$ -	$ 138.316.615,00	$ -
09.03.01	PAREDES ACUSTICAS MÓVILES STC 49,	87,55	$ 1.619.002,00	$ 141.743.625,00	87,55	$ 1.523.900,05	$ 133.417.449,00	87,55	$ 1.523.900,05	$ 133.417.449,00	0,00	$ 1.523.900,05	$ -	$ 133.417.449,00	$ -
09.03.02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DIVISIÓN	14,8	$ 351.683,00	$ 5.204.908,00	14,8	$ 331.024,75	$ 4.899.166,00	14,8	$ 331.024,75	$ 4.899.166,00	0,00	$ 331.024,75	$ -	$ 4.899.166,00	$ -
09.04	**RESTAURACIÓN CARPINTERÍA METÁLICA**			$ 8.678.048,00			$ 8.168.291,00			$ 8.168.291,00			$ -	$ 8.168.291,00	$ -
09.04.01	BARANDA CON ALTURA DE 0.90 METROS O	64,93	$ 68.799,00	$ 4.467.119,00	64,93	$ 64.757,68	$ 4.204.716,00	64,93	$ 64.757,68	$ 4.204.716,00	0,00	$ 64.757,68	$ -	$ 4.204.716,00	$ -
09.04.02	RESTAURACIÓN DE ÓCULOS D=1.20M,	19	$ 212.579,00	$ 4.039.001,00	19	$ 200.091,90	$ 3.801.746,00	19	$ 200.091,90	$ 3.801.746,00	0,00	$ 200.091,90	$ -	$ 3.801.746,00	$ -
09.04.03	RESTITUCIÓN DE REJILLAS EN CARPINTERÍA	1	$ 171.928,00	$ 171.928,00	1	$ 161.828,85	$ 161.829,00	1	$ 161.828,85	$ 161.829,00	0,00	$ 161.828,85	$ -	$ 161.829,00	$ -
09.05	**PUERTAS METÁLICAS**			$ 77.054.268,00			$ 72.528.015,00			$ 72.528.015,00			$ -	$ 72.528.015,00	$ -
09.05.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DIVISIONES	15,48	$ 3.074.966,00	$ 47.600.474,00	15,48	$ 2.894.339,09	$ 44.804.369,00	15,48	$ 2.894.339,09	$ 44.804.369,00	0,00	$ 2.894.339,09	$ -	$ 44.804.369,00	$ -
09.05.02	PUERTA CORTAFUEGO HOJA. MARCO EN "U"	1	$ 2.578.697,00	$ 2.578.697,00	1	$ 2.427.222,47	$ 2.427.222,00	1	$ 2.427.222,47	$ 2.427.222,00	0,00	$ 2.427.222,47	$ -	$ 2.427.222,00	$ -
09.05.03	PUERTA PARA CUARTOS TÉCNICOS 0.90X2.40	3	$ 2.933.095,00	$ 8.799.285,00	3	$ 2.760.801,52	$ 8.282.405,00	3	$ 2.760.801,52	$ 8.282.405,00	0,00	$ 2.760.801,52	$ -	$ 8.282.405,00	$ -
09.05.04	PUERTA CORTAFUEGO DOBLE HOJA. MARCO	1	$ 4.256.564,00	$ 4.256.564,00	1	$ 4.006.528,87	$ 4.006.529,00	1	$ 4.006.528,87	$ 4.006.529,00	0,00	$ 4.006.528,87	$ -	$ 4.006.529,00	$ -
09.05.05	DIVISIONES DE BAÑO PARA	2	$ 6.909.624,00	$ 13.819.248,00	2	$ 6.503.745,20	$ 13.007.490,00	2	$ 6.503.745,20	$ 13.007.490,00	0,00	$ 6.503.745,20	$ -	$ 13.007.490,00	$ -
09.06	**PUERTAS EN PVC**			$ 82.970.701,00			$ 78.096.911,00			$ 78.096.911,00			$ -	$ 78.096.911,00	$ -
09.06.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE	2	$ 8.904.052,00	$ 17.808.104,00	2	$ 8.381.017,90	$ 16.762.036,00	2	$ 8.381.017,90	$ 16.762.036,00	0,00	$ 8.381.017,90	$ -	$ 16.762.036,00	$ -
09.06.02	PUERTA BATIENTE DOBLE CON EN VIDRIO	2	$ 4.194.529,00	$ 8.389.058,00	2	$ 3.948.137,77	$ 7.896.276,00	2	$ 3.948.137,77	$ 7.896.276,00	0,00	$ 3.948.137,77	$ -	$ 7.896.276,00	$ -
09.06.03	PUERTA PIVOTANTE DOBLE DE 1.38X3.00 EN	4	$ 2.060.013,00	$ 8.240.052,00	4	$ 1.939.005,54	$ 7.756.022,00	4	$ 1.939.005,54	$ 7.756.022,00	0,00	$ 1.939.005,54	$ -	$ 7.756.022,00	$ -
09.06.04	PUERTA CON CUERPO FIJO SUPERIOR EN	41,22	$ 1.177.524,00	$ 48.533.487,00	41,22	$ 1.108.354,94	$ 45.682.577,00	41,22	$ 1.108.354,94	$ 45.682.577,00	0,00	$ 1.108.354,94	$ -	$ 45.682.577,00	$ -
09.07	**VENTANAS EN PVC**			$ 275.713.151,00			$ 259.517.458,00			$ 259.517.458,00			$ -	$ 259.517.458,00	$ -
09.07.01	VENTANERÍA FIJA: MARCO EN PVC Y SELLO	202,73	$ 1.204.659,00	$ 244.226.127,00	202,73	$ 1.133.896,00	$ 229.880.016,00	202,73	$ 1.133.896,00	$ 229.880.016,00	0,00	$ 1.133.896,00	$ -	$ 229.880.016,00	$ -
09.07.02	VENTANA FIJA. MARCO EN PVC Y SELLO	8	$ 3.935.878,00	$ 31.487.024,00	8	$ 3.704.680,28	$ 29.637.442,00	8	$ 3.704.680,28	$ 29.637.442,00	0,00	$ 3.704.680,28	$ -	$ 29.637.442,00	$ -
09.08	**BARANDAS Y OTROS**			$ 26.552.135,00			$ 24.992.433,00			$ 24.992.433,00			$ -	$ 24.992.433,00	$ -
09.08.01	BARANDA EN ACERO INOXIDABLE ALTURA	25,96	$ 572.000,00	$ 14.849.120,00	25,96	$ 538.400,09	$ 13.976.866,00	25,96	$ 538.400,09	$ 13.976.866,00	0,00	$ 538.400,09	$ -	$ 13.976.866,00	$ -
09.08.02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASOS	45	$ 260.067,00	$ 11.703.015,00	45	$ 244.790,38	$ 11.015.567,00	45	$ 244.790,38	$ 11.015.567,00	0,00	$ 244.790,38	$ -	$ 11.015.567,00	$ -
09.09	**VIDRIOS VENTANAS**			$ 96.339.926,00			$ 90.680.813,00			$ 90.680.813,00			$ -	$ 90.680.813,00	$ -
09.09.01	VENTANA FIJA CON DIVISIONES -MURO	111,58	$ 839.908,00	$ 93.716.935,00	111,58	$ 790.570,88	$ 88.211.899,00	111,58	$ 790.570,88	$ 88.211.899,00	0,00	$ 790.570,88	$ -	$ 88.211.899,00	$ -
09.09.02	RESTITUCIÓN VIDRIO 30X30 Y/O SIMILAR	38,57	$ 68.006,00	$ 2.622.991,00	38,57	$ 64.011,24	$ 2.468.914,00	38,57	$ 64.011,24	$ 2.468.914,00	0,00	$ 64.011,24	$ -	$ 2.468.914,00	$ -
COMPONENTE 1	**RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PISOS Y ENCHAPES**			$ 209.024.526,00			$ 196.746.196,00			$ 196.746.196,00			$ -	$ 196.746.196,00	$ -
10.01	**RESTAURACIÓN PISOS**			$ 401.225,00			$ 377.657,00			$ 377.657,00			$ -	$ 377.657,00	$ -
10.01.01	RESTAURACIONES DE PISOS, ENCHAPES Y	18,99	$ 17.078,00	$ 324.311,00	18,99	$ 16.074,83	$ 305.261,00	18,99	$ 16.074,83	$ 305.261,00	0,00	$ 16.074,83	$ -	$ 305.261,00	$ -
10.01.02	RETIRO MANUAL DE HUELLAS DE ANIMALES,	5	$ 3.929,00	$ 19.645,00	5	$ 3.698,16	$ 18.491,00	5	$ 3.698,16	$ 18.491,00	0,00	$ 3.698,16	$ -	$ 18.491,00	$ -
10.01.03	DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES MEDIANTE	2,4	$ 23.862,00	$ 57.269,00	2,4	$ 22.460,62	$ 53.905,00	2,4	$ 22.460,62	$ 53.905,00	0,00	$ 22.460,62	$ -	$ 53.905,00	$ -
10.02	**PISOS**			$ 208.623.301,00			$ 196.368.539,00			$ 196.368.539,00			$ -	$ 196.368.539,00	$ -
10.02.01	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:4	163,6	$ 41.183,00	$ 6.737.539,00	163,6	$ 38.763,86	$ 6.341.768,00	163,6	$ 38.763,86	$ 6.341.768,00	0,00	$ 38.763,86	$ -	$ 6.341.768,00	$ -
10.02.02	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:4, E =	922,12	$ 34.407,00	$ 31.727.383,00	922,12	$ 32.385,89	$ 29.863.681,00	922,12	$ 32.385,89	$ 29.863.681,00	0,00	$ 32.385,89	$ -	$ 29.863.681,00	$ -
10.02.03	ANDÉN ACABADO EN CONCRETO	318,99	$ 490.655,00	$ 156.514.038,00	318,99	$ 461.833,39	$ 147.320.232,00	318,99	$ 461.833,39	$ 147.320.232,00	0,00	$ 461.833,39	$ -	$ 147.320.232,00	$ -
10.02.04	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO	153,91	$ 62.023,00	$ 9.545.960,00	153,91	$ 58.379,70	$ 8.985.220,00	153,91	$ 58.379,70	$ 8.985.220,00	0,00	$ 58.379,70	$ -	$ 8.985.220,00	$ -
10.02.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSA	1,48	$ 125.308,00	$ 185.456,00	1,48	$ 117.947,06	$ 174.562,00	1,48	$ 117.947,06	$ 174.562,00	0,00	$ 117.947,06	$ -	$ 174.562,00	$ -
10.02.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENEFA DE	95	$ 22.813,00	$ 2.167.235,00	95	$ 21.472,94	$ 2.039.929,00	95	$ 21.472,94	$ 2.039.929,00	0,00	$ 21.472,94	$ -	$ 2.039.929,00	$ -
10.02.07	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEDIA CAÑA	51,06	$ 34.189,00	$ 1.745.690,00	51,06	$ 32.180,72	$ 1.643.147,00	51,06	$ 32.180,72	$ 1.643.147,00	0,00	$ 32.180,72	$ -	$ 1.643.147,00	$ -
COMPONENTE 1	**RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CIELO RASO**			$ 65.238.480,00			$ 61.406.301,00			$ 61.406.301,00			$ -	$ 61.406.301,00	$ -
11.01	**CIELO RASOS**			$ 14.276.337,00			$ 13.437.729,00			$ 13.437.729,00			$ -	$ 13.437.729,00	$ -
11.01.01	RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS	3,3	$ 358.403,00	$ 1.182.730,00	3,3	$ 337.350,09	$ 1.113.255,00	3,3	$ 337.350,09	$ 1.113.255,00	0,00	$ 337.350,09	$ -	$ 1.113.255,00	$ -
11.01.02	RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS	785,1	$ 13.958,00	$ 10.958.426,00	785,1	$ 13.138,09	$ 10.314.716,00	785,1	$ 13.138,09	$ 10.314.716,00	0,00	$ 13.138,09	$ -	$ 10.314.716,00	$ -
11.01.03	RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS	36,79	$ 58.037,00	$ 2.135.181,00	36,79	$ 54.627,84	$ 2.009.758,00	36,79	$ 54.627,84	$ 2.009.758,00	0,00	$ 54.627,84	$ -	$ 2.009.758,00	$ -
11.02	**CIELO RASOS**			$ 50.962.143,00			$ 47.968.572,00			$ 47.968.572,00			$ -	$ 47.968.572,00	$ -
11.02.01	CIELO RASO EN PLACA FIBROCEMENTO 6	148,57	$ 109.121,00	$ 16.212.107,00	148,57	$ 102.711,11	$ 15.259.790,00	148,57	$ 102.711,11	$ 15.259.790,00	0,00	$ 102.711,11	$ -	$ 15.259.790,00	$ -
11.02.02	CIELO RASO EN DRYWALL RF DE 1/2",	16,11	$ 103.877,00	$ 1.673.458,00	16,11	$ 97.775,15	$ 1.575.158,00	16,11	$ 97.775,15	$ 1.575.158,00	0,00	$ 97.775,15	$ -	$ 1.575.158,00	$ -
11.02.03	CIELORRASO EN SUPERBOARD RH DE 8MM,	32,48	$ 110.552,00	$ 3.590.729,00	32,48	$ 104.058,06	$ 3.379.806,00	32,48	$ 104.058,06	$ 3.379.806,00	0,00	$ 104.058,06	$ -	$ 3.379.806,00	$ -
11.02.04	CIELO RASO EN DRYWALL DE 1/2",	396,41	$ 69.340,00	$ 27.487.069,00	396,41	$ 65.266,89	$ 25.872.449,00	396,41	$ 65.266,89	$ 25.872.449,00	0,00	$ 65.266,89	$ -	$ 25.872.449,00	$ -
11.02.05	CIELO RASO ESCAYOLADO BAJO CUBIERTA	20	$ 99.939,00	$ 1.998.780,00	20	$ 94.068,47	$ 1.881.369,00	20	$ 94.068,47	$ 1.881.369,00	0,00	$ 94.068,47	$ -	$ 1.881.369,00	$ -
COMPONENTE 1	**RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PAÑETES Y PINTURA**			$ 202.079.112,00			$ 190.208.762,00			$ 190.208.762,00			$ -	$ 190.208.762,00	$ -
12.01	**PAÑETE**			$ 70.932.681,00			$ 66.766.017,00			$ 66.766.017,00			$ -	$ 66.766.017,00	$ -
12.01.01	PAÑETE LISO EN MORTERO 1:4 PARA MUROS	2381,57	$ 29.784,00	$ 70.932.681,00	2381,57	$ 28.034,45	$ 66.766.017,00	2381,57	$ 28.034,45	$ 66.766.017,00	0,00	$ 28.034,45	$ -	$ 66.766.017,00	$ -
12.02	**ESTUCO Y PINTURA**			$ 131.146.431,00			$ 123.442.745,00			$ 123.442.745,00			$ -	$ 123.442.745,00	$ -
12.02.01	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE	2828,69	$ 23.333,00	$ 66.001.824,00	2828,69	$ 21.962,39	$ 62.124.804,00	2828,69	$ 21.962,39	$ 62.124.804,00	0,00	$ 21.962,39	$ -	$ 62.124.804,00	$ -
12.02.02	ACABADO EN PINTURA VINÍLICA TIPO 1, 3	2717,40	$ 19.761,00	$ 53.698.541,00	2717,40	$ 18.600,22	$ 50.544.230,00	2717,40	$ 18.600,22	$ 50.544.230,00	0,00	$ 18.600,22	$ -	$ 50.544.230,00	$ -
12.02.03	ACABADO EN PINTURA ANTIHONGOS EN 3	111,29	$ 17.854,00	$ 1.986.972,00	111,29	$ 16.805,24	$ 1.870.255,00	111,29	$ 16.805,24	$ 1.870.255,00	0,00	$ 16.805,24	$ -	$ 1.870.255,00	$ -
12.02.04	ACABADO EN PINTURA TIPO SIKAGUARD -	306,96	$ 28.654,00	$ 8.795.632,00	306,96	$ 26.970,83	$ 8.278.967,00	306,96	$ 26.970,83	$ 8.278.967,00	0,00	$ 26.970,83	$ -	$ 8.278.967,00	$ -
12.02.05	ACABADO EN PINTURA BLANCO HUESO	29,64	$ 22.384,00	$ 663.462,00	29,64	$ 21.069,12	$ 624.489,00	29,64	$ 21.069,12	$ 624.489,00	0,00	$ 21.069,12	$ -	$ 624.489,00	$ -
COMPONENTE 1	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN**			$ 624.577.966,00			$ 587.889.567,00			$ 587.889.567,00			$ -	$ 587.889.567,00	$ -
13.01	**ALIMENTADORES Y ACOMETIDAS ELÉCTRICAS**			$ 20.691.770,00			$ 19.476.312,00			$ 19.476.312,00			$ -	$ 19.476.312,00	$ -
13.01.01	CANALIZACIÓN BANCO DE DUCTOS 2	10	$ 236.928,00	$ 2.369.280,00	10	$ 223.010,62	$ 2.230.106,00	10	$ 223.010,62	$ 2.230.106,00	0,0000	$ 223.010,62	$ -	$ 2.230.106,00	$ -
13.01.02	SUBCONTRATO DE EXCAVACIÓN Y	6	$ 2.408.269,00	$ 14.449.614,00	6	$ 2.266.804,63	$ 13.600.828,00	6	$ 2.266.804,63	$ 13.600.828,00	0,0000	$ 2.266.804,63	$ -	$ 13.600.828,00	$ -
13.01.03	ACOMETIDA EN B.T. DESDE TGD HASTA	5	$ 35.528,00	$ 177.640,00	5	$ 33.441,10	$ 167.205,00	5	$ 33.441,10	$ 167.205,00	0,0000	$ 33.441,10	$ -	$ 167.205,00	$ -
13.01.04	ACOMETIDA EN B.T. DESDE TGD HASTA	14	$ 49.089,00	$ 687.246,00	14	$ 46.205,45	$ 646.876,00	14	$ 46.205,45	$ 646.876,00	0,0000	$ 46.205,45	$ -	$ 646.876,00	$ -
13.01.05	ACOMETIDA EN B.T. DESDE TGD HASTA UPS	5	$ 49.089,00	$ 245.445,00	5	$ 46.205,45	$ 231.027,00	5	$ 46.205,45	$ 231.027,00	0,0000	$ 46.205,45	$ -	$ 231.027,00	$ -

REPORTE CONTROL DE PRESUPUESTO PAYC
PRESUPUESTO ACTUAL / CONTRATADO / INVERSION
RESUMEN DETALLADO POR ITEMS

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES **1374,66**

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTERGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE **$ 6.871.049,12**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL			PRESUPUESTO PROYECTADO ACTUAL			PRESUPUESTO PROYECTADO CONTRATADO			PRESUPUESTO PROYECTADO INVERTIDO			PPTO POR INVERTIR	PPTO POR CONTRATAR
		CANT.	Vr. UNITARIO OFICIAL	Vr. TOTAL OFICIAL	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. PARCIAL	Vr. Parcial	Vr. Parcial
13.01.06	ACOMETIDA EN B.T. DESDE UPS HASTA	5	$ 49.089,00	$ 245.445,00	5	$ 46.205,45	$ 231.027,00	5	$ 46.205,45	$ 231.027,00	0,0000	$ 46.205,45	$ -	$ 231.027,00	$ -
13.01.07	ACOMETIDA EN B.T. DESDE TABLERO	17	$ 35.528,00	$ 603.976,00	17	$ 33.441,07	$ 568.498,00	17	$ 33.441,07	$ 568.498,00	0,0000	$ 33.441,07	$ -	$ 568.498,00	$ -
13.01.08	ACOMETIDA EN B.T. DESDE TGD HASTA	5	$ 35.528,00	$ 177.640,00	5	$ 33.441,07	$ 167.205,00	5	$ 33.441,07	$ 167.205,00	0,0000	$ 33.441,07	$ -	$ 167.205,00	$ -
13.01.09	ACOMETIDA EN B.T. DESDE TGD HASTA	5	$ 22.492,00	$ 112.460,00	5	$ 21.170,77	$ 105.854,00	5	$ 21.170,77	$ 105.854,00	0,0000	$ 21.170,77	$ -	$ 105.854,00	$ -
13.01.10	ACOMETIDA EN B.T. DESDE TGD HASTA	18	$ 35.528,00	$ 639.504,00	18	$ 33.441,08	$ 601.939,00	18	$ 33.441,08	$ 601.939,00	0,0000	$ 33.441,08	$ -	$ 601.939,00	$ -
13.01.11	DUCTO PVC DE 1 1/4" INCLUYE ACCESORIOS	80	$ 12.294,00	$ 983.520,00	80	$ 11.571,84	$ 925.747,00	80	$ 11.571,84	$ 925.747,00	0,0000	$ 11.571,84	$ -	$ 925.747,00	$ -
13.02	**TABLEROS**			$ 56.812.523,00			$ 53.475.292,00			$ 53.475.292,00			$ -	$ 53.475.292,00	$ -
13.02.01	TRANSFERENCIA GENERAL MOTORIZADA	1	$ 34.978.289,00	$ 34.978.289,00	1	$ 32.923.625,99	$ 32.923.626,00	1	$ 32.923.625,99	$ 32.923.626,00	0,00	$ 32.923.625,99	$ -	$ 32.923.626,00	$ -
13.02.02	EQUIPO DE MEDIDA BAJA TENSIÓN NORMA	1	$ 10.785.272,00	$ 10.785.272,00	1	$ 10.151.733,16	$ 10.151.733,00	1	$ 10.151.733,16	$ 10.151.733,00	0,00	$ 10.151.733,16	$ -	$ 10.151.733,00	$ -
13.02.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO	1	$ 714.518,00	$ 714.518,00	1	$ 672.546,28	$ 672.546,00	1	$ 672.546,28	$ 672.546,00	0,00	$ 672.546,28	$ -	$ 672.546,00	$ -
13.02.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO	1	$ 813.812,00	$ 813.812,00	1	$ 766.008,29	$ 766.008,00	1	$ 766.008,29	$ 766.008,00	0,00	$ 766.008,29	$ -	$ 766.008,00	$ -
13.02.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO	2	$ 791.119,00	$ 1.582.238,00	2	$ 744.647,88	$ 1.489.296,00	2	$ 744.647,88	$ 1.489.296,00	0,00	$ 744.647,88	$ -	$ 1.489.296,00	$ -
13.02.06	CAJA CTB PARA BREAKER INDUSTRIAL	1	$ 142.285,00	$ 142.285,00	1	$ 133.927,08	$ 133.927,00	1	$ 133.927,08	$ 133.927,00	0,00	$ 133.927,08	$ -	$ 133.927,00	$ -
13.02.07	GABINETE METÁLICO CERTIFICADO PARA	1	$ 4.210.964,00	$ 4.210.964,00	1	$ 3.963.607,42	$ 3.963.607,00	1	$ 3.963.607,42	$ 3.963.607,00	0,00	$ 3.963.607,42	$ -	$ 3.963.607,00	$ -
13.02.08	BREAKER TIPO INDUSTRIAL ICC 25KA, 3X20A	7	$ 318.263,00	$ 2.227.841,00	7	$ 299.567,84	$ 2.096.975,00	7	$ 299.567,84	$ 2.096.975,00	0,00	$ 299.567,84	$ -	$ 2.096.975,00	$ -
13.02.09	BREAKER ENCHUFABLE ICC10KA, 1X20A	62	$ 21.892,00	$ 1.357.304,00	62	$ 20.606,04	$ 1.277.574,00	62	$ 20.606,04	$ 1.277.574,00	0,00	$ 20.606,04	$ -	$ 1.277.574,00	$ -
13.03	**SALIDAS**			$ 183.992.244,00			$ 173.184.336,00			$ 173.184.336,00			$ -	$ 173.184.336,00	$ -
13.03.01	SALIDA PARA LUMINARIAS (SOLO INCLUYE	251	$ 172.571,00	$ 43.315.321,00	251	$ 162.433,99	$ 40.770.931,00	251	$ 162.433,99	$ 40.770.931,00	0,00	$ 162.433,99	$ -	$ 40.770.931,00	$ -
13.03.02	SALIDA PARA ILUMINARIAS EMERGERGÉNCIA	32	$ 174.497,00	$ 5.583.904,00	32	$ 164.246,84	$ 5.255.899,00	32	$ 164.246,84	$ 5.255.899,00	0,00	$ 164.246,84	$ -	$ 5.255.899,00	$ -
13.03.03	SALIDA PARA LUMINARIAS EXTERIORES	103	$ 183.960,00	$ 18.947.880,00	103	$ 173.153,99	$ 17.834.861,00	103	$ 173.153,99	$ 17.834.861,00	0,00	$ 173.153,99	$ -	$ 17.834.861,00	$ -
13.03.04	DUCTO EMT DE 3/4"	620	$ 22.709,00	$ 14.079.580,00	620	$ 21.375,05	$ 13.252.530,00	620	$ 21.375,05	$ 13.252.530,00	0,00	$ 21.375,05	$ -	$ 13.252.530,00	$ -
13.03.05	ALIMENTACIÓN CIRCUITOS RAMALES DESDE	1426	$ 14.461,00	$ 20.621.386,00	1426	$ 13.611,54	$ 19.410.063,00	1426	$ 13.611,54	$ 19.410.063,00	0,00	$ 13.611,54	$ -	$ 19.410.063,00	$ -
13.03.06	SALIDA TOMACORRIENTE MONOFÁSICA	139	$ 175.794,00	$ 24.435.366,00	139	$ 165.467,67	$ 23.000.006,00	139	$ 165.467,67	$ 23.000.006,00	0,00	$ 165.467,67	$ -	$ 23.000.006,00	$ -
13.03.07	SALIDA TOMACORRIENTE GFCI DOBLE POLO	9	$ 215.605,00	$ 1.940.445,00	9	$ 202.940,14	$ 1.826.461,00	9	$ 202.940,14	$ 1.826.461,00	0,00	$ 202.940,14	$ -	$ 1.826.461,00	$ -
13.03.08	SALIDA TOMACORRIENTE REGULADA COLOR	127	$ 145.305,00	$ 18.453.735,00	127	$ 136.769,62	$ 17.369.742,00	127	$ 136.769,62	$ 17.369.742,00	0,00	$ 136.769,62	$ -	$ 17.369.742,00	$ -
13.03.09	SALIDA TOMACORRIENTE REGULADA COLOR	79	$ 128.374,00	$ 10.141.546,00	79	$ 120.833,16	$ 9.545.820,00	79	$ 120.833,16	$ 9.545.820,00	0,00	$ 120.833,16	$ -	$ 9.545.820,00	$ -
13.03.10	SALIDA CIRCUITO EXCLUSIVO	4	$ 136.148,00	$ 544.592,00	4	$ 128.150,41	$ 512.602,00	4	$ 128.150,41	$ 512.602,00	0,00	$ 128.150,41	$ -	$ 512.602,00	$ -
13.03.11	SALIDA TOMACORRIENTE NORMAL COLOR	146	$ 98.834,00	$ 14.429.764,00	146	$ 93.028,39	$ 13.582.144,00	146	$ 93.028,39	$ 13.582.144,00	0,00	$ 93.028,39	$ -	$ 13.582.144,00	$ -
13.03.12	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, EN	29	$ 75.200,00	$ 2.180.800,00	29	$ 70.782,66	$ 2.052.697,00	29	$ 70.782,66	$ 2.052.697,00	0,00	$ 70.782,66	$ -	$ 2.052.697,00	$ -
13.03.13	GABINETE METÁLICO PARA CONTROL	1	$ 4.964.242,00	$ 4.964.242,00	1	$ 4.672.636,56	$ 4.672.637,00	1	$ 4.672.636,56	$ 4.672.637,00	0,00	$ 4.672.636,56	$ -	$ 4.672.637,00	$ -
13.03.14	SALIDA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO 360°.	17	$ 256.099,00	$ 4.353.683,00	17	$ 241.055,46	$ 4.097.943,00	17	$ 241.055,46	$ 4.097.943,00	0,00	$ 241.055,46	$ -	$ 4.097.943,00	$ -
13.04	**CANALETAS - BANDEJAS PORTACABLES**			$ 51.612.160,00			$ 48.580.405,00			$ 48.580.405,00			$ -	$ 48.580.405,00	$ -
13.04.01	BANDEJA TIPO MALLA DE 30 CM	320	$ 137.472,00	$ 43.991.040,00	320	$ 129.396,74	$ 41.406.958,00	320	$ 129.396,74	$ 41.406.958,00	0,00	$ 129.396,74	$ -	$ 41.406.958,00	$ -
13.04.02	CANALETA PERIMETRAL METÁLICA DE 12X5	160	$ 47.632,00	$ 7.621.120,00	160	$ 44.834,04	$ 7.173.447,00	160	$ 44.834,04	$ 7.173.447,00	0,00	$ 44.834,04	$ -	$ 7.173.447,00	$ -
13.05	**ILUMINACIÓN**			$ 56.383.050,00			$ 53.071.048,00			$ 53.071.048,00			$ -	$ 53.071.048,00	$ -
13.05.01	LUMINARIA TIPO PANEL DE 120X30 CM, 40W,	2	$ 348.830,00	$ 697.660,00	2	$ 328.339,50	$ 656.679,00	2	$ 328.339,50	$ 656.679,00	0,00	$ 328.339,50	$ -	$ 656.679,00	$ -
13.05.02	LUMINARIA TIPO PANEL RD CIRCULAR 30 CM,	10	$ 57.667,00	$ 576.670,00	10	$ 54.279,63	$ 542.796,00	10	$ 54.279,63	$ 542.796,00	0,00	$ 54.279,63	$ -	$ 542.796,00	$ -
13.05.03	LUMINARIA ORBIS COLGATE EN ESCALERA	2	$ 5.273.788,00	$ 10.547.576,00	2	$ 4.963.999,89	$ 9.928.000,00	2	$ 4.963.999,89	$ 9.928.000,00	0,00	$ 4.963.999,89	$ -	$ 9.928.000,00	$ -
13.05.04	LUMINARIAS DESCOLGADAS EN PASILLO	32	$ 518.382,00	$ 16.588.224,00	32	$ 487.931,67	$ 15.613.813,00	32	$ 487.931,67	$ 15.613.813,00	0,00	$ 487.931,67	$ -	$ 15.613.813,00	$ -
13.05.05	LUMINARIAS DE EMERGENCIA 2.6W,120V	31	$ 195.328,00	$ 6.055.168,00	31	$ 183.854,22	$ 5.699.481,00	31	$ 183.854,22	$ 5.699.481,00	0,00	$ 183.854,22	$ -	$ 5.699.481,00	$ -
13.05.06	LUMINARIA COLGANTE CONTINUUM 80W,	4	$ 591.719,00	$ 2.366.876,00	4	$ 556.960,78	$ 2.227.843,00	4	$ 556.960,78	$ 2.227.843,00	0,00	$ 556.960,78	$ -	$ 2.227.843,00	$ -
13.05.07	BAÑADORES DE ILUMINACIÓN EXTERIOR DE	23	$ 800.425,00	$ 18.409.775,00	23	$ 753.407,16	$ 17.328.365,00	23	$ 753.407,16	$ 17.328.365,00	0,00	$ 753.407,16	$ -	$ 17.328.365,00	$ -
13.05.08	REFLECTORES EXTERIORES 70W	11	$ 83.186,00	$ 915.046,00	11	$ 78.299,56	$ 861.295,00	11	$ 78.299,56	$ 861.295,00	0,00	$ 78.299,56	$ -	$ 861.295,00	$ -
13.05.09	CINTA LED ARQUITECTÓNICA 8W STR800	5	$ 45.211,00	$ 226.055,00	5	$ 42.555,26	$ 212.776,00	5	$ 42.555,26	$ 212.776,00	0,00	$ 42.555,26	$ -	$ 212.776,00	$ -
13.06	**SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y APANTALLAMIENTO**			$ 9.039.802,00			$ 8.508.794,00			$ 8.508.794,00			$ -	$ 8.508.794,00	$ -
13.06.01	ELECTRODO O VARILLA DE COBRE DE 5/8" X	4	$ 310.373,00	$ 1.241.492,00	4	$ 292.141,35	$ 1.168.565,00	4	$ 292.141,35	$ 1.168.565,00	0,00	$ 292.141,35	$ -	$ 1.168.565,00	$ -
13.06.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE	65	$ 95.902,00	$ 6.233.630,00	65	$ 90.268,61	$ 5.867.460,00	65	$ 90.268,61	$ 5.867.460,00	0,00	$ 90.268,61	$ -	$ 5.867.460,00	$ -
13.06.03	SOLDADURA EXOTÉRMICA	6	$ 58.178,00	$ 349.068,00	6	$ 54.760,56	$ 328.563,00	6	$ 54.760,56	$ 328.563,00	0,00	$ 54.760,56	$ -	$ 328.563,00	$ -
13.06.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA	6	$ 202.602,00	$ 1.215.612,00	6	$ 190.700,94	$ 1.144.206,00	6	$ 190.700,94	$ 1.144.206,00	0,00	$ 190.700,94	$ -	$ 1.144.206,00	$ -
13.07	**EQUIPOS**			$ 215.261.329,00			$ 202.616.642,00			$ 202.616.642,00			$ -	$ 202.616.642,00	$ -
13.07.01	TRANSFERENCIA PARA SISTEMA DE RED	1	$ 13.635.998,00	$ 13.635.998,00	1	$ 12.835.004,48	$ 12.835.004,00	1	$ 12.835.004,48	$ 12.835.004,00	0,00	$ 12.835.004,48	$ -	$ 12.835.004,00	$ -
13.07.02	SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE	1	$ 174.151.102,00	$ 174.151.102,00	1	$ 163.921.274,70	$ 163.921.275,00	1	$ 163.921.274,70	$ 163.921.275,00	0,00	##############	$ -	$ 163.921.275,00	$ -
13.07.03	DUCTO EN LÁMINA DE ACERO CR CALIBRE 14	25	$ 161.081,00	$ 4.027.025,00	25	$ 151.618,92	$ 3.790.473,00	25	$ 151.618,92	$ 3.790.473,00	0,00	$ 151.618,92	$ -	$ 3.790.473,00	$ -
13.07.04	RECUBRIMIENTO DE DUCTO DE ESCAPE EN	20	$ 199.842,00	$ 3.996.840,00	20	$ 188.103,06	$ 3.762.061,00	20	$ 188.103,06	$ 3.762.061,00	0,00	$ 188.103,06	$ -	$ 3.762.061,00	$ -
13.07.05	INSTALACIÓN DE DUCTO Y SILENCIADOR	1	$ 1.387.262,00	$ 1.387.262,00	1	$ 1.305.772,70	$ 1.305.773,00	1	$ 1.305.772,70	$ 1.305.773,00	0,00	$ 1.305.772,70	$ -	$ 1.305.773,00	$ -
13.07.06	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM) DE	1	$ 13.620,00	$ 13.620,00	1	$ 12.819,95	$ 12.820,00	1	$ 12.819,95	$ 12.820,00	0,00	$ 12.819,95	$ -	$ 12.820,00	$ -
13.07.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO	1	$ 2.242.578,00	$ 2.242.578,00	1	$ 2.110.846,50	$ 2.110.847,00	1	$ 2.110.846,50	$ 2.110.847,00	0,00	$ 2.110.846,50	$ -	$ 2.110.847,00	$ -
13.07.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO	1	$ 2.273.212,00	$ 2.273.212,00	1	$ 2.139.681,03	$ 2.139.681,00	1	$ 2.139.681,03	$ 2.139.681,00	0,00	$ 2.139.681,03	$ -	$ 2.139.681,00	$ -
13.07.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS	1	$ 282.605,00	$ 282.605,00	1	$ 266.004,47	$ 266.004,00	1	$ 266.004,47	$ 266.004,00	0,00	$ 266.004,47	$ -	$ 266.004,00	$ -
13.07.10	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERÍA Y	25	$ 57.624,00	$ 1.440.600,00	25	$ 54.239,10	$ 1.355.978,00	25	$ 54.239,10	$ 1.355.978,00	0,00	$ 54.239,10	$ -	$ 1.355.978,00	$ -
13.07.11	UPS ONLINE DE 7 KVA TRIFÁSICA VOLTAJE	1	$ 11.810.487,00	$ 11.810.487,00	1	$ 11.116.726,00	$ 11.116.726,00	1	$ 11.116.726,00	$ 11.116.726,00	0,00	$ 11.116.726,00	$ -	$ 11.116.726,00	$ -
13.08	**CERTIFICACIONES**			$ 30.785.088,00			$ 28.976.738,00			$ 28.976.738,00			$ -	$ 28.976.738,00	$ -
13.08.01	CERTIFICACIONES RETIE	1	$ 15.392.544,00	$ 15.392.544,00	1	$ 14.488.369,03	$ 14.488.369,00	1	$ 14.488.369,03	$ 14.488.369,00	0,00	$ 14.488.369,03	$ -	$ 14.488.369,00	$ -
13.08.02	CERTIFICACIÓN RETILAP	1	$ 15.392.544,00	$ 15.392.544,00	1	$ 14.488.369,03	$ 14.488.369,00	1	$ 14.488.369,03	$ 14.488.369,00	0,00	$ 14.488.369,03	$ -	$ 14.488.369,00	$ -
COMPONENTE 1	**INSTALACIONES DE LA RED DE DATOS, CCTV, SONIDO Y SISTEMA DE DETE**			**$ 99.465.077,00**			**$ 93.622.389,00**			**$ 93.622.389,00**			**$ -**	**$ 93.622.389,00**	**$ -**
14.01	**SISTEMAS DE COMUNICACIONES**			$ 40.303.053,00			$ 37.935.607,00			$ 37.935.607,00			$ -	$ 37.935.607,00	$ -
14.01.01	CAJA DE MAMPOSTERÍA SENCILLA PARA	1	$ 568.047,00	$ 568.047,00	1	$ 534.679,29	$ 534.679,00	1	$ 534.679,29	$ 534.679,00	0,00	$ 534.679,29	$ -	$ 534.679,00	$ -
14.01.02	CANALIZACIÓN 2 DUCTOS PVC DE 2" (SOLO	20	$ 94.945,00	$ 1.898.900,00	20	$ 89.367,83	$ 1.787.357,00	20	$ 89.367,83	$ 1.787.357,00	0,00	$ 89.367,83	$ -	$ 1.787.357,00	$ -
14.01.03	SALIDA PARA VOZ Y DATOS EN CANALETA.	54	$ 128.974,00	$ 6.964.596,00	54	$ 121.397,93	$ 6.555.488,00	54	$ 121.397,93	$ 6.555.488,00	0,00	$ 121.397,93	$ -	$ 6.555.488,00	$ -
14.01.04	SALIDA PARA VOZ Y DATOS EN DUCTO.	11	$ 129.253,00	$ 1.421.783,00	11	$ 121.660,54	$ 1.338.266,00	11	$ 121.660,54	$ 1.338.266,00	0,00	$ 121.660,54	$ -	$ 1.338.266,00	$ -
14.01.05	CABLE UTP 4 PARES CATEGORÍA 6A	450	$ 7.203,00	$ 3.241.350,00	450	$ 6.779,89	$ 3.050.950,00	450	$ 6.779,89	$ 3.050.950,00	0,00	$ 6.779,89	$ -	$ 3.050.950,00	$ -
14.01.06	SALIDA DOBLE PARA DATOS. INCLUYE CAJA	60	$ 48.208,00	$ 2.892.480,00	60	$ 45.376,21	$ 2.722.573,00	60	$ 45.376,21	$ 2.722.573,00	0,00	$ 45.376,21	$ -	$ 2.722.573,00	$ -
14.01.07	PATCH CORD UTP CATEGORÍA 6A 1,00M	108	$ 34.126,00	$ 3.685.608,00	108	$ 32.121,40	$ 3.469.111,00	108	$ 32.121,40	$ 3.469.111,00	0,00	$ 32.121,40	$ -	$ 3.469.111,00	$ -
14.01.08	RACK PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN DE 90CM	1	$ 2.604.042,00	$ 2.604.042,00	1	$ 2.451.077,71	$ 2.451.078,00	1	$ 2.451.077,71	$ 2.451.078,00	0,00	$ 2.451.077,71	$ -	$ 2.451.078,00	$ -
14.01.09	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS	3	$ 998.033,00	$ 2.994.099,00	3	$ 939.407,44	$ 2.818.222,00	3	$ 939.407,44	$ 2.818.222,00	0,00	$ 939.407,44	$ -	$ 2.818.222,00	$ -
14.01.10	SWITCH ADMINISTRABLE DE 48 PUERTOS	1	$ 10.228.575,00	$ 10.228.575,00	1	$ 9.627.737,25	$ 9.627.737,00	1	$ 9.627.737,25	$ 9.627.737,00	0,00	$ 9.627.737,25	$ -	$ 9.627.737,00	$ -
14.01.11	RACK DE DISTRIBUCIÓN DE 90CM X 60CM,	1	$ 2.254.292,00	$ 2.254.292,00	1	$ 2.121.872,41	$ 2.121.872,00	1	$ 2.121.872,41	$ 2.121.872,00	0,00	$ 2.121.872,41	$ -	$ 2.121.872,00	$ -
14.01.12	STRIP TELEFÓNICO 20 PARES 60X60X10	1	$ 210.681,00	$ 210.681,00	1	$ 198.305,37	$ 198.305,00	1	$ 198.305,37	$ 198.305,00	0,00	$ 198.305,37	$ -	$ 198.305,00	$ -
14.01.13	CERTIFICACIÓN PUNTOS CAT 6A Y FIBRA	60	$ 22.310,00	$ 1.338.600,00	60	$ 20.999,49	$ 1.259.969,00	60	$ 20.999,49	$ 1.259.969,00	0,00	$ 20.999,49	$ -	$ 1.259.969,00	$ -
14.02	**SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**			$ 29.951.800,00			$ 28.192.398,00			$ 28.192.398,00			$ -	$ 28.192.398,00	$ -
14.02.01	SALIDA PARA DETECTOR DE HUMO (INCLUYE	33	$ 408.107,00	$ 13.467.531,00	33	$ 384.134,35	$ 12.676.433,00	33	$ 384.134,35	$ 12.676.433,00	0,00	$ 384.134,35	$ -	$ 12.676.433,00	$ -
14.02.02	SALIDA PARA ESTACIÓN MANUAL (INCLUYE	6	$ 504.746,00	$ 3.028.476,00	6	$ 475.096,66	$ 2.850.580,00	6	$ 475.096,66	$ 2.850.580,00	0,00	$ 475.096,66	$ -	$ 2.850.580,00	$ -
14.02.03	SALIDA PARA PANEL CENTRAL (INCLUYE	1	$ 6.528.813,00	$ 6.528.813,00	1	$ 6.145.303,34	$ 6.145.303,00	1	$ 6.145.303,34	$ 6.145.303,00	0,00	$ 6.145.303,34	$ -	$ 6.145.303,00	$ -
14.02.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE FPLR	250	$ 10.354,00	$ 2.588.500,00	250	$ 9.745,79	$ 2.436.449,00	250	$ 9.745,79	$ 2.436.449,00	0,00	$ 9.745,79	$ -	$ 2.436.449,00	$ -
14.02.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIRENA CON	6	$ 723.080,00	$ 4.338.480,00	6	$ 680.605,49	$ 4.083.633,00	6	$ 680.605,49	$ 4.083.633,00	0,00	$ 680.605,49	$ -	$ 4.083.633,00	$ -
14.03	**SISTEMA CCTV**			$ 20.463.670,00			$ 19.261.612,00			$ 19.261.612,00			$ -	$ 19.261.612,00	$ -
14.03.01	SALIDA PARA CÁMARAS CCTV EN DUCTO	14	$ 81.731,00	$ 1.144.234,00	14	$ 76.930,03	$ 1.077.020,00	14	$ 76.930,03	$ 1.077.020,00	0,00	$ 76.930,03	$ -	$ 1.077.020,00	$ -
14.03.02	CABLE UTP CAT 6A	530	$ 7.203,00	$ 3.817.590,00	530	$ 6.779,89	$ 3.593.341,00	530	$ 6.779,89	$ 3.593.341,00	0,00	$ 6.779,89	$ -	$ 3.593.341,00	$ -
14.03.03	MONITOR 34" HD 4K	1	$ 2.626.040,00	$ 2.626.040,00	1	$ 2.471.783,52	$ 2.471.784,00	1	$ 2.471.783,52	$ 2.471.784,00	0,00	$ 2.471.783,52	$ -	$ 2.471.784,00	$ -
14.03.04	CÁMARA IP POE ULTRA HD 4K DE 8MP	10	$ 1.124.719,00	$ 11.247.190,00	10	$ 1.058.651,77	$ 10.586.518,00	10	$ 1.058.651,77	$ 10.586.518,00	0,00	$ 1.058.651,77	$ -	$ 10.586.518,00	$ -
14.03.05	NVR 16 CANALES POE IP 8MP 4K	1	$ 1.628.616,00	$ 1.628.616,00	1	$ 1.532.949,30	$ 1.532.949,00	1	$ 1.532.949,30	$ 1.532.949,00	0,00	$ 1.532.949,30	$ -	$ 1.532.949,00	$ -
14.04	**SISTEMA AUDIOVISUAL INFRAESTRUCTURA**			$ 8.746.554,00			$ 8.232.772,00			$ 8.232.772,00			$ -	$ 8.232.772,00	$ -
14.04.01	SALIDA DE SONIDO INCLUYENDO CAJAS,	6	$ 130.934,00	$ 785.604,00	6	$ 123.242,79	$ 739.457,00	6	$ 123.242,79	$ 739.457,00	0,00	$ 123.242,79	$ -	$ 739.457,00	$ -
14.04.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN	1	$ 250.413,00	$ 250.413,00	1	$ 235.703,46	$ 235.703,00	1	$ 235.703,46	$ 235.703,00	0,00	$ 235.703,46	$ -	$ 235.703,00	$ -
14.04.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN	6	$ 496.795,00	$ 2.980.770,00	6	$ 467.612,72	$ 2.805.676,00	6	$ 467.612,72	$ 2.805.676,00	0,00	$ 467.612,72	$ -	$ 2.805.676,00	$ -
14.04.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN	1	$ 4.428.232,00	$ 4.428.232,00	1	$ 4.168.112,78	$ 4.168.113,00	1	$ 4.168.112,78	$ 4.168.113,00	0,00	$ 4.168.112,78	$ -	$ 4.168.113,00	$ -

REPORTE CONTROL DE PRESUPUESTO PAYC
PRESUPUESTO ACTUAL / CONTRATADO / INVERSION
RESUMEN DETALLADO POR ITEMS

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES **1374,66**

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTERGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE **$ 6.871.049,12**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL			PRESUPUESTO PROYECTADO ACTUAL			PRESUPUESTO PROYECTADO CONTRATADO			PRESUPUESTO PROYECTADO INVERTIDO			PPTO POR INVERTIR	PPTO POR CONTRATAR
		CANT.	Vr. UNITARIO OFICIAL	Vr. TOTAL OFICIAL	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. PARCIAL	Vr. Parcial	Vr. Parcial
14.04.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN	65	$ 4.639,00	$ 301.535,00	65	$ 4.366,50	$ 283.823,00	65	$ 4.366,50	$ 283.823,00	0,00	$ 4.366,50	$ -	$ 283.823,00	$ -
COMPONENTE 1	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS			$ 139.648.163,00			$ 131.445.076,00			$ 131.445.076,00			$ -	$ 131.445.076,00	$ -
15.01	**PVC PRESIÓN**			$ 16.899.962,00			$ 15.907.239,00			$ 15.907.239,00			$ -	$ 15.907.239,00	$ -
15.01.01	TUBERÍA PVC.P Ø 2". NO INCLUYE	9,2	$ 40.136,00	$ 369.251,00	9,2	$ 37.778,37	$ 347.561,00	9,2	$ 37.778,37	$ 347.561,00	0,000	$ 37.778,37	$ -	$ 347.561,00	$ -
15.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.P	4	$ 32.390,00	$ 129.560,00	4	$ 30.487,38	$ 121.950,00	4	$ 30.487,38	$ 121.950,00	0,000	$ 30.487,38	$ -	$ 121.950,00	$ -
15.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.P Ø	4	$ 25.250,00	$ 101.000,00	4	$ 23.766,79	$ 95.067,00	4	$ 23.766,79	$ 95.067,00	0,000	$ 23.766,79	$ -	$ 95.067,00	$ -
15.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN	5	$ 10.105,00	$ 50.525,00	5	$ 9.511,42	$ 47.557,00	5	$ 9.511,42	$ 47.557,00	0,000	$ 9.511,42	$ -	$ 47.557,00	$ -
15.01.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	7	$ 36.976,00	$ 258.832,00	7	$ 34.803,99	$ 243.628,00	7	$ 34.803,99	$ 243.628,00	0,000	$ 34.803,99	$ -	$ 243.628,00	$ -
15.01.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	2	$ 12.871,00	$ 25.742,00	2	$ 12.114,94	$ 24.230,00	2	$ 12.114,94	$ 24.230,00	0,000	$ 12.114,94	$ -	$ 24.230,00	$ -
15.01.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO	4	$ 436.097,00	$ 1.744.388,00	4	$ 410.480,18	$ 1.641.921,00	4	$ 410.480,18	$ 1.641.921,00	0,000	$ 410.480,18	$ -	$ 1.641.921,00	$ -
15.01.08	TUBERÍA PVC.P Ø 1,1/2". NO INCLUYE	84,7	$ 21.740,00	$ 1.841.378,00	84,7	$ 20.462,97	$ 1.733.213,00	84,7	$ 20.462,97	$ 1.733.213,00	0,000	$ 20.462,97	$ -	$ 1.733.213,00	$ -
15.01.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.P	35	$ 14.367,00	$ 502.845,00	35	$ 13.523,07	$ 473.307,00	35	$ 13.523,07	$ 473.307,00	0,000	$ 13.523,07	$ -	$ 473.307,00	$ -
15.01.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.P Ø	5	$ 17.294,00	$ 86.470,00	5	$ 16.278,13	$ 81.391,00	5	$ 16.278,13	$ 81.391,00	0,000	$ 16.278,13	$ -	$ 81.391,00	$ -
15.01.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN	2	$ 8.130,00	$ 16.260,00	2	$ 7.652,43	$ 15.305,00	2	$ 7.652,43	$ 15.305,00	0,000	$ 7.652,43	$ -	$ 15.305,00	$ -
15.01.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	4	$ 9.996,00	$ 39.984,00	4	$ 9.408,82	$ 37.635,00	4	$ 9.408,82	$ 37.635,00	0,000	$ 9.408,82	$ -	$ 37.635,00	$ -
15.01.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	6	$ 14.367,00	$ 86.202,00	6	$ 13.523,07	$ 81.138,00	6	$ 13.523,07	$ 81.138,00	0,000	$ 13.523,07	$ -	$ 81.138,00	$ -
15.01.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE	2	$ 17.294,00	$ 34.588,00	2	$ 16.278,13	$ 32.556,00	2	$ 16.278,13	$ 32.556,00	0,000	$ 16.278,13	$ -	$ 32.556,00	$ -
15.01.15	TUBERÍA PVC.P Ø 1,1/4". NO INCLUYE	84,2	$ 22.462,00	$ 1.891.300,00	84,2	$ 21.142,56	$ 1.780.203,00	84,2	$ 21.142,56	$ 1.780.203,00	0,000	$ 21.142,56	$ -	$ 1.780.203,00	$ -
15.01.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.P	25	$ 8.544,00	$ 213.600,00	25	$ 8.042,12	$ 201.053,00	25	$ 8.042,12	$ 201.053,00	0,000	$ 8.042,12	$ -	$ 201.053,00	$ -
15.01.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.P Ø	7	$ 13.025,00	$ 91.175,00	7	$ 12.259,90	$ 85.819,00	7	$ 12.259,90	$ 85.819,00	0,000	$ 12.259,90	$ -	$ 85.819,00	$ -
15.01.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	2	$ 9.616,00	$ 19.232,00	2	$ 9.051,15	$ 18.102,00	2	$ 9.051,15	$ 18.102,00	0,000	$ 9.051,15	$ -	$ 18.102,00	$ -
15.01.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	2	$ 8.277,00	$ 16.554,00	2	$ 7.790,80	$ 15.582,00	2	$ 7.790,80	$ 15.582,00	0,000	$ 7.790,80	$ -	$ 15.582,00	$ -
15.01.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	3	$ 9.616,00	$ 28.848,00	3	$ 9.051,15	$ 27.153,00	3	$ 9.051,15	$ 27.153,00	0,000	$ 9.051,15	$ -	$ 27.153,00	$ -
15.01.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE	1	$ 39.361,00	$ 39.361,00	1	$ 37.048,89	$ 37.049,00	1	$ 37.048,89	$ 37.049,00	0,000	$ 37.048,89	$ -	$ 37.049,00	$ -
15.01.22	TUBERÍA PVC.P Ø 1". NO INCLUYE	9,5	$ 19.016,00	$ 180.652,00	9,5	$ 17.898,98	$ 170.040,00	9,5	$ 17.898,98	$ 170.040,00	0,000	$ 17.898,98	$ -	$ 170.040,00	$ -
15.01.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.P	6	$ 5.871,00	$ 35.226,00	6	$ 5.526,13	$ 33.157,00	6	$ 5.526,13	$ 33.157,00	0,000	$ 5.526,13	$ -	$ 33.157,00	$ -
15.01.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.P Ø	4	$ 15.309,00	$ 61.236,00	4	$ 14.409,73	$ 57.639,00	4	$ 14.409,73	$ 57.639,00	0,000	$ 14.409,73	$ -	$ 57.639,00	$ -
15.01.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	4	$ 6.111,00	$ 24.444,00	4	$ 5.752,03	$ 23.008,00	4	$ 5.752,03	$ 23.008,00	0,000	$ 5.752,03	$ -	$ 23.008,00	$ -
15.01.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	2	$ 6.111,00	$ 12.222,00	2	$ 5.752,03	$ 11.504,00	2	$ 5.752,03	$ 11.504,00	0,000	$ 5.752,03	$ -	$ 11.504,00	$ -
15.01.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE	2	$ 10.426,00	$ 20.852,00	2	$ 9.813,57	$ 19.627,00	2	$ 9.813,57	$ 19.627,00	0,000	$ 9.813,57	$ -	$ 19.627,00	$ -
15.01.28	REGISTRO PASO DIRECTO Ø 1"	6	$ 166.155,00	$ 996.930,00	6	$ 156.394,87	$ 938.369,00	6	$ 156.394,87	$ 938.369,00	0,000	$ 156.394,87	$ -	$ 938.369,00	$ -
15.01.29	REGISTRO DE CORTE Ø 1"	2	$ 29.467,00	$ 58.934,00	2	$ 27.736,08	$ 55.472,00	2	$ 27.736,08	$ 55.472,00	0,000	$ 27.736,08	$ -	$ 55.472,00	$ -
15.01.30	CAJILLA PARA MEDIDOR DE PISO Ø 1"	1	$ 65.077,00	$ 65.077,00	1	$ 61.254,31	$ 61.254,00	1	$ 61.254,31	$ 61.254,00	0,000	$ 61.254,31	$ -	$ 61.254,00	$ -
15.01.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR Ø	2	$ 705.817,00	$ 1.411.634,00	2	$ 664.356,53	$ 1.328.713,00	2	$ 664.356,53	$ 1.328.713,00	0,000	$ 664.356,53	$ -	$ 1.328.713,00	$ -
15.01.32	CHEQUE Ø 1"	1	$ 56.356,00	$ 56.356,00	1	$ 53.045,59	$ 53.046,00	1	$ 53.045,59	$ 53.046,00	0,000	$ 53.045,59	$ -	$ 53.046,00	$ -
15.01.33	FLOTADOR MECÁNICO Ø 1"	2	$ 57.665,00	$ 115.330,00	2	$ 54.277,69	$ 108.555,00	2	$ 54.277,69	$ 108.555,00	0,000	$ 54.277,69	$ -	$ 108.555,00	$ -
15.01.34	CAJILLA PARA UN MEDIDOR DE PISO Ø 1"	1	$ 65.077,00	$ 65.077,00	1	$ 61.254,31	$ 61.254,00	1	$ 61.254,31	$ 61.254,00	0,000	$ 61.254,31	$ -	$ 61.254,00	$ -
15.01.35	TUBERÍA PVC.P Ø 3/4". NO INCLUYE	42,8	$ 16.454,00	$ 704.231,00	42,8	$ 15.487,47	$ 662.864,00	42,8	$ 15.487,47	$ 662.864,00	0,000	$ 15.487,47	$ -	$ 662.864,00	$ -
15.01.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.P	15	$ 4.328,00	$ 64.920,00	15	$ 4.073,77	$ 61.107,00	15	$ 4.073,77	$ 61.107,00	0,000	$ 4.073,77	$ -	$ 61.107,00	$ -
15.01.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.P Ø	1	$ 5.700,00	$ 5.700,00	1	$ 5.365,18	$ 5.365,00	1	$ 5.365,18	$ 5.365,00	0,000	$ 5.365,18	$ -	$ 5.365,00	$ -
15.01.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE	2	$ 22.795,00	$ 45.590,00	2	$ 21.456,00	$ 42.912,00	2	$ 21.456,00	$ 42.912,00	0,000	$ 21.456,00	$ -	$ 42.912,00	$ -
15.01.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	5	$ 4.825,00	$ 24.125,00	5	$ 4.541,57	$ 22.708,00	5	$ 4.541,57	$ 22.708,00	0,000	$ 4.541,57	$ -	$ 22.708,00	$ -
15.01.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE	6	$ 6.808,00	$ 40.848,00	6	$ 6.408,09	$ 38.449,00	6	$ 6.408,09	$ 38.449,00	0,000	$ 6.408,09	$ -	$ 38.449,00	$ -
15.01.41	REGISTRO PASO DIRECTO Ø 3/4"	5	$ 119.526,00	$ 597.630,00	5	$ 112.504,91	$ 562.525,00	5	$ 112.504,91	$ 562.525,00	0,000	$ 112.504,91	$ -	$ 562.525,00	$ -
15.01.42	VÁLVULA SOLENOIDE Ø 3/4"	1	$ 251.028,00	$ 251.028,00	1	$ 236.282,34	$ 236.282,00	1	$ 236.282,34	$ 236.282,00	0,000	$ 236.282,34	$ -	$ 236.282,00	$ -
15.01.43	VÁLVULA EXPULSORA DE AIRE Ø 3/4"	2	$ 423.850,00	$ 847.700,00	2	$ 398.952,58	$ 797.905,00	2	$ 398.952,58	$ 797.905,00	0,000	$ 398.952,58	$ -	$ 797.905,00	$ -
15.01.44	TUBERÍA PVC.P Ø 1/2". NO INCLUYE	92,8	$ 10.897,00	$ 1.011.242,00	92,8	$ 10.256,90	$ 951.840,00	92,8	$ 10.256,90	$ 951.840,00	0,000	$ 10.256,90	$ -	$ 951.840,00	$ -
15.01.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.P	48	$ 4.271,00	$ 205.008,00	48	$ 4.020,12	$ 192.966,00	48	$ 4.020,12	$ 192.966,00	0,000	$ 4.020,12	$ -	$ 192.966,00	$ -
15.01.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.P Ø	2	$ 6.873,00	$ 13.746,00	2	$ 6.469,27	$ 12.939,00	2	$ 6.469,27	$ 12.939,00	0,000	$ 6.469,27	$ -	$ 12.939,00	$ -
15.01.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN	15	$ 6.208,00	$ 93.120,00	15	$ 5.843,34	$ 87.650,00	15	$ 5.843,34	$ 87.650,00	0,000	$ 5.843,34	$ -	$ 87.650,00	$ -
15.01.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE	6	$ 17.066,00	$ 102.396,00	6	$ 16.063,52	$ 96.381,00	6	$ 16.063,52	$ 96.381,00	0,000	$ 16.063,52	$ -	$ 96.381,00	$ -
15.01.49	REGISTRO PASO DIRECTO Ø 1,1/2"	2	$ 330.358,00	$ 660.716,00	2	$ 310.952,41	$ 621.905,00	2	$ 310.952,41	$ 621.905,00	0,000	$ 310.952,41	$ -	$ 621.905,00	$ -
15.01.50	REGISTRO PASO DIRECTO Ø 1,1/4"	1	$ 248.127,00	$ 248.127,00	1	$ 233.551,75	$ 233.552,00	1	$ 233.551,75	$ 233.552,00	0,000	$ 233.551,75	$ -	$ 233.552,00	$ -
15.01.51	ABRAZADERAS Ø 1,1/2"-1/2"	22	$ 8.266,00	$ 181.852,00	22	$ 7.780,45	$ 171.170,00	22	$ 7.780,45	$ 171.170,00	0,000	$ 7.780,45	$ -	$ 171.170,00	$ -
15.01.52	ABRAZADERAS Ø 1,1/4"-1/2"	55	$ 9.491,00	$ 522.005,00	55	$ 8.933,49	$ 491.342,00	55	$ 8.933,49	$ 491.342,00	0,000	$ 8.933,49	$ -	$ 491.342,00	$ -
15.01.53	LLAVE MANGUERA Ø 1/2"	2	$ 51.460,00	$ 102.920,00	2	$ 48.437,18	$ 96.874,00	2	$ 48.437,18	$ 96.874,00	0,000	$ 48.437,18	$ -	$ 96.874,00	$ -
15.01.54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN	10	$ 9.978,00	$ 99.780,00	10	$ 9.391,88	$ 93.919,00	10	$ 9.391,88	$ 93.919,00	0,000	$ 9.391,88	$ -	$ 93.919,00	$ -
15.01.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN	2	$ 7.261,00	$ 14.522,00	2	$ 6.834,48	$ 13.669,00	2	$ 6.834,48	$ 13.669,00	0,000	$ 6.834,48	$ -	$ 13.669,00	$ -
15.01.56	REGISTRO PASO DIRECTO Ø 1/2"	3	$ 123.897,00	$ 371.691,00	3	$ 116.619,15	$ 349.857,00	3	$ 116.619,15	$ 349.857,00	0,000	$ 116.619,15	$ -	$ 349.857,00	$ -
15.02	**PVC SANITARIA Y ALCANTARILLADO**			$ 101.235.881,00			$ 95.289.174,00			$ 95.289.174,00			$ -	$ 95.289.174,00	$ -
15.02.01	TUBERÍA PVC.S Ø 6". NO INCLUYE	257,3	$ 109.943,00	$ 28.288.334,00	257,3	$ 103.484,83	$ 26.626.646,00	257,3	$ 103.484,83	$ 26.626.646,00	0,000	$ 103.484,83	$ -	$ 26.626.646,00	$ -
15.02.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.S	2	$ 167.175,00	$ 334.350,00	2	$ 157.354,96	$ 314.710,00	2	$ 157.354,96	$ 314.710,00	0,000	$ 157.354,96	$ -	$ 314.710,00	$ -
15.02.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE PVC.S Ø	1	$ 183.265,00	$ 183.265,00	1	$ 172.499,81	$ 172.500,00	1	$ 172.499,81	$ 172.500,00	0,000	$ 172.499,81	$ -	$ 172.500,00	$ -
15.02.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE	12	$ 173.328,00	$ 2.079.936,00	12	$ 163.146,52	$ 1.957.758,00	12	$ 163.146,52	$ 1.957.758,00	0,000	$ 163.146,52	$ -	$ 1.957.758,00	$ -
15.02.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE	3	$ 179.341,00	$ 538.023,00	3	$ 168.806,31	$ 506.419,00	3	$ 168.806,31	$ 506.419,00	0,000	$ 168.806,31	$ -	$ 506.419,00	$ -
15.02.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN	1	$ 57.368,00	$ 57.368,00	1	$ 53.998,14	$ 53.998,00	1	$ 53.998,14	$ 53.998,00	0,000	$ 53.998,14	$ -	$ 53.998,00	$ -
15.02.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	1	$ 80.082,00	$ 80.082,00	1	$ 75.377,90	$ 75.378,00	1	$ 75.377,90	$ 75.378,00	0,000	$ 75.377,90	$ -	$ 75.378,00	$ -
15.02.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	1	$ 60.120,00	$ 60.120,00	1	$ 56.588,49	$ 56.588,00	1	$ 56.588,49	$ 56.588,00	0,000	$ 56.588,49	$ -	$ 56.588,00	$ -
15.02.09	TUBERÍA PVC.S Ø 4". NO INCLUYE	80,1	$ 56.033,00	$ 4.488.243,00	80,1	$ 52.741,56	$ 4.224.599,00	80,1	$ 52.741,56	$ 4.224.599,00	0,000	$ 52.741,56	$ -	$ 4.224.599,00	$ -
15.02.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.S	51	$ 32.076,00	$ 1.635.876,00	51	$ 30.191,82	$ 1.539.783,00	51	$ 30.191,82	$ 1.539.783,00	0,000	$ 30.191,82	$ -	$ 1.539.783,00	$ -
15.02.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.S Ø	2	$ 37.831,00	$ 75.662,00	2	$ 35.608,77	$ 71.218,00	2	$ 35.608,77	$ 71.218,00	0,000	$ 35.608,77	$ -	$ 71.218,00	$ -
15.02.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE PVC.S Ø	9	$ 50.449,00	$ 454.041,00	9	$ 47.485,57	$ 427.370,00	9	$ 47.485,57	$ 427.370,00	0,000	$ 47.485,57	$ -	$ 427.370,00	$ -
15.02.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN	4	$ 20.901,00	$ 83.604,00	4	$ 19.673,25	$ 78.693,00	4	$ 19.673,25	$ 78.693,00	0,000	$ 19.673,25	$ -	$ 78.693,00	$ -
15.02.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADAPTADOR	6	$ 37.608,00	$ 225.648,00	6	$ 35.398,86	$ 212.393,00	6	$ 35.398,86	$ 212.393,00	0,000	$ 35.398,86	$ -	$ 212.393,00	$ -
15.02.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE	4	$ 12.271,00	$ 49.084,00	4	$ 11.550,19	$ 46.201,00	4	$ 11.550,19	$ 46.201,00	0,000	$ 11.550,19	$ -	$ 46.201,00	$ -
15.02.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN 135º	1	$ 39.502,00	$ 39.502,00	1	$ 37.181,61	$ 37.182,00	1	$ 37.181,61	$ 37.182,00	0,000	$ 37.181,61	$ -	$ 37.182,00	$ -
15.02.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE	6	$ 39.166,00	$ 234.996,00	6	$ 36.865,35	$ 221.192,00	6	$ 36.865,35	$ 221.192,00	0,000	$ 36.865,35	$ -	$ 221.192,00	$ -
15.02.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE	9	$ 39.166,00	$ 352.494,00	9	$ 36.865,35	$ 331.788,00	9	$ 36.865,35	$ 331.788,00	0,000	$ 36.865,35	$ -	$ 331.788,00	$ -
15.02.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	2	$ 20.350,00	$ 40.700,00	2	$ 19.154,62	$ 38.309,00	2	$ 19.154,62	$ 38.309,00	0,000	$ 19.154,62	$ -	$ 38.309,00	$ -
15.02.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	22	$ 21.341,00	$ 469.502,00	22	$ 20.087,41	$ 441.923,00	22	$ 20.087,41	$ 441.923,00	0,000	$ 20.087,41	$ -	$ 441.923,00	$ -
15.02.21	TUBERÍA PVC.S Ø 3". NO INCLUYE	64,1	$ 36.133,00	$ 2.316.125,00	64,1	$ 34.010,51	$ 2.180.074,00	64,1	$ 34.010,51	$ 2.180.074,00	0,000	$ 34.010,51	$ -	$ 2.180.074,00	$ -
15.02.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.S	100	$ 20.831,00	$ 2.083.100,00	100	$ 19.607,36	$ 1.960.736,00	100	$ 19.607,36	$ 1.960.736,00	0,000	$ 19.607,36	$ -	$ 1.960.736,00	$ -
15.02.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	3	$ 26.579,00	$ 79.737,00	3	$ 25.017,72	$ 75.053,00	3	$ 25.017,72	$ 75.053,00	0,000	$ 25.017,72	$ -	$ 75.053,00	$ -
15.02.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.S Ø	1	$ 25.451,00	$ 25.451,00	1	$ 23.955,98	$ 23.956,00	1	$ 23.955,98	$ 23.956,00	0,000	$ 23.955,98	$ -	$ 23.956,00	$ -
15.02.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE PVC.S Ø	5	$ 36.735,00	$ 183.675,00	5	$ 34.577,15	$ 172.886,00	5	$ 34.577,15	$ 172.886,00	0,000	$ 34.577,15	$ -	$ 172.886,00	$ -
15.02.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN 135º	6	$ 25.989,00	$ 155.934,00	6	$ 24.462,38	$ 146.774,00	6	$ 24.462,38	$ 146.774,00	0,000	$ 24.462,38	$ -	$ 146.774,00	$ -
15.02.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE	2	$ 25.075,00	$ 50.150,00	2	$ 23.602,07	$ 47.204,00	2	$ 23.602,07	$ 47.204,00	0,000	$ 23.602,07	$ -	$ 47.204,00	$ -
15.02.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE	6	$ 12.954,00	$ 77.724,00	6	$ 12.193,07	$ 73.158,00	6	$ 12.193,07	$ 73.158,00	0,000	$ 12.193,07	$ -	$ 73.158,00	$ -
15.02.29	TUBERÍA PVC.S Ø 2". NO INCLUYE	42	$ 27.566,00	$ 1.157.772,00	42	$ 25.946,74	$ 1.089.763,00	42	$ 25.946,74	$ 1.089.763,00	0,000	$ 25.946,74	$ -	$ 1.089.763,00	$ -
15.02.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.S	57	$ 9.662,00	$ 550.734,00	57	$ 9.094,44	$ 518.383,00	57	$ 9.094,44	$ 518.383,00	0,000	$ 9.094,44	$ -	$ 518.383,00	$ -
15.02.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.S Ø	1	$ 16.619,00	$ 16.619,00	1	$ 15.642,78	$ 15.643,00	1	$ 15.642,78	$ 15.643,00	0,000	$ 15.642,78	$ -	$ 15.643,00	$ -
15.02.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN	2	$ 11.187,00	$ 22.374,00	2	$ 10.529,86	$ 21.060,00	2	$ 10.529,86	$ 21.060,00	0,000	$ 10.529,86	$ -	$ 21.060,00	$ -
15.02.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE PVC.S Ø	5	$ 15.360,00	$ 76.800,00	5	$ 14.457,74	$ 72.289,00	5	$ 14.457,74	$ 72.289,00	0,000	$ 14.457,74	$ -	$ 72.289,00	$ -
15.02.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE	8	$ 11.505,00	$ 92.040,00	8	$ 10.829,18	$ 86.633,00	8	$ 10.829,18	$ 86.633,00	0,000	$ 10.829,18	$ -	$ 86.633,00	$ -
15.02.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN 180º	1	$ 17.165,00	$ 17.165,00	1	$ 16.156,71	$ 16.157,00	1	$ 16.156,71	$ 16.157,00	0,000	$ 16.156,71	$ -	$ 16.157,00	$ -
15.02.36	TUBERÍA PVC.L Ø 4". NO INCLUYE	142,4	$ 40.208,00	$ 5.725.619,00	142,4	$ 37.846,14	$ 5.389.290,00	142,4	$ 37.846,14	$ 5.389.290,00	0,000	$ 37.846,14	$ -	$ 5.389.290,00	$ -
15.02.37	TUBERÍA PVC.L Ø 3". NO INCLUYE	277,9	$ 24.771,00	$ 6.883.861,00	277,9	$ 23.315,92	$ 6.479.495,00	277,9	$ 23.315,92	$ 6.479.495,00	0,000	$ 23.315,92	$ -	$ 6.479.495,00	$ -

REPORTE CONTROL DE PRESUPUESTO PAYC
PRESUPUESTO ACTUAL / CONTRATADO / INVERSION
RESUMEN DETALLADO POR ITEMS

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES 1374,66

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTERGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE $ 6.871.049,12

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL			PRESUPUESTO PROYECTADO ACTUAL			PRESUPUESTO PROYECTADO CONTRATADO			PRESUPUESTO PROYECTADO INVERTIDO			PPTO POR INVERTIR	PPTO POR CONTRATAR
		CANT.	Vr. UNITARIO OFICIAL	Vr. TOTAL OFICIAL	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. PARCIAL	Vr. Parcial	Vr. Parcial
15.02.38	TUBERÍA PVC L Ø 2". NO INCLUYE	0,5	$ 21.582,00	$ 10.791,00	0,5	$ 20.314,25	$ 10.157,00	0,5	$ 20.314,25	$ 10.157,00	0,000	$ 20.314,25	$ -	$ 10.157,00	$ -
15.02.39	VÁLVULA DE ADMISIONES DE AIRE P.A.P.A Ø	1	$ 2.532.544,00	$ 2.532.544,00	1	$ 2.383.779,58	$ 2.383.780,00	1	$ 2.383.779,58	$ 2.383.780,00	0,000	$ 2.383.779,58	$ -	$ 2.383.780,00	$ -
15.02.40	VÁLVULA DE ADMISIONES DE AIRE P.A.P.A Ø	1	$ 2.532.544,00	$ 2.532.544,00	1	$ 2.383.779,58	$ 2.383.780,00	1	$ 2.383.779,58	$ 2.383.780,00	0,000	$ 2.383.779,58	$ -	$ 2.383.780,00	$ -
15.02.41	ABRAZADERAS Ø 4"-2"	79	$ 47.067,00	$ 3.718.293,00	79	$ 44.302,23	$ 3.499.876,00	79	$ 44.302,23	$ 3.499.876,00	0,000	$ 44.302,23	$ -	$ 3.499.876,00	$ -
15.02.42	TUBERÍA PVC. ALC Ø 8". NO INCLUYE	64	$ 79.820,00	$ 5.108.480,00	64	$ 75.131,29	$ 4.808.402,00	64	$ 75.131,29	$ 4.808.402,00	0,000	$ 75.131,29	$ -	$ 4.808.402,00	$ -
15.02.43	FILTRO DE DRENAJE 4" PVC CORRUGADO.	156,4	$ 159.874,00	$ 25.004.294,00	156,4	$ 150.482,83	$ 23.535.514,00	156,4	$ 150.482,83	$ 23.535.514,00	0,000	$ 150.482,83	$ -	$ 23.535.514,00	$ -
15.02.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE	18	$ 9.037,00	$ 162.666,00	18	$ 8.506,16	$ 153.111,00	18	$ 8.506,16	$ 153.111,00	0,000	$ 8.506,16	$ -	$ 153.111,00	$ -
15.02.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POZO DE	1	$ 2.880.559,00	$ 2.880.559,00	1	$ 2.711.351,80	$ 2.711.352,00	1	$ 2.711.351,80	$ 2.711.352,00	0,000	$ 2.711.351,80	$ -	$ 2.711.352,00	$ -
15.03	**PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA**			$ 681.011,00			$ 641.007,00			$ 641.007,00			$ -	$ 641.007,00	$ -
15.03.01	PUNTO HIDRÁULICO Ø 1, 1/4"	6	$ 44.834,00	$ 269.004,00	6	$ 42.200,40	$ 253.202,00	6	$ 42.200,40	$ 253.202,00	0,00	$ 42.200,40	$ -	$ 253.202,00	$ -
15.03.02	PUNTO HIDRÁULICO Ø 1/2"	11	$ 31.251,00	$ 343.761,00	11	$ 29.415,28	$ 323.568,00	11	$ 29.415,28	$ 323.568,00	0,00	$ 29.415,28	$ -	$ 323.568,00	$ -
15.03.03	PUNTO HIDRÁULICO Ø 3/4"	2	$ 34.123,00	$ 68.246,00	2	$ 32.118,58	$ 64.237,00	2	$ 32.118,58	$ 64.237,00	0,00	$ 32.118,58	$ -	$ 64.237,00	$ -
15.04	**SALIDAS SANITARIAS**			$ 1.650.373,00			$ 1.553.428,00			$ 1.553.428,00			$ -	$ 1.553.428,00	$ -
15.04.01	SALIDA SANITARIA Ø 4"	6	$ 94.050,00	$ 564.300,00	6	$ 88.525,40	$ 531.152,00	6	$ 88.525,40	$ 531.152,00	0,00	$ 88.525,40	$ -	$ 531.152,00	$ -
15.04.02	SALIDA SANITARIA Ø 2"	9	$ 77.274,00	$ 695.466,00	9	$ 72.734,84	$ 654.614,00	9	$ 72.734,84	$ 654.614,00	0,00	$ 72.734,84	$ -	$ 654.614,00	$ -
15.04.03	SIFÓN Ø 3". INCLUYE REJILLA	7	$ 55.801,00	$ 390.607,00	7	$ 52.523,19	$ 367.662,00	7	$ 52.523,19	$ 367.662,00	0,00	$ 52.523,19	$ -	$ 367.662,00	$ -
15.05	**MAMPOSTERIA Y CONCRETO**			$ 19.180.936,00			$ 18.054.228,00			$ 18.054.228,00			$ -	$ 18.054.228,00	$ -
15.05.01	CAJA DE INSPECCIÓN 0.6X0.6	22	$ 524.491,00	$ 11.538.802,00	22	$ 493.681,82	$ 10.861.000,00	22	$ 493.681,82	$ 10.861.000,00	0,00	$ 493.681,82	$ -	$ 10.861.000,00	$ -
15.05.02	CAJA DE AFORO Y TOMA DE MUESTRAS	1	$ 442.253,00	$ 442.253,00	1	$ 416.274,57	$ 416.275,00	1	$ 416.274,57	$ 416.275,00	0,00	$ 416.274,57	$ -	$ 416.275,00	$ -
15.05.03	SUMIDEROS DE 65X15CM TIPO EAAB	5	$ 812.318,00	$ 4.061.590,00	5	$ 764.601,55	$ 3.823.008,00	5	$ 764.601,55	$ 3.823.008,00	0,00	$ 764.601,55	$ -	$ 3.823.008,00	$ -
15.05.04	SUMIDEROS - CARCAMO CON REJA TIPO IDU	6,2	$ 506.176,00	$ 3.138.291,00	6,2	$ 476.442,66	$ 2.953.945,00	6,2	$ 476.442,66	$ 2.953.945,00	0,00	$ 476.442,66	$ -	$ 2.953.945,00	$ -
COMPONENTE 1	APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, I			$ 132.873.052,00			$ 125.067.939,00			$ 125.067.939,00			$ -	$ 125.067.939,00	$ -
16.01	**APARATOS, GRIFERIA Y ACCESORIOS**			$ 41.690.133,00			$ 39.241.208,00			$ 39.241.208,00			$ -	$ 39.241.208,00	$ -
16.01.01	KIT TAZA BÁLTICA PLUS ENTRADA	6	$ 1.847.409,00	$ 11.084.454,00	6	$ 1.738.890,16	$ 10.433.341,00	6	$ 1.738.890,16	$ 10.433.341,00	0,00	$ 1.738.890,16	$ -	$ 10.433.341,00	$ -
16.01.02	ORINAL GOTTA ENTRADA POSTERIOR CON	2	$ 1.383.595,00	$ 2.767.170,00	2	$ 1.302.311,70	$ 2.604.623,00	2	$ 1.302.311,70	$ 2.604.623,00	0,00	$ 1.302.311,70	$ -	$ 2.604.623,00	$ -
16.01.03	LAVAMANOS CORRIDO EN CONCRETO	4,5	$ 671.451,00	$ 3.021.530,00	4,5	$ 632.009,23	$ 2.844.042,00	4,5	$ 632.009,23	$ 2.844.042,00	0,00	$ 632.009,23	$ -	$ 2.844.042,00	$ -
16.01.04	LAVAMANOS FREE INSTITUCIONAL INCLUYE	2	$ 750.829,00	$ 1.501.658,00	2	$ 706.724,48	$ 1.413.449,00	2	$ 706.724,48	$ 1.413.449,00	0,00	$ 706.724,48	$ -	$ 1.413.449,00	$ -
16.01.05	GRIFERÍA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL	5	$ 1.563.100,00	$ 7.815.500,00	5	$ 1.471.281,79	$ 7.356.409,00	5	$ 1.471.281,79	$ 7.356.409,00	0,00	$ 1.471.281,79	$ -	$ 7.356.409,00	$ -
16.01.06	DISPENSADOR DE JABÓN DE PARED EN	4	$ 350.159,00	$ 1.400.636,00	4	$ 329.590,28	$ 1.318.361,00	4	$ 329.590,28	$ 1.318.361,00	0,00	$ 329.590,28	$ -	$ 1.318.361,00	$ -
16.01.07	DISPENSADOR DE ROLLO PAPEL HIGIÉNICO	6	$ 272.227,00	$ 1.633.362,00	6	$ 256.236,09	$ 1.537.417,00	6	$ 256.236,09	$ 1.537.417,00	0,00	$ 256.236,09	$ -	$ 1.537.417,00	$ -
16.01.08	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	4	$ 402.736,00	$ 1.610.944,00	4	$ 379.078,84	$ 1.516.315,00	4	$ 379.078,84	$ 1.516.315,00	0,00	$ 379.078,84	$ -	$ 1.516.315,00	$ -
16.01.09	BARRA DE SEGURIDAD CROMO 30" EN	20	$ 449.508,00	$ 8.990.160,00	20	$ 423.103,41	$ 8.462.068,00	20	$ 423.103,41	$ 8.462.068,00	0,00	$ 423.103,41	$ -	$ 8.462.068,00	$ -
16.01.10	ESPEJOS 4MM, EN CRISTAL PULIDO,	4,5	$ 414.382,00	$ 1.864.719,00	4,5	$ 390.040,75	$ 1.755.183,00	4,5	$ 390.040,75	$ 1.755.183,00	0,00	$ 390.040,75	$ -	$ 1.755.183,00	$ -
16.02	**RED GENERAL AGUA INCENDIO**			$ 91.182.919,00			$ 85.826.731,00			$ 85.826.731,00			$ -	$ 85.826.731,00	$ -
16.02.01	GABINETE INCENDIO CLASE II Ø 1,1/2"	2	$ 308.104,00	$ 616.208,00	2	$ 290.005,63	$ 580.011,00	2	$ 290.005,63	$ 580.011,00	0,000	$ 290.005,63	$ -	$ 580.011,00	$ -
16.02.02	KIT ADAPTADOR UNIÓN UNIVERSAL Ø 4"	5	$ 307.420,00	$ 1.537.100,00	5	$ 289.361,81	$ 1.446.809,00	5	$ 289.361,81	$ 1.446.809,00	0,000	$ 289.361,81	$ -	$ 1.446.809,00	$ -
16.02.03	TUBERÍA PVC C900 Ø 4"	98,5	$ 179.510,00	$ 17.681.735,00	98,5	$ 168.965,39	$ 16.643.090,00	98,5	$ 168.965,39	$ 16.643.090,00	0,000	$ 168.965,39	$ -	$ 16.643.090,00	$ -
16.02.04	TEE CXC PVC AWWA C-900 Ø 4"	2	$ 1.417.147,00	$ 2.834.294,00	2	$ 1.333.902,23	$ 2.667.804,00	2	$ 1.333.902,23	$ 2.667.804,00	0,000	$ 1.333.902,23	$ -	$ 2.667.804,00	$ -
16.02.05	TUBERÍA ACERO SCH 10 Ø 2" ROSCADA. NO	4	$ 97.422,00	$ 389.688,00	4	$ 91.699,32	$ 366.797,00	4	$ 91.699,32	$ 366.797,00	0,000	$ 91.699,32	$ -	$ 366.797,00	$ -
16.02.06	CODO CXC PVC AWWA C-900 Ø 4"	17	$ 1.220.362,00	$ 20.746.154,00	17	$ 1.148.676,59	$ 19.527.502,00	17	$ 1.148.676,59	$ 19.527.502,00	0,000	$ 1.148.676,59	$ -	$ 19.527.502,00	$ -
16.02.07	UNIÓN PVC AWWA C-900 Ø 4"	2	$ 1.115.244,00	$ 2.230.488,00	2	$ 1.049.733,34	$ 2.099.467,00	2	$ 1.049.733,34	$ 2.099.467,00	0,000	$ 1.049.733,34	$ -	$ 2.099.467,00	$ -
16.02.08	RESTRICTORES SERIE 1100 Ø 4"	15	$ 837.274,00	$ 12.559.110,00	15	$ 788.091,60	$ 11.821.374,00	15	$ 788.091,60	$ 11.821.374,00	0,000	$ 788.091,60	$ -	$ 11.821.374,00	$ -
16.02.09	RESTRICTORES SERIE 1200 Ø 4"	13	$ 815.693,00	$ 10.604.009,00	13	$ 767.778,30	$ 9.981.118,00	13	$ 767.778,30	$ 9.981.118,00	0,000	$ 767.778,30	$ -	$ 9.981.118,00	$ -
16.02.10	TUBERÍA ACERO SCH10 Ø 4" ROSCADA. NO	21,7	$ 164.913,00	$ 3.578.612,00	21,7	$ 155.225,83	$ 3.368.400,00	21,7	$ 155.225,83	$ 3.368.400,00	0,000	$ 155.225,83	$ -	$ 3.368.400,00	$ -
16.02.11	TUBERÍA ACERO SCH10 Ø 1,1/2" ROSCADA.	4	$ 72.686,00	$ 290.744,00	4	$ 68.416,34	$ 273.665,00	4	$ 68.416,34	$ 273.665,00	0,000	$ 68.416,34	$ -	$ 273.665,00	$ -
16.02.12	UNIÓN ACERO SCH10 Ø 4"	3	$ 75.833,00	$ 227.499,00	3	$ 71.378,49	$ 214.135,00	3	$ 71.378,49	$ 214.135,00	0,000	$ 71.378,49	$ -	$ 214.135,00	$ -
16.02.13	CODO ACERO SCH10 Ø 4"	5	$ 319.295,00	$ 1.596.475,00	5	$ 300.539,26	$ 1.502.696,00	5	$ 300.539,26	$ 1.502.696,00	0,000	$ 300.539,26	$ -	$ 1.502.696,00	$ -
16.02.14	ACCESORIOS RANURADOS ACERO Ø 1,1/2"	2	$ 106.845,00	$ 213.690,00	2	$ 100.568,81	$ 201.138,00	2	$ 100.568,81	$ 201.138,00	0,000	$ 100.568,81	$ -	$ 201.138,00	$ -
16.02.15	REDUCCIÓN ACERO SCH10 4X2,1/2"	2	$ 116.682,00	$ 233.364,00	2	$ 109.827,97	$ 219.656,00	2	$ 109.827,97	$ 219.656,00	0,000	$ 109.827,97	$ -	$ 219.656,00	$ -
16.02.16	TUBERÍA ACERO SCH10 Ø 1" ROSCADA. NO	7,8	$ 72.125,00	$ 562.575,00	7,8	$ 67.888,30	$ 529.529,00	7,8	$ 67.888,30	$ 529.529,00	0,000	$ 67.888,30	$ -	$ 529.529,00	$ -
16.02.17	REDUCCIÓN ACERO SCH10 4X2"	2	$ 116.148,00	$ 232.296,00	2	$ 109.325,34	$ 218.651,00	2	$ 109.325,34	$ 218.651,00	0,000	$ 109.325,34	$ -	$ 218.651,00	$ -
16.02.18	ACCESORIOS RANURADOS ACERO Ø 1"	4	$ 68.006,00	$ 272.024,00	4	$ 64.011,25	$ 256.045,00	4	$ 64.011,25	$ 256.045,00	0,000	$ 64.011,25	$ -	$ 256.045,00	$ -
16.02.19	TUBERÍA ACERO SCH10 Ø 2,1/2" ROSCADA.	1,8	$ 114.222,00	$ 205.600,00	1,8	$ 107.512,47	$ 193.522,00	1,8	$ 107.512,47	$ 193.522,00	0,000	$ 107.512,47	$ -	$ 193.522,00	$ -
16.02.20	TAPÓN COPA ACERO Ø 1,1/2"	2	$ 11.677,00	$ 23.354,00	2	$ 10.991,08	$ 21.982,00	2	$ 10.991,08	$ 21.982,00	0,000	$ 10.991,08	$ -	$ 21.982,00	$ -
16.02.21	CODO ACERO SCH10 Ø 2,1/2"	4	$ 81.562,00	$ 326.248,00	4	$ 76.770,96	$ 307.084,00	4	$ 76.770,96	$ 307.084,00	0,000	$ 76.770,96	$ -	$ 307.084,00	$ -
16.02.22	VÁLVULA EXPULSORA DE AIRE Ø 1"	1	$ 439.508,00	$ 439.508,00	1	$ 413.690,82	$ 413.691,00	1	$ 413.690,82	$ 413.691,00	0,000	$ 413.690,82	$ -	$ 413.691,00	$ -
16.02.23	ACOPLES ACERO SCH10 Ø 4"	32	$ 218.851,00	$ 7.003.232,00	32	$ 205.995,45	$ 6.591.854,00	32	$ 205.995,45	$ 6.591.854,00	0,000	$ 205.995,45	$ -	$ 6.591.854,00	$ -
16.02.24	SIAMESA Ø 4"X2,1/2"X2,1/2"	1	$ 720.950,00	$ 720.950,00	1	$ 678.600,60	$ 678.601,00	1	$ 678.600,60	$ 678.601,00	0,000	$ 678.600,60	$ -	$ 678.601,00	$ -
16.02.25	CABEZAL DE PRUEBA Ø 4"X2,1/2"	1	$ 3.303.746,00	$ 3.303.746,00	1	$ 3.109.680,33	$ 3.109.680,33	1	$ 3.109.680,33	$ 3.109.680,33	0,000	$ 3.109.680,33	$ -	$ 3.109.680,33	$ -
16.02.26	TOMA BOMBEROS Ø 2,1/2"	2	$ 652.230,00	$ 1.304.468,00	2	$ 613.921,06	$ 1.227.842,00	2	$ 613.921,06	$ 1.227.842,00	0,000	$ 613.921,06	$ -	$ 1.227.842,00	$ -
16.02.27	EXTINTOR DIÓXIDO DE CARBONO 10LBS	2	$ 380.479,00	$ 760.958,00	2	$ 358.129,25	$ 716.258,00	2	$ 358.129,25	$ 716.258,00	0,000	$ 358.129,25	$ -	$ 716.258,00	$ -
16.02.28	EXTINTOR TIPO MULTIUSO 10LBS	10	$ 68.879,00	$ 688.790,00	10	$ 64.832,97	$ 648.330,00	10	$ 64.832,97	$ 648.330,00	0,000	$ 64.832,97	$ -	$ 648.330,00	$ -
COMPONENTE 1	EQUIPOS DE LA RED HIDRÁULICA Y CONTRAINCENDIOS			$ 248.485.204,00			$ 233.888.912,00			$ 233.888.912,00			$ -	$ 233.888.912,00	$ -
17.02	**CUARTO BOMBAS**			$ 28.466.545,00			$ 26.794.391,00			$ 26.794.391,00			$ -	$ 26.794.391,00	$ -
17.02.01	TUBERÍA PVC.P SCH 80 Ø 2". NO INCLUYE	18,3	$ 180.649,00	$ 3.305.877,00	18,3	$ 170.037,48	$ 3.111.686,00	18,3	$ 170.037,48	$ 3.111.686,00	0,000	$ 170.037,48	$ -	$ 3.111.686,00	$ -
17.02.02	ACCESORIOS PVC.P SCH 80 Ø 2"	10	$ 54.306,00	$ 543.060,00	10	$ 51.116,01	$ 511.160,00	10	$ 51.116,01	$ 511.160,00	0,000	$ 51.116,01	$ -	$ 511.160,00	$ -
17.02.03	TUBERÍA PVC.P SCH 80 Ø 1,1/2". NO INCLUYE	36	$ 122.158,00	$ 4.397.688,00	36	$ 114.982,30	$ 4.139.363,00	36	$ 114.982,30	$ 4.139.363,00	0,000	$ 114.982,30	$ -	$ 4.139.363,00	$ -
17.02.04	ACCESORIOS PVC.P SCH 80 Ø 1,1/2"	28	$ 43.835,00	$ 1.227.380,00	28	$ 41.260,08	$ 1.155.282,00	28	$ 41.260,08	$ 1.155.282,00	0,000	$ 41.260,08	$ -	$ 1.155.282,00	$ -
17.02.05	TUBERÍA PVC.P SCH 80 Ø 1,1/4". NO INCLUYE	10	$ 96.005,00	$ 960.050,00	10	$ 90.365,56	$ 903.656,00	10	$ 90.365,56	$ 903.656,00	0,000	$ 90.365,56	$ -	$ 903.656,00	$ -
17.02.06	ACCESORIOS PVC.P SCH 80 Ø 1,1/4"	18	$ 36.533,00	$ 657.594,00	18	$ 34.387,01	$ 618.966,00	18	$ 34.387,01	$ 618.966,00	0,000	$ 34.387,01	$ -	$ 618.966,00	$ -
17.02.07	TUBERÍA PVC.P SCH 80 Ø 1". NO INCLUYE	12	$ 61.740,00	$ 740.880,00	12	$ 58.113,32	$ 697.360,00	12	$ 58.113,32	$ 697.360,00	0,000	$ 58.113,32	$ -	$ 697.360,00	$ -
17.02.08	ACCESORIOS PVC.P SCH 80 Ø 1"	16	$ 25.887,00	$ 414.192,00	16	$ 24.366,37	$ 389.862,00	16	$ 24.366,37	$ 389.862,00	0,000	$ 24.366,37	$ -	$ 389.862,00	$ -
17.02.09	REGISTRO PASO DIRECTO Ø 2"	2	$ 435.797,00	$ 871.594,00	2	$ 410.197,80	$ 820.396,00	2	$ 410.197,80	$ 820.396,00	0,000	$ 410.197,80	$ -	$ 820.396,00	$ -
17.02.10	CHEQUE Ø 1,1/2"	7	$ 294.450,00	$ 2.061.150,00	7	$ 277.153,68	$ 1.940.076,00	7	$ 277.153,68	$ 1.940.076,00	0,000	$ 277.153,68	$ -	$ 1.940.076,00	$ -
17.02.11	CHEQUE Ø 1,1/4"	1	$ 220.209,00	$ 220.209,00	1	$ 207.273,68	$ 207.274,00	1	$ 207.273,68	$ 207.274,00	0,000	$ 207.273,68	$ -	$ 207.274,00	$ -
17.02.12	VÁLVULA DE PIE Ø 1,1/2"	5	$ 75.922,00	$ 379.610,00	5	$ 71.462,26	$ 357.311,00	5	$ 71.462,26	$ 357.311,00	0,000	$ 71.462,26	$ -	$ 357.311,00	$ -
17.02.13	VÁLVULA DE PIE Ø 2"	2	$ 207.157,00	$ 414.314,00	2	$ 194.988,37	$ 389.977,00	2	$ 194.988,37	$ 389.977,00	0,000	$ 194.988,37	$ -	$ 389.977,00	$ -
17.02.14	COPA CONCÉNTRICA EN ACERO SCH 10 Ø	4	$ 23.852,00	$ 95.408,00	4	$ 22.450,91	$ 89.804,00	4	$ 22.450,91	$ 89.804,00	0,000	$ 22.450,91	$ -	$ 89.804,00	$ -
17.02.15	BRIDA ACERO ROSCAR Ø 1,1/2". INCLUYE	16	$ 97.825,00	$ 1.565.200,00	16	$ 92.078,65	$ 1.473.258,00	16	$ 92.078,65	$ 1.473.258,00	0,000	$ 92.078,65	$ -	$ 1.473.258,00	$ -
17.02.16	JUNTAS DE EXPANSIÓN BORRACHA Ø 1,1/2"	8	$ 176.418,00	$ 1.411.344,00	8	$ 166.055,01	$ 1.328.440,00	8	$ 166.055,01	$ 1.328.440,00	0,000	$ 166.055,01	$ -	$ 1.328.440,00	$ -
17.02.17	NIPLES PASAMUROS A. INOXIDABLE Ø 3/4".	3	$ 52.093,00	$ 156.279,00	3	$ 49.033,00	$ 147.099,00	3	$ 49.033,00	$ 147.099,00	0,000	$ 49.033,00	$ -	$ 147.099,00	$ -
17.02.18	NIPLES PASAMUROS A. INOXIDABLE Ø 1".	2	$ 64.797,00	$ 129.594,00	2	$ 60.990,75	$ 121.982,00	2	$ 60.990,75	$ 121.982,00	0,000	$ 60.990,75	$ -	$ 121.982,00	$ -
17.02.19	NIPLES PASAMUROS A. INOXIDABLE Ø 1,1/2".	13	$ 84.242,00	$ 1.095.146,00	13	$ 79.293,53	$ 1.030.816,00	13	$ 79.293,53	$ 1.030.816,00	0,000	$ 79.293,53	$ -	$ 1.030.816,00	$ -
17.02.20	NIPLES PASAMUROS A. INOXIDABLE Ø 2".	2	$ 103.615,00	$ 207.230,00	2	$ 97.528,54	$ 195.057,00	2	$ 97.528,54	$ 195.057,00	0,000	$ 97.528,54	$ -	$ 195.057,00	$ -
17.02.21	TUBERÍA PVC.P Ø 3". NO INCLUYE	46	$ 61.029,00	$ 2.807.334,00	46	$ 57.444,09	$ 2.642.428,00	46	$ 57.444,09	$ 2.642.428,00	0,000	$ 57.444,09	$ -	$ 2.642.428,00	$ -
17.02.22	ACCESORIOS PVC.P Ø 3"	24	$ 70.862,00	$ 1.700.688,00	24	$ 66.699,49	$ 1.600.788,00	24	$ 66.699,49	$ 1.600.788,00	0,000	$ 66.699,49	$ -	$ 1.600.788,00	$ -
17.02.23	REGISTRO PASO DIRECTO Ø 3"	2	$ 849.032,00	$ 1.698.064,00	2	$ 799.158,93	$ 1.598.318,00	2	$ 799.158,93	$ 1.598.318,00	0,000	$ 799.158,93	$ -	$ 1.598.318,00	$ -
17.02.24	CHEQUE Ø 3"	2	$ 517.325,00	$ 1.034.650,00	2	$ 486.936,76	$ 973.874,00	2	$ 486.936,76	$ 973.874,00	0,000	$ 486.936,76	$ -	$ 973.874,00	$ -
17.02.25	MICROMEDIDOR 3/4"	1	$ 372.010,00	$ 372.010,00	1	$ 350.157,72	$ 350.158,00	1	$ 350.157,72	$ 350.158,00	0,000	$ 350.157,72	$ -	$ 350.158,00	$ -
17.02	**CUARTO DE BOMBAS INCENDIO**			$ 28.674.368,00			$ 26.990.005,00			$ 26.990.005,00			$ -	$ 26.990.005,00	$ -
17.02.01	ACOPLES Ø 2"	18	$ 107.204,00	$ 1.929.672,00	18	$ 100.906,72	$ 1.816.321,00	18	$ 100.906,72	$ 1.816.321,00	0,00	$ 100.906,72	$ -	$ 1.816.321,00	$ -
17.02.02	VÁLVULA DE COMPUERTA BXB OS&Y DE 4"	3	$ 1.113.350,00	$ 3.340.050,00	3	$ 1.047.950,60	$ 3.143.852,00	3	$ 1.047.950,60	$ 3.143.852,00	0,00	$ 1.047.950,60	$ -	$ 3.143.852,00	$ -
17.02.03	VÁLVULA MARIPOSA Ø 4"	3	$ 729.877,00	$ 2.189.631,00	3	$ 687.003,22	$ 2.061.010,00	3	$ 687.003,22	$ 2.061.010,00	0,00	$ 687.003,22	$ -	$ 2.061.010,00	$ -
17.02.04	VÁLVULA MARIPOSA Ø 2"	2	$ 277.338,00	$ 554.676,00	2	$ 261.046,86	$ 522.094,00	2	$ 261.046,86	$ 522.094,00	0,00	$ 261.046,86	$ -	$ 522.094,00	$ -
17.02.05	CHEQUE Ø 4"	3	$ 1.560.414,00	$ 4.681.242,00	3	$ 1.468.753,57	$ 4.406.261,00	3	$ 1.468.753,57	$ 4.406.261,00	0,00	$ 1.468.753,57	$ -	$ 4.406.261,00	$ -
17.02.06	CHEQUE Ø 2"	2	$ 739.426,00	$ 1.478.852,00	2	$ 695.991,30	$ 1.391.983,00	2	$ 695.991,30	$ 1.391.983,00	0,00	$ 695.991,30	$ -	$ 1.391.983,00	$ -
17.02.07	PLACA ANTIOVORTICE Ø 4" EN ACERO AL	1	$ 761.921,00	$ 761.921,00	1	$ 717.164,92	$ 717.165,00	1	$ 717.164,92	$ 717.165,00	0,00	$ 717.164,92	$ -	$ 717.165,00	$ -

REPORTE CONTROL DE PRESUPUESTO PAYC
PRESUPUESTO ACTUAL / CONTRATADO / INVERSION
RESUMEN DETALLADO POR ITEMS

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES **1374,66**

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTERGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE **$ 6.871.049,12**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL			PRESUPUESTO PROYECTADO ACTUAL			PRESUPUESTO PROYECTADO CONTRATADO			PRESUPUESTO PROYECTADO INVERTIDO			PPTO POR INVERTIR	PPTO POR CONTRATAR
		CANT.	Vr. UNITARIO OFICIAL	Vr. TOTAL OFICIAL	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. TOTAL OFERTADO	CANT.	Vr. UNITARIO OFERTADO	Vr. PARCIAL	Vr. Parcial	Vr. Parcial
17.02.08	MANÓMETRO CON CARATULA 2.5" CON	2	$ 65.224,00	$ 130.448,00	2	$ 61.392,67	$ 122.785,00	2	$ 61.392,67	$ 122.785,00	0,00	$ 61.392,67	$ -	$ 122.785,00	$ -
17.02.09	ACOPLE Ø 4"	38	$ 358.102,00	$ 13.607.876,00	38	$ 337.066,69	$ 12.808.534,00	38	$ 337.066,69	$ 12.808.534,00	0,00	$ 337.066,69	$ -	$ 12.808.534,00	$ -
17.03	**EQUIPOS**			$ 191.297.225,00			$ 180.060.215,00			$ 180.060.215,00			$ -	$ 180.060.215,00	$ -
17.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE	1	$ 20.080.154,00	$ 20.080.154,00	1	$ 18.900.623,67	$ 18.900.624,00	1	$ 18.900.623,67	$ 18.900.624,00	0,00	$ 18.900.623,67	$ -	$ 18.900.624,00	$ -
17.03.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE	1	$ 23.031.295,00	$ 23.031.295,00	1	$ 21.678.411,40	$ 21.678.411,00	1	$ 21.678.411,40	$ 21.678.411,00	0,00	$ 21.678.411,40	$ -	$ 21.678.411,00	$ -
17.03.03	SISTEMA DE BOMBDEO DE RECIRCULACIÓN	1	$ 19.771.818,00	$ 19.771.818,00	1	$ 18.610.399,66	$ 18.610.400,00	1	$ 18.610.399,66	$ 18.610.400,00	0,00	$ 18.610.399,66	$ -	$ 18.610.400,00	$ -
17.03.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO	1	$ 107.416.896,00	$ 107.416.896,00	1	$ 101.107.109,37	$ 101.107.109,00	1	$ 101.107.109,37	$ 101.107.109,00	0,00	##############	$ -	$ 101.107.109,00	$ -
17.03.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA	2	$ 10.498.531,00	$ 20.997.062,00	2	$ 9.881.835,74	$ 19.763.671,00	2	$ 9.881.835,74	$ 19.763.671,00	0,00	$ 9.881.835,74	$ -	$ 19.763.671,00	$ -
17.04	**VARIOS**			$ 47.066,00			$ 44.301,00			$ 44.301,00			$ -	$ 44.301,00	$ -
17.04.01	DESINFECCIÓN SISTEMA	1	$ 47.066,00	$ 47.066,00	1	$ 44.301,29	$ 44.301,00	1	$ 44.301,29	$ 44.301,00	0,00	$ 44.301,29	$ -	$ 44.301,00	$ -
COMPONENTE 1	**ELECTROMECÁNICA**			$ 147.361.364,00			$ 138.705.196,00			$ 138.705.196,00			$ -	$ 138.705.196,00	$ -
18.01	**EQUIPOS**			$ 35.809.584,00			$ 33.706.090,00			$ 33.706.090,00			$ -	$ 33.706.090,00	$ -
18.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN UND	3	$ 2.462.108,00	$ 7.386.324,00	3	$ 2.317.481,07	$ 6.952.443,00	3	$ 2.317.481,07	$ 6.952.443,00	0,00	$ 2.317.481,07	$ -	$ 6.952.443,00	$ -
18.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN UND	2	$ 2.349.555,00	$ 4.699.110,00	2	$ 2.211.539,55	$ 4.423.079,00	2	$ 2.211.539,55	$ 4.423.079,00	0,00	$ 2.211.539,55	$ -	$ 4.423.079,00	$ -
18.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN UND	2	$ 3.860.980,00	$ 7.721.960,00	2	$ 3.634.181,79	$ 7.268.364,00	2	$ 3.634.181,79	$ 7.268.364,00	0,00	$ 3.634.181,79	$ -	$ 7.268.364,00	$ -
18.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN UND	2	$ 8.001.095,00	$ 16.002.190,00	2	$ 7.531.101,88	$ 15.062.204,00	2	$ 7.531.101,88	$ 15.062.204,00	0,00	$ 7.531.101,88	$ -	$ 15.062.204,00	$ -
18.02	**CONDUCTOS**			$ 100.893.361,00			$ 94.966.774,00			$ 94.966.774,00			$ -	$ 94.966.774,00	$ -
18.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE	775,25	$ 130.143,00	$ 100.893.361,00	775,25	$ 122.498,26	$ 94.966.774,00	775,25	$ 122.498,26	$ 94.966.774,00	0,00	$ 122.498,26	$ -	$ 94.966.774,00	$ -
18.03	**TERMINALES DE AIRE**			$ 3.163.680,00			$ 2.977.842,00			$ 2.977.842,00			$ -	$ 2.977.842,00	$ -
18.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE	7	$ 169.468,00	$ 1.186.276,00	7	$ 159.513,26	$ 1.116.593,00	7	$ 159.513,26	$ 1.116.593,00	0,00	$ 159.513,26	$ -	$ 1.116.593,00	$ -
18.03.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE	11	$ 179.764,00	$ 1.977.404,00	11	$ 169.204,46	$ 1.861.249,00	11	$ 169.204,46	$ 1.861.249,00	0,00	$ 169.204,46	$ -	$ 1.861.249,00	$ -
18.04	**ARRANQUE Y PUESTA A PUNTO**			$ 7.494.739,00			$ 7.054.490,00			$ 7.054.490,00			$ -	$ 7.054.490,00	$ -
18.04.01	CONEXIÓN DE EQUIPO A RED ELÉCTRICA	1	$ 5.909.862,00	$ 5.909.862,00	1	$ 5.562.710,21	$ 5.562.710,00	1	$ 5.562.710,21	$ 5.562.710,00	0,00	$ 5.562.710,21	$ -	$ 5.562.710,00	$ -
18.04.02	PRUEBAS DE BALANCEO DEL SISTEMA,	1	$ 1.584.877,00	$ 1.584.877,00	1	$ 1.491.779,58	$ 1.491.780,00	1	$ 1.491.779,58	$ 1.491.780,00	0,00	$ 1.491.779,58	$ -	$ 1.491.780,00	$ -
COMPONENTE 1	**RESTAURACIÓN DE MOBILIARIO, SEÑALIZACIÓN Y SEÑALETICA, DOTACIÓN**			$ 124.409.513,00			$ 117.101.560,00			$ 117.101.560,00			$ -	$ 117.101.560,00	$ -
19.01	**SEÑALIZACION Y SEÑALETICA**			$ 17.280.598,00			$ 16.265.517,00			$ 16.265.517,00			$ -	$ 16.265.517,00	$ -
19.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDA	13	$ 42.650,00	$ 554.450,00	13	$ 40.144,69	$ 521.881,00	13	$ 40.144,69	$ 521.881,00	0,00	$ 40.144,69	$ -	$ 521.881,00	$ -
19.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL	4	$ 46.079,00	$ 184.316,00	4	$ 43.372,27	$ 173.489,00	4	$ 43.372,27	$ 173.489,00	0,00	$ 43.372,27	$ -	$ 173.489,00	$ -
19.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL	16	$ 68.750,00	$ 1.100.000,00	16	$ 64.711,55	$ 1.035.385,00	16	$ 64.711,55	$ 1.035.385,00	0,00	$ 64.711,55	$ -	$ 1.035.385,00	$ -
19.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL	13	$ 78.340,00	$ 1.018.420,00	13	$ 73.738,22	$ 958.597,00	13	$ 73.738,22	$ 958.597,00	0,00	$ 73.738,22	$ -	$ 958.597,00	$ -
19.01.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL	2	$ 94.322,00	$ 188.644,00	2	$ 88.781,42	$ 177.563,00	2	$ 88.781,42	$ 177.563,00	0,00	$ 88.781,42	$ -	$ 177.563,00	$ -
19.01.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL	16	$ 107.108,00	$ 1.713.728,00	16	$ 100.816,36	$ 1.613.062,00	16	$ 100.816,36	$ 1.613.062,00	0,00	$ 100.816,36	$ -	$ 1.613.062,00	$ -
19.01.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL	11	$ 108.706,00	$ 1.195.766,00	11	$ 102.320,49	$ 1.125.525,00	11	$ 102.320,49	$ 1.125.525,00	0,00	$ 102.320,49	$ -	$ 1.125.525,00	$ -
19.01.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL	6	$ 109.507,00	$ 657.042,00	6	$ 103.074,44	$ 618.447,00	6	$ 103.074,44	$ 618.447,00	0,00	$ 103.074,44	$ -	$ 618.447,00	$ -
19.01.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL	2	$ 167.964,00	$ 335.928,00	2	$ 158.097,61	$ 316.195,00	2	$ 158.097,61	$ 316.195,00	0,00	$ 158.097,61	$ -	$ 316.195,00	$ -
19.01.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL EN	22	$ 162.851,00	$ 3.582.722,00	22	$ 153.284,95	$ 3.372.269,00	22	$ 153.284,95	$ 3.372.269,00	0,00	$ 153.284,95	$ -	$ 3.372.269,00	$ -
19.01.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL AUTO	14	$ 482.113,00	$ 6.749.582,00	14	$ 453.793,15	$ 6.353.104,00	14	$ 453.793,15	$ 6.353.104,00	0,00	$ 453.793,15	$ -	$ 6.353.104,00	$ -
19.02	**DOTACIÓN Y EQUIPO**			$ 24.773.022,00			$ 23.317.827,00			$ 23.317.827,00			$ -	$ 23.317.827,00	$ -
19.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÓCKER	18	$ 1.376.279,00	$ 24.773.022,00	18	$ 1.295.434,86	$ 23.317.827,00	18	$ 1.295.434,86	$ 23.317.827,00	0,00	$ 1.295.434,86	$ -	$ 23.317.827,00	$ -
19.03	**ASEO**			$ 82.355.893,00			$ 77.518.216,00			$ 77.518.216,00			$ -	$ 77.518.216,00	$ -
19.03.01	ASEO FINAL GENERAL	2761,36	$ 4.108,00	$ 11.343.667,00	2761,36	$ 3.866,69	$ 10.677.327,00	2761,36	$ 3.866,69	$ 10.677.327,00	0,00	$ 3.866,69	$ -	$ 10.677.327,00	$ -
19.03.02	DESMONTAJE DE CERRAMIENTO. INCLUYE	284	$ 28.728,00	$ 8.158.752,00	284	$ 27.040,49	$ 7.679.498,00	284	$ 27.040,49	$ 7.679.498,00	0,00	$ 27.040,49	$ -	$ 7.679.498,00	$ -
19.03.03	DESMONTE DE SOBRECUBIERTA. INCLUYE	938,73	$ 16.950,00	$ 15.911.474,00	938,73	$ 15.954,34	$ 14.976.816,00	938,73	$ 15.954,34	$ 14.976.816,00	0,00	$ 15.954,34	$ -	$ 14.976.816,00	$ -
19.03.04	REPARACIÓN DE VÍA UTILIZADA EN LA	122,5	$ 383.200,00	$ 46.942.000,00	122,5	$ 360.690,41	$ 44.184.575,00	122,5	$ 360.690,41	$ 44.184.575,00	0,00	$ 360.690,41	$ -	$ 44.184.575,00	$ -
COMPONENTE 2	**EQUIPOS ESPECIALES**			$ 181.562.266,00			$ 170.897.099,00			$ 170.897.099,00			$ -	$ 170.897.099,00	$ -
21.01	**ASCENSORES**			$ 165.678.808,00			$ 155.946.653,00			$ 155.946.653,00			$ -	$ 155.946.653,00	$ -
21.01.01	ASCENSOR CON UND HIDRÁULICA DE DOS	1	$ 165.678.808,00	$ 165.678.808,00	1	$ 155.946.652,57	$ 155.946.653,00	1	$ 155.946.652,57	$ 155.946.653,00	0,00	##############	$ -	$ 155.946.653,00	$ -
21.02	**SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS**			$ 15.883.458,00			$ 14.950.446,00			$ 14.950.446,00			$ -	$ 14.950.446,00	$ -
21.02.01	SUMINISTRO Y PUESTA EN	1	$ 15.883.458,00	$ 15.883.458,00	1	$ 14.950.446,21	$ 14.950.446,00	1	$ 14.950.446,21	$ 14.950.446,00	0,00	$ 14.950.446,21	$ -	$ 14.950.446,00	$ -
COMPONENTE 2	**OBRAS EXTERIORES PERIMETRALES**			$ 210.000.000,00			$ 197.664.369,00			$ 197.664.369,00			$ -	$ 197.664.369,00	$ -
22.01	**OBRAS EXTERIORES PERIMETRALES**			$ 210.000.000,00			$ 197.664.369,00			$ 197.664.369,00			$ -	$ 197.664.369,00	$ -
22.01.01	OBRAS EXTERIORES PERIMETRALES	1	$ 210.000.000,00	$ 210.000.000,00	1	$ 197.664.369,00	$ 197.664.369,00	1	$ 197.664.369,00	$ 197.664.369,00	0,00	##############	$ -	$ 197.664.369,00	$ -
COMPONENTE 2	**OBRAS REDES ESPECIALES (RED DE GASES MEDICINALES) E ITEMS DE OB**			$ 750.000.000,00			$ 705.944.175,00			$ 705.944.175,00			$ -	$ 705.944.175,00	$ -
23.01	**OBRAS REDES ESPECIALES (RED DE GASES MEDICINALES) E ITEMS DE OB**			$ 750.000.000,00			$ 705.944.175,00			$ 705.944.175,00			$ -	$ 705.944.175,00	$ -
23.01.01	OBRAS RED DE GASES MEDICINALES	1	$ 450.000.000,00	$ 450.000.000,00	1	$ 423.566.505,00	$ 423.566.505,00	1	$ 423.566.505,00	$ 423.566.505,00	0,00	##############	$ -	$ 423.566.505,00	$ -
23.01.02	OBRAS TELEMEDICINA (RESULTANTE DE LA	1	$ 112.500.000,00	$ 112.500.000,00	1	$ 105.891.626,25	$ 105.891.626,00	1	$ 105.891.626,25	$ 105.891.626,00	0,00	##############	$ -	$ 105.891.626,00	$ -
23.01.03	ITEMS DE OBRA RESULTANTES DE LOS	1	$ 187.500.000,00	$ 187.500.000,00	1	$ 176.486.043,75	$ 176.486.044,00	1	$ 176.486.043,75	$ 176.486.044,00	0,00	##############	$ -	$ 176.486.044,00	$ -
COMPONENTE 2	**IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM**			$ 898.396.963,00			$ 804.295.020,00			$ 804.295.020,00			$ -	$ 804.295.020,00	$ -
24.01	**IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM**			$ 898.396.963,00			$ 804.295.020,00			$ 804.295.020,00			$ -	$ 804.295.020,00	$ -
24.01.01	IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM INCLUYE	1,00	$ 898.396.963,00	$ 898.396.963,00	1,00	$ 804.295.020,00	$ 804.295.020,00	1,00	$ 804.295.020,00	$ 804.295.020,00	0,00	##############	$ -	$ 804.295.020,00	$ -

REPORTE CONTROL DE PRESUPUESTO PAYC
PRESUPUESTO ACTUAL / CONTRATADO / INVERSION
RESUMEN DETALLADO POR ITEMS

CLIENTE: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES — **AREA:** **1374,66 M2** — **Mes de Control: Julio**
PROYECTO: INTERVENTORÍA INTERGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE — **CD X M2** $ 6.437.371,17 — **Año de Control: 2025**

No. Comp.	Descripción	Ppto Inicial	Ppto Proyectado Actual	% Contratado	Valor Contratado	Ppto Por Contratar	% Invertido	Valor Inversión	% Por Invertir	Ppto por Invertir
	DIRECTOS									
01	PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE	101.018.792,00	95.084.838,00	100%	95.084.838,00	$ -	51%	$ 48.598.138,00	49%	46.486.700,00
02	ACTIVIDADES PRELIMINARES	785.749.949,00	739.594.131,00	100%	739.594.131,00	$ -	0%	$ -	100%	739.594.131,00
03	DESMONTES Y DEMOLICIONES	240.806.786,00	226.661.530,00	100%	226.661.530,00	$ -	0%	$ -	100%	226.661.530,00
04	EXCAVACIONES Y LLENOS	258.835.982,00	243.631.672,00	100%	243.631.672,00	$ -	0%	$ -	100%	243.631.672,00
05	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO	1.757.206.909,00	1.653.986.642,00	100%	1.653.986.642,00	$ -	0%	$ -	100%	1.653.986.642,00
06	ESTRUCTURA METÁLICA	80.264.171,00	75.549.365,00	100%	75.549.365,00	$ -	0%	$ -	100%	75.549.365,00
07	RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	1.056.622.542,00	994.555.373,00	100%	994.555.373,00	$ -	0%	$ -	100%	994.555.373,00
08	RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LIVIANOS ZOCALOS Y MOLDURAS)	369.806.883,00	348.084.022,00	100%	348.084.022,00	$ -	0%	$ -	100%	348.084.022,00
09	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CARPINTERIA METALICA, MADERA, PVC Y VIDRIOS	761.922.686,00	717.166.512,00	100%	717.166.512,00	$ -	0%	$ -	100%	717.166.512,00
10	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PISOS Y ENCHAPES	209.024.526,00	196.746.196,00	100%	196.746.196,00	$ -	0%	$ -	100%	196.746.196,00
11	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CIELO RASO	65.238.480,00	61.406.301,00	100%	61.406.301,00	$ -	0%	$ -	100%	61.406.301,00
12	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PAÑETES Y PINTURA	202.079.112,00	190.208.762,00	100%	190.208.762,00	$ -	0%	$ -	100%	190.208.762,00
13	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	624.577.966,00	587.889.567,00	100%	587.889.567,00	$ -	0%	$ -	100%	587.889.567,00
14	INSTALACIONES DE LA RED DE DATOS, CCTV, SONIDO Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	99.465.077,00	93.622.389,00	100%	93.622.389,00	$ -	0%	$ -	100%	93.622.389,00
15	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	139.648.163,00	131.445.076,00	100%	131.445.076,00	$ -	0%	$ -	100%	131.445.076,00
16	APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, RED CONTRAINCENDIO Y DE GAS	132.873.052,00	125.067.939,00	100%	125.067.939,00	$ -	0%	$ -	100%	125.067.939,00
17	EQUIPOS DE LA RED HIDRÁULICA Y CONTRAINCENDIOS	248.485.204,00	233.888.912,00	100%	233.888.912,00	$ -	0%	$ -	100%	233.888.912,00
18	ELECTROMECÁNICA	147.361.364,00	138.705.196,00	100%	138.705.196,00	$ -	0%	$ -	100%	138.705.196,00
19	RESTAURACIÓN DE MOBILIARIO, SEÑALIZACION Y SEÑALETICA, DOTACIÓN MOBILIARIO Y ASEO	124.409.513,00	117.101.560,00	100%	117.101.560,00	$ -	0%	$ -	100%	117.101.560,00
21	EQUIPOS ESPECIALES	181.562.266,00	170.897.099,00	100%	170.897.099,00	$ -	0%	$ -	100%	170.897.099,00
22	OBRAS EXTERIORES PERIMETRALES	210.000.000,00	197.664.369,00	100%	197.664.369,00	$ -	0%	$ -	100%	197.664.369,00
23	OBRAS REDES ESPECIALES (RED DE GASES MEDICINALES) E ITEMS DE OBRA RESULTANTES DE LOS AJUSTES DERIVADOS DEL PMA	750.000.000,00	705.944.175,00	100%	705.944.175,00	$ -	0%	$ -	100%	705.944.175,00
24	IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM	898.396.963,00	804.295.020,00	100%	804.295.020,00	$ -	0%	$ -	100%	804.295.020,00
		9.445.356.386,00	**8.849.196.646,00**		**8.849.196.646,00**	**$ -**		**$ 48.598.138,00**		**8.800.598.508,00**
	DIRECTOS	**9.445.356.386,00**	**8.849.196.646,00**		**8.849.196.646,00**	**$ -**		**$ 48.598.138,00**		**8.800.598.508,00**
25	ADMINISTRACIÓN (32%)	3.022.514.044,00	2.831.742.927,00	100%	2.831.742.927,00	$ -	1%	$ 15.551.404,00	99%	$ 2.816.191.523,00
27	IMPREVISTOS (1%)	94.453.564,00	88.491.966,00	100%	88.491.966,00	$ -	1%	$ 485.981,00	99%	$ 88.005.985,00
28	UTILIDAD (5%)	472.267.819,00	442.421.816,00	100%	442.421.816,00	$ -	1%	$ 2.429.698,00	99%	$ 439.992.118,00
29	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	89.730.886,00	84.060.145,00	100%	84.060.145,00	$ -	1%	$ 461.643,00	99%	$ 83.598.502,00
	AIU	**3.678.966.313,00**	**3.446.716.854,00**		**3.446.716.854,00**	**$ -**				**3.427.788.128,00**
	TOTAL PRESUPUESTO - AJUSTE IPC	**13.124.322.699,00**	**12.295.913.500,00**	**100%**	**12.295.913.500,00**	**$ -**	**0%**	**$ 48.598.138,00**	**99%**	**12.228.386.636,00**
30	VALOR AJUSTE IPC 2025				748.086.394,00					
31	VALOR AJUSTE IPC 2026				229.539.341,00					
					977.625.735,00					
	TOTAL INCLUYENDO IPC 2025 Y 2026				**13.273.539.235,00**					

DESCRIPCIÓN COSTOS	PRESUPUESTO		DIFERENCIA		INVERSION		CONTRATADO	
	INICIAL	ACTUAL	$	%	$	%	$	%
DIRECTOS	9.445.356.386,00	8.849.196.646,00	596.159.740,00	6,7%	$ 48.598.138,00	1%	8.849.196.646,00	100%
AIU	3.678.966.313,00	3.446.716.854,00	232.249.459,00	6,7%	$ 48.598.138,00	1%	3.446.716.854,00	100%
Subtotal	**13.124.322.699,00**	**12.295.913.500,00**	**0**	**0**	**$ 97.196.276,00**	**1%**	**12.295.913.500,00**	**100%**
AJUSTES IPC		977.625.735,00	0	0				
T O T A L		**13.273.539.235,00**						

2.2 CONTROL PROGRAMACIÓN

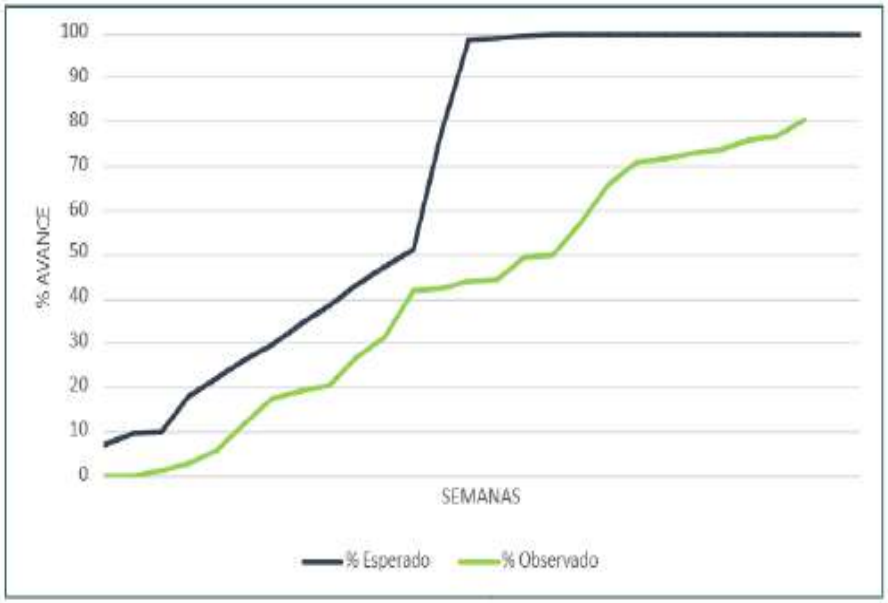
2.2.1 Gráfico de Avance de Obra

8. CONTROL AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA

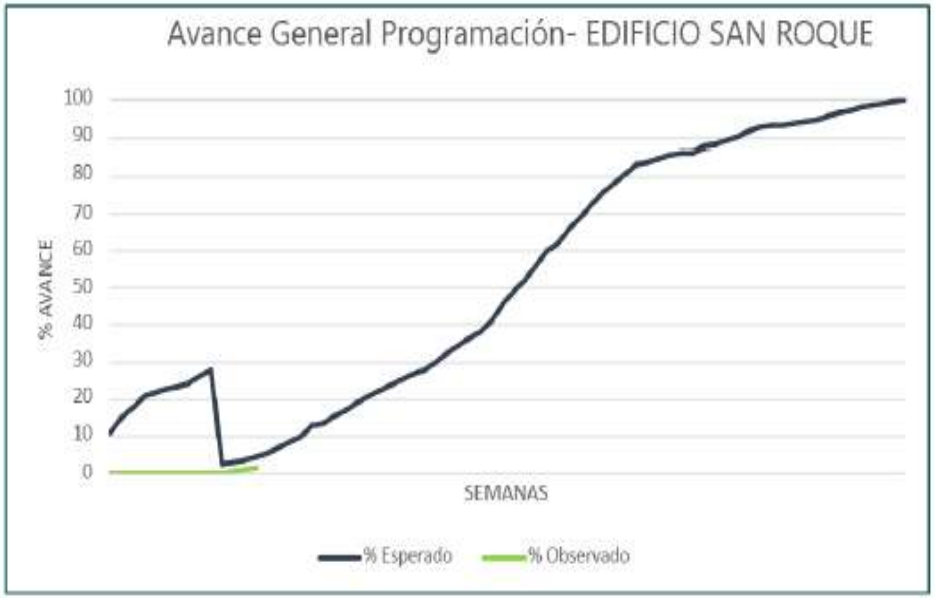
PORCENTAJE PONDERADO DE AVANCE DE OBRA				COMENTARIOS
Período	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	Para el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio de 2025, el contratista de obra CONSORCIO OBRAS CAE, remite información inherente a la re-programación de la ejecución técnica de obra, en donde se presenta un ajuste en tiempo respecto a la curva inicial de actividades; de acuerdo con dicha re-programación la cual ha sido objeto de supervisión y seguimiento por parte del CONSORCIO SAN JUAN 2024, se evidencia que se establece un porcentaje de atraso generado por el no cierre de la etapa de pre-construcción a falta de finalizar componentes tales como HVAC, estructural, SST e hidrosanitario. Adicionalmente, se evidencia la disminución en el porcentaje de avance esperado (12,85%), y a su vez, un avance regular en el porcentaje esperado de avance (11,31%); lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista de obra presentó retrasos en la entrega de las solicitudes de desembolso, las cuales han sido revisadas por parte de la interventoría; algunas de estas solicitudes han sido aprobadas y otras presentan solicitud de subsanación por parte del contratista de obra, lo cual según la dirección del CONSORCIO OBRAS CAE, impacta negativamente en el avance del proyecto de acuerdo con la programación. Finalmente, la interventoría solicitó al CONSORCIO OBRAS CAE emitir una re-programación identificando al ruta crítica del proyecto, junto con el histograma de personal asignado al proyecto, y flujo de fondos inherente a la ejecución de actividades. Los datos reportados en el informe de junio 2025 son: Observado acumulado anterior del 5,12%, Esperado del 26,04%, sin embargo, con el ajuste en la programación recibida el 10 de julio, se realiza el control de acuerdo con este ajuste y los datos se actualizan.
Acumulado Anterior	**11,06%**	**12,05%**	-0,99%	
Durante el Período	0,25%	0,79%	-0,54%	
Acumulado Actual	11,31%	12,84%	-1,53%	

GUÍA INFORMATIVA DE TENDENCIA DE AVANCE DE OBRA	PLAZOS						
Adelanto/Atraso	**Semanas**	**Fecha de Terminación**	**Cantidad Semanas**	**Total**		**Transcurrido**	
Anterior	**-8,42**	06 de septiembre de 2026	Contractual	76	100%	24	32%
Actual	**-3,68**	**20 de octubre de 2026**	**Proyección**	**84**	**100%**	**24**	**29%**

ETAPA APROPIACIÓN DE DISEÑOS



ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	76,75%	100,00%	-23,25%	-10,45
Durante el Periodo	3,63%	0,00%	3,63%	-1,39
Acumulado Actual	**80,38%**	**100,00%**	-19,62%	-11,84

PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	1,06%	3,69%	-2,63%	-2,71
Durante el Periodo	0,41%	0,86%	-0,45%	-0,97
Acumulado Actual	**1,47%**	**4,55%**	-3,08%	-3,68

2.3 CONTROL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS

2.3.1 Control General de Contrato de Obra a Todo Costo

CONTROL ÓRDENES Y CONTRATOS

OBRA: SANROQUE

CONTRATO No.	4377-2024
FECHA DE ELABORACION:	6/02/2025
FECHA DE ACTUALIZACION:	6/08/2025
FECHA CONTRATO:	6/02/2025
PLAZO (DÍAS):	570 DÍAS
FECHA ACTA DE INICIACION:	6/02/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JUAN 2024
VALOR DEL ANTICIPO $	$0
PORCENTAJE DE ANTICIPO (0%)	0%
PORCENTAJE RETENCIÓN GARANTÍA (10%)	0%

CONTROL DE POLIZAS DE GARANTIA

	POLIZA		VIGENCIA		
Riesgo	Vr. Asegurado		Inicial	Final	OtroSí 2
Anticipo	0%	0	N/A	N/A	
Cumplimiento	20%	494.878.765	6/02/2025	5/01/2027	
Responsab. Civil	0%	0	N/A	N/A	
Prestac. Sociales	20%	494.878.765	6/02/2025	5/09/2029	
Estabilidad	0%	0	N/A	N/A	
Calidad	20%	494.878.765	5/09/2026	5/09/2031	
Otras					

OBJETO: Interventoría Integral del Edificio San Roque del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.

DISCRIMINACION DEL VALOR DEL CONTRATO

DESCRIPCION ITEM	VALOR (%)	INICIAL	OTROSI No.1	OTROSI No.2	TOTAL	POR PAGAR
VALOR COSTO DIRECTO DEL CONTRATO		2.004.258.999	0	0	2.004.258.999	1.790.854.843
Administración	0%	0	0	0	0	0
Imprevistos	0%	0	0	0	0	0
Utilidad	0%	0	0	0	0	0
VALOR PARCIAL		**2.004.258.999**	**0%**	**0**	2.004.258.999	1.790.854.843
I. V. A. 19%	19%	470.134.827	0%	0	470.134.827	429.588.037
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**2.474.393.826**	**0**	**0**	**2.474.393.826**	**2.220.442.881**

CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

FACTURA No.	ACTA No.	FECHA ACTA	COSTO DIRECTO	VALOR ADMINISTRACIÓN	VALOR IMPREVISTOS	VALOR UTILIDAD	I.V.A. - (19)% SOBRE UTILIDAD (5%)	INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIÓN EN GARANTIA - (10)%	OTROS DESCUENTOS	VALOR DESEMBOLSO
	Ant								0	0	0	0
SJ1	1	16/06/2025	71.134.719	0	0	0	13.515.597	84.650.315	0	0	0	84.650.315
SJ2	2	28/07/2025	71.134.719	0	0	0	13.515.597	84.650.315	0	0	0	84.650.315
SJ3	3	30/07/2025	71.134.719	0	0	0	13.515.597	84.650.315	0	0	0	84.650.315
							0	0	0	0		0
T O T A L E S			**213.404.156**	**0**	**0**	**0**	**40.546.790**	**253.950.945**	**0**	**0**	**0**	**253.950.945**

2.3.2 Inventario del Estado de Contratos

INVENTARIO DEL ESTADO DE CONTRATOS

PROYECTO: **FECHA:**

No	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR INICIAL	VALOR A LA FECHA	INVERSION	ANTICIPO	AMORTIZACION ANTICIPO	RETENCION GARANTIA	OTROS DESCUENTOS	VALOR DE DESEMBOLSO	VALOR POR PAGAR	ESTADO DEL CONTRATO		OBSERVACIONES
												Estado	Pólizas	
1	4377-2024	CONSORCIO SAN JUAN 2024	2.474.393.826	2.474.393.826	84.650.315	0	0	0	0	253.950.945	2.220.442.881	G-5	Vigente	A corte de 31 de julio de 2025
2	4342-2024	CONSORCIO OBRAS CAE	13.273.584.474,00	13.273.584.474	0	6.147.956.750	0	0	0	243.978.538	13.029.605.936	G-5	Vigente	A corte de 31 de julio de 2025
3														
4														
5														
6														
7														
8														
G R A N T O T A L			15.747.978.300,00	15.747.978.300,00	84.650.315,00	6.147.956.750,00	0,00	0,00	0,00	497.929.483,00	15.250.048.817,00			

GRUPO No	RESUMEN	PERIODO ACTUAL		PERIODO ANTERIOR	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
G-1	TERMINADOS Y LIQUIDADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
G-2	TERMINADOS CON PRELIQUIDACION Y ACTA	0,00	0,00	0,00	0,00
G-3	TERMINADOS CON PRELIQUIDACION SIN ACTA	0,00	0,00	0,00	0,00
G-4	EN EJECUCION CON PRELIQUIDACION	0,00	0,00	0,00	0,00
G-5	EN EJECUCION SIN PRELIQUIDACION	6,00	100,00	6,00	100,00
TOTALES		6,00	100,00	6,00	100,00

2.3.3 Control de Pólizas de Garantía de Contratos

CONTROL DE POLIZAS DE GARANTIA

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTEGRAL EDIFICIO SAN ROQUE

CONTRATO	CONTRATISTA	POLIZA DE GARANTIA DE	No.	COMPAÑÍA DE SEGUROS	VALOR ASEGURADO	FECHA DE		ESTADO	OBSERVACIONES
						EXPEDICION	VIGENCIA		
4377-2024	CONSORCIO SAN JUAN 2024	Anticipo	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Cumplimiento	NB-100365236	SEGUROS MUNDIAL	$ 494.878.765	febrero 06 de 2025	enero 05 de 2027	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Responsabilidad Civil	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Prestaciones Sociales	NB-100365236	SEGUROS MUNDIAL	$ 494.878.765	febrero 06 de 2025	enero 05 de 2029	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Estabilidad	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Calidad	NB-100365236	SEGUROS MUNDIAL	$ 494.878.765	septiembre 05 de 2026	septiembre 05 de 2031	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
4342-2024	CONSORCIO OBRAS CAE	Anticipo	BQ-100095547	SEGUROS MUNDIAL	$ 6.147.956.750	febrero 06 de 2025	enero 05 de 2027	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Cumplimiento	BQ-100095547	SEGUROS MUNDIAL	$ 2.654.716.895	febrero 06 de 2025	enero 05 de 2027	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Responsabilidad Civil	BQ-100026776	SEGUROS MUNDIAL	$ 663.679.224	diciembre 26 de 2024	septiembre 05 de 2026	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Prestaciones Sociales	BQ-100095547	SEGUROS MUNDIAL	$ 663.679.224	febrero 06 de 2025	septiembre 05 de 2029	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Estabilidad	BQ-100095547	SEGUROS MUNDIAL	$ 654.716.895	septiembre 05 de 2026	septiembre 05 de 2031	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025
		Calidad	BQ-100095547	SEGUROS MUNDIAL	$ 663.679.224	septiembre 05 de 2026	septiembre 05 de 2028	VIGENTE	A fecha de corte del 31 de julio de 2025

2.4 CONTROL TÉCNICO

2.4.1 Control de Planos

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS

PROYECTO: ***EDIFICIO SAN ROQUE - ELECTRICO & SECAS***

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO			DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN					
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión modificada	1a. - Fecha	Notas	2a. - Fecha	Notas	3a. - Fecha	Notas
08-EL-1	REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	1.75	v02	01-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	DIAGRAMA UNIFILAR	N/A	v02	01-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	CUADROS DE CARGA	N/A	v02	01-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	RED DE ILUMINACIÓN	1.75	v02	01-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	TOMA CORRIENTES NORMALES	1.75	v02	01-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	TOMA CORRIENTES REGULADAS	1.75	v02	01-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	RED COMUNICACIONES VOZ Y DATOS	1.75	v02	01-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	DETECCIÓN DE INCENDIO	1.75	v02	01-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	DISEÑO DE ILUMINACIÓN NIVEL 1	1.100	v01	05-may-2025		01-jul-2025			
08-EL-1	DISEÑO DE ILUMINACIÓN NIVEL 2	1.100	v01	05-may-2025		01-jul-2025			
	DISEÑO ELECTRICO DETALLADO SAN ROQUE			05-may-2025		01-jul-2025			

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS

PROYECTO: ***EDIFICIO SAN ROQUE - HVAC***

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO			DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN					
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión modificada	1a. - Fecha	Notas	2a. - Fecha	Notas	3a. - Fecha	Notas
VA - 101	GENERALIDADES E INDICE	1:50		31-ene-2024					
VA - 102	PLANTA 1	´1:100		31-ene-2024					
VA - 103	PLANTA 1 DETALLES	1:25		31-ene-2024					
VA - 104	PLANTA 2	´1:100		31-ene-2024					
VA - 105	PLANTA 2 DETALLES	1:25		31-ene-2024					
VA - 106	DETALLES	1:10		31-ene-2024					
VA - 107	ALZADOS CORTES A-D	1:50		31-ene-2024					
VA - 108	ALZADOS CORTES E	1:50		31-ene-2024					
VA - 109	ISOMETRICOS	SIN		31-ene-2024					
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA PRIMER PISO	´1:100		11-abr-2025					PLANOS GENERALES R3
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA SEGUNDO PISO	´1:100		11-abr-2025					PLANOS GENERALES R3
IA-PL-001 P25 - 19	DIAGRAMA UNIFILAR	SIN		11-abr-2025					PLANOS GENERALES R3
IA-PL-001 P25 - 19	DETALLES CONSTRUCTIVOS	SIN		11-abr-2025					PLANOS GENERALES R3
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA PRIMER PISO	´1:100		11-abr-2025					PLANOS GENERALES R4
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA SEGUNDO PISO	´1:100		11-abr-2025					PLANOS GENERALES R4
IA-PL-001 P25 - 19	DIAGRAMA UNIFILAR	SIN		11-abr-2025					PLANOS GENERALES R4
IA-PL-001 P25 - 19	DETALLES CONSTRUCTIVOS	SIN		11-abr-2025					PLANOS GENERALES R4
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA PRIMER PISO	´1:100		21-may-2025					PLANOS GENERALES R5
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA SEGUNDO PISO	´1:100		21-may-2025					PLANOS GENERALES R5
IA-PL-001 P25 - 19	DIAGRAMA UNIFILAR	SIN		21-may-2025					PLANOS GENERALES R5
IA-PL-001 P25 - 19	DETALLES CONSTRUCTIVOS	SIN		21-may-2025					PLANOS GENERALES R5
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA PRIMER PISO	´1:100		06-jun-2025					PLANOS GENERALES R6
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA SEGUNDO PISO	´1:100		06-jun-2025					PLANOS GENERALES R6
IA-PL-001 P25 - 19	DIAGRAMA UNIFILAR	SIN		06-jun-2025					PLANOS GENERALES R6
IA-PL-001 P25 - 19	DETALLES CONSTRUCTIVOS	SIN		06-jun-2025					PLANOS GENERALES R6
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA PRIMER PISO	´1:100		14-jul-2025					VERSION 1
IA-PL-001 P25 - 19	PLANTA SEGUNDO PISO	´1:100		14-jul-2025					VERSION 1
IA-PL-001 P25 - 19	DIAGRAMA UNIFILAR	SIN		14-jul-2025					VERSION 1
IA-PL-001 P25 - 19	DETALLES CONSTRUCTIVOS	SIN		14-jul-2025					VERSION 1

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS

PROYECTO: ***EDIFICIO SAN ROQUE - REDES HIDRO SANITARIAS***

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO			DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN					
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión modificada	1a. - Fecha	Notas	2a. - Fecha	Notas	3a. - Fecha	Notas
CHSJD_SR_HID_01	PLANTA PRIMER PISO DESAGUES	100	CHSJD_SR_HID_01	06-may-2025					AJUSTE DE DISEÑO POR CAMBIO ARQUITECTONICO
CHSJD_SR_HID_02	PLANTA SEGUNDO PISO Y CUBIERTA DESAGUES	100	CHSJD_SR_HID_02	06-may-2025					AJUSTE DE DISEÑO POR CAMBIO ARQUITECTONICO
CHSJD_SR_HID_03	PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO SUMINISTRO	100	CHSJD_SR_HID_03	06-may-2025					AJUSTE DE DISEÑO POR CAMBIO ARQUITECTONICO
CHSJD_SR_HID_05	VERTICALES SUMINSITRO Y DESAGUES	100	CHSJD_SR_HID_05	06-may-2025					AJUSTE DE DISEÑO POR CAMBIO ARQUITECTONICO
CHSJD_SR_HID_06	3D DESAGUES	SN	CHSJD_SR_HID_06	06-may-2025					AJUSTE DE DISEÑO POR CAMBIO ARQUITECTONICO
CHSJD_SR_HID_07	3D SUMINSITRO	SN	CHSJD_SR_HID_07	06-may-2025					AJUSTE DE DISEÑO POR CAMBIO ARQUITECTONICO
CHSJD_SR_HID_08	3D RCI.pdf	SN	CHSJD_SR_HID_08	06-may-2025					AJUSTE DE DISEÑO POR CAMBIO ARQUITECTONICO
CHSJD_SR_HID_09	DETALLES	SN	CHSJD_SR_HID_09	06-may-2025					AJUSTE DE DISEÑO POR CAMBIO ARQUITECTONICO
LEVANTAMIENTO REDES FINAL -Escorrentia A-LI (1).dwg	LEVANTAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	INDICADA	NO APLICA	25-may-2025					ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE REDES EXTERNAS
LEVANTAMIENTO REDES FINAL -General AC Y ADR (FINAL).dwg	LEVANTAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	INDICADA	NO APLICA	25-may-2025					ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE REDES EXTERNAS
LEVANTAMIENTO REDES FINAL -General AC Y ADR con rotulo.dwg	LEVANTAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	INDICADA	NO APLICA	25-may-2025					ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE REDES EXTERNAS
LEVANTAMIENTO REDES FINAL -ROTULO PATRIMONIAL.dwg	LEVANTAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	INDICADA	NO APLICA	25-may-2025					ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE REDES EXTERNAS
NORTE CONSOLIDADO.dwg	LEVANTAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	INDICADA	NO APLICA	25-may-2025					ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE REDES EXTERNAS
HSJD-CAE-SR-NA-MC-HID-004.pdf	HSJD-CAE-SR-NA-MC-HID-004	INDICADA	MEMORIAS						APROBADO
HSJD-CAE-SR-NA-MC-HID-003.pdf	HSJD-CAE-SR-NA-MC-HID-003	INDICADA	MEMORIAS						APROBADO
HSJD-CAE-SR-NA-MC-HID-002.pdf	HSJD-CAE-SR-NA-MC-HID-002	INDICADA	MEMORIAS						APROBADO
HSJD-CAE-SR-NA-MC-HID-001.pdf.pdf	HSJD-CAE-SR-NA-MC-HID-001.pdf	INDICADA	MEMORIAS						APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_1.pdf	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_1	INDICADA	MEMORIAS						APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_004.pdf	PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO RCI	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_004	31-jul-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_007.pdf	ISOMÉTRICO SUMINSITRO	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_007	01-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_008.pdf	ISOMÉTRICO RCI	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_008	02-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_009.pdf	DETALLES	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_009	03-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_011.pdf	DETALLE CONSULTORIOS DESAGÜES	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_011	04-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_012.pdf	DETALLE CONSULTORIOS SUMINISTRO	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_012	05-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_013.pdf	DETALLE BAÑOS PRIMER PISO DESAGÜES	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_013	06-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_014.pdf	DETALLE BAÑOS PRIMER PISO SUMINISTRO	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_014	07-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_015.pdf	DETALLE BAÑOS PRIMER PISO DESAGÜES Y LLAVES MANGUERA	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_015	08-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_016.pdf	DETALLE BAÑOS SEGUNDO PISO SUMINISTRO	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_016	09-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_017.pdf	DETALLE BAÑOS SEGUNDO PISO SUMINISTRO_02	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_017	10-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_018.pdf	DETALLE BAÑOS SEGUNDO PISO SUMINISTRO Y DESAGÜES	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_018	11-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_003.pdf	PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO SUMINISTRO	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_003	12-ago-2025					APROBADO
HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_002.pdf	PLANTA SEGUNDO PISO Y CUBIERTA DESAGUES	INDICADA	HSJD_CAE_SR_NG_PL_HID_002	13-ago-2025					APROBADO
									APROBADO

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS

PROYECTO: ***EDIFICIO SAN ROQUE - RESTAURACIÓN***

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO				DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN			
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión de Curaduría	Versión modificada	Nuevo	Reemplaza	1a. - Fecha	Notas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-001	Isometria Resrtauraciones	SN	V-2	1-ago				La adecuación funcional requiere todos los elementos en plano se atiende observación.
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-002	Planta de restauración nivel 2	100	V-2	1-ago				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-003	Planta de restauración nivel 1	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-004	Planta de cubierta.	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-005	Cortes de restauración	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-006	Fachadas de restauración	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-007	Isometría patologías	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-008	Planta nv1 y nv 2 patologías	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-009	corte patologías	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-010	Cortes y cubierta Patologías.	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-RIN-011	fachadas y patologías	100	V-2	31-jul				Se realiza proceso de ajuste de convenciones y se realiza correcciones puntuales identificadas
HSJD-CAE-SR-NA-IN-RIN-001	documento de apropiacion retauración	NA	V-2	31-jul				se atiende por el consorcio correcciones solicitadas al documento.

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS

PROYECTO: ***EDIFICIO SAN ROQUE - ARQUITECTURA***

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO				DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN							
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión de Curaduría	Versión modificada	Nuevo	Reemplaza	1a. - Fecha	Notas	2a. - Fecha	Notas	3a. - Fecha	Notas
CHSJD_SR_CAL_01	SAN JORGE PLANTAS	INDICADA		V3			31-ene-2024					SR_CAL_03_CALIFICACIÓN
CHSJD_SR_CAL_02	SAN JORGE CIELO RASO	INDICADA		V3			31-ene-2024					SR_CAL_03_CALIFICACIÓN
CHSJD_SR_CAL_03	SAN JORGE CUBIERTA CORTE LONG.	INDICADA		V3			31-ene-2024					SR_CAL_03_CALIFICACIÓN
CHSJD_SR_CAL_04	SAN JORGE CORTES TRNASVERSALES	INDICADA		V3			31-ene-2024					SR_CAL_03_CALIFICACIÓN
CHSJD_SR_CAL_05	SAN JORGE FACHADAS	INDICADA		V3			31-ene-2024					SR_CAL_03_CALIFICACIÓN
SR_CAL_03_CALIFICACIÓN	FICHA DE REGISTRO ESTADO DE CONSERVACIÓN.	N/A	N/A	N/A			31-ene-2024					SR_PCL_04_FICHAS DE CALIFICACIÓN
SR_PCL_CARTERAS DE CAMPO	CARTERAS DE CAMPO	N/A	N/A	N/A			31-ene-2024					SR_PCL_CARTERAS DE CAMPO
CHSJD_SR_LEV_000	PORTADA	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_001	LOCALIZACION	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_002	SAN ROQUE PLANTA PRIMER NIVEL	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_003	SAN ROQUE PLANTA SEGUNDO NIVEL	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_004	SAN ROQUE PLANTA DE CUBIERTA	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_005	SAN ROQUE CORTES	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_006	SAN ROQUE CORTES	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_007	SAN ROQUE CORTES	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_008	SAN ROQUE FACHADAS	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_009	PLANTA CIELO RASO PRIMER NIVEL	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_010	PLANTA CIELO RASO SEGUNDO NIVEL	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_011	SAN ROQUE PLANTA ESTRUCTURA CUBIERTA	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_012	SAN ROQUE PLANTA ESTRUCTURA CUBIERTA	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_013	SAN ROQUE PLANTA ESTRUCTURA CUBIERTA	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_014	SAN ROQUE DETALLE PLANTAS AMPLIADAS	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_015	SAN ROQUE DETALLE PLANTAS AMPLIADAS	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_016	SAN ROQUE DETALLE PLANTAS AMPLIADAS	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_017	SAN ROQUE DETALLE PLANTAS AMPLIADAS	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_018	SAN ROQUE DETALLE CORTE FACHADA	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_019	SAN ROQUE DETALLE CORTE FACHADA	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_020	SAN ROQUE PLANTAS REFERENCIAS	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_021	SAN ROQUE CUADRO DE VENTANAS T1-T6	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_022	SAN ROQUE CUADRO DE VENTANAS T7-T12	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_023	SAN ROQUE CUADRO DE VENTANAS T13-T18	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_024	SAN ROQUE CUADRO DE VENTANAS T19-T21	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_025	SAN ROQUE PLANTAS DETALLE PUERTAS T1-T6	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_026	SAN ROQUE PLANTAS DETALLE PUERTAS T7-T9	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_027	SAN ROQUE DETALLES ESPECIFICOS	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_LEV_028	SAN ROQUE DETALLES ESPECIFICOS	INDICADA		V-13			31-ene-2024					CHSJD_G1_SR_LEV_13_LEVANTAMIENTO
CHSJD_SR_ARQ_A000	SAN ROQUE PORTADA	1		V2			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-LOCALIZACION
CHSJD_SR_ARQ_A001	SAN ROQUE GENERALIDADES E INDICE DE PLANOS	1		V2			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-LOCALIZACION
CHSJD_SR_ARQ_A002	SAN ROQUE LOCALIZACION Y CUADROS DE AREAS	INDICADA		V2			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-LOCALIZACION
CHSJD_SR_ARQ_A101	SAN ROQUE PLANTA_ARQUITECTÓNICA_PRIMER_NIVEL	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN
CHSJD_SR_ARQ_A102	SAN ROQUE PLANTA_DOTACIONES_PRIMER_NIVEL	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN
CHSJD_SR_ARQ_A103	SAN ROQUE PLANTA_ARQUITECTÓNICA_SEGUNDO_NIVEL	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN
CHSJD_SR_ARQ_A104	SAN ROQUE PLANTA_DOTACIONES_SEGUNDO_NIVEL	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN
CHSJD_SR_ARQ_A105	SAN ROQUE PLANTA_ESTRUCTURA_DE_CUBIERTA	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN
CHSJD_SR_ARQ_A106	SAN ROQUE PLANTA_CUBIERTA	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN
CHSJD_SR_ARQ_A107	SAN ROQUE PAISAJISMO	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN
CHSJD_SR_ARQ_A201	SAN ROQUE CORTES_AA'_BB'	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS CORTES
CHSJD_SR_ARQ_A202	SAN ROQUE CORTES_CC'_DD'_EE'	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_19_PLANOS CORTES
CHSJD_SR_ARQ_A301	SAN ROQUE FACHADAS_OCC_SUR	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_18_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN FACHADAS
CHSJD_SR_ARQ_A302	SAN ROQUE FACHADAS_ORI_NORTE	INDICADA		V19			31-ene-2024					SR_ARQ_18_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN FACHADAS
CHSJD_SR_ARQ_A401	SAN ROQUE ZONAS_HÚMEDAS_PRIMER_NIVEL	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A402	SAN ROQUE ZONAS_HÚMEDAS_SEGUNDO_NIVEL	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A403	SAN ROQUE ZONAS_HÚMEDAS_BASURAS_ASEO	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A404	SAN ROQUE PUNTO_FIJO_ESCALERAS	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A405	SAN ROQUE DETALLE-ASCENSOR	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A501	SAN ROQUE DETALLES_CORTE_FACHADA	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A502	SAN ROQUE DETALLES_CARPINTERÍA	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A503	SAN ROQUE DETALLES_CARPINTERÍA	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A504	SAN ROQUE DETALLES_CARPINTERÍA	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A505	SAN ROQUE DETALLES_MOBILIARIO_FIJO	1:25		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A506	SAN ROQUE DETALLES_MOBILIARIO_FIJO	1:25		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A507												
CHSJD_SR_ARQ_A508	SAN ROQUE ACABADOS_PISOS	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A509	SAN ROQUE ACABADOS_CIELO_RASO	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A510	SAN ROQUE PLANTA_COORDINACIÓN_INSTALACIONES	INDICADA		V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
CHSJD_SR_ARQ_A511	SAN ROQUE VISTAS_ISOMÉTRICAS_E_INTERIORES			V20			31-ene-2024					CHSJD_SR_ARQ_20_Arquitectura-DETALLES CONSTRUCTIVOS
	INFORME Propuesta Arquitectónica	N/A		V 2.2.1			31-ene-2024					SR_ARQ_18_PLANOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN FACHADAS
CHSJD_SR_PTI_000	SAN ROQUE PORTADA	1		V2			31-ene-2024					Proyecto técnico PLANTAS
CHSJD_SR_PTI_101	SAN ROQUE_PLANTAS_PROYECTO TECNICO	INDICADA		V2			31-ene-2024					Proyecto técnico PLANTAS
CHSJD_SR_PTI_102	SAN ROQUE CIELO RASOS_PROYECTO TECNICO	INDICADA		V2			31-ene-2024					Proyecto técnico PLANTAS
CHSJD_SR_PTI_103	SAN ROQUE CUBIERTA Y CORTE LONGITUDINAL_PROY TECNICO	INDICADA		V2			31-ene-2024					Propuesta técnica CORTES
CHSJD_SR_PTI_104	SAN ROQUE CORTES TRNASVERSALES_PROYECTO TECNICO	INDICADA		V2			31-ene-2024					Propuesta técnica CORTES
CHSJD_SR_PTI_105	SAN ROQUE FAHCADAS_PROYECTO TECNICO	INDICADA		V2			31-ene-2024					Propuesta técnica_FACHADAS
SR_RIN_R100	SAN ROQUE ISOMETRIAS LIBERACIONES	1:25		V3			31-ene-2024					Restauración integral Plantas
SR_RIN_R101	SAN ROQUE PLANTA_LIBERACIONES_PRIMER_NIVEL_MUROS_PISOS	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración integral Plantas
SR_RIN_R102	SAN ROQUE PLANTA_LIBERACIONES_SEGUNDO_NIVEL_MUROS_PISOS	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración integral Plantas
SR_RIN_R103	SAN ROQUE PLANTA_LIBERACIONES_PRIMER_NIVEL_CARPINTERÍA_APARATOS	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración integral Plantas

SR_RIN_R104	SAN ROQUE PLANTA_LIBERACIONES_SEGUNDO_NIVEL_CARPINTERÍA_APARATOS	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración integral Plantas
SR_RIN_R105	SAN ROQUE ISOMETRÍAS_RT_RS_AF	1:25		V3			31-ene-2024					Restauración integral Plantas
SR_RIN_R106	SAN ROQUE PLANTA_RT_RS_AF_PRIMER_NIVEL	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración integral Plantas
SR_RIN_R107	SAN ROQUE PLANTA_RT_RS_AF_SEGUNDO_NIVEL	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración integral Plantas
SR_RIN_R105	SAN ROQUE CORTES_LIBERACIONES_AA'_BB'_CC	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración Integral_CORTES
SR_RIN_R203	SAN ROQUE CORTES_RT_RS_AF_AA'_BB'_CC'	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración Integral_CORTES
SR_RIN_R106	SAN ROQUE FACHADAS_LIBERACIONES	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración-Integral_Fachadas
SR_RIN_R204	SAN ROQUE FACHADAS_RT_RS_AF	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración-Integral_Fachadas
CHSJD_SR_RIN_R205	SAN ROQUE DETALLES_ESPECÍFICOS	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración-Integral DETALLES
CHSJD_SR_RIN_R206	SAN ROQUE DETALLES_ESPECÍFICOS	INDICADA		V3			31-ene-2024					Restauración-Integral DETALLES
	02.PPTA SAN ROQUE PISO 1 PARA REVISIÓN 250403-Model 2	INDICADA		V20			04-abr-2024					250404 Fwd Propuesta v2 para armonización diseños SJD SR según PMA
A101	SAN ROQUE PLANTA_ARQUITECTÓNICA_PROYECCIÓN PISOS 1 Y 2	INDICADA		V20			10-abr-2024					250410 CCO-068-2025_CLÁUSULA 5 (ii) Diseños de Detalle de Distribución Espacial
A101	06.Archivo de trabajo V6	INDICADA		V20			05-may-2024					250505 CCO-117-2025_CLÁUSULA 5 (ii) Diseños de Detalle de Distribución Espacial arq
HSJD-CAE-SR-NA-M2D-ARQ-001.pdf	PORTADA	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-002.pdf	GENERALIDADES E INDICE DE PLANOS	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-003.pdf	LOCALIZACIÓN Y CUADRO DE ÁREAS	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-ARQ-004.pdf	PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER_NIVEL	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P2-M2D-ARQ-005.pdf	PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO_NIVEL	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-ARQ-006.pdf	PLANTA DOTACIONES PRIMER NIVEL	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P2-M2D-ARQ-007.pdf	PLANTA DOTACIONES SEGUNDO NIVEL	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-ARQ-008.pdf	PLANTA ZONAS HUMEDAS PRIMER NIVEL	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P2-M2D-ARQ-009.pdf	PLANTA ZONAS HUMEDAS SEGUNDO NIVEL	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-ARQ-010.pdf	PLANTA ZONAS HUMEDAS BAÑO PRIVADO 01	INDICADA		V1			29-jul-2025	Rechazado	30-jul-2025			Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-011.pdf	PLANTA ZONAS HUMEDAS BAÑO PRIVADO 02	INDICADA		V1			29-jul-2025	Rechazado	30-jul-2025			Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-012.pdf	PLANTA ZONAS HUMEDAS BASURAS ASEO	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-013.pdf	PLANTA CUBIERTA	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-014.pdf	PLANTA ACABADOS DE PISOS	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-015.pdf	ACABADOS CIELO RASO	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-016.pdf	CORTES AA BB	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-017.pdf	CORTES CC DD EE	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-018.pdf	FACHADAS OCC SUR	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-019.pdf	FACHADAS ORI NORTE	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-020.pdf	DETALLE ASCENSOR	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-021.pdf	CORTE FACHADAS	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-022.pdf	DETALLE CARPINTERÍA	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-023.pdf	DETALLE CARPINTERÍA	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-024.pdf	DETALLE CARPINTERÍA	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-025.pdf	DETALLE MOBILIARIO	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-026.pdf	PAISAJISMO	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-027.pdf	PUNTO FIJO ESCALERAS	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-028.pdf	GENERALIDADES ARQUITECTURA	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-ARQ-029.pdf	ZONAS HUMEDAS NV1 Y NV2	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P2-M2D-ARQ-030.pdf	PLANTA EVACUACIÓN PRIMER NIVEL	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P1-M2D-ARQ-031.pdf	PLANTA EVACUACIÓN SEGUNDO NIVEL	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-P2-M2D-ARQ-032.pdf	DISTANCIA ENTRE SALIDAS NV2	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-033.pdf	DISTANCIA ENTRE SALIDAS NV1	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-M2D-ARQ-034.pdf	VISTA ISOMETRICA	INDICADA		V1			29-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NA-IN-ARQ-000.pdf	INFORME	N/A					30-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NA-IN-ARQ-001.pdf	INFORME DE APROPIACION SEGURIDAD HUMANA	N/A					30-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NA-AX-ARQ-001.pdf	PMA APROPIACION	N/A					30-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NA-AX-ARQ-001.xlxs	PMA APROPIACION	N/A					30-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NA-AX-ARQ-002.pdf	VERIFICACION DE LAS UNIDADES SANITARIAS	N/A					30-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NA-AX-ARQ-003.pdf	COMPARATIVO PMA ARMONIZACION VS APROPIACION	N/A					30-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NA-AX-ARQ-004.xlxs	PMA APROPIACION	N/A					30-jul-2025					Archivo aprobado
HSJD-CAE-SR-NG-PL-TOP-001.pdf	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	N/A					30-jul-2025					Archivo aprobado

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS

PROYECTO: ***EDIFICIO SAN ROQUE - ESTRUCTURA- REVISION ESTRUCTURAL***

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO			DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN					
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión modificada	1a. - Fecha	Notas	2a. - Fecha	Notas	3a. - Fecha	Notas
SR_LEV_13_L_EST	PLANTA DE CIMENTACIÓN	Indicada	V-13	31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_03_Termografías	TERMOGRAFÍAS Y HUMEDADES NIVEL 1 Y NIVEL 2	Indicada	V-3	31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_01	ÍNDICE DE PLANOS Y ESPECÍFICAIONES CONSTRUCTIVAS	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_001	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_02	LOCALI ACIÓN DE COLUMNAS Y DETALLES	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_002	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_03	LOCALI ACIÓN DE APATAS	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_003	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_04	PLANTA DE CIMENTACIÓN-DETALLES REFOR AMIENTO CIMENTACIÓN	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_004	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_05	PLANTA DE ENTREPISO N 5.03	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_005	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_06	PLANTA VIGAS DE CUBIERTA N 9.57	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_006	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_07	PLANTA DE CUBIERTA	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_007	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_08	CORTE LONGITUDINAL, CORTE TRANSVERSAL Y 3D	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_008	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_09	DETALLES CUBIERTA	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_009	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_10	DETALLES REFOR AMIENTO	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_010	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_11	DETALLE ESCALERA	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_011	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_12	DESPIECE COLUMNAS Y PANTALLAS	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_012	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_13	DESPIECE DE VIGAS CIMENTACIÓN	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_013	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_14	DESPIECE VIGAS NE 5.03	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_014	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_15	DESPIECE VIGAS NE 5.03	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_015	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_16	DESPIECE VIGAS NE 9.57	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_016	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_17	VIGUETAS NE 5.03	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_017	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_18	FORMALETA TANQUE DE ALMACENAMIENTO	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_018	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_19	DESPIECE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_019	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_20	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_020	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_21	DETALLES DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	Indicada	V-10	31-ene-2024	HSJD_CAE_SR_NG_PL_EST_021	30-jul-2025			
CHSJD_SR_EST_08A	CORTE LONGITUDINAL, CORTE TRANSVERSAL Y 3D	Indicada	V-10	31-ene-2024					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_001	INDICE Y EVALUACION GENERAL DE CRUJIAS		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_002	PLANTA GENERAL DE CUBIERTA		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_003	PLANTA GENERAL DE CUBIERTA_DIAGRAMA		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_004	PLANTA GENERAL ESTRUCTURA CUBIERTA		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_005	PLANTA GENERAL ESTRUCTURA CUBIERTA		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_006	PLANTA GENERAL SANIDAD DE MADERAS		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_007	PLANTA GENERAL SANIDAD DE MADERAS		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_008	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 1		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_009	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 2		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_010	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 2		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_011	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 3		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_012	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 4		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_013	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 4		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_014	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 4		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_015	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 5		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_016	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 6		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_017	ESPECIFICACIONES, ELEMENTOS Y AL ADOS CERCHA_CRUJIA 7		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_018	AL ADOS EVALUACION DE DINTELES		V-3	23-jul-2025					
HSJD_CAE_SR_NG_PL_LEV_CUB_019	AL ADOS EVALUACION PUERTAS Y VENTANAS		V-3	23-jul-2025					

2.4.2 Informe Supervisión Técnica Independiente

INFORME MENSUAL N° 5 – JULIO
SUPERVISIÓN TÉCNICA

INFORME MENSUAL N° 5 – JULIO
SUPERVISIÓN TÉCNICA

REFERENCIA RÁPIDA SUPERVISIÓN TÉCNICA

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL **INFORME No.:** 5

PERÍODO DE CONTROL: JULIO DE 2025

1. PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD	**Nombre Documento**	**Fecha de entrega**	**Observaciones**	**Estado**
	Programa de Control de calidad y Ensayos - S.T.	29/07/2025 (Entrega para firma del constructor)	El consorcio OBRAS CAE presentó el Programa de Control de Calidad el lunes 28 de julio de 2025, con la subsanación a las observaciones generadas por al Supervisión Técnica. Con base en este comunicado, la Supervisión Técnica generó el documento definitivo del Programa de Control de Calidad y se compartió al Consorcio Obras CAE mediante oficio "MVF-0474-25" enviado el 29 de julio de 2025. El Consorcio Obras CAE deberá complementar este documento con la información solicitada por la Supervisión Técnica en los comunicados "MVF-0316-25", emitido el 4 de junio de 2025, y "MVF-0425-25", del 10 de julio.	Pendiente por aprobación
	Ruta (Registro de control)	Programa de Control de calidad y Ensayos - S.T. v0		
2. PLANOS	**Observaciones y comentarios**			
	Para el presente período la Supervisión Técnica no recibe nuevos planos, sin embargo el Consorcio manifiesta mediante oficio "CCO-247-2025" del 26 de julio de 2025, que se encuentra adelantando los ajustes a tres (3) de los planos estructurales iniciales para su presentación de manera oficial. Se mantiene vigente el listado de control de planos relacionados con la intervención estructural y su coordinación con los planos arquitectónicos, el cual se adjunta al presente informe en el formato CO332-393-F_Control_de_Planos_Recibidos. El formato CO332-394-F CONTROL CAMBIOS DISEÑOS se actualiza con la información contenida en los comunicados "CCO-247-2025" y "HSJD-CAE-SR-NA-IN-EST-014" del 26 de julio de 2025. Mediante oficios "CCO-248-2025" y "CCO-249-2025" recibidos por la Supervisión Técnica el 28 de julio de 2025, el Consorcio Obras CAE presenta las propuestas de intervención estructural del edificio y de apuntalamiento temporal de los muros de fachada, para verificación de la interventoría y de la Supervisión Técnica. Se tiene pendiente la entrega de los planos correspondientes que acompañan estas propuestas, para verificación y aprobación por parte de la Interventoría y de la Supervisión Técnica.		
	Ruta (Registro de control)	CO332-393-F Control de Planos Recibidos CO332-394-F CONTROL CAMBIOS DISEÑOS - JULIO 2025		
3. ESPECIFICACIONES	**Nombre Documento**	Documento Especificaciones Técnicas del proyecto San Roque		
	El Consorcio Obras CAE presentó la subsanación de las observaciones contenidas en el "Listado de verificación y control de especificaciones San Roque", con base en el cual la Supervisión Técnica genera los siguientes documentos en su versión definitiva y los comparte al Consorcio Obras CAE mediante oficio "MVF-0468-25" del 25 de julio de 2025: *Documento Especificaciones Técnicas del proyecto San Roque v1 *Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v2			
	La Supervisión Técnica genera observaciones a las siguientes especificaciones técnicas adicionales presentadas por el Consorcio Obras CAE, y las comparte mediante comunicado "MVF-0477-25" del 30 de julio de 2025. *ESPECIFICACION TECNICA SOBRECUBIERTA TEMPORAL *ESPECIFICACION TECNICA APUNTALAMIENTO TEMPORAL *ESPECIFICACION TECNICA DESMONTE DE SOBRECUBIERTA			
	Ruta (Registro de control)	Documento Especificaciones Técnicas del proyecto San Roque v1 Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v2		

4. MATERIALES	**Observaciones**						
	El Consorcio Obras CAE presentó algunos certificados de calidad de materiales, con base en los cuales la Supervisión Técnica generó las respectivas observaciones, teniendo algunos pendientes de subsanar para su aprobación.						
		Observaciones	**Ant.**	**Act.**	**Acum**	**Criterio**	
	• Concreto (Certificados del Proveedor)	Certificado de calidad del cemento				Cumple	Si
		Certificados de calidad de agregados				Cumple	No
		Certificados de calidad concretera				Cumple	No
	• Acero de refuerzo (Certificados del Proveedor)	Certificados de calidad del acero de refuerzo.				Cumple	No
	• Acero estructural (Certificados del Proveedor)	Certificados de calidad del acero estructural				Cumple	No
	• Mampostería no estructural (Certificados del Proveedor)	Certificados de calidad de la mampostería y los materiales que la conforman.				Cumple	No
	• Madera estructura de cubierta (Certificados del Proveedor)	Certificados de calidad de la madera estructural y sus accesorios.				Cumple	No
	• Material de relleno bajo estructuras (Certificados del Proveedor)	Certificados de calidad del material para rellenos.				Cumple	No

5. ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD		**Observaciones**	**Criterio**	
	Ensayos del concreto	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Concreto.	Cumple	Si
	Ensayos del Acero de refuerzo	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Acero de refuerzo.	Cumple	Si
	Ensayos a los Suelos y agregados	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos a los materiales granulares para rellenos y para agregados del concreto.	Cumple	Si
	Ensayos a la estructura Metálica	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la Estructura Metálica.	Cumple	No
	Ensayos a la Mampostería (No estructural)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la mampostería.	Cumple	No
	Ensayos a la Madera (estructura de cubierta)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la madera.	Cumple	No
	Comentarios e interpretación de resultados			
	La Supervisión Técnica verificó que la empresa IDICOL S.A.S. cuenta con todas las certificaciones para la ejecución de los ensayos que deben realizarse a los materiales requeridos para el presente proyecto, a excepción de aquellos ensayos para los muros de mampostería, las maderas de cubierta y la estructura metálica, lo cual deberá ser subsanado previo a la ejecución de las actividades que involucren el empleo de estos materiales, para revisión y aprobación por parte de la Supervisión Técnica.			

6. CONTROL DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRESENTE MES

Demolición de placa de contrapiso, pañetes y andén perimetral

Estas actividades no se encuentran contempladas dentro de los ítems a los que debe hacerse seguimiento según los requisitos mínimos de ejecución indicados en la tabla I.2.4-3 de la NSR-10, sin embargo, desde la Supervisión Técnica se realiza el acompañamiento y recomendaciones de ejecución en aras de garantizar la estabilidad e integridad de los elementos estructurales que conforman el edificio.

Acompañamiento empresa apuntalamiento temporal

El día 3 de julio de 2025, se hizo el acompañamiento a la visita en obra de los profesionales de la empresa STEN, encargados de desarrollar la propuesta del apuntalamiento temporal de los muros de fachada, así como de la losa de entrepiso durante su etapa de demolición.

Construcción campamento de obra

Se evidencia durante el presente período, el avance en la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES RELEVANTES



Demolición placa contrapiso - 08/07/2025



Demolición pañete en nivel 2 - 14/07/2025



Demolición andén perimetral - 17/07/2025



Acompañamiento visita STEN (apuntalamiento) - 03/07/2025



Avance construcción campamentos - 21/07/2025



Avance construcción campamentos - 30/07/2025

6. CONTROL DE EJECUCIÓN

COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

La Supervisión Técnica genera aprobación del "Programa de Control de Calidad y Ensayos", mediante comunicado "MVF-0474-25" el día 29 de julio de 2025, con la salvedad de que el Consorcio Obras CAE debe complementar la información según lo indicado en los numerales: "4. MATERIALES" y "5. ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD" del presente informe.

La Supervisión Técnica procederá a presentar el "Documento de Especificaciones Técnicas de Supervisión Técnica" ante el Ministerio de Culturas, para su aprobación conforme a lo indicado en el capítulo I.4.3.2. de la NSR, una vez se cuente con la firma del mismo por parte de la directora de Obra, se aclara que las especificaciones técnicas particulares que aún se tienen pendientes, deberán ser presentadas por el Consorcio Obras CAE con el suficiente tiempo de anterioridad al desarrollo de la actividad correspondiente, a fin fin de contar con el tiempo suficiente para surtir todo el proceso de revisión, observaciones, subsanación, aprobación e inclusión en este documento

En relación a la propuesta de apuntalamiento temporal de los muros de fachada del edificio presentada por el Consorcio Obras CAE, La Supervisión Técnica solicita al Consorcio que los planos de la propuesta de apuntalamiento, junto con toda la información técnica asociada, deberá contar con el concepto favorable y firma del ingeniero asesor estructural del Consorcio Obras CAE, quien debe validar su idoneidad y pertinencia técnica frente a los objetivos del reforzamiento estructural planteado para el edificio; además, se deben considerar en su totalidad las observaciones formuladas por el ingeniero asesor estructural del Consorcio San Juan 2024, con el fin de obtener la aprobación del procedimiento por parte de la Interventoría.

Durante el proceso de ejecución del apuntalamiento de los muros de fachada, se recomienda mantener en la medida de lo posible, los muros interiores que puedan contribuir a estabilizar las fachadas a manera de arrostramiento, hasta concluir la ejecución de la nueva estructura; igualmente se debe garantizar que los elementos de apuntalamiento estén debidamente conectados entre sí y con su correspondiente sistema de contrapesos (dados en concreto) ejecutado, para luego proceder con la vinculación del sistema a los muros de fachada.

Las excavaciones y la demolición de cualquier elemento de la estructura existente solo podrán realizarse una vez se haya verificado que los muros de fachada están adecuadamente vinculados al sistema de apuntalamiento propuesto. Asimismo, deberá garantizarse de manera continua, y durante todas las etapas del proceso de intervención, la estabilidad estructural y la integridad física de dichos muros, al tratarse de componentes de conservación patrimonial del edificio.

Se aclara que durante la intervención del edificio se mantendrá el diseño de la estructura propuesta por la consultoría, con la vinculación de los muros de fachada existentes como elementos no estructurales al nuevo sistema estructural.

La Supervisión Técnica manifiesta que realizará el acompañamiento y control correspondientes durante la ejecución de la sobrecubierta, con el fin de asegurar que se lleve a cabo conforme a los estudios geotécnicos, planos estructurales, especificaciones técnicas, y acatando las observaciones solicitadas por el asesor estructural de la Interventoría.

La Supervisión Técnica llevará a cabo recorridos diarios en el sitio de la obra, verificando que se cumplan los requisitos de almacenamiento de los materiales, mezclado y colocación del concreto, toma y curado de muestras, ensayos de asentamiento, así como todas las actividades relacionadas con los procedimientos constructivos; y se harán las correspondientes solicitudes de mejora en caso de que se evidencien falencias en cualquiera de estas actividades, las cuales a su vez, deberán cumplir con lo especificado en la NSR-10 y/o en las NTC respectivas.

Desde la Supervisión Técnica se mantiene la indicación de que solo se dará el aval para el inicio de los trabajos relacionados con la Supervisión Técnica (cimentación, estructura y elementos no estructurales), una vez se cuente con toda la documentación solicitada debidamente revisada y aprobada.

ENTREGA,

CONSORCIO SAN JUAN 2024
Supervisión Técnica de Proyecto
Fabio Eduardo Muñoz Villamarín

RECIBE,

CONSORCIO OBRAS CAE
Directora de Obra
Gabriela Beltrán

PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD

	PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS - SUPERVISIÓN TÉCNICA	CODIGO : VIGENCIA : VERSION :

PROYECTO:	EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES INTEGRALES DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	**FECHA DE ACT:**	JULIO 29/2025
UBICACIÓN:	BOGOTA D.C.	**CONTRATO No:**	LP-004-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES INTEGRALES DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO SAN JUAN 2024
CLIENTE:	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	**RESPONSABLE:**	ARQ. GABRIELA BELTRÁN - DIRECTORA DE OBRA CONSORCIO OBRAS CAE

ITEM	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE REFERENCIA	ENSAYO / INSPECCION	NORMA ENSAYO	ESPECIFICACION, TOLERANCIA / CRITERIO DE ACEPTACION	FRECUENCIA	REGISTRO	RESPONSABLE
07.03.01, 07.03.02, 07.03.03, 07.03.04, 07.03.05, 07.03.06, 07.03.07, 07.03.08, 07.03.09, 07.03.10, 07.03.11, 07.03.12, 07.03.12, 07.03.13, 07.03.14, 07.03.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MADERA ESTRUCTURAL	ESP. TECNICA	CALIDAD DE LA MADERA	NSR-10 NTC2500	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
			DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD		HUMEDAD 12% - 19% PARA USO ESTRUCTURAL	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			DENSIDAD BÁSICA		SEGÚN TABLAS DE CLASIFICACIÓN	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	CERTIFICADO DEL FABRICANTE Y/O PROVEEDOR	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO COMPRESIÓN PARALELA		VALORES MÍNIMOS SEGÚN LA ESPECIE	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO FLEXIÓN ESTÁTICA		SEGÚN TIPO DE MADERA Y USO	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE CORTE		VALORES MÍNIMOS SEGÚN LA ESPECIE	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			TRATAMIENTO PRESERVATIVO		SEGÚN MÉTODO DE IMPREGNACIÓN	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	CERTIFICACION DEL FABRICANTE / RESULTADO ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			DIÁMETROS Y LONGITUD DE PERNOS Y CLAVOS		CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE / INSPECCIÓN VISUAL	POR LOTE	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
08.05.01, 08.05.02,0 8.05.03, 08.05.04	MAMPOSTERÍA NO ESTRUCTURAL	ESP. TECNICA	CALIDAD DE BLOQUES O LADRILLOS	NSR-10 NTC4205	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	POR LOTE	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
			RESISTENCIA A LA COMPRESION DE BLOQUES O LADRILLOS	NSR-10 NTC4017	8,55 MPA	UN ENSAYO POR CADA LOTE RECIBIDO EN OBRA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ABSORCIÓN DE AGUA DE BLOQUES O LADRILLOS	NSR-10 NTC4017	ABSORCIÓN ≤ 15% PARA LADRILLO	UN ENSAYO POR CADA LOTE RECIBIDO EN OBRA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
06.01.01, 06.01.03, 09.08.02	ACERO ESTRUCTURAL	ESP. TECNICA	CERTIFICADO DE CALIDAD	NSR-10 NTC 1920, NTC 1985, NTC 3470, NTC 4029, NTC 4031, NTC 4034, NTC 4526	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	POR LOTE Y/O TIPO DE ACERO	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE PERFILES METÁLICOS	NSR-10	SEGÚN VALORES DE RESISTENCIA INDICADOS EN DOCUMENTOS TÉCNICOS	1 MUESTRA POR CADA TIPO DE PERFIL O LOTE DE MATERIAL.	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE SOLDADURA	NSR-10	LÍMITES ACEPTABLES ESPECIFICADOS EN LA NORMA.	INSPECCIÓN DE TODAS LAS SOLDADURAS EN ESTRUCTURAS CRÍTICAS (COMO UNIONES DE ESCALERAS CON MUROS O VIGAS DE SOPORTE).	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE ANCLAJES Y PERNOS	NSR-10	SEGÚN VALORES DE RESISTENCIA INDICADOS EN DOCUMENTOS TÉCNICOS	1 MUESTRA CADA 100 UNIDADES DE PERNOS Y ANCLAJES.	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA

05.05.01, 05.05.02	ACERO DE REFUERZO	ESP. TECNICA	CERTIFICADO DE CALIDAD	NSR-10 NTC 1907 NTC 2043 NTC 2289	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	POR LOTE Y/O TIPO DE ACERO	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE TRACCIÓN Y DOBLADO	NSR-10 NTC 3353 NTC 1 NTC 2	LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y EL LÍMITE DE FLUENCIA DEBEN CUMPLIR CON LOS VALORES ESPECIFICADOS PARA CADA TIPO DE ACERO	POR LOTE, SE TOMARAN 4 PROBETAS 2 PAREJAS POR CADA DIAMETRO, CON LONGITUDES DE 1.2m	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
	CONCRETO Y SUS COMPONENTES	ESP. TECNICA	CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL CEMENTO Y SUS COMPONENTES	NTC 121 NTC 321 NTC 174 NTC 3318 NTC 3459	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE (CEMENTO, AGREGADOS, AGUA, CONCRETO PREMEZCLADO)	POR TIPO DE CEMENTO Y/O POR PROVEEDOR	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
		ESP. TECNICA	TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO	NTC 396 NTC 454 NTC 504 NTC 550	SEGÚN LO INDICADO EN LA NTC Y EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE	40 M3 DE CONCRETO VACIADO O POR CADA DÍA DE CONCRETO VACIADO	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
05.01.02, 05.01.03, 05.01.04, 05.01.05, 05.02.01 10.02.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 21MPA	ESP. TECNICA	RESISTENCIA A LA COMPRESION	NSR-10 NTC 673	21MPA	UN ENSAYO POR DIA DURANTE LA ACTIVIDAD (6 CILINDROS DE CONCRETO POR FUNDIDA)	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
05.02.02, 05.02.03, 05.03.01, 05.03.02, 05.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 24.5MPA	ESP. TECNICA	RESISTENCIA A LA COMPRESION	NSR-10 NTC 673	24,5MPA	UN ENSAYO POR DIA DURANTE LA ACTIVIDAD (6 CILINDROS DE CONCRETO POR FUNDIDA)	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
05.04.01, 05.04.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO 4000 PSI	ESP. TECNICA	RESISTENCIA A LA COMPRESION	NSR-10 NTC 673	28 MPA	UN ENSAYO POR DIA DURANTE LA ACTIVIDAD (6 CILINDROS DE CONCRETO POR FUNDIDA)	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE
05.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO POBRE 14MPA	ESP. TECNICA	RESISTENCIA A LA COMPRESION	NSR-10 NTC 673	14MPA	UN ENSAYO POR DIA DURANTE LA ACTIVIDAD (6 CILINDROS DE CONCRETO POR FUNDIDA)	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE
09.08.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA-MADERA LAMINADA ESS, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL Y MARCO CON BARROTES	ESP. TECNICA	CALIDAD SECCIONES DE LAS MADERAS DIÁMETROS Y LONGITUD / ACCESORIOS	NSR-10 NTC2500	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE / INSPECCIÓN VISUAL	POR LOTE	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE
05.04.01, 05.04.02	IMPERMEABILIZACIÓN EN TANQUE DE AGUA	ESP. TECNICA	CALIDAD DEL PRODUCTO	NTC 4373	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE / INSPECCIÓN VISUAL	POR LOTE	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE

CONSORCIO SAN JUAN 2024
Supervisor Técnico Independiente
Fabio Eduardo Muñoz Villamarín

CONSORCIO OBRAS CAE
Directora de Obra
Gabriela Beltrán

CONTROL DE PLANOS

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS - SUPERVISIÓN TÉCNICA (ESTRUCTURAS)

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO				DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN							
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión de Curaduría	Versión modificada	Nuevo	Reemplaza	1a. - Fecha	Notas	2a. - Fecha	Notas	3a. - Fecha	Notas
CHSJD_SR_EST_01	ÍNDICE DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS	INDICADA	V-10				31-ene-2024					Se complementa con comunicado 716-29R del diseñador estructural (16 abril 2025)
CHSJD_SR_EST_02	LOCALIZACIÓN DE COLUMNAS Y DETALLE	INDICADA	V-10				31-ene-2024					Se complementa con comunicados CCO-247-2025 y HSJD-CAE-SR-NA-IN-EST-014
CHSJD_SR_EST_03	LOCALIZACIÓN DE ZAPATAS	INDICADA	V-10				31-ene-2024					Se complementa con comunicado 716-29R del diseñador estructural (16 abril 2025)
CHSJD_SR_EST_04	PLANTA DE CIMENTACIÓN - DETALLES REFORZAMIENTO CIMENTACIÓN	INDICADA	V-10				31-ene-2024					Se complementa con comunicados CCO-247-2025 y HSJD-CAE-SR-NA-IN-EST-014
CHSJD_SR_EST_05	PLANTA DE ENTREPISO N+5.03	INDICADA	V-10				31-ene-2024					Se complementa con comunicados CCO-247-2025 y HSJD-CAE-SR-NA-IN-EST-014
CHSJD_SR_EST_06	PLANTA VIGAS DE CUBIERTA N+9.57	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_07	PLANTA DE CUBIERTA	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_08	CORTE LONGITUDINAL, CORTE TRANSVERSAL Y 3D	INDICADA	V-10				31-ene-2024					Se complementa con comunicado 716-29R del diseñador estructural (16 abril 2025)
CHSJD_SR_EST_09	DETALLES CUBIERTA	INDICADA	V-10				31-ene-2024					Se complementa con comunicado 716-29R del diseñador estructural (16 abril 2025)
CHSJD_SR_EST_10	DETALLES REFORZAMIENTO	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_11	DETALLE ESCALERA	INDICADA	V-10				31-ene-2024					Se complementa con comunicado 716-29R del diseñador estructural (16 abril 2025)
CHSJD_SR_EST_12	DESPIECE COLUMNAS Y PANTALLAS	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_13	DESPIECE DE VIGAS DE CIMENTACIÓN	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_14	DESPIECE VIGAS NE+5.03	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_15	DESPIECE VIGAS NE+5.03	INDICADA	V-10				31-ene-2024					CONTINUACIÓN
CHSJD_SR_EST_16	DESPIECE VIGAS NE+9.57	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_17	VIGUETAS NE+5.03	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_18	FORMALETA TANQUE DE ALMACENAMIENTO	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_19	DESPIECE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_20	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	INDICADA	V-10				31-ene-2024					
CHSJD_SR_EST_21	DETALLES ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	INDICADA	V-10				31-ene-2024					

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS - SUPERVISIÓN TÉCNICA (ARQUITECTURA)

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO				DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN							
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión de Curaduría	Versión modificada	Nuevo	Reemplaza	1a. - Fecha	Notas	2a. - Fecha	Notas	3a. - Fecha	Notas
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A000	PORTADA	1:1	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A001	GENERALIDADES E INDICE DE PLANOS	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A002	LOCALIZACIÓN DE ZAPATAS	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A101	PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A102	PLANTA DOTACIONES PRIMER NIVEL	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A103	PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A104	PLANTA DOTACIONES SEGUNDO NIVEL	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A105	PLANTA ESTRUCTURA DE CUBIERTA	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A106	PLANTA CUBIERTA	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A107	PAISAJISMO	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A201	CORTES AA' BB'	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A202	CORTES CC' DD' EE'	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A301	FACHADAS OCC SUR	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A302	FACHADAS ORI NORTE	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A401	ZONAS HÚMEDAS PRIMER NIVEL	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A402	ZONAS HÚMEDAS SEGUNDO NIVEL	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A403	ZONAS HÚMEDAS BASURAS ASEO	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A404	ANEXO 03 PUNTO FIJO ESCALERAS	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A405	DETALLE ASCENSOR	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A501	DETALLES CORTE FACHADA	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A502	DETALLES CARPINTERÍA	1:25	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A503	DETALLES CARPINTERÍA	1:25	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A504	DETALLES CARPINTERÍA	1:50	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A505	DETALLES MOBILIARIO FIJO	1:25	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A506	DETALLES MOBILIARIO FIJO	1:25	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A508	ACABADOS PISOS	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A509	ACABADOS CIELO RASO	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A510	PLANTA COORDINACIÓN INSTALACIONES	INDICADA	V-20				31-ene-2024					
CHSJD_G1_SR_CRL_ARQ_A511	VISTAS ISOMÉTRICAS E INTERIORES	N/A	V-20				31-ene-2024					

CONTROL DE PLANOS RECIBIDOS - SUPERVISIÓN TÉCNICA (MADERAS CUBIERTA)

PROYECTO: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLANO				DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN							
DEL PLANO	Contenido	Escala	Versión de Curaduría	Versión modificada	Nuevo	Reemplaza	1a. - Fecha	Notas	2a. - Fecha	Notas	3a. - Fecha	Notas
SR_MADERAS_SM_001	INDICE	N/A	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_101	UBICACIÓN CRUJÍAS Y ESTRUCTURA CUBIERTA	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_102	LOCALIZACIÓN DE ZAPATAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_103	PLANTA LIMATESAS, SOBREPARES Y LIMAHOYAS_PLANTA SOPORTES CIELORASO	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_104	PLANTA VIGAS SOLERAS, TIRANTES_PLANTA CORREAS Y PARES_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_106	PLANTA LIMATESAS, SOBREPARES Y LIMAHOYAS_PLANTA SOPORTES CIELORASO_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_108	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 1	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_109	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 2_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_110	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 2_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_111	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 3_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_112	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 4_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_113	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 4_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					CONTINUACIÓN
SR_MADERAS_SM_114	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 5_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_115	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 6_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_116	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 6_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					CONTINUACIÓN
SR_MADERAS_SM_117	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 7_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_118	ESPECIFICACIONES ELEMENTOS Y ALZADOS CERCHAS CRUJÍA 7_SANIDAD DE MADERAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_200	ALZADOS EVALUACIÓN DINTELES	INDICADA	V-2				31-ene-2024					
SR_MADERAS_SM_201	ALZADOS EVALUACIÓN PUERTAS Y VENTANAS	INDICADA	V-2				31-ene-2024					

CONTROL DE CAMBIOS EN DISEÑOS - SUPERVISIÓN TÉCNICA

PROYECTO: ***EDIFICIO SAN ROQUE***

FECHA DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN	MOTIVO DE MODIFICACIÓN	REFERENCIA A DETALLES O PLANOS ADICIONALES	IMPLICACIONES DE LA MODIFICACIÓN	VERSIÓN DE PLANO CON LA MODIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE LA CARTA PARA EL DISEÑADOR
16-abr-2025	Modificación por observaciones enviadas al diseñador en comunicado RJS-0090-25	Contradicción en proceso de ejecución de apuntalamiento y en tipo de acero estructural	"716-29R Respuesta a Observaciones RJS-0090-25" entregada por el diseñador el 16/4/25	Ajuste en textos varios	Se ajustará plano "CHSJD_SR_EST_01" en plano récord	
16-abr-2025	Modificación por observaciones enviadas al diseñador en comunicado RJS-0090-25	Discrepancia en resistencia de concreto de losa	"716-29R Respuesta a Observaciones RJS-0090-25" entregada por el diseñador el 16/4/25	Ajuste en detalle de losa de contrapiso	Se ajustará plano "CHSJD_SR_EST_03" en plano récord	
16-abr-2025	Modificación por observaciones enviadas al diseñador en comunicado RJS-0090-25	Mención de niveles adicionales a los de obra	"716-29R Respuesta a Observaciones RJS-0090-25" entregada por el diseñador el 16/4/25	Ajuste en información presentada en corte	Se ajustará plano "CHSJD_SR_EST_08" en plano récord	
16-abr-2025	Modificación por observaciones enviadas al diseñador en comunicado RJS-0090-25	Discrepancia en información de detalles de conexiones	"716-29R Respuesta a Observaciones RJS-0090-25" entregada por el diseñador el 16/4/25	Ajuste en información de detalles de conexiones	Se ajustará plano "CHSJD_SR_EST_09" en plano récord	
16-abr-2025	Modificación por observaciones enviadas al diseñador en comunicado RJS-0090-25	Discrepancia en información de detalles de conexiones	"716-29R Respuesta a Observaciones RJS-0090-25" entregada por el diseñador el 16/4/25	Ajuste en información de detalles de conexiones	Se ajustará plano "CHSJD_SR_EST_11" en plano récord	
26-jul-2025	Propuesta de modificaciones por cambio en proceso de intervención estructural del Consocio Obras CAE en comunicados CCO-247-2025 y HSJD-CAE-SR-NA-IN-EST-014	Cambio en el procedimiento constructivo de intervención del edificio	"HSJD-CAE-SR-NA-IN-EST-014 - AJUSTE PLANOS CONSTRUCTIVOS POR PROCESO CONSTRUCTIVO" entregada por el asesor estructural del Consorcio Obras CAE el 26/7/25.	Ajuste en información de detalle de columna	Se ajustará plano "CHSJD_SR_EST_02" en plano récord	
26-jul-2025		Cambio en el procedimiento constructivo de intervención del edificio		Ajuste en información de corte típico de zapata	Se ajustará plano "CHSJD_SR_EST_04" en plano récord	
26-jul-2025		Cambio en el procedimiento constructivo de intervención del edificio		Ajuste en detalle de corte típico de losa de entrepiso y planta de entrepiso	Se ajustará plano "CHSJD_SR_EST_05" en plano récord	

CONTROL DE ESPECIFICACIONES

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTRUCTURA

PROYECTO: *OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.*

ITEM EN PRESUPUESTO	CÓDIGO	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA E INTERVENTORÍA
		ACTIVIDADES PRELIMINARES		
02.01.15	PRE015	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOBRECUBIERTA EN TEJA LÁMINA DE ZINC C35. INCLUYE ESTRUCTURA EN PERFILERÍA METÁLICA DEBIDAMENTE SOLDADA Y PINTADA, CONCRETO Y ACERO PARA PEDESTALES	M2	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, el Ministerio de Culturas solicita que se genere un acta entre el consorcio obras CAE y la interventoría en la que se indique de manera formal la especificación de la nueva actividad de sobrecubierta con base en la propuesta presentada por el consorcio OBRAS CAE, la cual debe realizarse en el formato básico de acuerdo al apéndice "Apéndice 1.2 - G2 EDIFICIO SAN ROQUE", adicionalmente se debe indicar en la bitácora de obra sobre este ajuste.
02.01.23	PRE025	DISEÑO ESTRUCTURAL SOBRE CUBIERTA TEMPORAL	M2	
02.02.01	APT001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APUNTALAMIENTO TEMPORAL CON PARAL METÁLICO	M2	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, el Ministerio de Culturas solicita que se genere un acta entre el consorcio obras CAE y la interventoría en la que se indique de manera formal la especificación de la actividad de apuntalamiento con el sistema multidireccional de carga, según lo indicado en el plano CHSJD_SR_EST_10 DETALLES DE REFORZAMIENTO y en el comunicado 716-29R enviado el 16 de abril de 2025 por el diseñador estructural del proyecto, la cual debe realizarse en el formato básico de acuerdo al apéndice "Apéndice 1.2 - G2 EDIFICIO SAN ROQUE", adicionalmente se debe indicar en la bitácora de obra sobre este ajuste.
02.02.02	APT002	ANDAMIO DE CARGA, TORRE DE APROXIMÁDAMENTE 10 METROS DE LARGO	TORRE - MES	Se ajusta la unidad de pago en el capítulo de medida y forma de pago de mes a torre-mes. Esta modificación es aprobada por el Ministerio de Culturas en el comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, teniendo en cuenta que este es un ajuste por un error de digitación en la medida y forma de pago de la especificación, el cual no implica cambios contractuales.
19.03.03	GR03	DESMONTE DE SOBRECUBIERTA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	M2	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, el Ministerio de Culturas solicita que se genere un acta entre el consorcio obras CAE y la interventoría en la que se indique de manera formal la especificación de la nueva actividad de desmonte de la sobrecubierta con base en la propuesta presentada por el consorcio OBRAS CAE, la cual debe realizarse en el formato básico de acuerdo al apéndice "Apéndice 1.2 - G2 EDIFICIO SAN ROQUE", adicionalmente se debe indicar en la bitácora de obra sobre este ajuste.
		DESMONTES Y DEMOLICIONES		
03.02.03	DEM004	DEMOLICIÓN DE COLUMNAS. INCLUYE RETIRO DE ACERO DE REFUERZO, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL EN SITIO DEBIDAMENTE APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE	M3	
03.02.04	DEM010	DEMOLICIÓN DE MUROS EN CONCRETO DE EMAX=20CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO RECUPERABLES. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A ESCOMBRERA AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL CORRESPONDIENTE	M2	
03.02.05	DEM013	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN EN CONCRETO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	M2	
03.02.06	DEM016	DEMOLICIÓN DE PLACA DE ENTREPISO EXISTENTE H=0,20 METROS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	M2	
03.02.07	DEM019	DEMOLICIÓN VIGAS ESTRUCTURA EN CONCRETO. INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS A BOTADERO CERTIFICADO	M3	
03.02.08	DEM022	DEMOLICIÓN DE ZAPATAS, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS A ZONA DE DISPOSICIÓN)	M3	
		EXCAVACIONES Y LLENOS		
04.01.01	MT01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN EN ZONA PERMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	M3	El Consorcio OBRAS CAE atiende positvamente la observacion y se confirma que la validacion de la cantidad final a retirar sera posterior a la evaluacion del material excavado ya que de acuerdo a las caracteristicas de este se determinara si se reutiliza o no, lo que modificara la cantidades contractuales de retiro y reutilizacion
04.01.02	MT02	EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO PARA CIMIENTOS HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN EN ZONA PERMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	M3	El Consorcio OBRAS CAE atiende positvamente la observacion y se confirma que la validacion de la cantidad final a retirar sera posterior a la evaluacion del material excavado ya que de acuerdo a las caracteristicas de este se determinara si se reutiliza o no, lo que modificara las cantidades contractuales de retiro y reutilizacion
		ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO		
05.01.01	CI01	BASE DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE DE 14MPA E=5CM	M2	
05.01.02	CI02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO CICLÓPEO DE F'C=21MPA. RELACIÓN 60% CONCRETO SIMPLE Y 40% PIEDRA RAJÓN	M3	
05.01.03	CI03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO DE F'C=21MPA PARA ZAPATAS. (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.

05.01.04	CI05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO F'C=21MPa PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.
05.01.05	CI06	PLACA DE CONTRAPISO DE E=0.12 EN CONCRETO DE F'C=21MPA. INCLUYE ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M2	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.
05.01.06	CI08	CORTE Y SELLADO DE JUNTA EN PLACA DE CONTRAPISO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE).	M	El Consorcio OBRAS CAE acoge de manera positiva la observación y confirma que, en todas las actividades que involucren el tratamiento de juntas de dilatación o control, se dispondrá el uso de un fondo de junta elaborado en material celular de polietileno o similar, que cumpla con las condiciones técnicas de compresibilidad, estabilidad química y no adherencia, permitiendo así un desempeño adecuado del sellante y garantizando la durabilidad del sistema constructivo
05.01.07	CI09	RECONFORMACIÓN DE CIMIENTO EN PIEDRA BAJO TÉCNICA "MURRIADO"	M2	
05.02.01	CO01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO 3000 PSI PARA PEDESTALES (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	M3	
05.02.02	CO03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 24,5 MPa PARA COLUMNAS. (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO. NO INCLUYE ACERO)	M3	Se ajusta la descripción del ítem de 3000 PSI a 3500 PSI, según lo indicado en el nombre de la especificación y en el APU. Esta modificación es aprobada por el Ministerio de Culturas en el comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, teniendo en cuenta que este es un ajuste por un error de digitación en la descripción de la especificación, el cual no implica cambios contractuales. En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.
05.02.03	CO04	PANTALLA EN CONCRETO DE F'C=24.5 MPA (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO. NO INCLUYE ACERO)	M3	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.
05.03.04	CO08	CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (L= 0,10 M - D =3/8"). INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UN	
05.03.05	CO09	CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (L MAX = 0,15 M - D =1/2"). INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UN	
05.03.01	CVP02	VIGAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 24,5 MPA. INCLUYE SECCIONES DE ANDAMIOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	Se ajusta la descripción del ítem de 3000 PSI a 3500 PSI, según lo indicado en el nombre de la especificación y en el APU. Esta modificación es aprobada por el Ministerio de Culturas en el comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, teniendo en cuenta que este es un ajuste por un error de digitación en la descripción de la especificación, el cual no implica cambios contractuales. En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.
05.03.02	CVP03	VIGUETAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 24.5 MPA. INCLUYE SECCIONES DE ANDAMIOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M3	Se ajusta la descripción del ítem de 3000 PSI a 3500 PSI, según lo indicado en el nombre de la especificación y en el APU. Esta modificación es aprobada por el Ministerio de Culturas en el comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, teniendo en cuenta que este es un ajuste por un error de digitación en la descripción de la especificación, el cual no implica cambios contractuales. En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.
05.03.03	CVP04	PLACA DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 24,5 MPA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M3	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.
05.04.01	CT01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4.000 PSI (f'c=28 MPA) PARA PLACA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA. INCLUYE PASES, JUNTAS Y CINTAS. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	En comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, se define entre el Ministerio de Culturas, la Interventoría, el consorcio OBRAS CAE y la Supervisión Técnica, que el concreto para la ejecución de este ítem debe ser premezclado (preparado en planta), con el fin de garantizar la calidad y resistencia del diseño.
05.04.02	CT02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4.000 PSI (f'c=28 MPa) PARA MURO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA. INCLUYE PASES, JUNTAS Y CINTAS. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	
05.05.01	A01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI. INCLUYE FIGURADO, CORTE Y AMARRE.	KG	
05.05.02	A02	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15 DIÁMETRO 6.5 MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	
		ESTRUCTURA METÁLICA		
06.01.01	ESM001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA ASTM A572 GR 50, INCLUYE SOLDADURA, PERNOS DE ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA DE ACABADO Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN	KG	
06.01.03	ESM003	ESCALERA DE GATO EN ESTRUCTURA METÁLICA PARA INSPECCIÓN Y SEGÚN DETALLE. SE INCLUYE PERNOS, PLATINAS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M	
09.08.01	CME044	BARANDA EN TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS 2" DE ALTURA 1.20M DE ALTO, MEDIDAS Y DIÁMETROS SEGÚN PLANO DE DETALLE. INCLUYE SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	M	Según lo definido en el comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, el consorcio OBRAS CAE deberá presentar la propuesta del material a utilizar en las barandas metálicas con base en la oferta contractual, debido a que la especificación técnica no corresponde con la información indicada en el presupuesto oficial de la obra y en el APU: "BARANDA EN ACERO INOXIDABLE ALTURA 0.93 M. Ø0.03M INCLUYE HERRAJES Y ANCLAJES A PISO." Esta propuesta deberá ser revisada y avalada por la interventoría para su posterior presentación al Ministerio de Culturas.

09.08.02	CME045	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASOS ESCALERA LÁMINA ALFAJOR CALIBRE 16 DE 1.20M X 40CM + CINTA ANTIDESLIZANTE	UN	Se ajustan los materiales y el equipo para este item según lo indicado en el APU. Esta modificación es aprobada por el Ministerio de Culturas en el comité de supervisión técnica del 11 de junio de 2025, teniendo en cuenta que este es un ajuste por un error de digitación en los materiales de la especificación, el cual no implica cambios contractuales.
CUBIERTA				
07.01.07	RES-EM09	APLICACIÓN DE INMUNIZANTE TIPO DURSBAN PARA ESTRUCTURA DE MADERA	M2	El Consorcio OBRAS CAE por medio de la verificacion de cantidades de toda la estructura del presupuesto, viene realizando la revisión detallada de las cantidades asociadas a este ítem, con el fin de garantizar su correcta ejecución y cumplimiento conforme a la especificación técnica establecida en los documentos contractuales. Una vez finalizado este análisis, se procederá a ajustar lo necesario y se dejará constancia en los informes y registros técnicos del proyecto
07.02.04	RES-EM06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE DERECHO EN MADERA, SECCIONES DE 0,15 X 0,15 M, SEGÚN PLANOS DE PROYECTO, CON MADERA NUEVA, DEL GRUPO ES4 SECADA E INMUNIZADA EN CÁMARA. INCLUYE LIMPIEZA BASAMENTO EN PIEDRA	UN	
07.02.05	RES-EM07	RESTAURACIÓN BASAMENTO EN PIEDRA PIES DERECHOS QUE FUERON REEMPLAZADOS POR OTROS ELEMENTOS O CUYA MADERA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.	UN	
07.02.06	RES-EM18	RESTITUCIÓN PIES DERECHO EN MADERA ACHAPO (16X16 CM) APROXIMADAMENTE UN METRO DE LARGO. INCLUYE LIJADO, MASILLA, INMUNIZACIÓN Y ACABADO.	UN	
07.03.01	MAD-01	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO 15 X 35. LONGITUD < 3M (SOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.02	MAD-02	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A 17) X 35. LONGITUD < 3M (CORREA, VIGA, TIRANTE, DIAGONAL, SOBRESOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.03	MAD-03	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A 17) X 35. LONGITUD 3,0 M A 8,5 M (CORREA, VIGA, TIRANTE, DIAGONAL, SOBRESOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.04	MAD-04	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (10 A 12) X 20. LONGITUD < 1,5 M (SOLERA, SOBRESOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.05	MAD-05	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (10 A 12) X 20. LONGITUD 3,0 M A 8,5 M (SOBRESOLERA, CUMBRERA, DIAGONAL). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.06	MAD-06	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A 16) X 10. LONGITUD < 3.00M (CAN, PENDOLÓN, SOBRESOLERA, SOLERA, VIGA DE CIELO RASO). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.07	MAD-07	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO 16 X 10. LONGITUD 3,0 M A 8,0 M (PAR, TIRANTE, VIGA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.08	MAD-08	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 11-12 CM. LONGITUD > 6 M (CORREA, LIMA HOYA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.09	MAD-09	VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO (4 A 6) X 10. LONGITUD < 2 M (DIAGONAL, TORNAPUNTA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.10	MAD-10	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 9 CM. LONGITUD < 3 M (CORREA, DIAGONAL, PAR, SOBRE PAR). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.11	MAD-11	VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO 7 X 7. LONGITUD 1,5 A 2,5 M (ARRIOSTRE, DIAGONAL, TORNAPUNTA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.12	MAD-12	VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO 4 X 4. LONGITUD 1,4 A 1,6 M (CORREA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.13	MAD-13	LIMATÓN EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 9 CM. LONGITUD 3 M A 5 M (CORREA, DIAGONAL, PAR, SOBRE PAR). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.14	MAD-14	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 17 CM. LONGITUD 3 M A 5 M (CORREA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
07.03.15	MAD-15	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 13 CM. LONGITUD 3M A 5M (CORREA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	UN	
11.01.01	RMC004	RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS CATALOGADAS COMO MEDIANAMENTE RESISTENTES CON AFECTACIÓN MAYOR DEL 30% (SECCIÓN TRANSVERSAL, NO DISMINUIDA MAS DEL 20%). MEDIANTE LA INCLUSIÓN DE UN NUEVO ELEMENTO ASUMIENDO SU FUNCIÓN ESTRUCTURAL.	M	
11.01.02	RMC005	RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS CATALOGADAS COMO RESISTENTES (TRATAMIENTO CON SOLUCIÓN INMUNIZANTE).	M	
11.01.03	RMC007	RESTAURACION DE MADERA DE CUBIERTAS CATALOGADAS COMO MEDIANAMENTE RESISTENTES CON AFECTACIÓN MENOR DEL 30% (SECCIÓN TRANSVERSAL, NO DISMINUIDA MAS DEL 20%). MEDIANTE LA INCLUSIÓN DE UN NUEVO ELEMENTO DE MATERIAL METÁLICO ASUMIENDO SU FUNCIÓN ESTRUCTURAL.	M	
MUROS Y FACHADAS				
08.01.01	RES-MM01	RESTAURACIÓN INTEGRAL MAMPOSTERIA EXISTENTE PARA SELLO DE GRIETAS O FISURAS CON APLICACION DE RESINA EPOXICA CONSOLIDANTE.	M	
08.01.04	RES-MM04	RESTITUCIÓN DE MAMPOSTERÍA MURO LADRILLO A LA VISTA CON MEDIO LADRILLO PRENSADO LIVIANO DE 6 CMS EN TONO TERRACOTA ACABADO DE JUNTA PÉRDIDA	M2	
08.01.06	RES-MM07	INTERVENCIÓN DE HUMEDADES POR CAPILARIDAD MEDIANTE BARRERA QUÍMICA A BASE DE SILANOS Y SILOXANOS	M	
08.05.01	MMA004	MURO EN MAMPOSTERÍA BLOQUE NO 5 (12X20X30) E=12CM	M2	
08.05.02	MMA006	MURO LADRILLO A LA VISTA CON NÚCLEO EN BLOQUE NO. 5. ESPESOR EMAX=45 CM. INCLUYE MORTERO DE PEGA	M2	El Consorcio Obras CAE manifiesta que, dado que la obra se encuentra en una etapa previa al inicio de la ejecución de los muros, resulta difícil determinar en este momento la pertinencia de mantener este ítem dentro de las especificaciones. Por ello, conforme se desarrollen las actividades y se identifiquen las necesidades durante el proceso de intervención, se evaluará si es adecuado conservarlo o no.
08.05.03	MMA007	MURO LADRILLO A LA VISTA CON NÚCLEO EN BLOQUE NO. 5. ESPESOR EMAX=30 CM. INCLUYE MORTERO DE PEGA	M2	El Consorcio Obras CAE manifiesta que, dado que la obra se encuentra en una etapa previa al inicio de la ejecución de los muros, resulta difícil determinar en este momento la pertinencia de mantener este ítem dentro de las especificaciones. Por ello, conforme se desarrollen las actividades y se identifiquen las necesidades durante el proceso de intervención, se evaluará si es adecuado conservarlo o no.
08.05.04	MMA008	MURO DOBLE EN MAMPOSTERÍA COMPUESTO DE BLOQUE N3 Y N5, ESPESOR 20 CM	M2	El Consorcio Obras CAE manifiesta que, dado que la obra se encuentra en una etapa previa al inicio de la ejecución de los muros, resulta difícil determinar en este momento la pertinencia de mantener este ítem dentro de las especificaciones. Por ello, conforme se desarrollen las actividades y se identifiquen las necesidades durante el proceso de intervención, se evaluará si es adecuado conservarlo o no.

		PISOS		
10.02.01	PYE001	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR, E = 0.04M	M2	
10.02.02	PYE002	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:4, E = 0.04M	M2	
10.02.03	PYE003	ANDÉN ACABADO EN CONCRETO ESCOBILLADO. E=15CM - COLOR SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE CON RECEBO COMÚN	M2	En atención a la observación realizada y conforme a lo definido en el comité de supervisión técnica del pasado 11 de junio de 2025, referente a la necesidad de validar la información contenida en el APU correspondiente al ítem de construcción del andén perimetral del edificio, el Consorcio OBRAS CAE tomará en cuenta dicha observación para la ejecución de la actividad, garantizando que la construcción se realice con concreto de 3000 PSI, en cumplimiento con la especificación técnica establecida.
10.02.04	PYE004	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A81 (15X35X80CM)	M	

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Julio 25 de 2025

El presente documento de Especificaciones Técnicas corresponde al proyecto: "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL", y son una recopilación de las especificaciones indicadas en la NSR-10, las especificaciones contenidas en los planos del proyecto, en el estudio geotécnico y las especificaciones particulares establecidas para este proyecto, conforme a lo indicado en el capítulo I.4.3.2. de la NSR-10.

El presente documento se aprueba por el Ministerio de Culturas, las artes y los saberes, en calidad de ente operador como representante del propietario del edificio y se confirma por el constructor antes del inicio de las actividades de obra acá indicadas, en caso de que se generen actividades con especificaciones adicionales posteriores al inicio de la obra, estas serán incluidas como adendas dentro de este mismo documento.

CONSORCIO OBRAS CAE
Arq. Gabriela Beltrán
Directora de obra

CONSORCIO SAN JUAN 2024
Arq. Maritza Triana
Directora de Interventoría

CONSORCIO SAN JUAN 2024
Ing. Fabio Eduardo Muñoz Villamarín
Supervisor Técnico Independiente

TABLA DE CONTENIDO

1 ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (APÉNDICE 1.2 - G2 EDIFICIO SAN ROQUE) 4

1.1 Actividades preliminares. 4

1.2 Desmontes y demoliciones. 6

1.3 Excavaciones y llenos 17

1.4 Estructuras en concreto y acero de refuerzo. 21

1.5 Estructura metálica. 53

1.6 Cubierta. 60

1.7 Muros y fachadas. 94

1.8 Pisos. 105

1 ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (Apéndice 1.2 - G2 EDIFICIO SAN ROQUE)

1.1 Actividades preliminares.

El Contratista deberá iniciar las gestiones y realizar las adecuaciones preliminares de los terrenos del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, para la ejecución de las obras de cada edificio, de acuerdo a los requisitos establecidos por la Entidad, el Ente gestor y/o propietario.

Las obras preliminares corresponden a las actividades a ejecutar antes del inicio de las obras de reforzamiento estructural y restauración, que tienen el fin de brindar seguridad y protección para el personal de la obra, para los transeúntes y para el inmueble.

Dentro de las obras preliminares, el Contratista deberá realizar el diseño y construcción de la sobrecubierta, avalado por el ingeniero estructural y aprobado por la interventoría y programar todas las actividades que bajo esta actividad se requiera desarrollar.

PRE025	**DISEÑO ESTRUCTURAL SOBRE CUBIERTA TEMPORAL**
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro cuadrado**
1. DESCRIPCIÓN Esta actividad consiste el diseño necesario para la construcción de sobre cubierta temporal.	
2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Se debe recopilar la información necesaria, analizar el material del cuan estará hecha la cubierta y elaborar su diseño de tal manera que cumpla con normativas actuales; debe tener la capacidad de resistir y proteger la edificación durante el desarrollo de la obra.	
3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN Las indicadas por Interventoría.	
4. ENSAYOS A REALIZAR Los indicado por interventoría	
5. MATERIALES • N/A	
6. EQUIPO Y/O TRANSPORTE • Herramienta menor	
7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES NSR-10	
8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por M2 (Metro cuadrado) de diseño, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría.	

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

APT002	ANDAMIO DE CARGA, TORRE DE APROXIMÁDAMENTE 10 METROS DE LARGO
UNIDAD DE MEDIDA	**TORRE-MES – TORRE POR MES**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem hace referencia al montaje y desmontaje de un sistema de andamio certificado tipo torre de 10 metros de largo en alquiler, el cual será utilizado para realizar los reforzamientos estructurales. Incluye transporte, arme y desarme de equipo.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Revisar planos arquitectónicos, estructurales y de detalle.
- Este andamio ocupará un área de la zona a intervenir de acuerdo a la programación de obra y actividades de reforzamiento estructural a realizar.
- Para el armado de este, se debe contar con todos los permisos respectivos. Este andamio cuenta con 10 metros de altura más un metro de baranda de seguridad.
- La estructura se apoyará sobre unas bases de madera que protegen el piso.
- Cuenta con escaleras de ascenso que facilitan el desplazamiento vertical en distintos puntos.
- En la parte superior se instalarán plataformas metálicas que permitan el desplazamiento horizontal de los trabajadores.
- Contará con barandas de seguridad, todo según la resolución 3673 de 2008 y 1409 de 2012.

3. TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

- Las especificadas por la interventoría

4. ENSAYOS A REALIZAR

- N/A

5. MATERIALES

- N/A

6. EQUIPO Y/O TRANSPORTE

- Herramienta menor
- Alquiler torre de andamio multidireccional certificado, sección de 1.50x1.50m

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medida de pago de esta actividad se hará por TORRE - MES de ejecución. El precio unitario incluirá todos los materiales, la mano de obra, transportes dentro y fuera de la obra, mantenimiento, aseo y equipos necesarios para la correcta ejecución de esta actividad. La actividad será pagada previa aprobación y aceptación de esta por parte de la interventoría. El pago se hará de acuerdo con la medida y el alcance definido para este ítem, a los precios establecidos en el Contrato, y para la actividad terminada a satisfacción del interventor.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1.2 Desmontes y demoliciones.

El contratista deberá realizar los desmontes, demoliciones y liberaciones parciales necesarios establecidos en las Especificaciones técnicas las cuales deberán hacerse de manera controlada, empleando preferiblemente herramienta manual, toda vez que, dadas las condiciones patrimoniales del inmueble, no es posible emplear maquinaria pesada para la demolición al interior de la edificación patrimonial.

El contratista deberá desmontar la teja de barro para reposición parcial; lo que contiene una actividad previa de revisión in situ para verificar estado de deterioro o posibles faltantes que afecten o generen patologías en la edificación. Del mismo modo incluye el posible desmonte de las tejas de fibrocemento previa revisión del estado de cada una de las unidades que constituyen la cubierta, a
sí como tanques y cuartos técnicos subterráneos.

Del mismo modo, el contratista deberá realizar la liberación controlada parcial o individual de elementos estructurales de cubierta en mal estado que deban ser reemplazados dado su estado de conservación, esto es, de las maderas calificadas como no resistentes, NR en las distintas estructuras y cubierta para lo cual debe seguirse lo trazado en el estudio fitosanitario, las fichas de maderas y en general de las Especificaciones Técnicas del proyecto. El contratista debe realizar la liberación o desmonte del alero en madera de la galería oriental, para lo cual debe revisarse el proyecto estructural.

DEM004	DEMOLICIÓN DE COLUMNAS. INCLUYE RETIRO DE ACERO DE REFUERZO, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL EN SITIO DEBIDAMENTE APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

UNIDAD DE MEDIDA **M3– Metro Cubico**

1. DESCRIPCIÓN

Ejecución de demolición de columnas en concreto reforzado (indiferente de la resistencia). Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Estudiar planos estructurales.
- Estudiar localización de instalaciones y distribución de espacios.
- Prever áreas de futura construcción.
- Estudiar alternativas de intervención para que las redes de la edificación continúen en funcionamiento y no se generen contratiempos en la prestación de los servicios (cuando aplique).
- Aprobar localización y distribución.
- Prever zonas de desmontaje, embalaje transporte y acopio.
- Estudiar planos arquitectónicos y establecer zonas a demoler las cuales deben ser aprobadas por la interventoría.
- Estudiar y aplicar normas municipales sobre disposición de escombros.
- Estudiar alternativas de accesos peatonales.
- Todo el material resultante de las demoliciones y desmontajes a realizar en la obra se cargará y transportará al sitio dispuesto como botadero.
- La cantidad a pagar será la medida en banco.
- El sitio dispuesto como botadero será previamente aprobado por la Interventoría.
- El contratista adoptará las medidas de protección necesarias para controlar los efectos de impactos o vibraciones en las construcciones vecinas y del mismo edificio donde se desarrolla la obra.
- Las áreas de demolición serán aisladas, señaladas con vallas y cintas, y provistas de facilidades para la evacuación de escombros.
- Cuando la demolición se ejecute en forma parcial dentro de una estructura que deba ser conservada se procederá a sellar o desviar las instalaciones taponando el paso de agua y las filtraciones que se requieran. En el caso de instalaciones eléctricas se retirarán los cables y sellarán las salidas con tapa metálica o malla recubierta con pañete. Igualmente, se deberán efectuar las previsiones y/o recomendaciones de carácter estructural, con el fin de no desestabilizar las estructuras aledañas y del mismo edificio donde se desarrolla la obra.
- Armar estructuras de soporte o apuntalamientos de ser necesarios Esto incluye el armado de andamios, cerchas, puntales y demás elementos que permitan el normal trabajo, la seguridad y la integridad de la obra.
- Cuando se presenten trabajos en alturas, el personal deberá cumplir con las normas establecidas para trabajo en alturas.

- La demolición se hará empleando para tal fin un martillo potenciado con un compresor neumático, permitiendo el retiro de elementos de gran tamaño en una sola pieza. La manipulación de los mismos debe ser tal que se pueda manipular por la cuadrilla. En caso de requerirse, se podrá emplear una pulidora con disco
- para corte de elementos metálicos para separar varillas embebidas en elementos fijos que quedan en la estructura.
- Se retirará el acero de refuerzo, procurando separarlo lo más posible del concreto demolido.

El área demolida deberá quedar limpia. Las estructuras aledañas donde se desarrolla la obra, quedarán libres de escombros

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Las demoliciones deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.
- La interventoría deberá realizar periódicamente chequeos estructurales para ajustar planes y recomendar medidas de seguridad personal y estructural.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- No es requerido.

5. MATERIALES

N/A

6. EQUIPO

- COMPRESOR DOS PISTOLAS - SIN OPERADOR
- ANDAMIO DE CARGA 1.4 X 1.4M ALTURA 1M - ALQUILER
- ARNES MULTIPROPOSITO CON ESLINGA - 4 ANILLOS - PARA RESTRICCION Y DETENCION DE CAIDAS CON PUNTO FIJO
- HERRAMIENTA MENOR

7. DESPERDICIOS	**8. MANO DE OBRA**
Incluidos ☒ Si ☐ No	**Incluidos ☒Si ☐ No**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales.
- Planos Hidrosanitarios
- Planos Eléctricos

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por METRO CÚBICO (M3) debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre las actividades efectivamente ejecutadas en campo. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 6.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

DEM010	DEMOLICIÓN DE MUROS EN CONCRETO DE EMAX=20CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO RECUPERABLES. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A ESCOMBRERA AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL CORRESPONDIENTE
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 - Metro cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para desmontar y retirar los muros en concreto y acabado en baldosa/enchape, previamente indicados en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidos por la interventoría.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar y cumplir con todas las normas.
- Organizar logísticamente al personal que ejecutará la actividad.
- Seleccionar materiales reciclables.
- Tomar las medidas de seguridad necesarias como avisos, elementos de protección personal, etc.
- Se deberá tener especial cuidado en no dañar algún elemento de la construcción en el momento de ejecutar la actividad.
- Retirar sobrantes y escombros.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

Las demoliciones deben cumplir las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificar el cumplimiento de las normativas y cumplimiento del ítem.

5. MATERIALES

- N/A

6. EQUIPO Y/O TRANSPORTE

- Herramienta menor -cuadrilla aa albañilería x hora
- Alquiler andamio multidireccional certificado (sección de 1.50x1.50m)
- Alquiler pulidor 4-1/2 900w 110v con piedra o disco
- Arnés multipropósito con eslinga - 4 anillos - para restricción y detención de caídas con punto fijo
- Alquiler compresor de 1 martillos

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento topográfico.
- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por METRO CUADRADO (M2) de desmonte de muros con yeso y acabado en baldosa debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

DEM013	**DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN EN CONCRETO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE**
UNIDAD DE MEDIDA	**M2- Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para desmontar y retirar la placa de contrapiso (h=0.18m) o entrepisos existentes (h=0.35 m) previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría. Incluye el retiro, cargue y transporte fuera de la obra de los materiales provenientes de la demolición a los botadores autorizados.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar y cumplir con todas las normas para disposición de escombros.
- Sellar desagües y acometidas de suministro, que interfieran con las losas a demoler.
- Organizar logísticamente al personal que ejecutará la actividad.
- Adecuar zonas de demolición para iniciar el procedimiento.
- Realizar el corte mecánico en la placa hasta pasar el elemento o hasta donde la actividad lo requiera teniendo en cuento los planos constructivos.
- Demoler placa en concreto reforzado manualmente y/o con equipo mecánico, cortas hierro de reforzamiento, si los hubiere.
- Seleccionar materiales reciclables.
- Se deberá tener especial cuidado en no dañar algún elemento de la construcción en el momento de ejecutar la actividad.
- Retirar sobrantes y escombros.
- Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Cuidar durante la ejecución elementos a conservar: muros, puertas, entre otros.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificar el cumplimiento de las normativas y cumplimiento del ítem.

5. MATERIALES

- N/A

6. EQUIPO Y/O TRANSPORTE

- Equipo Básico (Herramienta menor)
- Alquiler de compresor de 1 martillo
- Andamio metálico tubular (sección de 2 marcos de 1.5 m con 2 crucetas de 2.30m) Para entrepisos.
- Volqueta - Retiro de escombros.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento topográfico.
- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por METRO CUADRADO (M2) de desmonte de placas de contrapiso y entrepiso debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

DEM016	DEMOLICIÓN DE PLACA DE ENTREPISO EXISTENTE H=0,20 METROS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE
UNIDAD DE MEDIDA	**M2- Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para desmontar y retirar la placa de contrapiso (h=0.18m) o entrepisos existentes (h=0.35 m) previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría. Incluye el retiro, cargue y transporte fuera de la obra de los materiales provenientes de la demolición a los botadores autorizados.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar y cumplir con todas las normas para disposición de escombros.
- Sellar desagües y acometidas de suministro, que interfieran con las losas a demoler.
- Organizar logísticamente al personal que ejecutará la actividad.
- Adecuar zonas de demolición para iniciar el procedimiento.
- Realizar el corte mecánico en la placa hasta pasar el elemento o hasta donde la actividad lo requiera teniendo en cuento los planos constructivos.
- Demoler placa en concreto reforzado manualmente y/o con equipo mecánico, cortas hierro de reforzamiento, si los hubiere.
- Seleccionar materiales reciclables.
- Se deberá tener especial cuidado en no dañar algún elemento de la construcción en el momento de ejecutar la actividad.
- Retirar sobrantes y escombros.
- Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Cuidar durante la ejecución elementos a conservar: muros, puertas, entre otros.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificar el cumplimiento de las normativas y cumplimiento del ítem.

5. MATERIALES

- N/A

6. EQUIPO Y/O TRANSPORTE

- Equipo Básico (Herramienta menor)
- Alquiler de compresor de 1 martillo
- Andamio metálico tubular (sección de 2 marcos de 1.5 m con 2 crucetas de 2.30m) Para entrepisos.
- Volqueta - Retiro de escombros.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento topográfico.
- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por METRO CUADRADO (M2) de desmonte de placas de contrapiso y entrepiso debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

DEM019	DEMOLICIÓN VIGAS ESTRUCTURA EN CONCRETO. INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS A BOTADERO CERTIFICADO

UNIDAD DE MEDIDA **M3- Metro Cúbico**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para demoler y retirar los elementos de concreto vigas y columnas previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría. Incluye el retiro, cargue y transporte fuera de la obra de los materiales provenientes de la demolición a los botadero autorizados.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar y cumplir con todas las normas para disposición de escombros.
- Sellar desagües y acometidas de suministro, que interfieran con los elementos a demoler.
- Organizar logísticamente al personal que ejecutará la actividad.
- Adecuar zonas de demolición para iniciar el procedimiento.
- Realizar el corte mecánico hasta pasar el elemento o hasta donde la actividad lo requiera teniendo en cuento los planos constructivos.
- Demoler placa en concreto reforzado manualmente y/o con equipo mecánico, cortas hierro de reforzamiento, si los hubiere.
- Seleccionar materiales reciclables.
- Se deberá tener especial cuidado en no dañar algún elemento de la construcción en el momento de ejecutar la actividad.
- Retirar sobrantes y escombros.
- Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Cuidar durante la ejecución elementos a conservar: muros, puertas, entre otros.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificar el cumplimiento de las normativas y cumplimiento del ítem.

5. MATERIALES

- N/A

6. EQUIPO Y/O TRANSPORTE

- Equipo Básico (Herramienta menor)
- Alquiler de compresor de 1 martillo
- Andamio metálico tubular (sección de 2 marcos de 1.5 m con 2 crucetas de 2.30m) Para entrepisos.
- Volqueta - Retiro de escombros.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento topográfico.
- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por METRO CÚBICO (M3) de desmonte de placas de contrapiso y entrepiso debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

DEM022	DEMOLICIÓN DE ZAPATAS, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS A ZONA DE DISPOSICIÓN)

UNIDAD DE MEDIDA **M3– Metro Cubico**

1. DESCRIPCIÓN

Ejecución de demolición de zapatas. Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Estudiar planos estructurales.
- Estudiar localización de instalaciones y distribución de espacios.
- Prever áreas de futura construcción.
- Estudiar alternativas de intervención para que las redes de la edificación continúen en funcionamiento y no se generen contratiempos en la prestación de los servicios (cuando aplique).
- Aprobar localización y distribución.
- Prever zonas de desmontaje, embalaje transporte y acopio.
- Estudiar planos arquitectónicos y establecer zonas a demoler las cuales deben ser aprobadas por la interventoría.
- Estudiar y aplicar normas municipales sobre disposición de escombros.
- Estudiar alternativas de accesos peatonales.

- Todo el material resultante de las demoliciones y desmontajes a realizar en la obra se cargará y transportará al sitio dispuesto como botadero.
- La cantidad a pagar será la medida en banco.
- El sitio dispuesto como botadero será previamente aprobado por la Interventoría.
- El contratista adoptará las medidas de protección necesarias para controlar los efectos de impactos o vibraciones en las construcciones vecinas y del mismo edificio donde se desarrolla la obra.
- Las áreas de demolición serán aisladas, señaladas con vallas y cintas, y provistas de facilidades para la evacuación de escombros.
- Cuando la demolición se ejecute en forma parcial dentro de una estructura que deba ser conservada se procederá a sellar o desviar las instalaciones taponando el paso de agua y las filtraciones que se requieran. En el caso de instalaciones eléctricas se retirarán los cables y sellarán las salidas con tapa metálica o malla recubierta con pañete. Igualmente, se deberán efectuar las previsiones y/o recomendaciones de carácter estructural, con el fin de no desestabilizar las estructuras aledañas y del mismo edificio donde se desarrolla la obra.
- Armar estructuras de soporte o apuntalamientos de ser necesarios Esto incluye el armado de andamios, cerchas, puntales y demás elementos que permitan el normal trabajo, la seguridad y la integridad de la obra.
- Cuando se presenten trabajos en alturas, el personal deberá cumplir con las normas establecidas para trabajo en alturas.
- La demolición se hará empleando para tal fin un martillo potenciado con un compresor neumático, permitiendo el retiro de elementos de gran tamaño en una sola pieza. La manipulación de los mismos debe ser tal que se pueda manipular por la cuadrilla. En caso de requerirse, se podrá emplear una pulidora con disco para corte de elementos metálicos para separar varillas embebidas en elementos fijos que quedan en la estructura.
- Se retirará el acero de refuerzo, procurando separarlo lo más posible del concreto demolido.
- El área demolida deberá quedar limpia. Las estructuras aledañas donde se desarrolla la obra, quedarán libres de escombros. Los materiales y escombros, provenientes de la demolición serán retirados y depositados en sitios aprobados por las autoridades locales. Para la realización de la actividad se debe tener en cuenta el equipo o herramientas apropiadas para tal fin, además de la mano de obra especializada, el transporte de materiales hacia y fuera de la obra y los acarreos internos horizontales y verticales de materiales y escombros.
- El contratista bajo la aprobación de la interventoría dispondrá debidamente de un espacio para el acopio temporal de escombros productos de la demolición.
- Los sectores intervenidos con esta actividad serán aislados con el fin de evitar inconvenientes y accidentes.
- El Contratista deberá proveer mínimo de los siguientes elementos de seguridad industrial: guantes, casco, botas, overol, anteojos, tapabocas y tendrá en cuenta las demás precauciones de seguridad industrial requeridas para este tipo de obras.
- Asear y habilitar espacios.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Las demoliciones deben ejecutarse con las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.
- La interventoría deberá realizar periódicamente chequeos estructurales para ajustar planes y recomendar medidas de seguridad personal y estructural.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- No es requerido.

5. MATERIALES

- N/A

6. EQUIPO

- COMPRESOR DOS PISTOLAS - SIN OPERADOR
- CORTADORA DE PISO MOTOR DIESEL SIN DISCO
- DISCO DIAMANTADO 35.5CM GRANITO HPP
- HERRAMIENTA MENOR

7. DESPERDICIOS

Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**

8. MANO DE OBRA

Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales.
- Planos Hidrosanitarios
- Planos Eléctricos

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por METRO CÚBICO (M3) debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre las actividades efectivamente ejecutadas en campo. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 6.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1.3 Excavaciones y llenos.

El Contratista debe ejecutar las actividades correspondientes a las excavaciones y retiros necesarios para la cimentación y los rellenos para sus costados.

Para la conformación de los elementos de cimentación como son las zapatas, vigas de amarre y vigas de conexión el Contratista debe realizar la excavación hasta el nivel de cota inferior de las zapatas, siguiendo los lineamientos expuestos en el estudio de suelos.

Antes de realizar la manipulación de los cimientos, se requiere descargar la cimentación de la zona a intervenir, para ello el Contratista debe generar apuntalamientos a lado y lado de los muros, de forma que la carga de los muros se traslade al terreno, mientras se interviene la cimentación.

Al llegar al nivel de desplante de las vigas o zapatas el Contratista debe generar un acabado en concreto pobre de 5 cm de espesor con el fin de no generar cambios en las condiciones de humedad, consistencia o potencial de expansión del suelo de fundación.

Las excavaciones a cielo abierto, de ser requeridas, deben ser realizadas de manera alterna por medio del sistema de trincheras de acuerdo con las recomendaciones del estudio de suelos los taludes deben ser de 60° con respecto a la horizontal, de esta manera se evita generar movimientos indeseados a la estructura existente. Las excavaciones a cielo abierto no podrán permanecer expuestas más tiempo del necesario para realizar la actividad y deberán contar con el seguimiento de un especialista en geotecnia.

MT01	**EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN EN ZONA PERMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.**
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – Metro Cúbico**
1. DESCRIPCIÓN Comprende este ítem la excavación manual, en agua o en seco, de volúmenes pequeños y a poca profundidad necesarios para la ejecución de zanjas para tuberías, zapatas y demás elementos excavados de acuerdo con planos arquitectónicos, hidrosanitarios, estructurales y de detalle. Incluye cargue, trasiego y disposición final de material sobrante. El retiro de sobrantes (escombros) propios de la obra corren por cuenta del contratista y no podrán mezclarse con el material de la excavación manual. La medida será por metro cúbico (m3) antes de excavar, midiendo cantidades ejecutadas basadas en cortes y cálculos topográficos, en su precio quedarán incluidos permisos,	

derechos, cargue, aflojamiento, extracción, transporte, retiro y disposición final de material.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Antes de iniciar la excavación se precisará el sitio por donde pasan las redes existentes de servicios. Si es necesario remover alguna de estas instalaciones se deberán desconectar todos los servicios antes de iniciar el trabajo respectivo y proteger adecuadamente las instalaciones que van a dejarse en su lugar. También se hará un estudio de las estructuras adyacentes para determinar y asumir los posibles riegos que ofrezca el trabajo.
- Cuando las excavaciones presenten riesgos, sus bordes deberán ser suficientemente resguardados por medio de vallas. Durante la noche el área de riesgos potenciales quedará señalizada por medios luminosos y a distancias suficientes para prever el peligro.
- Las excavaciones se ejecutarán como se especifica en este numeral de acuerdo con las líneas y pendientes que se muestran en los planos o como lo indique el Interventor.
- Se procederá al aflojamiento y extracción de los materiales en los lugares demarcados.
- Teniendo en cuenta la topografía del sitio de estudio y las características del terreno, los cortes pueden hacerse verticales.
- Se deberá mantener disponible un equipo de bombeo para mantener libre de agua la excavación.
- A medida que progrese la excavación, se tendrá especial cuidado del comportamiento de las paredes, a fin de evitar deslizamientos. Si esto sucediese no se podrá fundar sin antes limpiar completamente el material que pudiera llegar al fondo de la excavación.
- Para la excavación de los dados es importante que el tiempo de exposición al medio ambiente sea mínimo para evitar la alteración de las propiedades de resistencia
- Es importante evitar la entrada de aguas lluvias y de escorrentía a las excavaciones que se realicen para las cimentaciones durante el proceso de construcción, ya que las propiedades mecánicas pueden disminuir de forma apreciable por humedecimiento del suelo
- Cargar y retirar los sobrantes.
- Verificar niveles finales de cimentación

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

De acuerdo con las líneas y pendientes que se muestran en los planos y el estudio de suelos o como lo indique el Interventor.

4. ENSAYOS A REALIZAR

No es requerido.

5. MATERIALES

- Los materiales provenientes de la excavación se utilizarán, si reúnen las calidades exigidas en la construcción de las obras de acuerdo con los usos fijados en los documentos del proyecto o determinados por el Interventor. El Constructor no podrá desechar materiales ni retirarlos para fines distintos a los del contrato, sin la autorización previa del Interventor.
- Los materiales provenientes de la excavación que presenten características adecuadas para uso serán reservados para colocarlos posteriormente. Los materiales de excavación que no sean utilizables deberán ser colocados, de acuerdo con las instrucciones del Interventor, en zonas de

disposición o desecho aprobadas por éste.

6. EQUIPO

- HERRAMIENTA MENOR

7. DESPERDICIOS	**8. MANO DE OBRA**
Incluidos ☒Si No ☐	**Incluidos ☒ Si No ☐**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales.
- Planos Hidrosanitarios
- Planos Eléctricos

10.MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por METRO CÚBICO (M3) debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre la medida en banco. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 6.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

11.NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MT02	**EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO PARA CIMIENTOS HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN EN ZONA PERMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.**
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – Metro Cúbico**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem hace referencia al movimiento de tierras en volúmenes pequeños y a poca profundidad (hasta 2 metros) de necesario para la ejecución de zapatas, vigas de amarre, vigas de rigidez, muros de contención y otros. Por regla general, se realizan donde no es posible realizarlo por medios mecánicos.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar y verificar recomendaciones del estudio de suelos.
- Consultar y verificar procesos constructivos del Proyecto Estructural.
- Corroborar la conveniencia de realizar la excavación por medios manuales.
- Verificar niveles y dimensiones expresados en los Planos Estructurales.
- Realizar cortes verticales para excavaciones a poca profundidad, sobre terrenos firmes o sobre materiales de relleno, evitando el uso de entibados.
- Realizar cortes inclinados y por trincheras para mayores profundidades y sobre terrenos menos firmes, evitando el uso de entibados.
- Utilizar entibados para terrenos inestables o fangosos o en terrenos firmes cuando las excavaciones tengan profundidades mayores a un metro y se quieran evitar los taludes.
- Depositar la tierra proveniente de las excavaciones mínimo a un metro del borde de la excavación.
- Determinar mediante autorización escrita del Ingeniero de Suelos, las cotas finales de excavación.
- Verificar niveles inferiores de excavación y coordinar con niveles de cimentación.
- Verificar niveles finales de cimentación.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- La actividad debe cumplir las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- N/A.

5. MATERIALES

- N/A.

6. EQUIPO Y/O TRANSPORTE

- Equipo para excavación manual.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Levantamiento topográfico.
- Planos Estructurales.
- Planos generales de redes según proyecto.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

- La unidad de medida de este ítem es el METRO CÚBICO (M3). El pago se efectuará de acuerdo con los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye costos de personal, materiales, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

- En caso de no conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de

ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1.4 Estructuras en concreto y acero de refuerzo.

Corresponde al conjunto de obras para mejorar el comportamiento estructural de la edificación. Una vez ejecutadas las obras de Cimentación y Reforzamiento Estructural, la edificación debe cumplir con las especificaciones previstas en el Código Sismo resistente NSR-10 para la zona de amenaza sísmica en la que se ubica el edificio para una edificación del Grupo III.

El cumplimiento de las especificaciones previstas en el Código Sismo resistente NSR-10 a las que hace referencia el párrafo anterior es una obligación de resultado.

El Contratista debe realizar las siguientes actividades:

a. Para la cimentación debe incluir cimientos superficiales Tipo zapatas en concreto reforzado para transmitir la totalidad de cargas de toda la superestructura al suelo y vigas de amarre longitudinales, así como la placa de contrapiso, cuyas especificaciones y detalles se encuentran plasmados en los planos de propuesta de intervención estructural.
b. Para realizar el proceso de reforzamiento de la estructura Muraría existente, el Contratista debe por medio de un sistema estructural combinado entre pórticos en concreto reforzado y muros en concreto reforzado, el sistema de entrepiso construido en la década de los 90 en concreto reforzado, no se demolerá completamente únicamente se reforzarán los elementos existentes y el sistema de muros pasara a trabajar como elementos no estructurales, ya que la responsabilidad principal será del nuevo sistema de resistencia sísmica planteado.
c. Dado que en la actualidad existen algunas columnas en concreto reforzado únicamente en primer piso, pero no cumplen con el código Sismoresistente NSR-10, estas serán usadas para el reforzamiento y el replanteo de las nuevas columnas; que irán hasta el nivel de cubierta del edificio, estas secciones actuales se encamisarán aumentando la sección y adicionando el refuerzo completo en dicho recalce, todas las columnas tendrán vigas de amarre en concreto reforzado.
d. Las columnas se deben insertar dentro de los muros entre 10 cm y 15 cm y los detalles se encuentran referenciados en los planos estructurales de reforzamiento y los procesos constructivos.

e. Se deben realizar recalces de algunas vigas y viguetas del sistema de entrepiso, dado que el refuerzo actual no cumple con los parámetros mínimo de diseño ni con la resistencia determinada por el código NSR-10, por lo tanto, se demolerán y se recalzarán aumentando la altura, los procesos constructivos de dichas actividades se encuentran referenciados en planos estructúrales de reforzamiento.
f. Los muros existentes de mampostería no reforzada se deben anclar a la nueva estructura de concreto reforzado, por medio de platinas y pernos en la altura del muro de tal manera que no existan problemas de vuelco para elementos en mampostería sin refuerzo.
g. A nivel de cubierta el Contratista debe construir las nuevas columnas con sus respectivas vigas de amarre, generando los anillos que conforman el pórtico en una dirección, todo en concreto reforzado.
h. Para el entramado en madera de acuerdo con el estudio fitosanitario se deben reemplazar puntualmente los elementos afectados, por elementos del grupo de madera equivalente de acuerdo con NSR-10 y se mantendrá, la misma configuración de cubierta liviana.
i. Las obras reforzamiento estructural del edificio, se deben realizar de acuerdo con los principios de intervención de estabilidad del bien, legibilidad y conservación de los valores culturales del edificio. Así mismo pretenden armonizar las técnicas constructivas actuales con aquellas que son producto de la restauración y de los procesos constructivos del inmueble original.

CI01	**BASE DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE DE 14MPA E=5CM**
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – METRO CUADRADO**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a concreto de limpieza que se aplica al fondo de las excavaciones con el fin de proteger el piso de cimentación y el refuerzo de cualquier tipo de contaminación o alteración de las condiciones naturales del terreno. Espesor capa de concreto de limpieza recomendada, de 0.05 m

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Ubicar en el lugar de trabajo
- Consultar Estudio de Suelos.
- Consultar Cimentación en Planos Estructurales.
- Verificar excavaciones.
- Verificar cotas de cimentación.
- Aprobación del suelo por el Ingeniero Geotecnia
- Limpiar el fondo de la excavación.
- Retirar materias orgánicas.

- Cubrir el fondo de la excavación con concreto.
- Verificar y controlar el espesor de la capa de concreto.
- Nivelar superficie.
- Verificar cotas inferiores de cimentación.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Los ensayos a realizar para este ítem es verificar la calidad del material, resistencia y verificar instalación.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Para este ítem se debe realizar el ensayo para concreto especificados por Norma NSR-10.

5. MATERIALES

- CONCRETO 2000 PSI (f'c=14 MPa) GRAVILLA COMÚN MEZCLADO EN OBRA

6. EQUIPO

- N/A

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Norma NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por METRO CUADRADO (m2) de concreto debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CI02	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO CICLÓPEO DE F'C=21MPA. RELACIÓN 60% CONCRETO SIMPLE Y 40% PIEDRA RAJÓN**
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – METRO CÚBICO**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al suministro e instalación de concreto ciclópeo de 3000 PSI, según la localización y dimensiones expresadas en los planos estructurales.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Estudio de Suelos.
- Consultar Cimentación en Planos Estructurales.
- Verificar excavaciones.
- Verificar cotas de cimentación.
- Verificar excavación y concreto de limpieza.
- Verificar localización y dimensiones.
- Replantear vigas sobre concreto de limpieza.
- Verificar nivel superior del concreto de limpieza.
- Colocar y revisar refuerzo de acero.
- Colocar soportes y espaciadores para el refuerzo.
- Verificar refuerzos y recubrimientos.
- Verificar plomos, alineamientos y dimensiones.
- Vaciar concreto progresivamente.
- Vibrar el concreto por medios manuales y mecánicos.
- Curar concreto.
- Verificar niveles finales para aceptación.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto: tabla C.4.3.1, NSR-10
- Recubrimientos del refuerzo: sección C.7.7.1, NSR-10
- Contenido mínimo de cemento en la mezcla: capítulo C.5, NSR-10

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR-10).

5. MATERIALES

- Concreto 3000 psi (f'c=21 MPa) gravilla común mezclado en obra
- Piedra rajón
- Sika separol
- Testeros madera ordinaria 18mm (1 usos)

6. EQUIPO

- Equipo para transporte horizontal y vertical del concreto.
- Equipo para vibrado del concreto.
- Equipo para vaciado del concreto.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Norma NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por METRO CÚBICO (M^3) de concreto debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Estructurales. El valor

será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CI03	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO DE F'C=21MPA PARA ZAPATAS. (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)**
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – METRO CÚBICO**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al suministro e instalación de concreto de 3000 PSI que se utiliza para las zapatas, según la localización y dimensiones expresadas en los planos estructurales.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Estudio de Suelos.
- Consultar Cimentación en Planos Estructurales.
- Verificar excavaciones.
- Verificar cotas de cimentación.
- Verificar excavación y concreto de limpieza.
- Verificar localización y dimensiones.
- Replantear zapatas sobre concreto de limpieza.
- Verificar nivel superior del concreto de limpieza.
- Colocar y revisar refuerzo de acero.
- Colocar soportes y espaciadores para el refuerzo.
- Verificar refuerzos y recubrimientos.
- Verificar plomos, alineamientos y dimensiones.
- Vaciar concreto progresivamente.
- Vibrar el concreto por medios manuales y mecánicos.
- Curar concreto.
- Verificar niveles finales para aceptación.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto: tabla C.4.3.1, NSR-10
- Recubrimientos del refuerzo: sección C.7.7.1, NSR-10
- Contenido mínimo de cemento en la mezcla: capítulo C.5, NSR-10

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR-10).

5. MATERIALES

- Puntilla con cabeza 3"
- Listón de pino 2x4"
- Testero amarillo de 22 mm (6 usos)
- Concreto 3000 psi (f'c=21 Mpa) premezclado
- Alambre negro n°17
- Adherente epóxico concreto viejo-nuevo masteremaco

6. EQUIPO

- Equipo para transporte horizontal y vertical del concreto.
- Equipo para vibrado del concreto.
- Equipo para vaciado del concreto.
- Alquiler equipo de estructura

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Norma NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por METRO CÚBICO (M^3) de concreto debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Estructurales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CI05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO F'C=21MPa PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)

UNIDAD DE MEDIDA: M3 – METRO CÚBICO

1. DESCRIPCIÓN

Ejecución de vigas en concreto reforzado para cimentaciones, amarre y conexión en aquellos sitios determinados dentro del Proyecto Arquitectónico y en los Planos Estructurales.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Estudio de Suelos.
- Consultar Cimentación en Planos Estructurales.
- Verificar excavaciones.
- Verificar cotas de cimentación.
- Verificar excavación y concreto de limpieza.
- Verificar localización y dimensiones.
- Replantear vigas sobre concreto de limpieza.
- Verificar nivel superior del concreto de limpieza.
- Colocar y revisar refuerzo de acero.
- Colocar soportes y espaciadores para el refuerzo.
- Verificar refuerzos y recubrimientos.
- Verificar plomos, alineamientos y dimensiones.
- Vaciar concreto progresivamente.
- Vibrar el concreto por medios manuales y mecánicos.
- Curar concreto.
- Verificar niveles finales para aceptación.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto: tabla C.4.3.1, NSR-10
- Recubrimientos del refuerzo: sección C.7.7.1, NSR-10
- Contenido mínimo de cemento en la mezcla: capítulo C.5, NSR-10

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR-10).

5. MATERIALES

- Alambre negro n°18
- Puntilla con cabeza 3"
- Tabla burra 30 cm * 2.5 cm
- Listón de pino 2x4"
- Testero amarillo de 22 mm (6 usos)
- Testeros madera ordinaria 18mm (1 usos)
- Concreto 3000 psi (f'c=21 MPa) premezclado
- Sika separol

6. EQUIPO

- Equipo para transporte horizontal y vertical del concreto.
- Equipo para vibrado del concreto.
- Equipo para vaciado del concreto.
- Alquiler equipo de estructura

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Reglamento NSR-10.
- Normas NTC y ASTM.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por METRO CÚBICO (M^3) de concreto debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Estructurales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CI06	**PLACA DE CONTRAPISO DE E=0.12 EN CONCRETO DE F'C=21MPA. INCLUYE ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO**
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCION

Ejecución de losas de contrapiso, en concreto reforzado. Se realizarán de acuerdo con las especificaciones del Estudio de Suelos y de los Planos Estructurales

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

- Consultar Estudio de Suelos.
- Consultar Cimentación en Planos Estructurales.
- Verificar excavaciones.
- Verificar cotas de cimentación.
- Verificar niveles de excavación y estabilización de taludes.
- Estudiar y determinar etapas constructivas.

- Localizar y replantear losa sobre concreto de limpieza o polietileno, de acuerdo a detalle
- Colocar soportes y distanciadores para el refuerzo.
- Colocar refuerzo inferior y verificar recubrimientos.
- Armar refuerzo
- Controlar alineamientos verticales y horizontales.
- Armar arranques de columnas y nudos.
- Verificar y asegurar acero de refuerzo.
- Colocar formaletas laterales o testeros de borde.
- Iniciar vaciado de concreto por la placa inferior.
- Fundir concreto
- Completar vaciado de concreto
- Vibrar concreto por medios manuales y mecánicos.
- Verificar niveles de acabados.
- Realizar acabado de la losa de acuerdo con especificaciones.
- Curar concreto.
- Verificar niveles finales y plomos para aceptación.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

- Tolerancia elementos en concreto – Tabla NSR 10
- Recubrimientos de refuerzos – Tabla NSR 10
- Contenido mínimo de cemento en la mezcla – Tabla NSR 10

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto - NSR 10

5. MATERIALES

- Concreto de acuerdo con planos estructurales. NSR 10 (premezclado)
- Soportes y distanciadores para el refuerzo

6. EQUIPO

- Equipo para transporte horizontal y vertical de concreto
- Equipo para vibrador del concreto
- Equipo para vaciado del concreto
- Formaletas adecuadas ó testeros de borde

7. DESPERDICIOS	**8. MANO DE OBRA**
Incluidos **Si** X	**6.** Incluida **Si** X

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por METRO CUADRADO (M2) de losa debidamente ejecutada y aprobada por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Estructurales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CI08	CORTE Y SELLADO DE JUNTA EN PLACA DE CONTRAPISO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE).
UNIDAD DE MEDIDA	**ML – METRO LINEAL**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere colocación del sello en la placa, según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales. El sellado de junta incluye corte con disco, limpieza y sellado.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Replantear ejes de placa.
- Verificar modulación de cortes de la placa para aceptación. Es indispensable la utilización equipo mecánico para corte. El Contratista deberá verificar profundidad y espesor del corte; deberá garantizar el CONTRATISTA el cumplimiento de las especificaciones; según la norma NSR-10 y observaciones de la interventoría

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto para superficies terminadas
- Recubrimientos del refuerzo

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Sikaflex construction
- Material para fondo de junta en material celular de polietileno o similar

6. EQUIPO

- Equipo de corte, herramientas menores

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se pagará por METRO LINEAL (M) de concreto. En ningún caso se pagarán trabajos o cantidades adicionales realizadas por el Ejecutor de manera voluntaria o involuntaria, a no ser que sean aprobadas por la interventoría o estén contempladas dentro de las tolerancias establecidas por la NSR-10 y normas o especificaciones concordantes. El valor será el precio unitario especificado en el contrato e incluye materiales, desperdicios, equipos y herramientas

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones
y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CI09	RECONFORMACIÓN DE CIMIENTO EN PIEDRA BAJO TÉCNICA "MURRIADO"
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – METRO CUADRADO**

1. DESCRIPCIÓN

Considerando que deben realizar alguna excavaciones y cortes de cimientos, se propone realizar la reconformación de los cimientos que quedan, con técnica de murriado, es decir, impregnar la superficie cortada o intervenida con mortero muy diluido en agua, de tal forma que con esto se evite que las piezas de piedra o cimientos existentes pierdan su uniformidad, conformación y resistencia.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Estudio de Suelos.
- Consultar Cimentación en Planos Estructurales.
- Verificar excavaciones.
- Verificar cotas de cimentación.
- Verificar excavación
- Verificar localización y dimensiones de cimientos definitivos
- Limpiar superficie de cimiento,
- Aplicar mortero 1:3 fluido sobre superficie.
- Dejar textura rugosa.
- Curar concreto.
- Verificar niveles finales para aceptación.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Las indicadas por interventoría

4. ENSAYOS A REALIZAR

- N/A

5. MATERIALES

- MORTERO 1:3

6. EQUIPO

- Equipo de corte, herramientas menores

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Norma NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por METRO CUADRADO (M2) de reconformación de cimientos debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Estructurales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CO01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO 3000 PSI PARA PEDESTALES (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – Metro Cúbico**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la ejecución de pedestal en concreto reforzado de resistencia f'c=21 MPa, según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales, no incluye refuerzo. Placa en concreto premezclado, incluye la elaboración y armado de la formaleta, desmoldantes, tiempos de fraguado, transportes horizontales y verticales del concreto

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 10.
- Replantear ejes, verificar niveles y localizar límites de bordes de placa.
- Colocar refuerzos de acero.
- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos y ejes.
- Preparar formaletas y aplicar desmoldantes.
- Colocar testeros de borde
- Levantar y acodalar formaletas.
- Verificar plomos y dimensiones.
- Vaciar y vibrar el concreto.
- Desencofrar placa. Ver tabla C 6.4 tiempos mínimos de remoción de encofrados.
- Curar en concreto.
- Verificar plomos y niveles para aceptación.
- Es indispensable la utilización del vibrador para evitar porosidades y hormigueos en la estructura y garantizar así la resistencia y acabados solicitados. El Contratista deberá verificar los niveles de los pisos terminados para cumplir con esta recomendación.
- No se incluye el acero de refuerzo.
- El concreto premezclado (preparado en planta); el proveedor deberá garantizar al CONTRATISTA el cumplimiento de las especificaciones para la mezcla de concreto, además de la manera de vaciarse, vibrarse y curarse; según la norma NSR-10 y observaciones de la interventoría

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto para superficies terminadas
- Recubrimientos del refuerzo

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Concreto 3000 psi gravilla común premezclado
- Alambre negro n°17
- Distanciador cm - 20 clip 6,5 mm - 5/8"
- Tabla chapa 10 x 1.8 a 2.0cm x 2.90m
- Repisa de madera de 8 x4 cm x 3 m en ordinario
- Durmiente pino 2" x 4" x 3.96 m dimensionado 4,5 x 9,5 cm
- Plastocrete dm (20kg)
- Desmoldatoc (16 kg)
- Adherente epóxido concreto viejo-nuevo masteremaco
- Puntilla con cabeza de 2" x 500 gr

6. EQUIPO

- Equipo, herramientas, andamios en interiores
- Vibrador a gasolina

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se pagará por METRO CÚBICO (M3) de pedestal en concreto, según las dimensiones de diseño. En ningún caso se pagarán trabajos o cantidades adicionales realizadas por el Ejecutor de manera voluntaria o involuntaria, a no ser que sean aprobadas por la interventoría o estén contempladas dentro de las tolerancias establecidas por la NSR-10 y normas o especificaciones concordantes. El valor será el precio unitario especificado en el contrato e incluye materiales, desperdicios, equipos y herramientas.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CO03	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 24,5 MPa PARA COLUMNAS. (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO. NO INCLUYE ACERO)**
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – METROS CUBICOS**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la ejecución de columnas en concreto reforzado de resistencia f'c=3500 psi, según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales, no incluye refuerzo. Columnas en concreto mezclado en obra, incluye la elaboración y armado de la formaleta, desmoldantes, tiempos de fraguado. transportes horizontales y verticales del concreto

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 10.
- Replantear ejes, verificar niveles y localizar columnas.
- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos y ejes.
- Preparar formaletas y aplicar desmoldantes.
- Levantar y acodalar formaletas.
- Verificar plomos y dimensiones.
- Vaciar y vibrar el concreto.
- Desencofrar columnas. Ver tabla C 6.4 tiempos mínimos de remoción de encofrados.

- Curar en concreto.
- Verificar plomos y niveles para aceptación. Es indispensable la utilización del vibrador para evitar porosidades y hormigueos en la estructura y garantizar así la resistencia y acabados solicitados. El Contratista deberá verificar los niveles de los pisos terminados para cumplir con esta recomendación.
- No se incluye el acero de refuerzo.
- Si el concreto es premezclado (preparado en planta); el proveedor deberá garantizar al CONTRATISTA el cumplimiento de las especificaciones para la mezcla de concreto, además de la manera de vaciarse, vibrarse y curarse; según la norma NSR-10 y observaciones de la interventoría

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto para superficies terminadas
- Recubrimientos del refuerzo.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Alambre negro n°18
- Puntilla con cabeza 3"
- Tabla burra 30 cm * 2.5 cm
- Listón de pino 2x4"
- Testero amarillo de 22 mm (6 usos)
- Testeros madera ordinaria 18mm (1 usos)
- Concreto 3500 psi (f'c=24,5 MPa) premezclado

6. EQUIPO

- Equipo de estructura
- Equipo, herramientas, andamios en interiores
- Vibrador a gasolina

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se pagará por METRO CÚBICO (M3) de concreto. En ningún caso se pagarán trabajos o cantidades adicionales realizadas por el Ejecutor de manera voluntaria o involuntaria, a no ser que sean aprobadas por la interventoría o estén contempladas dentro de las tolerancias establecidas por la NSR-10 y normas o especificaciones concordantes. El valor será el precio unitario especificado en el contrato e incluye materiales, desperdicios, equipos y herramientas

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CO04	PANTALLA EN CONCRETO DE F'C=24.5 MPA (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO. NO INCLUYE ACERO)
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – Metro cúbico**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la ejecución de pantalla de concreto reforzado de resistencia f'c=24.5 MPa, según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales, no incluye refuerzo. Pantalla en concreto, incluye la elaboración y armado de la formaleta, desmoldantes, tiempos de fraguado. transportes horizontales y verticales del concreto

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 10.
- Replantear ejes, verificar niveles
- Colocar refuerzos de acero.
- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos.
- Preparar formaletas y aplicar desmoldantes.
- Levantar y acodalar formaletas.
- Verificar plomos y dimensiones.
- Vaciar y vibrar el concreto.
- Desencofrar pantalla. Ver tabla C 6.4 tiempos mínimos de remoción de encofrados.
- Curar en concreto.
- Verificar plomos y niveles para aceptación. Es indispensable la utilización del vibrador para evitar porosidades y hormigueos en la estructura y garantizar así la resistencia y acabados solicitados. No se incluye el acero de refuerzo.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto para superficies terminadas
- Recubrimientos del refuerzo

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Alambre negro n°18
- Puntilla con cabeza 3"
- Testero amarillo de 22 mm (6 usos)
- Testeros madera ordinaria 18mm (1 usos)
- Concreto 3500 psi (f'c=24,5 MPa) premezclado

6. EQUIPO

- Herramienta menor -cuadrilla AA albañilería x hora
- Alquiler equipo de estructura
- Alquiler vibrador a gasolina
- Alquiler andamio multidireccional certificado (sección de 1.50x1.50m)

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se pagará por metro cúbico (M3) de concreto. En ningún caso se pagarán trabajos o cantidades adicionales realizadas por el Ejecutor de manera voluntaria o involuntaria, a no ser que sean aprobadas por la interventoría o estén contempladas dentro de las tolerancias establecidas por la NSR-10 y normas o especificaciones concordantes. El valor será el precio unitario especificado en el contrato e incluye materiales, desperdicios, equipos y herramientas.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CO08	CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (L= 0,10 M - D =3/8"). INCLUYE ACERO DE REFUERZO
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – Unidad**

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de anclajes epóxicos para la instalación a la estructura de concreto de elementos estructurales y no estructurales. Incluye perforación, epóxico de dos componentes.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Revisar planos arquitectónicos y estructurales
- Tomar medidas para modular los elementos
- Realizar las perforaciones en la estructura empleando un taladro percutor
- Limpiar la perforación con aire o agua para retirar excesos de polvo
- Aplicar el material epóxico de dos componentes. Que tengan certificaciones internacionales tipo EOTA, que avalen trabajo bajo cargas sísmica, trabajo en zonas fisuradas y cercanas a los extremos o bordes del elemento estructural
- Instalar la varilla de acero de conformidad con los diseños (el acero de refuerzo se paga en otro ítem).
- Dejar secar el elemento
- Realizar pruebas de carga para verificar la rigidez del anclaje
- Proteger hasta la entrega de la obra
- Por último, limpiar el sobrante si es necesario y garantizar que el elemento no se mueva durante las próximas 4 horas.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Las barras de anclaje deben quedar limpia y deberá tener la distribución dichas por el diseño.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- N/A

5. MATERIALES

- EPÓXICO PARA ANCLAJES DE PERNOS Y BARRAS 600 CC
- ACERO 60.000 PSI figurado

6. EQUIPO

- HERRAMIENTA MENOR
- TALADRO ROTOPERCUTOR MAYOR A 3/4"

7. DESPERDICIOS

Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**

8. MANO DE OBRA

Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos Arquitectónicos
- Planos de Detalles.
- Normas NTC y ASTM

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

- Se medirá y pagará por UNIDAD (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la Interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre las actividades efectivamente ejecutadas en campo. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:
- Materiales descritos en el numeral 5.

- Equipos y herramientas descritos en el numeral 6.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CO09	CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (L MAX = 0,15 M - D =1/2"). INCLUYE ACERO DE REFUERZO

UNIDAD DE MEDIDA **UND – Unidad**

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de anclajes epóxicos para la instalación a la estructura de concreto de elementos estructurales y no estructurales. Incluye perforación, epóxico de dos componentes.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Revisar planos arquitectónicos y estructurales
- Tomar medidas para modular los elementos
- Realizar las perforaciones en la estructura empleando un taladro percutor
- Limpiar la perforación con aire o agua para retirar excesos de polvo
- Aplicar el material epóxico de dos componentes. Que tengan certificaciones internacionales tipo EOTA, que avalen trabajo bajo cargas sísmica, trabajo en zanas fisuradas y cercanas a los extremos o bordes del elemento estructural
- Instalar la varilla de acero de conformidad con los diseños (el acero de refuerzo se paga en otro ítem).
- Dejar secar el elemento
- Realizar pruebas de carga para verificar la rigidez del anclaje
- Proteger hasta la entrega de la obra
- Por último, limpiar el sobrante si es necesario y garantizar que el elemento no se mueva durante las próximas 4 horas.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Las barras de anclaje deben quedar limpia y deberá tener la distribución dichas por el diseño.

4. ENSAYOS A REALIZAR

5. MATERIALES

- SIKA ANCHORFIX 3001 PRESENTACIÓN 600 CC
- Acero de refuerzo según diámetro indicado en diseño.

6. EQUIPO

- HERRAMIENTA MENOR
- TALADRO ROTOPERCUTOR MAYOR A 3/4"

7. DESPERDICIOS	8. MANO DE OBRA
Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**	Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos Arquitectónicos
- Planos de Detalles.
- Normas NTC y ASTM

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por UNIDAD (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la Interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre las actividades efectivamente ejecutadas en campo. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 6.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CVP02	VIGAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 24,5 MPA. INCLUYE SECCIONES DE ANDAMIOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – METRO CÚBICO**

1. DESCRIPCIÓN

Se refiere a la ejecución de vigas de entrepiso en concreto 3500 PSI según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales, sin refuerzos. Son elementos que reciben cubiertas o pendientados correspondientes a cubiertas planas, previstas para la recolección de aguas lluvias.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 10.
- Replantear ejes, verificar niveles.
- Preparar formaletas y aplicar desmoldantes.
- Levantar y acodalar formaletas.
- Colocar refuerzos de acero.
- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos y ejes.
- Realizar pases de instalaciones técnicas (BALL).
- Estudiar y definir dilataciones y modulaciones.
- Instalar anclajes para estructuras metálicas y cielos rasos.
- Verificar plomos, alineamientos y dimensiones.
- Vaciar el concreto en una sola etapa.
- Vibrar concreto.
- Desencofrar vigas. Ver tabla C 6.4 tiempos mínimos de remoción de encofrados.
- Curar concreto.
- Resanar y aplicar acabado exterior.
- Verificar niveles, alineamientos y plomos para aceptación

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancias elementos en concreto
- Recubrimientos del refuerzo

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Para este ítem se deben realizar ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Alambre negro n°18
- Puntilla con cabeza 3"
- Tabla burra 30 cm * 2.5 cm
- Listón de pino 2x4"
- Testero amarillo de 22 mm (6 usos)
- Testeros madera ordinaria 18mm (1 usos)
- Concreto 3500 psi (f'c=24,5 MPa) premezclado

6. EQUIPO

- Herramienta menor -cuadrilla AA albañilería x hora
- Alquiler equipo de estructura
- Alquiler vibrador a gasolina
- Alquiler andamio multidireccional certificado (sección de 1.50x1.50m)

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10.
- Normas NTC y ASTM.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por METRO CÚBICO (M3) de concreto debidamente ejecutados y aceptados por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Estructurales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye materiales, equipos, mano de obra y transportes dentro y fuera de la obra.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CVP03	**VIGUETAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 24.5 MPA. INCLUYE SECCIONES DE ANDAMIOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.**
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – METRO CÚBICO**

1. DESCRIPCIÓN

Se refiere a la ejecución de viguetas de entrepiso en concreto 3500 PSI según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales, sin refuerzos. Son elementos que reciben cubiertas o pendientes correspondientes a cubiertas planas, previstas para la recolección de aguas lluvias.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 10.
- Replantear ejes, verificar niveles.
- Preparar formaletas y aplicar desmoldantes.
- Levantar y acodalar formaletas.
- Colocar refuerzos de acero.
- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos y ejes.
- Realizar pases de instalaciones técnicas (BALL).
- Estudiar y definir dilataciones y modulaciones.
- Instalar anclajes para estructuras metálicas y cielos rasos.
- Verificar plomos, alineamientos y dimensiones.

- Vaciar el concreto en una sola etapa.
- Vibrar en concreto.
- Desencofrar vigas. Ver tabla C 6.4 tiempos mínimos de remoción de encofrados.
- Curar en concreto.
- Resanar y aplicar acabado exterior.
- Verificar niveles, alineamientos y plomos para aceptación

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancias elementos en concreto – Tabla No. 4.3.1
- Recubrimientos del refuerzo – Tabla No. 7.7.1

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Para este ítem se deben realizar ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Alambre negro n°18
- Puntilla con cabeza 3"
- Tabla burra 30 cm * 2.5 cm
- Listón de pino 2x4"
- Testero amarillo de 22 mm (6 usos)
- Testeros madera ordinaria 18mm (1 usos)
- Concreto 3500 psi (f'c=24,5 MPa) premezclado

6. EQUIPO

- Equipo, herramientas, andamios en interiores
- Vibrador a gasolina

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10.
- Normas NTC y ASTM.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cúbico (m3) de concreto debidamente ejecutados y aceptados por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados. La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Estructurales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye materiales, equipos, mano de obra y transportes dentro y fuera de la obra.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o
adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CVP04	PLACA DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 24,5 MPA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – METROS CUBICOS**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la ejecución de la placa de entrepiso en concreto reforzado de resistencia f'c=24.5 MPa, según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales, no incluye refuerzo. Placa en concreto premezclado, incluye la elaboración y armado de la formaleta, desmoldantes, tiempos de fraguado. transportes horizontales y verticales del concreto

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 10.
- Replantear ejes, verificar niveles y localizar límites de bordes de placa.
- Colocar refuerzos de acero.
- Colocar refuerzo en malla electrosoldada
- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos y ejes.
- Preparar formaletas y aplicar desmoldantes.
- Colocar testeros de borde
- Levantar y acodalar formaletas.
- Verificar plomos y dimensiones.
- Vaciar y vibrar el concreto.
- Desencofrar placa. Ver tabla C 6.4 tiempos mínimos de remoción de encofrados.
- Curar en concreto.
- Verificar plomos y niveles para aceptación. Es indispensable la utilización del vibrador para evitar porosidades y hormigueos en la estructura y garantizar así la resistencia y acabados solicitados.
- El Contratista deberá verificar los niveles de los pisos terminados para cumplir con esta recomendación.
- No se incluye el acero de refuerzo.
- El concreto premezclado (preparado en planta); el proveedor deberá garantizar al CONTRATISTA el cumplimiento de las especificaciones para la mezcla de concreto, además de la manera de vaciarse, vibrarse y curarse; según la norma NSR-10 y observaciones de la interventoría

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto para superficies terminadas
- Recubrimientos del refuerzo

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Tabla burra 30 cm * 2.5 cm
- Concreto 3500 psi (f'c=24,5 MPa) premezclado
- Casetón perdido icopor 50/50

6. EQUIPO

- Equipo, herramientas, andamios en interiores
- Vibrador a gasolina

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se pagará por metro cúbico (M3) de concreto. En ningún caso se pagarán trabajos o cantidades adicionales realizadas por el Ejecutor de manera voluntaria o involuntaria, a no ser que sean aprobadas por la interventoría o estén contempladas dentro de las tolerancias establecidas por la NSR-10 y normas o especificaciones concordantes. El valor será el precio unitario especificado en el contrato e incluye materiales, desperdicios, equipos y herramientas.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CT01	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4.000 PSI (f'c=28 MPA) PARA PLACA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA. INCLUYE PASES, JUNTAS Y CINTAS. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO**
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – METROS CUBICOS**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la ejecución de la placa de cimentación en concreto reforzado de resistencia f'c=28 MPa, según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales para el tanque de almacenamiento, no incluye refuerzo. Placa en concreto premezclado, incluye la elaboración y armado de la formaleta, desmoldantes, tiempos de fraguado. transportes horizontales y verticales del concreto

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 10.
- Replantear ejes, verificar niveles y localizar límites de bordes de placa.
- Validar proceso constructivo de excavaciones.
- Colocar concreto de limpieza
- Colocar refuerzos de acero.
- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos y ejes.
- Preparar formaletas y aplicar desmoldantes.
- Colocar testeros de borde
- Levantar y acodalar formaletas.
- Verificar plomos y dimensiones.
- Vaciar y vibrar el concreto.
- Desencofrar placa. Ver tabla C 6.4 tiempos mínimos de remoción de encofrados.
- Curar en concreto.
- Verificar plomos y niveles para aceptación.
- Es indispensable la utilización del vibrador para evitar porosidades y hormigueos en la estructura y garantizar así la resistencia y acabados solicitados.
- El Contratista deberá verificar los niveles de los pisos terminados para cumplir con esta recomendación.
- No se incluye el acero de refuerzo.
- El concreto premezclado (preparado en planta); el proveedor deberá garantizar al CONTRATISTA el cumplimiento de las especificaciones para la mezcla de concreto, además de la manera de vaciarse, vibrarse y curarse; según la norma NSR-10 y observaciones de la interventoría

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto para superficies terminadas
- Recubrimientos del refuerzo

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Concreto 4000 psi (f'c=28 MPa) premezclado
- Desencofrante emulsionado desmoldatoc (16kg)
- Tabla chapa 10 x 1.8 a 2.0cm x 2.90m
- Puntilla con cabeza de 2" x 500 gr
- Curador concreto-mortero antisol blanco (20kg)
- Plastocrete dm (20kg)
- Aditivo impermeabilizante para morteros Sika 1

6. EQUIPO

- Herramienta menor -cuadrilla AA albañilería x hora
- Alquiler vibrador a gasolina
- Alquiler formaleta m2 con accesorios
- Alquiler bomba estacionaria, para bombeo de concreto.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se pagará por METRO CÚBICO (M3) de concreto. En ningún caso se pagarán trabajos o cantidades adicionales realizadas por el Ejecutor de manera voluntaria o involuntaria, a no ser que sean aprobadas por la interventoría o estén contempladas dentro de las tolerancias establecidas por la NSR-10 y normas o especificaciones concordantes. El valor será el precio unitario especificado en el contrato e incluye materiales, desperdicios, equipos y herramientas

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CT02	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4.000 PSI (f'c=28 MPa) PARA MURO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA. INCLUYE PASES, JUNTAS Y CINTAS. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO**
UNIDAD DE MEDIDA	**M3 – METROS CUBICOS**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la ejecución los muros en concreto reforzado de resistencia f'c=28 MPa, según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos Estructurales, no incluye refuerzo. Los muros en concreto premezclado, incluye la elaboración y armado de la formaleta, desmoldantes, tiempos de fraguado. transportes horizontales y verticales del concreto

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 10.
- Replantear ejes, verificar niveles y localizar límites de bordes de placa.
- Colocar refuerzos de acero.
- Limpieza de juta constructiva, cinta de PVC

- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos y ejes.
- Preparar formaletas y aplicar desmoldantes.
- Colocar testeros de borde
- Levantar y acodalar formaletas.
- Verificar plomos y dimensiones.
- Vaciar y vibrar el concreto.
- Desencofrar placa. Ver tabla C 6.4 tiempos mínimos de remoción de encofrados.
- Curar en concreto.
- Verificar plomos y niveles para aceptación.
- Es indispensable la utilización del vibrador para evitar porosidades y hormigueos en la estructura y garantizar así la resistencia y acabados solicitados.
- El Contratista deberá verificar los niveles de los pisos terminados para cumplir con esta recomendación.
- No se incluye el acero de refuerzo.
- El concreto premezclado (preparado en planta); el proveedor deberá garantizar al CONTRATISTA el cumplimiento de las especificaciones para la mezcla de concreto, además de la manera de vaciarse, vibrarse y curarse; según la norma NSR-10 y observaciones de la interventoría

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancia elementos en concreto para superficies terminadas
- Recubrimientos del refuerzo

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayos para concreto (NSR 10)

5. MATERIALES

- Concreto 4000 psi (f'c=28 MPa) gravilla común, premezclado
- Desencofrante emulsionado desmoldatoc (16kg)
- Distanciador cm - 20 clip 6,5 mm - 5/8"
- Tabla chapa 10 x 1.8 a 2.0cm x 2.90m
- Repisa de madera de 8 x4 cms x 3 m en ordinario
- Durmiente pino 2" x 4" x 3.96 m dimensionado 4,5 x 9,5 cm
- Puntilla con cabeza de 2" x 500 gr
- Curador concreto-mortero antisol blanco (20kg)
- Repisa de madera de 8 x4 cms x 3 m en ordinario
- Plastocrete dm (20kg)
- Aditivo impermeabilizante para morteros Sika 1

6. EQUIPO

- Herramienta menor -cuadrilla AA albañilería x hora
- Alquiler vibrador a gasolina
- Alquiler formaleta m2 con accesorios
- Alquiler bomba estacionaria, para bombeo de concreto.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se pagará por METRO CÚBICO (M3) de concreto. En ningún caso se pagarán trabajos o cantidades adicionales realizadas por el Ejecutor de manera voluntaria o involuntaria, a no ser que sean aprobadas por la interventoría o estén contempladas dentro de las tolerancias establecidas por la NSR-10 y normas o especificaciones concordantes. El valor será el precio unitario especificado en el contrato e incluye materiales, desperdicios, equipos y herramientas

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

A01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI. INCLUYE FIGURADO, CORTE Y AMARRE.

UNIDAD DE MEDIDA **KG – Kilogramo**

1. DESCRIPCIÓN

Suministro, transporte y colocación de acero de refuerzo de 60000 PSI para estructura cimentación. Se realizarán de acuerdo con las especificaciones indicadas en los Planos Estructurales.

Incluye: Colocación de acero de refuerzo de acuerdo con los requerimientos (cuando aplique), distanciadores, curado y todos los aditivos que se consideren necesarios para garantizar la correcta manejabilidad y resistencia de diseño. Se hace necesario que el contratista garantice la horizontalidad y todas las condiciones necesarias para poder dar el acabado referido.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Almacenar el acero de refuerzo protegido de la intemperie y evitando esfuerzos deformaciones.
- Consultar refuerzos de acero en Planos Estructurales.
- Verificar medidas, cantidades y despieces.
- Notificar a la Interventoría las inconsistencias y solicitar correcciones.
- Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales en cuanto a figura, longitud, traslapos, calibres y resistencias especificadas.
- Colocar y amarrar el acero de refuerzo por medio de alambre negro.
- Proteger el acero de refuerzo contra sustancias que puedan afectar la adherencia del concreto tales como aceites, grasas, polvo, barro, etc.
- Verificar la correspondencia del acero de refuerzo colocado con los despieces de

elementos estructurales, por lo que debe estar colocado en su sitio con 24 horas de anticipación al vaciado de concreto.

- Listas y diagramas de despiece. Cuando los planos no incluyan listas o diagramas de despiece, el Contratista los preparará y someterá a la aprobación de la Interventoría con una anticipación no menor de quince (15) días antes de ordenar la figuración del refuerzo. La aprobación no eximirá al Contratista de su responsabilidad de suministrar, doblar y colocar el refuerzo en forma correcta de acuerdo con los planos de diseño.
- La información básica para la realización de un pedido de barras con límite de fluencia de 60000 PSI u otra según el caso, será la siguiente:
- Solicitud del certificado de calidad que especifique Peso del producto (en kg).
- Nombre del material (barras corrugadas de acero de baja aleación y/o termo tratadas para Refuerzo de concreto).
- Diámetro (valor del diámetro nominal expresado en milímetros o en octavos de pulgada).
- Designación de la norma técnica (NTC 2289).
- Revisión de características mecánicas de los lotes que conforman el pedido
- Colocación del refuerzo.
- Se cumplirá lo establecido en las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente. Las barras de refuerzo se doblarán en frío de acuerdo con los detalles y dimensiones mostrados en los planos. No podrán doblarse en la obra
- barras que estén parcialmente embebidas en el concreto. Todo el acero de refuerzo se colocará en la posición exacta mostrada en los planos y deberá asegurarse firmemente para impedir su desplazamiento durante la colocación del concreto.
- Para el amarre de las varillas se utilizará alambre y en casos especiales, indicados en los planos o debidamente autorizados por la Interventora, se utilizará soldadura siguiendo los procedimientos contemplados en la norma ANSI/AWS D1.4, la cual describe la selección adecuada de los metales de aporte, las temperaturas de precalentamiento y entre pasadas, así como los requisitos para el desempeño y el procedimiento de calificación del proceso y los soldadores.
- Recubrimiento para el refuerzo. El recubrimiento mínimo para los refuerzos será el Indicado en los planos, cumpliendo lo establecido en las Norma Sismo resistente 2010
- Ganchos, doblajes y empalmes en las barras. A menos que se indique en otra forma en los planos o especificaciones, la longitud de los traslapos, los radios de doblaje y las dimensiones de los ganchos de anclaje cumplirán con lo indicado al respecto las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente 2010.
- Los traslapos de las barras se ejecutarán en la forma y localización indicadas en los planos.
- Todo traslapo no indicado requerirá autorización de la Interventoría.
- Los traslapos en barras adyacentes se localizarán de tal manera que queden alternados entre sí, cuidando de que no estén en zona de máxima solicitación. Los traslapos de refuerzo en vigas, losas y muros, se alternarán a lado y lado de la sección. Cuando se trate de traslapos hechos con soldadura, se tendrá en cuenta lo indicado al respecto en las Normas

Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente 2010.

- Se podrá utilizar unión mecánica para traslapos, pero con el visto bueno de la Interventoría, y con la certificación de resistencia a la compresión y a la tracción de
- un laboratorio competente.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Tolerancias para colocación del refuerzo. NSR 10.
- Diámetros mínimos de doblamiento. NSR 10.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Ensayo de doblamiento para producto metálico. (NTC 1 – ASTM A370)
- Ensayo de tracción para productos de acero. (NTC 2 – ASTM A370)

5. MATERIALES

- ACERO CORRUGADO FIGURADO 60.000 PSI
- ALAMBRE NEGRO N 18

6. EQUIPO

- HERRAMIENTA MENOR.

7. DESPERDICIOS	**8. MANO DE OBRA**
Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**	Incluida ☒ **Si** ☐ **No**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales.
- Planos Hidrosanitarios
- Normas NTC y ASTM
- Norma NSR 10

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por KILOGRAMO (KG) debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la Interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre las actividades efectivamente ejecutadas en campo. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos y herramientas descritos en el numeral 6.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

A02	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15 DIÁMETRO 6.5 MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)

UNIDAD DE MEDIDA **KG – Kilogramo**

1. DESCRIPCIÓN

Suministro, amarre y colocación de mallas fabricadas con alambres corrugados de alta resistencia, electrosoldados perpendicularmente según las indicaciones que contienen los Planos Estructurales. Se incluye aquí el alambre negro No 18 utilizado para el amarre de las mallas. Estas mallas se utilizarán como refuerzo de las placas de contrapiso y losas de entrepisos

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Reglamento NSR-10.
- Consultar refuerzos de acero en Planos Estructurales.
- Las mallas electrosoldadas deberán almacenarse en forma tal que no queden sometidas a esfuerzos o sufran deformaciones; el sitio de almacenamiento deberá ser cubierto para protegerlas de la intemperie.
- Antes de proceder a la ejecución, el Constructor debe verificar las medidas y cantidades en los despieces y notificar a la Interventoría sobre las correcciones que puedan presentarse, ya que posteriormente no se aceptarán reclamos en este sentido.
- Se deberá cumplir con la totalidad de indicaciones contenidas en los Planos Estructurales en cuanto a referencias, traslapos, calibres y resistencias dadas.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

4. ENSAYOS A REALIZAR

5. MATERIALES

- Mallas electrosoldadas con alambres de alta resistencia soldados perpendicularmente. Resistencia de 5250 Kg/cm ^{2}. (75000 PSI.) o superior. Deben cumplir con las normas ICONTEC, ASTM y NSR-10.
- Alambre negro No 18

6. EQUIPO

- Equipo menor para corte, figuración y amarre del refuerzo.

7. DESPERDICIOS	**8. MANO DE OBRA**
Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**	Incluida ☒ **Si** ☐ **No**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Reglamento NSR-10.
- Normas NTC y ASTM.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por KILOGRAMOS (KG) ejecutados debidamente colocado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se efectuará sobre los Planos Estructurales y los pesos se determinarán de acuerdo con el Reglamento NSR-10. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1.5 Estructura metálica.

ESM001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA ASTM A572 GR 50, INCLUYE SOLDADURA, PERNOS DE ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA DE ACABADO Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: KG – KILOGRAMO

1. DESCRIPCIÓN

Manufactura, suministro e instalación de elementos estructurales y arquitectónicos en metal tales como columnas, vigas, correas, anclajes, tensores, marcos y otros para el Proyecto. Incluye la pintura de estos elementos.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Envío, almacenamiento y Manejo:

- Las secciones fabricadas y las partes componentes serán enviadas completamente identificadas de acuerdo con los planos de taller. Se almacenarán de acuerdo con las instrucciones del fabricante, con bajo nivel de humedad, adecuadamente protegidas del clima y las actividades de construcción.

Fabricación:

- Se utilizarán materiales del tamaño y espesor requeridos para producir la dureza y durabilidad necesaria en el producto terminado. Se fabricarán en las dimensiones mostradas o aceptadas en Planos Estructurales, utilizando las previsiones en planos para su fabricación y soporte.

- Para la ejecución de las áreas a la vista, se utilizarán materiales lisos y libres de defectos de superficie como perforaciones, marcas de costuras, marcas de rodaduras, etc.
- Se removerán los defectos de superficie mediante procesos abrasivos, o reconstructivos antes de iniciar las actividades de limpieza, y los tratamientos previos a la pintura.

Dimensiones:

- En aquellos casos en que a la instalación de los elementos metálicos le preceden otros trabajos como apoyos en concreto o similares, se verificarán en obra las dimensiones de la instalación, permitiendo los ajustes necesarios en planta.

Esquinas y filos:

- En áreas de trabajo metálico expuesto se esmerilarán los alineamientos y niveles de los elementos. En caso de no existir aclaraciones específicas los filos tendrán un radio aproximado de 1mm.
- Todas las uniones entre elementos en tubo redondo serán del tipo boca de pescado.

Soldadura:

- Las soldaduras expuestas, serán esmeriladas y pulidas para obtener uniones continuas y lisas. Las juntas serán tan rígidas y fuertes como las secciones adyacentes, soldando completamente la superficie de contacto, excepto donde se indicarán tramos de soldadura espaciados. Las uniones con pernos rígidos podrán ser soldadas a criterio del fabricante.
- Las soldaduras para emplear serán del tipo E70XX.

Fijaciones:

- Las conexiones expuestas serán ejecutadas con alineamientos exactos en las
- uniones que serán perfectamente continuas y lisas, utilizando soportes incrustados donde fuera posible. Tornillería avellanada, en superficies acabadas.
- Las perforaciones para tornillos y pernos entre elementos metálicos, o las correspondientes a las superficies de anclaje serán ejecutadas en taller. El trabajo estará totalmente cortado, reforzado, perforado y rematado de acuerdo con los requisitos para ser recibido como material en obra.

Anclas y empotramientos:

- Se proveerá los anclajes indicados en planos, coordinados con la estructura de soporte de los elementos metálicos. Los envíos serán coordinados con otros trabajos en obra como áreas de soporte en concreto o similares.

Miscelánea:

- Se proveerá la totalidad de anclajes necesarios para el ajuste de los elementos metálicos a las áreas de estructura en concreto, o mampostería incluyendo vigas suplementarias, canales, pernos, ribetes, tornillería, varillas, ganchos, anclas de expansión, y otros elementos requeridos.

Ensamble:

- Los elementos llegarán a la obra en las mayores dimensiones posibles, reduciendo las actividades de ensamble en la obra. Las unidades llegarán marcadas, asegurando un adecuado ensamble e instalación.

Instalación:

- La obra se ejecutará perfectamente ajustada en localización, alineamiento, altura, hilo y

nivel, de acuerdo con los niveles y ejes generales de la obra.

- Los anclajes se ejecutarán de acuerdo con los requerimientos de uso de los elementos.

Conexiones

- Los conectores se ajustarán perfectamente presentando uniones limpias y ajustadas.
- Se ejecutarán en obra las soldaduras que no se realizan por limitaciones de transporte. Se limarán las juntas, para recibir los recubrimientos y acabados.

Incrustaciones a concreto y mampostería

- A menos que existiera alguna contraindicación, los elementos se instalarán a concreto sólido con pernos de expansión. El anclaje a chazos de madera no será permitido.

Pintura:

- Los elementos de la estructura metálica deberán llegar a la obra pintados con una mano de anticorrosivo gris (protección temporal) y posteriormente en obra antes de su instalación se les aplicará anticorrosivo rojo. Una vez instalados los elementos se les dará como acabado final una capa de esmalte del color indicado por la Interventoría. El costo de la pintura está incluido en este ítem.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de soldaduras por medio de prueba de tintas o lo sugerido por la interventoría.
- Certificación de calidad e idoneidad de los soldadores.

5. MATERIALES

- Perfiles estructurales: ASTM A572, Grado 50
- Platinas: ASTM A36
- Tubería de acero: ASTM A500, Grado C. ASTM A53, Tipo S, Grado A, Schedule 40
- de peso standard, de no existir aclaración diferente. Para usos exteriores y donde se especifique tubería galvanizada en caliente.
- Lámina cold-rolled: ASTM A366, calidad comercial, nivelada libre de defectos.
- Soldaduras que se emplearán serán del tipo E70XX.
- Pintura anticorrosiva y esmaltes sintéticos.

Soportería y materiales de anclaje:

- Accesorios para uso exterior o empotrado en muros exteriores, pisos, o rasos serán de acero galvanizado o acero inoxidable, como mejor cumplan su propósito.
- Pernos y tuercas: ANSI B18.2.1, ANSI B18.2.2, pernos ASTM A307 Grado A y tuercas ASTM A563.
- Tornillos maquinados: ANSI B18.6.3 y ASTM A307, de acero al carbono.
- Anclas de expansión: Anclas de camisa tubular expansiva con pernos galvanizados, del tipo Hilty “Kwik-Bolt”.

6. EQUIPO

- Equipo para fabricación, ensamble, soldadura e instalación de estructuras metálicas.
- Equipo menor de albañilería.
- Equipo para pintura.

7. DESPERDICIOS	**8. MANO DE OBRA**
Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**	Incluida ☒ **Si** ☐ **No**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Reglamento NSR-10.
- Normas NTC
- Normas ASTM.
- Planos Estructurales.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por KILOGRAMOS (KG) debidamente ejecutados, instalados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se efectuará sobre los Planos Estructurales y los pesos se determinarán de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales
- Equipos
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ESM003	**ESCALERA DE GATO EN ESTRUCTURA METÁLICA PARA INSPECCIÓN Y SEGÚN DETALLE. SE INCLUYE PERNOS, PLATINAS Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN**
UNIDAD DE MEDIDA:	**M – METRO LINEAL**

1. DESCRIPCIÓN

Manufactura, suministro e instalación de elementos estructurales y arquitectónicos en metal tales como columnas, vigas, correas, anclajes, tensores, marcos y otros para el Proyecto. Incluye la pintura de estos elementos.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Envío, almacenamiento y Manejo:

- Las secciones fabricadas y las partes componentes serán enviadas completamente

identificadas de acuerdo con los planos de taller. Se almacenarán de acuerdo con las instrucciones del fabricante, con bajo nivel de humedad, adecuadamente protegidas del clima y las actividades de construcción.

Fabricación:

- Se utilizarán materiales del tamaño y espesor requeridos para producir la dureza y durabilidad necesaria en el producto terminado. Se fabricarán en las dimensiones mostradas o aceptadas en Planos Estructurales, utilizando las previsiones en planos para su fabricación y soporte.
- Para la ejecución de las áreas a la vista, se utilizarán materiales lisos y libres de defectos de superficie como perforaciones, marcas de costuras, marcas de rodaduras, etc.
- Se removerán los defectos de superficie mediante procesos abrasivos, o reconstructivos antes de iniciar las actividades de limpieza, y los tratamientos previos a la pintura.

Dimensiones:

- En aquellos casos en que a la instalación de los elementos metálicos le preceden otros trabajos como apoyos en concreto o similares, se verificarán en obra las dimensiones de la instalación, permitiendo los ajustes necesarios en planta.

Esquinas y filos:

- En áreas de trabajo metálico expuesto se esmerilarán los alineamientos y niveles de los elementos. En caso de no existir aclaraciones específicas los filos tendrán un radio aproximado de 1mm.
- Todas las uniones entre elementos en tubo redondo serán del tipo boca de pescado.

Soldadura:

- Las soldaduras expuestas, serán esmeriladas y pulidas para obtener uniones continuas y lisas. Las juntas serán tan rígidas y fuertes como las secciones adyacentes, soldando completamente la superficie de contacto, excepto donde se indicarán tramos de soldadura espaciados. Las uniones con pernos rígidos podrán ser soldadas a criterio del fabricante.
- Las soldaduras para emplear serán del tipo E70XX.

Fijaciones:

- Las conexiones expuestas serán ejecutadas con alineamientos exactos en las uniones que serán perfectamente continuas y lisas, utilizando soportes incrustados donde fuera posible. Tornillería avellanada, en superficies acabadas.
- Las perforaciones para tornillos y pernos entre elementos metálicos, o las correspondientes a las superficies de anclaje serán ejecutadas en taller. El trabajo estará totalmente cortado, reforzado, perforado y rematado de acuerdo con los requisitos para ser recibido como material en obra.

Anclas y empotramientos:

- Se proveerá los anclajes indicados en planos, coordinados con la estructura de soporte de los elementos metálicos. Los envíos serán coordinados con otros trabajos en obra como áreas de soporte en concreto o similares.

Miscelánea:

- Se proveerá la totalidad de anclajes necesarios para el ajuste de los elementos metálicos

a las áreas de estructura en concreto, o mampostería incluyendo vigas suplementarias, canales, pernos, ribetes, tornillería, varillas, ganchos, anclas de

- expansión, y otros elementos requeridos.

Ensamble:

- Los elementos llegarán a la obra en las mayores dimensiones posibles, reduciendo las actividades de ensamble en la obra. Las unidades llegarán marcadas, asegurando un adecuado ensamble e instalación.

Instalación:

- La obra se ejecutará perfectamente ajustada en localización, alineamiento, altura, hilo y nivel, de acuerdo con los niveles y ejes generales de la obra.
- Los anclajes se ejecutarán de acuerdo con los requerimientos de uso de los elementos.

Conexiones

- Los conectores se ajustarán perfectamente presentando uniones limpias y ajustadas.
- Se ejecutarán en obra las soldaduras que no se realizan por limitaciones de transporte. Se limarán las juntas, para recibir los recubrimientos y acabados.

Incrustaciones a concreto y mampostería

- A menos que existiera alguna contraindicación, los elementos se instalarán a concreto sólido con pernos de expansión. El anclaje a chazos de madera no será permitido.

Pintura:

- Los elementos de la estructura metálica deberán llegar a la obra pintados con una mano de anticorrosivo gris (protección temporal) y posteriormente en obra antes de su instalación se les aplicará anticorrosivo rojo. Una vez instalados los elementos se les dará como acabado final una capa de esmalte del color indicado por la Interventoría. El costo de la pintura está incluido en este ítem.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Prueba de soldaduras por medio de prueba de tintas o lo sugerido por la interventoría.

5. MATERIALES

- Estructura metálica ASTM A572 Gr 50
- Platina 2 x 3/16
- Pintura anticorrosiva
- Pintulux 1 galón 3en1 metal y maderas

6. EQUIPO

- Equipo para fabricación, ensamble, soldadura e instalación de estructuras metálicas.
- Equipo para pintura.

7. DESPERDICIOS Incluidos ☒ **Si** ☐ **No**	**8. MANO DE OBRA** Incluida ☒ **Si** ☐ **No**

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Reglamento NSR-10.
- Normas NTC y ASTM.
- Planos Estructurales.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por METRO LINEAL (M) debidamente ejecutados, instalados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se efectuará sobre los Planos Estructurales y los pesos se determinarán de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Materiales
- Equipos.
- Mano de obra.
- Transporte dentro y fuera de la obra.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CME045	**SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASOS ESCALERA LÁMINA ALFAJOR CALIBRE 16 DE 1.20M X 40CM + CINTA ANTIDESLIZANTE**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND- Unidad**

1. DESCRIPCIÓN

Suministro e instalación de pasos de escalera metálica en lámina alfajor calibre 16, según los diseños referenciados en los planos estructurales y arquitectónicos.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Organizar logísticamente al personal para la ejecución de la actividad.
- Instalación de los pasos de le escalera siguiendo la estructura de soporte ya ejecutada, y según planos estructurales y arquitectónicos.
- Instalación de cinta antideslizante en cada uno de los pasos.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Las especificadas por interventoría.
- Las dispuestas por la NSR-10.

4. ENSAYOS A REALIZAR

- Verificar la resistencia de la escalera instalada, el cumplimiento normativo y especificaciones brindadas.

5. MATERIALES

- Lámina de alfajor calibre 16
- Soldadura electrodo 6011 1/8
- Cinta antideslizante ADH franja fotoluminiscente 50 mm x 15 mts

6. EQUIPO Y/O TRANSPORTE

- HERRAMIENTA MENOR -CUADRILLA HH E. METÁLICAS X HORA
- ALQUILER EQUIPO DE SOLDADURA

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Planos Arquitectónicos.
- Planos Estructurales.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo con los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1.6 Cubierta.

El contratista deberá instalar una sobrecubierta al edificio San Roque: Dado que se emprenderán trabajos a nivel de estructura de cubierta como restitución de maderas calificadas como no resistentes (NR), reemplazo de tejas de fibrocemento y tejas de barro, así como trabajos de mantenimiento y consolidación de piezas y elementos, la instalación de la sobrecubierta permitirá la protección general de los elementos del edificio durante los trabajos. Dicha estructura deberá contar con las dimensiones de altura y extensión apropiadas que permita la realización de los trabajos, y con unas condiciones de resistencia que garanticen su durabilidad durante el tiempo que tarden las distintas acciones en el edificio.

Para el entramado en madera el Contratista deberá, de acuerdo con el estudio fitosanitario reemplazar puntualmente los elementos afectados, por elementos del grupo de madera equivalente de acuerdo con NSR10 y realizar la restauración de las maderas de cubiertas catalogadas como resistentes mediante tratamiento inmunizante y se mantendrá, la misma configuración de cubierta liviana.

RES-EM09	APLICACIÓN DE INMUNIZANTE TIPO DURSBAN PARA ESTRUCTURA DE MADERA
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem se refiere a la limpieza, pelada e inmunización in situ, de todos elementos de madera de la cubierta.

Consiste en la limpieza para aplicar el tratamiento de inmunización de las maderas existentes que se conservaran en sus posiciones originales, tales como: Cumbrera, correas, soleras, sobresoleras, pares, sobrepares, limas, tornapuntas, pendolones, niveladores, ejiones, puntales, planchones y tirantes, entre otros. Se deberá ejecutar esta actividad en la totalidad de los elementos independientemente de que presenten evidencias de ataques por xilófagos hongos u otro tipo de deterioro biológico. Deteniendo la afectación de los ataques menores que se presenten en elementos en los que se considere siguen en capacidad de responder a su función estructural sea en su estado actual, como por medio de su conservación mediante prótesis, así como de asegurar la vida útil de los elementos constructivos que se encuentran en un buen estado sanitario de conservación tratándose en este caso de una acción de tratamiento preventivo.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

Previo a la aplicación de los tratamientos de inmunización se procederá a realizar un tratamiento de limpieza y profilaxis con el fin de retirar las capas de suciedad, los excrementos de las palomas y todo tipo de elementos ajenos a la madera que se han adherido a su superficie con el paso del tiempo. Para garantizar una adecuada conservación de las maderas se debe emplear un insecticida con principio activo organofosforado tipo DURSBAN WT de la DOW ELANCO; o similares, con agua u otros solventes orgánicos haciendo fácil el manejo de productos en sitio. Los productos mencionados anteriormente son de categoría toxicológica II y III; sin embargo, se deben tomar todas las precauciones indicadas por lo fabricantes respecto a su almacenamiento, manejo y aplicación.

NO SE DEBERAN EMPLEAR PRODUCTOS QUE CONTENGAN PENTACLOROFENOL por su difícil manejo y alta toxicidad. La aplicación recomendada es por aspersión manual a cuatro manos a intervalos de 1 hora e inyección en las perforaciones realizadas con broca en espiral cada 20cm en huecos de antiguos ataques. Esta actividad, se realizará como labor posterior al retiro de elementos estructurales de madera que se deban retirar por su mal estado.

El pago de esta actividad se realizará por metro lineal de aplicación. Para los casos de maderas a escuadría, el costo incluye las cuatro (4) caras del elemento tanto para la limpieza como para la inmunización.

Según los planos de proyecto de reforzamiento de la cubierta.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- N/A

5. MATERIALES.

- Inmunizante dursban D-WT

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- N/A

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es METRO CUADRADO (M2). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

RES-EM06	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE DERECHO EN MADERA, SECCIONES DE 0,15 X 0,15 M, SEGÚN PLANOS DE PROYECTO, CON MADERA NUEVA, DEL GRUPO ES4 SECADA E INMUNIZADA EN CÁMARA. INCLUYE LIMPIEZA BASAMENTO EN PIEDRA**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – Unidad**

1. DESCRIPCIÓN.

Esta actividad hace referencia a la restauración de pies derechos que fueron reemplazados por otros elementos o cuya madera se encuentra en mal estado.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Verificar en planos de restauración integral los pies derechos que deben ser restituidos.
- Antes de su desmonte deben ser instalados a sus lados parales que soporten la carga actual del pie derecho.
- Posteriormente con ayuda de herramienta menor serán retirados pies derechos de madera, y en el caso de pie derechos de concreto con ayuda de un taladro percutor.
- Las bases de piedra deberán ser limpiadas
- Los nuevos pies derechos serán de madera inmunizada, su base y cabeza serán adecuados con herramienta menor a la base y cielo raso existente. Para la unión de los elementos podrán ser utilizados tornillos de anclaje que previamente serán
- incrustados en la base.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- N/A

5. MATERIALES.

- Piezas de madera inmunizada de 15x15
- Cola de conejo

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- N/A

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es en UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

RES-EM07	RESTAURACIÓN BASAMENTO EN PIEDRA PIES DERECHOS QUE FUERON REEMPLAZADOS POR OTROS ELEMENTOS O CUYA MADERA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – Unidad**

1. DESCRIPCIÓN.

Esta actividad hace referencia a la limpieza de los basamentos de pies derechos que fueron reemplazados por otros elementos o cuya madera se encuentra en mal estado.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Verificar en planos de restauración integral los pies derechos que deben ser restituidos.
- Antes de su desmonte deben ser instalados a sus lados parales que soporten la carga actual del pie derecho.
- Posteriormente con ayuda de herramienta menor serán retirados pies derechos de madera, y en el caso de pie derechos de concreto con ayuda de un taladro percutor.
- Las bases de piedra deberán ser limpiadas
- Los nuevos pies derechos serán de madera inmunizada, su base y cabeza serán adecuados con herramienta menor a la base y cielo raso existente. Para la unión de los elementos podrán ser utilizados tornillos de anclaje que previamente serán incrustados en la base.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- N/A

5. MATERIALES.

- Pie derecho 15x15 cms. Madera tipo es4, inmunizada en cámara
- Cola de conejo

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- N/A

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es en UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

RES-EM18	RESTITUCIÓN PIES DERECHO EN MADERA ACHAPO (16X16 CM) APROXIMADAMENTE UN METRO DE LARGO. INCLUYE LIJADO, MASILLA, INMUNIZACIÓN Y ACABADO.
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – Unidad**

1. DESCRIPCIÓN.

Esta actividad hace referencia a la restitución/reintegración de pies derechos que fueron reemplazados por otros elementos o cuya madera se encuentra en mal estado.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Verificar en planos de restauración integral los pies derechos que deben ser restituidos.
- Antes de su desmonte deben ser instalados a sus lados parales que soporten la carga actual del pie derecho.
- Posteriormente con ayuda de herramienta menor serán retirados pies derechos de madera, y en el caso de pie derechos de concreto con ayuda de un taladro percutor.
- Las bases de piedra deberán ser limpiadas
- Los nuevos pies derechos serán de madera inmunizada, su base y cabeza serán adecuados con herramienta menor a la base y cielo raso existente. Para la unión de los elementos podrán ser utilizados tornillos de anclaje que previamente serán incrustados en la base.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- N/A

5. MATERIALES.

- Masilla para maderas porosil
- Concentrado inmunizante d-wt
- Cola de conejo
- Puntilla con cabeza 2"
- Pintulux 1 galón 3en1 metal y maderas
- Viga laminada e inmunizada en pino (10 a 12) x 20. Longitud 3,0 m a 8,5 m

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- N/A

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es en UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-01	**VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO 15 X 35. LONGITUD < 3M (SOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos

pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Viga laminada e inmunizada en pino 15 x 35. Longitud < 3m
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca
- Platina 1/2" de 34 x 62 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 1 de plano de cubierta en madera

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-02	**VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A 17) X 35. LONGITUD < 3M (CORREA, VIGA, TIRANTE, DIAGONAL, SOBRESOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Viga laminada e inmunizada en pino (15 a 17) x 35. Longitud < 3m
- Platina 1/2" de 50 x 48 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 2 de plano de cubierta en madera
- Platina 1/2" de 15 x 35 cm de acuerdo a detalle 3 de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-03	VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A 17) X 35. LONGITUD 3,0 M A 8,5 M (CORREA, VIGA, TIRANTE, DIAGONAL, SOBRESOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el

caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Viga laminada e inmunizada en pino (15 a 17) x 35. Longitud 3,0 m a 8,5 m
- Platina 3" x 1/4 de acuerdo a detalle de anclaje de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por Unidad (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-04	**VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (10 A 12) X 20. LONGITUD < 1,5 M (SOLERA, SOBRESOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Viga laminada e inmunizada en pino (10 a 12) x 20. Longitud < 1,5 m
- Platina 3" x 1/4 de acuerdo a detalle de anclaje de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-05	**VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (10 A 12) X 20. LONGITUD 3,0 M A 8,5 M (SOBRESOLERA, CUMBRERA, DIAGONAL). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras

antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Viga laminada e inmunizada en pino (10 a 12) x 20. Longitud 3,0 m a 8,5 m
- Platina 3" x 1/4 de acuerdo a detalle de anclaje de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-06	**VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (15 A 16) X 10. LONGITUD < 3.00M (CAN, PENDOLÓN, SOBRESOLERA, SOLERA, VIGA DE CIELO RASO). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

1. ENSAYOS A REALIZAR.

2. MATERIALES.

- Viga laminada e inmunizada en pino (15 a 16) x 10. Longitud < 3,0
- Platina 1/2" de 15 x 35 cm de acuerdo a detalle 3 de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca
- Platina 1/2" de 34 x 62 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 1 de plano de cubierta en madera

3. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico

- Juego de poleas con antenalla.

4. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

6. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-07	**VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO 16 X 10. LONGITUD 3,0 M A 8,0 M (PAR, TIRANTE, VIGA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo

de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Viga laminada e inmunizada en pino 16 x 10. Longitud 3,0 m a 8,0 m
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca
- Platina 1/2" de 50 x 48 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 2 de plano de cubierta en madera
- Platina 1/2" de 43 x 9 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 4 de plano de cubierta en madera

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-08	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 11-12 CM. LONGITUD > 6 M (CORREA, LIMA HOYA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Poste en eucalipto inmunizado, diámetro 11-12 cm. Longitud > 6 m
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca
- Platina 1/2" de 50 x 48 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 2 de plano de cubierta en madera
- Platina 1/2" de 43 x 9 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 4 de plano de cubierta en madera

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-09	**VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO (4 A 6) X 10. LONGITUD < 2 M (DIAGONAL, TORNAPUNTA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

1. 4. ENSAYOS A REALIZAR.

2. MATERIALES.

- Viga maciza e inmunizada en abarco (4 a 6) x 10. Longitud < 2 m
- Platina 1/2" de 63 x 19.5 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 5 de plano de cubierta en madera
- Platina 3" x 1/4 de acuerdo a detalle de anclaje de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca

3. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

4. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

5. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

6. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-10	**POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 9 CM. LONGITUD < 3 M (CORREA, DIAGONAL, PAR, SOBRE PAR). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se

colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Limatón en eucalipto inmunizado, diámetro 9 cm. Longitud < 3 m
- Platina 1/2" de 43 x 9 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 4 de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca
- Platina 3" x 1/4 de acuerdo a detalle de anclaje de plano de cubierta en madera

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-11	**VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO 7 X 7. LONGITUD 1,5 A 2,5 M (ARRIOSTRE, DIAGONAL, TORNAPUNTA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**

UNIDAD DE MEDIDA **UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Viga maciza e inmunizada en abarco 7 x 7. Longitud 1,5 a 2,5 m5 m
- Platina 1/2" de 63 x 19.5 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 5 de plano de cubierta en madera
- Platina 3" x 1/4 de acuerdo a detalle de anclaje de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-12	VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO 4 X 4. LONGITUD 1,4 A 1,6 M (CORREA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar

desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Viga maciza e inmunizada en abarco 4 x 4. Longitud 1,4 a 1,6 m
-
- Platina 1/2" de 63 x 19.5 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 5 de plano de cubierta en madera
- Platina 3" x 1/4 de acuerdo a detalle de anclaje de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-13	LIMATÓN EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 9 CM. LONGITUD 3 M A 5 M (CORREA, DIAGONAL, PAR, SOBRE PAR). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Limatón en eucalipto inmunizado, diámetro 9 cm. Longitud < 3 m
- Platina 1/2" de 43 x 9 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 4 de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca
- Platina 1/2" de 34 x 62 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 1 de plano de cubierta en madera

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-14	**POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 17 CM. LONGITUD 3 M A 5 M (CORREA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.**
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo

será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Poste en eucalipto inmunizado, diámetro 11-12 cm. Longitud > 6 m
- Platina 1/2" de 43 x 9 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 4 de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca
- Platina 1/2" de 34 x 62 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 1 de plano de cubierta en madera

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenalla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MAD-15	POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 13 CM. LONGITUD 3M A 5M (CORREA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.
UNIDAD DE MEDIDA	**UND – UNIDAD**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 30% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de

la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

5. MATERIALES.

- Poste en eucalipto inmunizado, diámetro 11-12 cm. Longitud > 6 m
- Platina 1/2" de 43 x 9 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 4 de plano de cubierta en madera
- Perno de 3/8 x 6" con tuerca
- Platina 1/2" de 34 x 62 cm aproximadamente de acuerdo a detalle 1 de plano de cubierta en madera

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado
- Alquiler de taladro percutor ½" alámbrico
- Juego de poleas con antenilla.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por UNIDAD (UND). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

RMC004	RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS CATALOGADAS COMO MEDIANAMENTE RESISTENTES CON AFECTACIÓN MAYOR DEL 30% (SECCIÓN TRANSVERSAL, NO DISMINUIDA MAS DEL 20%). MEDIANTE LA INCLUSIÓN DE UN NUEVO ELEMENTO ASUMIENDO SU FUNCIÓN ESTRUCTURAL.

UNIDAD DE MEDIDA **M – Metro Lineal**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem hace referencia a la restitución de elementos de la estructura de madera de la cubierta que fueron catalogados por el estudio de sanidad de maderas como no resistentes o medianamente resistentes que luego de la limpieza hayan perdido más del 20% de su sección. En estos casos el elemento no será reemplazado, sino uno nuevo será agregado junto a él asumiendo su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Se suministrarán e instalarán los elementos estructurales de las cubiertas, de acuerdo con el proyecto estructural donde se evaluó la totalidad del sistema y se recomendaron las secciones y tipos de madera para aquellos elementos de acuerdo con sus funciones estructurales.
- Esta estructura debe ajustarse al diseño estructural propuesto cumpliendo con las especificaciones técnicas y planos.
- Para su instalación se deben nivelar las cabezas de los muros en caso de estar desniveladas utilizando un mortero de arena cal en proporción 1:3. Se instalarán las soleras inmunizadas previamente sobre la viga corona en la cabeza de los muros, dejando siempre los ensambles entre ellas a media caja y/o diente de perro asegurados con tornillo tirafondo. En caso de requerirse amarre y anclajes, estos deben hacerse realizando ensamble en rayo de Júpiter o en diente de perro. Los ensambles deberán inmunizarse por todas sus caras antes de ser construidos. Cuando se realice el ensamble se aplicará carpincol o similar; el caso del rayo de Júpiter su longitud no será inferior a 0.40 m ni mayor a 0.50 m, se colocará la cuña para ajustarlo. Si es necesario de acuerdo con la posición de la prótesis, se colocarán dos tornillos pasantes con tuerca y arandela. En caso del diente de perro su longitud no excederá los 0.40 m donde el diente tendrá una longitud de 0.10 m y se asegurará con dos tornillos tirafondos. Todos los elementos en madera aquí incluidos deben ser previamente inmunizados.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- N/A

5. MATERIALES.

- Viga laminada e inmunizada en pino (10 a 12) x 20. Longitud < 1,5 m

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- N/A

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es METRO LINEAL (M). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

RMC005	RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS CATALOGADAS COMO RESISTENTES (TRATAMIENTO CON SOLUCIÓN INMUNIZANTE).
UNIDAD DE MEDIDA	**M – Metro Lineal**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem se refiere a la limpieza, pelada e inmunización in situ, de todos elementos de madera de la cubierta.

Consiste en la limpieza para aplicar el tratamiento de inmunización de las maderas existentes que se conservaran en sus posiciones originales, tales como: Cumbrera, correas, soleras, sobresoleras, pares, sobrepares, limas, tornapuntas, pendolones, niveladores, ejiones, puntales, planchones y tirantes, entre otros. Se deberá ejecutar esta actividad en la totalidad de los elementos independientemente de que presenten evidencias de ataques por xilófagos hongos u otro tipo de deterioro biológico. Deteniendo la afectación de los ataques menores que se presenten en elementos en los que se considere siguen en capacidad de responder a su función estructural sea en su estado actual, como por medio de su conservación mediante prótesis, así como de asegurar la vida útil de los elementos constructivos que se encuentran en un buen estado sanitario de conservación tratándose en este caso de una acción de tratamiento preventivo.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

Previo a la aplicación de los tratamientos de inmunización se procederá a realizar un tratamiento de limpieza y profilaxis con el fin de retirar las capas de suciedad, los excrementos de las palomas y todo tipo de elementos ajenos a la madera que se han adherido a su superficie con el paso del tiempo. Para garantizar una adecuada conservación de las maderas se debe emplear un insecticida con principio activo organofosforado tipo DURSBAN WT de la DOW ELANCO; o similares, con agua u otros solventes orgánicos haciendo fácil el manejo de productos en sitio. Los productos mencionados anteriormente son de categoría toxicológica II y III; sin embargo, se deben tomar todas las precauciones indicadas por lo fabricantes respecto a su almacenamiento, manejo y aplicación.

NO SE DEBERAN EMPLEAR PRODUCTOS QUE CONTENGAN PENTACLOROFENOL por su difícil manejo y alta toxicidad. La aplicación recomendada es por aspersión manual a cuatro manos a intervalos de 1 hora e inyección en las perforaciones realizadas con broca en espiral cada 20cm en huecos de antiguos ataques. Esta actividad, se realizará como labor posterior al retiro de elementos estructurales de madera que se deban retirar por su mal estado.

El pago de esta actividad se realizará por metro lineal de aplicación. Para los casos de maderas a escuadría, el costo incluye las cuatro (4) caras del elemento tanto para la limpieza como para la inmunización.

Según los planos de proyecto de reforzamiento de la cubierta.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- N/A

5. MATERIALES.

- Inmunizante dursban D-WT
- Agua

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Andamio certificado

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- N/A

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es METRO LINEAL (M). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

RMC007	**RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS CATALOGADAS COMO MEDIANAMENTE RESISTENTES CON AFECTACIÓN MENOR DEL 30% (SECCIÓN TRANSVERSAL, NO DISMINUIDA MAS DEL 20%). MEDIANTE LA INCLUSIÓN DE UN NUEVO ELEMENTO DE MATERIAL METÁLICO ASUMIENDO SU FUNCIÓN ESTRUCTURAL.**
UNIDAD DE MEDIDA	**M – Metro lineal**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem se refiere a la restauración de elementos de madera de cielo raso con una afectación menor al 30% (N1) según lo establece el estudio de sanidad de maderas. Se incluye en la realización de la actividad el suministro de elemento nuevo en acero para asumir su función estructural.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Para la ejecución de este trabajo se seguirán las observaciones y recomendaciones establecidas en el estudio de sanidad de maderas.
- Efectuar retiro del acabado de pintura, iniciando con una lija gruesa para quitar la mayor cantidad de material, evitando deformaciones en esquinas y aristas, seguido de lijas finas para pulido final.
- Inmunización de la madera con dursban D-WT
- Aplicar tapaporos incoloro.
- Instalar nuevo elemento en acero estructural

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por la interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- N/A

5. MATERIALES.

- Concentrado inmunizante d-wt
- Lija 150
- Estructura metálica ASTM A572 gr 50, incluye cortes, soldaduras, pintura
- anticorrosiva y de acabado

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)
- Equipo de carpintería.
- Andamio en interiores

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- N/A

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es METRO LINEAL (M). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1.7 Muros y fachadas.

El Contratista debe realizar la limpieza, consolidación y restauración de los elementos o piezas en mampostería en ladrillo de la fachada afectadas por erosión indicadas en los planos y en la matriz de calificación. Las lesiones de erosión son mayormente perceptibles en las fachadas, se encuentran piezas en un grado moderado de deterioro generando daños parciales sobre fachadas. Se percibe la pérdida de la capa superficial de los mampuestos. Acompañado esta lesión es posible identificar delaminaciones, eflorescencias y reemplazo de piezas cerámicas.

El Contratista debe restituir y/o reintegrar los desprendimientos y/o piezas sueltas en la fachada, así como áreas faltantes que deben ser completadas cuidando los valores estéticos del inmueble. El Contratista debe restaurar la cornisa exterior dentada en ladrillo y piedra ubicadas en la parte superior y central del edificio considerados elementos ornamentales de valor estético del edificio. Se conforma de tres hiladas de ladrillo dispuestas en diferentes formas y dilataciones en las mayores áreas de las fachadas; las cuales incluyen las tres hiladas de piedra en sectores de pilastras en piedra, que dan la continuidad perimetral.

RES-MM01	RESTAURACIÓN INTEGRAL MAMPOSTERIA EXISTENTE PARA SELLO DE GRIETAS O FISURAS CON APLICACION DE RESINA EPOXICA CONSOLIDANTE.
UNIDAD DE MEDIDA	**M – Metro lineal.**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem se refiere al procedimiento para reparar fisuras o grietas en superficies de mampostería mediante la aplicación de una resina epoxi o similar, según planos patología, arquitectónicos y de restauración integral.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos de restauración integra y proyecto técnico de restauración y verificar localización.
- Consultar Planos de Detalles.
- Preparación de la superficie: La superficie alrededor de la grieta debe limpiarse y prepararse adecuadamente. La superficie debe estar libre de polvo, aceite, grasa, pintura o cualquier otro material que pueda impedir la adhesión de la resina epoxi. Además, se debe humedecer la superficie para mejorar la adhesión.
- Mezcla de la resina: Se debe preparar la resina epoxi de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Por lo general, esto implica mezclar la resina con el endurecedor en las proporciones adecuadas.
- Aplicación de la resina: La resina epoxi se aplica en la grieta utilizando una jeringa o una herramienta similar. Es importante asegurarse de que la resina llene completamente la grieta. Si la grieta es muy profunda, es posible que sea necesario aplicar la resina en capas.
- Tiempo de espera: Se debe esperar el tiempo recomendado por el fabricante para que la resina se cure adecuadamente. Durante este tiempo, se debe evitar cualquier actividad que pueda dañar la grieta sellada.
- Acabado: Una vez que la resina se ha curado, se puede aplicar una capa de mortero para igualar la superficie del muro.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Apariencia: La reparación debe tener una apariencia uniforme y estar en línea con el acabado original de la superficie. No se permiten irregularidades, protuberancias, hendiduras o depresiones.
- Adherencia: La reparación debe tener una buena adherencia a la superficie circundante. No debe haber ninguna separación o desprendimiento en la interfaz entre la reparación y la superficie circundante.
- Otras especificadas por el interventor.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- No aplica.

5. MATERIALES.

- Resina epóxica.
- Endurecedor.
- Disolvente según resina.
- Cinta de enmascarar

6. EQUIPO

- Equipo, herramienta menor.
- Alquiler de andamio multidireccional certificado
- Espátula.
- Pistola de calafateo
- Equipo de protección personal.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- ISO 10474 para la certificación de materiales
- ISO 527 para propiedades mecánicas de materiales plásticos
- ISO 8130 para pruebas de adhesión

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es el METRO LINEAL (ML). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

RES-MM04	**RESTITUCIÓN DE MAMPOSTERÍA MURO LADRILLO A LA VISTA CON MEDIO LADRILLO PRENSADO LIVIANO DE 6 CMS EN TONO TERRACOTA ACABADO DE JUNTA PÉRDIDA**
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem corresponde al retiro de piezas de ladrillo afectadas, sueltas o rotas, para la posterior restitución de la pieza de ladrillo prensado y su junta, de acuerdo con las áreas evidenciadas en el proyecto de restauración integral y todas aquellas que se adicionen producto de los procesos constructivos durante la ejecución del mismo.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Consultar Planos Arquitectónicos y de restauración integral y verificar localización.
- Previa a la intervención de la patología se deberá garantizar la eliminación de las fuentes de deterioro primarias, tales como la presencia de humedades por filtración o por capilaridad; de tal manera que la superficie de la piedra se encuentre seca.
- Marcar en muro el área a intervenir y contar con aprobación de interventoría previo el inicio de la actividad.
- Realizar cortes verticales y horizontales en la pieza de ladrillo macizo a retirar, utilizando una sierra de disco de diamante, siguiendo la línea de despiece definida.
- Realizar corte transversal con sierra de disco de diamante entre los orificios perforados.
- Desmonte de piezas de ladrillo macizo con un cincel y un martillo hasta una profundidad de 5 cm desde el borde exterior de la pieza adyacente.
- Retirar la pieza de ladrillo macizo utilizando herramientas manuales o mecánicas como pinzas o martillos neumáticos.
- Limpieza y acondicionamiento de la zona de trabajo.
- Retiro de escombros y disposición final en lugar autorizado.
- Instalar la varilla y productos de anclaje que garanticen la adherencia de la pieza.
- Reemplazo: La pieza de ladrillo retirada debe ser reemplazada por una nueva de las mismas dimensiones y características.
- Reposición de mortero: Una vez que la pieza de ladrillo ha sido reemplazada, se debe reposicionar y asegurar con mortero fresco y seco.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificadas por el interventor.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- Verificación de aplomo de la sección del muro restituido.
- Inspección visual: Una inspección visual detallada que verifique que el acabado en ladrillo macizo se encuentre correctamente alineado, libre de defectos como grietas, manchas, descoloración y/o desgaste.

5. MATERIALES.

- Ladrillo macizo de 25X4X12
- Mortero de cemento y arena 1:4.
- Varilla de ½"
- Sika Anchorflix 3001

6. EQUIPO

- Equipo, herramientas.

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- ASTM D-1751 ò ASTM D-1752

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es el METRO CUADRADO (M2). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

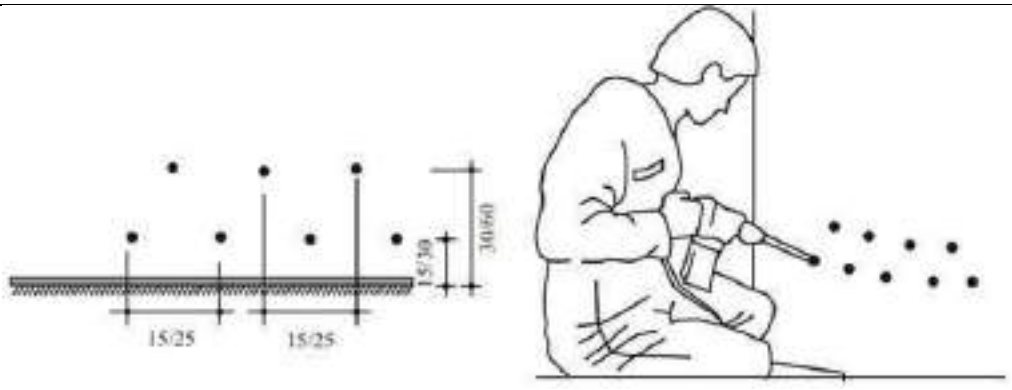
RES-MM07	**INTERVENCIÓN DE HUMEDADES POR CAPILARIDAD MEDIANTE BARRERA QUÍMICA A BASE DE SILANOS Y SILOXANOS**
UNIDAD DE MEDIDA	**M – Metro Lineal**

1. DESCRIPCIÓN.

Esta patología responde al alto nivel freático del terreno donde se implanta la edificación y a la falta de aislamiento e impermeabilización con respecto al mismo. Conforme con las áreas establecidas en los planos y en la matriz de calificación, se evidencian las zonas de intervención por intervención de humedades por capilaridad. Aplica para áreas en mampostería de ladrillo y piedra (muros de carga) en una sola cara. Para los muros de fachada se recomienda que las perforaciones sean realizadas desde el interior, de tal manera que no sean visibles en la cara externa de los muros de fachada.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Retiro de material granular existente en la cámara de aire (San Roque y San Jorge), que propicia la acumulación de humedad en este espacio.
- Se procederá a taladrar los muros de carga de la edificación en forma triangulada con mechas de 10 a 15mm de diámetro con una inclinación de 15 a 20° y alcanzando una profundidad igual a 2/3 partes del espesor de muro, a 15cm del suelo y espaciado de 30cm, conforme con la siguiente gráfica:



- Una vez realizada esta actividad, se procederá a la aplicación de una barrera química a base de silanos y siloxanos, conforme la ficha técnica del producto.
- Resane de las perforaciones mediante mortero de cal y arena.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las aceptadas por interventoría

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- Se deberá escoger un sitio de mampostería para realizar pruebas de aplicación del sello químico

5. MATERIALES.

- Sika Imper Mur
- Sikamuro injectocream 100

6. EQUIPO

- Taladro
- Bomba neumática
- Inyectores

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Revisar las especificaciones técnicas determinadas para la barrera química: https://cdnmedia.mapei.com/docs/librariesprovider47/products-documents/1_2005-mapestop- es_d2b3dba964754b82ab54d0416ccf0daa.pdf?sfvrsn=626fb4bd_0

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es por METRO LINEAL (M). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MMA004	MURO EN MAMPOSTERÍA BLOQUE NO 5 (12X20X30) E=12CM
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN.

Suministro e instalación de muros en mampostería en bloque No 5, de dimensiones 12x20x30cm, perfectamente nivelados, plomados, y ubicados donde se indiquen los planos cuidando el perfecto alineamiento. El material para utilizar será de buena calidad, con ancho según lo especificado, sin defectos que incidan en su aspecto, resistencia y durabilidad.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización, Planos de Detalles.
- Replantear paneles en piso según localización y orientación con cimbra.
- El ladrillo se pegará con mortero en proporción 1:3
- Mezclar en seco añadiéndose agua posteriormente (no se utilizarán mezclas de más de una hora de reposo)
- Las pegas se harán tanto en sentido vertical como horizontal en espesor de 1,00 cm; éstas se repasarán con palustre para dejarlas a ras con los bordes de los ladrillos.
- El humedecimiento de los ladrillos se realizará por anticipado a su colocación, para que al momento de su instalación no resten agua al mortero.
- En la unión con estructuras de placas y columnas se debe construir una junta para asumir en los efectos de contracción y dilatación diferentes entre el concreto y la mampostería.
- En el caso de los morteros, la interventoría debe supervisar especialmente las pruebas de resistencias de los morteros.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificaciones recomendadas por la interventoría

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- Realizar la verificación del ítem y cumplimiento de las normativas y recomendaciones de interventoría.

5. MATERIALES.

- Bloque No. 5 Estándar 0.12 x 0.20 x 0.30 m 15.5u/m2 Ceranova
- Mortero 1:3

6. EQUIPO

- Herramienta menor
- Andamio en interiores

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es el METRO CUADRADO (M2). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MMA006	**MURO LADRILLO A LA VISTA CON NÚCLEO EN BLOQUE NO. 5. ESPESOR EMAX=45 CM. INCLUYE MORTERO DE PEGA**
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN.

Suministro e instalación de doble muro de mampostería compuesto de Bloque No. 5, para un espesor de muro de 30cm y similares, perfectamente nivelados, plomados, y ubicados donde se indiquen los planos cuidando el perfecto alineamiento. El material para utilizar será de buena calidad, con ancho según lo especificado, sin defectos que incidan en su aspecto, resistencia y durabilidad.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización, Planos de Detalles.
- Replantear paneles en piso según localización y orientación con cimbra.
- El ladrillo se pegará con mortero en proporción 1:3
- Mezclar en seco añadiéndose agua posteriormente (no se utilizarán mezclas de más de una hora de reposo)
- Las pegas se harán tanto en sentido vertical como horizontal en espesor de 1,00 cm; éstas se repasarán con palustre para dejarlas a ras con los bordes de los ladrillos.
- El humedecimiento de los ladrillos se realizará por anticipado a su colocación, para que al momento de su instalación no resten agua al mortero.
- En la unión con estructuras de placas y columnas se debe construir una junta para asumir

en los efectos de contracción y dilatación diferentes entre el concreto y la mampostería.

- En el caso de los morteros, la interventoría debe supervisar especialmente las pruebas de resistencias de los morteros.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificaciones recomendadas por la interventoría

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- Realizar la verificación del ítem y cumplimiento de las normativas y recomendaciones de interventoría.

5. MATERIALES.

- Bloque No. 5 Estándar 0.12 x 0.20 x 0.30 m 15.5u/m2 Ceranova
- Mortero 1:3
- Ladrillo macizo 20 x 10 x 6cm

6. EQUIPO

- Herramienta menor
- Andamio en interiores

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es el METRO CUADRADO (M2). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MMA007	**MURO LADRILLO A LA VISTA CON NÚCLEO EN BLOQUE NO. 5. ESPESOR EMAX=30 CM. INCLUYE MORTERO DE PEGA**
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN.

Suministro e instalación de doble muro de mampostería compuesto de Bloque No. 5, para un espesor de muro de 30cm y similares, perfectamente nivelados, plomados, y ubicados donde se indiquen los planos cuidando el perfecto alineamiento. El material para utilizar será de buena calidad, con ancho según lo especificado, sin defectos que incidan en su aspecto, resistencia y durabilidad.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización, Planos de Detalles.
- Replantear paneles en piso según localización y orientación con cimbra.
- El ladrillo se pegará con mortero en proporción 1:3
- Mezclar en seco añadiéndose agua posteriormente (no se utilizarán mezclas de más de una hora de reposo)
- Las pegas se harán tanto en sentido vertical como horizontal en espesor de 1,00 cm; éstas se repasarán con palustre para dejarlas a ras con los bordes de los ladrillos.
- El humedecimiento de los ladrillos se realizará por anticipado a su colocación, para que al momento de su instalación no resten agua al mortero.
- En la unión con estructuras de placas y columnas se debe construir una junta para asumir en los efectos de contracción y dilatación diferentes entre el concreto y la mampostería.
- En el caso de los morteros, la interventoría debe supervisar especialmente las pruebas de resistencias de los morteros.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificaciones recomendadas por la interventoría

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- Realizar la verificación del ítem y cumplimiento de las normativas y recomendaciones de interventoría.

5. MATERIALES.

- Bloque No. 5 Estándar 0.12 x 0.20 x 0.30 m 15.5u/m2 Ceranova
- Mortero 1:3
- Ladrillo macizo 20 x 10 x 6cm

6. EQUIPO

- Herramienta menor
- Andamio en interiores

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es el METRO CUADRADO (M2). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

MMA008	MURO DOBLE EN MAMPOSTERÍA COMPUESTO DE BLOQUE N3 Y N5, ESPESOR 20 CM
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN.

Suministro e instalación de doble muro de mampostería compuesto de Bloque No. 5, para un espesor de muro de 30cm y similares, perfectamente nivelados, plomados, y ubicados donde se indiquen los planos cuidando el perfecto alineamiento. El material para utilizar será de buena calidad, con ancho según lo especificado, sin defectos que incidan en su aspecto, resistencia y durabilidad.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización, Planos de Detalles.
- Replantear paneles en piso según localización y orientación con cimbra.
- El ladrillo se pegará con mortero en proporción 1:3
- Mezclar en seco añadiéndose agua posteriormente (no se utilizarán mezclas de más de una hora de reposo)
- Las pegas se harán tanto en sentido vertical como horizontal en espesor de 1,00 cm; éstas se repasarán con palustre para dejarlas a ras con los bordes de los ladrillos.
- El humedecimiento de los ladrillos se realizará por anticipado a su colocación, para que al momento de su instalación no resten agua al mortero.
- En la unión con estructuras de placas y columnas se debe construir una junta para asumir en los efectos de contracción y dilatación diferentes entre el concreto y la mampostería.
- En el caso de los morteros, la interventoría debe supervisar especialmente las pruebas de resistencias de los morteros.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Las especificaciones recomendadas por la interventoría

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- Realizar la verificación del ítem y cumplimiento de las normativas y recomendaciones de interventoría.

5. MATERIALES.

- Bloque #5 estándar 12 x 20 x 30 cm
- Mortero 1:3
- Bloque #3 estándar 7x20x30cm

6. EQUIPO

- Herramienta menor
- Andamio en interiores

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es el METRO CUADRADO (M2). El pago se efectuará de acuerdo a los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1.8 Pisos.

PYE001	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR, E = 0.04M
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – METRO CUADRADO**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a La nivelación de pisos por medio de mortero con relación 1:4 de forma que se garantice una superficie homogénea y nivelada para la instalación del acabado de piso

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Antes de comenzar con el alistado, verificar que la superficie esté limpia, nivelada y libre de humedad. Si hay una alta humedad en la superficie, esperar a que se seque por completo antes de empezar.
- Mide y marcar el área del alistado del piso, utilizando la cinta métrica y el lápiz o marcador.
- Preparar el mortero de cemento mezclando 4 partes de arena gruesa y 1 parte de cemento, con agua en una proporción de 10 a 12 litros por cada saco de mortero. Mezcla hasta que la consistencia sea homogénea.
- Agregar Sika 1 al mortero y mezclar por unos minutos más. La proporción a utilizar es de 2 litros de Sika 1 por cada saco de mortero.
- Verter la mezcla de mortero en el área marcada con la cinta, utilizando la llana dentada. Esparcir el mortero uniformemente.
- Utilizar la espátula para ir alisando la superficie del mortero y darle un acabado uniforme en todas las direcciones.
- Dejar secar el mortero durante al menos 24 horas antes de hacer cualquier intervención adicional en la superficie.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Las superficies deben quedar perfectamente niveladas y las hiladas horizontales a nivel.

4. ENSAYOS A REALIZAR

5. MATERIALES

- Mortero 1:4 Impermeable

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por METRO CUADRADO (M2) de suministro e instalación afinado de piso, con aproximación a dos decimales, medición que incluye todos los accesorios de cerámica con sus correspondientes materiales y limpieza. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PYE002	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:4, E = 0.04M
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – METRO CUADRADO**

1. DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a La nivelación de pisos por medio de mortero con relación 1:4 de forma que se garantice una superficie homogénea y nivelada para la instalación del acabado de piso

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Antes de comenzar con el alistado, verificar que la superficie esté limpia, nivelada y libre de humedad. Si hay una alta humedad en la superficie, esperar a que se seque por completo antes de empezar.
- Mide y marcar el área del alistado del piso, utilizando la cinta métrica y el lápiz o marcador.
- Preparar el mortero de cemento mezclando 4 partes de arena gruesa y 1 parte de cemento, con agua en una proporción de 10 a 12 litros por cada saco de mortero. Mezcla hasta que la consistencia sea homogénea.
- Verter la mezcla de mortero en el área marcada con la cinta, utilizando la llana dentada. Esparcir el mortero uniformemente.
- Utilizar la espátula para ir alisando la superficie del mortero y darle un acabado uniforme en todas las direcciones.
- Dejar secar el mortero durante al menos 24 horas antes de hacer cualquier intervención adicional en la superficie.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

- Las superficies deben quedar perfectamente niveladas y las hiladas horizontales a nivel.

4. ENSAYOS A REALIZAR

5. MATERIALES

- Mortero 1:4

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10
- Normas NTC y ASTM

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por METRO CUADRADO (M2) de suministro e instalación afinado de piso, con aproximación a dos decimales, medición que incluye todos los accesorios de cerámica con sus correspondientes materiales y limpieza. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PYE003	ANDÉN ACABADO EN CONCRETO ESCOBILLADO. E=15CM - COLOR SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE CON RECEBO COMÚN
UNIDAD DE MEDIDA	**M2 – Metro Cuadrado**

1. DESCRIPCIÓN.

Este ítem se refiere a la restitución total del andén perimetral en concreto estampado de 10 cms de espesor con color 14B Ginger SRI 41 o similar, previa aprobación del tono en sitio según dimensiones indicadas en planos de restauración integral, de acuerdo con las descripciones previamente indicadas en los mismos, en las especificaciones particulares o definidas por la interventoría.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Consultar Planos estructurales, de restauración integral y verificar localización.
- Consultar Planos de Detalles.
- Se recomienda hacer pruebas con los desmoldantes antes del vaciado para verificar su efecto en el acabado deseado
- Efectuar prueba del color del concreto y contar con aprobación previa de interventoría antes de efectuar la mezcla.
- Preparación del terreno: El terreno natural debe ser adecuadamente preparado antes de la colocación del concreto. Se debe remover la capa superficial del terreno y se debe nivelar la superficie.
- Diseño del concreto: El diseño del concreto debe cumplir con las normas y especificaciones de resistencia y durabilidad para el uso previsto. Se debe especificar una resistencia a la compresión mínima de 250 kg/cm2 y una relación agua-cemento máxima de 0,5.
- Colocación del concreto: La colocación del concreto debe realizarse sobre el terreno nivelado. Se deben colocar encofrados en las áreas donde se requiera contener el concreto, y se debe asegurar que las juntas de contracción sean suficientes para evitar fisuras.
- Acabado superficial: Después de la colocación del concreto, se debe utilizar una herramienta de alisado para obtener una superficie lisa y uniforme. Luego, se debe aplicar un agente de desmoldado y una capa de colorante para concreto, si se desea.
- Estampado del concreto: Después de que el concreto se haya endurecido lo suficiente, se puede comenzar a estampar el patrón deseado. Se deben utilizar herramientas de estampado de alta calidad para obtener una apariencia uniforme.
- Curado del concreto: Después del estampado, se debe permitir que el concreto cure

adecuadamente durante al menos 7 días antes de utilizarlo. Durante este tiempo, se debe mantener el concreto húmedo y protegido de la luz solar directa o según determinación de asesores estructurales del contratista e interventoría en obra.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Grosor: El grosor del concreto estampado debe ser uniforme y cumplir con las especificaciones de diseño, con una tolerancia de +/- 5 mm.
- Planitud: La superficie del concreto estampado no debe presentar ondulaciones o irregularidades.
- Nivelación: La superficie del concreto estampado debe estar nivelada y seguir las pendientes y alturas especificadas en el diseño, con una tolerancia de +/- 5 mm con los niveles señalados en planimetría.
- Patrón: El patrón de estampado debe ser uniforme y seguir el diseño y la disposición especificados, con una orientación en sentido oriente – occidente.
- Color: El color del concreto estampado debe ser uniforme y corresponder
- al tono 14B ginger SRI:41 o similar, previa aprobación de muestra en sitio por parte de interventoría.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- Ensayo de resistencia a la compresión: Según mínimos establecidos por asesor estructural de interventoría previa ejecución de la actividad.
- Inspección visual: Una inspección visual detallada se realiza para verificar que el andén en concreto estampado cumpla con los requisitos de diseño y esté libre de defectos como grietas, manchas, descoloración ni desgaste.
- Prueba de pendientado y nivelación: Verificación de cumplimiento de pendientes, validación de pendiente contra cartilla de espacio público para
- pendientes transversales, verificación de drenaje.

5. MATERIALES.

- Concreto 3000 psi (f'c=21 mps) gravilla común mezclado en obra
- Agua
- Tabla burra 30 cm * 2.5 cm
- Recebo común

6. EQUIPO

- Herramientas para el alisado, llanas y flotadores.
- Moldes y herramientas para el estampado.
- Vibrocompactador

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es el METRO CUADRADO (M2). El pago se efectuará de acuerdo con los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

PYE004	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO A81 (15X35X80CM)
UNIDAD DE MEDIDA	**M – Metro Lineal**

1. DESCRIPCIÓN.

Bordillo prefabricado en concreto tipo A81 para confinamiento de zonas de urbanismo. Se instala sobre una capa de mortero de nivelación con proporción 1:4, sobresaliendo entre 15 cm. y 20 cm. respecto al nivel de la calzada vehicular, dependiendo del flujo peatonal y vehicular), con juntas de un centímetro (1 cm) de espesor en mortero con proporción 1:3.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

- Mide y marca el área donde deseas instalar el bordillo prefabricado, utilizando la cinta métrica y el lápiz o marcador.
- Excava una zanja de aproximadamente 15 cm de profundidad, en la línea marcada para la instalación.
- Coloca una capa de arena gruesa en la zanja, asegurándote de que queda uniforme.
- Mezcla cemento y agua en una proporción de 3 partes de cemento por 1 parte de agua. La consistencia debe ser suave, lo suficientemente líquida para verter, pero lo suficientemente gruesa para no caerse.
- Si deseas colocar malla de acero, colócala en la zanja, asegurándote de que está centrada en la misma.
- Vierte una pequeña cantidad de concreto preparado en la zanja y extiéndelo uniformemente, utilizando la llana dentada.
- Coloca el primer bordillo prefabricado en el extremo de la zanja. Asegúrate de que está alineado correctamente y nivelado.
- Martilla suavemente el bordillo y coloca el concreto debajo para asegurar que quede firmemente asentado.
- Continúa colocando el resto de los bordillos prefabricados a lo largo de la zanja. Asegúrate

de que están alineados y nivelados.

- Una vez se han instalado todos los bordillos prefabricados, rellena la zanja restante con concreto, usando la llana dentada para alisarla. Asegúrate de llenar la parte trasera de los bordillos para evitar futuros movimientos.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

- Desviaciones de nivel menores a 3 mm. en 3.60 ms. (1:1.200) en cualquier punto de la media caña.

4. ENSAYOS A REALIZAR.

- Realizar la verificación del ítem y cumplimiento de las normativas y recomendaciones de interventoría.

5. MATERIALES.

- Bordillo prefabricado en concreto tipo A81
- Mortero 1:3

6. EQUIPO

- Herramienta menor

7. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

- Norma NSR 10.

8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de este ítem es el METRO LINEAL (M). El pago se efectuará de acuerdo con los valores unitarios contemplados en la lista de cantidades y precios presentados en el presupuesto. El precio incluye suministro, instalación, costos de personal, materiales, transporte, equipos, herramientas y pruebas necesarias requeridas para la perfecta ejecución del ítem, de acuerdo con los planos, normas aplicables, especificaciones generales y específicas, hasta el recibido a satisfacción de interventoría.

9. NO CONFORMIDAD

En caso de No Conformidad con estas especificaciones técnicas, durante el tiempo de ejecución a su terminación y entrega; Y la interventoría considera que el proceso de instalación no fue correctamente realizado, el constructor deberá reconstruirlas a su costo, sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

CONTROL DE MATERIALES

ESTADO APROBACIÓN CERTIFICADOS DE CALIDAD - SUPERVISIÓN TÉCNICA

MATERIAL	DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESA	ESTADO
Concreto	Certificados de calidad del cemento.	FORTECEM	Aprobado
	Certificados de calidad de agregados para la elaboración del concreto que va a ser mezclado en obra.	FORZA	Pendiente por complementar para aprobación
	Certificados de calidad concretera	CONCREMÓVIL	Pendiente por complementar para aprobación
Acero de refuerzo	Certificados de calidad del acero de refuerzo.	GERDAU DIACO	Pendiente por complementar para aprobación
Estructura Metálica	Certificados de calidad del acero estructural	Pendiente	Pendiente de presentar
Mampostería (No estructural)	Certificados de calidad de la mampostería y los materiales que la conforman.	Pendiente	Pendiente de presentar
Madera (estructura de cubierta)	Certificados de calidad de la madera estructural y sus accesorios.	Pendiente	Pendiente de presentar
Material de relleno bajo estructuras	Certificados de calidad del material para rellenos.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos del concreto	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Concreto.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos del Acero de refuerzo	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Acero de refuerzo.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos a los Suelos y agregados	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos a los materiales granulares para rellenos y para agregados del concreto.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos a la estructura Metálica	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la Estructura Metálica.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos a la Mampostería (No estructural)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la mampostería.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos a la Madera (estructura de cubierta)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la madera.	Pendiente	Pendiente de presentar

CONTROL DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

IDICOL SAS

NIT. 900.971.811-7

Calle 70A No. 52 - 27, Bogotá, DC, Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

20-LAB-019

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

IAAC · ilac-MRA · ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2021-04-20
Fecha de Renovación:	2024-04-20
Fecha de publicación última actualización:	2024-04-24
Fecha de vencimiento:	2029-04-19

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Alejandro Giraldo

Director Ejecutivo

FR 3.5.3-06 V5 Aprobado 2023-07-18

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

ENSAYOS EN SEDE PERMANENTE

SEDE	Calle 70A N° 52-27 Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L09	C58	Métodos de prueba estándar para la determinación en laboratorio de la densidad y el peso unitario de muestras de suelo	Gravimetría	Suelos y rocas	5,1 kN/m³ a 25,8 kN/m³	ASTM D 7263-2021
L09	C58	Determinación del contenido orgánico de un suelo mediante el ensayo de pérdida por ignición	Gravimetría	Suelos y agregados	0 % a 79 % (0,0 g/100 g a 79 g/100 g)	INV E - 121:2013
L09	C58	Determinación en laboratorio del contenido de agua (Humedad) del Suelo, roca y mezclas de Suelo-agregado.	Gravimetría	Suelo, roca y mezclas de Suelo-agregado	0,6 % a 205,2 % (0,6 g/100 g a 205,2 g/100 g)	INV E - 122:2013
L09	C58	Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos	Gravimetría	Suelos y agregados	Porcentaje que pasa 0 % a 100 % (0,0 g/100 g a 100 g/100 g) Diámetro de la partícula sedimentación 0,0749 mm a 0,0014 mm	INV E - 123:2013
L09	C58	Determinación del límite líquido de los suelos	Gravimetría	Suelos y agregados	NP a 260 % (NP a 260 g/100 g)	INV E - 125:2013
L09	C58	Límite plástico e índice de plasticidad de los suelos	Gravimetría	Suelos y agregados	Límite Plástico: NP a 190 % (NP a 190 g/100 g) Índice de plasticidad: NP a 70 % (NL a 70 g/100 g)	INV E - 126:2013
L09	C58	Determinación de suelos expansivos	Volumetría	Suelos	0 % a 209 % (0 ml/100 ml a 209 ml/100 ml)	INV E - 132:2013
L09	C58	Equivalente de arena de suelos y agregados finos	Volumetría	Suelos y agregados	4 % a 96 % (4 ml/100 ml a 96 ml/100 ml)	INV E - 133:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 70A N° 52-27 Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L09	C58	Relaciones de humedad - peso unitario seco en los suelos (ensayo normal de compactación)	Gravimetría	Suelos	Peso unitario seco máximo: 10,8 kN/m³ a 21,7 kN/m³ Humedad óptima: 6,4 % a 48,0 % (6,4 g/100 g a 48,0 g/100 g)	INV E - 141:2013
L09	C58	Relaciones de humedad - peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactación)	Gravimetría	Suelos	Peso unitario seco máximo: 11,4 kN/m³ a 22,4 kN/m³ Humedad óptima: 5,2 % a 40,5 % (5,2 g/100 g a 40.5 g/100 g)	INV E - 142:2013
L24	C58	CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestra inalterada	Mecánica	Suelos y agregados	CBR: 1,6 % a 159 % (1,6 MPa/100 MPa a 159 MPa/100 MPa)	INV E - 148:2013
L09	C58	Determinación de la humedad de los suelos empleando un probador con carburo de calcio	Gravimetría	Suelos	1,2 % a 27,8 % (1,2 g/100 g a 27,8 g/100 g)	INV E - 150:2013
L24	C58	Consolidación unidimensional de los suelos	Mecánica	Suelos	(Esfuerzo de preconsolidación) 16 kPa a 395 kPa	INV E - 151:2013
L24	C58	Compresión inconfinada en muestras de suelos	Mecánica	Suelos	4 kPa a 1020 kPa	INV E - 152:2013
L24	C58	Ensayo de corte directo en condición consolidada drenada (CD)	Mecánica	Suelos y agregados	Cohesión: 0 kPa a 305 kPa Ángulo de fricción: 4,4° a 40,1°	INV E - 154:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 70A N° 52-27 Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L09	C58	Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados.	Gravimetría	Agregados	0,5 % a 31,8 % (0,5 g/100 g a 31,8 g/100 g)	INV E - 211:2013
L09	C58	Análisis granulométrico de los agregados grueso y fino	Gravimetría	Agregados	0,1 % a 100 % (0,1 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E - 213:2013
L09	C58	Determinación de la cantidad de material que pasa el tamiz de 75 µm (N° 200) en los agregados pétreos mediante lavado	Gravimetría	Agregados	0,14 % a 99,7 % (0,14 g/100 g a 99,7 g/100 g)	INV E - 214:2013
L09	C58	Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 37.5 mm (1 ½") por medió de la máquina de los ángeles	Gravimetría	Agregados	7 % a 83 % (7 g/100 g a 83 g/100 g)	INV E - 218:2013
L09	C58	Resistencia a la degradación de los agregados gruesos de tamaños mayores de 19 mm (3/4") por abrasión e impacto en la máquina de los ángeles	Gravimetría	Agregados	8 % a 85 % (8 g/100 g a 85 g/100 g)	INV E - 219:2013
L09	C58	Densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado fino	Gravimetría	Agregados	Densidad: 2 221 kg/m^3 a 2 734 kg/m^3 Gravedad específica: 2,226 a 2,742 Absorción: 1 % a 9 % (1 g/100 g a 9 g/100 g)	INV E - 222:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 70A N° 52-27 Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L09	C58	Densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado grueso	Gravimetría	Agregados	Densidad: 2 358 kg/m^3 a 2 812 kg/m^3, Gravedad específica: 2,364 a 2,819 Absorción: 1 % a 13 % (1 g/100 g a 13 g/100 g)	INV E - 223:2013
L09	C58	Determinación del valor del 10% de finos	Gravimetría	Agregados	45 kN a 310 kN	INV E - 224:2013
L09	C58	Porcentaje de partículas fracturadas en un agregado grueso	Gravimetría	Agregados	0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E - 227:2013
L09	C58	Índice de aplanamiento y de alargamiento de los agregados para carreteras	Gravimetría	Agregados	Índice de aplanamiento: 2,5 % a 92,1 % (2,5 g/100 g a 92,1 g/100 g) Índice de alargamiento: 3,7 % a 97,0 % (3,7 g/100 g a 97,0 g/100 g)	INV E - 230:2013
L09	C58	Determinación de la resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión utilizando el aparato micro-deval	Gravimetría	Agregados	6 % a 82 % (6 g/100 g a 82 g/100 g)	INV E - 238:2013
L09	C58	Determinación del contenido de vacíos en agregados finos no compactados (influenciado por la forma de las partículas, la textura superficial y la granulometría)	Gravimetría	Suelos y agregados	26 % a 55 % (26 g/100 g a 55 g/100 g)	INV E - 239:2013
L09	C58	Proporción de partículas planas, alargadas o planas y alargadas en agregados gruesos	Gravimetría	Agregados	0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E - 240:2013
L24	C58	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	Mecánica	Concretos	3 MPa a 45 MPa	INV E - 410:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 70A N° 52-27 Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C58	Resistencia a la flexión del concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre	Mecánica	Concretos	1 MPa a 6,1 MPa	INV E - 414:2013
L24	C58	Obtención y ensayo de núcleos de concreto endurecido	Mecánica	Concretos	5 MPa a 48 MPa	INV E - 418:2013
L09	C58	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos. Método A.	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	3,6 % a 12 % (3,6 g/100 g a 12g/100 g)	INV E - 732:2013 Método A
L09	C58	Gravedad específica bulk y densidad de mezclas asfálticas compactadas no absorbentes empleando especímenes saturados y superficialmente secos.	Gravimetría	Mezcla asfáltica	Gravedad específica Bulk: 1,984 a 2,248 Densidad: 1,978 g/cm^3 a 2,241 g/cm^3	INV E - 733:2013
L09	C58	Gravedad específica máxima de mezclas asfálticas para pavimentos	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	2,015 a 2,668	INV E - 735:2013
L09	C58	Porcentaje de vacíos con aire en mezclas asfálticas compactadas densas y abiertas	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	2 % a 15 % (2 g/100 g a 15 g/100 g)	INV E - 736:2013
L09	C58	Espesor o altura de especímenes compactados de mezclas asfálticas	Dimensional	Mezcla Asfáltica	30 mm a 200 mm	INV E - 744:2013 Método A
L24	C58	Estabilidad y flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato Marshall	Mecánica	Mezcla Asfáltica	Estabilidad 5050 N a 23050 N Flujo 1,2 mm a 7,3 mm	INV E - 748:2013
L09	C58	Análisis granulométrico de los agregados extraídos de mezclas asfálticas	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	Porcentaje que pasa 0 % a 100 % (0,0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E - 782:2013
L09	C58	Adoquines de concreto para pavimentos - Absorción de agua	Gravimetría	Adoquines de concreto	3,6 % a 13,2 % (3,6 g/100 g a 13,2 g/100 g)	NTC 2017:2018 Numeral 6.3

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 70A N° 52-27 Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C58	Adoquines de concreto para pavimentos – Resistencia a la flexotracción (Módulo de rotura)	Mecánica	Adoquines de concreto	1 MPa a 10,3 MPa	NTC 2017:2018 Numeral 6.4
L24	C47	Determinación de las propiedades de doblado en barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto	Mecánica	Barras corrugadas de acero para refuerzo de concreto	Presenta Fisura / No presenta Fisura	NTC 2289:2020 Numeral 10 NTC 3353:2021 Numeral 15 NTC 1:2019 Numerales: 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 y 10
L09	C47	Medición de resaltes en barras corrugadas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto	Dimensional	Barras corrugadas de acero para refuerzo de concreto	Altura: 0,25 mm a 2,45 mm Espaciamiento: 2,85 mm a 33 mm Separación entre extremos o Ancho de vena: 0,4 mm a 14,6 mm Ángulo de inclinación: 43° a 90°	NTC 2289:2020 Numerales: 5, 7 y 8

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 70A N° 52-27 Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C47	Ensayo de Tracción en barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto	Mecánica	Barras corrugadas de acero para refuerzo de concreto	Resistencia: 292,3 MPa a 1 387 MPa Fluencia: 208 MPa a 978 MPa Alargamiento: 5 % a 35 % (5 mm/100 mm a 35 mm/100mm) Relación Tracción/ Fluencia: Mayor o igual a 1,4	NTC 2289:2020 Numerales: 5, 9, 11 y 15.2 NTC 3353:2021 Numerales: 7,8, 13 y 14 NTC 2:2022 numerales: 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.10, 7.11, 7.13, 7.14, 8
L24	C58	Métodos para muestreo y ensayos de unidades de mampostería y otros productos de arcilla- Módulo de rotura y carga de rotura a flexión	Mecánica	Mampostería y productos de arcilla	2,5 MPa a 17,2 MPa	NTC 4017:2018 Numeral 6
L24	C58	Métodos para muestreo y ensayos de unidades de mampostería y otros productos de arcilla- Resistencia a la compresión	Mecánica	Mampostería y productos de arcilla	4,8 MPa a 68 MPa	NTC 4017:2018 Numeral 7
L09	C58	Métodos para muestreo y ensayos de unidades de mampostería y otros productos de arcilla- absorción de agua ensayo de inmersión durante 24 h	Gravimetría	Mampostería y productos de arcilla	1,4 % a 16,9 % (1,4 g/ 100 g a 16,9 g/ 100 g)	NTC 4017:2018 Numeral 10.3
L09	C58	Losetas de concreto para pavimentos - Absorción de agua y densidad	Gravimetría	Losetas de concreto	0,4 % a 12 % (0,4 g/100 g a 12 g/100 g)	NTC 4992:2022 Numeral 5.9
L24	C58	Losetas de concreto para pavimentos – Resistencia a la flexotracción (Módulo de rotura)	Mecánica	Losetas de concreto	1,5 MPa a 9,3 MPa	NTC 4992:2022 Numeral 5.2 y 7.4

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 70A N° 52-27 Bogotá D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L24	C47	Tracción en mallas electrosoldadas de acero liso y grafilado para refuerzo de concreto	Mecánica	Mallas electrosoldadas	Resistencia: 232,4 MPa a 1 103,26 MPa Fluencia: 139 MPa a 665 MPa	NTC 5806: 2019 Numerales: 8.1 y 8.4 NTC 3353:2021 Numerales: 7, 8, 13 y 14 NTC 2:2022 Numerales: 5.1, 5.2.1, 5.2.2, 6.6, 7.1, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.10, 7.12, 7.13, 7.14 y 8
L24	C47	Doblado en mallas electrosoldadas de acero liso y grafilado para refuerzo de concreto	Mecánica	Mallas electrosoldadas	Presenta Fisura/ No presenta Fisura	NTC 5806:2019 Numeral 8.2 NTC 3353:2021 Numeral 15 NTC 1:2019 Numerales: 3.6, 5.2, 7.1.1, 8.3, 8.7, 8.9, 9 y 10
L24	C47	Resistencia al corte en la soldadura en mallas electrosoldadas de acero liso y grafilado para refuerzo de concreto	Mecánica	Mallas electrosoldadas	1 012,2 N a 28 764,43 N	NTC 5806:2019 Numerales: 8.3 y 9
L24	C58	Investigación y ensayos geotécnicos. Ensayos de Laboratorio de suelos. Parte 10: Ensayos de Corte Directo	Mecánica	Suelos y agregados	Cohesión: 0 kPa a 305 kPa Ángulo de fricción: 4,4° a 40,1°	UNE-EN ISO 17892-10:2019

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

IDICOL SAS
20-LAB-019
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

ENSAYOS EN SITIO

SEDE	En Sitio					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
L09	C58	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena.	Gravimetría	Suelos	Densidad Seca: 1,142 g/cm^3 a 2,151 g/cm^3 Peso unitario seco: 11,2 kN/m^3 a 21,1 kN/m^3	INV E - 161:2013
L09	C58	Determinación de la densidad y del contenido de agua del suelo y del suelo - agregado en el terreno empleando medidores nucleares (Profundidad reducida)	Física	Suelos y agregados	Densidad: 1,140 g/cm^3 a 2,164 g/cm^3 Humedad: 2,4 % a 33,7 %	INV E-164:2013
L09	C58	Medida de la densidad de capas de concreto asfáltico en el terreno empleando el método nuclear	Física	Mezcla Asfáltica	Densidad: 1,919 g/cm^3 a 2,254 g/cm^3	INV E-746:2013
L24	C58	Ensayo de placa con carga estática no repetida sobre suelos y capas no tratadas de pavimentos, para emplear en la evaluación y el diseño de pavimentos	Mecánica	Suelos y agregados	10,3 MPa/m a 408 MPa/m	INV E-168:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA SUPERVISIÓN TÉCNICA

PROYECTO: EDIFICIO SAN ROQUE - SAN JUAN DE DIOS / ESRM-2152

FECHA DE EMISION	IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO				ARCHIVADO EN
	CAV	Consecutivo	Destinatario	Asunto	
21-mar-25	MVF	065	Ministerio de Culturas	Informe de Revisión de documentación Revisor Estructural Independiente	Correo outlook
2-abr-25	MVF	118	Consorcio OBRAS CAE	Solicitud documentación Supervisión Técnica	Correo outlook
8-abr-25	MVF	147	Consorcio OBRAS CAE	Pronunciamiento oficio COC-057-2025 - Remplazo Sobrecubierta	Correo outlook
22-abr-25	MVF	176	Consorcio OBRAS CAE	Listado especificaciones Supervisión Técnica	Correo outlook
22-abr-25	MVF	177	Consorcio OBRAS CAE	Requisitos control de calidad Supervisión Técnica	Correo outlook
23-abr-25	MVF	180	Consorcio OBRAS CAE	Observaciones propuesta sobrecubierta - oficio CCO-080-2025	Correo outlook
30-abr-25	MVF	201	Ministerio de Culturas	Remisión informe de revisión de la respuesta presentada por el diseñador estructural por parte del Consorcio OBRAS CAE.	Correo outlook
5-may-25	MVF	220	Consorcio OBRAS CAE	Documento de Especificaciones Técnicas y listado de verificación para Supervisión Técnica	Correo outlook
7-may-25	MVF	231	Consorcio OBRAS CAE	Requerimiento incumplimiento presentación documentación para control de Supervisión Técnica	Correo outlook
7-may-25	MVF	232	Ministerio de Culturas	Remisión documentos soporte propuesta sobrecubierta	Correo outlook
13-may-25	MVF	248	Ministerio de Culturas	Concepto viabilidad propuesta sobrecubierta	Correo outlook
13-may-25	MVF	249	Ministerio de Culturas	Cancelación mesa técnica Supervisión Técnica 14 de mayo	Correo outlook
21-may-25	MVF	268	Consorcio OBRAS CAE	Solicitud propuesta de apuntalamiento y documentación de Supervisión Técnica	Correo outlook
27-may-25	MVF	288	Consorcio Obras CAE	Reiteración solicitud de documentación requerida por la Supervisión Técnica	Correo outlook
29-may-25	MVF	300	Consorcio Obras CAE	Solicitud asistencia mesas de trabajo Estructuras-Supervisión Técnica	Correo outlook
4-jun-25	MVF	316	Consorcio Obras CAE	Observaciones Programa de control de calidad - Supervisión Técnica	Correo outlook
4-jun-25	MVF	317	Consorcio Obras CAE	Observaciones Especificaciones Técnicas y Procedimiento de apuntalamiento	Correo outlook
12-jun-25	MVF	340	Consorcio Obras CAE	Observaciones de Especificaciones Técnicas - Supervisión Técnica	Correo outlook
12-jun-25	MVF	341	Consorcio Obras CAE	Recomendación retiro de escombros nivel 2	Correo outlook
18-jun-25	MVF	358	Consorcio Obras CAE	Reiteración solicitud retiro de escombros nivel 2	Correo outlook
25-jun-25	MVF	382	Consorcio Obras CAE	Incumplimiento requerimientos documentación de Supervisión Técnica	Correo outlook
25-jun-25	GJA	384	Consorcio Obras CAE	Definición de proceso constructivo de reforzamiento estructural.	Correo outlook
2-jul-25	MVF	403	Consorcio Obras CAE	Revisión Propuesta intervención estructural y apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica	Correo outlook
9-jul-25	MVF	419	Consorcio Obras CAE	Aprobación procedimiento intervención estructural y apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica	Correo outlook
9-jul-25	MVF	420	Ministerio de Culturas	Aprobación Informes mensuales y semanales Supervisión Técnica en DALUX - junio 2025	Correo outlook
10-jul-25	MVF	425	Consorcio Obras CAE	Revisión Certificados de calidad de Materiales	Correo outlook
16-jul-25	MVF	442	Consorcio Obras CAE	Revisión planos de apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica	Correo outlook
23-jul-25	MVF	458	Consorcio San Juan 2024	Inasistencia visita bodega STEN – Capacitación sistema apuntalamiento	Correo outlook
25-jul-25	MVF	468	Consorcio Obras CAE	Documento de Especificaciones Técnicas proyecto San Roque	Correo outlook
29-jul-25	MVF	474	Consorcio Obras CAE	Aprobación Programa de control de calidad - Supervisión Técnica	Correo outlook
30-jul-25	MVF	477	Consorcio Obras CAE	Solicitud ajuste Especificaciones Técnicas adicionales Supervisión Técnica	Correo outlook
31-jul-25	MVF	479	Ministerio de Culturas	Actualización Licencia de Construcción	Correo outlook

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA SUPERVISIÓN TÉCNICA

PROYECTO: ***EDIFICIO SAN ROQUE ESRM - 2152*** **CORREO:** interventoriasanroque@egis-colombia.co

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
19-mar-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	037-2025	INQUIETUDES ESTUDIO DE VULNERABILIDAD, REFORZAMIENTO Y CONSULTA SOBRE REFORZAMIENTO DE NERVIOS, FUNDICIÓN DE ZAPATAS Y VIABILIDAD DE REFUERZO EN LOSA.		X	X	Ministerio de Culturas	X	Outlook	
25-mar-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	041-2025	REVISIÓN DEL VOLUMEN DE ESTUDIO DE SUELOS EDIFICIO SAN ROQUE – ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO SAN ROQUE PARTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS.	X					Outlook	
16-abr-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	080-2025	Entrega documentación Propuesta Sobrecubierta	X					Outlook	
21-abr-2025	Ministerio de Culturas - Cristian Camilo Ramirez	716-29R	Respuestas Observaciones Estructurales edificio San Roque	X				X	Outlook	Respuesta Ministerio
25-abr-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	091-2025	ENTREGA DE PROPUESTAS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL	X					Outlook	
28-abr-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	093-2025	ENTREGA DE PROPUESTA V2 PARA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL - OFICIO COC-093-2025	X					Outlook	
28-abr-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	094-2025	Complemento COC-080-2025 - Remplazo Sobrecubierta	X					Outlook	
28-abr-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	092-2025	REVISIÓN DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR EL DISEÑADOR ESTRUCTURAL	X					Outlook	
29-abr-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	107-2025	ENTREGA DE PROPUESTA V3 PARA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL	X					Outlook	
02-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-07	Concepto estructural Sobrecubierta V2	X					Outlook	concepto especialista estructural
03-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	115-2025	Respuesta al comunicado MVF-0180-25 - ESRM-2152 de fecha 23 de abril de 2025. - Sobrecubierta	X						se recibió en correo de especialistas
05-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	112-2025	Propuesta de ejecución ítem "02.01.03 - CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA"	X					Outlook	
06-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	125-2025	Cumplimiento clausula 17, numeral Realizar la apropiacion de diseños Componente estructural	X						se recibió en correo de especialistas
08-may-2025	Consorcio San Juan 2024 - Diego Cerinza	DAC-236-25	Observaciones a las recomendaciones de cimentación de la cubierta provisional	X					Outlook	Concepto geotecnia interventoría
08-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada		Informe Mensual Supervisión Técnica N° 1 y 2 firmados por la Dirección de obra	X					Outlook	Correo recibido
12-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-07	Concepto estructural Sobrecubierta V3	X					Outlook	concepto especialista estructural
13-may-2025	Ministerio de Culturas - Leidy Yuranny Sarmiento		RE: MVF-0201-25 Revisión respuesta diseñador estructural - COC-092-2025	X					Outlook	Correo de recibido por el Ministerio
13-may-2025	Ministerio de Culturas - Leidy Yuranny Sarmiento		RE: DAC-236-25 Observaciones a las recomendaciones de cimentación de la cubierta provisional	X					Outlook	Correo de recibido por el Ministerio
27-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	149-2025	ENTREGA DE AJUSTE PROPUESTA DE CERRAMIENTO DE OBRA	X					Outlook	
29-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	152-2025	Observaciones a las recomendaciones de cimentación de la cubierta provisional	X					Outlook	
30-may-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	151-2025	Alcance al comunicado MVF-0288-25 ESRM-2152 documentacion requerida por la supervision tecnica	X	X				Outlook	
04-jun-2025	Ministerio de Culturas - Cristian Camilo Ramirez	1114-2025	Oficio de Respuesta Observaciones geotecnia San_Roque	X					Outlook	Respuesta Ministerio
12-jun-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	172-2025	INSPECCION VISUAL ESTADO FISICO EDIFICIO SAN ROQUE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LUEGO DEL SISMO 08 DE JUNIO 2025	X					Outlook	
12-jun-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-10	VERIFICACIÓN ESTABILIDAD MURO DE CERRAMIENTO	X					Outlook	concepto especialista estructural

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
13-jun-2025	Consorcio San Juan 2024 - Alberth Galeano	GJA-347-25	Evaluacion estructural de cerramiento temporal	X					Outlook	Concepto estructural interventoría
13-jun-2025	Consorcio San Juan 2024 - Alberth Galeano	GJA-349-25	Evaluacion estructural del edificio San Roque post sismo	X					Outlook	Concepto estructural interventoría
20-jun-2025	Consorcio San Juan 2024 - Alberth Galeano	GJA-371-25	Construccion de viguetas para losa entrepiso	X					Outlook	Concepto estructural interventoría
24-jun-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	188-2025	Concepto técnico especialista estructural sobre dilataciones en losa entrepiso	X					Outlook	
24-jun-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-11	FISURAS ENTREPISO	X					Outlook	concepto especialista estructural
24-jun-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	187-2025	Propuesta de intervención estructural Edificio san roque	X	X				Outlook	
24-jun-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	187-2025	Propuesta de intervención estructural Edificio san roque V2	X	X				Outlook	
26-jun-2025	Consorcio San Juan 2024 - Alberth Galeano	GJA-387-25	Evaluacion de fisuras y apuntalamiento de entrepiso	X					Outlook	Concepto estructural interventoría
26-jun-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza		Re: GJA-0387-25 Evaluacion de fisuras y apuntalamiento de entrepiso	X					Outlook	Correo por estructural del Consorcio
27-jun-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	194-2025	PROPUESTA INTERVENCION ESTRUCTURAL EDIFICIO SAN ROQUE	X	X				Outlook	
02-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	201-2025	Validacion Estudio de Geotecnia	X					Outlook	
02-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	208-2025	REMISION ACTUALIZACION APUNTALAMIENTO MUROS Y AJUSTES CRONOGRAMA INTERVENCION ESTRUCTURAL	X	X				Outlook	
02-jul-2025	Consorcio San Juan 2024 - Alberth Galeano	GJA-402-25	Intervencion estructural Edificio San Roque	X					Outlook	Concepto estructural interventoría
04-jul-2025	Consorcio San Juan 2024 - Alberth Galeano	GJA-409-25	Construccion de sobrecubierta	X					Outlook	Concepto estructural interventoría
07-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Andrés Felipe Roncallo		CERTIFICACIONES MATERIALES DE OBRA CIVIL	X	X				Outlook	Recepción de correo con documentación
08-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada	217-2025	Actualizacion Propuesta de intervencion estructural	X	X				Outlook	
08-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Fabio Andrés Reyes	218-2025	Nueva propuesta sobrecubierta plástica	X					Outlook	
08-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-13	AJUSTE SOBRE CUBIERTA	X					Outlook	concepto especialista estructural
08-jul-2025	Consorcio San Juan 2024 - Diego Cerinza	DAC-416-25	Observaciones a documento Validación Estudio de Suelos Edificio San Roque	X					Outlook	Concepto geotecnia interventoría
09-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-12	Re: PROPUESTA INTERVENCION ESTRUCTURAL EDIFICIO SAN ROQUE - OFICIO COC-194-2025	X	X				Outlook	concepto especialista estructural
09-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Fabio Andrés Reyes	217-2025	Actualizacion Propuesta de intervencion estructural modificada						Outlook	
09-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Victor Guillermo Rada		Informe Mensual Supervisión Técnica N° 3 y 4 firmados por la Dirección de obra						Outlook	Correo recibido
14-jul-2025	Consorcio San Juan 2024 - Alberth Galeano	GJA-431-25	Observaciones de sobrecubierta	X					Outlook	Concepto estructural interventoría
14-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Andrés Felipe Roncallo		REMISION INGENIERIA DETALLE APUNTALAMIENTO						Outlook	Recepción de correo con documentación
16-jul-2025	Consorcio San Juan 2024 - Alberth Galeano	GJA-443-25	Observaciones sistema de apuntalamiento.	X					Outlook	Concepto estructural interventoría
21-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-15	Re: CIMENTACIÓN APOYOS APUNTALAMIENTO EXTERNO	X					Outlook	concepto especialista estructural
21-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Fabio Andrés Reyes	236-2025	RESPUESTA COMUNICADO MVF-0340-25 – Observaciones de especificaciones tecnicas – supervision tecnica	X	X				Outlook	
25-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jean Andres Morales	245-2025	Remision actualizacion especificaciones tecnicas items APT001 y NP001	X	X				Outlook	
25-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-16	VALIDACIÓN SOBRE CUBIERTA	X			Ing. Alberth Galeano - Interventoría		Outlook	concepto especialista estructural

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
25-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jean Andres Morales	246-2025	PROPUESTA DE SOBRECUBIERTA TEMPORAL TIPO INVERNADERO CON SUBSANACIONES AL COMUNICADO "GJA-0431-25 ESRM-2152"	X					Outlook	
25-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jairo Andrés Meza	EST-14	AJUSTE PLANOS CONSTRUCTIVOS POR PROCESO CONSTRUCTIVO.	X			Ing. Alberth Galeano - Interventoría		Outlook	concepto especialista estructural
25-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jean Andres Morales	247-2025	ACTUALIZACION DE PLANIMETRIA SEGÚN PROPUESTA DE INTERVENCION ESTRUCTURAL APROBADA	X					Outlook	
27-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jean Andres Morales	248-2025	Actualización final propuesta intervención estructura edificio san roque.	X					Outlook	
27-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jean Andres Morales	249-2025	COMPLEMENTO INFORMACION APUNTALAMIENTO DE MUROS PERIMETRALES DE FACHADA	X					Outlook	
27-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jean Andres Morales	251-2025	SUBSANACION OBSERVACIONES SOBRE LE PLAN DE CONTROL Y ENSAYOS	X	X				Outlook	
29-jul-2025	CONSORCIO OBRAS CAE - Jean Andres Morales	255-2025	ACTUALIZACION ESPECIFICACION TECNICA ITEM GR03	X	X				Outlook	

CONTROL ACTAS DE MESAS TÉCNICAS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

CONTROL DE ACTAS DE MESAS TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN TÉCNICA

PROYECTO: **EDIFICIO SAN ROQUE - SAN JUAN DE DIOS / ESRM-2152**

FECHA DE DESARROLLO	IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO	
	Consecutivo	Nombre Archivo
18-mar-25	001	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.03.18
25-mar-25	002	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.03.25
2-abr-25	003	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.04.02
16-abr-25	004	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.04.16
23-abr-25	005	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.04.23
7-may-25	006	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.05.07
21-may-25	007	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.05.21
28-may-25	008	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.05.28
4-jun-25	009	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.06.04
11-jun-25	010	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.06.11
18-jun-25	011	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.06.18
25-jun-25	012	ACTA_REUNIÓN_COMPONENTE_ESTRUCTURAL_25.06.25

	PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS - SUPERVISIÓN TÉCNICA	CODIGO : VIGENCIA : VERSION :

PROYECTO:	EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES INTEGRALES DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	**FECHA DE ACT:**	JULIO 29/2025
UBICACIÓN:	BOGOTA D.C.	**CONTRATO No:**	LP-004-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES INTEGRALES DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	**INTERVENTORIA:**	CONSORCIO SAN JUAN 2024
CLIENTE:	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	**RESPONSABLE:**	ARQ. GABRIELA BELTRÁN - DIRECTORA DE OBRA CONSORCIO OBRAS CAE

ITEM	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE REFERENCIA	ENSAYO / INSPECCION	NORMA ENSAYO	ESPECIFICACION, TOLERANCIA / CRITERIO DE ACEPTACION	FRECUENCIA	REGISTRO	RESPONSABLE
07.03.01, 07.03.02, 07.03.03, 07.03.04, 07.03.05, 07.03.06, 07.03.07, 07.03.08, 07.03.09, 07.03.10, 07.03.11, 07.03.12, 07.03.12, 07.03.13, 07.03.14, 07.03.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MADERA ESTRUCTURAL	ESP. TECNICA	CALIDAD DE LA MADERA	NSR-10 NTC2500	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
			DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD		HUMEDAD 12% - 19% PARA USO ESTRUCTURAL	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			DENSIDAD BÁSICA		SEGÚN TABLAS DE CLASIFICACIÓN	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	CERTIFICADO DEL FABRICANTE Y/O PROVEEDOR	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO COMPRESIÓN PARALELA		VALORES MÍNIMOS SEGÚN LA ESPECIE	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO FLEXIÓN ESTÁTICA		SEGÚN TIPO DE MADERA Y USO	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE CORTE		VALORES MÍNIMOS SEGÚN LA ESPECIE	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			TRATAMIENTO PRESERVATIVO		SEGÚN MÉTODO DE IMPREGNACIÓN	POR LOTE Y/O TIPO DE MADERA	CERTIFICACION DEL FABRICANTE / RESULTADO ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			DIÁMETROS Y LONGITUD DE PERNOS Y CLAVOS		CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE / INSPECCIÓN VISUAL	POR LOTE	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
08.05.01, 08.05.02,0 8.05.03, 08.05.04	MAMPOSTERÍA NO ESTRUCTURAL	ESP. TECNICA	CALIDAD DE BLOQUES O LADRILLOS	NSR-10 NTC4205	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	POR LOTE	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
			RESISTENCIA A LA COMPRESION DE BLOQUES O LADRILLOS	NSR-10 NTC4017	8,55 MPA	UN ENSAYO POR CADA LOTE RECIBIDO EN OBRA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ABSORCIÓN DE AGUA DE BLOQUES O LADRILLOS	NSR-10 NTC4017	ABSORCIÓN ≤ 15% PARA LADRILLO	UN ENSAYO POR CADA LOTE RECIBIDO EN OBRA	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
06.01.01, 06.01.03, 09.08.02	ACERO ESTRUCTURAL	ESP. TECNICA	CERTIFICADO DE CALIDAD	NSR-10 NTC 1920, NTC 1985, NTC 3470, NTC 4029, NTC 4031, NTC 4034, NTC 4526	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	POR LOTE Y/O TIPO DE ACERO	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE PERFILES METÁLICOS	NSR-10	SEGÚN VALORES DE RESISTENCIA INDICADOS EN DOCUMENTOS TÉCNICOS	1 MUESTRA POR CADA TIPO DE PERFIL O LOTE DE MATERIAL.	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE SOLDADURA	NSR-10	LÍMITES ACEPTABLES ESPECIFICADOS EN LA NORMA.	INSPECCIÓN DE TODAS LAS SOLDADURAS EN ESTRUCTURAS CRÍTICAS (COMO UNIONES DE ESCALERAS CON MUROS O VIGAS DE SOPORTE).	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE ANCLAJES Y PERNOS	NSR-10	SEGÚN VALORES DE RESISTENCIA INDICADOS EN DOCUMENTOS TÉCNICOS	1 MUESTRA CADA 100 UNIDADES DE PERNOS Y ANCLAJES.	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA

05.05.01, 05.05.02	ACERO DE REFUERZO	ESP. TECNICA	CERTIFICADO DE CALIDAD	NSR-10 NTC 1907 NTC 2043 NTC 2289	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	POR LOTE Y/O TIPO DE ACERO	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
			ENSAYO DE TRACCIÓN Y DOBLADO	NSR-10 NTC 3353 NTC 1 NTC 2	LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y EL LÍMITE DE FLUENCIA DEBEN CUMPLIR CON LOS VALORES ESPECIFICADOS PARA CADA TIPO DE ACERO	POR LOTE, SE TOMARAN 4 PROBETAS 2 PAREJAS POR CADA DIAMETRO, CON LONGITUDES DE 1.2m	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
	CONCRETO Y SUS COMPONENTES	ESP. TECNICA	CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL CEMENTO Y SUS COMPONENTES	NTC 121 NTC 321 NTC 174 NTC 3318 NTC 3459	CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE (CEMENTO, AGREGADOS, AGUA, CONCRETO PREMEZCLADO)	POR TIPO DE CEMENTO Y/O POR PROVEEDOR	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
		ESP. TECNICA	TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO	NTC 396 NTC 454 NTC 504 NTC 550	SEGÚN LO INDICADO EN LA NTC Y EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE	40 M3 DE CONCRETO VACIADO O POR CADA DÍA DE CONCRETO VACIADO	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE DE OBRA
05.01.02, 05.01.03, 05.01.04, 05.01.05, 05.02.01 10.02.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 21MPA	ESP. TECNICA	RESISTENCIA A LA COMPRESION	NSR-10 NTC 673	21MPA	UN ENSAYO POR DIA DURANTE LA ACTIVIDAD (6 CILINDROS DE CONCRETO POR FUNDIDA)	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
05.02.02, 05.02.03, 05.03.01, 05.03.02, 05.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 24.5MPA	ESP. TECNICA	RESISTENCIA A LA COMPRESION	NSR-10 NTC 673	24,5MPA	UN ENSAYO POR DIA DURANTE LA ACTIVIDAD (6 CILINDROS DE CONCRETO POR FUNDIDA)	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE DE OBRA
05.04.01, 05.04.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO 4000 PSI	ESP. TECNICA	RESISTENCIA A LA COMPRESION	NSR-10 NTC 673	28 MPA	UN ENSAYO POR DIA DURANTE LA ACTIVIDAD (6 CILINDROS DE CONCRETO POR FUNDIDA)	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE
05.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO POBRE 14MPA	ESP. TECNICA	RESISTENCIA A LA COMPRESION	NSR-10 NTC 673	14MPA	UN ENSAYO POR DIA DURANTE LA ACTIVIDAD (6 CILINDROS DE CONCRETO POR FUNDIDA)	RESULTADO DEL ENSAYO	ING. RESIDENTE
09.08.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA-MADERA LAMINADA ESS, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL Y MARCO CON BARROTES	ESP. TECNICA	CALIDAD SECCIONES DE LAS MADERAS DIÁMETROS Y LONGITUD / ACCESORIOS	NSR-10 NTC2500	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE / INSPECCIÓN VISUAL	POR LOTE	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE
05.04.01, 05.04.02	IMPERMEABILIZACIÓN EN TANQUE DE AGUA	ESP. TECNICA	CALIDAD DEL PRODUCTO	NTC 4373	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE / INSPECCIÓN VISUAL	POR LOTE	CERTIFICACION DEL FABRICANTE	ING. RESIDENTE

CONSORCIO SAN JUAN 2024
Supervisor Técnico Independiente
Ing. Fabio Eduardo Muñoz Villamarín

CONSORCIO OBRAS CAE
Directora de Obra
Arq. Gabriela Beltrán

agosto 2025
CONSORCIO SAN JUAN 2024
Directora de Interventoría
Arq. Maritza Triana

2.4.4 Presentaciones Supervisión Técnica Independiente

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

INFORME SEMANAL DE SUPERVISIÓN TÉCNICA No. 11

Intervención Integral del edificio San Roque en el Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

Fecha: 1 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

2.2. Control de especificaciones

2.3. Control de materiales

2.4. Control de ejecución

3. OBSERVACIONES GENERALES
4. COMPROMISOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Nombre del proyecto	**OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.**
Localización	Carrera 10 # 1-59 Sur, (costado Noroccidental del conjunto) – barrio La Hortúa, Bogotá D.C.
Grado de la Supervisión Técnica	**CONTÍNUA**: de acuerdo a lo indicado en la Tabla I.4.3-1 del Decreto modificatorio 945 del 05 de junio de 2017, el cual hace parte de la NSR-10
Número de pisos	2 niveles más cubierta
Área aproximada	721,55 m^2 (primer nivel), 571,35 m^2 (segundo nivel) 81,76 m^2 (instalaciones subterráneas) **1374,66 m^2 (Total)**
Uso	Dotación equipamiento colectivo - Salud y Docencia **Grupo de uso III** (Estructuras de Atención a la Comunidad)
Ingeniero Diseñador	Ing. Iván Mauricio Guevara M.P. 2520265724 CND
Ingeniero Geotecnista	Ing. Libardo Adolfo López M.P. 15202-091715 BYC
Arquitecto Diseñador	Arq. Julián Ardila Ospina M.P. A25892009-80779463
Constructor	Consorcio Obras CAE Representante Legal: Fabio Andrés Reyes Vargas ***(Se encuentra en proceso de cambio)*** Director de Obra: Víctor Guillermo Rada Piña
Interventor	Consorcio San Juan 2024 Representante Legal: Mauricio José Pérez Director de Interventoría: Yalenny Serrano León
Supervisor Técnico Independiente	Consorcio San Juan 2024 Fabio Eduardo Muñoz Villamarín



CONSORCIO SAN JUAN 2024

2. PROGRAMA DE CONTROL

02

2. PROGRAMA DE CONTROL

Culturas

Actividades desarrolladas en la semana (23 al 28 de junio de 2025)

1. Seguimiento entrega documentación para control de la Supervisión Técnica Independiente.
   - Programa de control de calidad **– No se ha recibido subsanación a las observaciones enviadas el 4-06-25.**
   - Especificaciones Técnicas **–No se ha recibido subsanación a las observaciones enviadas en oficio del 11-06-25.**
2. Temas tratados en la mesa técnica Estructural y de Supervisión Técnica Independiente.
   - Propuesta de apuntalamiento temporal **– Se recibe el 28 de junio de 2025**
   - Propuesta de intervención de elementos estructurales **– Se recibe el 28 de junio de 2025**
3. Se continúan llevando a cabo recorridos en sitio con seguimiento de actividades de ejecución de obra.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

Durante el presente período no se tienen inclusiones ni modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento desde la Supervisión Técnica Independiente:

- Estructura - CHSJD_G1_SR_ CRL _EST_10_Estructura
- Arquitectura - CHSJD_G1_SR_ CRL _ARQ_20
- Cubierta - SR_SMD_04_Sanidad de Maderas

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.2. Control de especificaciones.

- Desde la Supervisión Técnica se continúa a la espera de que el Consorcio Obras CAE presente la documentación con la que se subsanen las observaciones contenidas en el "Listado de verificación y control de especificaciones San Roque", el cual fue generado y enviado el 12 de junio de 2025

- Dentro de la documentación que debe presentar el Consorcio Obras CAE para subsanar estas observaciones, se deben generar los documentos que dejen en firme las especificaciones que *complementen o sustituyan* los ítems PRE015, APT001 y GR03 del capítulo "ACTIVIDADES PRELIMINARES", según compromiso pactado en la mesa de trabajo de la especialidad estructural y supervisión técnica desarrollada el 11 de junio de 2025, para verificación y aprobación por parte de la Supervisión Técnica previo al inicio de los trabajos de intervención de la estructura del edificio.

2. PROGRAMA DE CONTROL

Culturas

2.3. Control de materiales.

- Se continúa a la espera de que el consorcio OBRAS CAE presente la subsanación a las observaciones al programa de control de calidad de la obra solicitado por la Supervisión Técnica mediante comunicado “MVF-0316-25 Observaciones Programa de control de calidad - Supervisión Técnica” enviado el 4 de junio de 2025, para su correspondiente aprobación, previo al inicio de las actividades de intervención estructural en la obra.
- Dentro de las observaciones principales se tiene pendiente la presentación de los certificados de calidad de los materiales a utilizar, así como la presentación de los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- Se desarrolla la mesa de trabajo de la especialidad estructural y de supervisión técnica del 25 de junio de 2025, con énfasis en el tema de la propuesta de intervención de los elementos estructurales, así como la propuesta de apuntalamiento de los muros de la fachada del edificio, los cuales son de conservación patrimonial.

- Durante el desarrollo de la reunión, el Consorcio Obras CAE presenta un par de alternativas de ejecución de los trabajos de intervención estructural, los cuales se consideran como bosquejos conceptuales y no propuestas estructuradas para revisión por parte de la Supervisión Técnica.

- La Supervisión Técnica y la Interventoría solicitan al Consorcio Obras CAE la presentación de un documento en el que se establezca una propuesta de intervención estructural detallada, en la cual se contemplen los aspectos técnicos, económicos, y de seguridad suficientes, para proceder con su revisión y poder emitir un concepto y aprobación, recalcando la importancia de que la propuesta debe estar acorde con lo planteado en los diseños estructurales presentados en el proyecto inicial, los cuales a su vez fueron apropiados por el constructor



3. OBSERVACIONES GENERALES

3. OBSERVACIONES GENERALES

- Continúa pendiente por parte del Consorcio Obras CAE, la presentación de la subsanación a las observaciones a las Especificaciones Técnicas contenidas en el "Listado de verificación y control de especificaciones San Roque v1".
- Continúa pendiente la presentación de los certificados de calidad de los materiales y los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias, como parte de la subsanación de las observaciones hechas al "Programa de control de calidad" presentado por el Consorcio Obras CAE.
- El Consorcio Obras CAE se comprometió a presentar, a más tardar el 26 de junio de 2025, la propuesta de intervención de los elementos estructurales para su revisión y aprobación por parte de la Supervisión Técnica. No obstante, esta información se recibe el 28 de junio de 2025, por lo que se encuentra en proceso de revisión.
- Se destaca el hecho de que esta propuesta presentada debe estar debidamente articulada con el esquema de apuntalamiento previsto tanto para los elementos estructurales como para los muros de fachada del edificio, los cuales cuentan con valor patrimonial y, por tanto, requieren especial consideración en su tratamiento técnico y constructivo.

3. OBSERVACIONES GENERALES

- La Supervisión Técnica compartió al Consorcio Obras CAE el comunicado "MVF-0382-25 Incumplimiento requerimientos documentación de Supervisión Técnica" el 25 de junio de 2025, en el que se manifiesta la preocupación por los incumplimientos en la presentación de los documentos solicitados, ya que esta situación puede derivarse en atrasos en el desarrollo de las actividades de intervención en el edificio, y a su vez en la fecha de terminación de la obra.

- Se reitera la indicación desde la Supervisión Técnica, que solo se dará aval de inicio de actividades estructurales una vez se tenga la totalidad de la documentación requerida debidamente revisada y aprobada y se manifiesta la preocupación.

- Adicionalmente, para las actividades en las que se requiera llevar a cabo excavaciones es importante contar con el aval técnico desde la especialidad de geotecnia, el cual debe estar basado en la información obtenida a partir del sondeo adicional solicitado al Consorcio Obras CAE, y el cual se tiene pendiente por recibir.



CONSORCIO SAN JUAN 2024

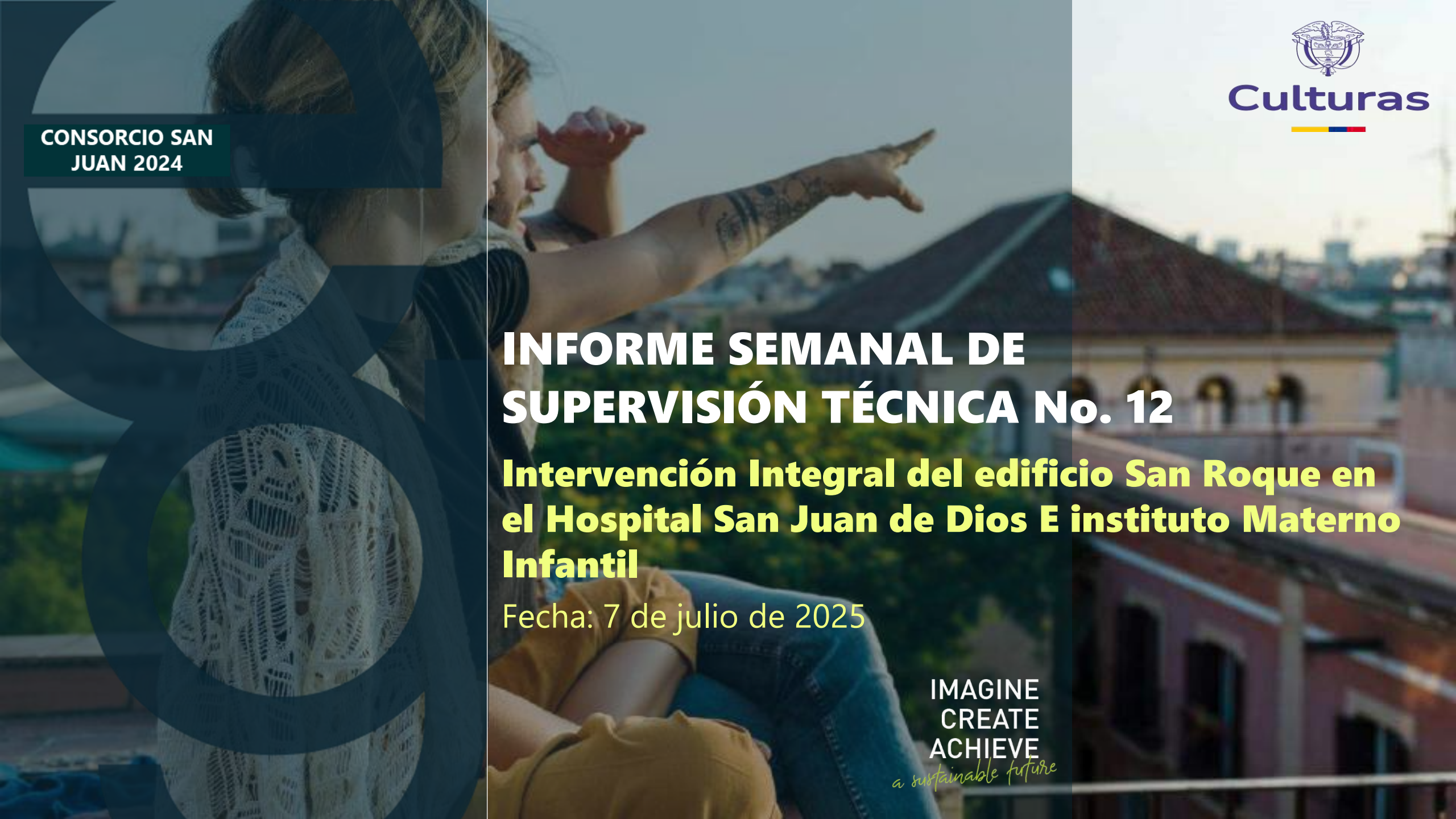
4. COMPROMISOS

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE REQUERIMIENTO	FECHA ESPERADA	FECHA CUMPLIMIENTO
Presentar programa de control de calidad de la obra con ajustes según observaciones del oficio "MVF-0316-25 Observaciones Programa de control de calidad - Supervisión Técnica"	Consorcio obras CAE	04/06/2025	18/06/2025	
Presentar la propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales del proyecto.	Consorcio obras CAE	04/06/2025	18/06/2025	28/06/2025
Presentar todos los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de los concretos de diferentes resistencias.	Consorcio obras CAE	04/06/2025	25/06/2025	
Presentación de subsanación de observaciones a las especificaciones técnicas,, según oficio “MVF-0340-25 Observaciones de Especificaciones Técnicas - Supervisión Técnica”	Consorcio obras CAE	12/06/2025	19/06/2025	
Presentar la propuesta de intervención de elementos estructurales del proyecto.	Consorcio obras CAE	11/06/2025	19/06/2025	28/06/2025



GRACIAS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

INFORME SEMANAL DE SUPERVISIÓN TÉCNICA No. 12

Intervención Integral del edificio San Roque en el Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

Fecha: 7 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

2.2. Control de especificaciones

2.3. Control de materiales

2.4. Control de ejecución

3. OBSERVACIONES GENERALES
4. COMPROMISOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Nombre del proyecto	**OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.**
Localización	Carrera 10 # 1-59 Sur, (costado Noroccidental del conjunto) – barrio La Hortúa, Bogotá D.C.
Grado de la Supervisión Técnica	**CONTÍNUA**: de acuerdo a lo indicado en la Tabla I.4.3-1 del Decreto modificatorio 945 del 05 de junio de 2017, el cual hace parte de la NSR-10
Número de pisos	2 niveles más cubierta
Área aproximada	721,55 m^2 (primer nivel), 571,35 m^2 (segundo nivel) 81,76 m^2 (instalaciones subterráneas) **1374,66 m^2 (Total)**
Uso	Dotación equipamiento colectivo - Salud y Docencia **Grupo de uso III** (Estructuras de Atención a la Comunidad)
Ingeniero Diseñador	Ing. Iván Mauricio Guevara M.P. 2520265724 CND
Ingeniero Geotecnista	Ing. Libardo Adolfo López M.P. 15202-091715 BYC
Arquitecto Diseñador	Arq. Julián Ardila Ospina M.P. A25892009-80779463
Constructor	Consorcio Obras CAE Representante Legal: Fabio Andrés Reyes Vargas ***(Se encuentra en proceso de cambio)*** Director de Obra: Víctor Guillermo Rada Piña
Interventor	Consorcio San Juan 2024 Representante Legal: Mauricio José Pérez Director de Interventoría: Yalenny Serrano León
Supervisor Técnico Independiente	Consorcio San Juan 2024 Fabio Eduardo Muñoz Villamarín



CONSORCIO SAN JUAN 2024

2. PROGRAMA DE CONTROL

02

2. PROGRAMA DE CONTROL

Actividades desarrolladas en la semana (30 de junio al 5 de julio de 2025)

1. Seguimiento entrega documentación para control de la Supervisión Técnica Independiente.
   - Programa de control de calidad **– No se ha recibido subsanación a las observaciones enviadas el 4-06-25.**
   - Especificaciones Técnicas **–No se ha recibido subsanación a las observaciones enviadas en oficio del 11-06-25.**
2. Temas tratados en la mesa técnica Estructural y de Supervisión Técnica Independiente.
   - Propuesta de apuntalamiento temporal **– Se recibe el 28-06-2025 y se complementa el 2-07-25**
   - Propuesta de intervención de elementos estructurales **– Se recibe el 28-06-2025 y se complementa el 2-07-25**
3. Se continúan llevando a cabo recorridos en sitio con seguimiento de actividades de ejecución de obra.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

Durante el presente período no se tienen inclusiones ni modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento desde la Supervisión Técnica Independiente:

- Estructura - CHSJD_G1_SR_ CRL _EST_10_Estructura
- Arquitectura - CHSJD_G1_SR_ CRL _ARQ_20
- Cubierta - SR_SMD_04_Sanidad de Maderas

Se solicita al Consorcio Obras CAE la presentación de un plano detallado que incluya la ubicación en planta con la distribución del sistema de apuntalamiento, así como los perfiles típicos de las secciones transversales para cada una de las fachadas del edificio. (Oficio MVF-0403-25 del 2 de julio de 2025)

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.2. Control de especificaciones.

- En la mesa de trabajo de la especialidad Estructural y Supervisión Técnica desarrollada el 2 de julio de 2025, se solicita al Consorcio Obras CAE de manera urgente la presentación de la documentación con la que se subsanen las observaciones contenidas en el "Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v1", el cual fue generado y enviado desde el pasado 12 de junio de 2025.

- En esta documentación, se deben generar entre otros, los documentos que dejen en firme las especificaciones que *complementen o sustituyan* los ítems PRE015, APT001 y GR03 del capítulo "ACTIVIDADES PRELIMINARES", según compromiso pactado desde la mesa de trabajo de la especialidad estructural y supervisión técnica desarrollada el 11 de junio de 2025, para verificación y aprobación por parte de la Supervisión Técnica previo al inicio de los trabajos de intervención de la estructura del edificio.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.3. Control de materiales.

- En la mesa de trabajo de la especialidad Estructural y Supervisión Técnica desarrollada el 2 de julio de 2025, se solicita al Consorcio Obras CAE de manera urgente la presentación de la subsanación a las observaciones al programa de control de calidad de la obra solicitado por la Supervisión Técnica mediante comunicado “MVF-0316-25 Observaciones Programa de control de calidad - Supervisión Técnica” enviado desde el pasado 4 de junio de 2025, para su correspondiente aprobación, previo al inicio de las actividades de intervención estructural en la obra.

- Dentro de las observaciones principales se tiene pendiente la presentación de los certificados de calidad de los materiales a utilizar, así como la presentación de los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- Se desarrolla la mesa de trabajo de la especialidad Estructural y de Supervisión Técnica el 2 de julio de 2025, en la que el Consorcio Obras CAE presenta la propuesta de intervención de los elementos estructurales, así como la propuesta de apuntalamiento de los muros de la fachada del edificio, los cuales son de conservación patrimonial.

- El Consorcio Obras CAE presentó una propuesta de intervención estructural del edificio, que por condiciones técnicas determinadas en sitio, contempla la demolición total de la losa de entrepiso y de las columnas existentes, y la construcción de una nueva estructura manteniendo la misma ubicación de los ejes. Se indica además, que la intervención se hará por zonas, garantizando en todo momento que existan zonas con losa entrepiso que aporten estabilidad general al conjunto.

- El Consorcio Obras CAE expone que el sistema de apuntalamiento inicialmente propuesto (con viga riostra y puntales) no puede implementarse por falta de stock del proveedor (STEN), y propuso como alternativa un sistema de andamios de carga con refuerzos adicionales mediante puntales, adaptado a los espacios disponibles en obra.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- El día 3 de julio de 2025, se hizo el acompañamiento a la visita en obra de los profesionales de la empresa STEN, encargados de desarrollar la propuesta del apuntalamiento temporal de los muros de fachada, así como de la losa de entrepiso durante su etapa de demolición.

- El Consorcio Obras CAE deberá entregar la propuesta detallada del sistema de apuntalamiento del edificio por zonas, con la inclusión de planos en planta, cortes, ubicación de anclajes y pasantes, junto con toda la información técnica asociada, para el próximo lunes 7 de julio de 2025, para revisión y aprobación por parte de la Interventoría y de la Supervisión Técnica. Se recuerda que es de vital importancia garantizar durante todas las etapas del proceso de intervención, la estabilidad estructural y la integridad física de los muros de fachada del edifico, los cuales son componentes de conservación patrimonial.

- Se evidencia además durante el presente período, el avance en la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- Visita empresa STEN. (03-7-25)





- Avance en construcción de campamentos de obra.







3. OBSERVACIONES GENERALES

3. OBSERVACIONES GENERALES

Culturas

- **Continúa pendiente por parte del Consorcio Obras CAE, la presentación de la subsanación a las observaciones a las Especificaciones Técnicas contenidas en el "Listado de verificación y control de especificaciones San Roque v1".**
- **Continúa pendiente la presentación de los certificados de calidad de los materiales y los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias, como parte de la subsanación de las observaciones hechas al "Programa de control de calidad" presentado por el Consorcio Obras CAE.**
- Se recibe la propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales y muros de fachada del edificio, el cual es técnicamente viable, sin embargo, deberá ajustarse a las condiciones reales del edificio, como la altura de los muros (9.60 m reales vs. 8.30 m en planos de propuesta) y a las limitaciones en planta para la instalación de los apoyos.
- La Supervisión Técnica solicita que la propuesta de apuntalamiento incluya planos detallados en planta y corte, así como la definición de puntos de anclaje y ubicación de pasantes, junto con todos los aspectos técnicos para su adecuada ejecución.

3. OBSERVACIONES GENERALES

Culturas

- La Supervisión Técnica compartió al Consorcio Obras CAE el comunicado “MVF-0403-25 Revisión Propuesta intervención estructural y apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica” el 2 de julio de 2025, en el que se hacen las observaciones y requerimientos sobre la propuesta de intervención y apuntalamiento estructural presentada, para ser tenidos en cuenta y proceder con el ajuste y complemento del documento, para proceder con la respectiva aprobación para su posterior ejecución.

- Se mantiene la indicación desde la Supervisión Técnica, que solo se dará aval de inicio de actividades estructurales una vez se tenga la totalidad de la documentación requerida debidamente revisada y aprobada, y se manifiesta la preocupación por la demora en la presentación de la misma.

- La Supervisión Técnica envió el Informe Mensual N° 4, para revisión por parte del Consorcio Obras CAE, y solicita que, junto con el Informe Mensual N° 3, se proceda con las respectivas firmas en estos documentos, recordando además, que de no contar con estos documentos debidamente firmados, se generará el respectivo incumplimiento a esta obligación.



CONSORCIO SAN JUAN 2024

4. COMPROMISOS

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE REQUERIMIENTO	FECHA ESPERADA	FECHA CUMPLIMIENTO
Presentar programa de control de calidad de la obra con ajustes según observaciones del oficio "MVF-0316-25 Observaciones Programa de control de calidad - Supervisión Técnica"	Consorcio obras CAE	4/06/2025	18/06/2025	
Presentar todos los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de los concretos de diferentes resistencias.	Consorcio obras CAE	4/06/2025	25/06/2025	
Presentación de subsanación de observaciones a las especificaciones técnicas, según oficio “MVF-0340-25 Observaciones de Especificaciones Técnicas - Supervisión Técnica”	Consorcio obras CAE	12/06/2025	19/06/2025	
Complementar y presentar la propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales y muros de fachada del edificio	Consorcio obras CAE	2/07/2025	7/07/2025	
Complementar y presentar la propuesta de intervención de elementos estructurales del proyecto.	Consorcio obras CAE	2/07/2025	7/07/2025	



GRACIAS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

INFORME SEMANAL DE SUPERVISIÓN TÉCNICA No. 13

Intervención Integral del edificio San Roque en el Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

Fecha: 14 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

2.2. Control de especificaciones

2.3. Control de materiales

2.4. Control de ejecución

3. OBSERVACIONES GENERALES
4. COMPROMISOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Nombre del proyecto	**OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.**
Localización	Carrera 10 # 1-59 Sur, (costado Noroccidental del conjunto) – barrio La Hortúa, Bogotá D.C.
Grado de la Supervisión Técnica	**CONTÍNUA**: de acuerdo a lo indicado en la Tabla I.4.3-1 del Decreto modificatorio 945 del 05 de junio de 2017, el cual hace parte de la NSR-10
Número de pisos	2 niveles más cubierta
Área aproximada	721,55 m^2 (primer nivel), 571,35 m^2 (segundo nivel) 81,76 m^2 (instalaciones subterráneas) **1374,66 m^2 (Total)**
Uso	Dotación equipamiento colectivo - Salud y Docencia **Grupo de uso III** (Estructuras de Atención a la Comunidad)
Ingeniero Diseñador	Ing. Iván Mauricio Guevara M.P. 2520265724 CND
Ingeniero Geotecnista	Ing. Libardo Adolfo López M.P. 15202-091715 BYC
Arquitecto Diseñador	Arq. Julián Ardila Ospina M.P. A25892009-80779463
Constructor	Consorcio Obras CAE Representante Legal: Fabio Andrés Reyes Vargas ***(Se encuentra en proceso de cambio)*** Director de Obra: Víctor Guillermo Rada Piña
Interventor	Consorcio San Juan 2024 Representante Legal: Mauricio José Pérez Director de Interventoría: Yalenny Serrano León
Supervisor Técnico Independiente	Consorcio San Juan 2024 Fabio Eduardo Muñoz Villamarín



CONSORCIO SAN JUAN 2024

2. PROGRAMA DE CONTROL

02

2. PROGRAMA DE CONTROL

Culturas

Actividades desarrolladas en la semana (7 al 12 de julio de 2025)

1. Seguimiento entrega documentación para control de la Supervisión Técnica Independiente.
    - Programa de control de calidad **– Se recibe información parcial el 8-07-25 y se generan observaciones.**
    - Especificaciones Técnicas **–No se ha recibido subsanación a las observaciones enviadas en oficio del 11-06-25.**
2. Temas tratados en la mesa técnica Estructural y de Supervisión Técnica Independiente.
    - Propuesta de apuntalamiento temporal **– Se da aprobación el 9-07-25**
    - Propuesta de intervención de elementos estructurales **– Se da aprobación el 9-07-25**
3. Se continúan llevando a cabo recorridos en sitio con seguimiento de actividades de ejecución de obra.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

Durante el presente período no se tienen inclusiones ni modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento desde la Supervisión Técnica Independiente:

- Estructura - CHSJD_G1_SR_ CRL _EST_10_Estructura
- Arquitectura - CHSJD_G1_SR_ CRL _ARQ_20
- Cubierta - SR_SMD_04_Sanidad de Maderas

Se tiene pendiente por parte del Consorcio Obras CAE, la presentación de los planos del sistema de apuntalamiento, con la distribución en planta, perfiles típicos de las secciones transversales para cada una de las fachadas del edificio y demás detalles constructivos. (Oficio MVF-0403-25 del 2 de julio de 2025)

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.2. Control de especificaciones.

- Durante el comité gerencial del 7 de julio, la mesa técnica de especialistas del 8 de julio y la mesa técnica del área estructural y de supervisión técnica del 9 de julio (2025), se solicita al Consorcio Obras CAE de manera urgente la presentación de la documentación con la que se subsanen las observaciones contenidas en el "Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v1", el cual fue generado y enviado desde el pasado 12 de junio de 2025.

- Se recuerda que como parte de esta documentación se deben generar entre otros, los documentos que dejen en firme las especificaciones que *complementen o sustituyan* los ítems PRE015, APT001 y GR03 del capítulo "ACTIVIDADES PRELIMINARES", según compromiso pactado desde la mesa de trabajo de la especialidad estructural y supervisión técnica desarrollada el 11 de junio de 2025, para verificación y aprobación por parte de la Supervisión Técnica previo al inicio de los trabajos de intervención de la estructura del edificio.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.3. Control de materiales.

- El Consorcio Obras CAE presentó la documentación parcial correspondiente a los certificados de calidad de los materiales estructurales mediante correo electrónico denominado “CERTIFICACIONES MATERIALES DE OBRA CIVIL - CONSORCIO OBRAS CAE” del 8 de julio de 2025, con base en esta información la Supervisión Técnica mediante comunicado “MVF-0425-25 Revisión Certificados de calidad de materiales” enviado el 10 de julio de 2025, genera las respectivas observaciones para revisión y subsanación por parte del Consorcio Obras CAE.

- Dentro de las observaciones principales se tiene pendiente la presentación de los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias, el ajuste a programa de control de calidad y el complemento de los certificados de calidad de algunos materiales y algunas certificaciones de ejecución de ensayos.

2. PROGRAMA DE CONTROL

Culturas

2.3. Control de materiales.

- La información contenida en esta tabla podrá actualizarse, en caso de que se requiera incluir:

➢ Empresas para el suministro de materiales

➢ Materiales adicionales según los requerimientos técnicos que se deriven de la ejecución de la obra.

MATERIAL	DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESA	ESTADO
Concreto	Certificados de calidad del cemento.	FORTECEM	Aprobado
	Certificados de celidad de agregados para la elaboración del concreto que va a ser mezclado en obra.	FORZA	Pendiente por complementar para aprobación
	Certificados de calidad concretera	CONCREMÓVIL	Pendiente por complementar para aprobación
Acero de refuerzo	Certificados de calidad del acero de refuerzo.	GERDAU DIACO	Pendiente por complementar para aprobación
Estructura Metálica	Certificados de calidad del acero estructural	Pendiente	Pendiente de presentar
Mampostería (No estructural)	Certificados de calidad de la mampostería y los materiales que la conforman.	Pendiente	Pendiente de presentar
Madera (estructura de cubierta)	Certificados de calidad de la madera estructural y sus accesorios.	Pendiente	Pendiente de presentar
Material de relleno bajo estructuras	Certificados de calidad del material para rellenos.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos del concreto	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Concreto.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos del Acero de refuerzo	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Acero de refuerzo.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos a los Suelos y agregados	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos a los materiales granulares para rellenos y para agregados del concreto.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos a la estructura Metálica	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la Estructura Metálica.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos a la Mampostería (No estructural)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la mampostería.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos a la Madera (estructura de cubierta)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la madera.	Pendiente	Pendiente de presentar

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- El Consorcio Obras CAE presentó una propuesta de intervención estructural del edificio, que implica una demolición total de las columnas y la placa de entrepiso existentes, derivada de una serie de condiciones de carácter técnico evaluadas por el Consorcio Obras CAE en su calidad de constructor, lo cual no genera una modificación al diseño estructural del proyecto, que sigue contemplando la incorporación de un nuevo sistema de resistencia sísmica en el edificio conservando la ubicación en planta y altura de todos sus elementos, así como la vinculación de los muros existentes como elementos no estructurales.

- Desde la Supervisión Técnica Independiente se da la aprobación al procedimiento constructivo de la estructura planteado por el Consorcio Obras CAE, mediante comunicado "MVF-0419-25 Aprobación procedimiento de intervención estructural y apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica", indicando una serie de consideraciones que deben cumplirse a cabalidad y condicionan directamente la validez de la aprobación dada.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- La propuesta de intervención estructural presentada por el Consorcio Obras CAE, incluye en su contenido el sistema de apuntalamiento que será dispuesto para los muros de fachada, el cual deberá garantizar, de forma continua y durante todas las etapas del proceso de intervención, la estabilidad estructural y la integridad física de dichos muros.

- El Consorcio Obras CAE entregó una nueva propuesta para la instalación de la sobrecubierta, el día 8 de julio de 2025, la Supervisión Técnica informa que realizará el acompañamiento y control correspondientes durante la ejecución de esta actividad, con el fin de asegurar que se lleve a cabo conforme a los estudios geotécnicos, planos estructurales y sus especificaciones técnicas.

- Se evidencia durante el presente período, la continuación en el avance en la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio, así como el avance en la demolición de la placa de contrapiso del edificio.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- Avance en demolición de losa de contrapiso.





- Avance en construcción de campamentos de obra.







3. OBSERVACIONES GENERALES

3. OBSERVACIONES GENERALES

- **Continúa pendiente por parte del Consorcio Obras CAE, la presentación de la subsanación a las observaciones a las Especificaciones Técnicas contenidas en el "Listado de verificación y control de especificaciones San Roque v1".**

- Se tiene una entrega parcial de los certificados de calidad de los materiales como parte de la subsanación de las observaciones hechas al "Programa de control de calidad" presentado por el Consorcio Obras CAE, la cual es revisada y devuelta para complemento por parte del Consorcio Obras CAE.

- Continúa pendiente la presentación del diseño de mezclas del concreto de diferentes resistencias a emplear en el proyecto por parte del Consorcio Obras CAE.

- La Supervisión Técnica genera un comunicado con la aprobación al procedimiento de intervención estructural del edificio junto con el sistema de apuntalamiento propuesto, sin embargo, se deberán cumplir una serie de consideraciones enviadas al Consorcio para que esta aprobación mantenga su validez.

3. OBSERVACIONES GENERALES

- La Supervisión Técnica informa que realizará el acompañamiento y control correspondientes durante la ejecución de la sobrecubierta, con el fin de asegurar que se lleve a cabo conforme a los estudios geotécnicos, planos estructurales y sus especificaciones técnicas. Se aclara además, que la actividad deberá contar con el aval del asesor estructural del Consorcio y con la revisión respectiva por parte del asesor estructural de la Interventoría, previo a su ejecución.
- Se reciben firmados por parte del Consorcio Obras CAE los Informes Mensuales N° 3 y N° 4 de Supervisión Técnica Independiente, correspondientes a los meses de mayo y junio de 2025.
- Se mantiene la indicación desde la Supervisión Técnica, que solo se dará aval de inicio de actividades estructurales una vez se tenga la totalidad de la documentación requerida debidamente revisada y aprobada.



CONSORCIO SAN JUAN 2024

4. COMPROMISOS

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE REQUERIMIENTO	FECHA ESPERADA	FECHA CUMPLIMIENTO
Presentar programa de control de calidad de la obra con ajustes según observaciones del oficio "MVF-0316-25 Observaciones Programa de control de calidad - Supervisión Técnica"	Consorcio obras CAE	4/06/2025	18/06/2025	
Presentar todos los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de los concretos de diferentes resistencias.	Consorcio obras CAE	4/06/2025	25/06/2025	8/07/2025
Presentación de subsanación de observaciones a las especificaciones técnicas, según oficio “MVF-0340-25 Observaciones de Especificaciones Técnicas - Supervisión Técnica”	Consorcio obras CAE	12/06/2025	19/06/2025	
Complementar y presentar la propuesta de intervención de elementos estructurales del proyecto.	Consorcio obras CAE	2/07/2025	7/07/2025	9/07/2025
Aprobación de la propuesta de intervención de elementos estructurales del proyecto y la propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales y muros de fachada del edificio	Supervisor Técnico Independiente	9/07/2025	9/07/2025	9/07/2025
Observaciones a los certificados de calidad de los materiales presentados por el Consorcio Obras CAE	Supervisor Técnico Independiente	8/07/2025	10/07/2025	10/07/2025
Complementar y presentar los detalles de la propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales y muros de fachada del edificio	Consorcio obras CAE	9/07/2025	11/07/2025	



GRACIAS

CONSORCIO SAN JUAN 2024



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

INFORME SEMANAL DE SUPERVISIÓN TÉCNICA No. 14

Intervención Integral del edificio San Roque en el Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

Fecha: 21 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

CONSORCIO SAN JUAN 2024



Culturas

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

2.2. Control de especificaciones

2.3. Control de materiales

2.4. Control de ejecución

3. OBSERVACIONES GENERALES
4. COMPROMISOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Nombre del proyecto	**OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.**
Localización	Carrera 10 # 1-59 Sur, (costado Noroccidental del conjunto) – barrio La Hortúa, Bogotá D.C.
Grado de la Supervisión Técnica	**CONTÍNUA**: de acuerdo a lo indicado en la Tabla I.4.3-1 del Decreto modificatorio 945 del 05 de junio de 2017, el cual hace parte de la NSR-10
Número de pisos	2 niveles más cubierta
Área aproximada	721,55 m^2 (primer nivel), 571,35 m^2 (segundo nivel) 81,76 m^2 (instalaciones subterráneas) **1374,66 m^2 (Total)**
Uso	Dotación equipamiento colectivo - Salud y Docencia **Grupo de uso III** (Estructuras de Atención a la Comunidad)
Ingeniero Diseñador	Ing. Iván Mauricio Guevara M.P. 2520265724 CND
Ingeniero Geotecnista	Ing. Libardo Adolfo López M.P. 15202-091715 BYC
Arquitecto Diseñador	Arq. Julián Ardila Ospina M.P. A25892009-80779463
Constructor	Consorcio Obras CAE Representante Legal: Jean Andrés Morales Director de Obra:
Interventor	Consorcio San Juan 2024 Representante Legal: Camilo Pinillos Director de Interventoría: Yalenny Serrano León
Supervisor Técnico Independiente	Consorcio San Juan 2024 Fabio Eduardo Muñoz Villamarín



CONSORCIO SAN JUAN 2024

2. PROGRAMA DE CONTROL

02

2. PROGRAMA DE CONTROL

Actividades desarrolladas en la semana (14 al 19 de julio de 2025)

1. Seguimiento entrega documentación para control de la Supervisión Técnica Independiente.
   - Programa de control de calidad **– Se tiene pendiente subsanación de observaciones.**
   - Especificaciones Técnicas **–No se ha recibido subsanación a las observaciones enviadas en oficio del 11-06-25.**
2. Temas tratados en la mesa técnica Estructural y de Supervisión Técnica Independiente.
   - Propuesta de apuntalamiento temporal **– Pendiente complemento planos e información técnica.**
   - Propuesta de intervención de elementos estructurales **– Se tiene aprobación desde el 9-07-25**
3. Se continúan llevando a cabo recorridos en sitio con seguimiento de actividades de ejecución de obra.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

Durante el presente período no se tienen inclusiones ni modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento desde la Supervisión Técnica Independiente:

- Estructura - CHSJD_G1_SR_ CRL _EST_10_Estructura
- Arquitectura - CHSJD_G1_SR_ CRL _ARQ_20
- Cubierta - SR_SMD_04_Sanidad de Maderas

Se tiene pendiente por parte del Consorcio Obras CAE, la complementación de los planos del sistema de apuntalamiento, según observaciones indicadas en oficio MVF-0420-25 del 9 de julio de 2025.

2. PROGRAMA DE CONTROL

Culturas

2.2. Control de especificaciones.

- Durante la mesa técnica de supervisión técnica y estructuras del 17 de julio (2025), se solicita al Consorcio Obras CAE de manera urgente la presentación de la documentación con la que se subsanen las observaciones contenidas en el "Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v1", el cual fue generado y enviado desde el pasado 12 de junio de 2025, ya que toda la información documental debe quedar aprobada antes del 28 de julio de 2025.

- Se recuerda que como parte de esta documentación se deben generar entre otros, los documentos que dejen en firme las especificaciones que *complementen o sustituyan* los ítems PRE015, APT001 y GR03 del capítulo "ACTIVIDADES PRELIMINARES", según compromiso pactado desde la mesa de trabajo de la especialidad estructural y supervisión técnica desarrollada el 11 de junio de 2025, para verificación y aprobación por parte de la Supervisión Técnica previo al inicio de los trabajos de intervención de la estructura del edificio.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.3. Control de materiales.

- La Supervisión Técnica continua a la espera de que el Consorcio Obras CAE presente la documentación complementaria correspondiente a los certificados de calidad de los materiales estructurales y demás información complementaria al programa de control de calidad, según la solicitud hecha desde la Supervisión Técnica mediante comunicado “MVF-0425-25 Revisión Certificados de calidad de materiales” enviado el 10 de julio de 2025.

- Dentro de las observaciones principales se tiene pendiente la presentación de los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias, el ajuste a programa de control de calidad y el complemento de los certificados de calidad de algunos materiales y algunas certificaciones de ejecución de ensayos, toda esta información debe quedar aprobada antes del 28 de julio de 2025.

2. PROGRAMA DE CONTROL

Culturas

2.3. Control de materiales.

- La información contenida en esta tabla podrá actualizarse, en caso de que se requieran incluir o modificar:

➢ Empresas para el suministro de materiales

➢ Materiales adicionales según los requerimientos técnicos que se deriven de la ejecución de la obra.

MATERIAL	DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESA	ESTADO
Concreto	Certificados de calidad del cemento.	FORTECEM	Aprobado
	Certificados de celidad de agregados para la elaboración del concreto que va a ser mezclado en obra.	FORZA	Pendiente por complementar para aprobación
	Certificados de calidad concretera	CONCREMÓVIL	Pendiente por complementar para aprobación
Acero de refuerzo	Certificados de calidad del acero de refuerzo.	GERDAU DIACO	Pendiente por complementar para aprobación
Estructura Metálica	Certificados de calidad del acero estructural	Pendiente	Pendiente de presentar
Mampostería (No estructural)	Certificados de calidad de la mampostería y los materiales que la conforman.	Pendiente	Pendiente de presentar
Madera (estructura de cubierta)	Certificados de calidad de la madera estructural y sus accesorios.	Pendiente	Pendiente de presentar
Material de relleno bajo estructuras	Certificados de calidad del material para rellenos.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos del concreto	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Concreto.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos del Acero de refuerzo	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Acero de refuerzo.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos a los Suelos y agregados	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos a los materiales granulares para rellenos y para agregados del concreto.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos a la estructura Metálica	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la Estructura Metálica.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos a la Mampostería (No estructural)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la mampostería.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos a la Madera (estructura de cubierta)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la madera.	Pendiente	Pendiente de presentar

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- Se recuerda que el procedimiento de la intervención estructural propuesto por el Consorcio Obras CAE se encuentra aprobado por la Supervisión Técnica y por la Interventoría, el cual se hará por zonas del edificio, controlando en todo momento la estabilidad de los elementos a conservar y se desarrollará acorde a los diseños y recomendaciones estructurales y de geotecnia planteados en el proyecto inicial.

- La Supervisión Técnica manifiesta que no se puede iniciar ninguna actividad de demolición o excavación en el interior del edificio hasta que se tengan debidamente apuntalados los muros de las fachadas externamente, por lo que el orden que debería seguirse para la intervención es primero ejecutar el apuntalamiento con su correspondiente cimentación, luego se vinculan los muros a esta estructura de apuntalamiento y solo en este momento se puede empezar a excavar e intervenir la estructura.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- La Supervisión Técnica solicita al Consorcio Obras CAE articular los documentos que conforman la propuesta de apuntalamiento, como lo son los planos, el cronograma de ejecución y el procedimiento constructivo, con el fin de evitar interferencias entre las diferentes zonas de intervención propuestas, y a su vez, poder conocer el tiempo que se tardará en ejecutar la totalidad de la intervención estructural.

- El Consorcio Obras CAE presentó una nueva propuesta para el sistema de sobrecubierta, en la que se plantea utilizar la cercha de madera existente como apoyo para la sobrecubierta, esta información fue revisada por la Interventoría y se compartieron las observaciones para subsanación por parte del Consorcio.

- Se evidencia durante el presente período, la continuación en el avance en la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio, así como el avance en la demolición de la placa de contrapiso del edificio.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- Avance en demolición de losa de contrapiso y andén perimetral.





- Avance en construcción de campamentos de obra.







3. OBSERVACIONES GENERALES

3. OBSERVACIONES GENERALES

- **Continúa pendiente por parte del Consorcio Obras CAE, la presentación de la subsanación a las observaciones a las Especificaciones Técnicas contenidas en el "Listado de verificación y control de especificaciones San Roque v1".**
- **Se tiene pendiente la subsanación de las observaciones hechas a la documentación presentada por el Consorcio Obras CAE para dejar en firme el "Programa de control de calidad".**
- Continúa pendiente la presentación del diseño de mezclas del concreto de diferentes resistencias a emplear en el proyecto por parte del Consorcio Obras CAE.
- La Supervisión Técnica solicita al Consorcio Obras CAE que se presenten los detalles complementarios de los planos del sistema de apuntalamiento, los cuales se solicitaron mediante comunicado "MVF-0442-25" enviado el miércoles 16 de julio, entre los que se encuentran detalles de los dados de concreto que conforman la cimentación del apuntalamiento, detalles de conexiones, detalles dee apoyos, apuntalamiento en zona de vanos de fachadas, especificaciones de los materiales a utilizar, entre otros.

3. OBSERVACIONES GENERALES

- Se aclara que durante la intervención del edificio se mantendrá el diseño de la estructura propuesta por la consultoría, con la vinculación de los muros de fachada existentes como elementos no estructurales al nuevo sistema estructural.

- La Supervisión Técnica ratifica la indicación de que realizará el acompañamiento y control correspondientes durante la ejecución de la sobrecubierta, con el fin de asegurar que se lleve a cabo conforme a los estudios geotécnicos, planos estructurales y sus especificaciones técnicas. En este punto cabe mencionar que el Consorcio Obras CAE se compromete a sustentar técnicamente la alternativa propuesta y en caso de que el modelamiento con la estructura existente no cumpla adecuadamente en términos de capacidad, entregará una alternativa adicional para apoyar la estructura de la sobrecubierta.

- Se mantiene la indicación desde la Supervisión Técnica, que solo se dará aval de inicio de actividades estructurales una vez se tenga la totalidad de la documentación requerida debidamente revisada y aprobada.

- La Supervisión Técnica incluye los informes semanales y mensuales generados hasta la fecha en la plataforma Dalux, generando el flujo de revisión para verificación y aprobación por parte del Ministerio de Culturas.



4. COMPROMISOS

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE REQUERIMIENTO	FECHA ESPERADA	FECHA CUMPLIMIENTO
Presentar programa de control de calidad de la obra con ajustes según observaciones del oficio "MVF-0316-25 Observaciones Programa de control de calidad - Supervisión Técnica"	Consorcio obras CAE	4/06/2025	18/06/2025	
Presentación de subsanación de observaciones a las Especificaciones Técnicas, según oficio “MVF-0340-25 Observaciones de Especificaciones Técnicas - Supervisión Técnica”	Consorcio obras CAE	12/06/2025	19/06/2025	
Complementar y presentar los detalles de la propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales y muros de fachada del edificio	Consorcio obras CAE	9/07/2025	21/07/2025	
Complementar los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de los concretos de diferentes resistencias.	Consorcio obras CAE	10/07/2025	22/07/2025	


GRACIAS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

INFORME SEMANAL DE SUPERVISIÓN TÉCNICA No. 15

Intervención Integral del edificio San Roque en el Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

Fecha: 28 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

CONSORCIO SAN JUAN 2024



Culturas

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

2.2. Control de especificaciones

2.3. Control de materiales

2.4. Control de ejecución

3. OBSERVACIONES GENERALES
4. COMPROMISOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Nombre del proyecto	**OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.**
Localización	Carrera 10 # 1-59 Sur, (costado Noroccidental del conjunto) – barrio La Hortúa, Bogotá D.C.
Grado de la Supervisión Técnica	**CONTÍNUA**: de acuerdo a lo indicado en la Tabla I.4.3-1 del Decreto modificatorio 945 del 05 de junio de 2017, el cual hace parte de la NSR-10
Número de pisos	2 niveles más cubierta
Área aproximada	721,55 m^2 (primer nivel), 571,35 m^2 (segundo nivel) 81,76 m^2 (instalaciones subterráneas) **1374,66 m^2 (Total)**
Uso	Dotación equipamiento colectivo - Salud y Docencia **Grupo de uso III** (Estructuras de Atención a la Comunidad)
Ingeniero Diseñador	Ing. Iván Mauricio Guevara M.P. 2520265724 CND
Ingeniero Geotecnista	Ing. Libardo Adolfo López M.P. 15202-091715 BYC
Arquitecto Diseñador	Arq. Julián Ardila Ospina M.P. A25892009-80779463
Constructor	Consorcio Obras CAE Representante Legal: Fabio Andrés Reyes – en proceso de cambio por Jean Andrés Morales Director de Obra: Gabriela Beltrán
Interventor	Consorcio San Juan 2024 Representante Legal: Mauricio José Pérez – en proceso de cambio por Camilo Pinillos Director de Interventoría: Yalenny Serrano León
Supervisor Técnico Independiente	Consorcio San Juan 2024 Fabio Eduardo Muñoz Villamarín



CONSORCIO SAN JUAN 2024

2. PROGRAMA DE CONTROL

02

2. PROGRAMA DE CONTROL

Actividades desarrolladas en la semana (21 al 26 de julio de 2025)

1. Seguimiento entrega documentación para control de la Supervisión Técnica Independiente.
   - Programa de control de calidad **– Se tiene pendiente subsanación de observaciones.**
   - Especificaciones Técnicas **– Se recibe subsanación de las observaciones con pendientes.**
2. Temas tratados en la mesa técnica Estructural y de Supervisión Técnica Independiente.
   - Propuesta de apuntalamiento temporal **– Pendiente complemento planos e información técnica.**
   - Propuesta de intervención de elementos estructurales **– Se tiene aprobación desde el 9-07-25**
3. Se continúan llevando a cabo recorridos en sitio con seguimiento de actividades de ejecución de obra.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.1. Control de planos

Durante el presente período no se tienen inclusiones ni modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento desde la Supervisión Técnica Independiente:

- Estructura - CHSJD_G1_SR_ CRL _EST_10_Estructura
- Arquitectura - CHSJD_G1_SR_ CRL _ARQ_20
- Cubierta - SR_SMD_04_Sanidad de Maderas

Se tiene pendiente por parte del Consorcio Obras CAE, la complementación de los planos del sistema de apuntalamiento, según observaciones indicadas en oficio MVF-0420-25 del 9 de julio de 2025.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.2. Control de especificaciones.

- Se recibe la subsanación a las observaciones contenidas en el “Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v1”, mediante oficio “CCO-236-2025” entregado por el Consorcio Obras CAE el 19 de julio de 2025, y en el cual se da respuesta a la mayoría de las indicaciones, a excepción de 4 de estos ítems.

- Los ítems que se tienen pendientes de presentación de especificaciones técnicas son:
  - Suministro e instalación de sobrecubierta plástica temporal.
  - Suministro e instalación de apuntalamiento temporal.
  - Desmonte sobrecubierta temporal con inclusión de retiro y disposición a sitio autorizado por la autoridad ambiental competente.
  - Baranda metálica. (actualización)

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.2. Control de especificaciones.

- La Supervisión Técnica genera el comunicado “MVF-0468-25, Documento de Especificaciones Técnicas proyecto San Roque” en el que se ratifica el documento de Especificaciones Técnicas de Supervisión Técnica, aclarando que las especificaciones particulares posteriores, se incluirán como adendas a este documento una vez el Consorcio Obras CAE las presente para verificación por parte de esta Supervisión.

- Dentro de este comunicado se suprimen algunos de los ítems contenidos en el primer listado de especificaciones, considerando que algunos ya no se van a ejecutar y otros no son relevantes para el control de la Supervisión Técnica durante la ejecución del proyecto.

- Se generan dos (2) documentos en relación a las Especificaciones Técnicas de Supervisión Técnica del proyecto:
  - Documento Especificaciones Técnicas del proyecto San Roque v1
  - Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v2

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.3. Control de materiales.

- La Supervisión Técnica continua a la espera de que el Consorcio Obras CAE presente la documentación complementaria correspondiente a los certificados de calidad de los materiales estructurales y demás información complementaria al programa de control de calidad, según la solicitud hecha desde la Supervisión Técnica mediante comunicado “MVF-0425-25 Revisión Certificados de calidad de materiales” enviado el 10 de julio de 2025.

- Dentro de las observaciones principales se tiene pendiente la presentación de los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias, el ajuste a programa de control de calidad y el complemento de los certificados de calidad de algunos materiales y algunas certificaciones de ejecución de ensayos, toda esta información debería estar aprobada antes del 28 de julio de 2025.

2. PROGRAMA DE CONTROL

Culturas

2.3. Control de materiales.

- Se mantiene vigente la tabla adjunta.
- La información contenida en esta tabla podrá actualizarse, en caso de que se requieran incluir o modificar las empresas o los materiales según los requerimientos técnicos que se deriven de la ejecución de la obra.

MATERIAL	DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESA	ESTADO
Concreto	Certificados de calidad del cemento.	FORTECEM	Aprobado
	Certificados de celidad de agregados para la elaboración del concreto que va a ser mezclado en obra.	FORZA	Pendiente por complementar para aprobación
	Certificados de calidad concretera	CONCREMÓVIL	Pendiente por complementar para aprobación
Acero de refuerzo	Certificados de calidad del acero de refuerzo.	GERDAU DIACO	Pendiente por complementar para aprobación
Estructura Metálica	Certificados de calidad del acero estructural	Pendiente	Pendiente de presentar
Mampostería (No estructural)	Certificados de calidad de la mampostería y los materiales que la conforman.	Pendiente	Pendiente de presentar
Madera (estructura de cubierta)	Certificados de calidad de la madera estructural y sus accesorios.	Pendiente	Pendiente de presentar
Material de relleno bajo estructuras	Certificados de calidad del material para rellenos.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos del concreto	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Concreto.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos del Acero de refuerzo	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos del Acero de refuerzo.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos a los Suelos y agregados	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos a los materiales granulares para rellenos y para agregados del concreto.	IDICOL S.A.S.	Aprobado
Ensayos a la estructura Metálica	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la Estructura Metálica.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos a la Mampostería (No estructural)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la mampostería.	Pendiente	Pendiente de presentar
Ensayos a la Madera (estructura de cubierta)	Certificados ONAC del laboratorio en el cual se van a realizar los ensayos de la madera.	Pendiente	Pendiente de presentar

2. PROGRAMA DE CONTROL

Culturas

2.4. Control de ejecución.

- La Supervisión Técnica mantiene la solicitud hecha al Consorcio Obras CAE, de articular los documentos que conforman la propuesta de apuntalamiento, como lo son los planos, el cronograma de ejecución y el procedimiento constructivo, con el fin de evitar interferencias entre las diferentes zonas de intervención propuestas, y a su vez, poder conocer el tiempo que se tardará en ejecutar la totalidad de la intervención estructural.

- La Supervisión Técnica manifiesta que no se puede iniciar ninguna actividad de demolición o excavación en el interior del edificio hasta que se tengan debidamente apuntalados los muros de las fachadas externamente, por lo que el orden que debería seguirse para la intervención es primero ejecutar el apuntalamiento con su correspondiente cimentación, luego se vinculan los muros a esta estructura de apuntalamiento y solo en este momento se puede empezar a excavar e intervenir la estructura.

- Se evidencia durante el presente período, la continuación en el avance en la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio y demolición del andén perimetral del edificio.

2. PROGRAMA DE CONTROL

2.4. Control de ejecución.

- Avance en retiro de escombros y demolición de andén perimetral.





- Avance en construcción de campamentos de obra.







3. OBSERVACIONES GENERALES

3. OBSERVACIONES GENERALES

- **Continúa estando pendiente la subsanación de las observaciones hechas a la documentación presentada por el Consorcio Obras CAE para dejar en firme el "Programa de control de calidad".**

- Dentro de este programa de control de calidad, entre otros documentos, continúa pendiente la presentación por parte del Consorcio Obras CAE, del diseño de mezclas del concreto de diferentes resistencias que se van a emplear en el proyecto.

- Se recibe por parte del Consorcio Obras CAE, la subsanación a las observaciones a las Especificaciones Técnicas contenidas en el "Listado de verificación y control de especificaciones San Roque v1", dejando en firme el Documento de Especificaciones Técnicas de Supervisión Técnica, con la salvedad de que pueden generarse adendas al mismo, en caso de que se requieran ejecutar actividades adicionales.

- Se aclara que las especificaciones que aún se tienen pendientes, deberán ser presentadas por el Consorcio Obras CAE con el suficiente tiempo de anterioridad al desarrollo de la actividad correspondiente con el fin de tener el tiempo suficiente para surtir todo el proceso de revisión, observaciones, aprobación e inclusión en este documento.

3. OBSERVACIONES GENERALES

- Se reitera la observación que durante la intervención del edificio se mantendrá el diseño de la estructura propuesta por la consultoría, con la vinculación de los muros de fachada existentes como elementos no estructurales al nuevo sistema estructural.

- La Supervisión Técnica insiste en la solicitud hecha al Consorcio Obras CAE, de presentar los detalles complementarios de los planos del sistema de apuntalamiento, los cuales se solicitaron mediante comunicado "MVF-0442-25" enviado el miércoles 16 de julio, entre los que se encuentran: detalles de los dados de concreto que conforman la cimentación del apuntalamiento, detalles de conexiones, detalles de apoyos, apuntalamiento en zona de vanos de fachadas, especificaciones de los materiales a utilizar, entre otros.

- Continúa pendiente por parte del Consorcio Obras CAE, la presentación de los ajustes solicitados por el ingeniero asesor estructural de la interventoría, a la propuesta de ejecución de la sobrecubierta.

- Se mantiene la indicación desde la Supervisión Técnica, que solo se dará aval de inicio de actividades estructurales una vez se tenga la totalidad de la documentación requerida debidamente revisada y aprobada.



4. COMPROMISOS

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE REQUERIMIENTO	FECHA ESPERADA	FECHA CUMPLIMIENTO
Presentar programa de control de calidad de la obra con ajustes según observaciones de oficios "MVF-0316-25 Observaciones Programa de control de calidad - Supervisión Técnica" y "MVF-0425-25 Revisión Certificados de calidad de Materiales"	Consorcio obras CAE	4/06/2025	18/06/2025	
Presentación de subsanación de observaciones a las Especificaciones Técnicas, según oficio “MVF-0340-25 Observaciones de Especificaciones Técnicas - Supervisión Técnica”	Consorcio obras CAE	12/06/2025	19/06/2025	19/07/2025
Complementar y presentar los detalles de la propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales y muros de fachada del edificio	Consorcio obras CAE	9/07/2025	21/07/2025	
Complementar los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de los concretos de diferentes resistencias.	Consorcio obras CAE	10/07/2025	22/07/2025	


GRACIAS

2.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO
JULIO DE 2025

	
Ilustración No. 1. Retiro y transporte de RCD´s Pétreos	***Ilustración No. 2. Retiro y transporte de RCD´s No Pétreos***
	
Ilustración No. 3. Retiro de pañetes e instalaciones eléctricas en muros	***Ilustración No. 4. Desmonte de zócalo exterior del Edificio San Roque***

	
Ilustración No. 5. Demolición y retiro de andenes.	***Ilustración No. 6. Liberación de zona de andenes.***
	
Ilustración No. 7. Actividades de levantamiento topográfico.	***Ilustración No. 6. Construcción y liberación de campamentos y almacén.***

3 CONTROL HSEQ

3.1 Informe Cumplimiento SST & Medio Ambiente

REQUISITOS DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE REVISIÓN PERIODICA

Esta revisión se realiza mensual al contratista de la obra y debe ser realizada por el residente administrativo y/o profesional HSEQ

Obra: SAN ROQUE **Fecha: 31/07/2025**

Diligenciado por: Erika Rodríguez - Santiago Aristizábal **Cargo: Profesional SST - Asesor Ambiental**

N°	Documento	Puntos a revisar	Si	No	EVIDENCÍA
1	Seguridad social	Afiliación directa al contratista o a través de empresa de servicios temporales, o como independiente	X		El contratista emite los certificados de afiliación del personal propio y del subcontratista al momento de solicitar el ingreso del personal al proyecto.
		Afiliación a salud (EPS): *Afiliación nueva, presentar formulario de afiliación, sellado por la EPS. *Afiliación periódica, presentar planilla de pago de seguridad PILA *Pago mes anticipado	X		El contratista emite los certificados de afiliación a la EPS del personal propio y del subcontratista al momento de solicitar el ingreso del personal al proyecto. Asimismo, entrega las respectivas planillas de seguridad social, mediante las cuales se valida que los aportes se encuentran al día.
		Afiliación a riesgo 5 sector construcción (verificar el % de cotización en ARL debe ser superior a 6,960 riesgo 5) , *Pago vencido	X		El contratista emite los certificados de afiliación a la ARL, en los cuales se evidencia que tanto el personal propio como el del subcontratista se encuentran afiliados al nivel de riesgo 5, al momento de solicitar el ingreso al proyecto. Asimismo, entrega las respectivas planillas de seguridad social, mediante las cuales se verifica que los aportes se encuentran al día.
		Afiliación a Administradora de Fondo de pensiones (AFP): *Afiliación nueva, presentar formulario de afiliación, sellado por la EPS. *Afiliación periódica, presentar planilla de pago de seguridad PILA *Pago mes vencido	X		El contratista emite los certificados de afiliación a la AFP del personal propio y del subcontratista al momento de solicitar el ingreso del personal al proyecto. Asimismo, entrega las respectivas planillas de seguridad social, mediante las cuales se valida que los aportes se encuentran al día.
2	Competencia del personal para realizar trabajos de alto riesgo	Base de datos diligenciada con el personal autorizado para realizar trabajo en alturas.	X		Actualmente se cuenta con 8 colaboradores autorizados para actividades en altura.
		Base de datos diligenciada con el personal autorizado para realizar trabajo eléctricos.	N.A.		Actualmente, ningún colaborador cuenta con los certificados de competencia requeridos para la ejecución de trabajos electricos.
		Base de datos diligenciada con el personal autorizado para realizar trabajo en espacios confinados.	N.A.		Actualmente, ningún colaborador cuenta con los certificados de competencia requeridos para la ejecución de actividades en espacios confinados
		Base de datos diligenciada con el personal autorizado para realizar trabajo en izaje de cargas.	N.A.		Actualmente, ningún colaborador cuenta con los certificados de competencia requeridos para la ejecución de actividades en izajes de cargas
		Base de datos diligenciada con el personal autorizado para realizar trabajo en soldadura.	N.A.		Actualmente, ningún colaborador cuenta con los certificados de competencia requeridos para la ejecución de actividades de soldadura
3	Listados de asistencia a capacitaciones en obra	Capacitaciones realizadas en el mes de acuerdo a lo programado en el cronograma de capacitación		X	Hasta la fecha, el contratista no ha entregado de forma completa los soportes de capacitación ni las evidencias de las charlas ejecutadas durante el mes de julio. Cabe resaltar que ya se han emitido los Apremios No. 1 y No. 2 y comunicado de incumplimiento REP-0445-25 , en los cuales se señala el incumplimiento del contratista en la entrega oportuna tanto de los informes mensuales y semanales como de sus respectivos soportes.
4	Inducción	Listados de asistencia a inducción	X		El contratista entrega el soporte de inducción junto con los documentos de ingreso del personal, al momento de realizar la solicitud de aval para el ingreso de cada colaborador.
5	Informe de gestión Seguridad y Salud en el Trabajo-Ambiente	Cantidad de personal (ingresos, retiros, personal actual)	X		Durante el mes de Julio se tuvo la siguiente novedad de personal: Ingresos: 11 Retiros: 4 Personal Actual:38
		Accidentes reportados	X		En el periodo de Julio se presento un accidente de trabajo,en el cual se vio involucrado el Sr Jhon Jairo Remicio , diagnostico fractura de otro dedo de la mano
		Accidentes investigados y el plan de acción	X		Durante el mes de julio se presentó un accidente de trabajo. El contratista entregó el informe de investigación del acidente, en el cual se indicaron los siguientes planes de acción a ejecutar con el fin de evitar la ocurrencia de eventos similares: Capacitación sobre el uso de herramientas manuales, manipulación de cargas y riesgos mecánicos. Adecuación del sendero de ingreso a la zona de acopio de RCD. Socialización del accidente de trabajo y de las condiciones de seguridad asociadas.
		Casi accidentes reportados	X		En el periodo de Julio no se presentaron casi accidentes
		Capacitaciones realizadas en el mes		X	En el mes de Julio no se ejecutaron actividades de capacitación por parte del contratista
		Resultado de inspecciones		X	No se evidencia la generación de reportes de inspecciones realizadas por parte del contratista durante el mes de julio. Cabe resaltar que ya se han emitido los Apremios No. 1 y No. 2, así como el comunicado de incumplimiento REP-0445-25, en los cuales se hace énfasis en la falta de entrega de soportes sobre la gestión realizada en el transcurso de la obra y en la no ejecución de las inspecciones programadas conforme al plan de trabajo y al anexo técnico de contratista.
		Control de riesgos implementado		X	No se generan reporte de control de riesgos implementados por el contratista en el mes de Julio
		Numero de permisos en alturas, espacios confinados		X	En el mes de julio se ejecutaron actividades en alturas pero el contratista no emitio los soportes de permisos de trabajo habilitados en este periodo No se evidencia la generación de reportes de inspecciones realizadas por parte del contratista durante el mes de julio. Cabe resaltar que ya se han emitido los Apremios No. 1 y No. 2, así como el comunicado de incumplimiento REP-0445-25, en los cuales se hace énfasis en la falta de entrega de soportes sobre la gestión realizada en el transcurso de la obra
		Otras actividades realizadas	X		Se habilitaron ATS para ejecución de actividades rutinarias y no rutinarias
6	Señalización	El cerramiento se encuentra del proyecto minimiza los impactos negativos al entorno circulante (sin deterioro)	X		Cerramiento elaborado en lámina metálica con soporte estructural metálico, el cual se encuentra en perfectas condiciones.
		El cerramiento y/o banderines se encuentran libres de publicidad exterior visual	X		El cerramiento se encuentra en buenas condiciones libre de publicidad
7	Equipos y maquinaria pesada (Compresor, martillos, grúas...)	Notificación de ingreso/retiro de la obra	X		En lo corrido del mes de julio no se aprobó el ingreso de maquinaria. Si bien el contratista generó solicitudes de ingreso de equipos, no ha reportado el retiro correspondiente de los mismos.
		Plan de mantenimiento		X	El contratista no ha realizado la entrega completa del plan de mantenimiento de los equipos y herramientas actualmente presentes en el proyecto. Asimismo, no se ha dado cumplimiento por parte del contratista a los compromisos pactados relacionados con este ítem.
		Hoja de vida del equipo o máquina / ficha técnica o certificación		X	El contratista no ha realizado la entrega completa de las hojas de vida de los equipos y herramientas actualmente presentes en el proyecto.Asimismo, no se ha dado cumplimiento por parte del contratista a los compromisos pactados relacionados con este ítem.
		Si es vehículo SOAT vigente	X		Contratista genera entrega del SOAT al realizar la solicitud de ingreso de los vehículos de proovedores al proyecto.

REQUISITOS DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE REVISIÓN PERIODICA

Esta revisión se realiza mensual al contratista de la obra y debe ser realizada por el residente administrativo y/o profesional HSEQ

Obra: SAN ROQUE **Fecha: 31/07/2025**

8	Residuos Peligrosos (RESPEL)	Relación de residuos generados así: *Actividad que genera el residuo *Cantidad generada *Fecha de entrega a el gestor *Nombre del gestor ambiental	**N.A.**		Durante el transcurso del mes de julio de 2025, no se registra la generación de residuos peligrosos por parte del contratista de obra e interventoría, por ende no se ejecutan actividades inherentes a la disposición final de los mismos.
		Gestor ambiental definido para el tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final	**N.A.**		No se generan residuos peligrosos durante el mes de julio de 2025.
		Certificados de disposición de residuos peligrosos	**N.A.**		No se generan residuos peligrosos durante el mes de julio de 2025.
		Punto de acopio de residuos con contenedores que permitan separar los residuos de acuerdo a su clasificación (rotulados)	**X**		El contratista de obra CONSORCIO OBRAS CAE, asigna puntos ecológicos en las áreas administrativas y operativas del proyecto de acuerdo con la Resolución 2184 de 2019, correspondiente a los colores negro, verde y blanco.
		Contenedores para la separación de residuos aprovechables (rotulados)	**X**		El contratista de obra CONSORCIO OBRAS CAE, asigna puntos ecológicos en las áreas administrativas y operativas del proyecto de acuerdo con la Resolución 2184 de 2019, correspondiente a los colores negro, verde y blanco.
9	Materiales	Certificados de materiales pétreos (arcillas, arena, gravilla entre otros) estos deben provenir de lugares autorizados.	**N.A.**		Durante el transcurso del mes de julio de 2025, no se registra el ingreso de materiales granulares a las instalaciones del Edificio San Roque; lo anterior, teniendo en cuenta que se adelantaron actividades inherentes a la demolición de muros, demolición de pañetes, demolición de contraplaca de pisos en el el nivel No. 1 y No. 2.
10	Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Residuos Sólidos	Relación de residuos generados así (Actividad que genera el residuo, Cantidad generada, Fecha de entrega a el gestor, Nombre del gestor ambiental)	**X**		A continuación, se relacionan los RCD´s generados por el CONSORCIO OBRAS CAE durante el transcurso del mes de julio de 2025: 1. ACTIVIDAD: Demolición de placas, losas de entrepiso, muros y pañetes. RESIDUO: Pétreos (Concretos - Ladrillos - Materiales Cerámicos) CANTIDAD m3: 119 m3 CANTIDAD: 152,32 Ton FECHA DE ENTREGA AL GESTOR: Desde el 01/07/2025 al 31/07/2025 GESTOR AMBIENTAL: GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S. 2. ACTIVIDAD: Demolición de placas, losas de entrepiso, muros y pañetes. RESIDUO: Chatarra Mixta CANTIDAD: 1,42 Ton RESIDUO: Plástico CANTIDAD: 0,18 Ton FECHA DE ENTREGA AL GESTOR: Desde el 01/07/2025 al 31/07/2025 GESTOR AMBIENTAL: GLOBOMETAL S.A.S. 3. ACTIVIDAD: Actividades de orden, aseo y alimentación RESIDUO: Residuos ordinarios y/o no aprovechables CANTIDAD: 21 Kg FECHA DE ENTREGA AL GESTOR: Del 01/07/2025 al 31/07/2025 GESTOR AMBIENTAL: LIMPIEZA METROPOLITANA LIME S.A. E.S.P.
		Gestor ambiental definido para el tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final	**X**		1. GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA - GRECO S.A.S. 2. GLOBOMETAL S.A.S. 3. LIMPIEZA METROPOLITANA LIME S.A. E.S.P.
		Escombreras autorizadas	**X**		1. GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA - GRECO S.A.S.
		Certificado de disposición de material de escombro	**X**		Por lo general, los certificados de disposición final de los RCD´s generados durante el mes, son entregados en la segunda semana del mes siguiente a la entrega, razón por la cuál aún no han sido remitidos; sin embargo, la interventoría solicita al contratista de obra la relación de los ANEXOS II del Decreto 507 de 2023, con el fin de validar las cantidades, tipo de RCD´s, fechas y evaluar el cumplimiento del PG-RCD´s. ***NOTA:*** El certificado debe corresponder al volumen de 119 m3, y a su vez, de acuerdo con la densidad del residuos, a 152,32 Toneladas.
		Utiliza transportadores de RCD inscritos ante la secretaria de ambiente y cuentan con su respectivo PIN. **NOTA: SOLO APLICA PARA BOGOTÁ**	**X**		Los diecisiete (17) viajes de RCD´s identificados durante el transcurso del mes de juLio de 2025, han sido retirados por parte del mismo vehículos de placa ACD-974, el cual cuenta con PIN-TRANS: 10501, emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).
		Punto de acopio de residuos con contenedores que permitan separar los residuos de acuerdo a su clasificación (rotulados)	**X**		El CONSORCIO OBRAS CAE, suministra punto ecológico de acuedo con el código de colores vigente.
		Contenedores para la separación de residuos aprovechables (rotulados)	**X**		El CONSORCIO OBRAS CAE, suministra punto ecológico de acuedo con el código de colores vigente, incluido caneca de color blanco en donde se ejecutan actividades de almacenamiento de residuos reciclables (papel, cartón, plástico, vidrio, metales, tetra pack, etc.).
		Gestor ambiental definido para el tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de lodos de pilotaje generados por el proyecto	**N.A.**		No se ejecutarán actividades de pilotaje en cada una de las etapas definidas para la ejecución del proyecto de restauración.
11	Vertimientos	Se realiza mantenimiento y limpieza a los sumideros ubicados dentro del área de influencia y proyecto.	**X**		En el área de influencia directa del proyecto (Edificio San Roque), no se identifican sumideros que puedan verse impactados por la ejecución de actividades de obra. En cuanto al cárcamo identificado en el sendero perimetral del costado nororiental de la edificación, se ha visto aafectada su estructura por el parqueo de vehículos de carga pesada, razón por la cual la interventoría ha solicitado la reposición del mismo de manera inmediata.
12	Permisos ambientales	Se cuentan con los permisos pertinentes de acuerdo a su ubicación e impactos ambientales del proyecto (ver Anexo de permisos).	**X**		A continuación, se socializan los permisos ambientales que han sido objeto de validación por parte de la interventoría, de acuerdo con las actividades de obra ejecutadas en el Edificio San Roque: a. PIN-TRANS - SOAT - RTM: ACD-974 & CHF-731 b. PIN-GEN: No. 27121 - Vigente c. Solicitud de manejo y/o aprovechamiento forestal: En proceso de asignación de usuaro para liquidación del servicio de evaluación forestal. d. PMT: COI No. 18 - Vigente hasta el 30 de abril de 2026
13	Recursos para la atención de emergencias	Listado de brigadistas, mencionar el tipo de identificación (brazalete, prenda entre otros)		X	El contratista no emite el listado de brigadista , no se evidencia identificación de la brigada de emergencia
		Listado de botiquines disponibles y ubicación		X	El contratista no emite listado de los equipos de emergencia ni su ubicación actual
		Listado de extintores disponibles y ubicación		X	El contratista no emite listado de los equipos de emergencia ni su ubicación actual
		Listado de camillas o tabla espinal disponibles y ubicación		X	El contratista no emite listado de los equipos de emergencia ni su ubicación actual
		Listado de alineadores cervicales disponibles		X	El contratista no emite listado de los equipos de emergencia ni su ubicación actual
		Señalización de la ruta de evacuación, punto de encuentro, equipos de emergencia y planos de emergencias	**X**	X	Durante el mes de julio se avanzó en la implementación de señalización en senderos, rutas de evacuación, señalización preventiva y punto de encuentro. Sin embargo, se solicita implementar la señalización del reglamento de ingreso a obra y reforzar aquellas áreas donde aún no se ha instalado ningún tipo de señalización. Adicionalmente, se ha solicitado mediante correos y comunicados la implementación de los planos de evacuación, los cuales continúan pendientes.
14	Inspecciones	Condiciones de seguridad en obra		**X**	En lo corrido del mes de julio, desde el área de SST y Ambiental se reportaron condiciones inseguras reiterativas, tales como: armado inadecuado de andamios, presencia de equipos o elementos sobrepuestos, cableado eléctrico y cajas en mal estado, falta de orden y aseo en áreas de trabajo, y un cuarto de almacenamiento de sustancias químicas sin dique de contención, sin rotulación de sustancias ni hojas de seguridad.
		Equipos de protección contra caídas		**X**	No se generan reporte de inspecciones realizadas por el contratista en el mes de Julio
		Equipos de emergencia		**X**	No se generan reporte de inspecciones realizadas por el contratista en el mes de Julio
		Equipos y/o Maquinaria pesada		**X**	No se generan reporte de inspecciones realizadas por el contratista en el mes de Julio
		Condiciones locativas (orden y aseo)		**X**	No se generan reporte de inspecciones realizadas por el contratista en el mes de Julio
		Elementos de protección personal		**X**	No se generan reporte de inspecciones realizadas por el contratista en el mes de Julio
15	Comité de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente para la obra	Acta de reunión del comité en donde se traten los siguientes temas: *Cantidad de personal (ingresos, retiros, personal actual) *Accidentalidad con el plan de acción de las investigaciones de accidentes. *Condiciones y actos inseguros identificados *Control de riesgos a implementar *Retroalimentación de las condiciones de seguridad en la realización de Trabajos de alto riesgo. *Capacitaciones realizadas *Gestión ambiental *Retroalimentación de visitas realizadas por la autoridad ambiental competente. *Cierre de Compromisos pactados	**X**		Desde el componente de SST y Ambiental, se realizaron 4 comités SST semanales, en los cuales se establecen compromisos y se definen prácticas de trabajo seguro para el desarrollo del proyecto.

3.2 Requisitos SST & Medio Ambiente en Campo

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y AMBIENTE - REVISIÓN EN CAMPO

Inspección realizada por inspector y/o profesionales HSEQ. Se realiza semanal

Obra: Edificio San Roque -HSJD

Realizado por: Erika Rodriguez - Santiago Aristizabal

				Erika Rodriguez Santiago Aristizabal		Erika Rodriguez Santiago Aristizabal		Erika Rodriguez Santiago Aristizabal		Erika Rodriguez Santiago Aristizabal		Erika Rodriguez Santiago Aristizabal		Observaciones
				MES:										
N°	Día	Tema	Criterio	SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		SEMANA 4		SEMANA 5		
				Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Lunes	Señalización	El perímetro del frente de obra esta delimitado, demarcado y señalizado.	NA	NA		X		X		X		X	Se ha solicitado, mediante el Apremio No. 2, la implementación de la señalización general en obra. Asimismo, se ha requerido la delimitación y señalización de desniveles, cajas con tapas averiadas y demás condiciones de riesgo. Se solicita reforzar la señalización faltante e implementar, de manera prioritaria, la señalización reglamentaria de ingreso a obra, incluyendo la ubicada en accesos principales, rutas de evacuación y zonas de riesgo, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico, numeral 6.4.7.13.
			Senderos peatonales en vía publica de acuerdo al plan de manejo de trafico	NA	NA	X		X		X		X		
			Señalización de ruta de evacuación y punto de encuentro	NA	NA		X	X		X		X		
			Señalización de elementos y equipos de emergencia	NA	NA		X	X		X		X		
			Señalización de advertencia de peligros (riesgo eléctrico, caida de objetos, transito de vehículos entre otros)	NA	NA		X	X		X		X		
			Señalización de uso de elementos de protección personal de acuerdo a los peligros identificados	NA	NA		X	X		X		X		
			Demarcación y protección de huecos, fosos, excavaciones, bordes de placa entre otros	NA	NA		X		X		X		X	
2		Senderos peatonales	*Escaleras resistentes, provistas de barandas, Angulo, huella y medida de contra huella acorde a la norma.	X		X		X		X		X		Se cuenta con una escalera propia del edificio, la cual es utilizada para acceder al segundo piso. Sin embargo, se ha solicitado de manera reiterada la mejora e implementación de senderos peatonales seguros, los cuales deben estar libres de obstáculos que interfieran con la libre circulación del personal.
			*Pasos peatonales sin huecos		X		X		X		X		X	
			*Superficies antideslizantes	X		X		X		X		X		
			*Amplios y sin obstáculos		X		X		X		X		X	
			*Limpios y sin residuos (barro, arena, sustancias químicas)		X		X		X		X		X	
3	Martes	Elementos y/o equipos para la atención de emergencias	Extintores cargados, señalizados, protegidos de la intemperie.	X		X		X		X		X		Se solicita al contratista, en el comité de SST realizado el día martes 29 de julio, aumentar a un mínimo de cuatro (4) unidades la cantidad de extintores y camillas de emergencias, los cuales deben ubicarse en áreas estratégicas de la obra. Adicionalmente, se solicita que el botiquín de emergencias sea ubicado en un lugar visible y de fácil acceso.
			Camillas o tablas rígidas limpias y protegidas de la intemperie	X		X		X		X		X		
			Botiquines ubicados en lugares visibles, de fácil acceso y dotados con elementos para la atención de primeros auxilios		X		X		X		X		X	
4		Orden y aseo	*Servicios sanitarios uno por cada 15 trabajadores *separados por sexo *Dotados de los elementos como papel, toallas, jabón y recipientes	X		X		X		X		X		Se cuenta con tres baterías sanitarias, de las cuales una dejó de funcionar durante las semanas 3 y 4, incumpliendo así con la cantidad mínima requerida para la atención del total de personal activo en obra. Durante los recorridos diarios, se ha solicitado reforzar las jornadas de aseo en las áreas de campamento y zonas de trabajo.
			Existen fuentes de agua potable habilitadas para uso del personal		X		X		X		X		X	
			Áreas de trabajo limpias y organizadas	X		X		X		X		X		
			Lugares de trabajo sin empozamientos de aguas	X		X		X		X		X		
			Casinos limpios y organizados	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
5	Miércoles	Sustancias químicas	Se cuenta con un lugar para el almacenamiento de sustancias químicas, combustibles, aceites y demás sustancias peligrosas que cumplan con las medidas de prevención y mitigación ante eventualidades		X		X		X		X		X	Se ha solicitado al contratista, mediante el Apremio No. 2 y el comunicado No. REP-0445-25, la implementación de medidas para garantizar el almacenamiento seguro de productos químicos. Sin embargo, a pesar de las observaciones emitidas, no se han ejecutado las adecuaciones ni los controles necesarios. Los envases destinados al almacenamiento de estas sustancias no cuentan con la rotulación correspondiente conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA); además, no se ha publicado la matriz de compatibilidad ni se ha dispuesto un extintor en el área designada como cuarto de almacenamiento de sustancias químicas.
			Almacenadas lejos de fuentes de calor, humedad o de sustancias químicas incompatibles	X		X		X		X		X		
			Rotuladas e identificadas (etiquetas de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado)		X		X		X		X		X	
			Ficha de seguridad disponible para cada una de las sustancias almacenadas	X		X		X		X		X		
			Kit para el control de derrames de sustancias químicas	X		X		X		X		X		
6		Uso de Elementos de protección personal	Dotación de trabajo de acuerdo a los riesgos (overol)			X		X			X		X	Se ha solicitado al contratista, mediante el Apremio No. 2 y el comunicado No. REP-0445-25, atender las observaciones realizadas durante los diferentes recorridos de obra, en los cuales se ha reportado la omisión por parte del personal en el uso de los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos para la ejecución de sus actividades.
		Uso de Elementos de protección personal	Elementos de protección personal de suministrados de acuerdo a los peligros y riesgos identificados	X		X		X		X		X		
6	Miércoles	Uso de Elementos de protección personal	Todo el personal cuenta y usa los elementos de protección personal	X		X		X		X		X		De igual forma, se solicita que todo el personal, tanto administrativo como operativo, cumpla con el uso de la dotación correspondiente (chaquetas y/o buzos de color azul claro), asignada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y AMBIENTE - REVISIÓN EN CAMPO

Inspección realizada por inspector y/o profesionales HSEQ. Se realiza semanal

Obra: Edificio San Roque -HSJD

7	Jueves	Protección de los recursos naturales	Las zonas verdes en espacios peatonales y arborizadas se encuentran protegidas	X		X		X		X		X		1. El edificio San Roque cuenta con cerramiento perimetral y los individuos arbóreos allí identificados, han sido debidamente protegidos para prevenir su afectación. 2. No existen sistemas de reutilización y/o recirculación de agua en el proyecto. 3. No se identifican sumideros en el área de influencia del proyecto. 4. Se ejecutan actividades de orden y aseo en las zonas perimetrales del proyecto para evitar el arrastre de sedimentos a otras áreas del proyecto. 5. No se identifican casinos en el complejo del HUSJDMI. 6. Los vehículos que han ingresado al proyecto, no presentan derrames de SQP.
			Los arboles se encuentran sin afectaciones producto de la ejecución de la obra	X		X		X		X		X		
			Medidas de intervención establecidas para mitigar, prevenir la contaminación del agua	X		X		X		X		X		
			Existen sistemas de reutilización y/o recirculación del agua en el proyecto		X		X		X		X		X	
			Los sumideros de la obra y los ubicados a su alrededor están protegidos y libres de residuos que pudieran taponarlos		X		X		X		X		X	
			Los elementos que componen el sistema de drenaje urbano se encuentran libres de sedimentos y/o materiales provenientes de la obra por vertimientos directos o indirectos	X		X		X		X		X		
			Sistema de retención de grasas y sedimentos productos del casino		X		X		X		X		X	
			El área de ejecución del proyecto se encuentra libre de quemas a cielo abierto	X		X		X		X		X		
			Los equipos, maquinaria o vehículos se encuentran libres de fugas, derrames y descargas de hidrocarburos o sustancias peligrosas que afecten los recursos que hacen parte del entorno		X		X		X		X		X	
8		Residuos solidos	El espacio publico se encuentra libre de acopio de materiales y RCD por mas de 24 horas	X		X		X		X		X		Todos los residuos generados en el proyecto, han sido almacenados y acopiados correctamente; adicionalmente han sido retirado por parte de gestores ambientales autorizados.
			Punto de acopio para el almacenamiento temporal	X		X		X		X		X		
			Contenedores para la separación de residuos	X		X		X		X		X		
9		Residuos Peligrosos (RESPEL)	Punto de acopio para el almacenamiento temporal	X		X		X		X		X		Los RESPEL generados, son almacenados en la caneja de color rojo.
			Contenedores para la separación de residuos	X		X		X		X		X		
10	Viernes	Buenas practicas ambientales	Los terrenos o áreas desprovistas de acabados se humectan para evitar la generación de material particulado	X		X		X		X		X		El CONSORCIO OBRAS CAE, asigna brigada ambiental para mantener adecuadamente las condiciones de orden y aseo de cada una de las zonas intervenidas, además de las zonas comunes, a través de actividades de humectación, barrido, recolección y almacenamiento de residuos en los puntos definidos por la interventoría y el IDPC.
			El barrido, las labores de limpieza interna y externa se realizan en húmedo	X		X		X		X		X		
			Cuenta con los elementos para mitigar la emisión de material particulado a la atmosfera y en suspensión en las áreas requeridas (cortadora, mezcladora..)		X		X		X		X		X	
			Los acopios de materiales como arena, cemento, granulados se confinan, cubren y/o humectan	X		X		X		X		X		
			Los materiales transportados en volqueta se encuentra cubiertos y no superan las dimensiones del volcó	X		X		X		X		X		
			Existe un sistema para el lavado de los vehículos que salen de la obra		X		X		X		X		X	
			El espacio publico se encuentra libre de materiales	X		X		X		X		X		
			Las zonas del proyecto se encuentran libres de focos de proliferación de vectores y olores ofensivos	X		X		X		X		X		
			Se implementan medidas de manejo ambiental para mitigar la emisión del ruido (horarios, evitar uso de pitos de no ser necesario)	X		X		X		X		X		
11	Sábado	Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	Punto de acopio para el almacenamiento temporal y/o contenedores	X		X		X		X		X		Los RCD´s generados, han sido acopiados en un punto estratégico para su cargue y transporte a través de vehículo que cuenta con PIN-TRANS, quien se encarga de transportarlo hasta las instalaciones de GRECO S.A.S., para su disposición final correspondiente. De igual manera, se registra aprovechamiento In Situ de RCD´s en aras de estabilizar y nivelar el terreno para la ubicación de campamentos y acopios.
			Personal disponible para las actividades de separación de residuos	X		X		X		X		X		
			La mezcla del concreto y/o mortero se realiza o se recibe sobre un contenedor adecuado	X		X		X		X		X		
			Reutiliza el material de excavación y/o demolición dentro del proyecto	X		X		X		X		X		

3.3 Control de Seguridad Social

CONTROL SEGURIDAD SOCIAL

OBRA: Edificio San Roque HUSJDM

DILIGENCIADO POR: Erika Paola Rodriguez Bahamon

CONTRATISTA/ SUB CONTRATISTA	NIT	NOMBRE	CÉDULA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA FIRMA CARNÉ	No. CARNÉ	ARL	EPS	AFP	Estado	Dia hábil vencimiento cada mes	AÑO: 2025											
													ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PAYC SAS	860.077.099	JUAN CARLOS PIRAQUIVE	79.411.178	25/02/2025			1	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	A	16			X	X	X	X	X					
PAYC SAS	860.077.099	YALENNY SERRANO LEON	52.034.399	17/03/2025	26/07/2025		2	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	I	16			X	X	X	X	X					
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	FELIPE POMBO GOMEZ	79.490.832	25/02/2025			3	AXA COLPATRIA	SANITAS	COLPENSIONES	A	5			X	X	X	X	X					
OPS FABIO MUÑOZ	1.049.619.101	FABIO EDUARDO MUÑOZ VILLAMARIN	1.049.619.101	6/03/2025			6	AXA COLPATRIA	SANITAS	PROTECCION	A	2			X	X	X	X	X					
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	DIEGO ANDRES CERINZA HUERTAS	11.203.218	11/04/2025			7	AXA COLPATRIA			A	5			X	X	X	X	X					
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	DAVID SANTIAGO ARISTIZABAL BELTRAN	1.024.539.435	3/03/2025			8	AXA COLPATRIA	SURA	PORVENIR	A	5			X	X	X	X	X					
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	1.110.466.568	3/04/2025			9	AXA COLPATRIA	SANITAS	COLFONDOS	A	5				X	X	X	X					
OPS CESAR OTALORA	1.049.624.825	CESAR AUGUSTO OTALORA GARIBELLO	1.049.624.825	20/03/2025			10	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	A	5				X	X	X	X					
PAYC SAS	860.077.099	GUISSELLE ADRIANA TOBAR RAMIREZ	52.023.351	20/03/2025			11	AXA COLPATRIA	FAMISANAR	COLPENSIONES	A	16			X	X	X	X	X					
OPS LILIANA BUITRAGO	52.260.238	LILIANA BUITRAGO ORJUELA	52.260.238	6/03/2025			12	POSITIVA	SANITAS	COLFONDOS	A	7			X	X	X	X	X					
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	VLADIMIR CALDERON SAAVEDRA	91.075.363	17/03/2025			13	AXA COLPATRIA	SANITAS	PROTECCION	A	5			X	X	X	X	X					
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ	79.956.763	25/02/2025			14	AXA COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	A	5			X	X	X	X	X					
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	CYNTHIA JINETH PACHON GOMEZ	1.015.434.590	13/03/2025			15	AXA COLPATRIA	SURA	PROTECCION	A	5			X	X	X	X	X					
CAE/ SECURITY FORCE LTDA	900.020.118	JHAN CARLOS ARCES RIVAS	1.007.131.090	28/04/2025			16	AXA COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	A	5			X	X	X	X	X					
CAE/ SECURITY FORCE LTDA	900.020.118	JUAN STIVEN CAMELO SUAREZ	1.031.828.242	28/04/2025			17	AXA COLPATRIA	CAPITAL SALUD	PORVENIR	I	4				X	X							
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	VICTOR GUILLERMO RADA PIÑA	73.159.305	06-may.-25	7/07/2025		18	COLMENA	SURA	PROTECCION	I	2					X	X	X					
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	ANDRES FELIPE RONCALLO DEL TORO	1.052.092.467	06-may.-25			19	COLMENA	SALUD TOTAL	PORVENIR	A	2					X	X	X					
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	JAIRO ANDRES RUBIO ALBA	80.928.191	06-may.-25			20	COLMENA	SURA	PORVENIR	A	2					X	X	X					
OPS CAE / DOMINGO TURBAY	72.176.041	DOMINGO DAVID TURBAY ILLUEGA	72.176.041	08-jul.-25			21	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES	A	7							X					
OPS CAE / DORIS CASTAÑEDA	52.251.988	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA	52.251.988	No ingreso al proyecto	No ingreso al proyecto		22	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES		15												
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	HERNANDO ALEXANDER CHAMARRO CHAMORRO	79.648.158	08-jul.-25			23	COLMENA	SANITAS	SKANDIA	A	2							X					
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	ANDREA JOHANA CONTRERAS HORTUA	52.713.230	06-may.-25			24	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	A	2					X	X	X					
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	KEIVER JOSE LOPEZ HERRERA	1.044.001.730	No ingreso al proyecto	No ingreso al proyecto	No ingreso al proyecto	26	COLMENA	FAMISANAR	PORVENIR	I	2					X							
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	SANDRA LILIANA MARCELO TOCANCHON	1.032.364.417	06-may.-25			27	COLMENA	COMPENSAR	COLPENSIONES	A	2					X	X	X					
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	ALBERTJ YOBANY GALEANO JAMAUCA	1.085.284.693	23-may.-25			30	AXAL COLPATRIA	SANITAS	PROTECCIÓN	A	5					X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	ANGEL ALBERTO CARO TORRES	9.505.716	26-may.-25			33	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	A	4					X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	EDINSON PLAZAS RIVAS	1.024.556.490	26-may.-25	07-jul.-25		34	SURA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	I	4					X	X						
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	FAUSTINO BELLO GALINDO	3.256.078	26-may.-25			35	SURA		PORVENIR	A	4					X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	FAUSTO BAUDILIO RAMIREZ VALENCIA	1.076.817.108	26-may.-25			36	SURA			A	4					X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	JAIME BELLO GALINDO	3.256.901	26-may.-25			37	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	A	4					X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	JHON JAIRO REMICIO GUARNIZO	79.919.062	26-may.-25			38	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	A	4					X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	JORGE LUIS ARDILA NIEVES	5.166.548	26-may.-25			39	SURA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	A	4					X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	LUIS EDUARDO PADILLA GUERRA	73.009.217	no ingreso al proyecto	no ingreso al proyecto		40	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	I	4					X							
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	WILMAR DADEY ORJUELA ROJAS	1.053.344.903	26-may.-25			41	SURA			A	4					X	X						
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	YEISON SANCHEZ BELLO	1.033.694.774	26-may.-25			42	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	A	4					X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ BUITRAGO	79.458.951	11-jun.-25			43	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	A	4						X	X					
CAE / INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS	802.009.745	RICHARD RAMON MENDOZA VELASCO	1.140.908.397	03-jun.-25			44	BOLIVAR	SURA	PROTECCIÓN	A	8				X	X	X	X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	NOE BELLO GALINDO	3.256.900	no ingreso al proyecto	no ingreso al proyecto		45	SURA	FAMISANAR	PROTECCIÓN	I	4					X							
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	LEIDY DAYANA RAMIREZ BARRETO	1.024.504.491	06-jun.-25			46	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	A	2						X	X					
ASCEND GROUP SAS	901.555.910	DANIEL FELIPE SAAVEDRA MORALES	1.015.466.396	24-jun.-25			47	COLMENA	FAMISANAR	PORVENIR		3					X	X	X					
ASCEND GROUP SAS	901.555.910	JOHAN SEBASTIAN RODRIGUEZ JARAMILLO	1.016.093.414	24-jun.-25			48	COLMENA	COMPENSAR	COLPENSIONES	A	3					X	X	X					
ASCEND GROUP SAS	901.555.910	MARIA CAMILA VEGA CUELLAR	1.094.965.091				49	COLMENA	SANITAS	SKANDIA		3					X							
ASCEND GROUP SAS	901.555.910	GIONNATTAN ANDRES CASAS DOMINGUEZ	1.053.341.865				50	COLMENA	SANITAS	PORVENIR		3					X							
ASCEND GROUP SAS	901.555.910	ALAN MATEO DELGADILLO ORTEGA	1.020.813.454				51	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES	A	3					X	X	X					
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	JUAN PABLO OYUELA RODRIGUEZ	1.032.402.045	16-jun.-25			52	COLMENA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	A	2							X	X				
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	MARIA LEONOR MOLINA GOMEZ	52.289.380	14-jun.-25			53	COLMENA	SURA	PROTECCION	A	2							X	X				
CAE/ SECURITY FORCE LTDA	900.020.118	EDUARD ANDRES PACHON RIASCOS	1.007.103.321	16-jun.-25			54	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	A	4							X	X				
ASCEND GROUP SAS	901.555.910	SEBASTIAN BASTIDAS VALLEJO	1.014.260.685	24-jun.-25			55	COLMENA	NUEVA EPS	PORVENIR	A	3					X	X	X					

CONTROL SEGURIDAD SOCIAL

OBRA: Edificio San Roque HUSJDM

DILIGENCIADO POR: Erika Paola Rodriguez Bahamon

CONTRATISTA/ SUB CONTRATISTA	NIT	NOMBRE	CÉDULA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA FIRMA CARNÉ	No. CARNÉ	ARL	EPS	AFP	Estado	Dia hábil vencimiento cada mes	AÑO: 2025											
													ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SAG CONSTRUCCIONES SAS	901.926.406	GIOVANNY OSPINA BELTRAN	80.932.731				56	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	A	2							X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	HECTOR FABIO TIGUAQUE CARDENAS	80.059.443	26-jun.-25			57	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	A	4							X	X				
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	JOSE ALBERTO VALENCIA MONTILLA	1.034.315.350	26-jun.-25			58	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	A	4							X	X				
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	LUIS CARLOS CAMELO JIMENEZ	79.455.583	No ingreso al proyecto	No ingreso al proyecto		59	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	I	4							X					
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	BRAYAN DAVID DELGADO BLANCO	1.033.708.358	26-jun.-25			60	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	A	4							X	X				
CAE / OPS JAIRO MEZA	13.874.430	JAIRO ANDRES MEZA ROSAS	13.874.430	08-jul.-25			61	COLMENA	COMPENSAR	COLPENSIONES	A	6								X				
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	JUAN DAVID LISCANO SEGURA	1.013.605.621	08-jul.-25			62	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	A	2								X				
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	NICOLAS ORTEGA RESTREPO	80.199.838	08-jul.-25			63	COLMENA	SANITAS	PROTECCIÓN	A	2								X				
CONSORCIO SAN JUAN 2024	901.904.627	LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO	1316767	09-jul.-25			64	AXAL COLPATRIA	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	A	5								X				
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	JUAN CARLOS QUIROGA	1.101.753.221	11-jul.-25			65	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	A	4								X				
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	ROBERTO MANUEL RODELO SEHUANES	92.128.924	No ingreso al proyecto	No ingreso al proyecto		66	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	I	4								X				
CAE/ SECURITY FORCE LTDA	900.020.118	ANDERSON ENRIQUE AYALA RIOS	1.044.607.295	21-jul.-25			67	AXAL COLPATRIA	COOSALUD	PROTECCIÓN	A	4								X				
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	ELIETH DAVID BALLESTEROS LEMOS	1.006.680.815	No ingreso al proyecto	No ingreso al proyecto		68	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	I	4								X				
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	IVIS CARLOS GUTIERREZ LOPERENA	1.122.410.582	No ingreso al proyecto	No ingreso al proyecto		69	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	I	4								X				
CAE/ OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	901.805.718	JEREMIAS LOZADA CHARRY	5.884.556	28-jul.-25			70	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	A	4								X				
CONSORCIO OBRAS CAE	901.898.812	GABRIELA EDITH BELTRAN BOBADILLO	26.927.438	28-jul.-25			71	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES	A	2								X				
PAYC SUPERVISIÓN SAS	901.325.258	LIBIA MARITZA TRIANA PALLANARES	51.641.960	28-jul.-25			72	SURA	ALIANSALUD	COLPENSIONES	A	10								X				

3.4 Seguridad Social

SEGURIDAD SOCIAL PERIODO: JULIO DE 2025						
ITEM	***NOMBRE***	***DOCUMENTO***	***CARGO***	***FECHA DE CONTRATACIÓN***	***SALARIO***	***OBSERVACIONES***
1	Yalenny Serrano León	52.034.399	Directora de Interventoría	13/02/2017	$ 8.613.017	***Contratante:*** PAYC S.A.S. ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
2	Guisselle Adriana Tobar Ramírez	52.023.351	Asesora HVAC	17/07/2024	$ 7.287.000	***Contratante:*** PAYC S.A.S. ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
3	Cynthia Jineth Pachón Gómez	1.015.434.590	Profesional Social	13/03/2025	$ 1.700.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
4	David Santiago Aristizábal Beltrán	1.024.539.435	Asesor Ambiental	3/03/2025	$ 3.900.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
5	Felipe Pombo Gómez	79.940.832	Coordinador de Interventoría	25/02/2025	$ 3.250.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
6	Andrés Felipe Sánchez Gómez	79.956.763	Asesor Hidrosanitario	25/02/2025	$ 1.200.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
7	Luis Alexander Jiménez	7316767	Residente de Restauración	11/07/2025	$ 6.000.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
8	Vladimir Calderón Saavedra	91.075.363	Asesor Eléctrico	17/03/2025	$ 1.500.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
9	César Augusto Otálora Garibello	1.049.624.825	Coordinador BIM	5/03/2025	$ 6.800.000,00	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** O.P.S.
10	Fabio Eduardo Muñoz Villamarín	1.049.619.101	Revisor Estructural Independiente	5/03/2025	$ 6.000.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** O.P.S.

11	Erika Paola Rodríguez Bahamón	1.110.466.568	Profesional SST	03/04/2025	$ 3.500.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
12	Liliana Buitrago Orjuela	52.260.238	Asesora en Arqueología	05/03/2025	$ 1.423.500	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** O.P.S.
13	Diego Andrés Cerinza Huertas	11.203.218	Asesor en Geotecnia	11/04/2025	$ 1.423.500	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
14	Alberth Yobany Galeano Jamauca	1.085.284.693	Asesor Estructural	23/05/2025	$ 1.900.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-07-15, 12:11:38 PM **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 78981849

Periodo Cotización: 202506 **Periodo Servicio:** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-07-14

Se certifica que en la fecha 14/07/2025, la empresa PAYC SAS, con documento de identificación NI860077099, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SERRANO LEON YALENNY , con CC 52034399, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS
CCF	N860066942	CCF24	COMPENSAR CCF

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-07-15, 12:11:38 PM **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 78981849

Periodo Cotización: 202506 **Periodo Servicio:** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-07-14

Se certifica que en la fecha 14/07/2025, la empresa PAYC SAS, con documento de identificación NI860077099, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado PIRAQUIVE CALDERON JUAN CARLOS, con CC 79411178, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS
CCF	N860066942	CCF24	COMPENSAR CCF
SENA	N899999034	PASENA	SENA
ICBF	N899999239	PAICBF	ICBF

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-07-15, 12:11:38 PM **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 78981849

Periodo Cotización: 202506 **Periodo Servicio:** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-07-14

Se certifica que en la fecha 14/07/2025, la empresa PAYC SAS, con documento de identificación NI860077099, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado TOBAR RAMIREZ GUISSELLE ADRIANA, con CC 52023351, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS
CCF	N860066942	CCF24	COMPENSAR CCF

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 78903514

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	9	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1015434590	CYNTHIA JINETH PACHON GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 1024539435	DAVID SANTIAGO ARISTIZABAL BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.900.000	$ 624.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.900.000	$ 156.000	6,960	$ 3.900.000	$ 271.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.900.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.207.500
CC 1085284693	ALBERTH YOBANY GALEANO JAMAUCA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00																	0	24	24	24	24	(231001) COLFONDOS	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00												X					0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 233.333	$ 37.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 233.333	$ 9.400	0,000	$ 233.333	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 233.333	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00												X					0	4	4	4	4	(231001) COLFONDOS	$ 466.667	$ 74.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 311.127	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.900
CC 11203218	DIEGO ANDRES CERINZA HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.090.000	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.500
CC 79940832	FELIPE POMBO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.250.000	$ 520.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.250.000	$ 130.000	6,960	$ 3.250.000	$ 226.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.250.000	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.006.200
CC 79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.900
CC 91073024	OSCAR MAURICIO RIBERO MARTINEZ	01	00		X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.966.000	$ 78.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.300
CC 91073024	OSCAR MAURICIO RIBERO MARTINEZ	01	00											X						0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 24.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 0	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 91075363	VLADIMIR CALDERON SAAVEDRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.997.000	$ 19.997.000	$ 19.997.000	$ 20.050.460	$ 3.191.700	$ 792.100	$ 1.329.500	$ 794.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.107.500	$ 4.200	$ 6.111.700

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

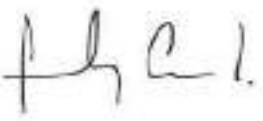
CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9027733 correspondiente a la empresa Consorcio San Juan 2024.

Empresa en misión EMPLEADOS DE PLANTA sucursal CONSORCIO SAN JUAN

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO	C.C.	7,316,767	09/07/2025	RIESGO V	6.960	CTRAB 005

Cordialmente,



FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el martes 8 de julio de 2025 a las 05:14:28 p. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

* 01B 00000000 *

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

COD 0537

FECHA DE RADICACIÓN: DÍA | MES | AÑO

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [✔]

2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [✔] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]

3. RÉGIMEN: A. Contributivo [✔] B. Subsidiado [ ]

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI [ ] NO [✔]

5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante [✔] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ]

6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [✔] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

7. CÓDIGO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
JIMENEZ	BUITRAGO	LUIS	ALEXANDER

9. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CN [ ] MS [ ] RC [ ] TI [✔] CC [ ] CE [ ] SC [ ] PA [ ] CD [ ] AS [ ] PT [ ]

10. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7316767

11. SEXO BIOLÓGICO: F [✔] M [ ]

12. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [✔] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?

13. NACIONALIDAD: COLOMBIANA

14. LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA | BOYACA | CHIQUINQUIRA

15. FECHA NACIMIENTO: 27 | 2 | 1,980

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. ETNIA: 06

17. ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

18. DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [✔] CATEGORIA DE DISCAPACIDAD [ ]

19. TIENE ENCUESTA SISBEN? SI [ ] NO [✔]

20. CLASIFICACION SISBEN: NIVEL [ ] GRUPO [ ]

21. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL [ ]

22. ARL: AXA COLPATRIA

23. AFP: COLFONDOS

24. IBC: $6,000,000

25. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

26. RESIDENCIA

DIRECCIÓN: CALLE 72 F N 113 21

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO CELULAR: " 3213757458"

CORREO ELECTRÓNICO: alexjimenezbuitrago@gmail.com

DEPARTAMENTO: BOGOTA

MUNICIPIO/ DISTRITO: BOGOTA

LOCALIDAD/COMUNA:

ZONA: CABECERA MUNICIPAL [✔] CENTRO POBLADO [ ] RURAL DISPERSO [ ] RESTO RURAL [ ]

IPS: 11562

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR – Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

27. APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

29. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: TI [ ] CC [ ] CE [ ] RC [ ] MS [ ] CN [ ] PT [ ]

28. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

30. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [ ]

31. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?

32. NACIONALIDAD

33. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO

34. FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	36. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO	40. SEXO IDENTIFICACIÓN	41. LUGAR DE NACIMIENTO	42. FECHA DE NACIMIENTO
01								
02								
03								
04								
05								



	Datos complementarios del Beneficiario: 43. PARENTESCO	44. ETNIA	45. DISCAPACIDAD	46. NIVEL SISBEN	47. GRUPO SISBEN	48. DISCAPACIDAD	49. GRUPO POBLACIONAL ESPECIAL	50. AFILIACIÓN ACTIVA	51. Datos de residencia: DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ DISTRITO	ZONA
01											
02											
03											
04											
05											

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. IBC	DIRECCIÓN	LOCALIDAD/ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. CÓDIGO DE LA IPS
01							
02							
03							
04							
05							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. Nombre o razón social: CONSORCIO SAN JUAN 2024

56. Tipo documento de identificación: NIT [✔]

57. Número del documento de identificación: 901904627

58. Tipo de aportante (Ej. pensionado, dependiente, independiente): DEPENDIENTE

59. Ubicación: CRA 7 N 71 52 | 6013256500 | julieth.pena@egis-group.com | BOGOTA | BOGOTA

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. TIPO DE NOVEDAD

1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS SUJETOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA EPS Código: [ ]
6. REPORTE DE PAGO A TRAVÉS DE UN TERCERO Código: [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [✔]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. RECEPCIÓN CPS RETORNO AL PAÍS, I. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA [ ]
12. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
14. MOVILIDAD: A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ] B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
15. TRASLADO: A) MISMO REGIMEN [ ] B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
16. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
17. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
19. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
20. INGRESO A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA [ ]
21. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA [ ]

III. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
JIMENEZ	BUITRAGO	LUIS	ALEXANDER

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: TI [✔] CC [ ] CE [ ] RC [ ] MS [ ] CN [ ] PT [ ]

NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7316767

62. SEXO BIOLÓGICO: F [✔] M [ ]

63. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [✔] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?

64. FECHA NACIMIENTO: 27 | 2 | 1,980

65. EPS ANTERIOR

66. FECHA DE NOVEDAD: 9 | 07 | 2025

67. MOTIVO DE TRASLADO Código

68. SALA DE COMPARENDO PARA LOS O PADRES DE FAMILIA

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. [✔]
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción [ ]
71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad [ ]
72. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran. [ ]
75. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
76. a). Autorizo en forma consentimiento explícito para que Nueva EPS establezca comunicación a través de SMS, EMAIL, Página Web, Notificaciones App, Llamadas Telefónicas, WhatsApp y otros canales, para recibir mensajes informativos. [ ]
b). Autorización para que la EPS me contacte con fines netamente informativos sobre la prestación de servicios de salud dentro de los términos regulados, incluso a menor registrado en el "Registro de Nacidos Exclusivo" (RNE). [ ]
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes. [ ]
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente. [ ]

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: TI [ ] CC [ ] CE [ ] RC [ ] MS [ ] CD [ ] PT [ ]

NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

IX. FIRMAS

LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO
80. El cotizante, cabeza de familia, beneficiario cuando aplique o afiliado adicional

Julieth Peña Rodriguez
81. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] MS [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] CE [ ] SC [ ] PA [ ] CD [ ] AS [ ] PT [ ] Cantidad [ ] Total: 0

80. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencias judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016 [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en las que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. Total Anexos: 0 [ ]

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONES RESPONSABLES DE POBLACIONES ESPECIALES

92. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL: Código del Municipio [ ] Código del departamento [ ]

93. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

XII. DATOS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL FUNCIONARIO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

94. APELLIDOS Y NOMBRES

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC [ ] CE [ ] PT [ ] | Número del documento de identidad | 95. FIRMA DEL FUNCIONARIO | 96. FECHA DE RADICACIÓN: DÍA | MES | AÑO | 97. FECHA DE VALIDACIÓN: DÍA | MES | AÑO

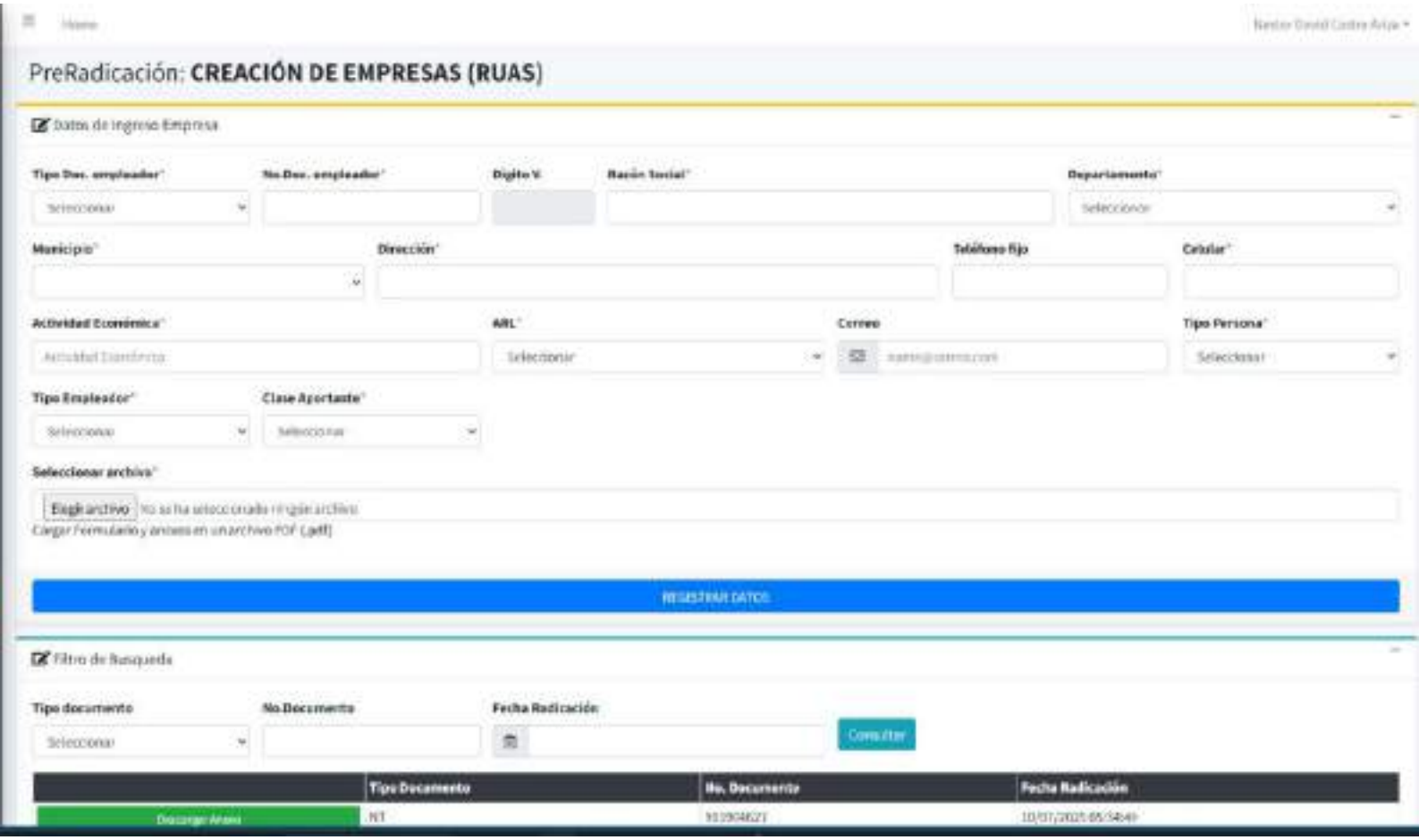
OBSERVACIONES: RESIDENTE RESTAURADOR

Se envio a crear empresa 10/07/2025 adjunto soporte

BIENESTAR IPS SEDE FONTIBON

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- ORIGINAL: E.P.S. -


Home
PreRadicación: CREACIÓN DE EMPRESAS (RUAS)
Datos de Ingreso Empresa
Tipo Doc. empleador*
No.Doc. empleador*
Digito V.
Razón Social*
Departamento*
Municipio*
Dirección*
Teléfono fijo
Celular*
Actividad Económica*
ARL*
Correo
Tipo Persona*
Tipo Empleador*
Clase Aportante*
Seleccionar archivo*
Elegir archivo
Cargar Formulario y anexos en un archivo PDF (.pdf)
REGISTRAR DATOS
Filtro de Busqueda
Tipo documento
No.Documento
Fecha Radicación
Consultar
Tipo Documento
No. Documento
Fecha Radicación
Descargar Anexo
NIT

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7316767,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 10 de Julio de 2.025

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 7316767
Nombre	: LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO
Empresa/Contratante	: CONSORCIO SAN JUAN 2024
Idenficación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901904627
Fecha de Afiliación a CCF	: 2025/07/10
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2025/07/09
Estado	: Afiliado
Categoría	: C

La presente certificación se expide con destino a CONSORCIO SAN JUAN 2024 y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código 004625jbA

icontec ISO 9001 Código del certificado
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

FOR-PGIE-0044

Vigilado Supersubsidio

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 78903514

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	9	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1015434590	CYNTHIA JINETH PACHON GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 1024539435	DAVID SANTIAGO ARISTIZABAL BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.900.000	$ 624.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.900.000	$ 156.000	6,960	$ 3.900.000	$ 271.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.900.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.207.500
CC 1085284693	ALBERTH YOBANY GALEANO JAMAUCA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00																	0	24	24	24	24	(231001) COLFONDOS	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00												X					0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 233.333	$ 37.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 233.333	$ 9.400	0,000	$ 233.333	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 233.333	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00												X					0	4	4	4	4	(231001) COLFONDOS	$ 466.667	$ 74.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 311.127	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.900
CC 11203218	DIEGO ANDRES CERINZA HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.090.000	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.500
CC 79940832	FELIPE POMBO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.250.000	$ 520.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.250.000	$ 130.000	6,960	$ 3.250.000	$ 226.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.250.000	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.006.200
CC 79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.900
CC 91073024	OSCAR MAURICIO RIBERO MARTINEZ	01	00		X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.966.000	$ 78.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.300
CC 91073024	OSCAR MAURICIO RIBERO MARTINEZ	01	00											X						0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 24.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 0	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 91075363	VLADIMIR CALDERON SAAVEDRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.997.000	$ 19.997.000	$ 19.997.000	$ 20.050.460	$ 3.191.700	$ 792.100	$ 1.329.500	$ 794.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.107.500	$ 4.200	$ 6.111.700

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:28 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 78904242

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049624825	CESAR AUGUSTO OTALORA GARIBELLO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.720.000	$ 189.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.720.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.400	$ 200	$ 189.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049624825		OTALORA GARIBELLO CESAR AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 18 # 20-51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4771997	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1605781772	9488310862	I	2025/07/07	2025/07/07	BANCOLOMBIA		$775,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1049624825	OTALORA GARIBELLO CESAR AUGUSTO																		25-14	30	$2,720,000	$435,200	EPS005	30	$2,720,000	$340,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$775,200
Total	**Afiliados(1)**																						$2,720,000	$435,200			$2,720,000	$340,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$775,200

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049624825		OTALORA GARIBELLO CESAR AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 18 # 20-51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4771997	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1605781772	9488310862	I	2025/07/07	2025/07/07	BANCOLOMBIA		$775,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$435,200	$0	$435,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$435,200	$0	$435,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$0	$340,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$340,000	$0	$340,000
TOTAL				**1**	**$775,200**	**$0**	**$775,200**

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:19 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 78904236

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52260238	LILIANA BUITRAGO ORJUELA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 100	$ 99.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52260238	LILIANA BUITRAGO ORJUELA	carrera 65 #103-51 interior 5 apto301	4646818	liliana_buitrago@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	01/07/2025	87660571	$1.219.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	525.000	0		0		0	0	0	0	525.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	672.000	0	0	0	0	0	0		672.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.000				22.000	0	0	22.000			220	22.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	525.000	525.000
Pensión	1	672.000	672.000
Riesgos Laborales	1	22.000	22.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.219.000	1.219.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52260238	LILIANA BUITRAGO ORJUELA		carrera 65 #103-51 interior 5 apto301	4646818	liliana_buitrago@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	01/07/2025	87660571	$1.219.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52260238	BUITRAGO ORJUELA LILIANA	59	0			N																	231001	4.200.000	672.000	0	0	0	0	EPS005	4.200.000	525.000	14-23	4.200.000	1	22.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:24 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 78904241

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049619101	FABIO EDUARDO MUÑOZ VILLAMARIN	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.400.000	$ 167.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100	$ 200	$ 167.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1049619101	FABIO EDUARDO MUÑOZ VILLAMARIN	Carrera 50 # 152-57	3186934740	ingfabiomunoz@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	02/07/2025	87463801	$684.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	684.000	684.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1049619101	FABIO EDUARDO MUÑOZ VILLAMARIN	Carrera 50 # 152-57	3186934740	ingfabiomunoz@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	02/07/2025	87463801	$684.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1049619101	MUÑOZ VILLAMARIN FABIO EDUARDO	3	0			N																	230201	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS005	2.400.000	300.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

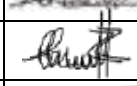
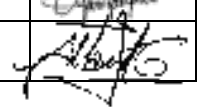
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Culturas	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA**	Página **1** de **12**
CONSORCIO SAN JUAN **CONTRATO 4377-2024**	☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	**Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: COMITÉ GERENCIAL No. 20. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL		
Responsable: Yalenny Serrano – Directora de Interventoría	**Dependencia: CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**Lugar y Fecha: Bogotá, 01 de julio de 2025**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Cristian Camilo Ramírez G.	Apoyo Supervisión Técnica	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3204450726	cramirezg@mincultura.gov.co	
2	Leidy Yuranny Sarmiento V.	Apoyo Operativo Supervisión Contrato	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3132764675	lsarmientov@mincultura.gov.co	
3	Víctor Rada	Director de Obra	Consorcio Obras CAE	3015451811	consorcioobrascae@gmail.com	
4	Liliana Marcelo	Residente Restauradora	Consorcio Obras CAE	3177663902	consorcioobrascae@gmail.com	
5	Juan Pablo Oyuela	Profesional SST de Obra	Consorcio Obras CAE	3112296999	consorcioobrascae@gmail.com	
6	Andrés Roncallo	Residente Administrativo	Consorcio Obras CAE	3127077837	consorcioobrascae@gmail.com	
7	Andrés Rubio	Asesor Ambiental de Obra	Consorcio Obras CAE	3156347936	consorcioobrascae@gmail.com	
8	Johana Contreras	Profesional Social	Consorcio Obras CAE	3013823225	consorcioobrascae@gmail.com	
9	Domingo Turbay	Coordinador Tecnico	Consorcio Obras CAE	3116601310	consorcioobrascae@gmail.com	
10	Sebastián Bastidas	Modelador BIM	Consorcio Obras CAE	3204234010	consorcioobrascae@gmail.com	
11	Daniel Saavedra	Residente BIM	Consorcio Obras CAE	3203165855	consorcioobrascae@gmail.com	
12	Alan Delgadillo	Coordinador BIM	Consorcio Obras CAE	3164383567	consorcioobrascae@gmail.com	
13	Alexander Chamorro	Asesor en Arqueología	Consorcio Obras CAE	3163468504	consorcioobrascae@gmail.com	
14	Yalenny Serrano	Directora de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3175857251	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
15	Santiago Aristizábal	Especialista Ambiental Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3206744162	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
16	Erika Rodríguez	Profesional SST Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3013336693	interventoriasanroque@egis-colombia.co	Erika Rodríguez

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

17	Fabio Eduardo Muñoz	Revisor Estructural Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3186934740	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
18	Cesar Otálora	Coordinador BIM Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3024572770	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
19	Cynthia Pachón	Profesional Social Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3133621110	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
20	Alberth Galeano	Asesor Estructural de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3178453994	interventoriasanroque@egis-colombia.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

REGISTRO DE ASISTENCIA



Comité de obra Edificio San Roque CTTOS 4342 - 4377 - 2024
Nombre,Asistencia,Respuesta
cramirezg@mincultura.gov.co <cramirezg@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
lsarmientov@mincultura.gov.co <lsarmientov@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
dcepeda@mincultura.gov.co <dcepeda@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
consorcioobrascae@gmail.com <consorcioobrascae@gmail.com>,Obligatorio,Aceptado
scelis@Minsalud.gov.co <scelis@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
jvelez@minsalud.gov.co <jvelez@minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
mfigueredo@Minsalud.gov.co <mfigueredo@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
jparrao@Minsalud.gov.co <jparrao@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
direccion.tecnica@inprodco.com <direccion.tecnica@inprodco.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com <Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Geyson Camargo Aponte <geyson.camargo@payc.co>,Obligatorio,Sin respuesta
Interventoria San Roque <especialistasinterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Sin respuesta
Interventoria San Roque <biminterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Sin respuesta

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1.	***Presentación de Asistentes:*** La interventoría da inicio al comité No. 20, y solicita la presentación de cada uno de los profesionales que asisten a la misma, por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Secretaría Distrital de Salud, ***CONSORCIO OBRAS CAE*** y ***CONSORCIO SAN JUAN 2024.***
2.	***Información Contractual:*** La interventoría informa que, a corte del sábado 28 de junio de 2025, ha transcurrido un total de 20 semanas; adicional a lo anterior, la interventoría indica que la fecha de finalización de la presente etapa corresponde al 06 de septiembre de 2026, como también se indica que a la fecha no se cuenta con modificación alguna de los contratos de interventoría y del contratista de obra. a. Cambio de representante legal del consorcio obras CAE: Aún no se ha recibido respuesta por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, recibió información actualizada del tema en cuestión, la cual es transmitida al profesional de interés por parte del ministerio y se encuentra en proceso de revisión. b. Informe mensual del mes de abril de 2025: Se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría. c. Informe mensual del mes de mayo de 2025: Se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría. d. Solicitud de Obras No Previstas: Por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se solicita la entrega formal de todos los NP a más tardar el 04 de julio de 2025; el anterior compromiso es adquirido por el contratista de obra quien también informa que será entregados todos los APU´s por cada uno de los componentes adquiridos en el proyecto. e. Devolución de solicitud de desembolso de anticipo No. 2: La interventoría indica que a la fecha aún no se ha recibido información nueva al respecto; por parte del contratista de obra.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	***Programación de Obra:*** La interventoría indica que la programación de la obra presenta un atraso considerable teniendo en cuenta que aún no se ha finalizado la etapa de pre-construcción, la cual tuvo que culminar el 06 de mayo de 2025 y que a su vez, ha sido prorrogada hasta el 06 de junio de 2025; a la fecha, no se registra el cierre total de dicha etapa teniendo en cuenta que toda la información generada debe ser cargada en la plataforma DALUX, correspondiente a la metodología BIM implementada para el Edificio San Roque; la interventoría indica que estos requerimientos han sido informados en cada uno de los comités gerenciales, resaltando el incumplimiento en los compromisos adquiridos por parte del contratista de obra: A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los componentes involucrados en el desarrollo del proyecto, de acuerdo con la etapa de pre-construcción: - Trabajo social: 100% - Geotecnia: 95% (pendiente entrega del informe) - Estructura: 90% - Arquitectura: 60% - Arqueología: 75% - Instalaciones eléctricas y HVAC: 90% - Redes hidrosanitarias: 80% (retroceso por errores en la plataforma) - Ambiental y SST: 100% (aún dinámico) - Modelado BIM: 70% Para la etapa de construcción, se identifican los siguientes valores de avance de acuerdo con la programación emitida por el contratista de obra, los ajustes establecidos y la supervisión de la interventoría:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

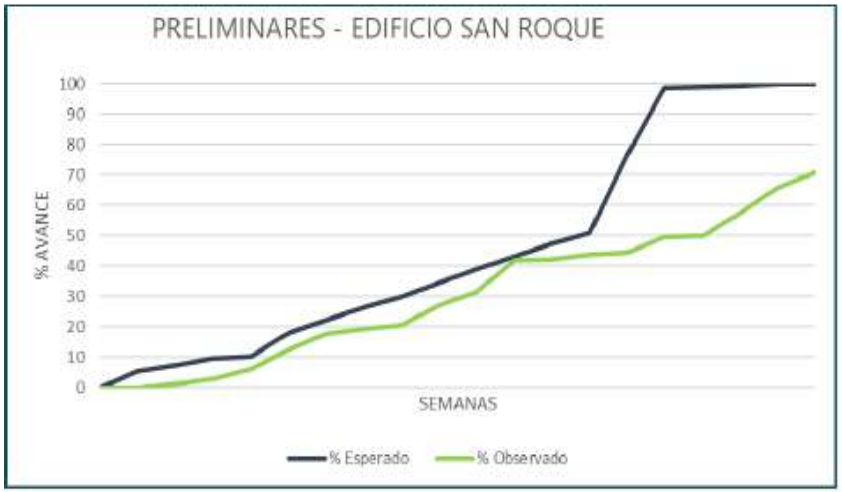


PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	**Adelanto/Atraso semanas**
Acumulado Anterior	4,27%	24,41%	-20,14%	-6,52
Durante el Período	0,85%	2,00%	-1,15%	-0,88
Acumulado Actual	**5,12%**	**26,41%**	-21,29%	-9,40

De igual manera, y por solicitud del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se establece el avance del proyecto por cada una de las etapas contempladas en el contrato de obra:

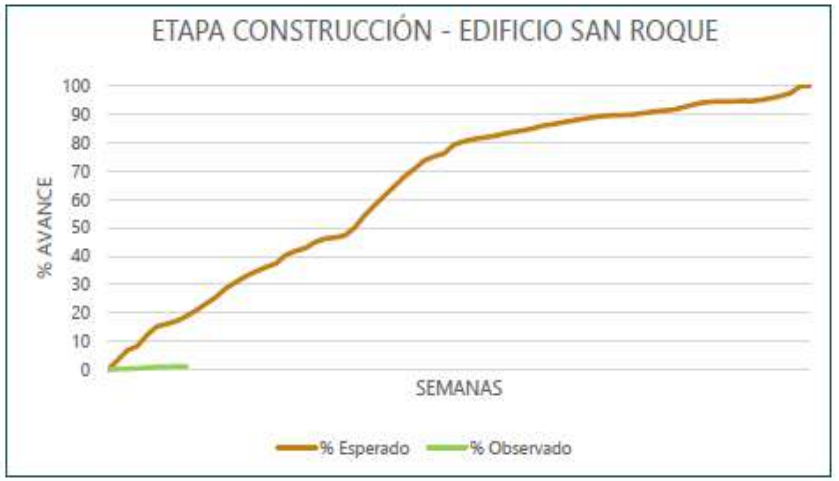
Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ETAPA APROPIACIÓN DE DISEÑOS



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	70,83%	100,00%	-29,17%	-5,22
Durante el Período	0,80%	0,00%	0,80%	-0,97
Acumulado Actual	**71,63%**	**100,00%**	-28,37%	-6,19

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA DE OBRA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	1,09%	17,13%	-16,04%	-6,65
Durante el Período	0,05%	1,78%	-1,73%	-0,99
Acumulado Actual	**1,14%**	**18,91%**	-17,77%	-7,64

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4	***Avance por componentes:*** 1. ***SST:*** La interventoría indica que, a la fecha, continúa el incumplimiento correspondiente a los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, puntualmente los siguientes aspectos: a. Documentación de personal clave de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico del Contrato de Obra. b. Cierre documental del Plan de Gestión SST (Plan de emergencias, señalización rutas de evacuación, puntos de encuentro). c. Confirmación del profesional en seguridad y salud en el trabajo responsable del SG-SST, puesto que en el presentado aún figura otro profesional que en este momento no hace parte del contrato de obra. d. Entrega de certificados y cumplimiento de requisitos para ingreso seguro del personal. e. Programa de protección contra caídas para liberación de actividades en alturas superiores a 2 metros de altura. Inicialmente, la interventoría define la entrega total de la documentación el día 04 de julio de 2025, sin embargo y de acuerdo con la información suministrada por parte del contratista de obra, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes define como fecha límite de entrega de la documentación el 07 de julio de 2025. ***2. Social:*** El componente social de la interventoría y el contratista de obra, participan en el primer comité de acompañamiento ciudadano (CAC) en donde se pretendía presentar y discutir los 30 artículos del reglamento interno del proyecto, el cual ha sido elaborado por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; debido a los desacuerdos manifestados por la comunidad, se propone ejecutar reuniones específicas por cada uno de los edificios, en aras de atender y subsanar los requerimientos puntuales de la comunidad Se encuentra pendiente la entrega del informe mensual de junio de 2025, el cual será entregado por parte del contratista de obra el 04 de julio de 2025. ***3. Medio Ambiente:*** La interventoría indica el contratista de obra ha realizado la entrega de informes semanales No. 2 y No. 3, los cuales cuentan con observaciones remitidas formalmente, en aras de replicar a los demás informes semanales que se encuentran pendientes (No. 1, No. 4, No. 5) y a su vez, a los informes mensuales ambientales del mes de mayo y junio de 2025. Adicionalmente, la interventoría informa que la totalidad de la información ambiental aprobada en la etapa de pre-construcción y ejecutada en la etapa de construcción no ha sido cargada en la plataforma Dalux. Por otra parte, la interventoría resalta la ejecución de actividades inherentes al Plan de Manejo Ambiental (PMA) a través de la atención de las observaciones y hallazgos; sin embargo, no han sido subsanados en su totalidad, por ende se define como fecha de subsanación de todos los pendientes del componente ambiental el día 04 de julio de 2025. 4. ***Estructuras:*** La interventoría indica que se lleva a cabo la mesa de trabajo No. 5 en la que se abordan los siguientes temas: a. Construir por completo una nueva estructura en concreto, desplazando las columnas existentes hacia el exterior de los muros para no afectarlos. b. Construcción de una nueva losa de entrepiso, reforzar las columnas existentes en concreto reforzad y construir nuevas zapatas en concreto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Por otra parte, y de acuerdo con las fechas de reporte del componente estructural, se identifican los siguientes hitos:

a. El 27 de junio de 2025, el contratista de obra remite a la interventoría el comunicado CCO-0194-2025 en donde se presenta formalmente una propuesta de intervención estructural del Edificio San Roque, la cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
b. En cuanto al tema de la evaluación de fisuras de la losa de entrepiso, se recibe el concepto emitido por el especialista estructural del contratista de obra en el que se indica que las fisuras no representan un riesgo de inestabilidad o pérdida de integridad estructural del edificio; ante ello, la interventoría emite comunicado de respuesta en donde solicita mejorar las condiciones y actividades de apuntalamiento de la losa durante las actividades de demolición.
c. El contratista de obra no ha presentado una propuesta detallada y definitiva para la construcción de sobrecubierta, dando solución a las potenciales interferencias con otras actividades. La interventoría reitera la importancia de esta actividad, en aras de no continuar con el retraso en la ejecución de actividades del proceso constructivo, específicamente para la protección de elementos de cubierta y muros de mampostería existentes.

5. Geotecnia: No se evidencia avance alguno de acuerdo con el componente en cuestión, por lo cual se encuentra pendiente la respuesta del contratista de obra al comunicado FPG-0360-25, correspondiente a la entrega del informe correspondiente al reporte de actividades de sondeo geotécnico y ensayos de laboratorio.

a. ***Arqueología:*** Respecto al componente arqueológico, se identifica que en la semana de reporte no se identifica avance alguno teniendo en cuenta que el ICANH debe dar respuesta a la información radicada inherente a la "Solicitud de cambio mayor del programa de arqueología preventiva – Resolución No. 0601 de 2025", con los ajustes solicitados por la interventoría.

6. Arquitectura: La interventoría informa que el contratista de obra no ha cumplido el compromiso adquirido respecto al cargue de la información de los 34 planos del componente de arquitectura, a la plataforma DALUX, los cuales debían ser ajustados y actualizados de acuerdo con las observaciones emitidas por la interventoría. Adicionalmente, la interventoría indica que ha remitido comunicado de respuesta al estudio de seguridad humana remitido por el contratista de obra, estipulando fecha de entrega el día 03 de julio de 2025.

7. Redes Hidrosanitarias, Protección Contra Incendio y Gas: El contratista de obra realiza el cargue de quince (15) planos en la plataforma DALUX, los cuales han sido rechazados por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que presentan observaciones de carácter técnico. Respecto al tema de los NP´s, no se presentan cambios para los precios de los ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; los ítems No. HIS133, HIS-134, HIS-135 no cuentan con información correspondiente. El informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras, cuenta con observaciones remitidas por parte de la interventoría. Por último, no se evidencia el trazado definitivo para TPO desde el nicho de medidores.

8. HVAC: La interventoría informa que se encuentra pendiente contemplar la partida presupuestal del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros, teniendo en cuenta que no se identifica en el alcance contractual del componente. En cuanto a la certificación de cumplimiento de diseño, se requiere verificar la obligatoriedad o no del requerimiento; la interventoría solicita verificar el capítulo 4.2.5. Declaración del cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas RETSIT, el cual corresponde a un estricto cumplimiento a partir del 30 de diciembre de 2024. Por último, la interventoría indica que la información cargada en la plataforma DALUX cuenta con observaciones, las cuales deberán ser subsanadas a más tardar el día 04 de julio de 2025, tal y como se ha definido para todos los demás componentes.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Por último, la interventoría indica que la responsabilidad integral sobre la propuesta del diseño recae sobre el contratista de obra; cualquier requerimiento adicional, como la definición de detalles, estudios de alternativas o modificaciones al diseño, deberá ser verificado y analizado por el diseñador durante la etapa de obra. ***9. Eléctrico:*** A continuación, se relacionan las actividades del componente eléctrico que no han sido objeto de entrega por parte del contratista de obra: a. Validar la instalación, el contratista deberá remitir un plano de la acometida eléctrica y el cuadro de cargas correspondiente que sustente la disponibilidad de 20Kva. b. Se encuentra pendiente la actividad de ensayos del terreno mediante telurómetro, para definir el diseño del sistema de malla de puesta a tierra. c. Se encuentra pendiente la entrega de cantidades de obra y presupuesto, especificaciones técnicas de materiales y equipos, de acuerdo con los estándares y certificaciones exigidas por RETIE, RETILAP y RITEL. d. Se encuentra pendiente la entrega de documentos para el proceso de certificación y legalización. e. Se encuentra pendiente la respuesta del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes respecto al comunicado emitido por la Interventoria por concepto del alcance de diseño sistema audiovisual infraestructura, enviado el 25 de junio de 2025.
u	***Listado maestro de compromisos:*** A continuación, se relacionan los compromisos que, a la fecha, se encuentran pendiente por subsanación por parte del contratista de obra: a. Cargue de Planimetría constructiva por especialidad en plataforma DALUX: Parcialmente ejecutado, teniendo en cuenta que todas las especialidades no han cargado información; las que han cargado información, han sido rechazadas por parte de la interventoría. b. Revisión de informes mensuales de obra (mayo y junio de 2025): Se emiten observaciones por parte de la interventoría c. Actualización de información del componente social en plataforma DALUX: Parcialmente ejecutado d. Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos: En proceso de actualización por parte del contratista de obra, de acuerdo con la actualización de planimetría en DALUX. e. Entrega de especificaciones técnicas de materiales y equipos por cada una de las especialidades: No entregado f. Propuesta definitiva de apuntalamiento de elemento estructurales: No entregada g. Propuesta definitiva de intervención estructural: No entregada h. Estudio de Seguridad Humana: No entregado i. Entrega de información inherente a trabajo seguro en alturas: No entregado j. Sistema de gestión en SST y Plan de Emergencias: No entregado k. Documentación del personal clave del contratista de obra: No entregado l. Informes semanales y mensuales ambientales: No entregados m. Revisión de protocolos, planes y programas del componente ambiental: Revisados y aprobados por parte de la interventoría n. Cargue de la información de la etapa de pre-construcción de cada uno de los componentes a la plataforma DALUX: Cargada parcialmente, por algunas especialidades. o. Envío de propuesta para evitar interferencias entre cimentación de sobrecubierta y tanque de almacenamiento de agua: No entregado p. Radicación de propuesta PMA con la exclusión de polígonos ante el ICANH: Ejecutado

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	q. Entrega del diseño de la malla de sistemas de puesta a tierra incluyendo el equipo de medida para el edificio: No entregado r. Entrega de especificaciones técnicas de los materiales y equipos eléctricos objeto de instalación: No entregado s. Retiro de RCD´s almacenados en las instalaciones del edificio San Roque: Ejecutado t. Presentación del programa de control de calidad actualizado: No entregado ***NOTA*:** Todos los compromisos han sido adquiridos por parte del contratista de obra, con fecha de entrega el día 04 de julio de 2025, menos el inherente al SG-SST que ha sido definido para entrega el 07 de julio de 2025.
8	***Temas Varios:*** A continuación, se relacionan los temas varios establecidos en el presente comité: a. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes, solicita a la interventoría elevar comunicado de incumplimiento con tasaciones de acuerdo con el avance de ejecución del proyecto. b. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes informan la necesidad de entregar oportunamente la información del SG-SST con el fin de liberar actividades de obra, superiores a 2 mts de altura. c. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes, solicita fortalecer el ingreso de personal operativo para fortalecer las actividades de ejecución del proyecto. d. La interventoría indica que todas las propuestas que contengan y/o sean objeto de modificación o actualización para temas de especialidades y estructurales, deberán ser radicadas formalmente para la verificación y aprobación por parte de la interventoría.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
2	Actualización y cargue de cada una las especialidades en plataforma DALUX.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
3	Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2024**
4	Envío de documentos de especialistas contemplados como personal clave.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**07/07/2025**
5	Entrega de documentación inherente a trabajos en alturas	**CONSORCIO OBAS CAE**	**07/07/2025**
6	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**07/07/2025**
8	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
11	Envío de propuesta para evitar interferencias entre cimentación de sobrecubierta y tanque de almacenamiento de agua	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
16	Entrega del diseño de la malla de sistema puesta a tierra incluyendo el equipo de medida para el edificio	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
17	Entrega de especificaciones técnicas de los materiales y equipos de cada una de las especialidades.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
18	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

20	Presentar programa de control de calidad ajustado	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
21	Presentar propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales del proyecto	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
22	Presentar todos los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
23	Propuesta de intervención de elementos estructurales y especificaciones técnicas	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
24	Revisión de propuesta de intervención estructural emitida por el componente estructural.	**CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**05/07/2025**

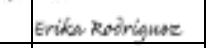
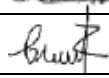
Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA**	Página **1** de **13**
CONSORCIO SAN JUAN **CONTRATO 4377-2024**	☒ **Público** ☐**Clasificado** ☐ **Reservado**	**Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: COMITÉ GERENCIAL No. 21. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL		
Responsable: Yalenny Serrano – Directora de Interventoría	**Dependencia: CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**Lugar y Fecha: Bogotá, 07 de julio de 2025**

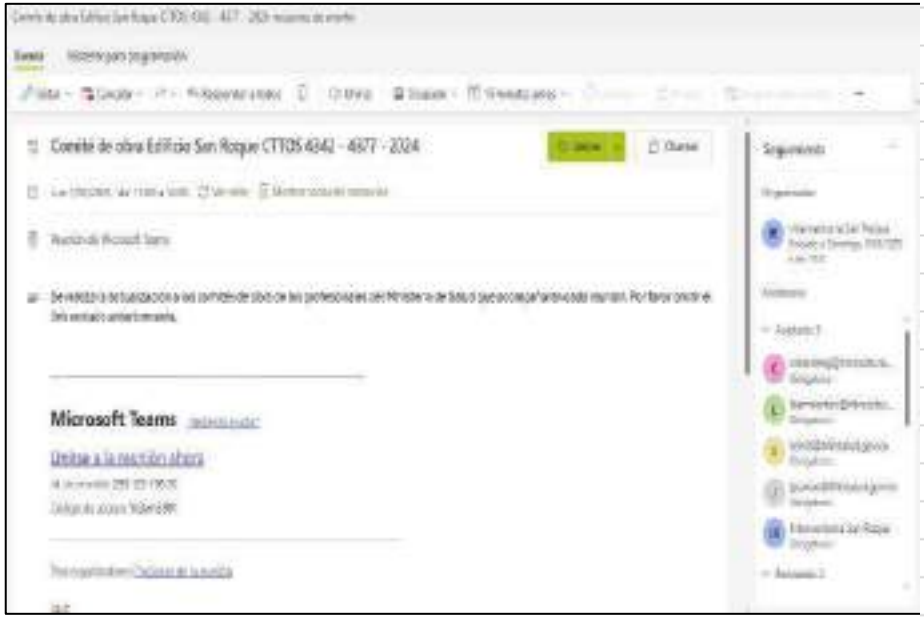
No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Cristian Camilo Ramírez G.	Apoyo Supervisión Técnica	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3204450726	cramirezg@mincultura.gov.co	
2	Leidy Yuranny Sarmiento V.	Apoyo Operativo Supervisión Contrato	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3132764675	lsarmientov@mincultura.gov.co	
3	Daniel Ricardo Cepeda	Apoyo a la Coordinación de Obras	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3005684371	dcepeda@mincultura.gov.co	
4	Víctor Rada	Director de Obra	Consorcio Obras CAE	3015451811	consorcioobrascae@gmail.com	
5	Liliana Marcelo	Residente Restauradora	Consorcio Obras CAE	3177663902	consorcioobrascae@gmail.com	
6	Juan Pablo Oyuela	Profesional SST de Obra	Consorcio Obras CAE	3112296999	consorcioobrascae@gmail.com	
7	Andrés Roncallo	Residente Administrativo	Consorcio Obras CAE	3127077837	consorcioobrascae@gmail.com	
8	Andrés Rubio	Asesor Ambiental de Obra	Consorcio Obras CAE	3156347936	consorcioobrascae@gmail.com	
9	Johana Contreras	Profesional Social	Consorcio Obras CAE	3013823225	consorcioobrascae@gmail.com	
10	Domingo Turbay	Coordinador Técnico	Consorcio Obras CAE	3116601310	consorcioobrascae@gmail.com	
11	Sebastián Bastidas	Modelador BIM	Consorcio Obras CAE	3204234010	consorcioobrascae@gmail.com	
12	Daniel Saavedra	Residente BIM	Consorcio Obras CAE	3203165855	consorcioobrascae@gmail.com	
13	Alan Delgadillo	Coordinador BIM	Consorcio Obras CAE	318 5564767	consorcioobrascae@gmail.com	
14	Alexander Chamorro	Asesor en Arqueología	Consorcio Obras CAE	3163468504	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
15	Yalenny Serrano	Directora de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3175857251	interventoriasanroque@egis-colombia.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

16	Santiago Aristizábal	Especialista Ambiental Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3206744162	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
17	Erika Rodríguez	Profesional SST Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3013336693	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
18	Fabio Eduardo Muñoz	Revisor Estructural Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3186934740	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
18	Cesar Otálora	Coordinador BIM Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3024572770	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
19	Cynthia Pachón	Profesional Social Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3133621110	interventoriasanroque@egis-colombia.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

REGISTRO DE ASISTENCIA



Comité de obra Edificio San Roque CTTOS 4342 - 4377 - 2024
Nombre,Asistencia,Respuesta
cramirezg@mincultura.gov.co <cramirezg@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
lsarmientov@mincultura.gov.co <lsarmientov@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
scelis@Minsalud.gov.co <scelis@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
jparrao@Minsalud.gov.co <jparrao@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
Interventoria San Roque <biminterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Aceptado
dcepeda@mincultura.gov.co <dcepeda@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Rechazado
Geyson Camargo Aponte <geyson.camargo@payc.co>,Obligatorio,Rechazado
jvelez@minsalud.gov.co <jvelez@minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
mfigueredo@Minsalud.gov.co <mfigueredo@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
consorcioobrascae@gmail.com <consorcioobrascae@gmail.com>,Obligatorio,Sin respuesta
direccion.tecnica@inprodco.com <direccion.tecnica@inprodco.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com <Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Interventoria San Roque <especialistasinterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Sin respuesta

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1.	***Presentación de Asistentes:*** La interventoría da inicio al comité No. 20, y solicita la presentación de cada uno de los profesionales que asisten a la misma, por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Secretaría Distrital de Salud, ***CONSORCIO OBRAS CAE*** y ***CONSORCIO SAN JUAN 2024.*** ***Nota:*** Por parte del Ministerio Salud, se registra la presencia del Arquitecto Saúl Celis, quien participa del presente comité de manera virtual.
2.	***Información Contractual:*** La interventoría informa que, a corte del sábado 28 de junio de 2025, ha transcurrido un total de 20 semanas; adicional a lo anterior, la interventoría indica que la fecha de finalización de la presente etapa corresponde al 06 de septiembre de 2026, como también se indica que a la fecha no se cuenta con modificación alguna de los contratos de interventoría y del contratista de obra. a. Cambio de representante legal del consorcio obras CAE: Aún no se ha recibido respuesta por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, recibió información actualizada del tema en cuestión, la cual es transmitida al profesional de interés por parte del ministerio y se encuentra en proceso de revisión. b. Informe mensual del mes de abril, mayo y junio de 2025: La interventoría indica que se han emitido observaciones para cada uno de los informes en cuestión; por parte del contratista de obra, se indica que ha sido remitido el informe mensual de abril de 2025, que, en caso de ser aprobado, será replicado para los demás informes de obra que se encuentran pendientes. c. Solicitud de Obras No Previstas: La interventoría informa que algunos ítems evaluados como obras no previstas, no aplican teniendo en cuenta que si están contempladas en el desarrollo del proyecto; el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes consultan respecto a la fecha de entrega de dicha información, la cual indica el contratista de obra que ha sido remitido el 24 de junio de 2025; de acuerdo con lo anterior, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes solicitan llevar a cabo una mesa de trabajo correspondiente, la cual será programada el martes 08 de julio de 2025 en conjunto con cada una de las especialidades involucradas en el desarrollo del proyecto. Adicionalmente, se informa que la reunión abordará temas inherentes a la información de la etapa de pre-construcción y que debía ser cargada a la Plataforma Dalux. d. Devolución de solicitud de desembolso de anticipo No. 2: La interventoría indica que a la fecha aún no se ha recibido información nueva al respecto; por parte del contratista de obra. El contratista de obra informa que se encuentran recopilando la información para realizar un envío general de la información; la interventoría indica que los soportes de ciertos aspectos pueden ser enviados para su validación y posterior aprobación.

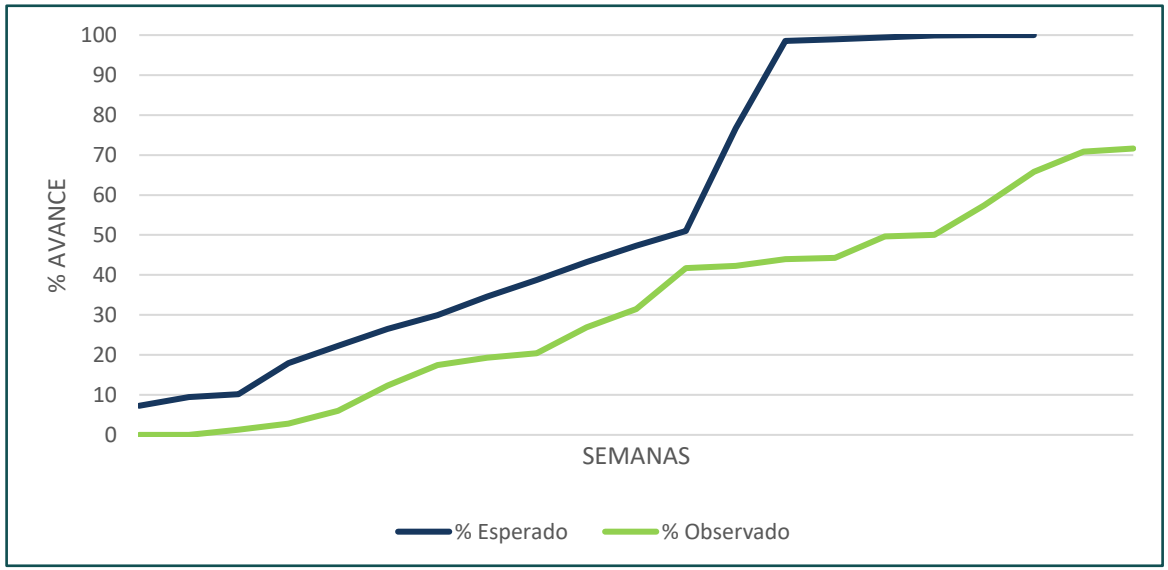
Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3

Programación de Obra: La interventoría indica que la programación de la obra presenta un atraso considerable teniendo en cuenta que aún no se ha finalizado la etapa de pre-construcción, la cual tuvo que culminar el 06 de mayo de 2025 y que a su vez, ha sido prorrogada hasta el 06 de junio de 2025; a la fecha, no se registra el cierre total de dicha etapa teniendo en cuenta que toda la información generada debe ser cargada en la plataforma DALUX, correspondiente a la metodología BIM implementada para el Edificio San Roque; la interventoría indica que estos requerimientos han sido informados en cada uno de los comités gerenciales, resaltando el incumplimiento en los compromisos adquiridos por parte del contratista de obra:

A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los componentes involucrados en el desarrollo del proyecto, de acuerdo con la etapa de pre-construcción y de construcción:

a. Pre-Construcción:



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	71,60%	100,00%	-28,40%	-6,19
Durante el Período	1,50%	0,00%	1,50%	-0,95
Acumulado Actual	**73,10%**	**100,00%**	-26,90%	-7,14

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

b. Construcción:



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA DE OBRA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	1,14%	18,91%	-17,77%	-7,64
Durante el Período	0,18%	2,05%	-1,87%	-0,94
Acumulado Actual	**1,32%**	**20,96%**	-19,64%	-8,58

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, solicitan que la información sea abordada y definida en las mesas de trabajo a ejecutar el 08 de julio de 2025, teniendo en cuenta los aspectos que deben ser aprobados por la interventoría para dar cierre a la etapa de pre-construcción. Adicionalmente, elevan consulta respecto a la programación actual con la que se está ejecutando el proyecto; teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría indica que los ajustes de programación han sido enviados el sábado 05 de julio de 2025.

Respecto a las actividades de acometidas provisionales, para el tema eléctrico la interventoría indica que no se han llevado a cabo las actividades de conexión; por su parte el contratista de obra informa que se encuentran en proceso de adquisición de materiales requeridos, además del procedimiento a funcionarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; adicionalmente, el contratista de obra informa que se comunicará formalmente el 07 de julio de 2025 en aras de brindar claridad al tema.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

En cuanto a la acometida del recurso hídrico, el viernes 04 de julio de 2025 se lleva a cabo recorrido en aras de definir el nicho de medidores por cada uno de los contratistas y edificaciones; el registro del edificio San Roque, corresponde al 006 en aras de tener la trazabilidad correspondiente ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Como resultado, se debe coordinar el punto de conexión desde el nicho del edificio Cundifarma, además del trazado y la construcción de la acometida para acceso al recurso hasta el Edificio San Roque.

Actividades semanales por ejecutar: A continuación, se proyectan los resultados de la programación y seguimiento a la ejecución de las actividades de obra por parte del contratista de obra:



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	5,12%	26,04%	-20,92%	-9,40
Durante el Período	0,80%	1,87%	-1,07%	-0,89
Acumulado Actual	**5,92%**	**27,91%**	-21,99%	-10,29

Dentro de las actividades ejecutadas, se identifican actividades de cerramiento del edificio San Roque, retiro de RCD´s, demoliciones de placas, sobreplacas, pañetes y muros a alturas no superiores a 2 metros.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4	***Avance por componentes:*** 1. ***SST:*** La interventoría relaciona el control de personal, identificando que, a fecha de corte del 05 de julio de 2025, se registra un total de 23 trabajadores, de los cuales 10 corresponden a personal administrativo y los restantes 13 a personal operativo (incluido personal de orden y aseo, maestro de obra, oficiales, ayudantes). Si bien en el comité anterior se definió como fecha de entrega de la documentación del componente SST el 07 de julio de 2025, la interventoría relaciona nuevamente la información que se encuentra pendiente por entrega: a. Documentación de personal clave (9 profesionales= de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico del Contrato de Obra y normatividad vigente. b. Cierre documental del Plan de Gestión SST (Plan de emergencias, señalización rutas de evacuación, puntos de encuentro, planes, programas, procedimientos, COPASST, CCL, etc.). c. Confirmación del profesional en seguridad y salud en el trabajo responsable del SG-SST, puesto que en el presentado aún figura otro profesional que en este momento no hace parte del contrato de obra. d. Cierre de observaciones de herramientas y maquinarias (hojas de vida, mantenimientos, fichas técnicas). e. Entrega de certificados y cumplimiento de requisitos para ingreso seguro del personal. f. Programa de protección contra caídas para liberación de actividades en alturas superiores a 2 metros de altura. g. Entrega de informes mensuales SST (mayo y junio de 2025). h. Entrega de informes semanales No. 3 y No. 4. i. Reparación del cárcamo. Inicialmente, la interventoría informa que se están llevando a cabo las actividades charlas diarias y capacitaciones, señalización de cada una de las áreas del edificio, validación de uso adecuado de EPP, jornadas de orden y aseo, uso adecuado de andamio, por parte del personal operativo asignado al proyecto. 2. ***Social:*** Desde el contexto del componente social, se lleva a cabo mesa de trabajo con el fin de validar el uso de la plataforma DALUX, y a su ve,z, el diligenciamiento de la bitácora del componente. Por otra parte, el contratista de obra remite el informe mensual social de mayo de 2025, el cual es objeto de subsanación; para la aprobación del mismo, el contratista de obra deberá remitir los anexos correspondientes. Adicionalmente, se encuentran pendientes los siguientes aspectos: a. Informe mensual social de junio de 2025 b. Doce (12) actas de vecindad ***3. Medio Ambiente:*** La interventoría indica que durante la semana de reporte, el contratista de obra envía comunicados de subsanación inherentes a los hallazgos y observaciones identificadas en el mes de junio de 2025; por parte de la interventoría, se envía comunicado ADS-0411-25 como respuesta a dichas subsanaciones, identificando que si bien la mayoría de ellas han sido corregidas, aún se presentan condiciones ambientales adversa en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con la dinámica de la obra. Adicionalmente, se realiza la devolución del informe mensual ambiental (mayo y junio de 2025) teniendo en cuenta que se entregan de manera conjunta y se requiere la entrega independiente por cada uno de los meses. A continuación, se relacionan los documentos del componente ambiental que se encuentran pendientes por subsanación:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

a. Documentos de conductor de volqueta previamente aprobado para el retiro de RCD´s
b. Informe mensual ambiental de mayo, junio y julio de 2025
c. Informes semanales No. 1, 2, 3, 4, 5, 6.
d. Cargue de toda la información del componente ambiental a la plataforma DALUX
e. Limpieza de llantas antes de la reincorporación de los vehículos a la vía de la Calle 1ª.

4. ***Estructuras:*** La interventoría indica que se lleva a cabo la mesa de trabajo No. 6 en la que se abordan los siguientes temas:

a. Construcción de una estructura de concreto reforzado totalmente nueva, adosada a los muros de mampostería existentes para mantenerlos como elementos no estructurales. De acuerdo con la propuesta presentada por parte del contratista de obra, el CONSORCIO SAN JUAN 2024 solicita su ajuste y complemento de detalles y procesos constructivos, definiendo como fecha de entrega el 07 de julio de 2025.
b. Respecto a la propuesta de apuntalamiento, el contratista de obra define que serán necesarios la instalación de dos (2) sistemas de apuntalamiento de acuerdo con las características del proyecto y la disponibilidad del proveedor. Aún se encuentra pendiente la entrega formal de la propuesta de apuntalamiento de todos los elementos estructurales, considerando el espacio disponible en obra y la nueva propuesta de intervención.
c. El 04 de julio de 2025, la interventoría remite comunicado GAJ-0409-25, con el fin de solicitar urgentemente la propuesta de sobrecubierta, teniendo en cuenta que ha sido un comprimido incumplido de manera constante y solicitado a través de comités de obra y en cada una de las mesas de trabajo del componente en cuestión.

5. Geotecnia: Se evidencia la entrega del informe correspondiente al reporte de actividades de sondeo geotécnico y ensayos de laboratorio, de acuerdo con solicitud emitida por la interventoría; la información se encuentra en proceso de revisión y validación por parte de la interventoría.

a. ***Arqueología:*** Respecto al componente arqueológico, se identifica que en la semana de reporte no se identifica avance alguno teniendo en cuenta que el ICANH debe dar respuesta a la información radicada inherente a la "Solicitud de cambio mayor del programa de arqueología preventiva – Resolución No. 0601 de 2025", con los ajustes solicitados por la interventoría. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, informan que el viernes 11 de julio de 2025, se ejecutará reunión del componente arqueológico en donde se informará el estado actual del componente respecto a los trámites ejecutados ante el ICANH y las actividades netamente de construcción.

6. Arquitectura: La interventoría informa que aún se encuentran pendientes las observaciones emitidas a la planimetría y toda la documentación de la etapa de pre-construcción; el contratista de obra indica que la información ha sido actualizada entre el viernes 04 de julio y el sábado 05 de julio de 2025; sin embargo, la información será abordada a través de las mesas técnicas a ejecutar el 08 de julio de 2025.

7. Redes Hidrosanitarias, Protección Contra Incendio y Gas: El contratista de obra realiza el cargue de quince (15) planos en la plataforma DALUX, los cuales han sido rechazados por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que presentan observaciones de carácter técnico. Respecto al tema de los NP´s, no se presentan cambios para los precios de los ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; los ítems No. HIS133, HIS-134, HIS-135 no cuentan con información correspondiente. El informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras, cuenta con observaciones remitidas por parte de la interventoría. Por último, se valida en campo el trazado de tubería para TPO con supervisión del Ministerio. Se revisan los pozos existentes sanitario y pluvial para corroborar entregas de los sistemas proyectados. Esta información ha sido cargada en Plataforma DALUX y se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	8. ***HVAC:*** La interventoría informa que se encuentra pendiente contemplar la partida presupuestal del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros, teniendo en cuenta que no se identifica en el alcance contractual del componente. En cuanto a la certificación de cumplimiento de diseño, se requiere verificar la obligatoriedad o no del requerimiento; la interventoría solicita verificar el capítulo 4.2.5. Declaración del cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas RETSIT, el cual corresponde a un estricto cumplimiento a partir del 30 de diciembre de 2024. Por último, la interventoría indica que la información cargada en la plataforma DALUX cuenta con observaciones, las cuales deberán ser subsanadas a más tardar el día 04 de julio de 2025, tal y como se ha definido para todos los demás componentes. A pesar de indicar un capítulo de control, es necesario dar claridad de qué manera de acuerdo con una arquitectura y lógica de control, se establecerá el proceso de saturación y reemplazo de filtros y si este histórico o registro se monitorea desde el departamento de mantenimiento del proyecto. **9.** ***Eléctrico:*** A continuación, se relacionan las actividades del componente eléctrico que han sido objeto de entrega por parte del contratista de obra, y a su vez, validado por parte de la interventoría. a. Entrega total de los documentos inherentes al diseño eléctrico, la cual ha sido debidamente validada y aprobada por parte de la interventoría. b. El contratista de obra realiza la entrega del plano de acometida eléctrica y el cuadro de cargas correspondiente, con respecto a la conexión provisional de obra; de acuerdo con la revisión ejecutada por parte de la interventoría, se aprueba la información en aras de dar inicio a las actividades de conexión. c. Durante el periodo de reporte, se identifica que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes no ha brindado respuesta al oficio PGF-0381-24, correspondiente al alcance de diseño del Sistema audiovisual de infraestructura; sin embargo, por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se informa que el edificio San Roque no require la implementación de dicho Sistema. **10** ***BIM:*** Durante la semana se realizaron avances importantes orientados al cierre de la Fase 1 y al inicio de actividades propias de la Fase de Construcción. El componente BIM ha mantenido un ritmo constante de revisión y ajustes, sin registrar interrupciones en el flujo de trabajo colaborativo. El componente BIM presenta un avance técnico sostenido, con hitos cumplidos como la carga de planimetría y la preparación final del BEP. Aún quedan por resolver ajustes formales en el rótulo institucional y la incorporación de hallazgos de campo. No se reportan bloqueos críticos. Los avances destacados del componente corresponden a: a. Planimetría cargada con rótulo pendiente de corrección formal. b. BEP v4 será entregado el martes. c. Balance en revisión, sin considerar NP no aprobados. d. Condiciones existentes se actualizarán progresivamente. ***NOTA;*** El componente BIM se mantiene activo, alineado con la fase de ejecución, sin bloqueos críticos, pero con tareas puntuales que requieren resolución inmediata.
5.	***Listado maestro de compromisos:*** A continuación, se relacionan los compromisos que a la fecha, se encuentran pendiente por subsanación por parte del contratista de obra:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	a. Revisión de informe mensual de obra – abril 2025: En proceso de revisión por parte de la interventoría b. Actualización de información de cada componente en plataforma DALUX: Se ha ejecutado, sin embargo, cuenta con observaciones y se debe continuar con el cargue. c. Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos: Se revisarán por cada una de las especialidades en la reunión técnica del 08 de julio de 2025. d. Entrega de información correspondiente a trabajo seguro en alturas: pendiente por entrega el 07 de julio de 2025. e. Entrega de información correspondiente a máquinas y equipos: pendiente por entregar el 07 de julio de 2025. f. Cargue de información SST en plataforma DALUX: Pendiente por ejecutar g. Entrega de informes semanales y ambientales: Pendientes por entrega h. Envío de propuesta para evitar interferencias entre cimentación de sobrecubierta y tanque de almacenamiento de agua: Pendiente por entrega. i. Revisión de información hidrosanitaria cargada en plataforma DALUX: Revisada por interventoría. j. Entrega de información del componente eléctrico: entregada y aprobada por parte de la interventoría. k. Programa de control de calidad: No entregado l. Propuesta de apuntalamiento de elementos estructurales del proyecto: No entregado m. Presentación de los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos: No entregado n. Propuesta de intervención de elementos estructurales y especificaciones técnicas: Compromiso de entrega el 07 de julio de 2025.
6.	***Supervisión Técnica Independiente:*** Durante la semana inmediatamente anterior, la supervisión técnica independiente indica que aún se encuentran pendientes observaciones correspondientes al programa de control de calidad, especificaciones técnicas. Por otro lado, se identifican las siguientes connotaciones: a. Propuesta de apuntalamiento y Propuesta de intervención estructural: La información ha sido objeto de socialización en la mesa de trabajo del componente estructural, teniendo en cuenta que ha sido entregada el 28 de junio de 2025 y a su vez, actualizada el 02 de julio de 2025; por parte de la interventoría se ha solicitado la entrega formal del documento en aras de brindar aval por parte del componente estructural y de la supervisión técnica independiente. b. Control de Planos: No se identifican inclusiones y/o modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento (Estructura, Arquitectura Cubierta). c. En la mesa de trabajo de la especialidad Estructural y Supervisión Técnica desarrollada el 2 de julio de 2025, se solicita al Consorcio Obras CAE de manera urgente la presentación de la documentación con la que se subsanen las observaciones contenidas en el "Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v1", el cual fue generado y enviado desde el pasado 12 de junio de 2025. d. En esta documentación, se deben generar entre otros, los documentos que dejen en firme las especificaciones que *complementen o sustituyan* los ítems PRE015, APT001 y GR03 del capítulo "ACTIVIDADES PRELIMINARES", según compromiso pactado desde la mesa de trabajo de la especialidad estructural y supervisión técnica desarrollada el 11 de junio de 2025, para verificación y aprobación por parte de la Supervisión Técnica previo al inicio de los trabajos de intervención de la estructura del edificio. e. Se desarrolla la mesa de trabajo de la especialidad Estructural y de Supervisión Técnica el 2 de julio de 2025, en la que el Consorcio Obras CAE presenta la propuesta de intervención de los elementos estructurales, así como la propuesta de apuntalamiento de los muros de la fachada del edificio, los cuales son de conservación patrimonial. f. El Consorcio Obras CAE presentó una propuesta de intervención estructural del edificio que, por condiciones técnicas determinadas en sitio, contempla la demolición total de la losa de entrepiso y de las columnas existentes, y la construcción de una nueva estructura manteniendo la misma

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	ubicación de los ejes. Se indica, además, que la intervención se hará por zonas, garantizando en todo momento que existan zonas con losa entrepiso que aporten estabilidad general al conjunto. g. El Consorcio Obras CAE expone que el sistema de apuntalamiento inicialmente propuesto (con viga riostra y puntales) no puede implementarse por falta de stock del proveedor (STEN), y propuso como alternativa un sistema de andamios de carga con refuerzos adicionales mediante puntales, adaptado a los espacios disponibles en obra. h. El día 3 de julio de 2025, se hizo el acompañamiento a la visita en obra de los profesionales de la empresa STEN, encargados de desarrollar la propuesta del apuntalamiento temporal de los muros de fachada, así como de la losa de entrepiso durante su etapa de demolición. i. El Consorcio Obras CAE deberá entregar la propuesta detallada del sistema de apuntalamiento del edificio por zonas, con la inclusión de planos en planta, cortes, ubicación de anclajes y pasantes, junto con toda la información técnica asociada, para el próximo lunes 7 de julio de 2025, para revisión y aprobación por parte de la Interventoría y de la Supervisión Técnica. Se recuerda que es de vital importancia garantizar durante todas las etapas del proceso de intervención, la estabilidad estructural y la integridad física de los muros de fachada del edifico, los cuales son componentes de conservación patrimonial. j. Se evidencia además durante el presente período, el avance en la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio.
7.	***Temas Varios:*** A continuación, se relacionan los temas varios establecidos en el presente comité: a. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes, solicita a la interventoría entregar comunicado de avance de la fase I correspondiente a la apropiación de estudios y diseños b. El Consorcio Obras Cae informa que durante la presente semana y a través de las mesas de trabajo, se realizará el avance y totalización del cargue de información y definición de flujo en la plataforma DALUX. c. La interventoría solicita al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes informar la programación para actividades de orden y aseo del Shut No. 2, para el almacenamiento de residuos. d. La interventoría solicita formalmente la presencia de los especialistas del contratista de obra, para atender el comité técnico por cada uno de los componentes asignados al proyecto. e. La interventoría solicita entregar de forma inmediata la información inherente al componente SST. f. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes, solicita fortalecer el control para el ingreso de personal administrativo y operativo a las instalaciones del Edificio San Roque. g. La interventoría indica que todas las propuestas que contengan y/o sean objeto de modificación o actualización para temas de especialidades y estructurales, deberán ser radicadas formalmente para la verificación y aprobación por parte de la interventoría.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Actualización y cargue de cada una las especialidades en plataforma DALUX.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2025**
2	Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos por parte de cada uno de los componentes.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2024**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	Envío de documentos de especialistas contemplados como personal clave.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**07/07/2025**
4	Entrega de documentación inherente a trabajos en alturas	**CONSORCIO OBAS CAE**	**07/07/2025**
5	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**07/07/2025**
6	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2025**
7	Envío de propuesta para evitar interferencias entre cimentación de sobrecubierta y tanque de almacenamiento de agua	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/06/2025**
8	Entrega del diseño de la malla de sistema puesta a tierra incluyendo el equipo de medida para el edificio	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
9	Entrega de especificaciones técnicas de los materiales y equipos de cada una de las especialidades.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**04/07/2025**
10	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2025**
11	Presentar programa de control de calidad ajustado	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2025**
12	Presentar propuesta definitiva de apuntalamiento de los elementos estructurales del proyecto	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2025**
13	Presentar todos los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**07/07/2025**
14	Presentar propuesta definitiva de intervención de elementos estructurales y especificaciones técnicas.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2025**
15	Presentar propuesta de conexión del Edificio San Roque, a la TPO hidrosanitaria.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**05/07/2025**
16	Iniciar con las actividades de conexión a la TPO eléctrica	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**08/07/2025**
17	Entregar concepto respecto a la información del estudio geotécnico ejecutado en las instalaciones del Edificio San Roque.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2025**
18	Presupuesto del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros (HVAC).	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**10/07/2025**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITÉ GERENCIAL No. 22. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Responsable: Yalenny Serrano – Directora de Interventoría	**Dependencia: CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**Lugar y Fecha: Bogotá, 14 de julio de 2025**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Cristian Camilo Ramírez G.	Apoyo Supervisión Técnica	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3204450726	cramirezg@mincultura.gov.co	
2	Daniel Ricardo Cepeda	Apoyo a la Coordinación de Obras	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3005684371	dcepeda@mincultura.gov.co	
3	Gabriela Beltrán	Directora de Obra	Consorcio Obras CAE	3012356995	consorcioobrascae@gmail.com	
4	Liliana Marcelo	Residente Restauradora	Consorcio Obras CAE	3177663902	consorcioobrascae@gmail.com	
5	Juan Pablo Oyuela	Profesional SST de Obra	Consorcio Obras CAE	3112296999	consorcioobrascae@gmail.com	
6	Andrés Roncallo	Residente Administrativo	Consorcio Obras CAE	3127077837	consorcioobrascae@gmail.com	
7	Andrés Rubio	Asesor Ambiental de Obra	Consorcio Obras CAE	3156347936	consorcioobrascae@gmail.com	
8	Johana Contreras	Profesional Social	Consorcio Obras CAE	3013823225	consorcioobrascae@gmail.com	
9	Omar Rueda	Constructor Responsable	Consorcio Obras CAE	3002028084	consorcioobrascae@gmail.com	
10	Sebastián Bastidas	Modelador BIM	Consorcio Obras CAE	3204234010	consorcioobrascae@gmail.com	
11	Daniel Saavedra	Residente BIM	Consorcio Obras CAE	3203165855	consorcioobrascae@gmail.com	
12	Alan Delgadillo	Coordinador BIM	Consorcio Obras CAE	3185564767	consorcioobrascae@gmail.com	
13	Alexander Chamorro	arqueólogo	Consorcio Obras CAE	3163468504	consorcioobrascae@gmail.com	
14	Yalenny Serrano	Directora de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3175857251	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
15	Santiago Aristizábal	Especialista Ambiental Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3206744162	interventoriasanroque@egis-colombia.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

16	Erika Rodríguez	Profesional SST Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3013336693	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
17	Fabio Eduardo Muñoz	Revisor Estructural Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3186934740	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
18	Cesar Otálora	Coordinador BIM Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3024572770	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
19	Cynthia Pachón	Profesional Social Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3133621110	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
20	Felipe Pombo	Coordinador de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3107100244	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
21	Alberth Galeano	Especialista Estructural	Consorcio San Juan 2024	3178453994	interventoriasanroque@egis-colombia.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

REGISTRO DE ASISTENCIA



Comité de obra Edificio San Roque CTTOS 4342 - 4377 - 2024
Nombre,Asistencia,Respuesta
cramirezg@mincultura.gov.co <cramirezg@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
lsarmientov@mincultura.gov.co <lsarmientov@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
scelis@Minsalud.gov.co <scelis@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
jparrao@Minsalud.gov.co <jparrao@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
Interventoria San Roque <biminterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Aceptado
dcepeda@mincultura.gov.co <dcepeda@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Rechazado
Geyson Camargo Aponte <geyson.camargo@payc.co>,Obligatorio,Rechazado
jvelez@minsalud.gov.co <jvelez@minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
mfigueredo@Minsalud.gov.co <mfigueredo@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
consorcioobrascae@gmail.com <consorcioobrascae@gmail.com>,Obligatorio,Sin respuesta
direccion.tecnica@inprodco.com <direccion.tecnica@inprodco.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com <Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Interventoria San Roque <especialistasinterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Sin respuesta

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1.	***Presentación de Asistentes:*** La interventoría da inicio al comité No. 22, y solicita la presentación de cada uno de los profesionales que asisten a la misma, por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Secretaría Distrital de Salud, ***CONSORCIO OBRAS CAE*** y ***CONSORCIO SAN JUAN 2024.*** ***Nota:*** Por parte del Ministerio Salud, se registra la presencia del Arquitecto Saúl Celis, quien participa del presente comité de manera virtual. La interventoría en el comité inmediatamente anterior, solicitó la asignación de herramientas audiovisuales para proyección de la presentación y se evidencia el incumplimiento del compromiso adquirido.
2.	***Información Contractual:*** La interventoría informa que, a corte del sábado 12 de julio de 2025, ha transcurrido un total de 22 semanas; adicional a lo anterior, la interventoría indica que la fecha de finalización de la presente etapa corresponde al 06 de septiembre de 2026, como también se indica que a la fecha no se cuenta con modificación alguna de los contratos de interventoría y del contratista de obra. a. Cambio de representante legal del consorcio obras CAE: Aún no se ha recibido respuesta por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, recibió información actualizada del tema en cuestión, la cual es transmitida al profesional de interés por parte del ministerio y se encuentra en proceso de revisión. b. Informe mensual del mes de abril: La interventoría realiza la devolución del informe mensual de abril, teniendo en cuenta que algunas especialidades deben ser abordadas con informes independientes. c. Solicitud de Obras No Previstas: La interventoría informa esta información debe ir alineada con el cierre de etapa de pre-construcción y de apropiación de diseños, a través del abordaje de planos, soportes de análisis financiero de mayores y menores cantidades, ajuste de especificaciones técnicas por cada una de las especialidades. d. Devolución de solicitud de desembolso de anticipo No. 2: A la fecha, no se registran solicitudes de desembolso de anticipos distintos al No. 1, el cual corresponde al anticipo para subsanar el contrato del componente BIM.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

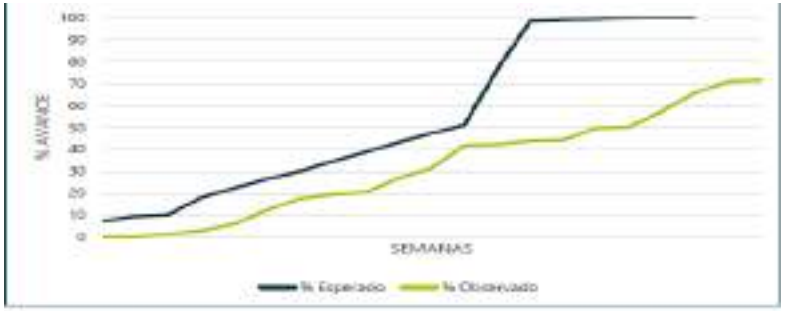
3

Programación de Obra: La interventoría indica que la programación de la obra presenta un atraso considerable teniendo en cuenta que aún no se ha finalizado la etapa de pre-construcción, la cual tuvo que culminar el 06 de mayo de 2025 y que a su vez, ha sido prorrogada hasta el 06 de junio de 2025; a la fecha, no se registra el cierre total de dicha etapa teniendo en cuenta que toda la información generada debe ser cargada en la plataforma DALUX, correspondiente a la metodología BIM implementada para el Edificio San Roque; la interventoría indica que estos requerimientos han sido informados en cada uno de los comités gerenciales, resaltando el incumplimiento en los compromisos adquiridos por parte del contratista de obra.

Nota: Por parte del supervisor general de contratos del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, se indica que la fecha de finalización límite para el cierre de la etapa de pre-construcción, será el 28 de julio de 2025. Adicionalmente, informa que toda la información de dicha etapa y a etapa presente (Construcción), debe estar disponible para visualización en la plataforma DALUX.

A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los componentes involucrados en el desarrollo del proyecto, de acuerdo con la etapa de pre-construcción y de construcción:

a. Pre-Construcción:



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	73,10%	100,00%	-26,90%	-7,14
Durante el Periodo	0,59%	0,00%	0,59%	0,08
Acumulado Actual	**73,69%**	**100,00%**	**-26,32%**	**-6,14**

b. Construcción:



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelantado/Atrasado semanas
Acumulado Anterior	0,82%	27,91%	-21,89%	-16,29
Durante el Periodo	4,26%	-11,73%	21,99%	16,29
Acumulado Actual	10,19%	10,19%	0,00%	0,00

Respecto a las actividades de acometidas provisionales, para el tema eléctrico la interventoría indica que no se han llevado a cabo las actividades de conexión; por su parte el contratista de obra informa que se encuentran en proceso de envío de información del profesional requerido, para evaluar las alternativas de conexión desde las fuentes de alimentación, hasta el edificio San Roque.

En cuanto a la acometida del recurso hídrico, se tenía como compromiso de instalación de acometida desde el nicho hasta el edificio San Roque el 11 de julio de 2025; sin embargo, la actividad se encuentra en proceso de ejecución a partir del 14 de julio de 2025.
Actividades semanales por ejecutar: A continuación, se proyectan los resultados de la programación y seguimiento a la ejecución de las actividades de obra por parte del contratista de obra, de acuerdo con las actividades programadas a ejecutar en la semana inmediatamente anterior:

a. Construcción de campamento: en ejecución
b. Puerta metálica para acceso a las instalaciones del edificio San Roque: en ejecución
c. Retiro de escombros: en ejecución
d. Control de roedores con cebo y raticida: no ejecutado
e. Desmonte de aires acondicionados: no ejecutado
f. Desmonte de cielo raso: no ejecutado
g. Desmonte de redes eléctricas, HVAC e hidrosanitarias en alturas superiores a 2 mts: no ejecutado
h. Desmonte de zócalo: en ejecución
i. Demolición de pañetes: en ejecución
j. Demolición de placa de contrapiso: en ejecución
k. Demolición de divisiones de mampostería: en ejecución

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Avance por componentes:

1. ***SST:*** La interventoría relaciona el control de personal, identificando que, a fecha de corte del 11 de julio de 2025, se registra un total de 24 trabajadores, de los cuales 12 corresponden a personal administrativo y los restantes 12 a personal operativo (incluido personal de orden y aseo, maestro de obra, oficiales, ayudantes). Si bien en el comité anterior se definió como fecha de entrega de la documentación del componente SST el 07 de julio de 2025, la interventoría indica que a la fecha aún se cuenta con información pendiente de subsanación:

a. Documentación de personal clave (4 profesionales de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico del Contrato de Obra y normatividad vigente.
b. Cierre documental del Plan de Gestión SST (Plan de emergencias, señalización rutas de evacuación, puntos de encuentro, planes, programas, procedimientos, COPASST, CCL, etc.).
c. Cierre de observaciones de herramientas y maquinarias (hojas de vida, mantenimientos, fichas técnicas).
d. Cargue de información SST en la plataforma DALUX.
e. Programa de protección contra caídas para liberación de actividades en alturas superiores a 2 metros de altura.
f. Entrega de informes mensuales SST.
g. Entrega de informes semanales.
h. Reparación del cárcamo.
i. Asignación de cinco (5) cascos para visitantes y demarcación total de los mismos.

Por otra parte, se informa que se registra el primer accidente de trabajo, correspondiente al señor Jhon Remicio, correspondiente a fractura de un dedo de la mano, causado por caída al manejar la carretilla y la manipulación y trasiego de RCD´s; al momento de caer se registra machucón con dos piedras

Inicialmente, la interventoría informa que se están llevando a cabo las actividades charlas diarias y capacitaciones, señalización de cada una de las áreas del edificio, validación de uso adecuado de EPP, jornadas de orden y aseo, uso adecuado de andamio, diligenciamiento de ATS y permisos de trabajo por parte del personal operativo asignado al proyecto.

2. ***Social:*** Desde el contexto del componente social, se lleva a cabo la solicitud de entrega de la plantilla de punto satélite, solicitada inicialmente por parte del componente social del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; la interventoría valida y aprueba el informe mensual del mes de mayo de 2025, y el informe correspondiente a junio, se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

3. ***Medio Ambiente:*** La interventoría indica que, durante la semana de reporte, el contratista de obra genera:

a. Cargue del 40% de la información solicita y generada a la plataforma DALUX, sin embargo, es objeto de devolución, además es llamativo evidenciar que el 14 de julio de 2025 al revisar la plataforma ningún documento del componente se encontraba cargado. La interventoría solicita agilizar los procesos de cargue y generación de flujo para proceder con la revisión correspondiente.
b. Envío de hallazgos y observaciones del componente ambiental, teniendo en cuenta el comportamiento de las actividades de obra (protección de acopios, clasificación de residuos sólidos, almacenamiento de sustancias químicas, retiro de RCD´s, jornadas de orden y aseo, etc.).
c. La interventoría solicita subsanar la documentación del conductor de volqueta para proceder con el retiro de RCD´s, además de fortalecer las actividades a través del uso de minicargador y/o asignación de más vehículos.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

d. A la fecha, la interventoría y el contratista de obra se encuentran a la espera del poder con el fin de proceder a tramitar la solicitud de manejo y/o aprovechamiento forestal ante la SDA; por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se informa que el poder ya está listo, pero es necesario remitir información correspondiente a la profesional forestal encargada de realizar el trámite correspondiente.

4. ***Estructural:*** La interventoría indica que, durante la semana inmediatamente anterior, se aborda información correspondiente a:

a. El contratista de obra, presenta propuesta de intervención estructural, la cual es avalada por parte del componente estructural de interventoría, sin embargo, la planimetría presentada y avalada deberá ser ajustada y a su vez, cargada en la plataforma DALUX.
b. La interventoría recibe propuesta de apuntalamiento la cual es debidamente aprobada, en aras de proceder con el tema documental y contractual con el proveedor e iniciar con la respectiva instalación; esta propuesta debe ser complementada con los datos finales suministrados por el proveedor y avalados por el asesor estructural del consorcio obras cae.
c. En cuanto a la propuesta de sobrecubierta, la interventoría se encuentra en proceso de revisión de la misma. Con respecto a dicha revisión, la interventoría indica que previamente ha sido autorizada una propuesta de sobrecubierta diferente, pero la presentada actualmente abarca las limitantes de espacio en planta por el cerramiento provisional y a la interferencia con el área definida para la construcción del tanque de almacenamiento de agua; referente a los diseños estructurales, no son aprobados por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que es distinta a la anterior.

En conclusión, la interventoría brinda su aprobación para la intervención estructural del edificio San Roque y de esta manera instalar el sistema de apuntalamiento propuesto.

Por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se solicita ejecutar mesa de trabajo presencial el jueves 16 de julio de 2025, con el fin de tramitar la definición de actividades correspondientes al tema estructural, teniendo en cuenta que esta actividad es la que más atraso refleja, en vista de las repetidas actualizaciones y/o cambios de diseños o propuestas.

5. Geotecnia: Se evidencia la entrega del informe correspondiente al reporte de actividades de sondeo geotécnico y ensayos de laboratorio, de acuerdo con solicitud emitida por la interventoría; la información debe ser subsanada respecto a aspectos tales como el título de la plantilla que referencia "ábaco para cálculo de capacidad de carga de pilotes individuales" en la página 39, título de la plantilla que referencia "ábacos de diseño de capacidad de carga de pilotes individuales, gráficas y tabla de cálculo" hacen referencia a asentamientos y módulos de reacción de la subrasante en la página 48. Adicionalmente el proyecto y la localización referenciada no corresponde al proyecto en cuestión.

6. Arqueología: Respecto al componente arqueológico, se identifica que el ICANH emite respuesta en donde se informa que el área del polígono se cruza con un polígono de un PMA antiguo, pero que no interfiere en el desarrollo del componente arqueológico, por ende no se debe tramitar cambios mayores al PMA; el contratista de obra procederá con una nueva radicación en aras de excluir la franja correspondiente (6 mts de extensión en la parte norte y 2 mts en la parte sur).

7. Arquitectura: La interventoría informa que se lleva a cabo mesa técnica presencial en donde se abordan compromisos tales como:

a. Actualización y complemento de ingeniería de detalle, incluyendo planos acotados detalles constructivos de muros, pisos, cielo rasos, baños, escaleras, puertas, ventanas, acabados, mobiliario fijo y no fijo tablas de cantidades, entre otros elementos técnicos necesarios. De acuerdo con

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

lo anterior, la interventoría solicita realizar la entrega completa y no parcial de los insumos, a través de la plataforma DALUX con el flujo correspondiente, en aras de liberar totalmente el componente para la etapa de pre-construcción.

b. El contratista de obra no ha subsanado las observaciones emitidas a través del comunicado PGF-0396-25 del 01 de julio de 2025, correspondiente al estudio de seguridad humana.

8. Redes Hidrosanitarias, Protección Contra Incendio y Gas: El contratista de obra realiza el cargue de quince (15) planos en la plataforma DALUX, los cuales han sido rechazados por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que presentan observaciones de carácter técnico. Respecto al tema de los NP´s, no se presentan cambios para los precios de los ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; los ítems No. HIS133, HIS-134, HIS-135 no cuentan con información correspondiente. El informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras, cuenta con observaciones remitidas por parte de la interventoría. Por último, se revisan los pozos existentes sanitario y pluvial para corroborar entregas de los sistemas proyectados. Esta información ha sido cargada en Plataforma DALUX y se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

9. HVAC: La interventoría informa que a la mesa de trabajo no se presenta el especialista correspondiente, razón por la cual se solicita la presencia del mismo en futuras reuniones. Adicionalmente, se identifica que:

a. Se encuentra pendiente contemplar la partida presupuestal del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros, teniendo en cuenta que no se identifica en el alcance contractual del componente.
b. En cuanto a la certificación de cumplimiento de diseño, se requiere verificar la obligatoriedad o no del requerimiento; la interventoría solicita verificar el capítulo 4.2.5. Declaración del cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas RETSIT, el cual corresponde a un estricto cumplimiento a partir del 30 de diciembre de 2024.
c. Por último, la interventoría indica que la información cargada en la plataforma DALUX no ha sido actualizada, razón por la cual se identifican colisiones, además de la actualización de equipo planteados para la inyección de aire filtrado (cajas de ventilación); se debe verificar la nomenclatura de la documentación vinculada, de acuerdo con los requerimientos de proyecto.
d. A pesar de indicar un capítulo de control, es necesario dar claridad de qué manera de acuerdo con una arquitectura y lógica de control, se establecerá el proceso de saturación y reemplazo de filtros y si este histórico o registro se monitorea desde el departamento de mantenimiento del proyecto.

10. Eléctrico: A continuación, se relaciona la información ejecutada durante la semana de reporte:

a. Aprobación del componente eléctrico en su totalidad; sin embargo, se requiere reunión de verificación de la información actualizada y objeto e cargue en la plataforma DALUX, en aras de brindar la trazabilidad correspondiente. Adicionalmente, se deberán validar y corroborar que no existan coaliciones de interferencia para con los componentes HVAC e hidrosanitario.
b. No se han ejecutado actividades de conexión provisional, razón por la cual se solicita la recopilación de materiales y person al para ejecutar la actividad oportunamente.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4	***Componente BIM:*** El reporte del componente BIM corresponde a: a. Migración de 360 archivos tales como planos y modelos a la plataforma DALUX, estructurando flujos por especialidad. b. Revisión técnica en paralelo por parte de los especialistas de la interventoría, aunque la publicación se encuentra suspendida por errores formales en los rótulos. c. La interventoría solicita la entrega formal del BEP, teniendo en cuenta que se registra una versión No. 4 del BEP. d. Se evidencia retraso en la entrega de planimetría con el debido rótulo en aras de dar cierre formalmente a la etapa de pre-construcción. e. Se deberá validar las cantidades y presupuesto por cada uno de los componentes. ***NOTA:*** El componente BIM se mantiene activo, alineado con la fase de ejecución, sin bloqueos críticos, pero con tareas puntuales que requieren resolución inmediata.
5.	***Listado maestro de compromisos:*** A continuación, se relacionan los compromisos con su respectivo estado a la fecha de reporte: a. Cargue total de información técnica en plataforma DALUX: en ejecución b. Revisión de informe mensual de abril del contratista de obra: revisado y no aprobado c. Actualización de información de cada componente en plataforma DALUX: en ejecución d. Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos: en revisión por parte de la interventoría e. Entrega de información correspondiente a trabajo seguro en alturas: pendiente por subsanación f. Entrega de información correspondiente a máquinas y equipos: pendiente por subsanación g. Cargue de información de componentes SST, Social y Ambiental en plataforma DALUX: en ejecución h. Entrega de informes semanales y ambientales: Pendientes por entrega i. Conexión TPO hidrosanitaria: en ejecución j. Conexión TPO eléctrica: no ejecutado k. Propuesta de apuntalamiento de elementos estructurales: entregada l. Propuesta actualizada de sobrecubierta: entregada m. Entrega de concepto a informe de estudio geotécnico: revisado y devuelto con observaciones n. Presentar o. Envío de propuesta para evitar interferencias entre cimentación de sobrecubierta y tanque de almacenamiento de agua: entregado p. Revisión de información hidrosanitaria cargada en plataforma DALUX: Revisada por interventoría. q. Entrega de información del componente eléctrico: entregada y aprobada por parte de la interventoría. r. Programa de control de calidad: No entregado s. Presentación de los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos: entregado
6.	***Supervisión Técnica Independiente:*** Durante la semana inmediatamente anterior, la supervisión técnica independiente indica que aún se encuentran pendientes observaciones correspondientes al programa de control de calidad, especificaciones técnicas. Por otro lado, se identifican las siguientes connotaciones: a. Propuesta de apuntalamiento y Propuesta de intervención estructural: La información ha sido objeto de socialización en la mesa de trabajo del componente estructural, y a su vez, validada por parte de la interventoría; sin embargo, se eleva solicitud de apropiación y validación por parte del especialista estructural del consorcio obras cae.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	b. El contratista de obra remite información inherente a los certificados de calidad de los materiales a usar en el proceso constructivo, sin embargo, son revisados y cuentan con observaciones, tales como los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias. c. Control de Planos: No se identifican inclusiones y/o modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento (Estructura, Arquitectura Cubierta). d. En la mesa de trabajo de la especialidad Estructural y Supervisión Técnica desarrollada, se solicita al Consorcio Obras CAE de manera urgente la presentación de la documentación con la que se subsanen las observaciones contenidas en el "Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v1", el cual fue generado y enviado desde el pasado 12 de junio de 2025. e. En esta documentación, se deben generar entre otros, los documentos que dejen en firme las especificaciones que *complementen o sustituyan* los ítems PRE015, APT001 y GR03 del capítulo "ACTIVIDADES PRELIMINARES", según compromiso pactado desde la mesa de trabajo de la especialidad estructural y supervisión técnica desarrollada el 11 de junio de 2025, para verificación y aprobación por parte de la Supervisión Técnica previo al inicio de los trabajos de intervención de la estructura del edificio. f. El Consorcio Obras CAE socializa la propuesta de apuntalamiento de muros de fachada, la cual es aprobada desde el componente estructural y supervisión técnica independiente, quien se encargará de validar la implementación oportuna de dicha propuesta. g. Se evidencia además durante el presente período, el avance en la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio.
7.	***Temas Varios:*** A continuación, se relacionan los temas varios establecidos en el presente comité: a. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes, solicita a la interventoría entregar comunicado de avance de la fase I correspondiente a la apropiación de estudios y diseños b. El Consorcio Obras Cae informa que durante la presente semana y a través de las mesas de trabajo, se realizará el avance y totalización del cargue de información y definición de flujo en la plataforma DALUX. c. La interventoría solicita al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes informar la programación para actividades de orden y aseo del Shut No. 2, para el almacenamiento de residuos. d. La interventoría solicita formalmente la presencia de los especialistas del contratista de obra, para atender el comité técnico por cada uno de los componentes asignados al proyecto; adicionalmente realizar comités internos previos al desarrollo del comité gerencial del proyecto. e. La interventoría solicita entregar de forma inmediata la información inherente al componente SST. f. La interventoría indica que todas las propuestas que contengan y/o sean objeto de modificación o actualización para temas de especialidades y estructurales, deberán ser radicadas formalmente para la verificación y aprobación por parte de la interventoría. g. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes ratifica la fecha de entrega final de la etapa de pre-construcción, el 28 de julio de 2025.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Actualización y cargue de cada una las especialidades en plataforma DALUX.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**
2	Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos por parte de cada uno de los componentes.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2024**
3	Envío de documentos de especialistas contemplados como personal clave.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**14/07/2025**
4	Subsanación de observaciones inherente a trabajos en alturas	**CONSORCIO OBAS CAE**	**14/07/2025**
5	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**14/07/2025**
6	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**14/07/2025**
7	Subsanación de observaciones para las especificaciones técnicas de los materiales y equipos de cada una de las especialidades.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**14/07/2025**
8	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**
9	Presentar programa de control de calidad ajustado	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**14/07/2025**
10	Subsanación de observaciones de certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**14/07/2025**
11	Culminar actividades de conexión a TPO hidrosanitaria	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**14/07/2025**
12	Iniciar con las actividades de conexión a la TPO eléctrica	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**14/07/2025**
13	Subsanación de la información del estudio geotécnico ejecutado en las instalaciones del Edificio San Roque.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**18/07/2025**
14	Presupuesto del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros (HVAC).	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**
15	Ejecutar reunión del componente estructural	**CONSORCIO OBRAS CAE – CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**17/07/2025**
16	Ejecutar comités internos previos al comité gerencial	**CONSORCIO OBRAS CAE – CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**21/07/2025**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA**	Página **1** de **14**
CONSORCIO SAN JUAN **CONTRATO 4377-2024**	☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	**Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: COMITÉ GERENCIAL No. 23. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL		
Responsable: Yalenny Serrano – Directora de Interventoría	**Dependencia: CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**Lugar y Fecha: Bogotá, 21 de julio de 2025**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Cristian Camilo Ramírez G.	Apoyo Supervisión Técnica	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3204450726	cramirezg@mincultura.gov.co	
2	Daniel Ricardo Cepeda	Apoyo a la Coordinación de Obras	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3005684371	dcepeda@mincultura.gov.co	
3	Leidy Sarmiento Valderrama	Apoyo Supervisión Técnica	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3132764675	lsarmiento@mincultura.gov.co	
4	Gabriela Beltrán	Directora de Obra	Consorcio Obras CAE	3012356995	consorcioobrascae@gmail.com	
5	Liliana Marcelo	Residente Restauradora	Consorcio Obras CAE	3177663902	consorcioobrascae@gmail.com	
6	Juan Pablo Oyuela	Profesional SST de Obra	Consorcio Obras CAE	3112296999	consorcioobrascae@gmail.com	
7	Andrés Roncallo	Residente Administrativo	Consorcio Obras CAE	3127077837	consorcioobrascae@gmail.com	
8	Andrés Rubio	Asesor Ambiental de Obra	Consorcio Obras CAE	3156347936	consorcioobrascae@gmail.com	
9	Johana Contreras	Profesional Social	Consorcio Obras CAE	3013823225	consorcioobrascae@gmail.com	
10	Omar Rueda	Constructor Responsable	Consorcio Obras CAE	3002028084	consorcioobrascae@gmail.com	
11	Sebastián Bastidas	Modelador BIM	Consorcio Obras CAE	3204234010	consorcioobrascae@gmail.com	
12	Daniel Saavedra	Residente BIM	Consorcio Obras CAE	3203165855	consorcioobrascae@gmail.com	
13	Hernando Chamorro	Arqueólogo	Consorcio Obras CAE	3163468504	consorcioobrascae@gmail.com	
14	Yalenny Serrano	Directora de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3175857251	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
15	Santiago Aristizábal	Especialista Ambiental Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3206744162	interventoriasanroque@egis-colombia.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

16	Erika Rodríguez	Profesional SST Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3013336693	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
17	Fabio Eduardo Muñoz	Revisor Estructural Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3186934740	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
18	Cesar Otálora	Coordinador BIM Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3024572770	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
20	Felipe Pombo	Coordinador de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3107100244	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
21	Alberth Galeano	Especialista Estructural	Consorcio San Juan 2024	3178453994	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
22	Guisselle Tobar	Asesor HVAC	Consorcio San Juan 2024	3168256508	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
23	Diego Cerinza	Asesor en Geotecnia	Consorcio San Juan 2024	3115228468	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
24	Vladimir Calderón	Asesor en Redes Eléctricas	Consorcio San Juan 2024	3154281952	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
25	Luis Alexander Jiménex	Residente Restaurador de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3213757458	interventoriasanroque@egis-colombia.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

REGISTRO DE ASISTENCIA



Comité de obra Edificio San Roque CTTOS 4342 - 4377 - 2024

Nombre,Asistencia,Respuesta
cramirezg@mincultura.gov.co <cramirezg@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
lsarmientov@mincultura.gov.co <lsarmientov@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
scelis@Minsalud.gov.co <scelis@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
jparrao@Minsalud.gov.co <jparrao@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
Interventoria San Roque <biminterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Aceptado
dcepeda@mincultura.gov.co <dcepeda@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Rechazado
Geyson Camargo Aponte <geyson.camargo@payc.co>,Obligatorio,Rechazado
jvelez@minsalud.gov.co <jvelez@minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
mfigueredo@Minsalud.gov.co <mfigueredo@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
consorcioobrascae@gmail.com <consorcioobrascae@gmail.com>,Obligatorio,Sin respuesta
direccion.tecnica@inprodco.com <direccion.tecnica@inprodco.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com <Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Interventoria San Roque <especialistasinterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Sin respuesta

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1.	***Presentación de Asistentes:*** La interventoría da inicio al comité No. 23, y solicita la presentación de cada uno de los profesionales que asisten a la misma, por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Secretaría Distrital de Salud, ***CONSORCIO OBRAS CAE*** y ***CONSORCIO SAN JUAN 2024.*** ***Nota:*** Por parte del Ministerio Salud, se registra la presencia del Arquitecto Saúl Celis, quien participa del presente comité de manera virtual. La interventoría en el comité inmediatamente anterior, solicitó la asignación de herramientas audiovisuales para proyección de la presentación y se evidencia el incumplimiento del compromiso adquirido.
2.	***Información Contractual:*** La interventoría informa que, a corte del sábado 19 de julio de 2025, ha transcurrido un total de 23 semanas; adicional a lo anterior, la interventoría indica que la fecha de finalización de la presente etapa corresponde al 06 de septiembre de 2026, como también se indica que a la fecha no se cuenta con modificación alguna de los contratos de interventoría y del contratista de obra. a. Cambio de representante legal del CONSORCIO OBRAS CAE: El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes indica que consultará si el cambio de representante legal por parte de la interventoría y contratista de obra, requieren presentación de cámara y comercio, teniendo en cuenta que por lo general se manera la información a través de actas de conformación de consorcio legal. b. Informe mensual del mes de abril: A la fecha, la interventoría no ha hecho realizado la entrega actualizada del informe mensual de abril, teniendo en cuenta las observaciones emitidas por parte de la interventoría. c. Solicitud de Obras No Previstas: La interventoría informa esta información debe ir alineada con el cierre de etapa de pre-construcción y de apropiación de diseños, a través del abordaje de planos, soportes de análisis financiero de mayores y menores cantidades, ajuste de especificaciones técnicas por cada una de las especialidades. El viernes 18 de julio se reciben los NP´s actualizados los cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de los especialistas de interventoría. d. Solicitud de desembolso: A la fecha, se recibe información correspondiente a siete (7) solicitudes desembolso de anticipo, los cuales se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría. COMPROMISO. e. Instalación de red hidrosanitaria: La actividad ha sido ejecutada a partir del 14 de julio de 2025, y se encuentra pendiente la visita por parte del EAAB en la presente semana, para validar la conexión por parte de la entidad responsable; se encuentra en proceso de definición el cobro de acuerdo con el consumo ejecutado por parte de cada uno de los edificios. f. Instalación de red eléctrica: El contratista de obra indica que en campo se encuentran los materiales y herramientas para ejecutar la actividad; sin embargo, la actividad se encuentra en proceso de revisión respecto a temas SST para actividades de alto riesgo (eléctrico).

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3

Programación de Obra: La interventoría indica que la programación de la obra presenta un atraso considerable teniendo en cuenta que aún no se ha finalizado la etapa de pre-construcción, la cual tuvo que culminar el 06 de mayo de 2025 y que a su vez, ha sido prorrogada hasta el 06 de junio de 2025; a la fecha, no se registra el cierre total de dicha etapa teniendo en cuenta que la información se encuentra en proceso de actualización de acuerdo con la solicitud de rótulos, interferencias y ajuste de acuerdo con las cantidades requeridas para su construcción y/o instalación.

La interventoría indica que a la fecha se registra un atraso de nueve (9) semanas para la etapa de pre-construcción, razón por la cual resalta el compromiso adquirido en el comité inmediatamente anterior, establecido para el 28 de julio de 2025, en aras de dar cierre total a la etapa de pre-construcción. Adicionalmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, indica que esta etapa y su cierre, está ligado con las nuevas modalidades de pago definidas.

A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los componentes involucrados en el desarrollo del proyecto, de acuerdo con la etapa de pre-construcción y de construcción:

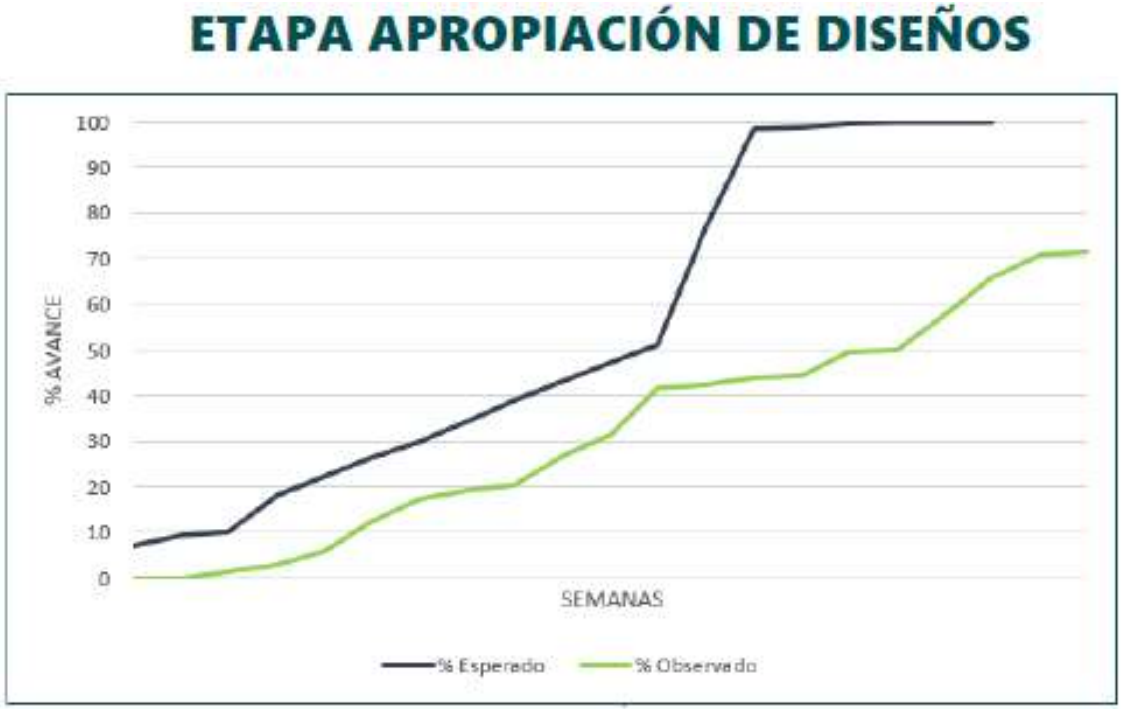
a. General:



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanal
Acumulado Anterior	10,27%	10,73%	-0,46%	-0,47
Durante el Periodo	0,58%	0,48%	0,10%	-0,33
Acumulado Actual	**10,85%**	**11,22%**	**-0,37%**	**-0,80**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

b. Pre-Construcción:



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	73,68%	100,00%	-26,32%	-8,12
Durante el Período	0,00%	0,00%	0,00%	0,91
Acumulado Actual	**73,68%**	**100,00%**	-26,32%	-9,03

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

a. Construcción:

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	0,20%	2,34%	-2,14%	-2,05
Durante el Período	0,10%	0,46%	-0,36%	-0,24
Acumulado Actual	**0,30%**	**2,80%**	-2,50%	-2,29

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Actividades semanales por ejecutar: A continuación, se proyectan los resultados de la programación y seguimiento a la ejecución de las actividades de obra por parte del contratista de obra, de acuerdo con las actividades programadas a ejecutar en la semana inmediatamente anterior:

a. Localización, replanteo: en ejecución
b. Construcción de campamento: en ejecución
c. Puerta metálica para acceso a las instalaciones del edificio San Roque: en ejecución
d. Retiro de escombros: en ejecución
e. Control de roedores con cebo y raticida: no ejecutado
f. Desmonte de aires acondicionados: no ejecutado
g. Desmonte de cielo raso: no ejecutado
h. Desmonte de redes eléctricas, HVAC e hidrosanitarias en alturas superiores a 2 mts: no ejecutado
i. Desmonte de zócalo: en ejecución
j. Demolición de pañetes: en ejecución
k. Demolición de placa de contrapiso: en ejecución
l. Demolición de divisiones de mampostería: en ejecución
m. Desmonte de redes eléctricas e hidrosanitarias: por ejecutar

Avance por componentes:

1. ***SST:*** La interventoría relaciona el control de personal, identificando que, a fecha de corte del 19 de julio de 2025, se registra un total de 24 trabajadores, de los cuales 12 corresponden a personal administrativo y los restantes 12 a personal operativo (incluido personal de orden y aseo, maestro de obra, oficiales, ayudantes). De acuerdo con el compromiso adquirido por el contratista de obra respecto a la entrega total de documentación del componente SST, se identifican los siguientes aspectos aún pendientes por subsanar:

a. Documentación de personal clave (4 profesionales de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico del Contrato de Obra y normatividad vigente.
b. Cierre documental del Plan de Gestión SST (Plan de emergencias, señalización rutas de evacuación, puntos de encuentro, planes, programas, procedimientos, COPASST, CCL, etc.).
c. Cierre de observaciones de herramientas y maquinarias (hojas de vida, mantenimientos, fichas técnicas).
d. Cargue de información SST en la plataforma DALUX.
e. Programa de protección contra caídas para liberación de actividades en alturas superiores a 2 metros de altura.
f. Entrega de informes mensuales SST.
g. Entrega de informes semanales SST.
h. Reparación del cárcamo.
i. Asignación de cinco (5) cascos para visitantes y demarcación total de los mismos.
j. Subsanación de observaciones inherentes a la investigación del ATEL.
k. Respuesta oportuna de comunicados emitidos desde el componente SST de la interventoría.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Por otra parte, la interventoría resalta la ejecución oportuna de actividades tales como:

a. Implementación de senderos peatonales debidamente señalizados y demarcados en la zona donde se ejecutó la demolición de andenes perimetrales del edificio San Roque.
b. Ejecución de actividades de orden y aseo en cada una de las áreas del edificio San Roque (oficinas, áreas comunes, áreas operativas, campamentos).
c. Desarrollo de simulacro de rescate para trabajo en alturas, teniendo en cuenta que previamente se brindó el aval del desarrollo de trabajo en alturas por parte de la interventoría.

2. Social: Desde el contexto del componente social, se llevan a cabo las siguientes actividades en la semana de reporte:

a. La interventoría emite observaciones inherentes al informe mensual social de junio de 2025.
b. Ejecución del segundo comité de acompañamiento ciudadano, de acuerdo con la solicitud emitida por la comunidad.
c. El contratista de obra remite información inherente al Punto Satélite, la cual se encuentra en proceso de revisión por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
d. La interventoría eleva solicitud inherente a la entrega de las doce (12) actas de vecindad pendientes, en aras de revisar oportunamente la subsanación por parte de la interventoría.

3. Medio Ambiente: La interventoría indica que, durante la semana de reporte, se evidencian los siguientes aspectos de relevancia:

a. Cargue de información en plataforma DALUX el día 21 de julio de 2025.
b. Entrega de hallazgos y observaciones del componente ambiental de acuerdo con las actividades de obra, los cuales han sido observados reiterativamente y no han sido subsanados en su totalidad.
c. Se realiza el cargue y transporte de RCD´s (Concretos, materiales cerámicos, residuos no pétreos) a través de vehículos autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).
d. No se registra la entrega de informes semanales ni mensuales del componente ambiental.
e. Disposición final de RCD´s a través de gestor ambiental autorizado para tal fin (GRECO S.A.S.).
f. Entrega de información de la Ingeniera Forestal Paula Alba, al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en aras de avanzar con el poder para radicación de solicitud de manejo y/o aprovechamiento forestal ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).
g. Envío de hallazgos y observaciones del componente ambiental, teniendo en cuenta el comportamiento de las actividades de obra (protección de acopios, clasificación de residuos sólidos, almacenamiento de sustancias químicas, retiro de RCD´s, jornadas de orden y aseo, etc.).
h. Construcción de campamentos para personal administrativo, operativo, almacén, punto de acopio de RCD´s.

Nota: La interventoría solicita al componente ambiental del contratista de obra, fortalecer el acompañamiento y capacitación del personal respecto a temas de acopios, clasificación de residuos, orden y aseo de cada una de las áreas.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4. ***Estructural:*** La interventoría indica que, durante la semana inmediatamente anterior, se aborda información correspondiente a:

a. Envío de observaciones inherentes a la propuesta de sobrecubierta, de acuerdo con la capacidad de elementos de madera en la cubierta de edificio, para garantizar su protección.
b. La interventoría el 14 de julio de 2025, emite observaciones inherentes a la propuesta de apuntalamiento.
c. Desarrollo de mesa de trabajo presencial el 17 de julio de 2025, en donde el contratista de obra se compromete a tener subsanadas las observaciones emitidas a la propuesta de sobrecubierta a más tardar el 28 de julio de 2025.
d. Actualizar la información inherente al sistema de apuntalamiento el 22 de julio de 2025, además de ingresar al proyecto los materiales el 21 de julio de 2025, requeridos para ejecutar actividades de apuntalamiento.
e. Se solicita el cargue de la información en la plataforma DALUX y alinear de acuerdo con la información de interferencias existentes, en aras de prever posibles conflictos en la construcción, protección de elementos estructurales, sobrecubierta y sistemas de apuntalamiento.

5. Geotecnia: Se evidencia que el contratista de obra no ha ejecutado la subsanación del documento "Validación estudio de suelos Edificio San Roque", de acuerdo con solicitud emitida por la interventoría; la información debe ser subsanada respecto a aspectos tales como el título de la plantilla que referencia "ábaco para cálculo de capacidad de carga de pilotes individuales" en la página 39, título de la plantilla que referencia "ábacos de diseño de capacidad de carga de pilotes individuales, gráficas y tabla de cálculo" hacen referencia a asentamientos y módulos de reacción de la subrasante en la página 48. Adicionalmente el proyecto y la localización referenciada no corresponde al proyecto en cuestión.

6. Arqueología: Respecto al componente arqueológico, se identifica ejecución de mesa de trabajo en donde el contratista de obra informa qué subsanación brindará al comunicado emitido por el ICANH de acuerdo con la superposición de polígonos de un PM antiguo, con el PMA solicitado por el proyecto.

Por otra parte, el 18 de julio de 2025 se recibe visita del IDPC, en donde se ejecuta recorrido por las instalaciones del edificio San Roque en aras de verificar los trámites actualmente surtidos ante el ICANH, supervisión de actividades de cerramiento del edificio San Roque y campamentos.

7. Arquitectura: La interventoría informa que, para la semana de reporte, se identifican los siguientes hitos:

a. La interventoría solicita la actualización y complemento de ingeniería de detalle, incluyendo planos acotados detalles constructivos de muros, pisos, cielos rasos, baños, escaleras, puertas, ventanas, acabados, mobiliario fijo y no fijo tablas de cantidades, entre otros elementos técnicos necesarios.
b. El contratista de obra no ha subsanado las observaciones emitidas a través del comunicado PGF-0396-25 del 01 de julio de 2025, correspondiente al estudio de seguridad humana.

8. Redes Hidrosanitarias, Protección Contra Incendio y Gas: A continuación, se relaciona la información de interés del componente:

a. El contratista de obra realiza el cargue de quince (15) planos en la plataforma DALUX, los cuales han sido rechazados por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que presentan observaciones de carácter técnico. La interventoría solicita mesa de trabajo en aras de socializar las observaciones pendientes y definir fechas de subsanación de las mismas.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

b. Respecto al tema de los NP´s, no se presentan cambios para los precios de los ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; los ítems No. HIS133, HIS-134, HIS-135 no cuentan con información correspondiente.
c. El informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras, cuenta con observaciones remitidas por parte de la interventoría, que a la fecha no han sido subsanadas por parte del contratista de obra.

9. HVAC: La interventoría informa que se lleva a cabo mesa de trabajo en conjunto con el Ing. Diego Castro del contratista de obra, en donde se abordan pendientes tales como:

a. Identificación de interferencias del componente, de acuerdo con las especialidades hidrosanitarias, eléctricas, estructurales, las cuales serán subsanadas y atendidas a más tardar el 28 de julio de 2025.
b. Se encuentra pendiente contemplar la partida presupuestal del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros, teniendo en cuenta que no se identifica en el alcance contractual del componente.
c. En cuanto a la certificación de cumplimiento de diseño, se requiere verificar la obligatoriedad o no del requerimiento; la interventoría solicita verificar el capítulo 4.2.5. Declaración del cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas RETSIT, el cual corresponde a un estricto cumplimiento a partir del 30 de diciembre de 2024.
d. A pesar de indicar un capítulo de control, es necesario dar claridad de qué manera de acuerdo con una arquitectura y lógica de control, se establecerá el proceso de saturación y reemplazo de filtros y si este histórico o registro se monitorea desde el departamento de mantenimiento del proyecto.

10. Eléctrico: A continuación, se relaciona la información ejecutada durante la semana de reporte:

a. Desarrollo de mesa de trabajo, en donde se abordan temas inherentes a las posibles interferencias con las demás especialidades (Hidrosanitario, HVAC, estructural) y el avance de cargue de información en la plataforma Dalux. De igual manera, se define la instalación por encima y/o por debajo de las redes HVAC, sin afectar las instalaciones eléctricas.
b. La interventoría solicita reubicar Minisplit que actualmente interfiere con las bandejas eléctricas en el cuarto técnico. Adicionalmente, se solicita definir la ubicación estratégica de los registros de inspección dentro de los cielos rasos para mantenimiento oportuno, teniendo en cuenta que los módulos de cielos rasos propuestos corresponden a módulos continuos.
c. No se evidencia la ejecución de actividades inherentes a la conexión de la TPO provisional eléctrica.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4	***Componente BIM:*** El reporte del componente BIM para la semana en cuestión, radica en: a. Entrega de plan de ejecución BIM (BEP) en su versión No. 4 y se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría. b. Supervisión de los usos BIM para cierre de fase 1, por parte de la interventoría. c. Revisión de los flujos de aprobación en la plataforma DALUX por cada una de las especialidades. d. Se identifica avance en la actualización de modelos de liberaciones por cada una de las especialidades. Como actividades pendientes, se identifica la revisión y actualización de condiciones existentes, el diligenciamiento de bitácoras de cada una de las especialidades.
5.	***Listado maestro de compromisos:*** A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos en el comité No. 22, celebrado el 14 de julio de 2025, con su respectivo estado a la fecha de reporte: a. Cargue total de información técnica en plataforma DALUX: en ejecución b. Entrega de NP´s por cada una de las especialidades: entregado c. Actualización de información de cada componente en plataforma DALUX: en ejecución d. Entrega de información correspondiente a máquinas y equipos: pendiente por subsanación e. Cargue de información de componentes SST, Social y Ambiental en plataforma DALUX: en ejecución f. Entrega de informes semanales y ambientales: Pendientes por entrega g. Conexión TPO eléctrica: no ejecutado h. Conexión TPO hidrosanitaria: ejecutada; sin embargo, debe ser validada y aprobada por la EAAB. i. Entrega de concepto a informe de estudio geotécnico: sin subsanación por parte del contratista de obra j. Presentar información actualizada de especificaciones técnicas, fichas técnicas y certificados de calidad de equipos y/o elementos de cada una de las especialidades k. Ejecutar reunión del componente estructural: ejecutado l. Ejecutar comités internos previos al comité gerencial: no ejecutado
6.	***Supervisión Técnica Independiente:*** Durante la semana inmediatamente anterior, se identifica la ejecución de las siguientes actividades: a. Propuesta de apuntalamiento y Propuesta de intervención estructural: Las propuestas presentan aún observaciones que deben ser subsanadas en la mayor brevedad posible teniendo en cuenta las fechas estipuladas para cierre de la fase de pre-construcción. b. El contratista de obra remite información inherente al control de materiales, y se aprueban los certificados de calidad del cemento, ensayos del concreto, ensayos del acero de refuerzo, ensayos a los suelos y agregados; sin embargo, se encuentran pendientes algunos otros aspectos que deberán ser subsanados a más tardar e 28 de julio de 2025. c. Control de Planos: No se identifican inclusiones y/o modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento (Estructura, Arquitectura Cubierta); se deben incluir los planos de sistemas de apuntalamiento previamente aprobado parcialmente. d. En la mesa de trabajo de la especialidad Estructural y Supervisión Técnica desarrollada, se solicita al Consorcio Obras CAE de manera urgente la presentación de la documentación con la que se subsanen las observaciones contenidas en el "Listado de verificación de Especificaciones Técnicas v1". e. En esta documentación, se deben generar entre otros, los documentos que dejen en firme las especificaciones que *complementen o sustituyan* los ítems PRE015, APT001 y GR03 del capítulo "ACTIVIDADES PRELIMINARES", según compromiso pactado desde la mesa de trabajo de la

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	especialidad estructural y supervisión técnica desarrollada el 11 de junio de 2025, para verificación y aprobación por parte de la Supervisión Técnica previo al inicio de los trabajos de intervención de la estructura del edificio. f. El Consorcio Obras CAE socializa la propuesta de apuntalamiento de muros de fachada, la cual es aprobada desde el componente estructural y supervisión técnica independiente, quien se encargará de validar la implementación oportuna de dicha propuesta. g. Se evidencia además durante el presente período, el avance en la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio, retiro de redes, retiro de RCD´s.
7.	***Temas Varios:*** A continuación, se relacionan los temas varios establecidos en el presente comité: a. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes, solicita a la interventoría entregar comunicado de avance de la fase I correspondiente a la apropiación de estudios y diseños. b. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, solicita nuevamente dar finalización a la etapa de pre-construcción a más tardar el 28 de julio de 2025. c. La interventoría solicita al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes informar la programación para actividades de orden y aseo del Shut No. 2, para el almacenamiento de residuos. d. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, solicita evaluar oportunamente los NP´s presentados por el contratista de obra. e. La interventoría solicita subsanar inmediatamente las condiciones de acceso a internet, y electricidad para las demandas que presenta el proyecto actualmente.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Actualización y cargue de cada una las especialidades en plataforma DALUX.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**
2	Revisión de NP´s propuestos por el contratista de obra	**CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**28/07/2024**
3	Envío de documentos de especialistas contemplados como personal clave.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
4	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
5	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
6	Subsanación de observaciones para las especificaciones técnicas de los materiales y equipos de cada una de las especialidades.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
7	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**
8	Presentar programa de control de calidad ajustado	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
9	Subsanación de observaciones de certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
10	Iniciar con las actividades de conexión a la TPO eléctrica	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
11	Subsanación de la información del estudio geotécnico ejecutado en las instalaciones del Edificio San Roque.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
12	Suministro de internet	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
13	Entrega de actas de vecindad actualizadas	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
14	Ejecutar comités internos previos al comité gerencial	**CONSORCIO OBRAS CAE – CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**28/07/2025**
15	Puesta en sitio de materiales para sistemas de apuntalamiento del edificio San Roque	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**
16	Inicio de actividades de prospección arqueológica	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**21/07/2025**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITÉ GERENCIAL No. 24. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Responsable: Maritza Triana – Directora de Interventoría	**Dependencia: CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**Lugar y Fecha: Bogotá, 28 de julio de 2025**

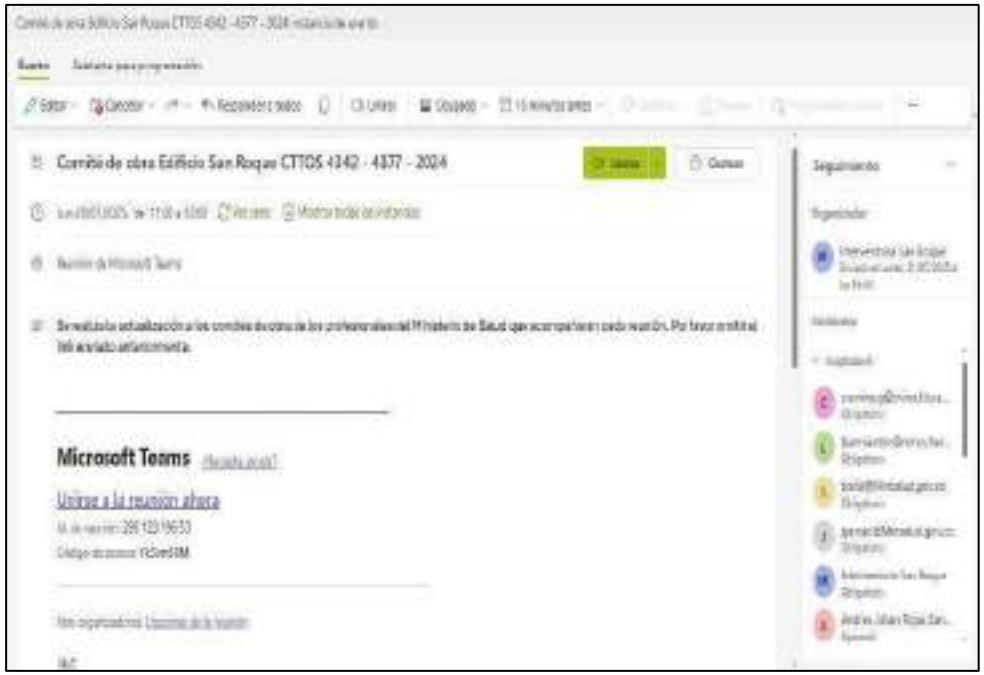
No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Cristian Camilo Ramírez G.	Apoyo Supervisión Técnica	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3204450726	cramirezg@mincultura.gov.co	
2	Daniel Ricardo Cepeda	Apoyo a la Coordinación de Obras	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3005684371	dcepeda@mincultura.gov.co	
3	Leidy Sarmiento Valderrama	Apoyo Supervisión Técnica	Ministerio de Culturas, Las Artes y los Saberes	3132764675	lsarmiento@mincultura.gov.co	
4	Gabriela Beltrán	Directora de Obra	Consorcio Obras CAE	3012356995	consorcioobrascae@gmail.com	
5	Liliana Marcelo	Residente Restauradora	Consorcio Obras CAE	3177663902	consorcioobrascae@gmail.com	
6	Juan Pablo Oyuela	Profesional SST de Obra	Consorcio Obras CAE	3112296999	consorcioobrascae@gmail.com	
7	Andrés Roncallo	Residente Administrativo	Consorcio Obras CAE	3127077837	consorcioobrascae@gmail.com	
8	Andrés Rubio	Asesor Ambiental de Obra	Consorcio Obras CAE	3156347936	consorcioobrascae@gmail.com	
9	Johana Contreras	Profesional Social	Consorcio Obras CAE	3013823225	consorcioobrascae@gmail.com	
10	Omar Rueda	Constructor Responsable	Consorcio Obras CAE	3002028084	consorcioobrascae@gmail.com	
11	Sebastián Bastidas	Modelador BIM	Consorcio Obras CAE	3204234010	consorcioobrascae@gmail.com	
12	Daniel Saavedra	Residente BIM	Consorcio Obras CAE	3203165855	consorcioobrascae@gmail.com	
13	Sebastián Rodríguez	Modelador BIM	Consorcio Obras CAE	3222126302	consorcioobrascae@gmail.com	
14	Alan Delgadillo	Coordinador BIM	Consorcio Obras CAE	3185564767	consorcioobrascae@gmail.com	
15	Javier Camacho	Modelador BIM	Consorcio Obras CAE	3227875227	consorcioobrascae@gmail.com	
16	Hernando Chamorro	Arqueólogo	Consorcio Obras CAE	3163468504	consorcioobrascae@gmail.com	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

17	Maritza Triana	Directora de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3003238383	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
18	Santiago Aristizábal	Especialista Ambiental Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3206744162	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
19	Erika Rodríguez	Profesional SST Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3013336693	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
20	Fabio Eduardo Muñoz	Revisor Estructural Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3186934740	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
21	Cesar Otálora	Coordinador BIM Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3024572770	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
22	Felipe Pombo	Coordinador de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3107100244	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
23	Alberth Galeano	Especialista Estructural	Consorcio San Juan 2024	3178453994	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
24	Cynthia Pachón	Profesional Social	Consorcio San Juan 2024	3168256508	interventoriasanroque@egis-colombia.co	
25	Luis Alexander Jiménez	Residente Restaurador de Interventoría	Consorcio San Juan 2024	3213757458	interventoriasanroque@egis-colombia.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

REGISTRO DE ASISTENCIA



Comité de obra Edificio San Roque CTTOS 4342 - 4377 - 2024
Nombre,Asistencia,Respuesta
cramirezg@mincultura.gov.co <cramirezg@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
lsarmientov@mincultura.gov.co <lsarmientov@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
scelis@Minsalud.gov.co <scelis@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
jparrao@Minsalud.gov.co <jparrao@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Aceptado
Interventoria San Roque <biminterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Aceptado
Andres Julian Rojas Sanchez <ajrojas@mincultura.gov.co>,Opcional,Aceptado
dcepeda@mincultura.gov.co <dcepeda@mincultura.gov.co>,Obligatorio,Rechazado
Geyson Camargo Aponte <geyson.camargo@payc.co>,Obligatorio,Rechazado
jvelez@minsalud.gov.co <jvelez@minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
mfigueredo@Minsalud.gov.co <mfigueredo@Minsalud.gov.co>,Obligatorio,Sin respuesta
consorcioobrascae@gmail.com <consorcioobrascae@gmail.com>,Obligatorio,Sin respuesta
direccion.tecnica@inprodco.com <direccion.tecnica@inprodco.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com <Juan.PIRAQUIVE@egis-group.com>,Obligatorio,Sin respuesta
Interventoria San Roque <especialistasinterventoriasanroque@egis-colombia.co>,Obligatorio,Sin respuesta

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1.	***Presentación de Asistentes:*** La interventoría da inicio al comité No. 24, y solicita la presentación de cada uno de los profesionales que asisten a la misma, por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Secretaría Distrital de Salud, ***CONSORCIO OBRAS CAE*** y ***CONSORCIO SAN JUAN 2024;*** la Arquitecta Yalenny Serrano participa del comité, en aras de informar el estado actual del proyecto y de esta manera realizar empalme con la nueva directa de interventoría, Maritza Triana. ***Nota:*** Por parte del Ministerio Salud, se registra la presencia del Arquitecto Saúl Celis, quien participa del presente comité de manera virtual.
2.	***Información Contractual:*** La interventoría informa que, a corte del sábado 26 de julio de 2025, ha transcurrido un total de 24 semanas; adicional a lo anterior, la interventoría indica que la fecha de finalización de la presente etapa corresponde al 06 de septiembre de 2026, como también se indica que a la fecha no se cuenta con modificación alguna de los contratos de interventoría y del contratista de obra. a. Cambio de representante legal del CONSORCIO OBRAS CAE: Por parte de la interventoría, se remite comunicado en donde se indica la aprobación de la información remitida por parte del CONSORCIO OBRAS CAE; se encuentran pendiente la validación por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. b. Informe mensual del mes de abril: A la fecha, la interventoría aprueba el informe mensual de abril de 2025; sin embargo, se encuentra pendiente la entrega actualizada de los meses de mayo y junio de 2025. c. Solicitud de Obras No Previstas: La interventoría informa que se encuentra en proceso de revisión de la información, teniendo en cuenta que aún se encuentra y/o se identifican observaciones en la documentación técnica de los componentes en la etapa de pre-construcción, razón por la cual variaría el comportamiento, aplicación o no de los NP´s. d. Solicitud de desembolso: A la fecha, se recibe información correspondiente a 19 solicitudes desembolso de anticipo, los cuales se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría; de igual manera, se solicita ajustar algunos de ellos, teniendo en cuenta que la información registrada carece de los sustentos técnicos, además de firma de los formatos correspondientes. e. Instalación de red hidrosanitaria: La actividad ha sido ejecutada a partir del 14 de julio de 2025, y se encuentra pendiente la visita por parte del EAAB en la presente semana, para validar la conexión por parte de la entidad responsable; se encuentra en proceso de definición el cobro de acuerdo con el consumo ejecutado por parte de cada uno de los edificios. f. Instalación de red eléctrica: El contratista de obra indica que en campo se encuentran los materiales y herramientas para ejecutar la actividad; sin embargo, la actividad se encuentra pendiente de validación y aprobación por parte de ENEL CODENSA, para proceder con ello.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3

Programación de Obra: La interventoría indica que la programación de la obra presenta un atraso considerable teniendo en cuenta que aún no se ha finalizado la etapa de pre-construcción, la cual tuvo que culminar el 06 de mayo de 2025 y que a su vez, ha sido prorrogada hasta el 06 de junio de 2025; a la fecha, no se registra el cierre total de dicha etapa teniendo en cuenta que la información se encuentra en proceso de actualización de acuerdo con las solicitudes de subsanación emitidas por interventoría a través de los comités gerenciales y mesas de trabajo técnicas.

La interventoría indica que a la fecha se registra un atraso de nueve (10) semanas para la etapa de pre-construcción, razón por la cual resalta el compromiso adquirido en el comité inmediatamente anterior, establecido para el 28 de julio de 2025, en aras de dar cierre tot al a la etapa de pre-construcción. Adicionalmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, indica que esta etapa y su cierre, está ligado con las nuevas modalidades de pago definidas.

A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los componentes involucrados en el desarrollo del proyecto, de acuerdo con la etapa de pre-construcción y de construcción:

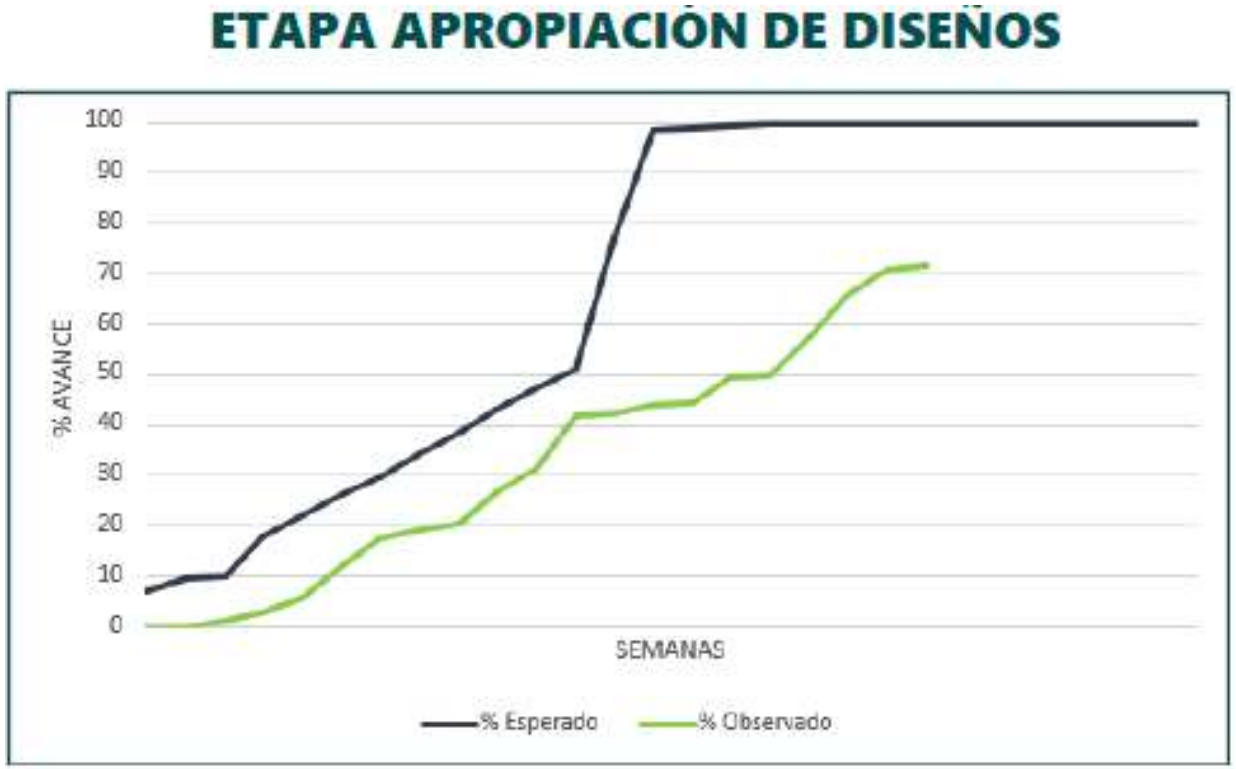
a. General:



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Actividades Atraso
Acumulado Anterior	10,05%	11,22%	-1,17%	0,80
Durante el Periodo	0,11%	0,83%	-0,72%	0,06
Acumulado Actual	11,08%	12,05%	-0,96%	0,70

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

b. Pre-Construcción:



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	75,88%	100,00%	-24,12%	-9,03
Durante el Periodo	0,87%	0,00%	0,87%	-1,42
Acumulado Actual	**76,75%**	**100,00%**	-23,25%	-10,45

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

a. Construcción:

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	**Adelanto/Atraso semanas**
Acumulado Anterior	0,30%	2,80%	-2,50%	-2,29
Durante el Período	0,76%	0,89%	-0,13%	-0,42
Acumulado Actual	**1,06%**	**3,69%**	-2,63%	-2,71

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Actividades semanales por ejecutar: A continuación, se proyectan los resultados de la programación y seguimiento a la ejecución de las actividades de obra por parte del contratista de obra, de acuerdo con las actividades programadas a ejecutar en la semana inmediatamente anterior:

a. Localización, replanteo: en ejecución
b. Construcción de campamento: ejecutado
c. Puerta metálica para acceso a las instalaciones del edificio San Roque: en ejecución
d. Retiro de escombros: en ejecución
e. Control de roedores con cebo y raticida: no ejecutado
f. Desmonte de aires acondicionados: no ejecutado
g. Desmonte de cielo raso: no ejecutado
h. Desmonte de redes eléctricas, HVAC e hidrosanitarias en alturas superiores a 2 mts: en ejecución
i. Desmonte de zócalo: en ejecución
j. Demolición de pañetes: en ejecución
k. Demolición de placa de contrapiso: en ejecución
l. Demolición de divisiones de mampostería: en ejecución
m. Desmonte de redes eléctricas e hidrosanitarias: en ejecución

Avance por componentes:

1. ***SST:*** La interventoría relaciona el control de personal, identificando que, a fecha de corte del 26 de julio de 2025, se registra un total de 25 trabajadores, de los cuales 15 corresponden a personal administrativo y los restantes 10 a personal operativo (incluido personal de orden y aseo, maestro de obra, oficiales, ayudantes). De acuerdo con los compromisos previamente adquiridos por el contratista de obra respecto a la entrega total de documentación del componente SST, se identifican el estado actual de los aspectos que debían ser subsanados:

a. Complemento de documentación de personal clave de los 4 profesionales que carecían de información contractual, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico del Contrato de Obra y normatividad vigente.
b. Cierre documental del Plan de Gestión SST (Plan de emergencias, señalización rutas de evacuación, puntos de encuentro, planes, programas, procedimientos, COPASST, CCL, etc.).
c. Cierre de observaciones de herramientas y maquinarias (hojas de vida, mantenimientos, fichas técnicas).
d. Cargue de información SST en la plataforma DALUX.
e. Entrega de informes mensuales SST.
f. Entrega de informes semanales SST.
g. Reparación del cárcamo.
h. Subsanación de observaciones inherentes a la investigación del ATEL.
i. Respuesta oportuna de comunicados emitidos desde el componente SST de la interventoría.

Por otra parte, la interventoría resalta la ejecución oportuna de actividades tales como:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

a. Conformación de brigada de emergencia.
b. Conformación de COPASST.
c. Entrega de dotación de invierno para personal operativo asignado al proyecto.
d. La interventoría realiza "parada de seguridad", con el fin de socializar aspectos claves respecto al desarrollo de trabajo en alturas superiores a dos metros, armado y uso adecuado de sistemas y equipos de protección contra caídas.

2. Social: Desde el contexto del componente social, se llevan a cabo las siguientes actividades en la semana de reporte:

a. Desarrollo del tercer comité de acompañamiento ciudadano de acuerdo con solicitud establecida por la comunidad, en donde la interventoría y contratista de obra de los edificios Capilla Convento y Materno Infantil atienden a la comunidad respecto a las PQR de carácter técnico a implementar en el desarrollo de actividades de restauración.
b. La interventoría remite observaciones al informe mensual social de junio de 2025, y a la fecha se encuentra pendiente de subsanar dichas observaciones; por parte del contratista de obra, se establece como compromiso de entrega el 28 de junio de 2025.
c. La interventoría eleva nuevamente solicitud inherente a la entrega de las doce (12) actas de vecindad pendientes, en aras de revisar oportunamente la subsanación por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que el compromiso de entrega de las mismas correspondía al 25 de julio de 2025.

3. Medio Ambiente: La interventoría indica que, durante la semana de reporte, se evidencian los siguientes aspectos de relevancia:

a. Cargue parcial de información en plataforma DALUX, de los cuales algunos han sido aprobados y corresponden a la etapa de pre-construcción, y se registra la devolución de documentos inherentes al Plan de Manejo Ambiental, PG-RCD´s.
b. Entrega de hallazgos y observaciones del componente ambiental de acuerdo con las actividades de obra, los cuales han sido observados reiterativamente y no han sido subsanados en su totalidad.
c. Se realiza el cargue y transporte de RCD´s (Concretos, materiales cerámicos, residuos no pétreos) a través de vehículos autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).
d. No se registra la entrega de informes semanales ni mensuales del componente ambiental.
e. Disposición final de RCD´s a través de gestor ambiental autorizado para tal fin (GRECO S.A.S.).
f. Aprovechamiento in situ de RCD´s para conformación de acceso al área de campamentos.
g. Entrega de residuos ordinarios y no aprovechables los días martes, jueves y sábados en el Shut No. 1, teniendo en cuenta que el shut No. 2 se encuentra totalmente ocupado y no se han retirado dichos residuos, razón por la cuál tampoco ha sido posible ejecutar activid ades de orden y aseo al mismo.

4. ***Estructural:*** La interventoría indica que, durante la semana inmediatamente anterior no se lleva a cabo mesa de trabajo estructural, razón por la cual se encuentra pendiente:

a. Intervención estructural (ajuste de planimetría con detalles constructivos)
b. Sistema de apuntalamiento
c. Construcción de sobrecubierta

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

d. Cargue de información con nueva propuesta de sobrecubierta, teniendo en cuenta que se registra la entrega de 40 planos, de los cuales 7 han sido objeto de devolución en Plataforma DALUX.

5. Geotecnia: Se evidencia que el contratista de obra ejecuta la subsanación del documento "Validación estudio de suelos Edificio San Roque", de acuerdo con solicitud emitida por la interventoría; la información es subsanada respecto a aspectos tales como el título de la plantilla que referencia "ábaco para cálculo de capacidad de carga de pilotes individuales" en la página 39, título de la plantilla que referencia "ábacos de diseño de capacidad de carga de pilotes individuales, gráficas y tabla de cálculo" hacen referencia a asentamientos y módulos de reacción de la subrasante en la página 48.

6. Arqueología: Respecto al componente arqueológico:

a. Se identifica que la interventoría emite concepto respecto a la información que será objeto de respuesta del contratista de obra al ICANH respecto a la existencia de un PMA ajeno al solicitado actualmente y que representa una sobreposición y/o interferencia en el polígono de interés; la interventoría indica que no ha sido posible revisar toda la información, teniendo en cuenta que no remite los anexos correspondientes.
b. El contratista de obra carga ocho (8) documentos en la plataforma DALUX, de los cuales se aprueba siete (7); aún se encuentra pendiente un documento por revisión.

7. Restauración: Dentro del contexto de la restauración, se llevan a cabo actividades de supervisión y evaluación de elementos de restauración a través de la interventoría, contratista de obra, IDPC y funcionarios de bienes muebles del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, específicamente el 25 de julio de 2025 en donde se define:

a. La cubierta y las tejas serán reparadas y pintadas, adicionalmente se solicitará análisis comparativo de alternativas de intervención.
b. Alfeizares: Serán objeto de conservación según su material original y se llevarán a cabo actividades de restauración para aquellos que se encuentren afectados.
c. Zócalos en piedra: Se mantendrán los elementos elaborados en piedra, mientras que serán retirados aquellos hechos en mortero.
d. Pináculos y claraboyas: Se requiere diagnóstico técnico para definir intervención y refuerzo estructural por parte del contratista de obra
e. En cuanto a la revisión de documentos en plataforma DALUX, se identifican observaciones de doce (12) archivos, inherentes a valoración técnica y de restauración.
f. En cuanto al documento de apropiación de diseño, se remiten observaciones las cuales deberán ser atendidas rápidamente para dar cierre a la etapa de pre-construcción.

8. Arquitectura: La interventoría informa que, para la semana de reporte, se identifican los siguientes hitos:

a. La interventoría verifica el cargue en la plataforma DALUX de 33 planos de los 34 planos requeridos por el componente de arquitectura en donde se aprueban 13 planos, se realizan observaciones a 20 de ellos y no se registra el cargue de uno de ellos. Con base en ello, se ejecuta mesa técnica el 28 de julio de 2025 con el fin verificar el avance de la subsanación de observaciones, teniendo en cuenta que la información del componente debe estar finalizada y aprobada al 28 de julio de 2025.
b. Por último, no se registra respuesta alguna por parte del contratista de obra respecto al estudio de seguridad humana, solicitada por la interventoría a través del comunicado PGF-0396-25.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

9. Redes Hidrosanitarias, Protección Contra Incendio y Gas: A continuación, se relaciona la información de interés del componente:

a. El contratista de obra realiza el cargue de quince (15) planos en la plataforma DALUX, los cuales han sido rechazados por parte de la interventoría, teniendo en cuenta que presentan observaciones de carácter técnico. La interventoría solicita mesa de trabajo en aras de socializar las observaciones pendientes y definir fechas de subsanación de las mismas.
b. Respecto al tema de los NP´s, no se presentan cambios para los precios de los ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; los ítems No. HIS133, HIS-134, HIS-135 se encuentran en revisión por parte de la intervención.
c. El informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras, cuenta con observaciones remitidas por parte de la interventoría, que a la fecha no han sido subsanadas por parte del contratista de obra.
d. Se registra la construcción de la acometida de manguera de 1".

10. HVAC: La interventoría informa que, respecto al componente durante la semana de reporte, se identifica:

a. Vinculación de documentos inherentes a la apropiación de diseño (especificaciones técnicas, cantidades, planimetría, presupue sto, memorias de cálculo), teniendo en cuenta que la información previamente había sido objeto de aprobación; sin embargo, se registran aún colisiones tales como colisiones No. 319 en plataforma.

11. Eléctrico: A continuación, se relaciona la información ejecutada durante la semana de reporte:

a. Cargue y aprobación de información del componente eléctrico en la plataforma DALUX, teniendo en cuenta que ha sido previamente aprobada por parte de la interventoría.
b. Se emiten recomendaciones respecto a las instalaciones eléctricas de las provisionales de obra que se están utilizando actualmente por parte del contratista de obra; tener en cuenta que las instalaciones deben estar sujetas a cumplimiento de RETIE, además de normalizar las instalaciones actuales.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4.	***Componente BIM:*** El reporte del componente BIM para la semana en cuestión, radica en: a. El BEP entregado por el contratista de obra, carece del MIDP (Plan Maestro de Entrega de Información) y el TIDP (Plan de Entrega de Información por Tarea o Especialidad), de acuerdo con los requerimientos en la IS19650 y el anexo técnico del contrato de obra. b. No se ha entregado formalmente 5D: estimación de cantidades y presupuesto. c. 6D: Estrategia de mantenimiento sin estructura CoBie. d. 7D: gestión operativa sin plan de operación. e. Análisis de iluminación. f. Informe de cierre: No se ha radicado el informe de cierre de pre-construcción BIM. g. No se están diligenciando bitácoras de orden técnico, SST y ambiental.
5.	***Listado maestro de compromisos:*** A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos en el comité No. 23, celebrado el 21 de julio de 2025, con su respectivo estado a la fecha de reporte: a. Cargue total de información técnica en plataforma DALUX: en ejecución b. Revisión de NP´s propuestos por el contratista de obra: en revisión por parte de la interventoría c. Actualización de información de cada componente en plataforma DALUX: en ejecución d. Entrega de información correspondiente a máquinas y equipos: en ejecución e. Cargue de información de componentes SST, Social y Ambiental en plataforma DALUX: en ejecución f. Entrega de informes semanales y ambientales: Pendientes por entrega g. Conexión TPO eléctrica: pendiente de aval por parte de ENEL - CODENSA h. Conexión TPO hidrosanitaria: ejecutada; sin embargo, debe ser validada y aprobada por la EAAB. i. Entrega de concepto a informe de estudio geotécnico: subsanado y aprobado j. Suministro de internet: ejecutado k. Entrega de actas de vecindad: no ejecutado l. Pues en sitio de elementos para apuntalamiento del edificio: no ejecutado m. Presentar información actualizada de especificaciones técnicas, fichas técnicas y certificados de calidad de equipos y/o elementos de cada una de las especialidades: en ejecución n. Ejecutar comités internos previos al comité gerencial: no ejecutado
6.	***Supervisión Técnica Independiente:*** Durante la semana inmediatamente anterior, se identifica la ejecución de las siguientes actividades: a. Propuesta de apuntalamiento y Propuesta de intervención estructural: Las propuestas presentan aún observaciones que deben ser subsanadas en la mayor brevedad posible teniendo en cuenta las fechas estipuladas para cierre de la fase de pre-construcción. b. El contratista de obra remite información inherente al control de materiales, y se aprueban los certificados de calidad del cemento, ensayos del concreto, ensayos del acero de refuerzo, ensayos a los suelos y agregados; sin embargo, se encuentran pendientes algunos otros aspectos que deberán ser subsanados a más tardar e 28 de julio de 2025. c. Control de Planos: No se identifican inclusiones y/o modificaciones en los listados de control de los planos a los que se hace seguimiento (Estructura, Arquitectura Cubierta); se deben incluir los planos de sistemas de apuntalamiento previamente aprobado parcialmente. d. El contratista de obra, remite subsanaciones inherentes al documento "Listado de verificaciones de Especificaciones Técnicas V1", las cuales son subsanadas en su mayoría, excepto el suministro e instalación de sobrecubierta plástica temporal, suministro e instalación de apuntalamiento

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

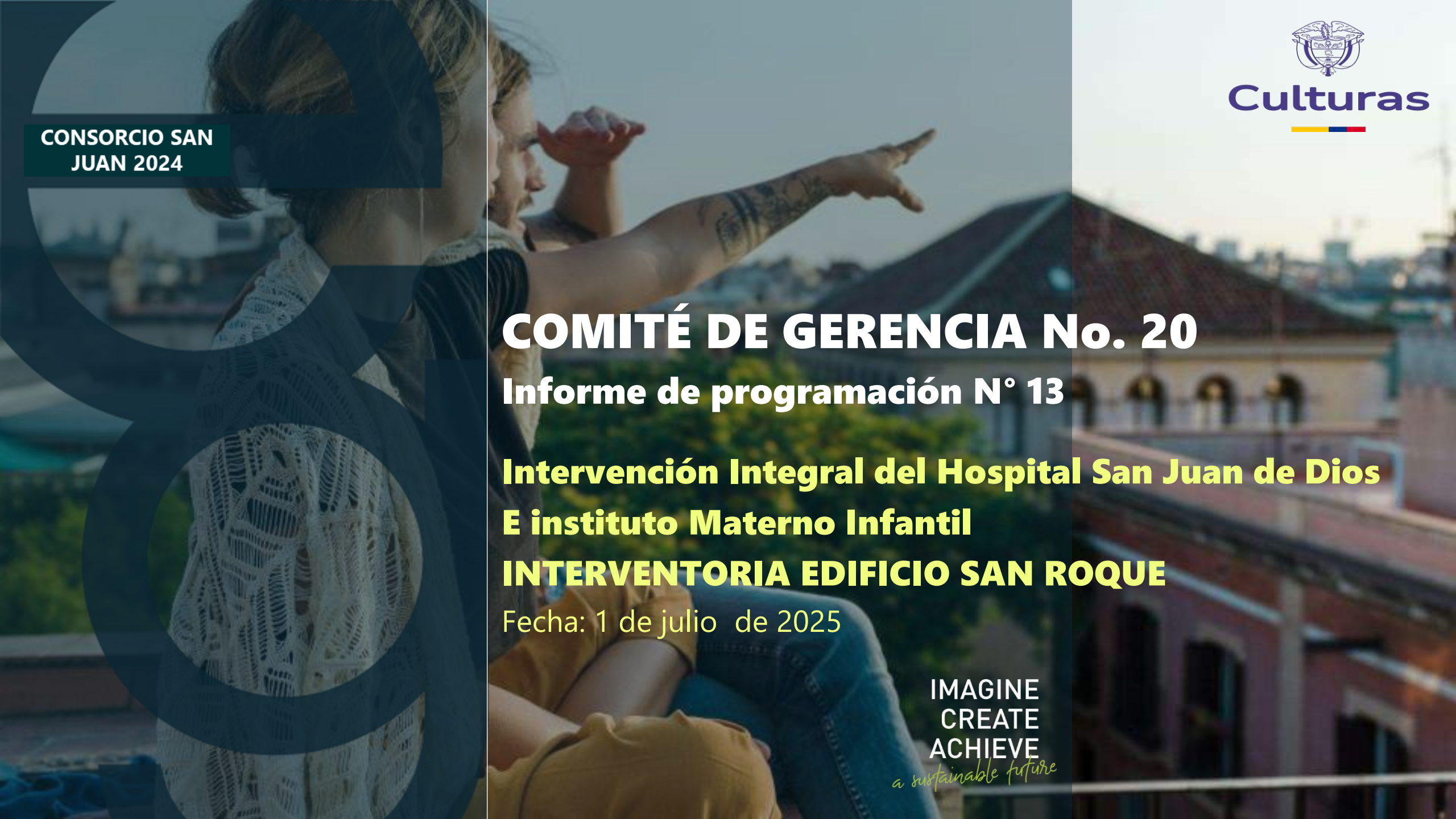
	temporal, desmonte de subrecubierta temporal con inclusión de retiro y disposición final a sitio autorizado por la autoridad ambiental competente, y baranda metálica; lo anterior porque ha sido enviada la información posterior a la fecha de reporte de la presentación. e. Respecto al control de materiales, la interventoría solicita nuevamente la entrega de los certificados de calidad de los mate riales estructurales y demás información complementaria del programa de control de calidad; adicionalmente se encuentra pendiente la presentación de los diseños de mezclas de los concretos de diferentes resistencias. f. El Consorcio Obras CAE socializa la propuesta de apuntalamiento de muros de fachada, la cual es aprobada desde el componente estructural y supervisión técnica independiente, quien se encargará de validar la implementación oportuna de dicha propuesta. g. Se evidencia además durante el presente período, la construcción de los campamentos de obra en la zona exterior en el costado occidental del edificio, retiro de redes, retiro de RCD´s.
7.	***Temas Varios:*** A continuación, se relacionan los temas varios establecidos en el presente comité: a. El ministerio de las culturas, las artes y los saberes, solicita a la interventoría entregar comunicado de avance de la fase I correspondiente a la apropiación de estudios y diseños. b. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, solicita nuevamente dar finalización a la etapa de pre-construcción a más tardar el 31 de julio de 2025. c. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, solicita responder oportunamente los NP´s presentados por el contratista de obra. d. La interventoría solicita el acompañamiento técnico de la interventoría y contratista de obra para la reunión del componente social a ejecutar el 14 de agosto de 2025, teniendo en cuenta la presentación del proyecto ante la comunidad aledaña al proyecto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Actualización y cargue de cada una las especialidades en plataforma DALUX.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**31/07/2025**
2	Revisión de NP´s propuestos por el contratista de obra	**CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**31/07/2024**
4	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**31/07/2025**
5	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**
6	Subsanación de observaciones para las especificaciones técnicas de los materiales y equipos de cada una de las especialidades.	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**31/07/2025**
7	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**31/07/2025**
8	Presentar programa de control de calidad ajustado	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**31/07/2025**
9	Subsanación de observaciones de certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**31/07/2025**
10	Iniciar con las actividades de conexión a la TPO eléctrica	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**29/07/2025**
13	Entrega de actas de vecindad actualizadas	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**
14	Ejecutar comités internos previos al comité gerencial	**CONSORCIO OBRAS CAE – CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**04/08/2025**
15	Puesta en sitio de materiales para sistemas de apuntalamiento del edificio San Roque	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**
16	Actualización de informe mensual social junio de 2025	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**28/07/2025**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4.2 Presentaciones Comité Gerencial



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

COMITÉ DE GERENCIA No. 20

Informe de programación N° 13

Intervención Integral del Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

INTERVENTORIA EDIFICIO SAN ROQUE

Fecha: 1 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024



AGENDA

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL
2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN
3. AVANCES POR COMPONENTES
4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS
5. PRESENTACIÓN SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE
6. TEMAS VARIOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

1. INFORMACION CONTRACTUAL

INFORMACION CONTRACTUAL

- Tiempo transcurrido: 20 Semanas
- Fecha terminación etapa pre-construcción: 06 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA	4342-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS CAE
OBJETO:	Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR TOTAL:	$ 13.273.539.235,00
ANTICIPO:	$6.147.956.750,00
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO DE OBRA	4377-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JUAN 2024
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional
VALOR TOTAL:	$2.474.393.826
ANTICIPO:	N.A.
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACION CONTRACTUAL

SEGUIMIENTOS A REQUISITOS LEGALES

SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

PROCEDIMIENTOS APROBACIÓN OBRAS NO PREVISTAS

LICENCIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

- **GAJ-247-25 Cambio de Representante Legal**

En proceso de revisión por la parte jurídica

Estado: Evaluación Mincultura

2. Clausula 6 AT. Documentación Pendiente por el consorcio.

Informes mensuales: devueltos para corrección informes meses ABRIL - MAYO

3. Solicitud de obras no previstas Clausula 21.2 CT

Apropiación de Diseño:

PENDIENTE SOPORTE:

*Soporte de análisis financiero de mayores y menores cantidades.

*Pendiente cierre de especialidades y planos constructivos.

*Ajuste especificaciones.

4. Solicitud desembolso del anticipo No. 2

- . **No se han radicado solicitudes de desembolso de anticipo por parte el Consorcio Obras CAE.**
- A la fecha se cuenta con desembolso N° 1, anticipo contrato componente BIM.

egis



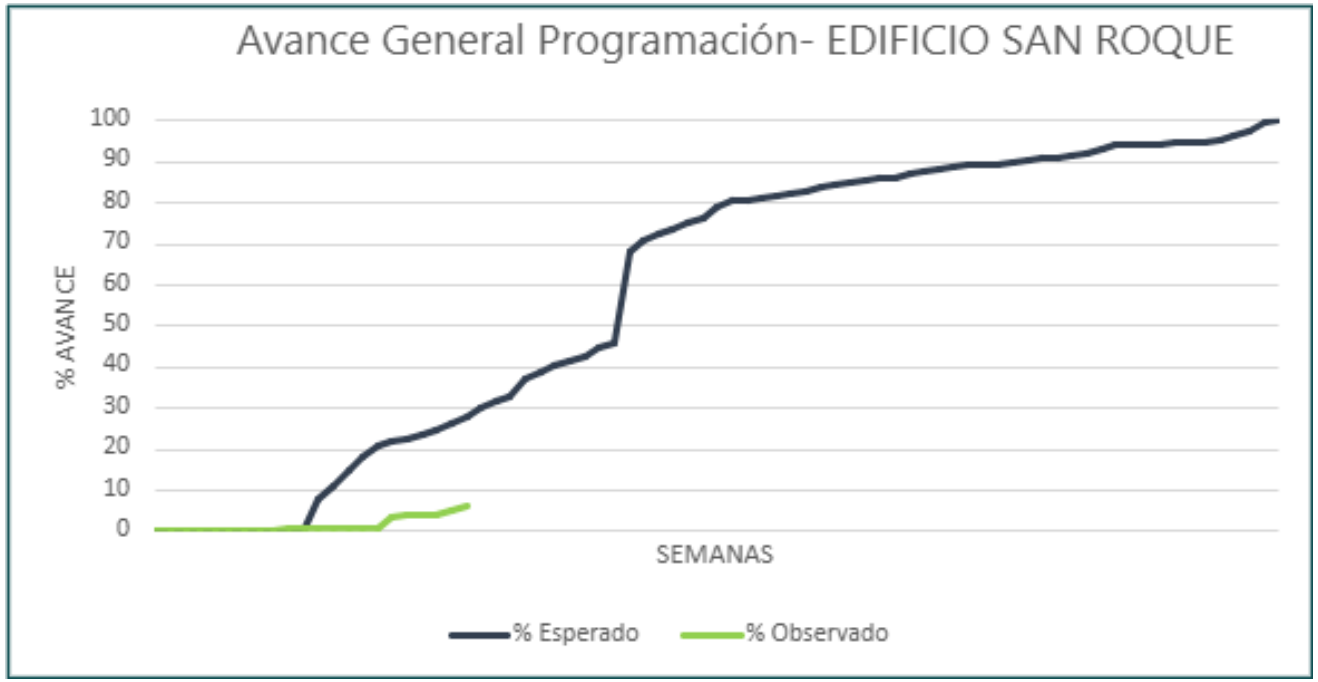
CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

02

2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN



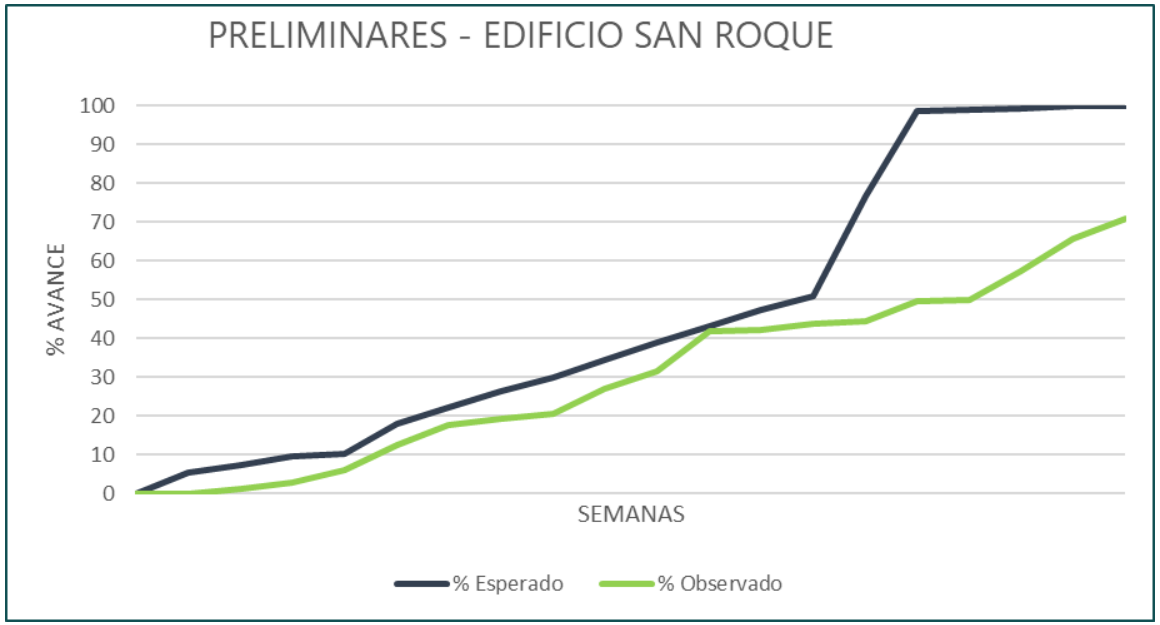
PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	5,12%	26,04%	-20,92%	-9,40
Durante el Periodo	0,80%	1,87%	-1,07%	-0,89
Acumulado Actual	**5,92%**	**27,91%**	-21,99%	-10,29

CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE OBRA

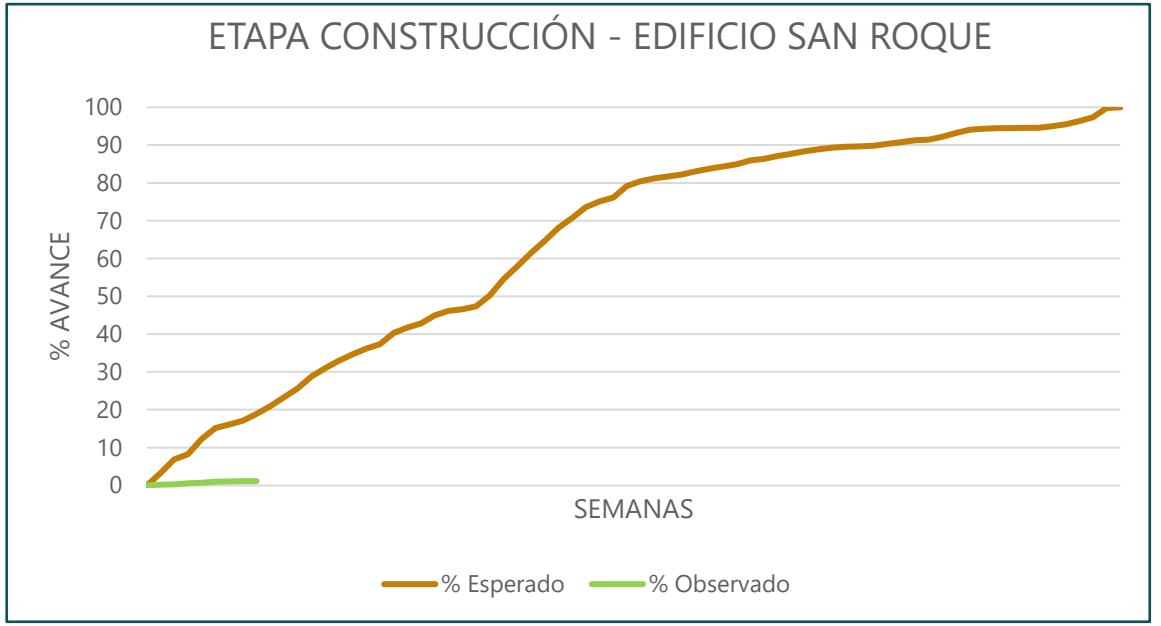
Programa presentado por
CONSORCIO OBRAS CAE
FECHA DE INICIO
6 febrero 2025
FECHA DE TERMINACIÓN
5 septiembre 2026

2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

ETAPA APROPIACIÓN DE DISEÑOS



ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	**Adelanto/Atraso semanas**
Acumulado Anterior	70,83%	100,00%	-29,17%	-5,22
Durante el Período	0,80%	0,00%	0,80%	-0,97
Acumulado Actual	**71,63%**	**100,00%**	-28,37%	-6,19

PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA DE OBRA				
Ejecución	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	**Adelanto/Atraso semanas**
Acumulado Anterior	1,09%	17,13%	-16,04%	-6,65
Durante el Período	0,05%	1,78%	-1,73%	-0,99
Acumulado Actual	**1,14%**	**18,91%**	-17,77%	-7,64

SEGUIMIENTO DE PROGRAMA SEMANAL

Ejecución

7-12 de julio



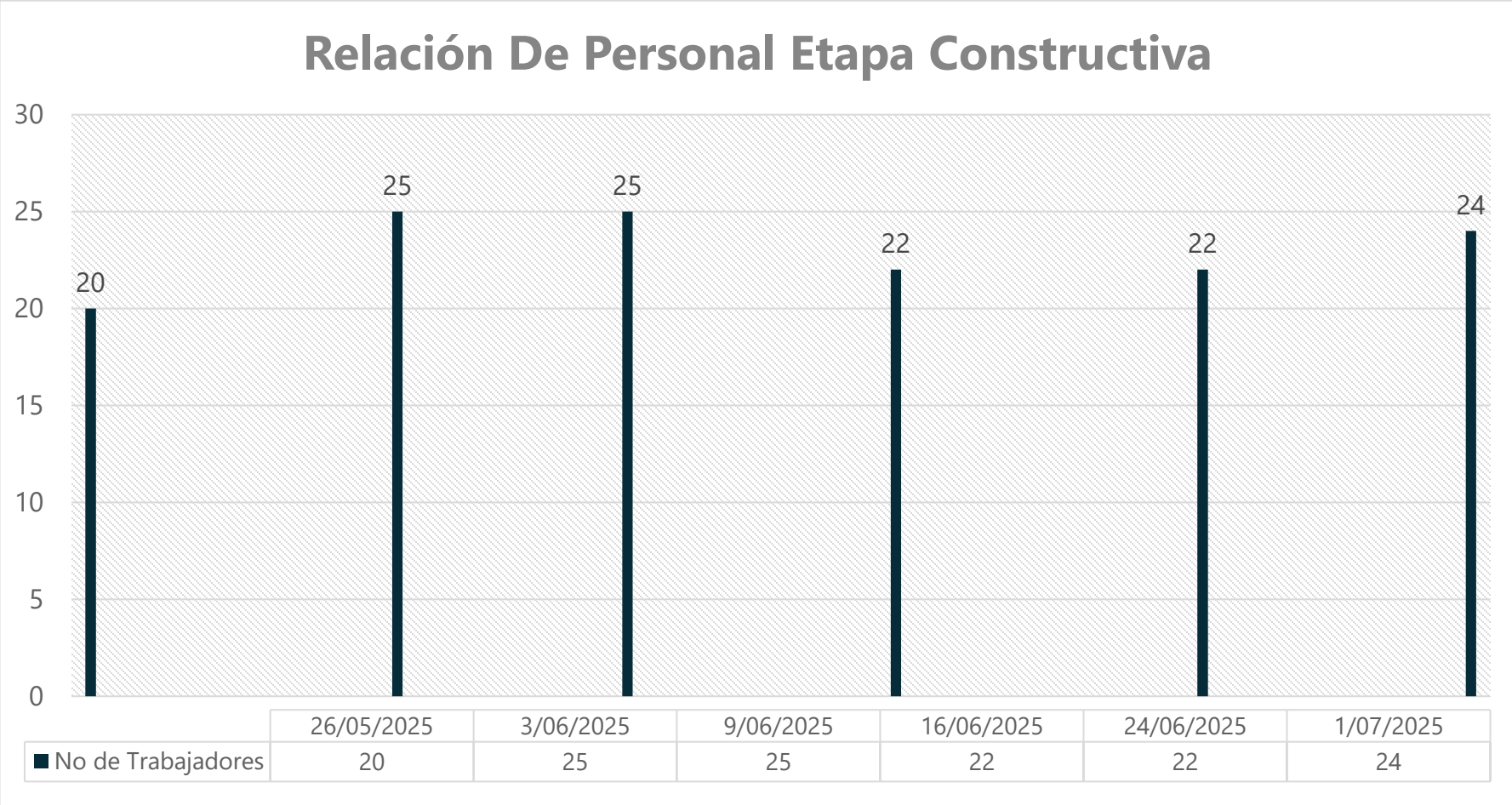
3. AVANCE POR COMPONENTES

03

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Continua el incumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo. evidenciándose las siguientes situaciones:

- Entrega pendiente de la documentación de Maquinaria-Herramienta-Equipos, Subsanación del SG SST
- Entrega pendiente de la documentación de 9 especialistas, necesarios para completar los 19 requeridos según el Anexo Técnico del proyecto a cargo del Consorcio Obras CAE.

2. Se realizó el ingreso de 4 ayudantes de los 6 propuestos por el Consorcio Obras CAE en el comité anterior.

3. Se llevó a cabo el segundo comité de SST, en el cual se validó el cumplimiento de los compromisos previamente pactados y se establecieron nuevos compromisos. Se resalta la importancia de dar respuesta oportuna a los requerimientos realizados mediante correos electrónicos o comunicados formales

3. AVANCE POR COMPONENTES

21 DE JUNIO AL 27 DE JUNIO DE 2025

Culturas



Charlas de seguridad diarias realizadas por el Consorcio Obras CAE, dirigidas al personal operativo antes del inicio de las actividades diarias de obra.



Garantizar las condiciones de seguridad, validar el correcto armado de andamios y verificar las buenas prácticas de trabajo. Ante la identificación de Condiciones inseguras, se deben implementar las mejoras correspondientes.



Se solicita realizar la reparación del cárcamo a la mayor brevedad posible.

SOCIAL

Se llevó a cabo la primera reunión del Comité de Acompañamiento Ciudadano (CAC). Durante esta sesión no se logró cumplir con el objetivo principal, que consistía en la presentación y discusión del reglamento interno, el cual fue elaborado por el equipo jurídico del Ministerio como marco orientador para el desarrollo de las futuras reuniones del CAC a lo largo del proyecto.

Sin embargo, debido a que la comunidad manifestó su desacuerdo particularmente en lo relacionado con el manejo actual de las obras, no fue posible avanzar en la revisión ni aprobación de ninguno de los 30 artículos del reglamento interno.

Frente a esta situación, se propone realizar una presentación diferenciada por edificio, con el fin de abordar las inquietudes de manera más focalizada y promover una mayor participación y comprensión por parte de los vecinos.

3. AVANCE POR COMPONENTES

SOCIAL







MEDIO AMBIENTE

24/06/2025: El ***CONSORCIO SAN JUAN 2024,*** remite comunicado ***ADS-0379-25*** inherente al incumplimiento de la subsanación de los hallazgos y observaciones del componente ambiental; es importante aclarar que dichas condiciones han sido identificadas desde mitad de junio y no cuentan con la eficacia en la subsanación correspondiente.

26/06/2025: El ***CONSORCIO OBRAS CAE***, remite información inherente a la subsanación de documentos ambientales solicitados a través del apremio No. 1 y No. 2; en ese orden de ideas, el ***CONSORCIO SAN JUAN 2024*** supervisa y realiza la devolución de los informes semanales ambientales No. 2 y No. 3, a través de comunicado ***ADS-0391-25.***

Sin embargo, la totalidad de los documentos no han sido subsanados, los cuales deberán ser remitidos al ***CONSORCIO SAN JUAN 2024,*** a más tardar el martes 01 de julio de 2025.

- Cargue total de información en Plataforma DALUX
- Presentación de informe mensual ambiental de mayo 2025, de manera independiente a través de los formatos remitidos por la interventoría.
- Informes semanales No. 1, No. 4 y No. 5.

3. AVANCE POR COMPONENTES

21 DE JUNIO AL 27 DE JUNIO DE 2025

Culturas







- CARGUE Y TRANSPORTE DE RCD´S UBICADOS EN EL SEGUNDO NIVEL DE LA EDIFICACIÓN
- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA UNIDAD SANITARIA
- FUNDIDA DE PLACA PARA ZONA DE CAMPAMENTOS Y ACOPIOS

3. AVANCE POR COMPONENTES

21 DE JUNIO AL 27 DE JUNIO DE 2025

Culturas







- PUNTO DE ACOPIO DE SQP CON CONDICIONES SUBESTÁNDAR
- PROTECCIÓN DE ACOPIO DE RESIDUOS
- AFECTACIÓN DE CÁRCAMO POR OPERACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL RETIRO DE RCD´s

ESTRUCTURA

Durante este periodo se realizó la mesa de trabajo No.5, en la que se trató básicamente el proceso constructivo para la intervención estructural del edificio san roque. El contratista expuso dos ideas de intervención:

1. Construir por completo una nueva estructura de concreto, desplazando las columnas hacia el exterior de los muros existentes para no afectarlos.

2. Construir una nueva losa de entrepiso, reforzar las columnas existentes en concreto reforzado, y construir nuevas zapatas en concreto.

El viernes 27 de junio de 2025 se recibió el comunicado CCO-194-2025, con el que, el Consorcio Obras CAE presenta una propuesta de intervención estructural del Edificio San Roque, la cual se encuentra en revisión por parte de interventoría.

- Respecto a la evaluación de fisuras en la losa de entrepiso, se recibió el concepto emitido por el asesor estructural del contratista (HSJD-CAE-SR-NA-IN-EST-011), en el que se indica que dichas fisuras no representan un riesgo de inestabilidad o perdida de la integridad estructural; no obstante, interventoría emite el comunicado GJA-0387-25 en respuesta, indicando que pese a no haber riesgos es importante mejorar el apuntalamiento de la losa durante la labor de demolición.
- El Consorcio Obras CAE no ha presentado una propuesta detallada y definitiva para la construcción de sobrecubierta, dando solución a las potenciales interferencias con otras actividades. Se reitera la importancia de esta actividad, pues se requiere de manera urgente para no generar atrasos al desarrollo del proyecto, y su construcción es vital para la protección de los elementos de cubierta y los muros de mampostería existentes.

GEOTECNIA

- El 19 de junio de 2025 se envió el oficio **PGF-360-25 Solicitud reporte de actividades de sondeo geotécnico y ensayos de laboratorio.** Falta la entrega completa del Estudio. Sigue **PENDIENTE**.

ARQUEOLOGÍA

- El 17 de junio de 2025, el Consorcio Obras CAE envía al ICANH la SOLICITUD DE CAMBIO MAYOR DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA – RESOLUCIÓN NO. 0601 DEL 2025, con los ajustes solicitados por interventoría. Seguimos, estamos esperando la respuesta del ICANH.

ARQUITECTURA

•Se presenta incumplimiento por parte del especialista de entrega estipulada para el 27 de junio de 2025 con los ajustes y complementación de los comentarios solicitados en el DALUX a los **34** planos.

•Se solicita al Consorcio Obras CAE que la revisión previa, integral y exhaustiva del contenido de cada plano, así como la elaboración de los planos de detalle faltantes, sea realizada directamente por el especialista responsable y **no delegada al modelador BIM**, dado que dicha labor requiere criterio técnico y validación profesional.

•Se ha evidenciado una **falta de interacción, articulación técnica por parte del especialista**, lo que ha generado entregables incompletos y no aptos para su uso en la etapa constructiva, incumpliendo con las obligaciones contractuales y afectando la calidad y trazabilidad del proceso de interventoría.

•El 1 de julio de 2025 se envía al Consorcio Obras CAE el oficio **PGF-396-25 Respuesta al oficio CCO-192-2025 Seguridad Humana**. Con fecha final de entrega para el 3 de julio de 2025.

REDES HIDROSANITARIAS, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y GAS.

SE HACE LLAMADO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA – SIN AVANCES EN LA SEMANA EN EL ÁREA HIDRÁULICA.

PLATAFORMA DALUX

- Se reciben los planos definitivos redes hidrosanitarias e incendio (**15** planos) para aprobación en la plataforma DALUX. Los planos aún presentan errores de carácter técnico que deben ser revisados por el contratista de obra. SE RECHAZO LA APROABACIÓN Y REQUIERE REVISIÓN. **PENDIENTE** (solicitud del 15 de junio de 2025).

ACTIVIDADES VARIAS.

- No se presentaron cambios con los NP's para los precios de ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; ítems de obra HIS133-HIS134 y HIS-135. **SIN INFORMACIÓN** (solicitud del 14 de abril de 2025).
- Se hace observaciones al informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras. **PENDIENTE** DE REPUESTA.

ACTIVIDADES PENDIENTES

- Trazado definitivo para TPO desde el nicho de medidores. **SIN INFORMACIÓN RECIENTE.**

SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA

PENDIENTES.

• Contemplar la partida presupuestal del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros, bien sea que lo realice otra empresa y que no haya quedado en el alcance contractual.

•En cuanto a la certificación de cumplimiento de diseño, se requiere verificar la obligatoriedad o no del requerimiento; se solicita verificar el capítulo 4.2.5. Declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas RETSIT, el cual es obligatorio a partir del 30 de diciembre de 2024. De esta manera se radica el documento para que la entidad haga el análisis y expida la certificación que contemple; de esta misma manera contemplar este rubro en el presupuesto.

•A pesar de indicar un capítulo de control, es necesario dar claridad de qué manera de acuerdo a una arquitectura y lógica de control, se establecerá el proceso de saturación y reemplazo de filtros y si este histórico o registro se monitorea desde el departamento de mantenimiento del proyecto.

•Es necesario actualizar la información y modelo en el Dalux, donde a la fecha se evidencian aun colisiones; de la misma manera no se ha actualizado la información de equipos planteados para la inyección de aire filtrado (cajas de ventilación).

•La responsabilidad integral sobre la propuesta del diseño técnico recae únicamente en el Consorcio Obras CAE. Cualquier requerimiento adicional, como la definición de detalles, estudios de alternativas o modificaciones al diseño, deberá ser verificado y analizado por el Diseñador durante la ejecución del proyecto.

ELÉCTRICO

Se informa el CUMPLIMIENTO de los compromisos en relación con la entrega de la documentación faltante del diseño eléctrico correspondiente al detalle del:

- Diseño del Sistema de Malla de Puesta a Tierra
- Cantidades de Obra y Presupuesto
- Especificaciones Técnicas de Materiales y Equipos
- Documentos para el Proceso de Certificación y Legalización

Pendiente la entrega de los requerimientos para la aprobación de la provisional de obra según reunión sostenida con el especialista del Ministerio de las Culturas:

- El Consorcio Obras Cae debe realizar el plano de la acometida eléctrica y cuadro de cargas que sustente la disponibilidad de los 20 kVA asignados.

Pendiente respuesta del Ministerio de las Culturas al oficio **PGF-381-25** Alcances del diseño sistema audiovisual Infraestructura, enviado el el 25 de junio de 2025.

BIM

Estado general del proceso

- La metodología BIM, por su carácter iterativo y progresivo, se mantiene en actualización permanente.
- Se están generando avances sustanciales para dar cierre a la Fase 1 (Preconstrucción) y así permitir el seguimiento de la Fase 2 (Construcción).
- A la fecha, se ha presentado la mayor parte de los insumos requeridos para el cierre de Fase 1. Solo falta el sustento formal del informe de cierre de esta fase, el cual está en elaboración por parte del Contratista Obras CAE.

3. AVANCE POR COMPONENTES

Avances destacados

- Presupuesto balanceado: pendiente para validar cantidades; se permite revisión parcial de lo ya modelado.
- Mantenimiento: se solicita al contratista estrategia preliminar COBie; no hay lineamiento oficial del operador final aún.
- Planimetría: se acordó nuevo rótulo sin firmas de la primera consultoría y trazabilidad mediante etiquetas digitales y/o notas.
- KPI BIM: matriz en revisión. Se definieron metas al 100% y se deben incluir fórmulas de cálculo para su control.

Recomendaciones

Se reconoce el esfuerzo articulado del equipo para cumplir con los entregables de Fase 1, y se considera viable dar cierre técnico con observaciones, sujeto al cumplimiento del informe estructurado de fase.

Este enfoque permitirá no detener el cronograma del contrato y facilitar la transición hacia la fase constructiva bajo los lineamientos del anexo técnico BIM y el Apéndice.



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS

4. LISTADO DE COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Revisión de informes mensuales de abril y mayo de 2025.	CONSORCIO SAN JUAN 2024	20/06/2025
2	Actualización de información social en plataforma DALUX.	CONSORCIO OBRAS CAE	20/06/2025
3	Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos.	CONSORCIO OBRAS CAE	24/06/2024
4	Envío de documentos de especialistas.	CONSORCIO OBRAS CAE	17/06/2025
5	Entrega de documentación inherente a trabajos en alturas	CONSORCIO OBAS CAE	17/06/2025
6	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	CONSORCIO OBRAS CAE	17/06/2025
7	Cargue de información SST en plataforma DALUX	CONSORCIO SAN JUAN 2024	20/06/2025
8	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	CONSORCIO OBRAS CAE	20/06/2025
9	Revisión de protocolos, programas y planes del componente ambiental	CONSORCIO SAN JUAN 2024	20/06/2025
10	Cargue de información del componente estructural en plataforma DALUX	CONSORCIO OBRAS CAE	20/06/2025
11	Envío de propuesta para evitar interferencias entre cimentación de sobrecubierta y tanque de almacenamiento de agua	CONSORCIO OBRAS CAE	20/06/2025
12	Radicación de propuesta PMA con la exclusión de polígonos ante el ICANH	CONSORCIO OBRAS CAE	17/06/2025

4. LISTADO DE COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR

13	Cargue de información del componente Arquitectónico en plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
14	Revisión de información de redes hidrosanitarias cargada en plataforma DALUX	**CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**20/06/2025**
15	Cargue de información del componente HVAC en plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
16	Entrega del diseño de la malla de sistema puesta a tierra incluyendo el equipo de medida para el edificio	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
17	Entrega de especificaciones técnicas de los materiales y equipos eléctricos objeto de instalación	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
18	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
19	Retiro de RCD´s almacenados en las instalaciones del Edificio San Roque	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**18/06/2025**
20	Presentar programa de control de calidad ajustado	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**18/06/2025**
21	Presentar propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales del proyecto	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**18/06/2025**
22	Presentar todos los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**25/06/2025**
23	Propuesta de intervención de elementos estructurales y especificaciones técnicas	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**19/06/2025**



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE



6. TEMAS VARIOS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

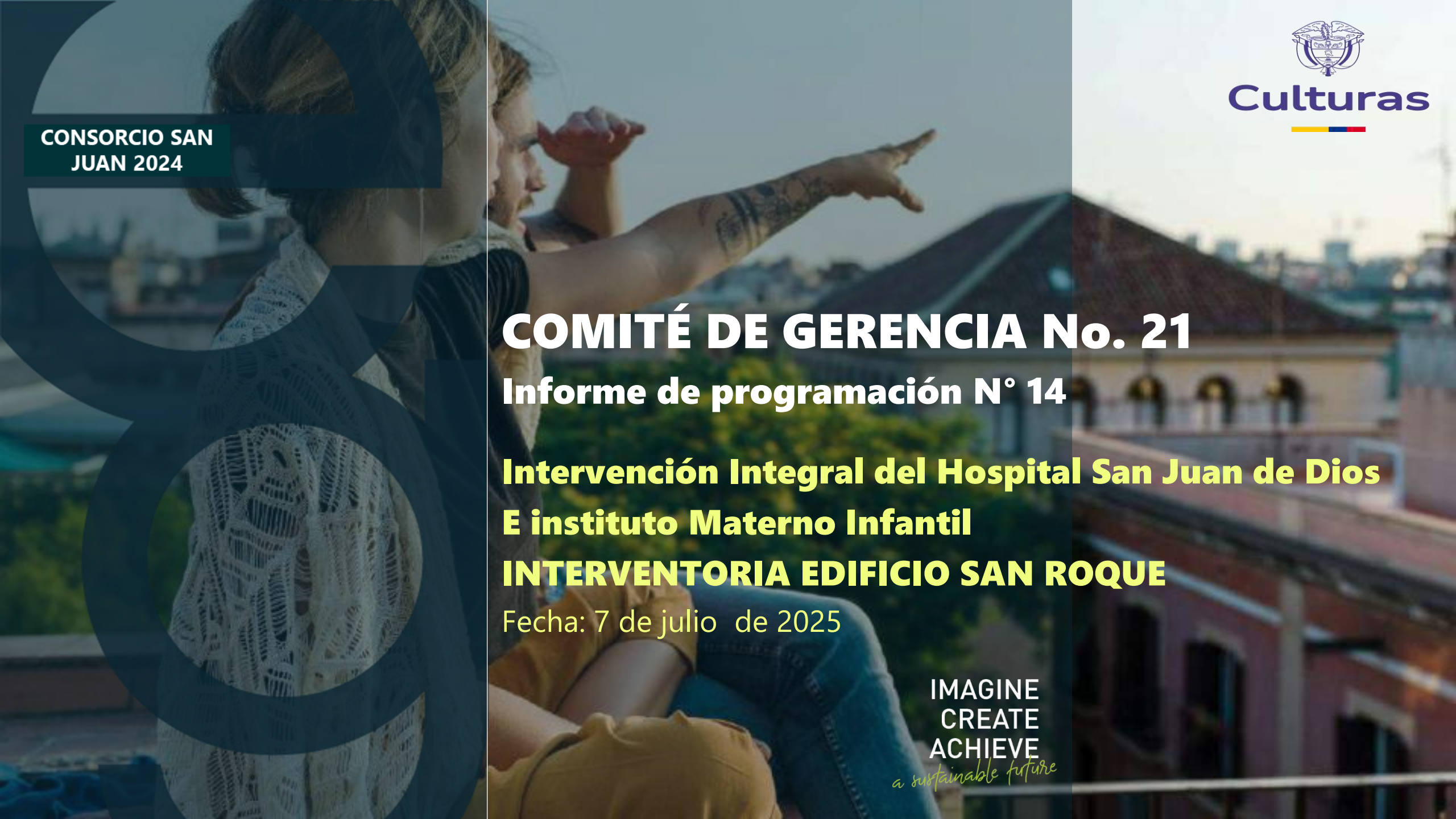
Culturas



GRACIAS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

COMITÉ DE GERENCIA No. 21

Informe de programación N° 14

Intervención Integral del Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

INTERVENTORIA EDIFICIO SAN ROQUE

Fecha: 7 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024



AGENDA

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL
2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN
3. AVANCES POR COMPONENTES
4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS
5. PRESENTACIÓN SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE
6. TEMAS VARIOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

1. INFORMACION CONTRACTUAL

INFORMACION CONTRACTUAL

- Tiempo transcurrido: 21 Semanas
- Fecha terminación etapa pre-construcción: 06 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA	4342-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS CAE
OBJETO:	Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR TOTAL:	$ 13.273.539.235,00
ANTICIPO:	$6.147.956.750,00
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO DE OBRA	4377-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JUAN 2024
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional
VALOR TOTAL:	$2.474.393.826
ANTICIPO:	N.A.
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACION CONTRACTUAL

SEGUIMIENTOS A REQUISITOS LEGALES

SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

PROCEDIMIENTOS APROBACIÓN OBRAS NO PREVISTAS

LICENCIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

- **GAJ-247-25 Cambio de Representante Legal**

En proceso de revisión por la parte jurídica

Estado: Evaluación Mincultura

2. Clausula 6 AT. Documentación Pendiente por el consorcio.

Informes mensuales: devueltos para corrección informes meses ABRIL - MAYO

3. Solicitud de obras no previstas Clausula 21.2 CT

Apropiación de Diseño:

PENDIENTE SOPORTE:

*Soporte de análisis financiero de mayores y menores cantidades.

*Pendiente cierre de especialidades y planos constructivos.

*Ajuste especificaciones.

4. Solicitud desembolso del anticipo No. 2

- . **No se han radicado solicitudes de desembolso de anticipo por parte el Consorcio Obras CAE.**
- A la fecha se cuenta con desembolso N° 1, anticipo contrato componente BIM.

egis



CONSORCIO SAN JUAN 2024

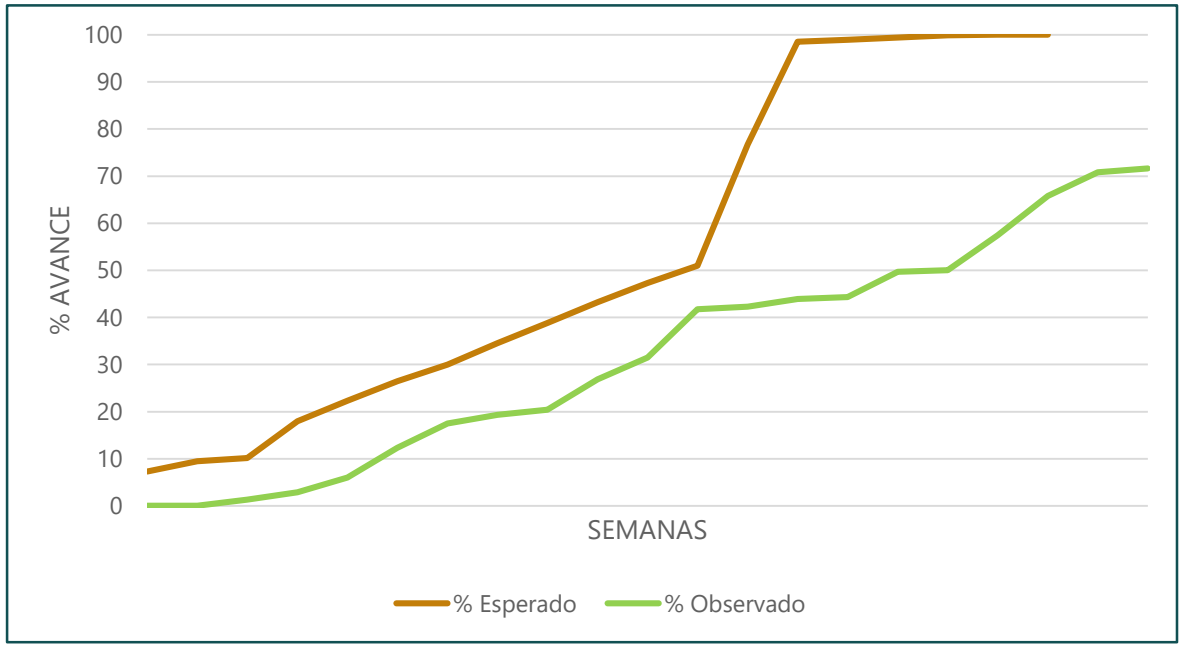
Culturas

2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

02

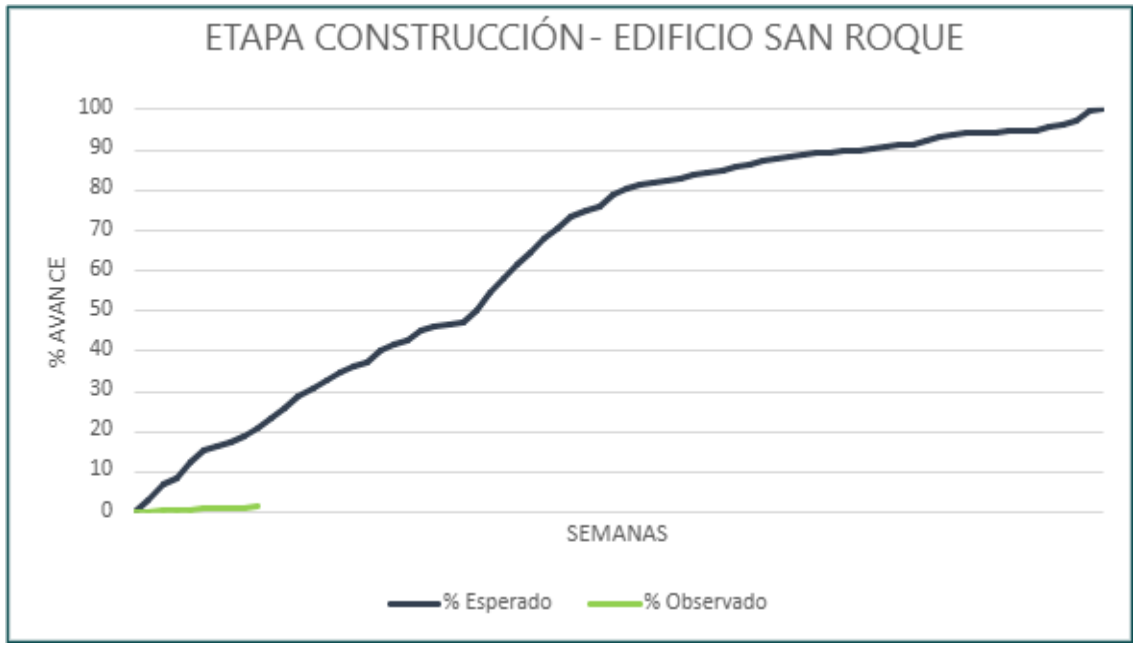
2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

ETAPA APROPIACIÓN DE DISEÑOS



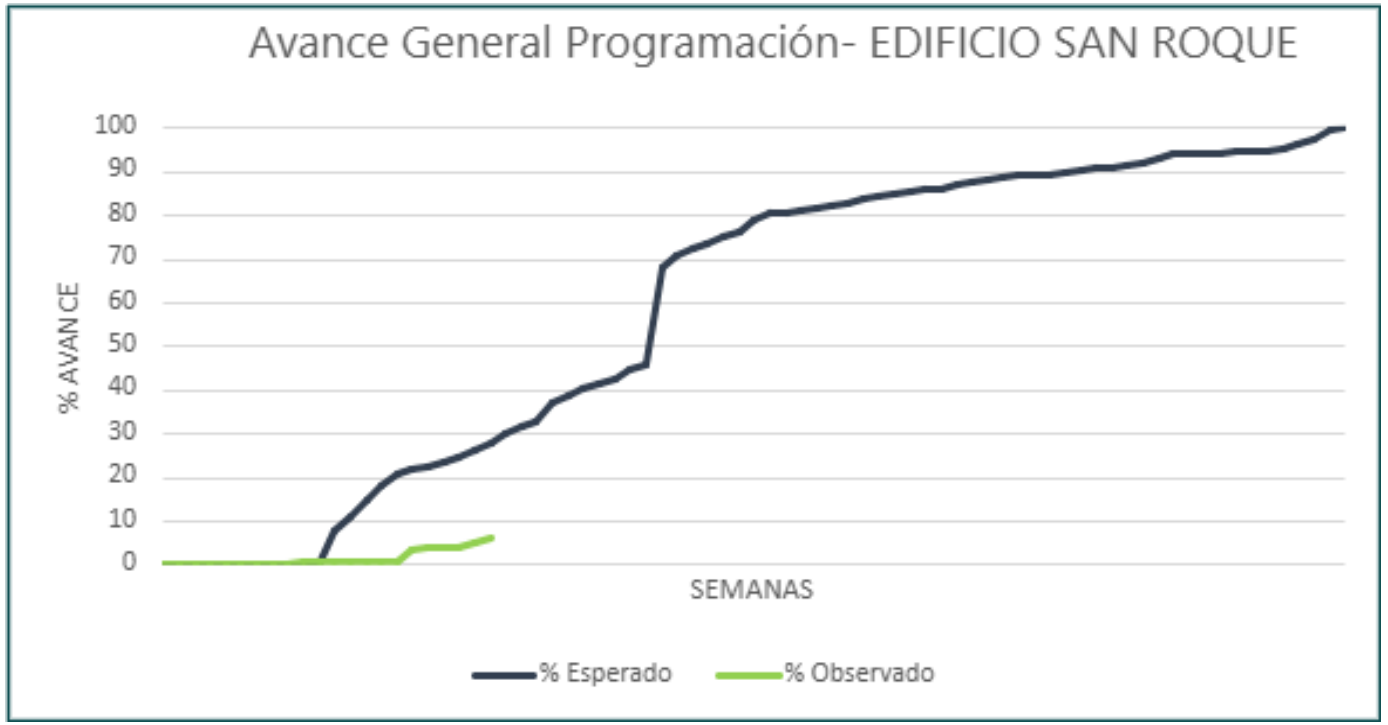
PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	71,60%	100,00%	-28,40%	-6,19
Durante el Período	1,50%	0,00%	1,50%	-0,95
Acumulado Actual	**73,10%**	**100,00%**	-26,90%	-7,14

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA DE OBRA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	1,14%	18,91%	-17,77%	-7,64
Durante el Período	0,18%	2,05%	-1,87%	-0,94
Acumulado Actual	**1,32%**	**20,96%**	-19,64%	-8,58

2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	5,12%	26,04%	-20,92%	-9,40
Durante el Periodo	0,80%	1,87%	-1,07%	-0,89
Acumulado Actual	**5,92%**	**27,91%**	-21,99%	-10,29

CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE OBRA

Programa presentado por
CONSORCIO OBRAS CAE
FECHA DE INICIO
6 febrero 2025
FECHA DE TERMINACIÓN
5 septiembre 2026

SERVICIOS PUBLICOS

Culturas

SERVICIOS PROVISIONALES DE OBRA

PROVISIONALES DE OBRA

ENERGÍA:

Se aprobó información el 20 junio con diseño de acometida desde transformador a ejecución interna.

La conexión se debe realizar desde el tablero existente en cuarto eléctrico hacia la obra.

TPO:

La supervisión del Ministerio envió solicitud de revisión para TPO acueducto mediante correo electrónico el día 1 de julio con las siguientes actividades:

- Coordinar punto de conexión con Cundifarma en nicho de medidores.
- Trazado y construcción de tubería ó manguera hasta predio.
- Identificar edificio conforme a solicitud EAAB con LOTE 006 – SAN ROQUE.

egis

CONSORCIO OBRAS CAE

CONSORCIO OBRAS CAE

Actividades por ejecutar 7 – 12 JULIO 2025

PRELIMINARES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL (ALTIMETRÍA: COTAS NEGRAS, COTAS DE	3/06/2025	14/06/2025
CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA. INCLUYE CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO	5/06/2025	18/07/2025
PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE ZINC 6,00X2,40 M Y ESTRUCTURA EN MADERA, PARA	18/06/2025	11/07/2025
PUERTA PROVISIONAL DE ACCESO PEATONAL 1,00X2,40M EN LÁMINA TEJA DE ZINC Y ESTRUCTURA		
ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	24/06/2025	28/06/2025
CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y RATICIDA	20/06/2025	21/06/2025
ADECUACIÓN DE VÍA PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y PERSONAL DE OBRA. ANCHO 3,5 M.	1/07/2025	14/07/2025
APUNTALAMIENTOS		
DESMONTES Y RETIROS		
DESMONTAJE ALFAJÍAS EN LADRILLO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA	9/06/2025	17/06/2025
DESMONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO EN VENTANERÍA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO	9/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CIELO RASO EXISTENTE (OTROS	19/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO	11/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO PUNTO ELÉCTRICO. INCLUYE	14/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE RED HIDRÁULICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO HIDRÁULICO.	14/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE RED SANITARIA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO SANITARIO. INCLUYE	24/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO DE 1000 LT EN CUBIERTA. INCLUYE RETIRO Y	30/06/2025	3/07/2025
DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE PISO EXISTENTE (ADOQUÍN) ESPACIO	6/06/2025	11/06/2025
DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE PISO BALDOSA EN CERÁMICA, PORCELANATO	6/06/2025	25/06/2025
DESMONTE ZÓCALO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD	6/06/2025	14/07/2025
DEMOLICIONES		
CORTE Y REGATA EN MUROS Y MAMPOSTERÍA, ANCHO MÁXIMO DE 10CM. INCLUYE TRANSPORTE Y	1/07/2025	5/07/2025
DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PAÑETES. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO	29/05/2025	21/07/2025
DEMOLICIÓN DE COLUMNAS. INCLUYE RETIRO DE ACERO DE REFUERZO, CARGUE, RETIRO Y	14/07/2025	-
DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN	3/07/2025	29/07/2025
DEMOLICIÓN DE ZAPATAS, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE	7/07/2025	28/07/2025
DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA EMAX=20CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO	16/06/2025	18/07/2025
DEMOLICIÓN Y RETIRO ENCHAPES CERÁMICOS SOBRE MURO CUIDANDO LA NO DEMOLICIÓN DE LA	20/06/2025	30/06/2025
EXCAVACIONES		
EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE	4/07/2025	26/07/2025

Página

egis

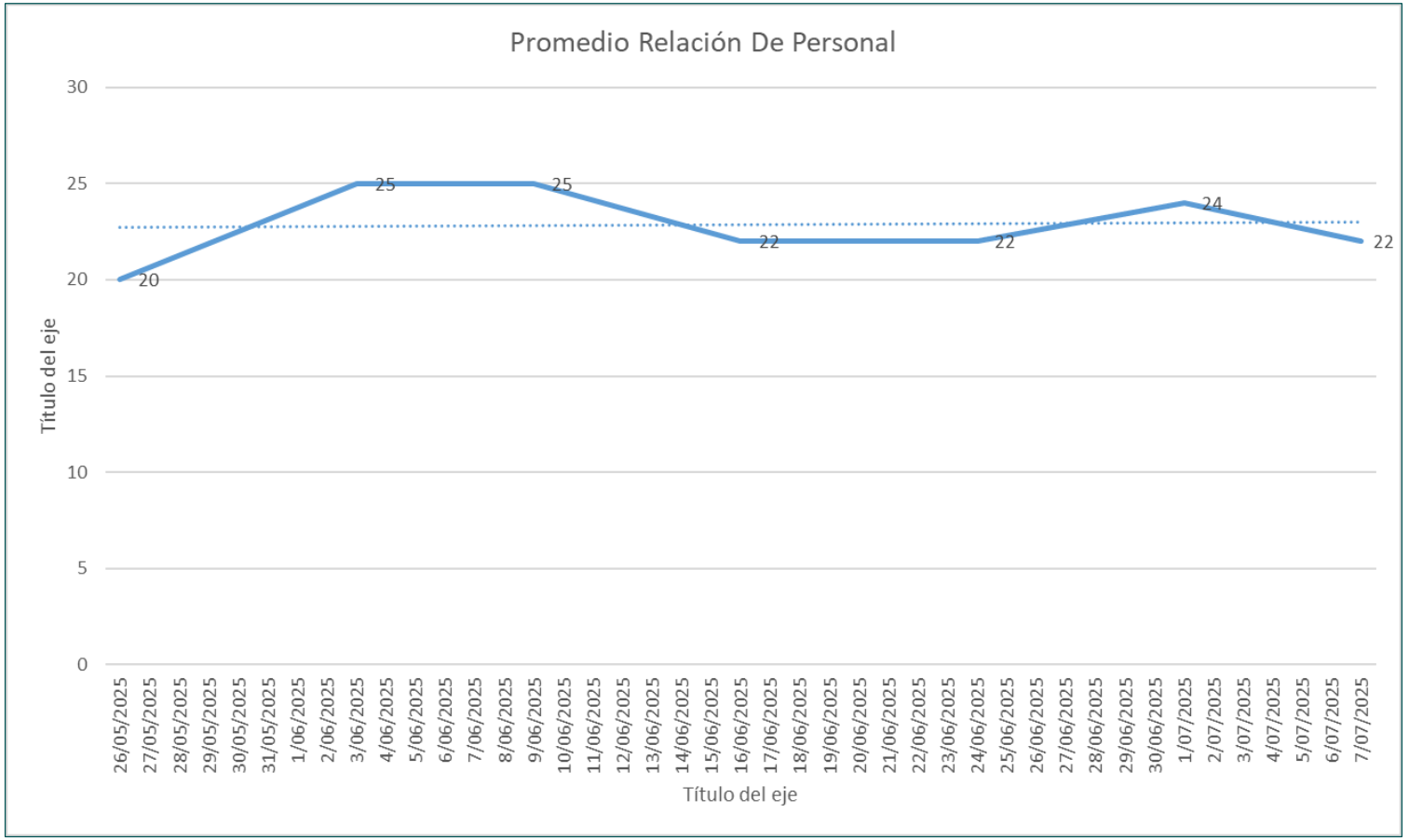


3. AVANCE POR COMPONENTES

3. AVANCE POR COMPONENTES

Culturas

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Documentos de personal clave: Falta el envío de los 9 especialistas que hacen parte del personal clave
- Cargue de la información en Dalux por parte del componente SST de CAE
- Se requiere informar profesional responsable del SG SST.
- Entrega de los pendientes del SG SST (Matriz de peligros, plan de emergencias, Certificado de implementación del SGSST estándares mínimos por ARL Autoevaluación de estándares mínimos Planos de evacuación, Registros de MEDEVAC, Registro de constitución del COPASST y CONVIVE, Listado del personal designado para uso, manipulación u operación de herramientas, equipos y maquinaria, Plan de rescate trabajo en alturas, aterrizado a la actividad específica , Programa de prevención y protección contra caídas ,)
- Cierre de observaciones de taladros, trompo, planta eléctrica (actualización de hojas de vida de los equipos, mantenimientos realizados)
- Asignar 5 cascos para visitantes de acuerdo a la solicitud realizada por Min cultura el pasado 16 de junio.
- Carnets de personal operativo y administrativo, marcar los cascos de seguridad de acuerdo a la solicitud del anexo técnico.
- Contestar los comunicados remitidos por interventoría.
- Entrega de informes semanales No 3 y 4 y
- Entrega de informes mensual del mes de mayo y junio
- Entrega de documentos del conductor volqueta de retiro escombros.
- Reparación de cárcamo

3. AVANCE POR COMPONENTES

28 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025

Culturas



Charlas de seguridad diarias realizadas por el Consorcio Obras CAE, dirigidas al personal operativo antes del inicio de las actividades diarias de obra.



Se realizó la instalación de señalización preventiva, reglamentaria y otras señalizaciones por parte del Consorcio Obras CAE.



Se validaron las buenas prácticas de trabajo, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), las condiciones de seguridad para el uso de andamios y el desarrollo de jornadas de orden y aseo.

SOCIAL

Se llevó a cabo, de manera conjunta, la revisión de la plataforma Dalux con la profesional social del contratista, con el objetivo de cargar la bitácora social en la mencionada plataforma.

Adicionalmente, se verificó el informe mensual correspondiente al mes de mayo, al cual se le realizaron algunos ajustes por parte de la interventoría. Como pendiente, se encuentra la integración del informe con sus respectivos anexos para su posterior aprobación.

Por otro lado, se encuentra pendiente la entrega del informe mensual correspondiente al mes de junio por parte del contratista.

Asimismo, continúa pendiente la entrega de las 12 actas de vecindad faltantes, las cuales deberán ser revisadas por la interventoría una vez sean entregadas.

3. AVANCE POR COMPONENTES

28 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025

Culturas

MEDIO AMBIENTE

APROBACIÓN DE DOCUMENTOS INHERENTES A PROVEEDOR DE MATERIALES GRANULARES (FORZA).

INGRESO DE MATERIAL TRITURADO DE 1/2

ADS-0411-25: RESPUESTA AL COMUNICADO CCO-193-2025 INHERENTE AL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL.

AÚN SE IDENTIFICAN HALLAZGOS SIN SUBSANACIÓN (INFORMES).

ADS-0412-25: DEVOLUCIÓN DE INFORME MENSUAL AMBIENTAL, PUESTO QUE NO SE PRESENTAN DE FORMA INDEPENDIENTE (MAYO – JUNIO), Y EXISTE INCONGRUENCIAS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN CARGADA EN PLATAFORMA DALUX, DE ACUERDO CON DOCUMENTACIÓN APROBADA EN LA FASE DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN.

3. AVANCE POR COMPONENTES

28 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025







- *CARGUE Y TRANSPORTE DE RCD´S (21 M3)*
- *TRASIEGO DE MATERIALES GRANULARES AL INTERIOR DEL CERRAMIENTO*
- *APROVECHAMIENTO IN SITU DE RCD´s PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTOS & ACOPIOS*

3. AVANCE POR COMPONENTES

28 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025

Culturas







- *LIMPIEZA DE LLANTAS DE VEHÍCULOS, ANTES DE REINCORPORACIÓN A LA VÍA*
- *DEFINIR SI MOBILIARIO SERÁ OBJETO DE REUTILIZACIÓN O DISPOSICIÓN FINAL*
- *MEJORA EN EL ÁREA DE CARRETEABLE & PARQUEO DE VEHÍCULOS*

ESTRUCTURA

Durante este periodo se realizó una mesa técnica para tratar especialmente la propuesta de intervención estructural del Edificio San Roque, dando lugar a los siguientes puntos:

- La propuesta del Consorcio Obras CAE consiste en construir una estructura totalmente nueva de concreto reforzado, adosada a los muros de mampostería existentes, para mantenerlos como elementos no estructurales.
- La propuesta de intervención debe ser complementada y ajustada, actualizando los detalles y procesos constructivos. **La propuesta detallada será entregada según compromiso, el 07 de julio de 2025.**
- El Consorcio Obras CAE prevé dos sistemas de apuntalamiento de acuerdo con las características del proyecto y disponibilidad del proveedor. **Está pendiente presentar la propuesta detallada del apuntalamiento de todos los elementos estructurales, considerando el espacio disponible en obra y la nueva propuesta de intervención.**

El viernes 04 de julio se envió el comunicado GJA-0409-25 solicitando **entregar urgentemente la propuesta de sobrecubierta**, pues se ha incumplido el compromiso. Con esto se avalará el inicio de su construcción.

GEOTECNIA

El 02 de julio de 2025 se recibió correo con el asunto: **CCO-201-2025_Validacion Estudio de Geotecnia** y los archivos adjuntos:

- CCO-201-2025_Validacion Estudio de Geotecnia.pdf
- NOR_CO_013_005_0525_Validacion_Estudio_Suelos.pdf. (50 folios)

Informe que se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

ARQUEOLOGÍA

El 17 de junio de 2025, el Consorcio Obras CAE envía al ICANH la SOLICITUD DE CAMBIO MAYOR DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA – RESOLUCIÓN NO. 0601 DEL 2025, con los ajustes solicitados por interventoría. Seguimos, estamos esperando la respuesta del ICANH. El 3 de julio, la interventoría solicitó por correo al Ministerio apoyo con el ICANH para conocer el avance de esta solicitud.

El Consorcio está adelantando los trámites para el contrato de equipos y de personal necesarios para la prospección en el segundo polígono del proyecto (área de cerramiento)

ARQUITECTURA

•Se presenta incumplimiento por parte del especialista de entrega estipulada para el 27 de junio de 2025 con los ajustes y complementación de los comentarios solicitados en el DALUX a los **34** planos. No se recibió para este periodo correo de confirmación de envío de actualización por DALUX ni el correo de remisión del especialista con el listado de los entregables. Sigue **PENDIENTE**.

•Se solicita al Consorcio Obras CAE que la revisión previa, integral y exhaustiva del contenido de cada plano, así como la elaboración de los planos de detalle faltantes, sea realizada directamente por el especialista responsable y **no delegada al modelador BIM**, dado que dicha labor requiere criterio técnico y validación profesional.

•Se ha evidenciado una **falta de interacción y articulación técnica por parte del especialista**, lo que ha generado entregables incompletos y no aptos para su uso en la etapa constructiva, incumpliendo con las obligaciones contractuales y afectando la calidad y trazabilidad del proceso de interventoría.

•El 1 de julio de 2025 se envía al Consorcio Obras CAE el oficio **PGF-396-25 Respuesta al oficio CCO-192-2025 Seguridad Humana**. Con fecha final de entrega para el 3 de julio de 2025. No se recibió respuesta para este periodo. Sigue **PENDIENTE**.

REDES HIDROSANITARIAS, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y GAS.

PLATAFORMA DALUX

- Se reciben los planos definitivos redes hidrosanitarias e incendio (**15** planos) para aprobación en la plataforma DALUX el 3 de julio 2025. Los planos aún presentan errores de carácter técnico que deben ser revisados por el contratista de obra. SE RECHAZO LA APROABACIÓN Y REQUIERE REVISIÓN. **EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA.**

ACTIVIDADES VARIAS.

- No se presentaron cambios con los NP's para los precios de ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; ítems de obra HIS133-HIS134 y HIS-135. **SIN INFORMACIÓN (solicitud del 14 de abril de 2025).**
- Se hace observaciones al informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras. **PENDIENTE DE REPUESTA.**
- Se hace visita de obra el día 4 de julio 2025. Se sigue trazado de tubería para TPO con supervisión del Ministerio. Se revisan los pozos existentes sanitario y pluvial para corroborar entregas de los sistemas proyectados. **SE REQUIERE COMPLEMENTAR EN PLATAFORMA DALUX.**

ACTIVIDADES PENDIENTES

- Trazado definitivo para TPO desde el nicho de medidores. Se presentó en plataforma Dalux. **REVISIÓN DE INTERVENTORIA**.

SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA

PENDIENTES.

• No se establecen mesas de trabajo para seguimiento de diseño especialidad HVAC.

• Dentro de los pendientes se ha contemplado, vincular en la partida presupuestal el mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros, bien sea que lo realice otra empresa y que no haya quedado en el alcance contractual.

•En cuanto a la certificación de cumplimiento de diseño, se requiere verificar la obligatoriedad o no del requerimiento; se solicita verificar el capítulo 4.2.5. Declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas RETSIT, el cual es obligatorio a partir del 30 de diciembre de 2024. De esta manera se radica el documento para que la entidad haga el análisis y expida la certificación que contemple; de esta misma manera contemplar este rubro en el presupuesto.

•A pesar de indicar un capítulo de control, es necesario dar claridad de qué manera de acuerdo con una arquitectura y lógica de control, se establecerá el proceso de saturación y reemplazo de filtros y si este histórico o registro se monitorea desde el departamento de mantenimiento del proyecto.

•Es necesario actualizar la información y modelo en el Dalux, donde a la fecha se evidencian colisiones; de la misma manera no se ha actualizado la información de equipos planteados para la inyección de aire filtrado (cajas de ventilación).

ELÉCTRICO

Durante el período, se cumplió con la entrega de la documentación correspondiente al diseño eléctrico.

Para la aprobación de la conexión provisional de obra, el contratista Consorcio Obras CAE ya entregó el plano y el cuadro de cargas. Por parte de la interventoría, estos documentos fueron revisados y se otorgó el visto bueno para proceder con la conexión provisional.

Durante este período, se encuentra pendiente la respuesta del Ministerio de las Culturas al oficio PGF-381-25, relativo a los alcances del diseño del sistema audiovisual de infraestructura, enviado el 25 de junio de 2025. Cabe destacar que, según una confirmación telefónica previa por parte del Ministerio, se indicó que el edificio no requiere la implementación de dicho sistema.

BIM

Estado general del proceso

- Durante la semana se realizaron avances importantes orientados al cierre de la Fase 1 y al inicio de actividades propias de la Fase de Construcción. El componente BIM ha mantenido un ritmo constante de revisión y ajustes, sin registrar interrupciones en el flujo de trabajo colaborativo.

- El componente BIM presenta un avance técnico sostenido, con hitos cumplidos como la carga de planimetría y la preparación final del BEP. Aún quedan por resolver ajustes formales en el rótulo institucional y la incorporación de hallazgos de campo. No se reportan bloqueos críticos.

3. AVANCE POR COMPONENTES

Avances destacados

•Planimetría cargada con rótulo pendiente de corrección formal.

•BEP v4 será entregado el martes.

•Balance en revisión, sin considerar NP no aprobados.

•Condiciones existentes se actualizarán progresivamente.

El componente BIM se mantiene activo, alineado con la fase de ejecución, sin bloqueos críticos, pero con tareas puntuales que requieren resolución inmediata.



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS

4. LISTADO DE COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Revisión de informes mensuales de abril y mayo de 2025.	CONSORCIO SAN JUAN 2024	20/06/2025
2	Actualización de información social en plataforma DALUX.	CONSORCIO OBRAS CAE	20/06/2025
3	Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos.	CONSORCIO OBRAS CAE	24/06/2024
4	Envío de documentos de especialistas.	CONSORCIO OBRAS CAE	17/06/2025
5	Entrega de documentación inherente a trabajos en alturas	CONSORCIO OBAS CAE	17/06/2025
6	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	CONSORCIO OBRAS CAE	17/06/2025
7	Cargue de información SST en plataforma DALUX	CONSORCIO SAN JUAN 2024	20/06/2025
8	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	CONSORCIO OBRAS CAE	20/06/2025
9	Revisión de protocolos, programas y planes del componente ambiental	CONSORCIO SAN JUAN 2024	20/06/2025
10	Cargue de información del componente estructural en plataforma DALUX	CONSORCIO OBRAS CAE	20/06/2025
11	Envío de propuesta para evitar interferencias entre cimentación de sobrecubierta y tanque de almacenamiento de agua	CONSORCIO OBRAS CAE	20/06/2025
12	Radicación de propuesta PMA con la exclusión de polígonos ante el ICANH	CONSORCIO OBRAS CAE	17/06/2025

4. LISTADO DE COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR

13	Cargue de información del componente Arquitectónico en plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
14	Revisión de información de redes hidrosanitarias cargada en plataforma DALUX	**CONSORCIO SAN JUAN 2024**	**20/06/2025**
15	Cargue de información del componente HVAC en plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
16	Entrega del diseño de la malla de sistema puesta a tierra incluyendo el equipo de medida para el edificio	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
17	Entrega de especificaciones técnicas de los materiales y equipos eléctricos objeto de instalación	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
18	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**20/06/2025**
19	Retiro de RCD´s almacenados en las instalaciones del Edificio San Roque	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**18/06/2025**
20	Presentar programa de control de calidad ajustado	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**18/06/2025**
21	Presentar propuesta de apuntalamiento de los elementos estructurales del proyecto	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**18/06/2025**
22	Presentar todos los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**25/06/2025**
23	Propuesta de intervención de elementos estructurales y especificaciones técnicas	**CONSORCIO OBRAS CAE**	**19/06/2025**



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE



6. TEMAS VARIOS

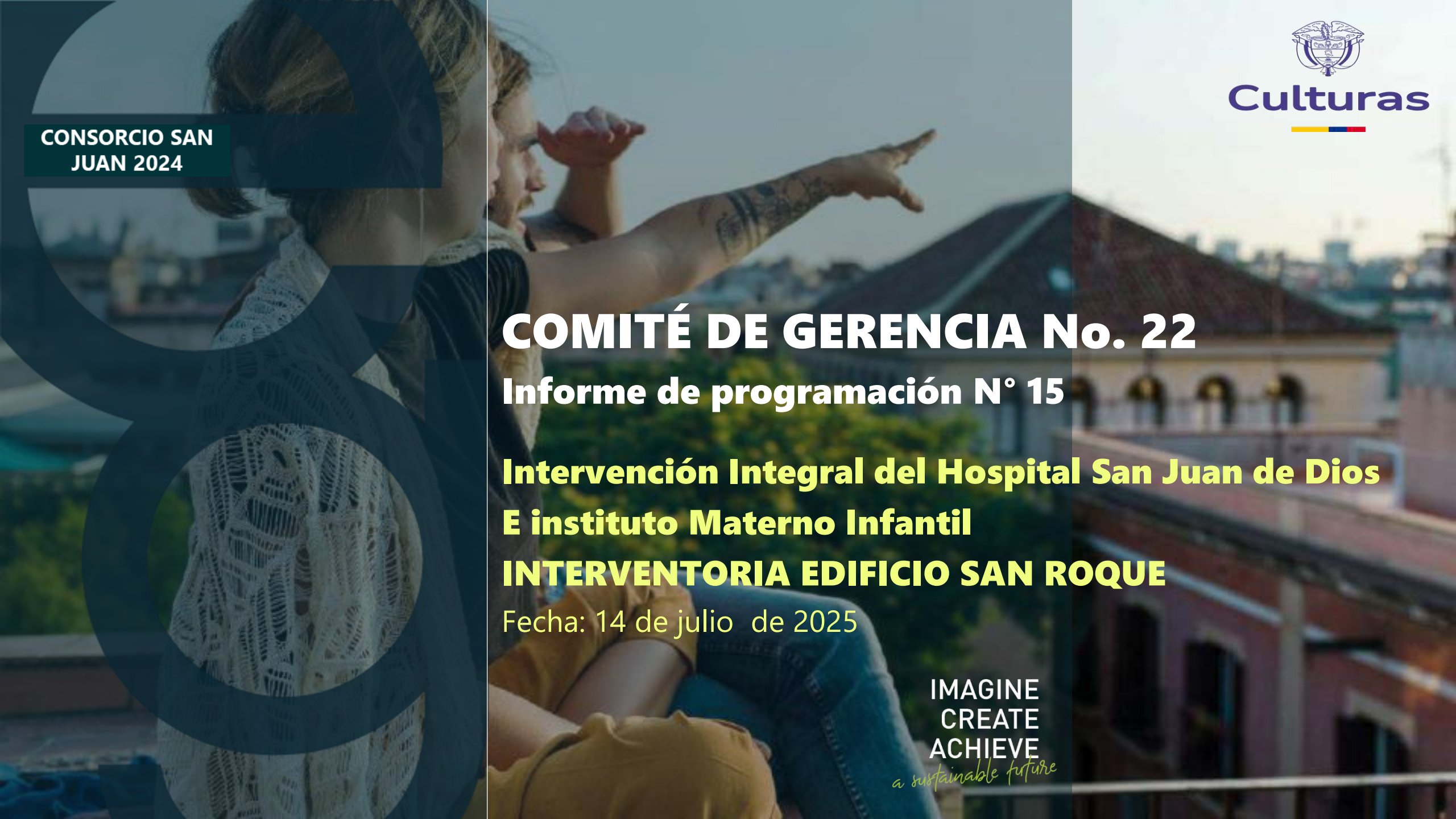
CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

COMITÉ DE GERENCIA No. 22

Informe de programación N° 15

Intervención Integral del Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

INTERVENTORIA EDIFICIO SAN ROQUE

Fecha: 14 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024



AGENDA

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL
2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN
3. AVANCES POR COMPONENTES
4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS
5. PRESENTACIÓN SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE
6. TEMAS VARIOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

1. INFORMACION CONTRACTUAL

INFORMACION CONTRACTUAL

- Tiempo transcurrido: 22 Semanas
- Fecha terminación etapa pre-construcción: 06 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA	4342-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS CAE
OBJETO:	Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR TOTAL:	$ 13.273.539.235,00
ANTICIPO:	$6.147.956.750,00
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO DE OBRA	4377-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JUAN 2024
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional
VALOR TOTAL:	$2.474.393.826
ANTICIPO:	N.A.
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACION CONTRACTUAL

SEGUIMIENTOS A REQUISITOS LEGALES

SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

PROCEDIMIENTOS APROBACIÓN OBRAS NO PREVISTAS

LICENCIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

- **GAJ-247-25 Cambio de Representante Legal**

Se da respuesta por interventoría 11 julio 25.
Pendiente respuesta de MINCULTURAS.

2. Clausula 6 AT. Documentación Pendiente por el consorcio.
Informes mensuales: devuelto para corrección mes de ABRIL 12 julio 25, se debe implementar observaciones y estructurar por especialidades.

3. Solicitud de obras no previstas Clausula 21.2 CT
Apropiación de Diseño:
PENDIENTE SOPORTE:
*Soporte de análisis financiero de mayores y menores cantidades.
*Pendiente cierre de especialidades y planos constructivos.
*Ajuste especificaciones.

4. Solicitud desembolso del anticipo No. 2

- . **No se han radicado solicitudes de desembolso de anticipo por parte el Consorcio Obras CAE.**
- A la fecha se cuenta con desembolso N° 1, anticipo contrato componente BIM.



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

02

SERVICIOS PUBLICOS

Culturas

SERVICIOS PROVISIONALES DE OBRA

PROVISIONALES DE OBRA

ENERGÍA:

Se aprobó información el 20 junio con diseño de acometida desde transformador a ejecución interna.

La conexión se debe realizar desde el tablero existente en cuarto eléctrico hacia la obra.

TPO:

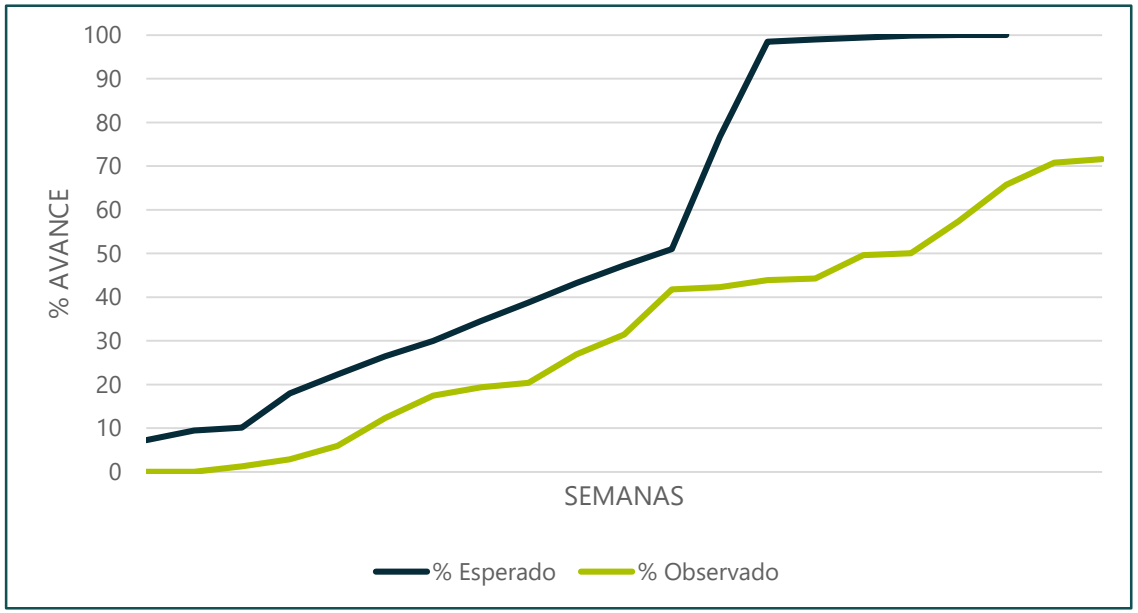
La supervisión del Ministerio envió solicitud de revisión para TPO acueducto mediante correo electrónico el día 1 de julio con las siguientes actividades:

- Coordinar punto de conexión con Cundifarma en nicho de medidores.
- Trazado y construcción de tubería ó manguera hasta predio.
- Identificar edificio conforme a solicitud EAAB con LOTE 007 – SAN ROQUE.

COMPROMISO EJECUCIÓN CONSORCIO: 11 julio 2025

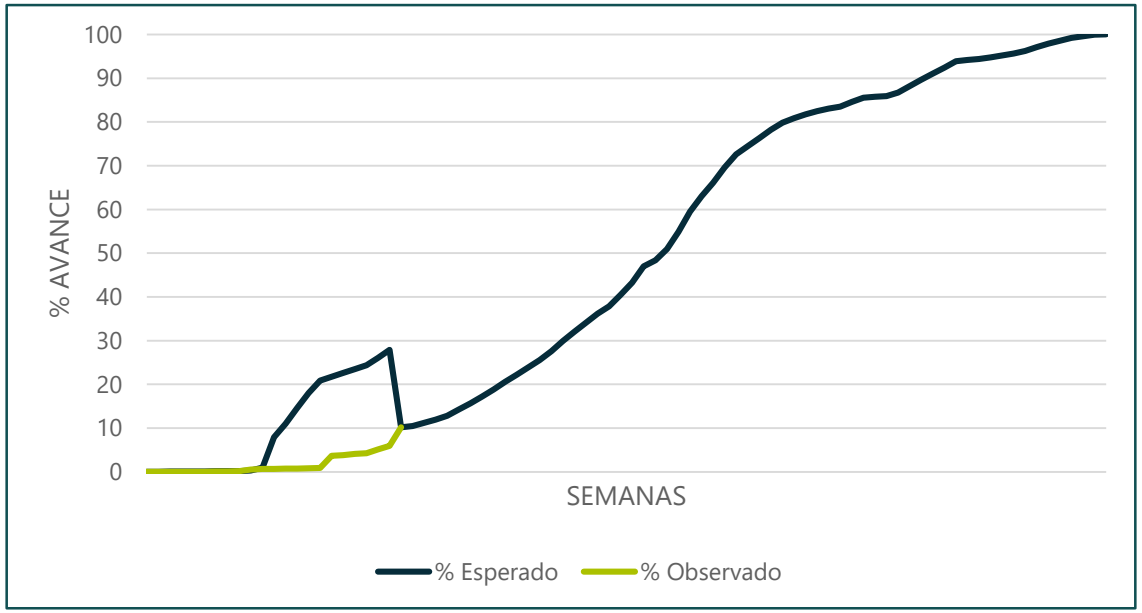
2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

ETAPA APROPIACIÓN DE DISEÑOS



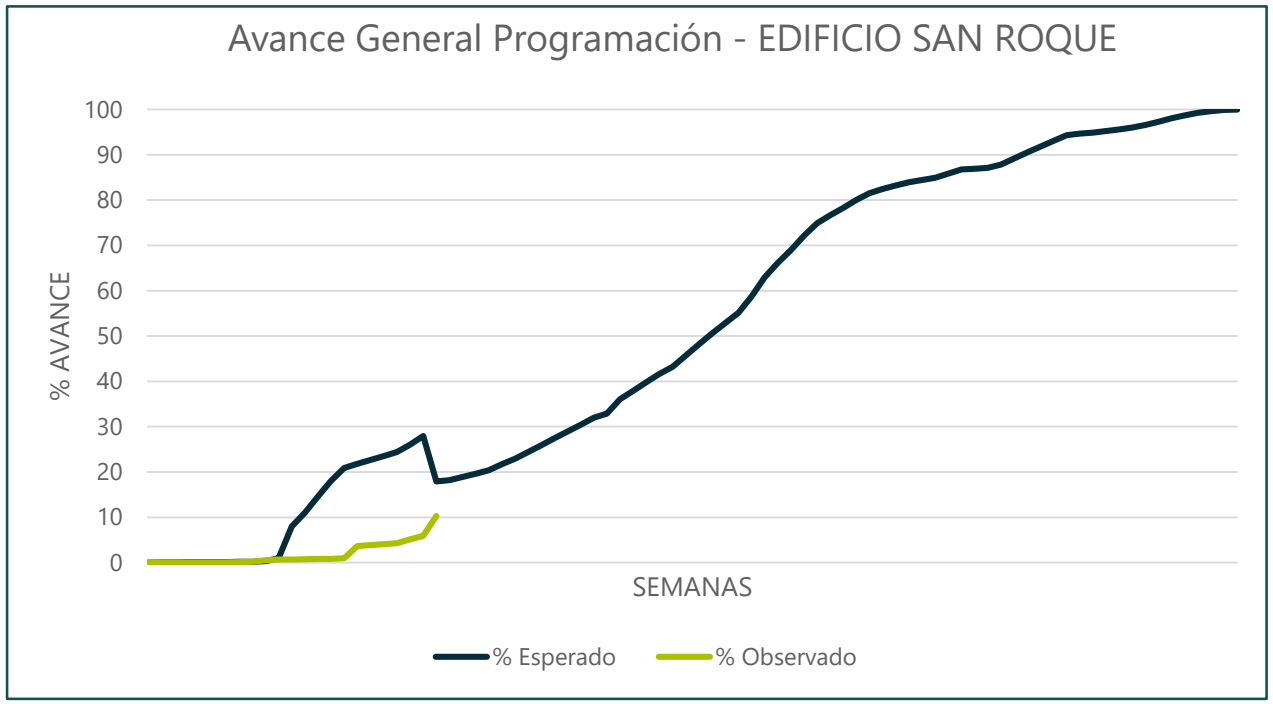
PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	**Adelanto/Atraso semanas**
Acumulado Anterior	73,10%	100,00%	-26,90%	**-7,14**
Durante el Período	0,58%	0,00%	0,58%	-0,98
Acumulado Actual	**73,68%**	**100,00%**	-26,32%	**-8,12**

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	**Adelanto/Atraso semanas**
Acumulado Anterior	5,92%	27,91%	-21,99%	**-10,29**
Durante el Período	4,26%	-17,73%	21,99%	10,29
Acumulado Actual	**10,18%**	**10,18%**	0,00%	**0,00**

2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO CONSOLIDADO				
Ejecución	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	**Adelanto/Atraso semanas**
Acumulado Anterior	5,92%	27,91%	-21,99%	**-10,29**
Durante el Período	4,35%	-9,97%	14,32%	5,52
Acumulado Actual	**10,27%**	**17,94%**	-7,67%	**-4,77**

CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE OBRA

Programa presentado por
CONSORCIO OBRAS CAE
Ajuste 10 julio 2025
FECHA DE INICIO
6 febrero 2025
FECHA DE TERMINACIÓN
5 septiembre 2026

PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN

CONSORCIO OBRAS CAE - semana 14 – 20 julio 2025

ACTIVIDADES A EJECUTAR SEMANA (04 AL 20 DE JULIO)

					JULIO																
					6		7		8		9		10		11		12		13		
02.01		PRELIMINARES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OF	AY	OF	AY	OF	AY	OF	AY	OF	AY	OF	AY	OF	AY	OF	AY	OBSERVACIONES
02.01.03	PRE003	CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA. INCLUYE CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO	5/06/2025	18/07/2025																	EN EJECUCION
02.01.06	PRE006	PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE ZINC 6,00X2,40 M Y ESTRUCTURA EN MADERA, PARA ACCESO	18/06/2025	11/07/2025																	EN EJECUCION
02.01.10	PRE010	ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	24/06/2025	28/06/2025																	ESCOMBROS EN CUARTO DEBA
02.01.12	PRE012	CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y RATICIDA	20/06/2025	21/06/2025																	EN PROCESO DE COMPRA
03.01		DESMONTES Y RETIROS																			
03.01.04	DYR005	DESMONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO EN VENTANERÍA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO	9/06/2025	14/07/2025																	EN TRAMITE ATS ALTURAS
03.01.08	DYR012	DESMONTAJE TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CIELO RASO EXISTENTE (OTROS	19/06/2025	14/07/2025																	EN TRAMITE ATS ALTURAS
03.01.11	DYR021	DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO PUNTO ELÉCTRICO. INCLUYE RETIRO Y	14/06/2025	14/07/2025																	EN TRAMITE ATS ALTURAS
03.01.12	DYR022	DESMONTAJE DE RED HIDRÁULICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO HIDRÁULICO. INCLUYE	14/06/2025	14/07/2025																	EN TRAMITE ATS ALTURAS
03.01.13	DYR023	DESMONTAJE DE RED SANITARIA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO SANITARIO. INCLUYE RETIRO	24/06/2025	14/07/2025																	EN TRAMITE ATS ALTURAS
03.01.24	DYR044	DESMONTE ZÓCALO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD	6/06/2025	14/07/2025																	EN EJECUCION
03.02		DEMOLICIONES																			
03.02.02	DEM002	DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PAÑETES. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO POR	29/05/2025	21/07/2025																	EN EJECUCION
03.02.05	DEM015	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN EN	3/07/2025	29/07/2025																	EN EJECUCION
03.02.09	DEM026	DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA EMAX=20CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO	16/06/2025	18/07/2025																	ACTIVIDAD EN PROCESO DE SO

Actividades SEMANA ANTERIOR 7 – 12 JULIO 2025

CONSORCIO OBRAS CAE

PRELIMINARES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL (ALTIMETRÍA: COTAS NEGRAS, COTAS DE	3/06/2025	14/06/2025
CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA. INCLUYE CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO	5/06/2025	18/07/2025
PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE ZINC 6,00X2,40 M Y ESTRUCTURA EN MADERA, PARA	18/06/2025	11/07/2025
PUERTA PROVISIONAL DE ACCESO PEATONAL 1,00X2,40M EN LÁMINA TEJA DE ZINC Y ESTRUCTURA		
ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	24/06/2025	28/06/2025
CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y RATICIDA	20/06/2025	21/06/2025
ADECUACIÓN DE VÍA PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y PERSONAL DE OBRA. ANCHO 3,5 M.	1/07/2025	14/07/2025
APUNTALAMIENTOS		
DESMONTES Y RETIROS		
DESMONTAJE ALFAJÍAS EN LADRILLO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA	9/06/2025	17/06/2025
DESMONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO EN VENTANERÍA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO	9/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CIELO RASO EXISTENTE (OTROS	19/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO	11/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO PUNTO ELÉCTRICO. INCLUYE	14/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE RED HIDRÁULICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO HIDRÁULICO.	14/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE RED SANITARIA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO SANITARIO. INCLUYE	24/06/2025	14/07/2025
DESMONTAJE DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO DE 1000 LT EN CUBIERTA. INCLUYE RETIRO Y	30/06/2025	3/07/2025
DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE PISO EXISTENTE (ADOQUÍN) ESPACIO	6/06/2025	11/06/2025
DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE PISO BALDOSA EN CERÁMICA, PORCELANATO	6/06/2025	25/06/2025
DESMONTE ZÓCALO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD	6/06/2025	14/07/2025
DEMOLICIONES		
CORTE Y REGATA EN MUROS Y MAMPOSTERÍA, ANCHO MÁXIMO DE 10CM. INCLUYE TRANSPORTE Y	1/07/2025	5/07/2025
DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PAÑETES. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO	29/05/2025	21/07/2025
DEMOLICIÓN DE COLUMNAS. INCLUYE RETIRO DE ACERO DE REFUERZO, CARGUE, RETIRO Y	14/07/2025	-
DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN	3/07/2025	29/07/2025
DEMOLICIÓN DE ZAPATAS, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE	7/07/2025	28/07/2025
DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA EMAX=20CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO	16/06/2025	18/07/2025
DEMOLICIÓN Y RETIRO ENCHAPES CERÁMICOS SOBRE MURO CUIDANDO LA NO DEMOLICIÓN DE LA	20/06/2025	30/06/2025
EXCAVACIONES		
EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE	4/07/2025	26/07/2025

Pública



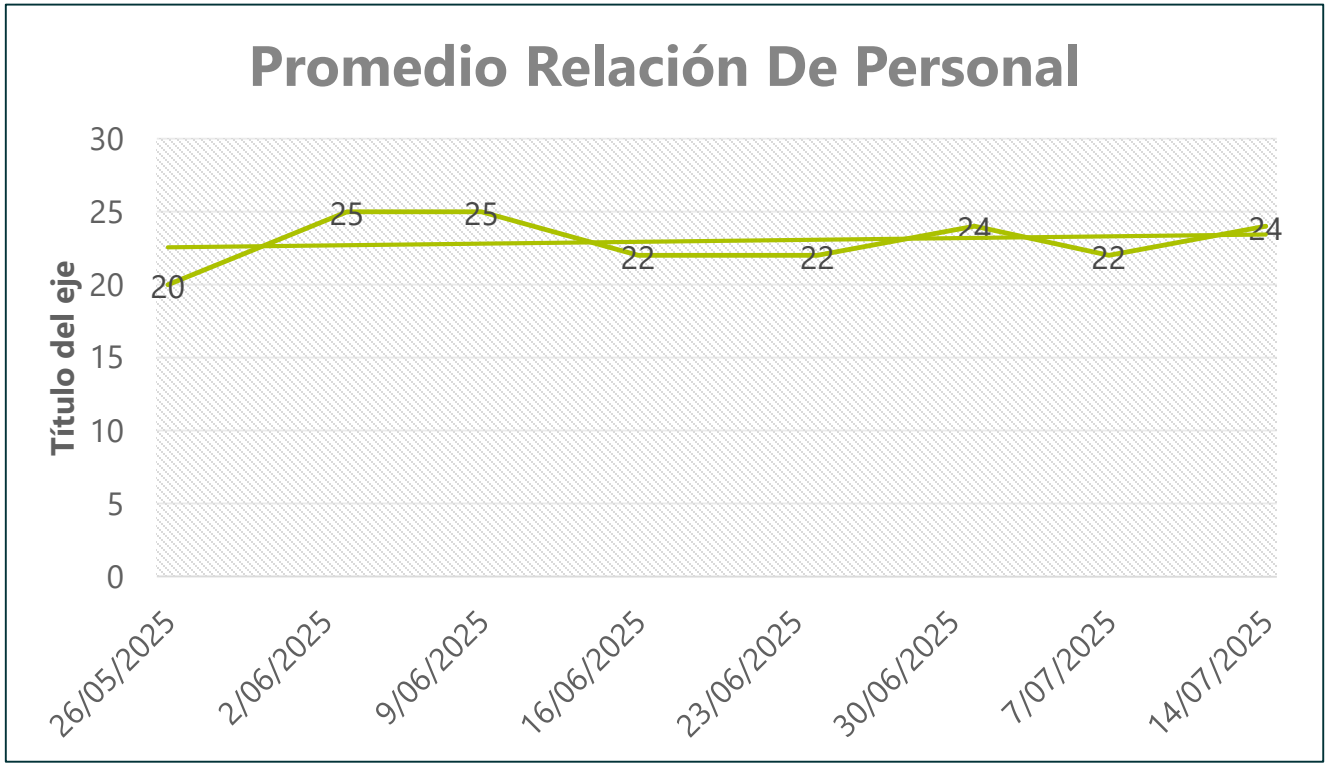
3. AVANCE POR COMPONENTES

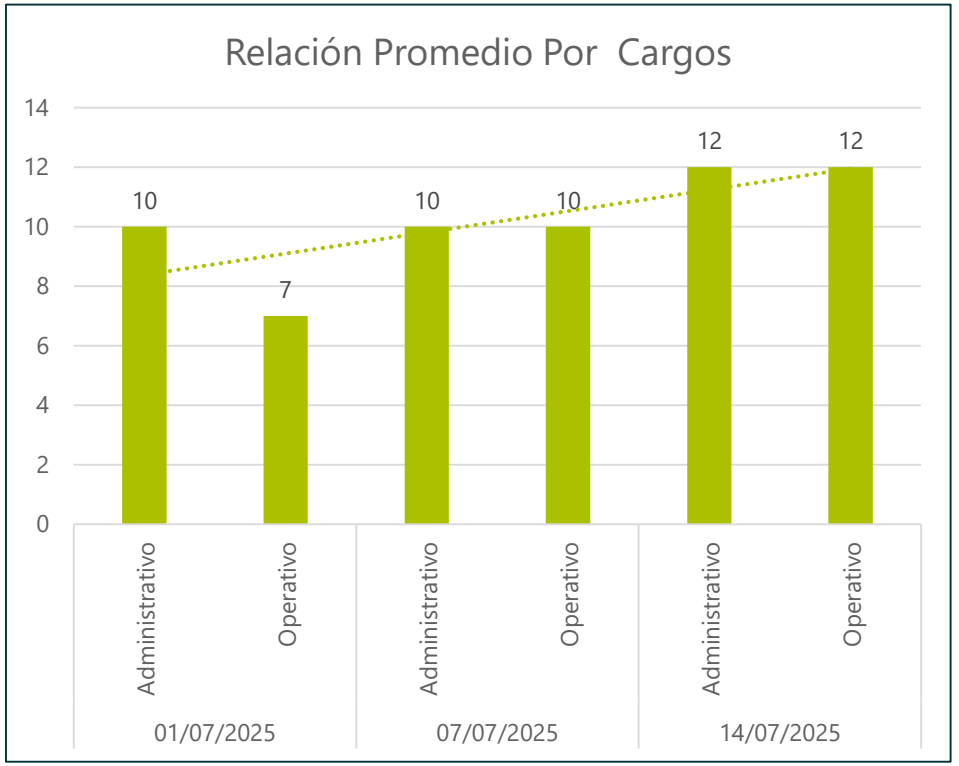
3. AVANCE POR COMPONENTES

05 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

Culturas

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO





3. AVANCE POR COMPONENTES

05 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

Culturas

RECORD ACCIDENTALIDAD EDIFICIO SAN ROQUE HSJD	
FECHA INICIO DEL PROYECTO	26/05/2025
FECHA ACTUAL :	14/07/2025
FECHA ÚLTIMO ACCIDENTE :	8/07/2025
DÍAS PERDIDOS POR AT DURANTE EL PERIODO :	5
EMPRESA/CONTRATISTA CON >ILI :	CAE
TOTAL A.T. PROYECTO:	1
TOTAL AT DURANTE EL PERIODO:	1
TOTAL INCIDENTES DURANTE EL PERIODO:	0
DÍAS SIN ACCIDENTE DESDE EL ULTIMO :	6
DÍAS RECORD :	43

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nombre: Jhon Jairo Remicio Guarnizo

Fecha: Martes 8 de julio de 2025

Lugar: Edificio San Roque – Área de acopio de escombros

Diagnóstico: Fractura de otro dedo de la mano

Incapacidad: 15 días

HECHOS

El señor Jhon Remicio se encontraba realizando la labor de trasiego de material desde la parte inferior del edificio hacia el exterior, utilizando una carretilla. Durante el recorrido, la carretilla que transportaba se chocó contra un objeto en el suelo, lo que provocó que perdiera el equilibrio y cayera. Al momento de caer, el trabajador reaccionó apoyando las manos, y su mano derecha impactó contra dos piedras, generando una lesión en el segundo dedo de dicha mano.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Documentos de personal clave: Falta el envío de los 4 especialistas que hacen parte del personal clave.
- Cargue de la información en Dalux por parte del componente SST de CAE.
- Entrega de los pendientes del SG SST (Matriz de peligros, plan de emergencias, Certificado de implementación del SGSST estándares mínimos por ARL Autoevaluación de estándares mínimos Planos de evacuación, Registros de MEDEVAC, Registro de constitución del COPASST y CONVIVE, Listado del personal designado para uso, manipulación u operación de herramientas, equipos y maquinaria).
- Cierre de observaciones de taladros, trompo, planta eléctrica (actualización de hojas de vida de los equipos, mantenimientos realizados).
- Asignar 5 cascos para visitantes de acuerdo a la solicitud realizada por Min cultura el pasado 16 de junio.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Carnets de personal operativo y administrativo, marcar los cascos de seguridad de acuerdo a la solicitud del anexo técnico.
- Contestar los comunicados remitidos por interventoría.
- Entrega de informes semanales y mensuales.
- Entrega de investigación del accidente de trabajo y documentos soportes .
- Reparación de cárcamo.

3. AVANCE POR COMPONENTES

05 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

Culturas



Se valida durante los recorridos de obra las condiciones del entorno y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal para la ejecución de las actividades en obra.



Firma del Análisis de Trabajo Seguro (ATS), listas de verificación de equipos y andamios, y registros de asistencia a la charla diaria.



Se validaron las buenas prácticas de trabajo, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), las condiciones de seguridad para el uso de andamios y el desarrollo de jornadas de orden y aseo.

SOCIAL

- De acuerdo con lo indicado por el Ministerio, se solicita al contratista el envío de la plantilla correspondiente al Punto Satélite.
- El contratista realizó el envío del informe correspondiente al mes de junio, el cual se encuentra actualmente en proceso de revisión por parte de la interventoría.
- El informe del mes de mayo fue revisado y aprobado por la interventoría.

3. AVANCE POR COMPONENTES

05 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

Culturas

MEDIO AMBIENTE

REVISIÓN Y RECHAZO DE INFORMACIÓN EN PLATAFORMA DALUX (INFORMES)

CARGUE DEL 40% DE LA INFORMACIÓN APROBADA EN LA ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN

ADS-0421-25: ENTREGA DE OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PMA & PG-RCD´s

LA INTERVENTORÍA SOLICITA SUBSANAR LA DOCUMENTACIÓN DEL CONDUCTOR EN ARAS DE FORTALECER EL RETIRO DE LOS RCD´s

TRÁMITE DE FIRMAS PARA SOLICITUD DE MANEJO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL

NO SE HA RECIBIDO LA INFORMACIÓN FIRMADA POR EL PROPIETARIO DEL PREDIO.

3. AVANCE POR COMPONENTES

05 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

Culturas







- *MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACOPIO & RETIRO DE RCD´s*
- *RETIRO DE RESIDUOS APROVECHABLES & RESIDUOS DE PODA*
- *MEJORAR LAS CONDICIONES DEL CAMPAMENTO DEL PERSONAL OPERATIVO*

3. AVANCE POR COMPONENTES

05 DE JULIO AL 12 DE JULIO DE 2025

Culturas







- MEJORA EN LAS CONDICIONES DE ORDEN & ASEO EN EL NIVEL No. 2
- AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA PARA UBICACIÓN DE CAMPAMENTOS
- RETIRO DE RCD´s DESDE EL INTERIOR DE SAN ROQUE HASTA EL ACOPIO

ESTRUCTURA

- El constructor Consorcio Obras CAE presenta su propuesta de intervención estructural, la cual tiene aval por parte de interventoría para iniciar labores en obra. No obstante, se deben hacer ajustes a los planos de obra.
- Se ha recibido propuesta del sistema de apuntalamiento a emplear, el cual tiene visto bueno de interventora para que el Consorcio Obras CAE formalice contrato con su proveedor e inicie proceso de instalación en obra. Este se debe complementar con los datos finales suministrados por el proveedor y avalados por su asesor estructural.
- Se encuentra en revisión la nueva propuesta de sobrecubierta para el Edificio San Roque. Para este asunto se aclara:

1. La sobrecubierta ya tenía aval de interventoría y del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. La nueva propuesta obedece a las limitantes de espacio en planta por el cerramiento provisional, y a la interferencia con el tanque de almacenamiento de agua.

2. La interventoría no realiza aprobación de diseños estructurales como tal, y la nueva propuesta es una estructura diferente a la anterior.

- Con lo expuesto, el consorcio obras CAE tiene vía libre para iniciar la intervención estructural del edificio e instalar el sistema de apuntalamiento propuesto. No obstante, debe complementar los detalles pendientes.

GEOTECNIA

El 08 de julio de 2025 se envía correo con el asunto: **DAC-416-25 Observaciones a documento Validación Estudio de Suelos Edificio San Roque** y archivo adjunto en el que se indica que para dar aprobación es necesario que el especialista Consorcio Obras CAE haga las siguientes revisiones:

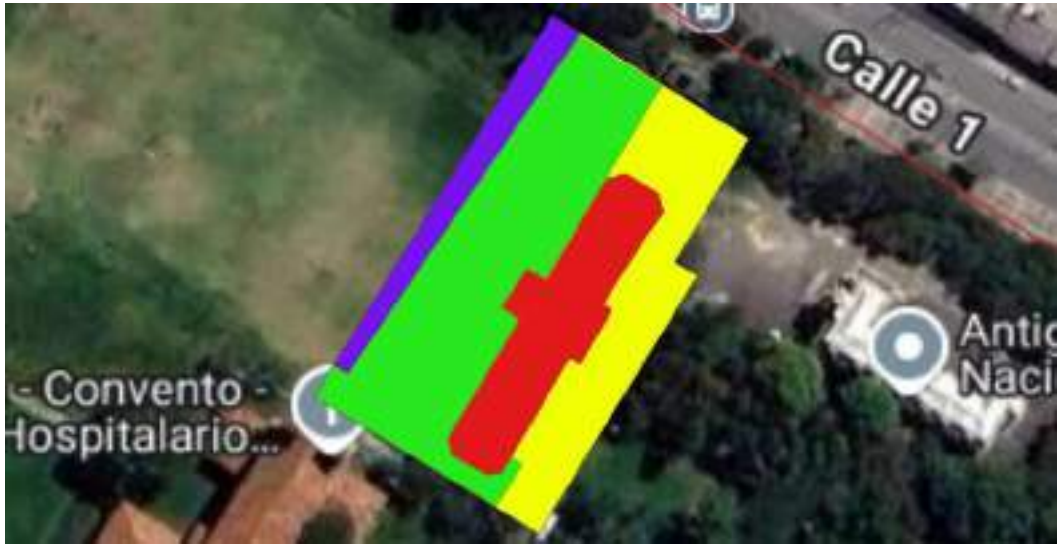
- Revisar el título de la plantilla, dice ábaco para cálculo de capacidad de carga de pilotes individuales. (Página 39)

- Revisar el título de la plantilla, dice ábacos de diseño de capacidad de carga de pilotes individuales, las gráficas y tabla de cálculo se refieren a asentamientos y módulo de reacción de la subrasante. (Página 48)

- Además, Proyecto y Localización no corresponden al proyecto en referencia.

ARQUEOLOGÍA

- El 10 de julio de 2025 se recibió el correo con el asunto: **Fwd: Respuesta ICANH**, en él se informa que el área del polígono se cruza con un polígono de un pma antiguo (Franja morada)**.** Pero que al analizar detalladamente el área superpuesta es una franja pequeña de 6,00m de extensión en la parte norte (lado ancho) y de 3,00m en la parte sur (lado estrecho) . El Consorcio Obras CAE indica que no es necesario hacer mayores cambios, y está radicando la nueva solicitud, teniendo en cuenta excluir dicha franja del nuevo polígono.



ARQUITECTURA

El 8 de julio de 2025 se llevó a cabo la mesa de trabajo presencial en la que se reiteraron y adquirieron los siguientes compromisos por el Consorcio obras CAE:

•Se solicita al Consorcio la actualización / complementación de la ingeniería de detalle faltante, incluyendo planos acotados, detalles constructivos de muros, pisos, cielos rasos, baños, escaleras, puertas, ventanas, acabados, mobiliario fijo y no fijo, tablas de cantidades, entre otros elementos técnicos necesarios para la ejecución del proyecto. Y contar con planos constructivos para la obra.

•Se requiere al Consorcio la entrega de los insumos faltantes actualizados y completos, con el fin de continuar con la revisión, validación y aprobación técnica del proyecto.

•Se reitera la obligatoriedad de cargar y centralizar toda la información técnica en el flujo en la plataforma Dalux, con el fin de facilitar las revisiones.

•El 1 de julio de 2025 se envía al Consorcio Obras CAE el oficio **PGF-396-25 Respuesta al oficio CCO-192-2025 Seguridad Humana**. Con fecha final de entrega para el 3 de julio de 2025. No se recibió respuesta para este periodo. Sigue **PENDIENTE**.

REDES HIDROSANITARIAS, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y GAS.

PLATAFORMA DALUX

- Se reciben los planos definitivos redes hidrosanitarias e incendio (**15** planos) para aprobación en la plataforma DALUX el 3 de julio 2025. Los planos aún presentan errores de carácter técnico que deben ser revisados por el contratista de obra. SE RECHAZO LA APROABACIÓN Y REQUIERE REVISIÓN. **EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA CON ALGUNAS SUBSNACIÓN.**

ACTIVIDADES VARIAS.

- No se presentaron cambios con los NP's para los precios de ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; ítems de obra HIS133-HIS134 y HIS-135. **SIN INFORMACIÓN (solicitud del 14 de abril de 2025).**
- Se hace observaciones al informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras. **PENDIENTE DE REPUESTA.**

ACTIVIDADES PENDIENTES.

- Trazado definitivo para TPO desde el nicho de medidores. Se presentó en plataforma Dalux. **REVISIÓN DE INTERVENTORIA**.

3. AVANCE POR COMPONENTES

SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA

- Se solicita para la próxima mesa de trabajo (15/07/2025) esté presente el especialista de HVAC, no su delegado.
- No se ha recibido respuesta al oficio **397. Respuesta a comunicado CCO-182 y avance en documentación apropiación de diseño HVAC** enviado el 1 de julio de 2025. Estado **PENDIENTE.**
- Dentro de los pendientes se ha solicitado verificar y/o vincular en la partida presupuestal el mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros, bien sea que lo realice otra empresa y que no haya quedado en el alcance contractual.
- En cuanto a la certificación de Cumplimiento de Diseño, se requiere verificar la obligatoriedad o no del requerimiento; se solicita verificar el **capítulo 4.2.5. Declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas RETSIT,** el cual es obligatorio a partir del 30 de diciembre de 2024. De esta manera se radica el documento para que la entidad haga el análisis y expida la certificación que contemple; de esta misma manera contemplar este rubro en el presupuesto.
- A pesar de indicar un capítulo de control, es necesario dar claridad de qué manera de acuerdo con una arquitectura y lógica de control, se establecerá el proceso de saturación y reemplazo de filtros y si este histórico o registro se monitorea desde el departamento de mantenimiento del proyecto.
- No se ha actualizado la información y modelo en el DALUX, donde a la fecha se evidencian: colisiones y no se ha actualizado la información de equipos planteados para la inyección de aire filtrado (cajas de ventilación). Se debe verificar la nomenclatura de la documentación vinculada, de acuerdo con los requerimientos del proyecto.

ELÉCTRICO

- Aprobado el diseño eléctrico, se requiere programar reunión con el especialista para validar que todos los planos correspondan a la última versión y estén disponibles en el flujo de revisión en el DALUX.

- Se requiere validar en el modelo las interferencias con los otros sistemas de HVAC e Hidráulico.

- El consorcio de obras CAE aún tiene pendiente la adquisición de todos los materiales necesarios para la instalación provisional de obra. Una vez completada esta etapa, se podrá programar la actividad de conexión desde el cuarto principal de baja tensión hacia el tablero general del edificio San Roque.

BIM

Progresos en la organización documental BIM

- Se realizó la migración de 360 archivo entre planos y modelos a la plataforma DALUX (carpeta “Compartido”), estructurando flujos por especialidad.
- Se avanza con la revisión técnica en paralelo por parte de la interventoría, aunque la publicación se encuentra suspendida por errores formales en los rótulos.

Plan de Ejecución BIM (BEP)

- Se reitera con preocupación que la última versión oficialmente recibida del BEP fue la versión 3, entregada el 7 de mayo de 2025.
- Desde entonces se han realizado mesas de trabajo conjuntas, en las cuales la interventoría brindó observaciones puntuales, mayormente de forma, para facilitar el cierre del documento.
- Este retraso documental no se justifica en esta etapa del proyecto y genera preocupación por la falta de trazabilidad y soporte formal de los entregables que ya se están cargando.

Riesgos y Alertas

Riesgo	Impacto
Ausencia del BEP v4 formalmente radicado	Falta de trazabilidad, no hay soporte contractual actualizado
Retraso en la publicación de planos	Errores en rótulo institucional impiden oficialización de entregables
Validación de cantidades sin balance definitivo	Afecta la revisión del uso BIM “Cantidades y Presupuesto”

Compromisos y Acciones Inmediatas

Acción	Responsable	Fecha esperada
Radicación oficial del BEP versión 4	Consorcio Obras CAE	Inmediato
Corrección masiva de rótulos y recarga de planos	Consorcio Obras CAE	Inmediato
Validación técnica de planimetría paralela a ajustes formales	Interventoría	En curso



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS

4. LISTADO DE COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Actualización y cargue de cada una las especialidades en plataforma DALUX.	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2025
2	Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos por parte de cada uno de los componentes.	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2024
3	Envío de documentos de especialistas contemplados como personal clave.	CONSORCIO OBRAS CAE	07/07/2025
4	Entrega de documentación inherente a trabajos en alturas	CONSORCIO OBAS CAE	07/07/2025
5	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	CONSORCIO OBRAS CAE	07/07/2025
6	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2025
7	Envío de propuesta para evitar interferencias entre cimentación de sobrecubierta y tanque de almacenamiento de agua	CONSORCIO OBRAS CAE	10/06/2025
8	Entrega del diseño de la malla de sistema puesta a tierra incluyendo el equipo de medida para el edificio	CONSORCIO OBRAS CAE	04/07/2025
9	Entrega de especificaciones técnicas de los materiales y equipos de cada una de las especialidades.	CONSORCIO OBRAS CAE	04/07/2025
10	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2025
11	Presentar programa de control de calidad ajustado	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2025
12	Presentar propuesta definitiva de apuntalamiento de los elementos estructurales del proyecto	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2025
13	Presentar todos los certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	CONSORCIO OBRAS CAE	07/07/2025
14	Presentar propuesta definitiva de intervención de elementos estructurales y especificaciones técnicas.	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2025
15	Presentar propuesta de conexión del Edificio San Roque, a la TPO hidrosanitaria.	CONSORCIO OBRAS CAE	05/07/2025
16	Iniciar con las actividades de conexión a la TPO eléctrica	CONSORCIO OBRAS CAE	08/07/2025
17	Entregar concepto respecto a la información del estudio geotécnico ejecutado en las instalaciones del Edificio San Roque.	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2025
18	Presupuesto del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros (HVAC).	CONSORCIO OBRAS CAE	10/07/2025



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE



6. TEMAS VARIOS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

6. TEMAS VARIOS

1. Pendiente instalar pantalla para proyección de presentación en comité gerencial.

2. Se deben brindar las condiciones adecuadas de suministo de energía e internet para el desarrollo de las actividades presenciales en obra.

3. Se solicita la asistencia de manera presencial de los especialistas en comité Gerencial.



GRACIAS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

COMITÉ DE GERENCIA No. 23

Informe de programación N° 16

Intervención Integral del Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

INTERVENTORIA EDIFICIO SAN ROQUE

Fecha: 21 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024



AGENDA

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL
2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN
3. AVANCES POR COMPONENTES
4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS
5. PRESENTACIÓN SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE
6. TEMAS VARIOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

1. INFORMACION CONTRACTUAL

INFORMACION CONTRACTUAL

- Tiempo transcurrido: 23 Semanas
- Fecha terminación etapa pre-construcción: 06 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA	4342-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS CAE
OBJETO:	Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR TOTAL:	$ 13.273.539.235,00
ANTICIPO:	$6.147.956.750,00
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO DE OBRA	4377-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JUAN 2024
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional
VALOR TOTAL:	$2.474.393.826
ANTICIPO:	N.A.
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACION CONTRACTUAL

SEGUIMIENTOS A REQUISITOS LEGALES

SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

PROCEDIMIENTOS APROBACIÓN OBRAS NO PREVISTAS

LICENCIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

- **GAJ-247-25 Cambio de Representante Legal**

Se da respuesta por interventoría 11 julio 25.
Pendiente respuesta de MINCULTURAS.

2. Clausula 6 AT. Documentación Pendiente por el consorcio.
Informes mensuales: devuelto para corrección mes de ABRIL 12 julio 25, se debe implementar observaciones y estructurar por especialidades.

3. solicitud de obras no previstas Cláusula 21.2

APROPIACION DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES
Se recibe soporte de análisis financiero de mayores y menores cantidades y NPs 19 julio 2025

- Pendiente cierre de especialidades, especificaciones y planos constructivos.

4. Solicitud desembolso del anticipo No. 2

- Se recibieron 7 solicitudes de desembolso de anticipo por parte el Consorcio Obras CAE**.**
- En revisión de interventoría.

egis



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

02

SERVICIOS PUBLICOS

Culturas

SERVICIOS PROVISIONALES DE OBRA

PROVISIONALES DE OBRA

ENERGÍA:

Se aprobó información el 20 junio con diseño de acometida desde transformador a ejecución interna.

La conexión se debe realizar desde el tablero existente en cuarto eléctrico hacia la obra.

TPO:

La supervisión del Ministerio envió solicitud de revisión para TPO acueducto mediante correo electrónico el día 1 de julio con las siguientes actividades:

- Coordinar punto de conexión con Cundifarma en nicho de medidores.
- Trazado y construcción de tubería ó manguera hasta predio.
- Identificar edificio conforme a solicitud EAAB con LOTE 007 – SAN ROQUE.

COMPROMISO EJECUCIÓN CONSORCIO: 11 julio 2025

egis

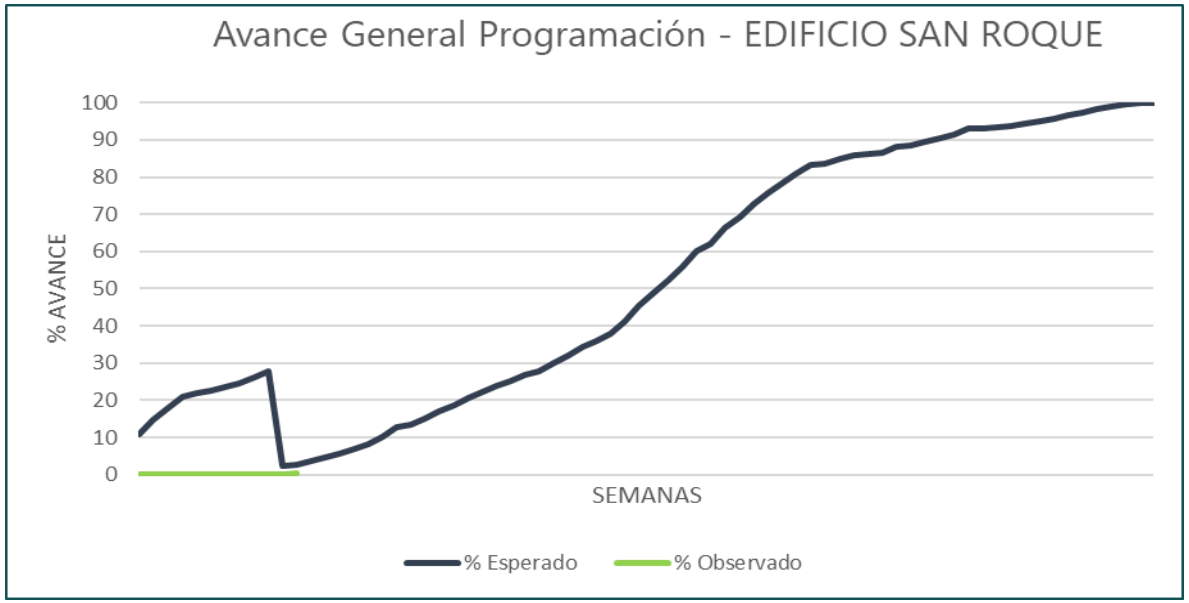
2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

ETAPA APROPIACIÓN DE DISEÑOS



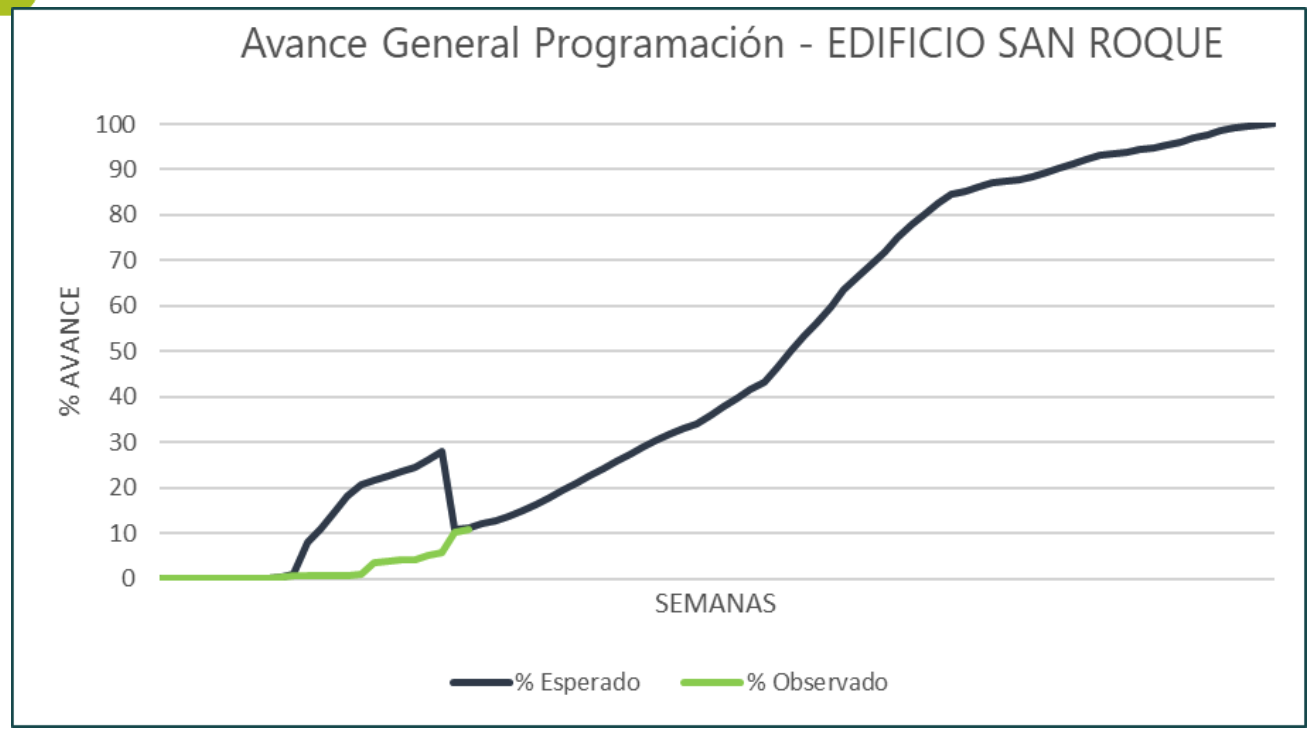
PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	73,68%	100,00%	-26,32%	-8,12
Durante el Período	0,00%	0,00%	0,00%	-0,91
Acumulado Actual	**73,68%**	**100,00%**	-26,32%	-9,03

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	**Observado**	**Esperado**	**Diferencia**	**Adelanto/Atraso semanas**
Acumulado Anterior	0,20%	2,34%	-2,14%	**-2,05**
Durante el Período	0,10%	0,46%	-0,36%	-0,24
Acumulado Actual	**0,30%**	**2,80%**	-2,50%	**-2,29**

2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	10,27%	10,76%	-0,49%	-0,47
Durante el Período	0,58%	0,46%	0,12%	-0,33
Acumulado Actual	**10,85%**	**11,22%**	-0,37%	-0,80

CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE OBRA

Programa presentado por
CONSORCIO OBRAS CAE
Ajuste 10 julio 2025
FECHA DE INICIO
6 febrero 2025
FECHA DE TERMINACIÓN
5 septiembre 2026

PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN

CONSORCIO OBRAS CAE - Semana 21 – 27 Julio 2025

ACTIVIDADES A EJECUTAR SEMANA (21 AL 27 DE JULIO)

02.01		PRELIMINARES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES
02.01.01	PRE001	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL (ALTIMETRÍA: COTAS NEGRAS, COTAS DE SUBRASANTE,	3/06/2025	2/08/2025	EN EJECUCION
02.01.03	PRE003	CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA. INCLUYE CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO	5/06/2025	18/07/2025	EN EJECUCION
02.01.06	PRE006	PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE ZINC 6,00X2,40 M Y ESTRUCTURA EN MADERA, PARA ACCESO DE	18/06/2025	21/07/2025	EN EJECUCION
02.01.10	PRE010	ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	24/06/2025	28/06/2025	PENDIENTE ELEMENTOS MIN CULTURAS
02.01.12	PRE012	CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y RATICIDA	20/06/2025	25/07/2025	EN PROCESO DE COMPRA
03.01		DESMONTES Y RETIROS			
03.01.04	DYR005	DESMONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO EN VENTANERÍA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO	9/06/2025	22/07/2025	
03.01.08	DYR012	DESMONTAJE TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CIELO RASO EXISTENTE (OTROS	19/06/2025	25/07/2025	
03.01.11	DYR021	DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO PUNTO ELÉCTRICO. INCLUYE RETIRO Y	14/06/2025	25/07/2025	
03.01.12	DYR022	DESMONTAJE DE RED HIDRÁULICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO HIDRÁULICO. INCLUYE	14/06/2025	25/07/2025	
03.01.13	DYR023	DESMONTAJE DE RED SANITARIA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO SANITARIO. INCLUYE RETIRO	24/06/2025	25/07/2025	
03.01.24	DYR044	DESMONTE ZÓCALO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD	6/06/2025	25/07/2025	EN EJECUCION
03.02		DEMOLICIONES			
03.02.02	DEM002	DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PAÑETES. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO POR LA	29/05/2025	30/07/2025	EN EJECUCION
03.02.05	DEM013	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN EN	3/07/2025	30/07/2025	EN EJECUCION
03.02.09	DEM026	DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA EMAX=20CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO	16/06/2025	19/08/2025	

Actividades SEMANA ANTERIOR 7 – 12 JULIO 2025

CONSORCIO OBRAS CAE

ACTIVIDADES A EJECUTAR SEMANA (04 AL 20 DE JULIO)

		PRELIMINARES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
02.01				
02.01.03	PRE003	CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA. INCLUYE CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO	5/06/2025	18/07/2025
02.01.06	PRE006	PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE ZINC 6,00X2,40 M Y ESTRUCTURA EN MADERA, PARA ACCESO	18/06/2025	11/07/2025
02.01.10	PRE010	ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	24/06/2025	28/06/2025
02.01.12	PRE012	CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y RATICIDA	20/06/2025	21/06/2025
03.01		DESMONTES Y RETIROS		
03.01.04	DYR005	DESMONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO EN VENTANERÍA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO	9/06/2025	14/07/2025
03.01.08	DYR012	DESMONTAJE TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CIELO RASO EXISTENTE (OTROS	19/06/2025	14/07/2025
03.01.11	DYR021	DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO PUNTO ELÉCTRICO. INCLUYE RETIRO Y	14/06/2025	14/07/2025
03.01.12	DYR022	DESMONTAJE DE RED HIDRÁULICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO HIDRÁULICO. INCLUYE	14/06/2025	14/07/2025
03.01.13	DYR023	DESMONTAJE DE RED SANITARIA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO SANITARIO. INCLUYE RETIRO	24/06/2025	14/07/2025
03.01.24	DYR044	DESMONTE ZÓCALO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD	6/06/2025	14/07/2025
03.02		DEMOLICIONES		
03.02.02	DEM002	DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PAÑETES. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO POR	29/05/2025	21/07/2025
03.02.05	DEM013	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN EN	3/07/2025	29/07/2025
03.02.09	DEM026	DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA EMAX=20CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO	16/06/2025	18/07/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSORCIO OBRAS CAE -

Semana 14 – 20 Julio 2025

Demolición deanden en concreto.



DEMO 13, Demolición de placa de contrapiso existente,



Demo 13, Retiro y disposición de RCD´S a sitio autorizado por autoridada ambiental.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSORCIO OBRAS CAE -

Semana 14 – 20 Julio 2025



PRE003. Construcción de campamento de obra, incluye cerramiento en lámina fibrocemento desmontable,



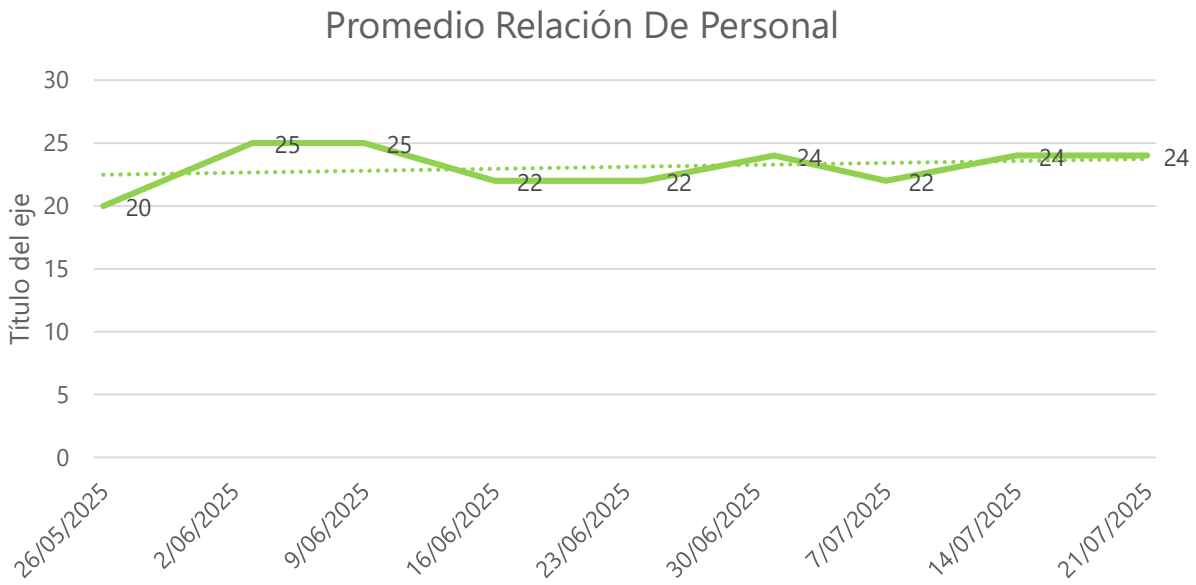
Reforzamineto de cerrameinto en lámina con dados de concreto.

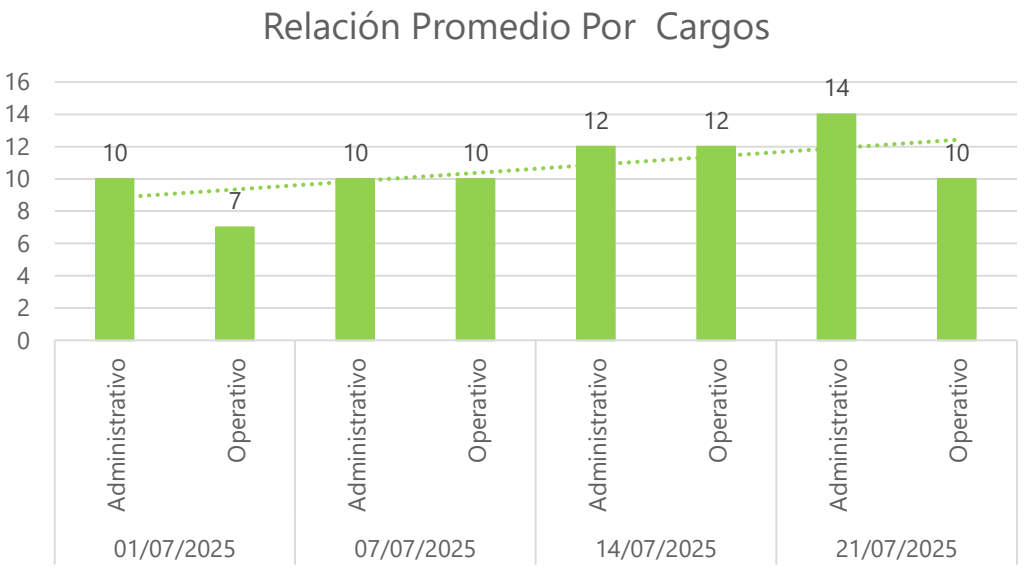


3. AVANCE POR COMPONENTES

3. AVANCE POR COMPONENTES

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Documentos de personal clave: Falta el envío de los **4** especialistas que hacen parte del personal clave.
- Cargue de la información en Dalux por parte del componente SST de CAE.
- Entrega de los pendientes del SG SST (Matriz de peligros, plan de emergencias, Certificado de implementación del SGSST estándares mínimos por ARL Autoevaluación de estándares mínimos Planos de evacuación, Registros de MEDEVAC, Registro de constitución del COPASST y CONVIVE, Listado del personal designado para uso, manipulación u operación de herramientas, equipos y maquinaria).
- Cierre de observaciones de maquinaria y equipo (actualización de hojas de vida de los equipos, mantenimientos realizados).
- Asignar **5** cascos para visitantes de acuerdo a la solicitud realizada por Min cultura el pasado 16 de junio de 2025.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Contestar los comunicados remitidos por interventoría.
- Entrega de informes semanales y mensuales.
- Entrega de la subsanación en la investigación del accidente de trabajo y documentos soportes .
- Reparación de cárcamo.

3. AVANCE POR COMPONENTES

12 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2025



Se evidencia implementación de senderos peatonales Señalizados y demarcados en áreas donde se realizo la demolición de andenes



Se asignó personal para la realización diaria de actividades de orden y aseo en áreas comunes, campamentos, entre otras zonas.



El Consorcio Obras CAE realizó un simulacro del plan de rescate para trabajos en alturas. Como resultado, se avalan las actividades en alturas.

SOCIAL

- La interventoría emitió observaciones al informe mensual del mes de junio.
- Se llevó a cabo el segundo Comité de Acompañamiento Ciudadano, de acuerdo con la solicitud de la comunidad.
- La plantilla correspondiente al Punto Satélite se encuentra en revisión por parte del Ministerio.
- Se solicita al contratista el envío de las **12** actas de vecindad pendientes, a fin de que sean revisadas por la interventoría.



3. AVANCE POR COMPONENTES

12 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2025

Culturas

MEDIO AMBIENTE

NO SE EVIDENCIA CARGUE DE LA INFORMACIÓN PREVIAMENTE APROBADA EN LA PLATAFORMA DALUX.

ADS-0440-25: ENTREGA DE OBSERVACIONES Y HALLAZGOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PMA & PG-RCD´s

CARGUE & TRANSPORTE DE RESIDUOS APROVECHABLES (METALES, PLÁSTICO, ETC.) & RCD´S A TRAVÉS DE GESTOR AMBIENTAL AUTORIZADO POR LA SDA Y VALIDADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

TRÁMITE DE FIRMAS PARA SOLICITUD DE MANEJO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL

LA INTERVENTORÍA REALIZA EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN INHERENRE A LA INGENIERA FORESTAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.

3. AVANCE POR COMPONENTES

12 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2025

Culturas







- RETIRO DE RESIDUOS RECICLABLES (METALES, PLÁSTICO)
- RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN & DEMOLICIÓN
- AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTO (ALMACÉN, CAMPAMENTOS, OFICINAS**)**

3. AVANCE POR COMPONENTES

12 DE JULIO AL 18 DE JULIO DE 2025







- SOLICITUD DE RETIRO DE RCD´s UBICADOS EN EL NIVEL No. 2
- SOLICITUD DE MEJORA EN EL RENDIMIENTO DE RETIRO DE RCD´s
- SOLICITUD DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN DE INDIVIDUOS ARBÓREOS

ESTRUCTURA

- El 14 de julio de 2025 se enviaron observaciones respecto a la propuesta de sobrecubierta, considerando como punto importante la evaluación de capacidad de los elementos de madera en la cubierta del edificio, para garantizar su protección.
- El 16 de julio de 2025 se enviaron observaciones respecto a la propuesta de apuntalamiento, para que sean atendidas y se inicie la instalación en obra.

- Durante este periodo se desarrolló la mesa técnica presencial el jueves 17 de julio de 2025, con participación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Temas tratados:

Construcción de sobrecubierta: El Consorcio Obras CAE debe atender las observaciones emitidas por Interventoría a la propuesta recibida.

Sistema de apuntalamiento: El constructor debe complementar la propuesta para que se avale el inicio de la instalación en obra por parte de supervisión técnica e interventoría, como se había acordado. ***Como compromiso, los insumos y materiales estarán en obra el lunes 21 de julio de 2025, y la información pendiente para aprobación se entregará el martes 22 de julio de 2025.***

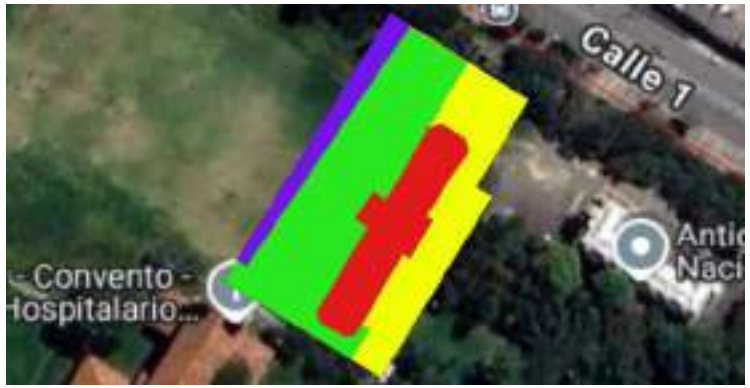
Flujo de trabajo en DALUX: Se debe agilizar el cargue de información para prever interferencias.

GEOTECNIA

No se ha recibido respuesta por parte del Consorcio Obras CAE al correo enviado el 08 de julio de 2025 con el asunto: **DAC-416-25 Observaciones a documento Validación Estudio de Suelos Edificio San Roque** y archivo adjunto, en el que se indica que para dar aprobación es necesario que el especialista Consorcio Obras CAE haga las revisiones solicitadas. **PENDIENTE.**

ARQUEOLOGÍA

- El 17 de julio de 2025 se realiza la mesa de trabajo donde el Consorcio explica la respuesta que se le dará al ICANH sobre la subsanación de la información entregada (10/07/2025). También se informó que la contratación para el inicio de las actividades de prospección en el polígono 2 estaría lista el 21 de julio de 2025.
- La interventoría está revisando el borrador de respuesta que Consorcio Obras CAE va a radicar al ICANH. En la imagen se aprecia como queda constituido el proyecto del edificio San Roque con tres polígonos específicos.



- El 18 de julio de 2025, el IDPC visitó el proyecto, donde se realizó el recorrido al edificio, y preguntaron por el estado de los permisos del ICANH. También elogiaron la implementación de medidas para el cerramiento, campamentos, sobrecubierta y los avances de los trabajos.

ARQUITECTURA

•Se solicita al Consorcio la actualización / complementación de la ingeniería de detalle faltante, según lo solicitado en la mesa de trabajo del 17 de julio de 2025, incluyendo planos acotados, detalles constructivos de muros, pisos, cielos rasos, baños, escaleras, puertas, ventanas, acabados, mobiliario fijo y no fijo, tablas de cantidades, entre otros elementos técnicos necesarios para la ejecución del proyecto. Y contar con planos constructivos para la obra.

•Se requiere al Consorcio la entrega de los insumos faltantes actualizados y completos, con el fin de continuar con la revisión, validación y aprobación técnica del proyecto.

•No se ha recibido respuesta por parte del Consorcio Obras CAE al correo enviado el 1 de julio de 2025 al oficio **PGF-396-25 Respuesta al oficio CCO-192-2025 Seguridad Humana**. Con fecha final de entrega para el 3 de julio de 2025. Y aclaración de la interventoría en la mesa de trabajo del 17 de julio de 2025. Sigue **PENDIENTE**.

REDES HIDROSANITARIAS, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y GAS.

PLATAFORMA DALUX

- Se rechazaron los planos definitivos redes hidrosanitarias e incendio (**15** planos) para aprobación en la plataforma DALUX el 3 de julio 2025. Los planos aún presentan errores de carácter técnico que deben ser revisados por el contratista de obra. Se solicita al Consorcio Obras CAE la mesa de trabajo con el especialista para revisar las interferencias con los demás componentes técnicos.

ACTIVIDADES VARIAS.

- No se presentaron cambios desde el 14 de abril de 2025 con los NP's para los precios de ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; ítems de obra HIS133-HIS134 y HIS-135. **PENDIENTE.**
- Se hace observaciones al informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras. **PENDIENTE.**

SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA

- Se genera mesa de trabajo de coordinación de modelo, donde se establecen las principales interferencias de HVAC con diseño eléctrico, hidrosanitario y en general con estructura, el Ing. Diego Castro, indica que se verificarán las colisiones y se establece la entrega de las modificaciones indicadas.
- No se ha recibido respuesta al oficio **397. Respuesta a comunicado CCO-182 y avance en documentación apropiación de diseño HVAC** enviado el 1 de julio de 2025. Estado **PENDIENTE.**

Continúa pendiente:

- Verificar y/o vincular en la partida presupuestal el mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros.
- Verificar la obligatoriedad o no del requerimiento de la certificación de Cumplimiento de Diseño. Se solicita verificar el **capítulo 4.2.5. Declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas RETSIT,** el cual es obligatorio a partir del 30 de diciembre de 2024.
- Falta dar claridad de qué manera de acuerdo con una arquitectura y lógica de control, se establecerá el proceso de saturación y reemplazo de filtros y si este histórico o registro se monitorea desde el departamento de mantenimiento del proyecto.

ELÉCTRICO

Durante el periodo se realizó mesa de trabajo para la revisión de interferencias pendientes entre redes técnicas (eléctrico, hidráulico, HVAC) y el análisis del avance en la información cargada en DALUX.

- Se revisaron cruces eléctricos vs HVAC y se definió el paso de bandejas (por encima o por debajo) de los ductos de HVAC garantizando espacio de trabajo.
- Reubicar Minisplit que está interfiriendo con las bandejas eléctricas en el cuarto técnico y coordinar con especialista HVAC.
- Definir ubicación estratégica de los registros de inspección dentro de los cielos rasos para mantenimiento, considerando que los cielos rasos propuestos son de lámina continua.
- Asegurar que las actualizaciones en cruces y modificaciones estén en planos definitivos cargados en la plataforma.

Se concluye que los avances en revisión de interferencias son positivos y que los cruces principales están siendo atendidos y/o ya han sido resueltos.

BIM

Progresos en la organización documental BIM

El 18 de julio de 2025 se recibió la radicación de los siguientes documentos:

- Plan de Ejecución BIM (BEP) V4 y Anexos – En revisión
- Usos del BIM para cierre Fase 1- En revisión
- Documentación Cargada A Dalux-Flujo de Aprobación Interventoría - En revisión

Avance de obra

- Se presenta actualización del modelo de liberaciones- Pendiente verificación en Dalux.

Compromisos y Acciones Inmediatas

- Pendiente revisión y actualización de condiciones existentes, actualización.
- Diligenciamiento diario de las Bitácoras Técnica, SST , Ambiental y las que sean requeridas para el desarrollo del proyecto.

Acción	Responsable	Fecha esperada
Radicación oficial del BEP versión 4	Consorcio Obras CAE	18/06/2025
Corrección masiva de rótulos y recarga de planos	Consorcio Obras CAE	18/06/2025
Validación técnica de planimetría paralela a ajustes formales	Consorcio Sn Juan 2024	En curso



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS

4. LISTADO DE COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR

Culturas

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Actualización y cargue de cada una las especialidades en plataforma DALUX.	CONSORCIO OBRAS CAE	28/07/2025
2	Entrega de actividades u obras no previstas y presupuestos por parte de cada uno de los componentes.	CONSORCIO OBRAS CAE	28/07/2024
3	Envío de documentos de especialistas contemplados como personal clave.	CONSORCIO OBRAS CAE	14/07/2025
4	Subsanación de observaciones inherente a trabajos en alturas	CONSORCIO OBAS CAE	14/07/2025
5	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	CONSORCIO OBRAS CAE	14/07/2025
6	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	CONSORCIO OBRAS CAE	14/07/2025
7	Subsanación de observaciones para las especificaciones técnicas de los materiales y equipos de cada una de las especialidades.	CONSORCIO OBRAS CAE	14/07/2025
8	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	CONSORCIO OBRAS CAE	28/07/2025
9	Presentar programa de control de calidad ajustado	CONSORCIO OBRAS CAE	14/07/2025
10	Subsanación de observaciones de certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	CONSORCIO OBRAS CAE	14/07/2025
11	Culminar actividades de conexión a TPO hidrosanitaria	CONSORCIO OBRAS CAE	14/07/2025
12	Iniciar con las actividades de conexión a la TPO eléctrica	CONSORCIO OBRAS CAE	14/07/2025
13	Subsanación de la información del estudio geotécnico ejecutado en las instalaciones del Edificio San Roque.	CONSORCIO OBRAS CAE	18/07/2025
14	Presupuesto del mantenimiento de los equipos y el reemplazo de los filtros (HVAC).	CONSORCIO OBRAS CAE	28/07/2025
15	Ejecutar reunión del componente estructural	CONSORCIO OBRAS CAE – CONSORCIO SAN JUAN 2024	17/07/2025
16	Ejecutar comités internos previos al comité gerencial	CONSORCIO OBRAS CAE – CONSORCIO SAN JUAN 2024	21/07/2025



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE



6. TEMAS VARIOS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

6. TEMAS VARIOS

1. Pendiente instalar pantalla para proyección de presentación en comité gerencial.

2. Se deben brindar las condiciones adecuadas de suministo de energía e internet para el desarrollo de las actividades presenciales en obra.

3. Se solicita la asistencia de manera presencial de los especialistas en comité Gerencial.



GRACIAS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

COMITÉ DE GERENCIA No. 24

Informe de programación N° 17

Intervención Integral del Hospital San Juan de Dios E instituto Materno Infantil

INTERVENTORIA EDIFICIO SAN ROQUE

Fecha: 28 de julio de 2025

IMAGINE
CREATE
ACHIEVE
a sustainable future

Culturas

CONSORCIO SAN JUAN 2024



AGENDA

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL
2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN
3. AVANCES POR COMPONENTES
4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS
5. PRESENTACIÓN SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE
6. TEMAS VARIOS



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

1. INFORMACION CONTRACTUAL

INFORMACION CONTRACTUAL

- Tiempo transcurrido: 24 Semanas
- Fecha terminación etapa pre-construcción: 06 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA	4342-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS CAE
OBJETO:	Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR TOTAL:	$ 13.273.539.235,00
ANTICIPO:	$6.147.956.750,00
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO DE OBRA	4377-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN JUAN 2024
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio **San Roque** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional
VALOR TOTAL:	$2.474.393.826
ANTICIPO:	N.A.
PLAZO:	19 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2025
FECHA TERMINACION	05 de septiembre de 2026

INFORMACION CONTRACTUAL

SEGUIMIENTOS A REQUISITOS LEGALES - SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

PROCEDIMIENTOS APROBACIÓN OBRAS NO PREVISTAS – LICENCIAS & SERVICIOS PÚBLICOS

YSL-0465-25: CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL

La interventoría remite comunicado al Min. Culturas informando la veracidad y Aprobación de la información.

SOLICITUD DESEMBOLSO DE ANTICIPOS:

El Contratista de Obra remite solicitud de 19 Desembolsos de anticipos, los cuales se encuentran En proceso de revisión por parte de la interventoría.

OBRAS NO PREVISTAS (CLÁUSULA 21.2)

Se encuentran en proceso de validación por Parte de los especialistas

INFORMES MENSUALES CONTRATISTA DE OBRA:

El Contratista de Obra tiene pendiente la Entrega de los informes mensuales de mayo y junio. Pendiente la actualización informe abril 2025.

egis



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

2. PROGRAMACION DE OBRA Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

02

SERVICIOS PÚBLICOS:

SERVICIOS PROVISIONALES DE OBRA

PROVISIONALES DE OBRA

ENERGÍA:

Se aprobó información el 20 junio con diseño de acometida desde transformador a ejecución interna.

La conexión se debe realizar desde el tablero existente en cuarto eléctrico hacia la obra.

TPO:

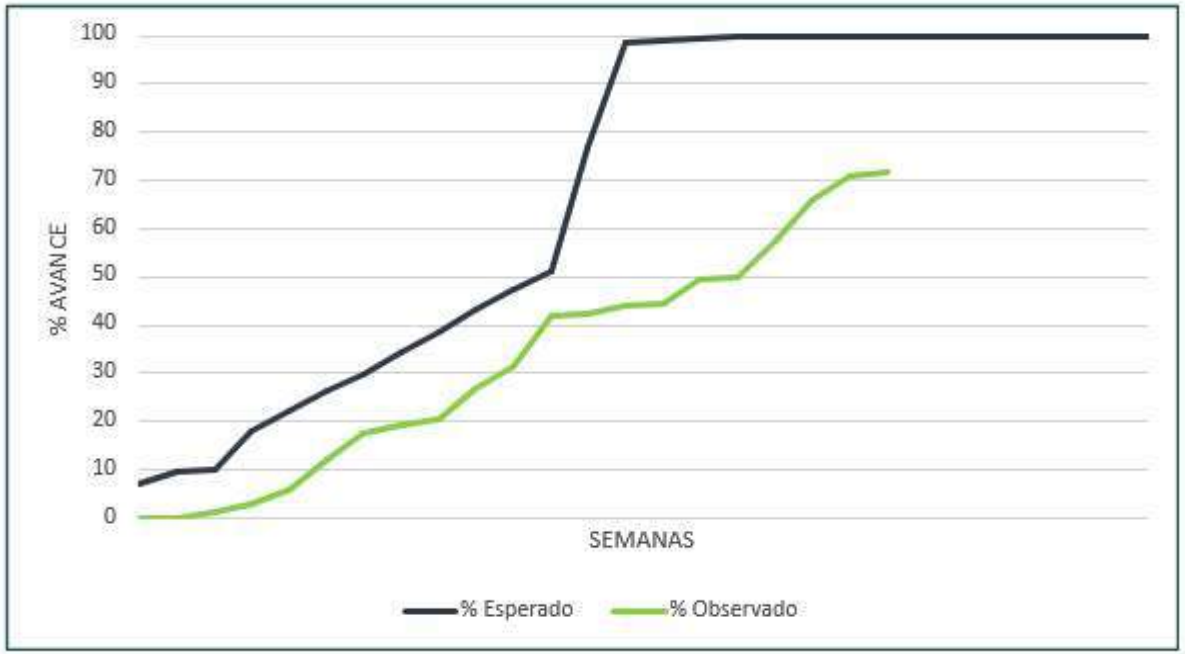
La supervisión del Ministerio envió solicitud de revisión para TPO acueducto mediante correo electrónico el día 1 de julio con las siguientes actividades:

- Coordinar punto de conexión con Cundifarma en nicho de medidores.
- Trazado y construcción de tubería ó manguera hasta predio.
- Identificar edificio conforme a solicitud EAAB con LOTE 007 – SAN ROQUE.

COMPROMISO EJECUCIÓN CONSORCIO: 21 DE JULIO DE 2025

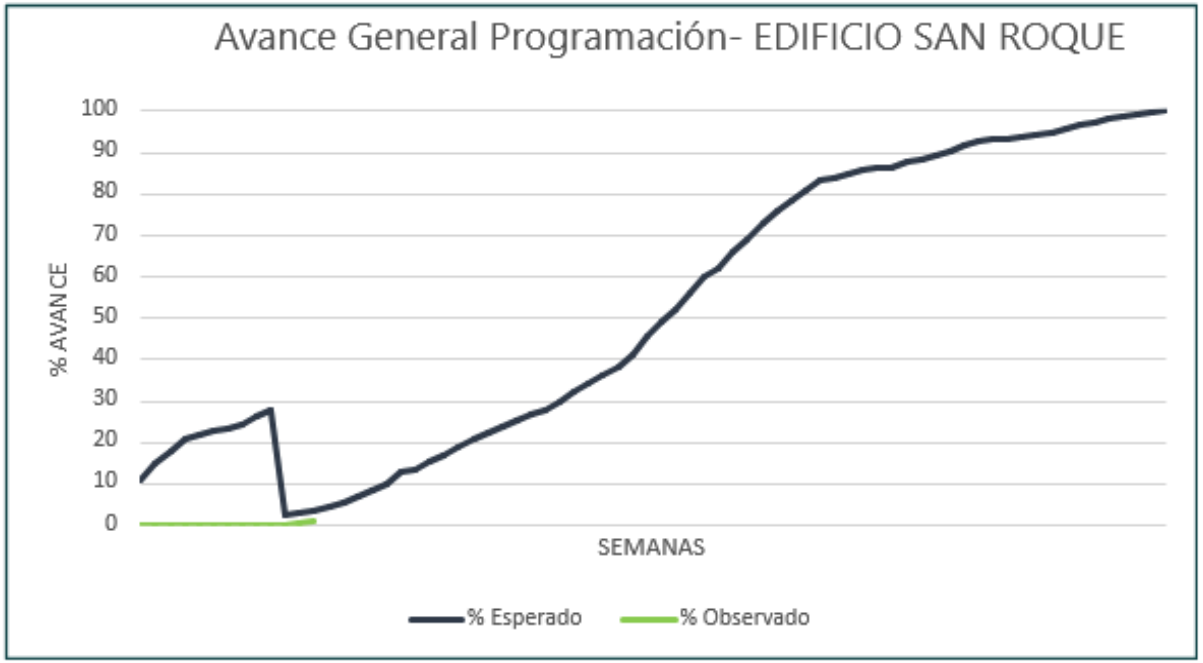
2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN

ETAPA APROPIACIÓN DE DISEÑOS



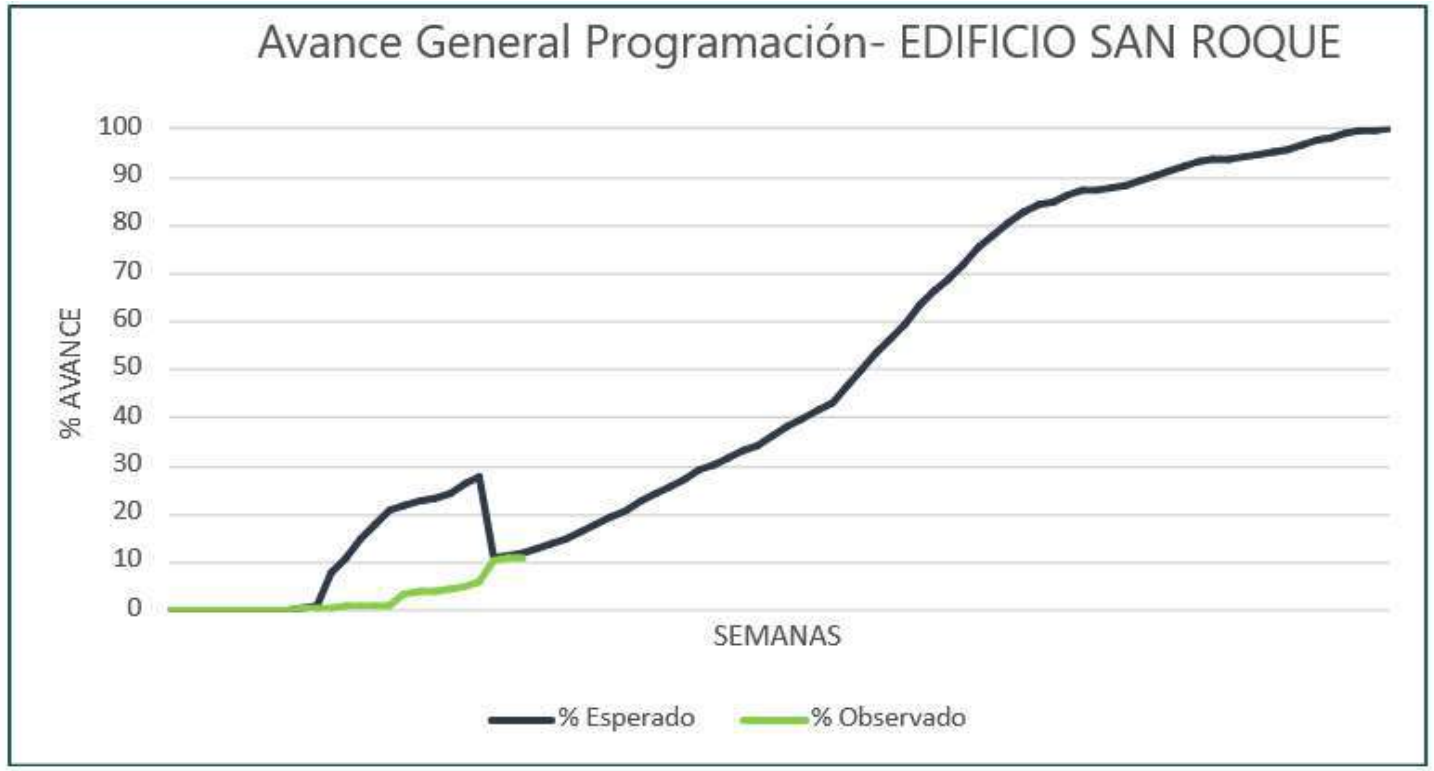
PORCENTAJE PONDERADO - ETAPA PREVIA				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	75,88%	100,00%	-24,12%	-9,03
Durante el Periodo	0,87%	0,00%	0,87%	-1,42
Acumulado Actual	**76,75%**	**100,00%**	-23,25%	-10,45

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelanto/Atraso semanas
Acumulado Anterior	0,30%	2,80%	-2,50%	-2,29
Durante el Periodo	0,76%	0,89%	-0,13%	-0,42
Acumulado Actual	**1,06%**	**3,69%**	-2,63%	-2,71

2. PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN



PORCENTAJE PONDERADO				
Ejecución	Observado	Esperado	Diferencia	Adelante/Atraso semanas
Acumulado Anterior	10,85%	11,22%	-0,37%	-0,80
Durante el Período	0,21%	0,83%	-0,62%	0,04
Acumulado Actual	**11,06%**	**12,05%**	-0,99%	-0,76

CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE OBRA

Programa presentado por
CONSORCIO OBRAS CAE
Ajuste 10 julio 2025
FECHA DE INICIO
6 febrero 2025
FECHA DE TERMINACIÓN
5 septiembre 2026

ACTIVIDADES SEMANA ANTERIOR 21 AL 27 DE JULIO 2025

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES POR EJECUTAR

CONSORCIO OBRAS CAE

CONSORCIO OBRAS CAE

ACTIVIDADES A EJECUTAR SEMANA (21 AL 27 DE JULIO)

		PRELIMINARES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
02.01				
02.01.01	PRE001	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL (ALTIMETRÍA: COTAS NEGRAS, COTAS DE SUBRASANTE,	3/06/2025	2/08/2025
02.01.03	PRE003	CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA. INCLUYE CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO	5/06/2025	18/07/2025
02.01.06	PRE006	PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE ZINC 6,00X2,40 M Y ESTRUCTURA EN MADERA, PARA ACCESO DE	18/06/2025	21/07/2025
02.01.10	PRE010	ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	24/06/2025	28/06/2025
02.01.12	PRE012	CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y RATICIDA	20/06/2025	25/07/2025
03.01		DESMONTES Y RETIROS		
03.01.04	DYR005	DESMONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO EN VENTANERÍA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO	9/06/2025	22/07/2025
03.01.08	DYR012	DESMONTAJE TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CIELO RASO EXISTENTE (OTROS	19/06/2025	25/07/2025
03.01.11	DYR021	DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO PUNTO ELÉCTRICO. INCLUYE RETIRO Y	14/06/2025	25/07/2025
03.01.12	DYR022	DESMONTAJE DE RED HIDRÁULICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO HIDRÁULICO. INCLUYE	14/06/2025	25/07/2025
03.01.13	DYR023	DESMONTAJE DE RED SANITARIA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO SANITARIO. INCLUYE RETIRO	24/06/2025	25/07/2025
03.01.24	DYR044	DESMONTE ZÓCALO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD	6/06/2025	25/07/2025
03.02		DEMOLICIONES		
03.02.02	DEM002	DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PAÑETES. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO POR LA	29/05/2025	30/07/2025
03.02.05	DEM013	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN EN	3/07/2025	30/07/2025
03.02.09	DEM026	DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA EMAX=20CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO	16/06/2025	19/08/2025

egis

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DYR044 DESMONTE ZÓCALO. INCLUYE RETIRO



DYR021, DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA EN LOSA DE CONTRA PISO.



DYR021, DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A LA VISTA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSORCIO OBRAS CAE -

Semana 21 – 27 Julio 2025
DEM002 DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PAÑETES.



PRE003 CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA.



SE REALIZAN ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA .



3. AVANCE POR COMPONENTES

03

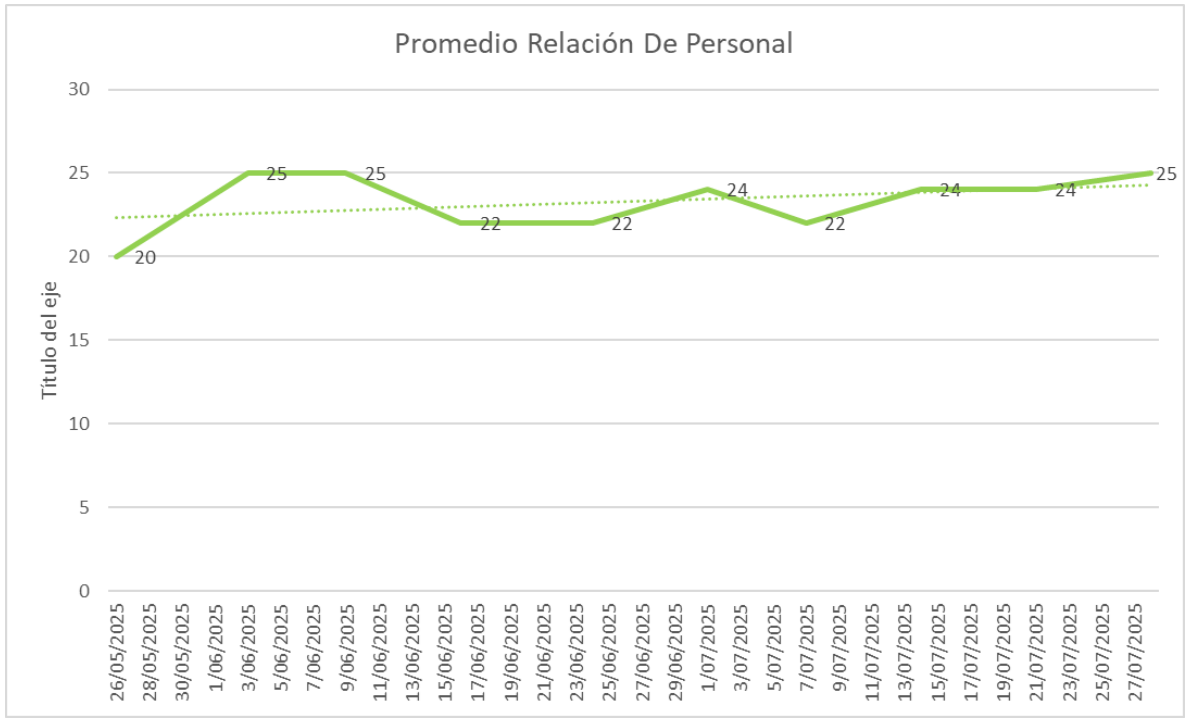
CONSORCIO SAN JUAN 2024

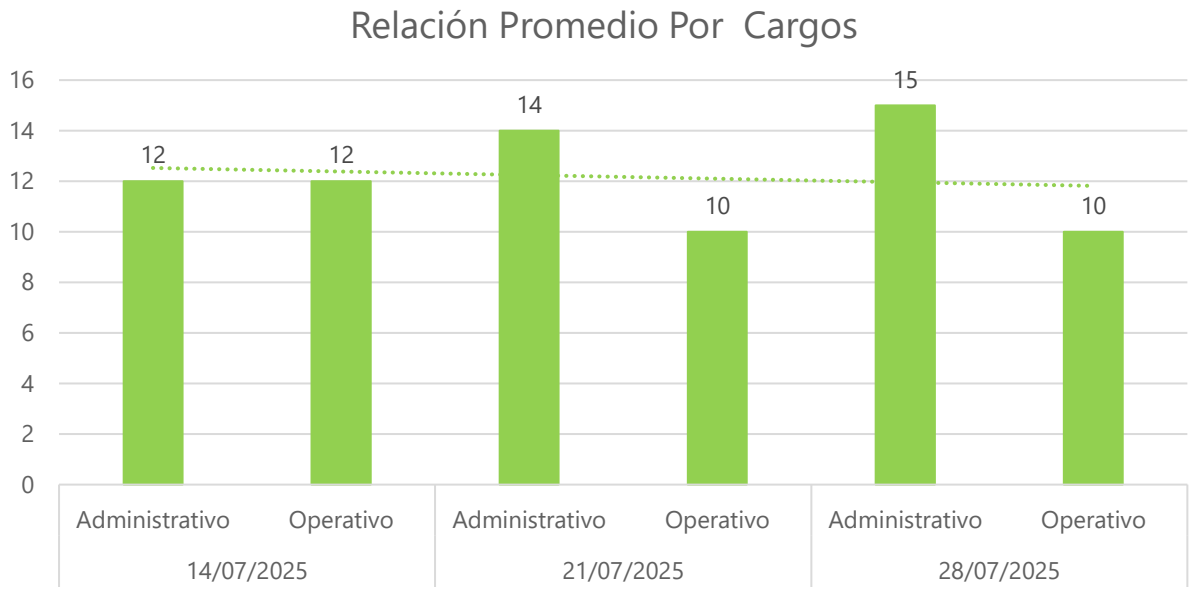
Culturas

3. AVANCE POR COMPONENTES

Culturas

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Se genera subsanación de documentos del personal clave. Se valida un especialista adicional, el cual fue aprobado, completando un total de 15 especialistas aprobados de los 19 presentados por el Consorcio Obras CAE.
- Cargue de la información en la plataforma Dalux a cargo del componente de SST del Consorcio CAE.
- Contestar los comunicados remitidos por interventoría.
- Entrega de informes semanales y mensual del mes de Junio.
- Entrega de la subsanación en la investigación del accidente de trabajo y documentos soportes .
- Reparación de cárcamo

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

•Entrega de pendientes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):Se solicita la entrega de los siguientes documentos pendientes:

•Matriz de peligros

•Plan de emergencias

•Certificado de implementación del SG-SST y autoevaluación de estándares mínimos emitido por la ARL

•Planos de evacuación

•Registros de MEDEVAC

•Registro de constitución del COPASST y del comité de convivencia (CONVIVE)

•Listado del personal designado para el uso, manipulación u operación de herramientas, equipos y maquinaria

3. AVANCE POR COMPONENTES

19 DE JULIO AL 25 DE JULIO DE 2025

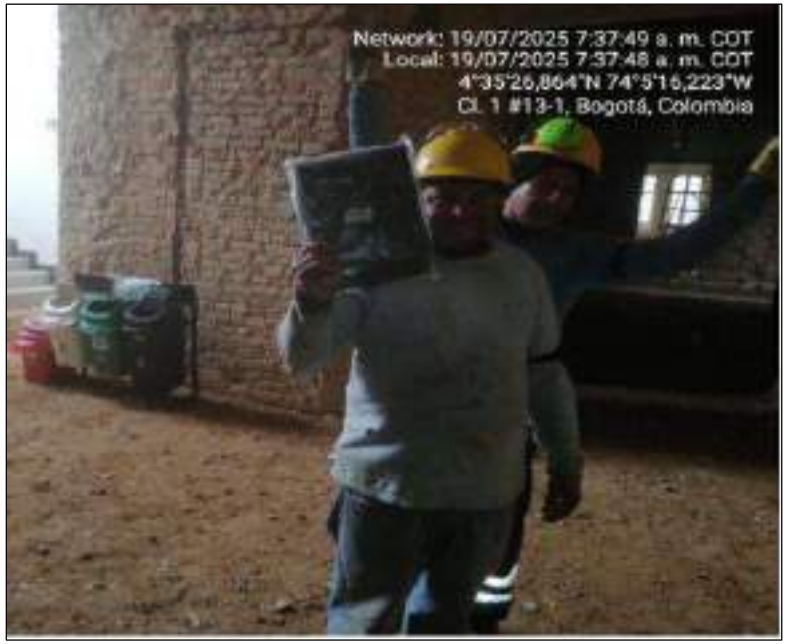
Culturas



Se realiza parada de seguridad , resaltando las buenas Practicas de trabajo seguro para actividades en alturas y actividades De excavación



Conformación Brigada De Emergencias.



Entrega de ropa de invierno a personal Operativo de CAE.

SOCIAL

- Se llevó a cabo el tercer Comité de Acompañamiento Ciudadano, en respuesta a la solicitud de la comunidad. Durante este espacio, los equipos responsables de los edificios Capilla Convento y Materno Infantil resolvieron las inquietudes relacionadas con los aspectos técnicos de cada uno de los proyectos.
- Se solicita la subsanación del informe mensual correspondiente al mes de junio, el cual fue observado por la interventoría el 18 de julio.
- Se solicita al contratista el envío de las 12 actas de vecindad pendientes, con el fin de que sean revisadas por la interventoría. Dichas actas quedaron como compromiso con fecha de entrega para el 25 de julio y, a la fecha, no han sido remitidas.

3. AVANCE POR COMPONENTES

SOCIAL





3. AVANCE POR COMPONENTES

19 DE JULIO AL 25 DE JULIO DE 2025

Culturas

MEDIO AMBIENTE

PLATAFORMA DALUX:

APROBACIÓN DE PROTOCOLOS DEVOLUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS E INFORME SEMANAL No. 1.

ADS-0466-25: SOLICITUD DE SUBSANACIONES INHERENTES A ASPECTOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL.

CARGUE & TRANSPORTE DE RCD´S A TRAVÉS DE GESTOR AMBIENTAL AUTORIZADO POR LA SDA Y VALIDADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. (GRECO S.A.S.).

MIN. CULTURAS REALIZA LA ENTREGA DE PODER GENERAL PARA RADICAR SOLICITUD DE MANEJO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL.

3. AVANCE POR COMPONENTES

19 DE JULIO AL 25 DE JULIO DE 2025







- DESMONTE DE REDES INTERNAS & ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS APROVECHABLES
- RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN & DEMOLICIÓN
- APROVECHAMIENTO IN SITU DE RCD´s

3. AVANCE POR COMPONENTES

19 DE JULIO AL 25 DE JULIO DE 2025

Culturas







- ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS ORDINADIOS & NO APROVECHABLES EN SHUT No. 1
- IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS GENERADOS EN EL EDIFICIO SAN ROQUE
- SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE UNIDADES PORTÁTILES PARA PERSONAL MASCULINO

ESTRUCTURA

En este periodo no se realiza mesa técnica a la espera de la información completa por parte del Consorcio para cerrar los siguientes temas pendientes:

- Intervención estructural (ajuste de planos con detalles constructivos)
- Sistema de apuntalamiento
- Construcción de sobrecubierta
- Cargue de información y modelo actualizado (con nueva sobrecubierta) en DALUX

Total planos revisados = 40

Planos rechazados/Ajustes = 7

GEOTECNIA

El 22 de julio de 2025 se realiza la revisión y aprobación por la plataforma Dalux de las observaciones solicitadas el 08 de julio de 2025 por correo con el asunto: **DAC-416-25 Observaciones a documento Validación Estudio de Suelos Edificio San Roque.** Dando como cierre el componente de Geotecnia.

ARQUEOLOGÍA

- El 23 de julio de 2025 la Interventoría entrega el **Concepto BOL - 0455 - 25 a subsanación oficio ICANH – 2025162000076981 solicitud de Cambio Mayor PAP – Res. 0601 del 2025.** Se advirtió que los anexos mencionados en la carta no venían en el correo correspondientes al: modelo de datos y la cartografía correspondiente. Por lo tanto, no se pudo realizar su revisión.
- El Consorcio Obras CAE envió los anexos que faltaban. La interventoría está revisando los anexos que el Consorcio Obras CAE va a radicar al ICANH.
- En la mesa de trabajo del 17 de julio de 2025 comentó que la contratación de los equipos y el personal para la prospección estaban listos e inicio de actividades programada para el 21 de julio de 2025. A la fecha no hay inicio de la actividad.
- **DALUX**: Se recibieron 9 archivos, se aprobaron 8, falta **1** archivo por revisar.

RESTAURACIÓN

Durante la semana se realizaron reuniones y actividades conjuntas con el Ministerio de las Culturas y el equipo de patrimonio, con el fin de revisar y ajustar aspectos no previstos en la obra. Se abordaron los siguientes temas clave:

- **Vestigios de vanos**: Se conservarán mediante filos en los pañetes para evidenciar su existencia original.
- **Tableta hidráulica en baños:** Se documentará y preservará como elemento histórico dentro del diseño final.
- **Cubierta de madera:** Se aprueba decapado para tratamiento estructural con inmunizante y posterior acabado tipo madera.
- **Ventanas en madera:** Se usará vidrio similar al original, sin requerimientos bioclimáticos.
- **Dinteles en mezanine:** Se retirarán por ser elementos añadidos, Inseguros y ajenos al diseño original.
- **Ornamentación en yeso**: Se evaluará su conservación con Bienes Muebles; se espera propuesta del contratista.
- **Ladrillos en fachada**: Se restituirán con piezas idénticas a las originales, previa cuantificación.

RESTAURACIÓN

- **Cubierta y tejas:** Se repararán y pintarán; se solicitará análisis comparativo de alternativas de intervención.
- **Alfeizares:** Se conservarán según su material original, restaurando los elementos
- **Zócalos en piedra:** Se mantienen los originales; se retiran los hechos en mortero.
- **Pináculos y claraboyas:** Se requiere diagnóstico técnico para definir intervención y el refuerzo estructural. El contratista debe presentar alcance técnico y propuesta sustentada.





3. AVANCE POR COMPONENTES

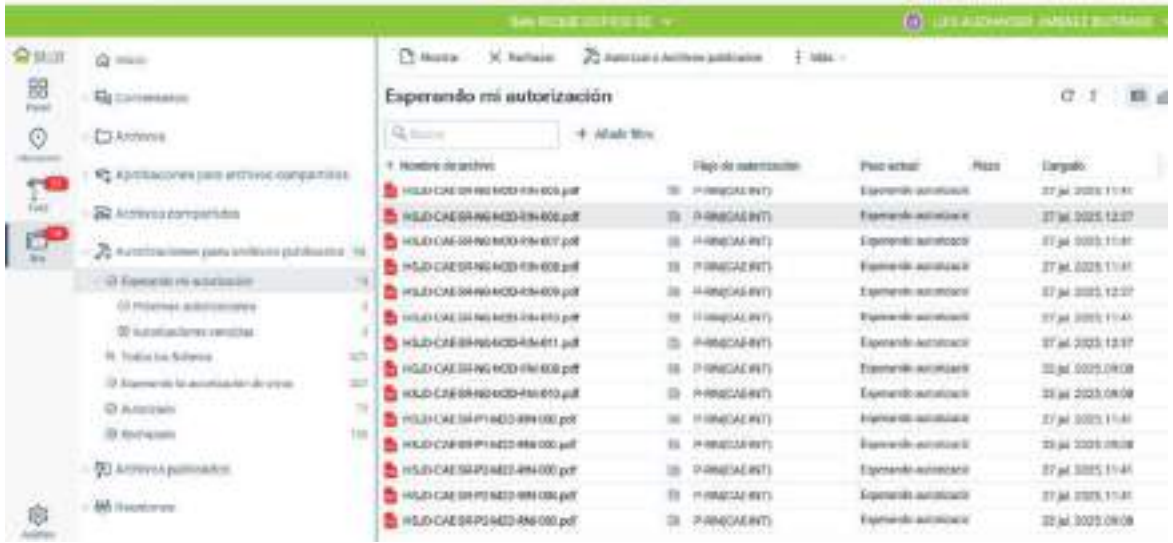
19 DE JULIO AL 25 DE JULIO DE 2025

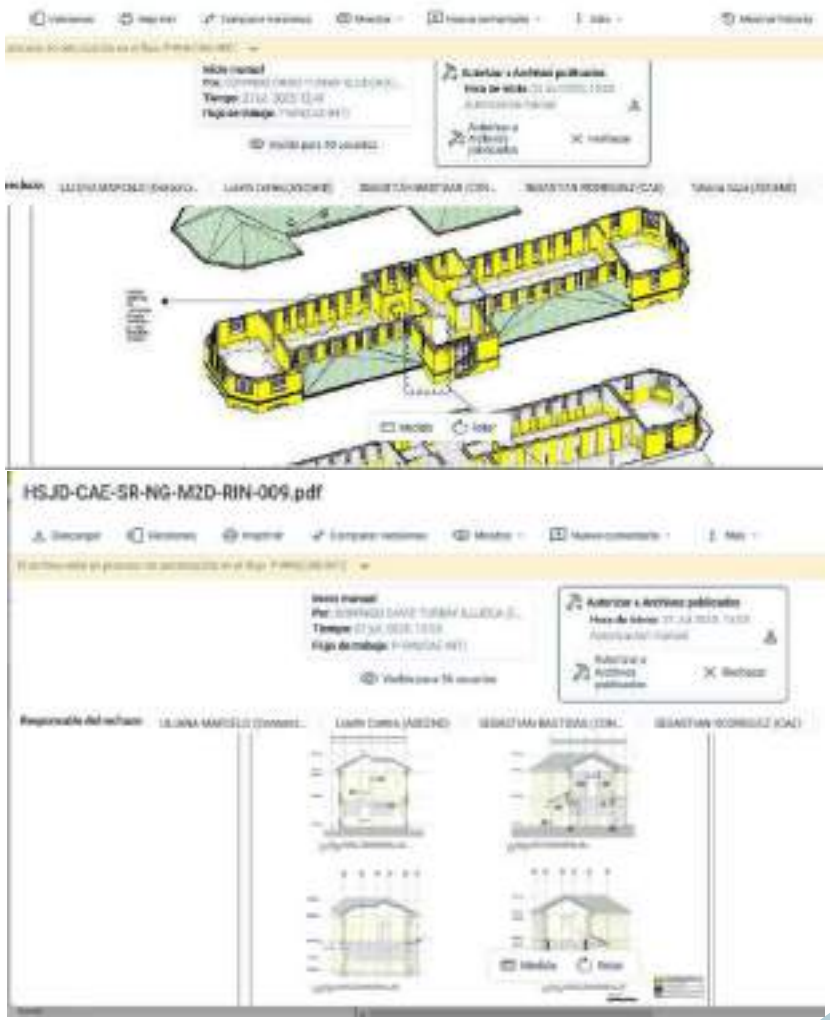
Culturas

RESTAURACIÓN

- Se realizan actividades correspondientes a la revisión de planimetría y documentos técnicos en la plataforma Dalux, generando observaciones en cada uno de los componentes de ejecución relacionados con la planimetría técnica de intervención y valoración. Para el documento de apropiación del diseño, se formulan observaciones generales y particulares, las cuales deben ser atendidas por el consorcio responsable para su respectiva subsanación

- Se revisaron 12 archivos los cuales se observan para subsanación por contratista





ARQUITECTURA

•El 23 y 24 de julio de 2025 se subieron al flujo de revisión del Dalux la planimetría con las siguientes observaciones:

•Planos según listado de entregables: **34** planos
•Planos aprobados: **13** planos
•Planos rechazados con comentarios: **20** planos. Por no haber sido ajustados conforme a las observaciones previamente emitidas por esta Interventoría.
•Planos no entregados: **1** plano

•Se solicita la realización de una mesa de trabajo extraordinaria para el 28 de julio de 2025 con el modelador responsable del componente de arquitectura, con el fin de abordar en tiempo real las observaciones realizadas y finiquitar la versión definitiva de los planos.

•No se ha recibido respuesta por parte del Consorcio Obras CAE al correo enviado el 1 de julio de 2025 al oficio **PGF-396-25 Respuesta al oficio CCO-192-2025 Seguridad Humana**. Con fecha final de entrega para el 3 de julio de 2025. Y aclaración de la interventoría en la mesa de trabajo del 17 de julio de 2025. Sigue **PENDIENTE**.

REDES HIDROSANITARIAS, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y GAS.

PLATAFORMA DALUX

- Se recibieron nuevos planos de redes hidrosanitarias e incendio (**15** planos) para aprobación en la plataforma DALUX el 23 de julio 2025. Los planos aún presentan errores de carácter técnico que deben ser revisados por el contratista de obra. Se solicita al Consorcio Obras CAE la mesa de trabajo con el especialista para revisar las interferencias con los demás componentes técnicos. Se hace un llamado de atención ya que no se pueden tener errores técnicos del diseño en estas instancias.

ACTIVIDADES VARIAS.

- Se presentaron cambios desde el 14 de abril de 2025 con los NP's para los precios de ítems de equipos de bombeo y PTALL por cambios técnicos en los ajustes de diseño; ítems de obra HIS133-HIS134 y HIS-135. **EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA.**
- Se hace observaciones al informe de pruebas técnicas y ensayos para las redes hidrosanitarias e incendio para el recibo de obras. **PENDIENTE.**
- El contratista manifiesta que realizó la construcción de la acometida en manguera de ½". **EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA.**

SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA

- Dentro de la plataforma DALUX, se han vinculado documentos correspondientes a la apropiación de diseño, correspondientes a especificaciones técnicas, cantidades (1), planimetría (4), presupuesto (1), memorias de cálculo (1).
- Se verifican las colisiones indicadas en la mesa de trabajo del 15 de julio de 2025, pendiente por modificar algunos cruces en obra (ej. Colisión 319 de plataforma).
- Se da respuesta en la plataforma a los comentarios No. 272, 273, 274, 275.
- No se ha recibido respuesta al oficio **397. Respuesta a comunicado CCO-182 y avance en documentación apropiación de diseño HVAC** enviado el 1 de julio de 2025. Estado **PENDIENTE.**

ELÉCTRICO

Durante el período se realiza la validación final de todos los entregables del ajuste del diseño eléctrico, voz, datos seguridad y control subidos a la plataforma DALUX.

Adicional se hacen las recomendaciones sobre las instalaciones eléctricas de las provisionales de obra que se están utilizando por el contratista en las actividades del día a día, dónde se le recomienda que todas las instalaciones eléctricas provisionales y definitivas deben cumplir con normatividad RETIE, y qué se debe normalizar las instalaciones actuales que no están cumpliendo como se muestra a continuación.






AVANCE COMPONENTE BIM

ETAPA 1 – PRECONSTRUCCIÓN BIM

- Se recibió y revisó la versión 4 del BEP por parte del contratista con documentos faltantes.
- Se han sostenido reuniones de revisión técnica con observaciones entregadas.

Categoría	Observación
Documentación BIM	La versión 4 del BEP no contiene el MIDP (Plan Maestro de Entrega de Información) ni el TIDP (Plan de Entrega de Información por Tarea o Especialidad), contraviniendo lo exigido por ISO 19650 y el Anexo Técnico.
Usos BIM faltantes	• No se ha entregado formalmente: 5D: Estimación de cantidades y presupuesto • 6D: Estrategia de mantenimiento (sin estructura COBie) • 7D: Gestión operativa (sin plan de operación) • Análisis de iluminación • Informe de cierre: No se ha radicado el informe de cierre de preconstrucción BIM, requerido para pasar a etapa 2. • CDE – Dalux: Toda información del componente BIM debe enviarse por flujo a este mismo par de la interventoría.

ETAPA 2 – CONSTRUCCIÓN BIM

Avances

- En frente de obra se evidencian avances en representación gráfica de planos y modelos.
- Se ha iniciado carga parcial de información en Dalux, en algunos frentes.

Categoría	Observación
Bitácoras y formularios	No se están diligenciando bitácoras ni formularios de actividades en áreas técnica, SST y ambiental.
CDE – Obra	No solo con las notificaciones es suficiente se debe de alguna manera informar los cargues a quien corresponda.

RECOMENDACIÓN GENERAL

Se mantiene en estado condicional el paso total a etapa constructiva hasta que el contratista:

- Cierre formalmente la Etapa 1 – Preconstrucción con los entregables faltantes.
- Inicie de forma activa y formal la implementación de BIM en obra conforme al Anexo Técnico y al flujo del CDE.
- Corrija los vacíos en planeación, uso de plataforma y control documental exigidos por la ISO 19650.



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

4. LISTADO MAESTRO DE COMPROMISOS

4. LISTADO DE COMPROMISOS COMITÉ ANTERIOR

Culturas

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Actualización y cargue de cada una las especialidades en plataforma DALUX.	CONSORCIO OBRAS CAE	28/07/2025
2	Revisión de NP´s propuestos por el contratista de obra	CONSORCIO SAN JUAN 2024	28/07/2024
3	Envío de documentos de especialistas contemplados como personal clave.	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
4	Entrega de información inherente a maquinaria y equipos	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
5	Entrega de informes semanales y mensuales ambientales	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
6	Subsanación de observaciones para las especificaciones técnicas de los materiales y equipos de cada una de las especialidades.	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
7	Cargue de información de la etapa de Preconstrucción en la plataforma DALUX	CONSORCIO OBRAS CAE	28/07/2025
8	Presentar programa de control de calidad ajustado	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
9	Subsanación de observaciones de certificados de calidad de los materiales y diseños de mezcla de concretos	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
10	Iniciar con las actividades de conexión a la TPO eléctrica	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
11	Subsanación de la información del estudio geotécnico ejecutado en las instalaciones del Edificio San Roque.	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
12	Suministro de internet	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
13	Entrega de actas de vecindad actualizadas	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
14	Ejecutar comités internos previos al comité gerencial	CONSORCIO OBRAS CAE – CONSORCIO SAN JUAN 2024	28/07/2025
15	Puesta en sitio de materiales para sistemas de apuntalamiento del edificio San Roque	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025
16	Inicio de actividades de prospección arqueológica	CONSORCIO OBRAS CAE	21/07/2025



CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE



6. TEMAS VARIOS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

6. TEMAS VARIOS

1. Pendiente instalar pantalla para proyección de presentación en comité gerencial.

2. Se deben brindar las condiciones adecuadas de suministo de energía e internet para el desarrollo de las actividades presenciales en obra.

3. Se solicita la asistencia de manera presencial de los especialistas en comité Gerencial.



GRACIAS

CONSORCIO SAN JUAN 2024

Culturas

5 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

5.1 Correspondencia Enviada

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

PROYECTO: DIFICIO SAN ROQUE - SAN JUAN DE DIOS / ESRM-2152

FECHA DE EMISION	IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO					ARCHIVADO EN
	CAV	Consecutivo	Destinatario	No. Radicación	Asunto	
1-jul-25	TOB	397	CONSORCIO OBRAS CAE		Respuesta a comunicado CCO-182 y a avance en documentación	Correo outlook
1-jul-25	YSL	398	comercial egis		pago N° 1 para cargar a SECOP	Correo outlook
2-jul-25	YSL	399	CONSORCIO OBRAS CAE		INCUMPLIMIENTO ASISTENCIA COMITE GERENCIA N° 20 -	Correo outlook
2-jul-25	REP	400	CONSORCIO OBRAS CAE		Respuesta CCO-206-2025	Correo outlook
2-jul-25	REP	401	CONSORCIO OBRAS CAE		Recordatorio Pagos De Seguridad Social	Correo outlook
2-jul-25	GJA	402	CONSORCIO OBRAS CAE		Intervención estructural Edificio San Roque	Correo outlook
2-jul-25	MVF	403	Consorcio Obras CAE		Revisión Propuesta intervención estructural y apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica	Correo outlook
3-jul-25	REP	404	Consorcio Obras CAE		Reporte de inspección de obra 2 y 3 de julio de 2025	Correo outlook
3-jul-25	ADS	405	CONSORCIO OBRAS CAE		Punto de acopio de residuos no aprovechables para contratistas del HUSJDMI	Correo outlook
3-jul-25	OGC	406	CONSORCIO OBRAS CAE		Entregas en plataforma DALUX – Solicitud de trazabilidad formal y cumplimiento de entregables pendientes	Correo outlook
3-jul-25	ADS	407	CONSORCIO OBRAS CAE		Solicitud de pare de seguridad en las instalaciones del edificio San Roque	Correo outlook
3-jul-25	REP	408	CONSORCIO OBRAS CAE		Respuesta a oficio CCO-212-2025 – Canales de comunicación y horarios de entrega de información	Correo outlook
4-jul-25	GJA	409	CONSORCIO OBRAS CAE		Construccion de sobrecubierta	Correo outlook
4-jul-25	REP	410	CONSORCIO OBRAS CAE		Acta de comite SST No 3	Correo outlook
5-jul-25	ADS	411	CONSORCIO OBRAS CAE		Respuesta al comunicado CCO-193-2025: Descargos ante un presunto incumplimiento del componente ambiental	Correo outlook
5-jul-25	ADS	412	CONSORCIO OBRAS CAE		Respuesta al comunicado CCO-201-2025: Informe mensual ambiental	Correo outlook
7-jul-25	REP	413	CONSORCIO OBRAS CAE		Solicitud Pagos de seguridad social Consorcio San Juan	Correo outlook
8-jul-25	YSL	414	CONSORCIO OBRAS CAE		ENVIO PRESENTACIÓN COMITÉ N° 21	correo YSL
8-jul-25	REP	415	EGIS -STEFANY RODRIGUEZ		Solicitud documentos Residente Restaurador	Correo outlook
8-jul-25	DAC	416	CONSORCIO OBRAS CAE		Observaciones a documento Validación Estudio de Suelos Edificio San Roque	Correo outlook
9-jul-25	REP	417	CONSORCIO OBRAS CAE		Apremio No 2 Incumplimiento	Correo outlook
9-jul-25	YSL	418	MINCULTURAS		prefactura pago N° 4 MAYO	Correo outlook
9-jul-25	MVF	419	Consorcio Obras CAE		Aprobación procedimiento de intervención estructural y apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica	Correo outlook
9-jul-25	MVF	420	Ministerio de Culturas		Aprobación Informes mensuales y semanales Supervisión Técnica en DALUX - junio 2025	Correo outlook
9-jul-25	ADS	421	CONSORCIO OBRAS CAE		Control de hallazgos y observaciones ambientales - Segunda semana julio 2025	Correo outlook
10-jul-25	YSL	422	CONSORCIO OBRAS CAE		CAMPAMENTO DE OBRA Y PANTALLA DE PROYECCION	correo YSL
10-jul-25	YSL	423	CONSORCIO OBRAS CAE		Solicitud urgente de solución a problemas de energia e internet en la obra	Correo outlook
10-jul-25	ADS	424	Ministerio de Culturas		Actas de reunión No. 16, No. 17, No. 18, No. 19 para gestión de firmas	Correo outlook
10-jul-25	MVF	425	Consorcio Obras CAE		Revisión Certificados de calidad de materiales	Correo outlook
10-jul-25	YSL	426	MINCULTURAS		CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL	correo YSL
11-jul-25	YSL	427	CONSORCIO CAE		CAMBIO DIRECTOR DE OBRA	
12-jul-25	ADS	428	CONSORCIO OBRAS CAE		Respuesta al comunicado CCO-219-2025: Cambio de Profesional Hidrosanitario	Correo outlook
12-jul-25	YSL	429	CONSORCIO CAE		NO APROBADO INFORME ABRIL VERSION 2	CORREO YSL
12-jul-25	YSL	430	CONSORCIO CAE		incumplimiento entrega de actividades por ejecutar en la semana	Correo outlook

FECHA DE EMISION	IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO					ARCHIVADO EN
	CAV	Consecutivo	Destinatario	No. Radicación	Asunto	
14-jul-25	GJA	431	JAIRO MEZA		Observacioes sobrecubierta	Correo outlook
14-jul-25	PGC	432	CONSORCIO OBRAS CAE		Aprobación Informe mensual social No 3, del 1 al 31 de mayo de 2025	Correo outlook
14-jul-25	PGF	433	CONSORCIO OBRAS CAE		Solicitud obligatoria de participación del personal técnico específico del Consorcio en mesas de trabajo interdisciplinarias	Correo outlook
14-jul-25	REP	434	CONSORCIO OBRAS CAE		Actas de reunión 10_07_25 para gestión de firmas	Correo outlook
15-jul-25	YSL	435	MINCULTURAS CONSORCIO CAE		PRESENTACION COMITE N° 22	CORREO YSL
15-jul-25	OGC	436	CONSORCIO OBRAS CAE		Llamado de atención al contratista – Incumplimientos y condiciones críticas pendientes por resolver.	Correo outlook
16-jul-25	REP	437	EGIS- YENY MARTINEZ		Solicitud CAP Arq Luis Alexander	Correo outlook
16-jul-25	REP	438	CONSORCIO OBRAS CAE		Incumplimiento En Ejecución de Actividades de trabajo en caliente	Correo outlook
16-jul-25	JLA	439	CONSORCIO OBRAS CAE		Observaciones Programación de obra	Correo outlook
16-jul-25	ADS	440	CONSORCIO OBRAS CAE		Control de Hallazgos y Observaciones - Tercera semana de Julio de 2025	Correo outlook
16-jul-25	YSL	441	INGERTECOL		Acta N° 3 consorcio san juan	
16-jul-25	MVF	442	Consorcio Obras CAE		Revisión planos de apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica	Correo outlook
16-jul-25	GJA	443	Consorcio Obras CAE		Observaciones sistema de apuntalamiento	Correo outlook
16-jul-25	YSL	444	MINCULTURAS MONICA ORDUÑA		INFORME ESTADO FASE I	CORREO YSL
17-jul-25	REP	445	Consorcio Obras CAE		Incumplimiento Gestión SST	Correo outlook
17-jul-25	YSL	446	ximena vasquez		CARGUE A SECOP PAGO 2 - MARZO	correo YSL
17-jul-25	YSL	447	Consorcio Obras CAE		comunicado plazo 21 junio cierre de documentación etapa preliminar	
17-jul-25	YSL	448	Consorcio Obras CAE		ASISTENCIA OBLIGATORIA COMITE GERENCIAL 21 JULIO	
18-jul-25	ADS	449	Ministerio de Culturas		Información de Ingeniera Forestal - CONSORCIO OBRAS CAE	Correo outlook
19-jul-25	REP	450	Consorcio Obras CAE		Actas de reunión 18_07_25 para gestión de firma	Correo outlook
20-jul-25	JLA	451	Consorcio Obras CAE		Observaciones al documento anlisis de precios unitarios componente restauracion.	Correo outlook
	OGC	452	Consorcio Obras CAE		Respuesta al comunicado CCO-226-2025 Solicitud de aval del rótulo para planimetría	Correo outlook
21-jul-25	PGF	453	Ministerio de las Culturas		Solicitud de cumplimiento y carga de información técnica pendiente en plataforma DALUX – Componente de Arquitectura	Correo outlook
22-jul-25	PGF	454	Consorcio Obras CAE		Revisión técnica de Ítems No Previstos (NP) – Componente Arquitectónico	Correo outlook
23-jul-25	BOL	455	Consorcio Obras CAE		Concepto a subsanación oficio ICANH – 2025162000076981 solicitud de Cambio Mayor del Programa de Arqueología Preventiva – Resolución No. 0601 del 2025	Correo outlook
23-jul-25	JLA	456	Consorcio Obras CAE		Acta de reunion patrimonio	Correo outlook
23-jul-25	YSL	457	EGIS JUAN PIRAQUIVE		CAJA MENOR N° 3 JULIO	Correo outlook
23-jul-25	MVF	458	Consorcio San Juan 2024		Inasistencia visita bodega STEN – Capacitación sistema apuntalamiento	Correo outlook
23-jul-25	PGF	459	Consorcio Obras CAE		Incumplimiento en la entrega de la planimetría final del componente arquitectónico	Correo outlook
24-jul-25	YSL	460	EGIS CONTABILIDAD		solicitud certificado parafiscales marzo abril mayo y junio fecha julio 24	Correo YSL
24-jul-25	YSL	461	EGIS CONTABILIDAD		solicitud certificado DE REVISOR FISCAL ACTUALIZADO	Correo outlook
24-jul-25	YSL	462	CONSORCIO SAN JUAN		ENVIO ACTA COMITE CONSORCIO N° 4 22 julio	Correo outlook
24-jul-25	REP	463	EGIS- SST-RECURSOS HUMANOS		Solicitud Documentos Arq Maritza Triana	Correo outlook
24-jul-25	YSL	464	CONSORCIO SAN JUAN		Solicitud firma actas de pago interventoría por RL suplente	Correo outlook
24-jul-25	YSL	465	minculturas monica orduna		RESPUESTA CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OBRAS CAR	Correo outlook
25-jul-25	ADS	466	CONSORCIO OBRAS CAE		Solicitud de Subsanaciones Inherentes a Aspectos Ambientales	Correo outlook
25-jul-25	PGF	467	CONSORCIO OBRAS CAE		Solicitud de envió de actas (mesas de trabajo) firmadas	Correo outlook
25-jul-25	MVF	468	Consorcio Obras CAE		Documento de Especificaciones Técnicas proyecto San Roque	Correo outlook
26-jul-25	OGC	469	CONSORCIO OBRAS CAE		Observaciones sobre carga incompleta del Componente BIM – Etapa 1 Preconstrucción.	Correo outlook
28-jul-25	BOL	470	CONSORCIO OBRAS CAE		Concepto de anexos a subsanación oficio ICANH – 2025162000076981 solicitud de Cambio Mayor del Programa de Arqueología Preventiva – Resolución No. 0601 del 2025	Correo outlook
28-jul-25	TOB	471	CONSORCIO OBRAS CAE		Requerimientos para revision NP´s y presupuestos HVAC	Correo outlook
28-jul-25	TOB	472	CONSORCIO OBRAS CAE		Requerimientos para revision NP´s y presupuestos ELECTRICOS, VOZ, DATOS, SEGURIDAD Y CONTROL	Correo outlook
29-jul-25	ADS	473	CONSORCIO OBRAS CAE		Entrega de Poder para Solicitud de Manejo y/o Aprovechamiento Forestal	Correo outlook
29-jul-25	MVF	474	Consorcio Obras CAE		Aprobación Programa de control de calidad - Supervisión Técnica	Correo outlook
30-jul-25	REP	475	MINISTERIO CULTURA		Listado solicitud ingreso Personal Agosto Edificio San Roque	Correo outlook
30-jul-25	REP	476	Consorcio Obras CAE		Respuesta Comunicado CCO-252-2025 Revisión del SG SST	Correo outlook
30-jul-25	MVF	477	Consorcio Obras CAE		Solicitud ajuste Especificaciones Técnicas adicionales Supervisión Técnica	Correo outlook
31-jul-25	REP	478	Consorcio Obras CAE		Cargue de Información DALUX Componente SST	Correo outlook
31-jul-25	MVF	479	Ministerio de Culturas		Actualización Licencia de Construcción	Correo outlook

5.2 Correspondencia Recibida

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
1/07/2025	OBRASCAE	1216	CCO-201-2025_Validacion Estudio de Geotecnia	X			GEOTECNIA		Outlook	CCO-201-2025
1/07/2025	OBRASCAE	1217	CCO-202-2025_Memoria de cálculo ajustada componente eléctrico	X			ELECTRICO		Outlook	CCO-202-2025
1/07/2025	OBRASCAE	1218	CCO-193-2025_Descargos ante un presunto incumplimiento de indole ambiental	X			AMBIENTAL		Outlook	
1/07/2025	Interventoria San Roque	1219	PGF-396-25 Respuesta al oficio CCO-192-2025 Seguridad Humana		X		COORDINADOR		Outlook	PGF-396-25
1/07/2025	Interventoria San Roque	1220	397. Respuesta a comunicado CCO-182 y avance en documentación apropiación de diseño HVAC		X		HVAC		Outlook	CCO-182
1/07/2025	andres	1221	Documentos de cantera Forza	X			AMBIENTAL		Outlook	
1/07/2025	OBRASCAE	1222	CCO-203-2025_Alcance al comunicado CCO-193 en respuesta al comunicado ADS 392		X		Administrativo		Outlook	CCO-203-2025_
1/07/2025	OBRASCAE	1223	CCO-197-2025_Descargos ante un presunto incumplimiento de indole metodológico BIM		X		Administrativo		Outlook	CCO-197-2025
1/07/2025	FERRELECTRICOSELOASISSAS	1224	901699143;FERRELECTRICOSELOASISSAS;DEEO4565;01;FERRELECTRICOSELOASISSAS			X	Administrativo		Outlook	
1/07/2025	OBRASCAE	1225	Fwd: CCO-201-2025_Validacion Estudio de Geotecnia			X	ARQUEOLOGIA		Outlook	
1/07/2025	residente administrativo obras cae	1226	INFORME MENSUAL TECNICO DE OBRA No. 3 - VERSION No. 2 - CONSORCIO OBRAS CAE	X			Administrativo		Outlook	
1/07/2025	andres	1227	Re: Documentos de cantera Forza	X			AMBIENTAL		Outlook	
1/07/2025	OBRASCAE	1228	CCO-206-2025_Solicitud registro fotografico a los requerimientos de la Interventoria	X			SST		Outlook	
1/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1229	DOCUMENTOS DE INGRESO COMO VISITANTE	X			SST		Outlook	
1/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1230	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
1/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1231	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
1/07/2025	Respuestas Direccion de Patrimonio	1232	Contrato de Interventoria No. 4377 de 2024 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio San Roque del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá	X			Administrativo		Outlook	
1/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1233	ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA	X			Administrativo		Outlook	
1/07/2025	SERRANO Yalenny	1234	Modificación acta de cobro N° 2			X	Administrativo		Outlook	
2/07/2025	OBRASCAE	1235	CCO-201-2025_Validacion Estudio de Geotecnia	X			GEOTECNIA		Outlook	CCO-201-2025
2/07/2025	OBRASCAE	1236	CCO-209-2025_Remision presupuestos y esquemas obra provisional eléctrica	X			Administrativo; ELECTRICO		Outlook	CCO-209-2025
2/07/2025	residente administrativo obras cae	1237	CCO-208-2025_REMISION ACTUALIZACION APUNTALAMIENTO MUROS Y AJUSTES CRONOGRAMA INTERVENCION ESTRUCTURAL	X			ESTRUCTURA; SUP. TÉCNICA		Outlook	CCO-208-2025
2/07/2025	residente administrativo obras cae	1238	SOLICITUD AUTORIZACION ENCENDIDO Y APAGADO PLANTA ELECTRICA - CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	
2/07/2025	Interventoria San Roque	1239	RE: INFORMES SEMANALES No. 3 y No. 4 (JUNIO 2025)		X		SST		Outlook	
2/07/2025	Interventoria San Roque	1240	RE: REP-0400-25 Respuesta CCO-206-2025_Solicitud registro fotografico a los requerimientos de la Interventoria		X		SST		Outlook	REP-0400-25 -CCO-206-2025
2/07/2025	Interventoria San Roque	1241	RE: SOLICITUD AUTORIZACION ENCENDIDO Y APAGADO PLANTA ELECTRICA - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
2/07/2025	residente administrativo obras cae	1242	Re: SOLICITUD AUTORIZACION ENCENDIDO Y APAGADO PLANTA ELECTRICA - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
2/07/2025	Interventoria San Roque	1243	RE: SOLICITUD AUTORIZACION ENCENDIDO Y APAGADO PLANTA ELECTRICA - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
2/07/2025	Interventoria San Roque	1244	REP-041-25 Recordatorio Pagos De Seguridad Social Julio CAE			X	SST		Outlook	REP-0410-25 R
2/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1245	Re: INFORMES SEMANALES No. 3 y No. 4 (JUNIO 2025)		X		SST		Outlook	
2/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1246	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
2/07/2025	Interventoria San Roque	1247	MVF-0403-25 Revisión Propuesta intervención estructural y apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica			X	SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0403-25
2/07/2025	Interventoria San Roque	1248	GJA-0402-25 Intervencion estructural Edificio San Roque			X	ESTRUCTURA		Outlook	GJA-0402-25
3/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1249	RE: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 19 - EDIFICIO SAN ROQUE		X		Administrativo		Outlook	
3/07/2025	residente administrativo obras cae	1250	SOLICITUD INGRESO PERSONAL VISITANTE STEN - CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	
3/07/2025	Interventoria San Roque	1251	RE: SOLICITUD INGRESO PERSONAL VISITANTE STEN - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
3/07/2025	residente administrativo obras cae	1252	Re: SOLICITUD INGRESO PERSONAL VISITANTE STEN - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
3/07/2025	Respuestas Direccion de Patrimonio	1253	Contrato de obra No. 4342 de 2024 cuyo objeto es: "El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio San Roque del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C.,	X			Administrativo		Outlook	

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
3/07/2025	Interventoria San Roque	1254	Modificación actas de pagos N° 2-3-4 meses marzo abril y mayo 2025			X	Administrativo		Outlook	
3/07/2025	OBRASCAE	1255	CCO-210-2025_Designación de vocería técnica – Ingeniero de Apoyo a la Gerencia y Dirección del Contrato No. 4342-2024	X			Administrativo		Outlook	CCO-210-2025
3/07/2025	OBRASCAE	1256	CCO-212-2025_Solicitud de pronunciamiento sobre canales de comunicación y horarios de entrega de informacion	X			SST; AMBIENTAL		Outlook	CCO-212-2025
3/07/2025	Interventoria San Roque	1257	RE: Características PC Coordinador BIM		X		BIM; Administrativo		Outlook	
3/07/2025	Cristian Camilo Ramirez Garzon	1258	Punto de acopio residuos no aprovechables para los contratistas de obra del Complejo Hospitalario San Juan de Dios. - Plan de Obras para el Hospital San Juan de Dios.				Ambiental		Outlook	
3/07/2025	Interventoria San Roque	1259	OGC-406-Entregas en plataforma DALUX – Solicitud de trazabilidad formal y cumplimiento de entregables pendientes			X	BIM		Outlook	OGC-406-
3/07/2025	OBRASCAE	1260	CCO-211-2025_Alcance al comunciado CCO-197 Descargos ante un presunto incumplimiento de indole metodológico BIM informe mensual	X			BIM		Outlook	CCO-211-2025_
3/07/2025	Interventoria San Roque	1261	RE: CCO-212-2025_Solicitud de pronunciamiento sobre canales de comunicación y horarios de entrega de informacion		X		SST		Outlook	CCO-212-2025
3/07/2025	ALVAREZ Jennifer	1262	RE: 2152-ESRM ACTA PARCIAL DE RV: Acta ESRM firmada mjp		X		Administrativo		Outlook	
3/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1263	Re: REP-0389-25: Acta Comité SST 25 de Junio de 2025		X		SST		Outlook	
3/07/2025	Interventoria San Roque	1264	REP-0404-25 Informe de Hallazgos Recorrido De Obra martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de julio de 2025			X	SST		Outlook	REP-0404-25
3/07/2025	Interventoria San Roque	1265	RE: REP-041-25 Recordatorio Pagos De Seguridad Social Julio CAE		X		SST		Outlook	
3/07/2025	Interventoria San Roque	1266	Solicitud Cambio mayor Edif. San Roque			X	ARQUEOLOGIA		Outlook	
3/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1267	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
3/07/2025	Interventoria San Roque	1268	RE: ENVIO DOCUMENTACION ACTA MODIFICATIVA No. 1 - CONSORCIO OBRAS CAE		X		Administrativo		Outlook	
3/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1269	RE: EDIFICIO SAN ROQUE: GENERACIÓN RCD´S - JUNIO 2025		X		Administrativo		Outlook	
3/07/2025	POVEDA Karime	1270	RE: Ampliación Plazo Encuesta de Compromiso 2025 – Barómetro Social		X				Outlook	
3/07/2025	OBRASCAE	1271	Re: REP-041-25 Recordatorio Pagos De Seguridad Social Julio CAE		X		SST		Outlook	
3/07/2025	OBRASCAE	1272	Re: REP-0404-25 Informe de Hallazgos Recorrido De Obra martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de julio de 2025		X		SST		Outlook	
3/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1273	DOCUMENTOS DE INGRESO COMO VISITANTE - ASESORA HIDROSANITARIA	X			SST		Outlook	
4/07/2025	Interventoria San Roque	1274	GJA-0409-25 Construccion de sobrecubierta			X	ESTRUCTURA		Outlook	GJA-0409-25
4/07/2025	Interventoria San Roque	1275	RE: REP-0404-25 Informe de Hallazgos Recorrido De Obra martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de julio de 2025		X		SST		Outlook	
4/07/2025	Interventoria San Roque	1276	Informes Mensuales Supervisión Técnica N° 3 y N° 4 - Mayo - Junio, para firma			X	SUP. TÉCNICA		Outlook	
4/07/2025	Jairo Meza	1277	Re: PROPUESTA INTERVENCION ESTRUCTURAL EDIFICIO SAN ROQUE - OFICIO COC-194-2025		X		ESTRUCTURA; SUP. TÉCNICA		Outlook	
4/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1278	RE: ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA		X		Administrativo		Outlook	
4/07/2025	Interventoria San Roque	1279	REP-0410-25: Acta Comité SST 2 de Julio de 2025			X	SST		Outlook	
4/07/2025	Juan Pablo Henao Vallejo	1280	Plantilla para implementación del Punto Satélite de Información	X			SOCIAL		Outlook	
4/07/2025	Interventoria San Roque	1281	RE: REP-0401-25 Recordatorio Pagos De Seguridad Social Julio CAE		X		SST		Outlook	
4/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1282	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - SECURITY FORCE	X			SST		Outlook	
5/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1283	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - OC INGENIERIA Y CONSULTORIA	X			SST		Outlook	
5/07/2025	OBRASCAE	1284	ACTA DE COMITE 19	X			Administrativo		Outlook	
5/07/2025	OBRASCAE	1285	ACTA 18 FIRMADA POR OBRA	X			Administrativo		Outlook	
5/07/2025	OBRASCAE	1286	CCO-213-2025_Alcance al comunicado CCO-197 Descargos ante un presunto incumplimiento de indole metodologico BIM informe mensual	X			Administrativo; BIM		Outlook	CCO-213-2025
5/07/2025	OBRASCAE	1287	ACTA 17 FIRMADA POR OBRAS CAE				Administrativo		Outlook	
5/07/2025	Interventoria San Roque	1288	RE: PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - OC INGENIERIA Y CONSULTORIA		X		SST		Outlook	
5/07/2025	Interventoria San Roque	1289	RV: CCO-209-2025_Remision presupuestos y esquemas obra provisional eléctrica	X			ELECTRICO		Outlook	CCO-209-2025_
5/07/2025	SERRANO Yalenny	1290	RE: 2152-ESRM ACTA PARCIAL DE RV: Acta ESRM firmada mjp		X		Administrativo		Outlook	
5/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1291	DOCUMENTOS PARA INGRESO DE CARRO TANQUE	X			SST		Outlook	
5/07/2025	Interventoria San Roque	1292	RE: DOCUMENTOS PARA INGRESO DE CARRO TANQUE		X		SST		Outlook	
5/07/2025	residente administrativo obras cae	1293	PROGRAMACION DE OBRA AJUSTADA AL BALANCE DE OBRA - CONSORCIO OBRAS CAE	X			Residente / Restauración		Outlook	
7/07/2025	ALVAREZ Jennifer	1294	RE: 2152-ESRM ACTA PARCIAL DE RV: Acta ESRM firmada mjp		X		Administrativo		Outlook	
7/07/2025	residente administrativo obras cae	1295	REMISION DE ACTAS DE COMITE GERENCIALES No. 16, 17 y 18 FIRMADAS - CONSORCIO OBRAS CAE	X			Administrativo		Outlook	
7/07/2025	Interventoria San Roque	1296	RE: REP-041-25 Recordatorio Pagos De Seguridad Social Julio CAE		X		SST		Outlook	REP-041-25

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
7/07/2025	Interventoria San Roque	1297	RE: PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - OC INGENIERIA Y CONSULTORIA		X		SST		Outlook	
7/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1298	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - ASCEND GROUP SAS	X			SST		Outlook	
7/07/2025	OBRASCAE	1299	Re: HSJD-CSJ-SR-NA-AC-GNE-20: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 20		X		Administrativo		Outlook	
7/07/2025	Juan Pablo Henao Vallejo	1300	Registro y control de PQRS	X			SOCIAL		Outlook	
7/07/2025	Interventoria San Roque	1301	RE: PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - ASCEND GROUP SAS		X		SST		Outlook	
7/07/2025	SERRANO Yalenny	1302	RE: ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA		X		Administrativo		Outlook	
7/07/2025	Interventoria San Roque	1303	REP-413-25 Solicitud Pagos De Seguridad Social Junio-Julio CONSORCIO SAN JUAN	X			SST		Outlook	REP-413-25
7/07/2025	Interventoria San Roque	1304	RE: ESRM-2152 reubicación de computador - YALENNY SERRANO		X		Administrativo		Outlook	
7/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1305	Re: PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - OC INGENIERIA Y CONSULTORIA		X		SST		Outlook	
7/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1306	Fwd: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
7/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1307	DOCUMENTOS DE ESPECIALISTAS, PERSONAL CLAVE CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE	X			SST		Outlook	
7/07/2025	OBRASCAE	1308	CCO-216-2025 Cambio de Representante Legal del Consorcio OBRAS CAE	X			Administrativo		Outlook	CCO-216-2025
7/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1309	PERSONAL ENCARGADO DEL SGI, CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE				SST		Outlook	
7/07/2025	residente administrativo obras cae	1310	CERTIFICACIONES MATERIALES DE OBRA CIVIL - CONSORCIO OBRAS CAE				SUP. TÉCNICA		Outlook	
7/07/2025	residente administrativo obras cae	1311	PROGRAMACION DE OBRA AJUSTADA AL BALANCE DE OBRA (CONSTRUCCION) - CONSORCIO OBRAS CAE				Administrativo		Outlook	
7/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1312	Re: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
8/07/2025	MARTINEZ Yeny	1313	RE: REP-413-25 Solicitud Pagos De Seguridad Social Junio-Julio CONSORCIO SAN JUAN				SST		Outlook	REP-413-25
8/07/2025	residente administrativo obras cae	1314	ACTUALIZACION PROPUESTA INTERVENCION ESTRUCTURAL EDIFICIO SAN ROQUE - OFICIO COC-217-2025				ESTRUCTURA; SUP. TÉCNICA		Outlook	COC-217-2025
8/07/2025	Interventoria San Roque	1315	RE: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
8/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1316	RE: Solicitud Cambio mayor Edif. San Roque		X		ARQUEOLOGIA		Outlook	
8/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1317	RE: PGF-381-25 Alcances del diseño: sistema audiovisual Infraestructura		X		ELECTRICO		Outlook	PGF-381-25
8/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1318	Re: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
8/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1319	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024				Administrativo		Outlook	
8/07/2025	Interventoria San Roque	1320	RE: DOCUMENTOS DE ESPECIALISTAS, PERSONAL CLAVE CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
8/07/2025	Interventoria San Roque	1321	RE: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
8/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1322	Re: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
8/07/2025	Interventoria San Roque	1323	RE: PERSONAL ENCARGADO DEL SGI, CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
8/07/2025	SERRANO Yalenny	1324	YSL 414 25 PRESENTACIÓN COMITÉ N° 21 - 7 JULIO 2025				Administrativo		Outlook	
8/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1325	Re: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
8/07/2025	RODRIGUEZ Stefania	1326	REPORTE NUEVO INGRESO				Administrativo		Outlook	
8/07/2025	SERRANO Yalenny	1327	RV: REPORTE NUEVO INGRESO CONSORCIO SAN JUAN	X			Administrativo		Outlook	
8/07/2025	Interventoria San Roque	1328	RE:REP-415-25 Solicitud Documentos RESIDENTE RESTAURADOR		X		SST		Outlook	
8/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1329	RE: HSJD-CSJ-SR-NA-AC-GNE-20: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 20				Administrativo		Outlook	
8/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1330	RE: YSL 414 25 PRESENTACIÓN COMITÉ N° 21 - 7 JULIO 2025		X		Administrativo		Outlook	
8/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1331	Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024				Administrativo		Outlook	
8/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1332	Aprobación VoBo Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024				Administrativo		Outlook	
8/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1333	Re: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
8/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1334	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
8/07/2025	Interventoria San Roque	1335	DAC-416-25 Observaciones a documento Validación Estudio de Suelos Edificio San Roque	X			GEOTECNIA		Outlook	DAC-416-25
8/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1336	REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025	X			SST		Outlook	
8/07/2025	residente administrativo obras cae	1337	CCO-218-2025_NUEVA PROPUESTA DE SOBRECUBIERTA PLASTICA TEMPORAL	X			ESTRUCTURA; SUP. TÉCNICA		Outlook	CCO-218-2025
8/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1338	RE: ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA		X		Administrativo		Outlook	
8/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1339	Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
9/07/2025	residente administrativo obras cae	1340	PROPUESTA DE INTERVENCION ESTRUCTURAL AJUSTADA A UN MAXIMO DE 4.5M HORIZONTALES DE OCUPACION - CONSORCIO OBRAS CAE	X			ESTRUCTURA; SUP. TÉCNICA		Outlook	
9/07/2025	Interventoria San Roque	1341	RE: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
9/07/2025	OBRASCAE	1342	Re: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 21 - JULIO 07 DE 2025		X		Administrativo		Outlook	

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
9/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1343	Aprobación Supervisor Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
9/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1344	RE: REPORTE NUEVO INGRESO CONSORCIO SAN JUAN		X		Administrativo		Outlook	
9/07/2025	Interventoria San Roque	1345	RE: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
9/07/2025	OBRASCAE	1346	Fwd: Informes Mensuales Supervisión Técnica N° 3 y N° 4 - Mayo - Junio, para firma	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	
9/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1347	Subsanación por parte de Financiera. Informe de ejecución No. 2 - Contrato No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
9/07/2025	Juan Pablo Henao Vallejo	1348	Cronograma de presentaciones semanales – Comité de Acompañamiento Ciudadano de las obras de recuperación del Hospital San Juan de Dios	X			SOCIAL		Outlook	
9/07/2025	OBRASCAE	1349	PGF-344-25 Actas mesas de trabajo semana del 05 al 30 de mayo de 2025	X			COORDINADOR		Outlook	PGF-344-25
9/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1350	Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
9/07/2025	OBRASCAE	1351	Fwd: PGF-343-25 Actas mesas de trabajo semana del 14 abril al 02 de mayo de 2025	X			COORDINADOR		Outlook	PGF-343-25
9/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1352	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
9/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1353	RE: HSJD-CSJ-SR-NA-AC-GNE-20: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 20		X		Administrativo		Outlook	
9/07/2025	OBRASCAE	1354	Fwd: PGF-157-25 Actas mesas de trabajo semana del mes de marzo y abril de 2025	X			COORDINADOR		Outlook	PGF-157-25
9/07/2025	OBRASCAE	1355	Re: HSJD-CSJ-SR-NA-AC-GNE-20: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 20		X		Administrativo		Outlook	
9/07/2025	Interventoria San Roque	1356	RE: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
9/07/2025	OBRASCAE	1357	CCO-219-2025_Cambio profesional Hidrosanitario	X			Administrativo		Outlook	CCO-219-2025
9/07/2025	SERRANO Yalenny	1358	actualización certificado revisor fiscal	X			Administrativo		Outlook	
9/07/2025	ALVAREZ Jennifer	1359	RE: actualización certificado revisor fiscal		X		Administrativo		Outlook	
9/07/2025	OBRASCAE	1360	Acta 19 corregida	X			Administrativo		Outlook	
9/07/2025	SERRANO Yalenny	1361	YSL-418-25 PREFACTURA PAGO N°4 MAYO 2025	X			Administrativo		Outlook	YSL-418-25
9/07/2025	Interventoria San Roque	1362	MVF-0419-25 Aprobación procedimiento intervención estructural y apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0419-25
9/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1363	Re: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
9/07/2025	Interventoria San Roque	1364	MVF-0420-25 Aprobación Informes mensuales y semanales Supervisión Técnica en DALUX - junio 2025	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0420-25
9/07/2025	Interventoria San Roque	1365	RV: Subsanación por parte de Financiera. Informe de ejecución No. 2 - Contrato No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
9/07/2025	residente administrativo obras cae	1366	SOLICITUD INGRESO PERSONAL OC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS - CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	
10/07/2025	SERRANO Yalenny	1367	YSL-422-25 ADECUACIÓN CAMPAMENTO DE OBRA Y PANTALLA DE PROYECCIÓN.	X			Administrativo		Outlook	YSL-422-25
10/07/2025	Interventoria San Roque	1368	REP -0417-25 Apremio No 2 Por Incumplimientos reiterados en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	X			SST		Outlook	REP -0417-25
10/07/2025	SERRANO Yalenny	1369	REVISION DE NPs POR ESPECIALISTAS	X			Residente / Restauración		Outlook	
10/07/2025	Andres Estevan Palacios Cifuentes	1370	RE: Estado TPO EAAB_Actividades para Ejecutar		X		HIDRAULICO		Outlook	
10/07/2025	Interventoria San Roque	1371	RE: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
10/07/2025	Director Consorcio Obras SJD25	1372	Re: Estado TPO EAAB_Actividades para Ejecutar		X		HIDRAULICO		Outlook	
10/07/2025	residente administrativo obras cae	1373	Re: PROGRAMACION DE OBRA AJUSTADA AL BALANCE DE OBRA (CONSTRUCCION) - CONSORCIO OBRAS CAE		X		Administrativo; Residente / Restauración		Outlook	
10/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1374	CARGUE PLATAFORMA SIEMPRE TERCER PAGO CONTRATO 4377- 24	X			Administrativo		Outlook	
10/07/2025	PIRAQUIVE Juan	1375	RE: ACTAS DE COMITÉ GERENCIAL No. 16 & No. 17 - EDIFICIO SAN ROQUE		X		Administrativo		Outlook	
10/07/2025	Interventoria San Roque	1376	RV: RE:REP-415-25 Solicitud Documentos RESIDENTE RESTAURADOR	X			SST		Outlook	RE:REP-415-25
10/07/2025	SERRANO Yalenny	1377	YSL-423-25 Solicitud sministro energía e internet	X			Administrativo		Outlook	YSL-423-25
10/07/2025	PENA Julieth	1378	RE: RE:REP-415-25 Solicitud Documentos RESIDENTE RESTAURADOR		X		SST		Outlook	
10/07/2025	OBRASCAE	1379	Fwd: Respuesta ICANH	X			ARQUEOLOGIA		Outlook	
10/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1380	RE: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 21 - JULIO 07 DE 2025		X		Administrativo		Outlook	
10/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1381	SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN GUARDA DE SEGURIDAD - SECURITY FORCE	X			SST		Outlook	
10/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1382	Re: PERSONAL ENCARGADO DEL SGI, CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
10/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1383	RE: YSL-418-25 PREFACTURA PAGO N°4 MAYO 2025		X		Administrativo		Outlook	YSL-418-25

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
10/07/2025	Interventoria San Roque	1384	ARPOBADO RV: YSL-418-25 PREFACTURA PAGO N°4 MAYO 2025	X			Administrativo		Outlook	YSL-418-25
10/07/2025	OBRASCAE	1385	CCO-215-2025_Cambio profesional director de Obra	X			YALENNY		Outlook	CCO-215-2025
10/07/2025	OBRASCAE	1386	HSJD-CSJ-SR-NA-AC-GNE-21	X			Administrativo		Outlook	
10/07/2025	OBRASCAE	1387	HSJD-CSJ-SR-NA-AC-GNE-20	X			Administrativo		Outlook	
10/07/2025	Interventoria San Roque	1388	RE: SOLICITUD INGRESO PERSONAL OC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
10/07/2025	AVELLA Alejandra	1389	RE: RE:REP-415-25 Solicitud Documentos RESIDENTE RESTAURADOR		X		SST		Outlook	
10/07/2025	Interventoria San Roque	1390	RE: RE:REP-415-25 Solicitud Documentos RESIDENTE RESTAURADOR		X		SST		Outlook	
10/07/2025	Microsoft Outlook	1391	No se puede entregar: RE: RE:REP-415-25 Solicitud Documentos RESIDENTE RESTAURADOR		X		SST		Outlook	RE:REP-415-25
10/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1392	Subsanaciones segundo pago contrato 4377-24	X			Administrativo		Outlook	
10/07/2025	PIRAQUIVE Juan	1393	RE: YSL-418-25 PREFACTURA PAGO N°4 MAYO 2025		X		Administrativo		Outlook	YSL-418-25
10/07/2025	Interventoria San Roque	1394	MVF-0425-25 Revisión Certificados de calidad de Materiales	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0425-25
10/07/2025	OBRASCAE	1395	CCO-220-2025_Subsanacion del informé social v3 con fecha de observaciones 05 de julio de 2025	X			SOCIAL		Outlook	CCO-220-2025
10/07/2025	OBRASCAE	1396	CCO-221-2025_Subsanacion del informé social v4	X			SOCIAL		Outlook	CCO-221-2025
10/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1397	Re: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
10/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1398	Fwd: Documentos carro de equipos y andamios	X			SST		Outlook	
10/07/2025	PINILLOS Camilo	1399	RE: Ajuste horario laboral - 2025		X		Administrativo		Outlook	
11/07/2025	OBRASCAE	1400	Fwd: HSJD-CSJ-SR-NA-AC-GNE-21	X			Administrativo		Outlook	
11/07/2025	Interventoria San Roque	1401	RE: Documentos carro de equipos y andamios		X		SST		Outlook	
11/07/2025	BERNAL Maryi	1402	RE: REP-184-2025 Solicitud Documentos SST Presentación Ministerio de las cultura, las artes y los saberes		X		SST		Outlook	REP-184-2025
11/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1403	RE: CARGUE PLATAFORMA SIEMPRE TERCER PAGO CONTRATO 4377- 24		X		Administrativo		Outlook	
11/07/2025	Interventoria San Roque	1404	RE: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
11/07/2025	Interventoria San Roque	1405	RE: PERSONAL ENCARGADO DEL SGI, CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
11/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1406	Informe de ejecución No. 2 - Interventoria No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
11/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1407	RE: ADS-0424-25: ACTAS DE COMITÉ GERENCIAL No. 16, No. 17, No. 18, No. 19 PARA GESTIÓN DE FIRMAS		X		Administrativo		Outlook	ADS-0424-25
11/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1408	Aprobación Supervisor Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
11/07/2025	OBRASCAE	1409	CCO-222-2025_Envío de información a flujo de revisión – Estado Publicado	X			BIM		Outlook	CCO-222-2025
11/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1410	Subsanación por parte de Financiera. Informe de ejecución No. 2 - Contrato No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
11/07/2025	Interventoria San Roque	1411	RE: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
11/07/2025	Interventoria San Roque	1412	avance modificacion de formato de incidencia y curva de seguimiento	X			Residente / Restauración		Outlook	
11/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1413	DOCUMENTOS DE VEHICULO PARA RECOLECCIÓN DE CHATARRA	X			SST		Outlook	
11/07/2025	Interventoria San Roque	1414	RE: Contrato de obra No. 4342 de 2024 cuyo objeto es: "El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio San Roque del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C.,"		X		Administrativo		Outlook	
12/07/2025	Interventoria San Roque	1415	RE: DOCUMENTOS DE VEHICULO PARA RECOLECCIÓN DE CHATARRA		X		SST		Outlook	
12/07/2025	Interventoria San Roque	1416	RE: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
12/07/2025	SERRANO Yalenny	1417	RE: ENVIO DE PLAN DE EJCUCION DE OBRA SEMANA 14/07/2025 – 20/07/2025		X		Residente / Restauración; Administrativo		Outlook	
13/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1418	Re: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
13/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1419	Re: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
14/07/2025	Interventoria San Roque	1420	GJA-0431-25 Observaciones sobrecubierta		X		ESTRUCTURA		Outlook	GJA-0431-25
14/07/2025	OBRASCAE	1421	Re: CCO-160-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 2		X		Administrativo		Outlook	CCO-160-2025
14/07/2025	residente administrativo obras cae	1422	REMISION INGENIERIA DETALLE APUNTALAMIENTO DE MUROS PERIMETRALES DE FACHADA - CONSORCIO OBRAS CAE	X			ESTRUCTURA		Outlook	
14/07/2025	residente administrativo obras cae	1423	SOLICITUD INGRESO PERSONAL ELECTRICO PARA GESTIONAR TRABAJOS DE PROVISIONAL ELECTRICA - CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	
14/07/2025	andres	1424	Documentación empresa Globo metal	X			AMBIENTAL		Outlook	
14/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1425	Informe de ejecución No. 2 - Interventoria No. 4377-2024	X		X	Administrativo		Outlook	
14/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1426	DOCUMENTOS SUBSANADOS PARA EL SISTEMA DE GESTION SST	X			SST		Outlook	

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
14/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1427	RE: documentación volqueta		X		SST		Outlook	
14/07/2025	Interventoria San Roque	1428	RE: SOLICITUD INGRESO PERSONAL ELECTRICO PARA GESTIONAR TRABAJOS DE PROVISIONAL ELECTRICA		X		SST		Outlook	
14/07/2025	Interventoria San Roque	1429	FACTURA NO. SJ4 EDIFICIO SAN ROQUE MINCULTURA (2152) - PAGO No 4	X			Administrativo		Outlook	
14/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1430	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
14/07/2025	Juan Pablo Henao Vallejo	1431	Comité de Acompañamiento Ciudadano - Proyecto San Juan de Dios [En persona]	X			SOCIAL		Outlook	
14/07/2025	Interventoria San Roque	1432	RE: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
14/07/2025	Interventoria San Roque	1433	PGF-433-25 Solicitud obligatoria de participación del personal técnico específico del Consorcio en mesas de trabajo interdisciplinarias	X			Coordinador		Outlook	PGF-433-25
14/07/2025	Interventoria San Roque	1434	REP-0434-25: Acta Comité SST 10 de Julio de 2025	X			SST		Outlook	REP-0434-25
14/07/2025	OBRASCAE	1435	Solicitud de copia de informes mensuales	X			Administrativo		Outlook	
14/07/2025	OBRASCAE	1436	Fwd: CCO-160-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 2	X			Administrativo		Outlook	CCO-160-2025
14/07/2025	OBRASCAE	1437	CCO-224-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 3	X			Administrativo		Outlook	CCO-224-2025
14/07/2025	OBRASCAE	1438	Re: REP-0434-25: Acta Comité SST 10 de Julio de 2025		X		SST		Outlook	REP-0434-25
14/07/2025	OBRASCAE	1439	CCO-225-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 4		X		Administrativo		Outlook	CCO-225-2025
14/07/2025	OBRASCAE	1440	Re: SOLICITUD INGRESO PERSONAL ELECTRICO PARA GESTIONAR TRABAJOS DE PROVISIONAL ELECTRICA - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
15/07/2025	OBRASCAE	1441	CCO-226-2025_ Solicitud de aval Rotulo	X			BIM		Outlook	CCO-226-2025
15/07/2025	LEON Eliana	1442	PLAN DE AUDITORÍAS INTERNAS - EGIS COLOMBIA 2025	X			Administrativo		Outlook	
15/07/2025	Interventoria San Roque	1443	OGC-436-25 Llamado de atención al contratista – Incumplimientos y condiciones críticas pendientes por resolver.	X			BIM		Outlook	OGC-436-25
15/07/2025	OBRASCAE	1444	Cartelera PSI San Roque V.1	X			SOCIAL		Outlook	
15/07/2025	MARTINEZ Yeny	1445	PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL JUNIO 2025	X			SST		Outlook	
15/07/2025	Interventoria San Roque	1446	RE: DOCUMENTOS SUBSANADOS PARA EL SISTEMA DE GESTION SST		X		SST		Outlook	
15/07/2025	LEON Eliana	1447	Plan de Auditorias Internas 2025- EGIS COLOMBIA	X			Administrativo		Outlook	
15/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1448	DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL ELECTRICO - CONSORCIO CAE	X			SST		Outlook	
15/07/2025	Cristian Camilo Ramirez Garzon	1449	Fw: Visita técncia al Programa de Arqueología Preventiva para el HSJD e IMI - Monitoreo	X			Arqueología		Outlook	
16/07/2025	OBRASCAE	1450	CCO-229-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 7	X			Administrativo		Outlook	CCO-229-2025
16/07/2025	Interventoria San Roque	1451	RE: PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL JUNIO 2025		X		SST		Outlook	
16/07/2025	Interventoria San Roque	1452	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL ELECTRICO - CONSORCIO CAE		X		SST		Outlook	
16/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1453	SIMULACRO PARA RESCATE EN ALTURAS - 15/07/2025	X			SST		Outlook	
16/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1454	DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL ELECTRICO - CONSORCIO CAE	X			SST		Outlook	
16/07/2025	Interventoria San Roque	1455	REP-0438-25 Incumplimiento En Ejecución De Actividades no Avaladas	X			SST		Outlook	REP-0438-25
16/07/2025	SERRANO Yalenny	1456	Proyección contrato interventoría JULIO	X			Administrativo		Outlook	
16/07/2025	Interventoria San Roque	1457	RE: SIMULACRO PARA RESCATE EN ALTURAS - 15/07/2025		X		SST		Outlook	
16/07/2025	Interventoria San Roque	1458	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL ELECTRICO - CONSORCIO CAE		X		SST		Outlook	
16/07/2025	SERRANO Yalenny	1459	RE: CARGUE PLATAFORMA SIEMPRE TERCER PAGO CONTRATO 4377- 24		X		Administrativo		Outlook	
16/07/2025	SERRANO Yalenny	1460	YSL-411-2025 Acta comité N° 3 Consorcio San Juan	X			Administrativo			YSL-411-2025
16/07/2025	Juan Pablo Henao Vallejo	1461	Comité de Acompañamiento Ciudadano - Proyecto San Juan de Dios [En	X			SOCIAL		Outlook	
16/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1462	Fwd: SECURITY FORCE LTDA DOCUMENTOS SR ARCE RIVAS JHAN CARLOS	X			SST		Outlook	
16/07/2025	Interventoria San Roque	1463	MVF-0442-25 Revisión planos de apuntalamiento de muros de fachada - Supervisión Técnica	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0442-25
16/07/2025	Daniel Ricardo Cepeda Hernandez	1464	RE: Comité de Acompañamiento Ciudadano - Proyecto San Juan de Dios [En persona]		X		SOCIAL		Outlook	
16/07/2025	Interventoria San Roque	1465	GJA-0443-25 Observaciones sistema de apuntalamiento	X			ESTRUCTURA		Outlook	GJA-0443-25
17/07/2025	OBRASCAE	1466	Fwd: Subsanación Cambio Mayor	X			Arqueología		Outlook	
17/07/2025	Interventoria San Roque	1467	RE: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
17/07/2025		1468	CCO-227-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 5	X			Administrativo		Outlook	CCO-227-2025
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1469	Informe de ejecución No. 2 - Interventoria No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	Interventoria San Roque	1470	RE: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
17/07/2025	Interventoria San Roque	1471	RE: DOCUMENTOS DE ESPECIALISTAS, PERSONAL CLAVE CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
17/07/2025	Interventoria San Roque	1472	RV: ESTADO DE CUENTA_ CON INDEPENDIENTES_NIT _1049619101 RAZON SOCIAL_FABIO EDUARDO MUNOZ VILLAMARIN AFILIACION_700300002250	X			SST		Outlook	
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1473	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	MARTINEZ Yeny	1474	RE: ESTADO DE CUENTA_ CON INDEPENDIENTES_NIT _1049619101 RAZON SOCIAL_FABIO EDUARDO MUNOZ VILLAMARIN AFILIACION_700300002250		X		SST		Outlook	
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1475	Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1476	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024						Outlook	
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1477	Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	OBRASCAE	1478	CCO-227-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 5	X			Administrativo		Outlook	CCO-227-2025
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1479	Aprobación Supervisor Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1480	Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	Fatima Álvarez Ozuna	1481	Re: CCO-227-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 5	X			Administrativo		Outlook	CCO-227-2025
17/07/2025	OBRASCAE	1482	CCO-228-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 6	X			Administrativo		Outlook	CCO-228-2025
17/07/2025	OBRASCAE	1483	CCO-230-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 8	X			Administrativo		Outlook	CCO-230-2025
17/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1484	RE: CARGUE PLATAFORMA SIEMPRE TERCER PAGO CONTRATO 4377- 24	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1485	Subsanación por parte de Financiera. Informe de ejecución No. 2 - Contrato No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1486	Aprobación VoBo Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1487	Subsanación por parte de Financiera. Informe de ejecución No. 2 - Contrato No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	SERRANO Yalenny	1488	YSL-446-25 cargue pago N° 2 contrato	X			Administrativo		Outlook	YSL-446-25
17/07/2025	Interventoria San Roque	1489	RE: SECURITY FORCE LTDA DOCUMENTOS SR ARCE RIVAS JHAN CARLOS	X			Administrativo		Outlook	
17/07/2025	SERRANO Yalenny	1490	YSL-447-25 PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA ETAPA PRELIMINAR	X			CONTRACTUAL		Outlook	YSL-447-25
17/07/2025	SERRANO Yalenny	1491	YSL-448-25 asistencia obligatoria comité gerencial 21 de julio 2025	X			CONTRACTUAL		Outlook	YSL-448-25
18/07/2025	Interventoria San Roque	1492	REP-0445 Reiteración de Incumplimientos SST y Solicitud de Subsanación Inmediata	X			SST		Outlook	REP-0445
18/07/2025	OBRASCAE	1493	Re: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 22 - EDIFICIO SAN ROQUE: JULIO 14 DE 2025		X		Administrativo		Outlook	
18/07/2025	OBRASCAE	1494	CCO-231-2025 Entrega de informes quincenales BIM junio 2	X			BIM		Outlook	CCO-231-2025
18/07/2025	Interventoria San Roque	1495	APROBACIÓN PRESUPUESTO EJECUCIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	X			ELECTRICO		Outlook	
18/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1496	RE: FORMAS DE PAGO CONTRATO DE OBRA		X		Administrativo		Outlook	
18/07/2025	OBRASCAE	1497	Relacion de personal que asiste a las actas de comité	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1498	Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	OBRASCAE	1499	CCO-233-2025 Entrega de informes quincenales BIM julio 1	X			BIM		Outlook	CCO-233-2025
18/07/2025	OBRASCAE	1500	CCO-234-2025 carga de información BIM	X			BIM		Outlook	CCO-234-2025
18/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1501	RE: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 22 - EDIFICIO SAN ROQUE: JULIO 14 DE 2025		X		Administrativo		Outlook	
18/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1502	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1503	Subsanación Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1504	Re: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE		X		Administrativo		Outlook	
18/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1505	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024		X		SST		Outlook	
18/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1506	RE: FACTURA NO. SJ3 EDIFICIO SAN ROQUE MINCULTURA (2152) - PAGO No 3		X		Administrativo		Outlook	
18/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1507	DOCUMENTOS PARA CAMBIO DE CARGO - INSPECTORA SST	X			SST		Outlook	
18/07/2025	Sneider Doncel	1508	Informe Mensual	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1509	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	SERRANO Yalenny	1510	ACTA DE PAGO N° 5 mes junio	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1511	Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	Residente administrativo obras cae	1512	ACTA MODIFICATIVA No.1 - CONSORCIO OBRAS CAE	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1513	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
18/07/2025	Interventoria San Roque	1514	RE: CURSOS DE ALTURAS - CAE SAN ROQUE	X			SST		Outlook	
19/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1515	REP-450-25: Acta Comité SST 18 de Julio de 2025	X			SST		Outlook	REP-450-25
20/07/2025	OBRASCAE	1516	Re: Observaciones NP restauración		X		Restauración		Outlook	
21/07/2025	Residente administrativo obras cae	1517	REMISION CONCEPTO ING. JAIRO MEZA PUNTOS DE ANCLAJE APUNTALAMIENTO DE MUROS - CONSORCIO OBRAS CAE	X			ESTRUCTURA		Outlook	
21/07/2025	Residente administrativo obras cae	1518	ACTA DE COMITE GERENCIAL No. 21 - CONSORCIO OBRAS CAE	X			Administrativo		Outlook	
21/07/2025	Interventoria San Roque	1519	Solicitud de Módem 5G para Conectividad en la Obra	X			Restauración		Outlook	

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
21/07/2025	Residente administrativo obras cae	1520	REMISION INFORMACION TECNICA TOPOGRAFO - CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	
21/07/2025	Interventoria San Roque	1521	OGC-452-25 Respuesta al comunicado CCO-226-2025_ Solicitud de aval Rotulo	X			BIM		Outlook	OGC-452-25
21/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1522	DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - TOPOGRAFO	X			SST		Outlook	
21/07/2025	Residente administrativo obras cae	1523	INFORME MENSUAL TECNICO DE OBRA No. 3 - VERSION No. 3 - CONSORCIO OBRAS CAE	X			Administrativo		Outlook	
21/07/2025	Residente administrativo obras cae	1524	RESPUESTA OBSERVACIONES GENERADAS SOBRE ESPECIFICACIONES TECNICAS - CONSORCIO OBRAS CAE	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	
21/07/2025	OBRASCAE	1525	HSJD-CSJ-SR-NA-AC-GNE-22	X			Administrativo		Outlook	
21/07/2025	Interventoria San Roque	1526	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - TOPOGRAFO		X		SST		Outlook	
21/07/2025	Interventoria San Roque	1527	Solicitud De Visita Instalaciones Sten	X			SST		Outlook	
21/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1528	Fwd: SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN GUARDA DE SEGURIDAD - SECURITY FORCE		X		SST		Outlook	
21/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1529	Fwd: envio de informacion	X			SST		Outlook	
21/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1530	Informe de ejecución No. 2 - Interventoria No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
21/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1531	Fwd: envio de informacion	X			SST		Outlook	
21/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1532	RE: COC-161-2025 SOLICITUD DE DISPOSICION Y RETIRO DE ELEMENTOS		X		Restauración		Outlook	COC-161-2025
21/07/2025	OBRASCAE	1533	CCO-237-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 9, 10, 11 y 12	X			Administrativo		Outlook	CCO-237-2025
21/07/2025	Cristian Camilo Ramirez Garzon	1534	Evaluacion hoja de Vida cambio Director de Interventoría Ctto 4377 - Edificio San Roque	X			CONTRACTUAL		Outlook	
22/07/2025	Interventoria San Roque	1535	PGF-453-25 Solicitud de cumplimiento y carga de información técnica pendiente en plataforma DALUX – Componente de Arquitectura	X			BIM		Outlook	PGF-453-25
22/07/2025	Interventoria San Roque	1536	RV: ENVÍO DE PLAN DE EJECUCIÓN DE OBRA SEMANA 21/07/2025 – 27/07/2025		X		Restauración		Outlook	
22/07/2025	Interventoria San Roque	1537	RV: CCO-237-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 9, 10, 11 y 12		X		Administrativo		Outlook	CCO-237-2025_
22/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1538	Fwd: Documentos de ingreso vehículo y personal de descargue de andamios	X			SST		Outlook	
22/07/2025	Interventoria San Roque	1539	RE: envio de informacion		X		SST		Outlook	
22/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1540	Subsanación Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
22/07/2025	Interventoria San Roque	1541	RE: Documentos de ingreso vehículo y personal de descargue de andamios		X		SST		Outlook	
22/07/2025	residente administrativo obras cae	1542	Re: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL ELECTRICO - CONSORCIO CAE		X		SST		Outlook	
22/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1543	PAGO DOS Y TRES CONTRATO 4377-24	X			Administrativo		Outlook	
22/07/2025	Interventoria San Roque	1544	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL ELECTRICO - CONSORCIO CAE		X		SST		Outlook	
22/07/2025	Yenifer Cecilia Montero	1545	RE: GAJ-312-2024 Solicitud de remisión mensual de información financiera del Patrimonio Autónomo – Contrato 4342-2024		X		Administrativo		Outlook	GAJ-312-2024
22/07/2025	Interventoria San Roque	1546	RV: PAGO DOS Y TRES CONTRATO 4377-24	X			Administrativo		Outlook	
22/07/2025	Fatima Álvarez Ozuna	1547	Re: GAJ-312-2024 Solicitud de remisión mensual de información financiera del Patrimonio Autónomo – Contrato 4342-2024	X			Administrativo		Outlook	GAJ-312-2024
22/07/2025	residente administrativo obras cae	1548	SOLICITUD INGRESO PERSONAL CONEXION INTERNET - CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	
22/07/2025	ALVAREZ Jennifer	1549	FACTURA NO. SJ5 Y SJ6 EDIFICIO SAN ROQUE MINCULTURA (2152) - PAGO No 2 Y 3	X			Administrativo		Outlook	
22/07/2025	Interventoria San Roque	1550	RE: SOLICITUD INGRESO PERSONAL CONEXION INTERNET - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
22/07/2025	SANCHEZ Eliana	1551	COMUNICADO A TODOS LOS TRABAJADORES – AUDITORÍA INTERNA	X			Administrativo		Outlook	
22/07/2025	Interventoria San Roque	1552	RE: REMISION INFORMACION TECNICA TOPOGRAFO - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
22/07/2025	OBRASCAE	1553	CCO-238-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 13	X			Administrativo		Outlook	CCO-238-2025
22/07/2025	residente administrativo obras cae	1554	Re: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - TOPOGRAFO		X		SST		Outlook	
22/07/2025	residente administrativo obras cae	1555	Re: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - TOPOGRAFO		X		SST		Outlook	
22/07/2025	OBRASCAE	1556	CCO-239-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 14	X			Administrativo		Outlook	CCO-239-2025
22/07/2025	OBRASCAE	1557	CCO-240-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 15	X			Administrativo		Outlook	CCO-240-2025
22/07/2025	Interventoria San Roque	1558	RV: FACTURA NO. SJ5 Y SJ6 EDIFICIO SAN ROQUE MINCULTURA (2152) - PAGO No 2 Y 3	X			Administrativo		Outlook	
22/07/2025	Gustavo Andres Calderon	1559	RE: FACTURA NO. SJ5 Y SJ6 EDIFICIO SAN ROQUE MINCULTURA (2152) - PAGO No 2 Y 3		X		Administrativo		Outlook	
22/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1560	DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - DIRECTORA DE PROYECTO, CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
22/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1561	Re: INFORME DE GESTIÒN SST		X		SST		Outlook	
23/07/2025	Interventoria San Roque	1562	Concepto BOL - 0455 - 25 a subsanación oficio ICANH – 2025162000076981 solicitud de Cambio Mayor PAP – Res. 0601 del 2025	X			ARQUEOLOGIA		Outlook	
23/07/2025	Interventoria San Roque	1563	Solicitud de aclaración sobre afiliación del Ing. Fabio Eduardo Muñoz	X			SST		Outlook	
23/07/2025	SERRANO Yalenny	1564	YSL-457-25 RELACION GASTOS CAJA MENOR JULIO	X			Administrativo		Outlook	YSL-457-25
23/07/2025	MARTINEZ Yeny	1565	RE: Solicitud de aclaración sobre afiliación del Ing. Fabio Eduardo Muñoz		X		SST		Outlook	
23/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1566	Aprobación VoBo Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
23/07/2025	Interventoria San Roque	1567	RE: Solicitud de aclaración sobre afiliación del Ing. Fabio Eduardo Muñoz		X		SST		Outlook	
23/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1568	DOCUMENTOS DE INGRESO COMO VISITANTE - COTIZACIÓN INSTALACIÓN ELECTRICA	X			SST		Outlook	
23/07/2025	Interventoria San Roque	1569	RV: Solicitud de aclaración sobre afiliación del Ing. Fabio Eduardo Muñoz	X			SST		Outlook	
23/07/2025	OBRASCAE	1570	CCO-241-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 16	X			Administrativo		Outlook	CCO-241-2025
23/07/2025	Interventoria San Roque	1571	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - DIRECTORA DE PROYECTO, CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
23/07/2025	Interventoria San Roque	1572	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO COMO VISITANTE - COTIZACIÓN INSTALACIÓN ELECTRICA		X		SST		Outlook	
23/07/2025	Interventoria San Roque	1573	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO COMO VISITANTE - COTIZACIÓN INSTALACIÓN ELECTRICA		X		SST		Outlook	
23/07/2025	BERNAL Maryi	1574	Actualización documentos de Cartelera	X			SST		Outlook	
23/07/2025	OBRASCAE	1575	CCO-242-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 17	X			Administrativo		Outlook	CCO-242-2025
23/07/2025	OBRASCAE	1576	Fwd: Concepto BOL - 0455 - 25 a subsanación oficio ICANH – 2025162000076981 solicitud de Cambio Mayor PAP – Res. 0601 del 2025	X			ARQUEOLOGIA		Outlook	
23/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1577	RE: ACTAS DE COMITÉ GERENCIAL No. 20, 21, 22 PARA FIRMAS		X		Administrativo		Outlook	
23/07/2025	Interventoria San Roque	1578	PGF-459-25 Incumplimiento en la entrega de la planimetría final del componente arquitectónico	X			BIM		Outlook	PGF-459-25
23/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1579	Subsanación Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X	X		Administrativo		Outlook	
23/07/2025	PIRAQUIVE Juan	1580	RE: YSL-457-25 RELACION GASTOS CAJA MENOR JULIO		X		Administrativo		Outlook	YSL-457-25
23/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1581	Re: INFORME DE GESTIÒN SST		X		SST		Outlook	
23/07/2025	Interventoria San Roque	1582	RE: INFORME MENSUAL TECNICO DE OBRA No. 3 - VERSION No. 3 - CONSORCIO OBRAS CAE		X		Administrativo		Outlook	
24/07/2025	residente administrativo obras cae	1583	Fwd: SOLICITUD INGRESO PERSONAL OC INGENIERIA - CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	
24/07/2025	Interventoria San Roque	1584	RE: SOLICITUD INGRESO PERSONAL OC INGENIERIA - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
24/07/2025	SERRANO Yalenny	1585	YSL 460 25 Solicitud certificación parafiscales pagos 2, 3, 4,5	X			Administrativo		Outlook	
24/07/2025	ALVAREZ Jennifer	1586	RE: YSL 460 25 Solicitud certificación parafiscales pagos 2, 3, 4,5		X		Administrativo		Outlook	YSL 460 25
24/07/2025	SERRANO Yalenny	1587	RE: YSL 460 25 Solicitud certificación parafiscales pagos 2, 3, 4,5		X		Administrativo		Outlook	YSL 460 25
24/07/2025	Gustavo Andres Calderon	1588	RV: BJ9; Firma Certificado CONSORCIO SAN JUAN 2024	X			CONTRACTUAL		Outlook	
24/07/2025	Gustavo Andres Caldero	1589	RV: BJ9; Solcitud de parafiscales actualizados para FACTURACION	X			CONTRACTUAL		Outlook	
24/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1590	Re: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - DIRECTORA DE PROYECTO, CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
24/07/2025	Respuestas Direccion de Patrimonio	1591	Proyecto Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil – Acuerdo de confidencialidad	X			CONTRACTUAL		Outlook	
24/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1592	Fwd: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - DIRECTORA DE PROYECTO, CONSORCIO OBRAS CAE	X			SST		Outlook	
24/07/2025	Interventoria San Roque	1593	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - DIRECTORA DE PROYECTO, CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
24/07/2025	OBRASCAE	1594	Re: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - DIRECTORA DE PROYECTO, CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
24/07/2025	OBRASCAE	1595	CCO-243-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 18	X			Administrativo		Outlook	CCO-243-2025
24/07/2025	Interventoria San Roque	1596	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - DIRECTORA DE PROYECTO, CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
24/07/2025	OBRASCAE	1597	CCO-244-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 19	X			Administrativo		Outlook	CCO-244-2025
24/07/2025	Residente administrativo obras cae	1598	Re: SOLICITUD INGRESO PERSONAL CONEXION INTERNET - CONSORCIO OBRAS CAE		X		SST		Outlook	
24/07/2025	Interventoria San Roque	1599	RE: INFORME DE GESTIÒN SST		X		SST		Outlook	
24/07/2025	Interventoria San Roque	1600	REP-463-25 Solicitud documentos Arq. Maritza Triana	X			SST		Outlook	REP-463-25
24/07/2025	SERRANO Yalenny	1601	RE: YSL 460 25 Solicitud certificación parafiscales pagos 2, 3, 4,5		X		Administrativo		Outlook	YSL 460 25
24/07/2025	ALVAREZ Jennifer	1602	RE: YSL 460 25 Solicitud certificación parafiscales pagos 2, 3, 4,5		X		Administrativo		Outlook	YSL 460 25
24/07/2025	SERRANO Yalenny	1603	ACTA DE ENTREGA DIRECTORA INTERVENTORÍA SAN ROQUE	X			Administrativo		Outlook	

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
24/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1604	CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE	X			SST		Outlook	
24/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1605	Re: DOCUMENTOS DE ESPECIALISTAS, PERSONAL CLAVE CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
24/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1606	Re: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - TOPOGRAFO		X		SST		Outlook	
24/07/2025	SERRANO Yalenny	1607	RV: YSL-464-25 Firma de RL suplente Actas de pago MARZO ABRIL MAYO	X			Administrativo		Outlook	YSL-464-25
24/07/2025	SERRANO Yalenny	1608	YSL-465-25 CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS CAE			X	CONTRACTUAL		Outlook	YSL-465-25
24/07/2025	OBRASCAE	1609	Fwd: Proyecto Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil – Acuerdo de confidencialidad	X			CONTRACTUAL		Outlook	
24/07/2025	SERRANO Yalenny	1610	SOPORTES ACTA DE PAGO 4 INTERVENTORIA	X			Administrativo		Outlook	
24/07/2025	SERRANO Yalenny	1611	ACTA PARCIAL INTERVENTORIA JUNIO (5)	X			Administrativo		Outlook	
24/07/2025	Interventoria San Roque	1612	RE: CCO-237-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 9, 10, 11 y 12		X		Administrativo		Outlook	CCO-237-2025
25/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1613	Re: INFORME DE GESTIÒN SST		X		SST		Outlook	
25/07/2025	OBRASCAE	1614	Re: CCO-237-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 9, 10, 11 y 12		X		Administrativo		Outlook	CCO-237-2025
25/07/2025	Interventoria San Roque	1615	RE: CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
25/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1616	DOCUMENTOS DE INGRESO VEHICULO - CARRO TANQUE DE AGUA	X			SST		Outlook	
25/07/2025	Interventoria San Roque	1617	RE: DOCUMENTOS DE ESPECIALISTAS, PERSONAL CLAVE CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
25/07/2025	Interventoria San Roque	1618	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL - TOPOGRAFO		X		SST		Outlook	
25/07/2025	Interventoria San Roque	1619	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO VEHICULO - CARRO TANQUE DE AGUA		X		SST		Outlook	
25/07/2025	Interventoria San Roque	1620	RE: INFORME DE GESTIÒN SST		X		SST		Outlook	
25/07/2025	FATIMA Alvarez Ozuna	1621	Re: CCO-230-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 8		X		SST		Outlook	CCO-230-2025
25/07/2025	OBRASCAE	1622	Re: CCO-230-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 8		X		Administrativo		Outlook	CCO-230-2025
25/07/2025	Interventoria San Roque	1623	PGF-467-25 Solicitud de envió de actas (mesas de trabajo) firmadas	X			COORDINADOR		Outlook	PGF-467-25
25/07/2025	Interventoria San Roque	1624	MVF-0468-25 Documento de Especificaciones Técnicas proyecto San Roque	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0468-25
25/07/2025	Residente administrativo obras cae	1625	ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM NP001 y APT001	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	
25/07/2025	Residente administrativo obras cae	1626	SUBSANACION OBSERVACIONES AL DISEÑO SOBRECUBIERTA TEMPORAL - OFICIO COC-246-2025	X			ESTRUCTURA		Outlook	COC-246-2025
25/07/2025	Residente administrativo obras cae	1627	ACTUALIZACION DE PLANIMETRIA SEGUN PROPUESTA DE INTERVENCION ESTRUCTURAL APROBADA - OFICIO COC-247-2025	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	COC-247-2025
25/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1628	Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
26/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1629	PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE PROVISIONAL ELECTRICA EN CAMPAMENTO	X			SST		Outlook	
26/07/2025	Interventoria San Roque	1630	RE: PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE PROVISIONAL ELECTRICA EN CAMPAMENTO	X			SST		Outlook	
28/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1631	CONFORMACIÓN DEL COPASST, CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE	X			SST		Outlook	
28/07/2025	Andres Estevan Palacios Cifuentes	1632	Indicaciones para compra de medidor agua potable EAAB	X			HIDRAULICO		Outlook	
28/07/2025	Interventoria San Roque	1633	Concepto de anexos a subsanación oficio ICANH – 2025162000076981 solicitud de Cambio Mayor del Programa de Arqueología Preventiva – Resolución No. 0601 del 2025	X			ARQEOLOGÍA		Outlook	
28/07/2025	Residente administrativo obras cae	1634	COMPLEMENTO INFORMACION APUNTALAMIENTO MUROS Y RESPUESTA COMUNICADO MVF-0442-25 - OFICIO COC-249-2025	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	COC-249-2025
28/07/2025	Residente administrativo obras cae	1635	SUBSANACION OBSERVACIONES PLAN DE CONTROL Y ENSAYOS - OFICIO COC-251-2025	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	COC-251-2025
28/07/2025	Juan Pablo Henao Vallejo	1636	Presentaciones de los Comités de Acompañamiento Ciudadano No 2 y 3	X			SOCIAL		Outlook	
28/07/2025	Residente administrativo obras cae	1637	NOTIFICACION CARGUE INFORMACION ADMINISTRATIVA A LA PLATAFORMA DALUX - OFICIO COC-250-2025	X			Administrativo		Outlook	
28/07/2025	Juan Pablo Henao Vallejo	1638	Registro de personal de atención en el PAC para el mes de agosto	X			SOCIAL		Outlook	
28/07/2025	SERRANO Yalenny	1639	RE ASIGNACION EQUIPOS SAN ROQUE 2152		X		Administrativo		Outlook	
28/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1640	SISTEMA DE GESTION SST CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE V3	X			SST		Outlook	
28/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1641	Aprobación Supervisor Informe de ejecución No. 2 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
28/07/2025	SERRANO Yalenny	1642	cierre caja menor ESMR 2152	X			Administrativo		Outlook	
28/07/2025	SERRANO Yalenny	1643	Recibo equipos MARITZA TRIANA	X			Administrativo		Outlook	
28/07/2025	Interventoria San Roque	1644	RV: ENVÍO DE PLAN DE EJECUCIÓN DE OBRA SEMANA 28/07/2025 – 02/08/2025	X			Restauración		Outlook	
28/07/2025	PENA Julieth	1645	RV: REP-463-25 Solicitud documentos Arq. Maritza Triana	X			SST		Outlook	REP-463-25

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
28/07/2025	Residente administrativo obras cae	1646	Re: SUBSANACION OBSERVACIONES PLAN DE CONTROL Y ENSAYOS - OFICIO COC-251-2025		X		SUP. TÉCNICA		Outlook	
28/07/2025	OBRASCAE	1647	Re: Registro de personal de atención en el PAC para el mes de agosto		X		SOCIAL		Outlook	
28/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1648	Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-202	X			Administrativo		Outlook	
28/07/2025	Interventoria San Roque	1649	471. Requerimientos para revisión NP´s y presupuestos HVAC	X			HIDRAULICO		Outlook	
28/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1650	Subsanación Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
28/07/2025	Interventoria San Roque	1651	RE: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
28/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1652	Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
28/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1653	RV: Preparación CAC Salud Mental - San Roque		X		SOCIAL		Outlook	
28/07/2025	Cristian Camilo Ramirez Garzon	1654	Poder especial para tramites forestales ante secretaria distrital de ambiente	X			AMBIENTAL		Outlook	
28/07/2025	Cristian Camilo Ramirez Garzon	1655	Solicitud de presentación para Comité con la comunidad – 14 de agosto, con ejes tematicos	X			SOCIAL		Outlook	
28/07/2025	Interventoria San Roque	1656	RV: APROBACIÓN PRESUPUESTO Y NP, EJECUCIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS EDIFICIO SAN ROQUE	X			ELECTRICO		Outlook	
28/07/2025	Residente administrativo obras cae	1657	RESPUESTA A REVISION NP`s HIDRAULICA MODIFICATIVA 1 - CONSORCIO OBRAS CAE	X			HIDRAULICO		Outlook	
28/07/2025	Residente administrativo obras cae	1658	PROGRAMACION CON AJUSTES DE ACTIVIDADES QUE NO TIENE COSTO Y CERO DIAS EJECUCION	X			Administrativo		Outlook	
29/07/2025	Interventoria San Roque	1659	RE: CONFORMACIÓN DEL COPASST, CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE		X		SST		Outlook	
29/07/2025	OBRASCAE	1660	Fwd: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 23 - EDIFICIO SAN ROQUE: JULIO 21 DE 2025	X			Administrativo		Outlook	
29/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1661	Subsanación Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
29/07/2025	OBRASCAE	1662	Solicitud de reunion	X			Administrativo		Outlook	
29/07/2025	OBRASCAE	1663	HSJD-CAE-SR-NA-IN-GEO-007	X					Outlook	
29/07/2025	OBRASCAE	1664	CCO-253-2025_Subsanacion del informé social v4.2	X			SOCIAL		Outlook	CCO-253-2025
29/07/2025	OBRASCAE	1665	CCO-254-2025_Solicitud de Desembolso de anticipo 20	X			Administrativo		Outlook	CCO-254-2025
29/07/2025	Residente administrativo obras cae	1666	ACTUALIZACION ESPECIFICACION TECNICA ITEM GR03 - OFICIO COC-255-2025	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	
29/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1667	Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
29/07/2025	Interventoria San Roque	1668	MVF-0474-25 Aprobación Programa de control de Calidad – Supervisión Técnica	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	REP-0386-25
29/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1669	Re: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
29/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1670	REP-0386-25 Listado Solicitud De Ingreso Personal Clave Edificio San Roque - Agosto	X			SST		Outlook	REP-0386-25
30/07/2025	OBRASCAE	1671	Fwd: Respuestas Observaciones Estructurales edificio San Roque	X			Estructura		Outlook	
30/07/2025	Interventoria San Roque	1672	REP-475-25 Listado Solicitud De Ingreso Personal Clave Edificio San Roque Agosto	X			SST		Outlook	REP-475-25
30/07/2025	Interventoria San Roque	1673	RE: REP-0386-25 Listado Solicitud De Ingreso Personal Clave Edificio San Roque - Agosto	X			SST		Outlook	REP-475-25
30/07/2025	aplicaciones@mincultura.gov.co	1674	Aprobación Supervisor Informe de ejecución No. 3 - Interventoría No. 4377-2024	X			Administrativo		Outlook	
30/07/2025	Interventoria San Roque	1675	RE: REP-475-25 Listado Solicitud De Ingreso Personal Clave Edificio San Roque Agosto		X		SST		Outlook	REP-475-25
30/07/2025	Interventoria San Roque	1676	RV: REP-475-25 Listado Solicitud De Ingreso Personal Clave Edificio San Roque Agosto	X			SST		Outlook	REP-475-25
30/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1677	INGRESO DE HERRAMIENTA Y EQUIPOS (MARTILLO DEMOLEDOR - Seria. 20670)	X			SST		Outlook	
30/07/2025	Interventoria San Roque	1678	RE: SISTEMA DE GESTION SST CONSORCIO OBRAS CAE - SAN ROQUE V3		X		SST		Outlook	
30/07/2025	Interventoria San Roque	1679	MVF-0477-25 Solicitud ajuste Especificaciones Técnicas adicionales Supervisión Técnica	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0477-25
30/07/2025	Residente administrativo obras cae	1680	REMISION ACTA DE COMITE No. 23 - CONSORCIO OBRAS CAE	X			Administrativo		Outlook	
30/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1681	DOCUMENTOS DE INGRESO DE EPCC JULIO (ARNES Y ESLINGA)	X			SST		Outlook	
30/07/2025	OBRASCAE	1682	Re: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 24 - EDIFICIO SAN ROQUE: JULIO 28 DE 2025		X		Administrativo		Outlook	
30/07/2025	Interventoria San Roque	1683	RE: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
30/07/2025	EGIS COLOMBIA Technology	1684	Solicitud de inventario actualizado de recursos tecnológicos en campo	X			Administrativo		Outlook	

FECHA DE RECIBO	Remitente	No. Radicación	Asunto	Revisión	Respuesta	Respuesta depende de tercero	De quien depende	Distribución	Archivado en	Identificación carta de respuesta o distribución
30/07/2025	Interventoria San Roque	1685	RE: INGRESO DE HERRAMIENTA Y EQUIPOS (MARTILLO DEMOLEDOR - Seria. 20670)		X		SST		Outlook	
30/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1686	Re: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
30/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1687	Re: INGRESO DE HERRAMIENTA Y EQUIPOS (MARTILLO DEMOLEDOR - Seria. 20670)		X		SST		Outlook	
31/07/2025	Interventoria San Roque	1688	RV: 372. PLAN DE ENSAYOS	X			Administrativo		Outlook	
31/07/2025	Interventoria San Roque	1689	RE: DOCUMENTOS DE INGRESO DE EPCC JULIO (ARNES Y ESLINGA)		X		SST		Outlook	
31/07/2025	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama	1690	RE: ACTA DE COMITÉ GERENCIAL No. 24 - EDIFICIO SAN ROQUE: JULIO 28 DE 2025		X		Administrativo		Outlook	
31/07/2025	Interventoria San Roque	1691	REP-0478-25 Cargue De Información DALUX Component SST	X			SST		Outlook	REP-0478-25
31/07/2025	OBRASCAE	1692	Re: Solicitud de reunion		X		Administrativo		Outlook	
31/07/2025	Juan Pablo Oyuela Rodríguez	1693	Re: REP-450-25: Acta Comité SST 18 de Julio de 2025		X		SST		Outlook	REP-450-25
31/07/2025	Interventoria San Roque	1694	RE: REP-450-25: Acta Comité SST 18 de Julio de 2025		X		SST		Outlook	REP-450-25
31/07/2025	Interventoria San Roque	1695	MVF-0479-25 Actualización Licencia de Construcción	X			SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0479-25
31/07/2025	Cristian Camilo Ramirez Garzon	1696	RE: MVF-0479-25 Actualización Licencia de Construcción		X		SUP. TÉCNICA		Outlook	MVF-0479-25
31/07/2025	Interventoria San Roque	1697	RE: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
31/07/2025	Interventoria San Roque	1698	RE: INGRESO DE HERRAMIENTA Y EQUIPOS (MARTILLO DEMOLEDOR - Seria. 20670)		X		SST		Outlook	
31/07/2025	Interventoria San Roque	1699	RE: REPORTE DE AT LEVE - JHON REMICIO, DEDO 1 MANO DERECHA (ATRAPAMIENTO), 08/07/2025		X		SST		Outlook	
31/07/2025	Interventoria San Roque	1700	RE: INGRESO DE HERRAMIENTA Y EQUIPOS (MARTILLO DEMOLEDOR - Seria. 20670)		X		SST		Outlook	
31/07/2025	OBRASCAE	1701	Soporte de desembolso primer anticipo 001 ORDEN A BIM	X			BIM		Outlook	
31/07/2025	PIRAQUIVE Juan	1702	ACTA No 5 PARA LA FIRMA COMO DIRECTORA	X			Administrativo		Outlook	
31/07/2025	Felipe Pombo	1703	Fw: RESPUESTA A REVISION NP`s HIDRAULICA MODIFICATIVA 1 - CONSORCIO OBRAS CAE	X			HIDRAULICO		Outlook	
31/07/2025	Residente administrativo obras cae	1704	ACTA MODIFICATIVA No.1 - CONSORCIO OBRA CAE	X			Administrativo		Outlook	
31/07/2025	Residente administrativo obras cae	1705	Re: MVF-0474-25 Aprobación Programa de control de Calidad – Supervisión Técnica		X		SUP. TÉCNICA		Outlook	

SEGURIDAD SOCIAL PERIODO: JULIO DE 2025						
ITEM	***NOMBRE***	***DOCUMENTO***	***CARGO***	***FECHA DE CONTRATACIÓN***	***SALARIO***	***OBSERVACIONES***
1	Yalenny Serrano León	52.034.399	Directora de Interventoría	13/02/2017	$ 8.613.017	***Contratante:*** PAYC S.A.S. ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
2	Guisselle Adriana Tobar Ramírez	52.023.351	Asesora HVAC	17/07/2024	$ 7.287.000	***Contratante:*** PAYC S.A.S. ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
3	Cynthia Jineth Pachón Gómez	1.015.434.590	Profesional Social	13/03/2025	$ 1.700.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
4	David Santiago Aristizábal Beltrán	1.024.539.435	Asesor Ambiental	3/03/2025	$ 3.900.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
5	Felipe Pombo Gómez	79.940.832	Coordinador de Interventoría	25/02/2025	$ 3.250.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
6	Andrés Felipe Sánchez Gómez	79.956.763	Asesor Hidrosanitario	25/02/2025	$ 1.200.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
7	Luis Alexander Jiménez	7316767	Residente de Restauración	11/07/2025	$ 6.000.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
8	Vladimir Calderón Saavedra	91.075.363	Asesor Eléctrico	17/03/2025	$ 1.500.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
9	César Augusto Otálora Garibello	1.049.624.825	Coordinador BIM	5/03/2025	$ 6.800.000,00	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** O.P.S.
10	Fabio Eduardo Muñoz Villamarín	1.049.619.101	Revisor Estructural Independiente	5/03/2025	$ 6.000.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** O.P.S.

11	Erika Paola Rodríguez Bahamón	1.110.466.568	Profesional SST	03/04/2025	$ 3.500.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
12	Liliana Buitrago Orjuela	52.260.238	Asesora en Arqueología	05/03/2025	$ 1.423.500	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** O.P.S.
13	Diego Andrés Cerinza Huertas	11.203.218	Asesor en Geotecnia	11/04/2025	$ 1.423.500	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor
14	Alberth Yobany Galeano Jamauca	1.085.284.693	Asesor Estructural	23/05/2025	$ 1.900.000	***Contratante:*** CONSORCIO SAN JUAN 2024 ***Tipo de Contrato:*** Obra - Labor

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-07-15, 12:11:38 PM **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 78981849

Periodo Cotización: 202506 **Periodo Servicio:** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-07-14

Se certifica que en la fecha 14/07/2025, la empresa PAYC SAS, con documento de identificación NI860077099, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SERRANO LEON YALENNY , con CC 52034399, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS
CCF	N860066942	CCF24	COMPENSAR CCF

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-07-15, 12:11:38 PM **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 78981849

Periodo Cotización: 202506 **Periodo Servicio:** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-07-14

Se certifica que en la fecha 14/07/2025, la empresa PAYC SAS, con documento de identificación NI860077099, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado PIRAQUIVE CALDERON JUAN CARLOS, con CC 79411178, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS
CCF	N860066942	CCF24	COMPENSAR CCF
SENA	N899999034	PASENA	SENA
ICBF	N899999239	PAICBF	ICBF

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-07-15, 12:11:38 PM **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 78981849

Periodo Cotización: 202506 **Periodo Servicio:** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-07-14

Se certifica que en la fecha 14/07/2025, la empresa PAYC SAS, con documento de identificación NI860077099, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado TOBAR RAMIREZ GUISSELLE ADRIANA, con CC 52023351, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS
CCF	N860066942	CCF24	COMPENSAR CCF

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 78903514

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	9	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1015434590	CYNTHIA JINETH PACHON GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 1024539435	DAVID SANTIAGO ARISTIZABAL BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.900.000	$ 624.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.900.000	$ 156.000	6,960	$ 3.900.000	$ 271.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.900.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.207.500
CC 1085284693	ALBERTH YOBANY GALEANO JAMAUCA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00																	0	24	24	24	24	(231001) COLFONDOS	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00												X					0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 233.333	$ 37.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 233.333	$ 9.400	0,000	$ 233.333	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 233.333	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00												X					0	4	4	4	4	(231001) COLFONDOS	$ 466.667	$ 74.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 311.127	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.900
CC 11203218	DIEGO ANDRES CERINZA HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.090.000	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.500
CC 79940832	FELIPE POMBO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.250.000	$ 520.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.250.000	$ 130.000	6,960	$ 3.250.000	$ 226.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.250.000	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.006.200
CC 79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.900
CC 91073024	OSCAR MAURICIO RIBERO MARTINEZ	01	00		X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.966.000	$ 78.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.300
CC 91073024	OSCAR MAURICIO RIBERO MARTINEZ	01	00											X						0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 24.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 0	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 91075363	VLADIMIR CALDERON SAAVEDRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.997.000	$ 19.997.000	$ 19.997.000	$ 20.050.460	$ 3.191.700	$ 792.100	$ 1.329.500	$ 794.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.107.500	$ 4.200	$ 6.111.700

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9027733 correspondiente a la empresa Consorcio San Juan 2024.

Empresa en misión EMPLEADOS DE PLANTA sucursal CONSORCIO SAN JUAN

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Clase de Riesgo	Tasa de Riesgo Centro de trabajo	Centro de trabajo
LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO	C.C.	7,316,767	09/07/2025	RIESGO V	6.960	CTRAB 005

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el martes 8 de julio de 2025 a las 05:14:28 p. m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

* 01B 00000000 *

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

COD 0537

FECHA DE RADICACIÓN: DÍA | MES | AÑO

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [✔]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [✔] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: A. Contributivo [✔] B. Subsidiado [ ]
4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI [ ] NO [✔]
5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante [✔] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ]
6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [✔] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
7. CÓDIGO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
JIMENEZ	BUITRAGO	LUIS	ALEXANDER

9. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.N. [ ] M.S. [ ] R.C. [ ] T.I. [ ] C.C. [✔] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] A.S. [ ] P.T. [ ]
10. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7316767
11. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [✔]
12. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [✔] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
13. NACIONALIDAD: COLOMBIANA
14. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOYACA | MUNICIPIO: CHIQUINQUIRA
15. FECHA NACIMIENTO: DÍA: 27 | MES: 2 | AÑO: 1,980

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. ETNIA: 06
17. COMUNIDAD INDIGENA:
18. DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [✔] CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD:
19. TIENE ENCUESTA SISBÉN? SI [ ] NO [✔]
20. CLASIFICACIÓN SISBÉN:
NIVEL:
GRUPO:
21. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL:
22. ARL: AXA COLPATRIA
23. AFP: COLFONDOS
24. IBC: $6,000,000
25. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA:
26. RESIDENCIA
DIRECCIÓN: CALLE 72 F N 113 21
TELÉFONO FIJO:
TELÉFONO CELULAR: " 3213757458"
CORREO ELECTRÓNICO: alexjimenezbuitrago@gmail.com
DEPARTAMENTO: BOGOTA
MUNICIPIO/ DISTRITO: BOGOTA
LOCALIDAD/COMUNA:
ZONA: CABECERA MUNICIPAL [✔] CENTRO POBLADO [ ] RURAL DISPERSO [ ] RESTO RURAL [ ]
IPS: 11562

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR – Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

27. APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

28. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
29. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
30. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [ ]
31. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
32. NACIONALIDAD:
33. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO
34. FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	36. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO F	39. SEXO M	40. SEXO IDENTIFICACIÓN F	M	T	NB	Otro?	41. LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS	DEPART.	MUNICIPIO	42. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO
B1		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															
B2		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															
B3		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															
B4		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															
B5		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															

nueva eps N0537 310-235-9124 SUJETO A VERIFICACIÓN

	Datos complementarios del Beneficiario 43. PARENTESCO	44. ETNIA	45. COMUNIDAD	46. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL	47. TIENE ENCUESTA SISBÉN? SI	NO	48. CLASIFICACIÓN SISBÉN NIVEL	GRUPO	49. DISCAPACIDAD SI	NO	CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD	50. INCAPACIDAD PERMANENTE SI	NO	51. Datos de residencia DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ DISTRITO	ZONA CABECERA MUNICIPAL	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	RESTO RURAL
B1							I. II.												
B2							I. II.												
B3							I. II.												
B4							I. II.												
B5							I. II.												

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. VALOR DE LA UPC DEL AFILIADO ADICIONAL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD/ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. CÓDIGO DE LA IPS (A REGISTRAR POR LA EPS)
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. Nombre o razón social: CONSORCIO SAN JUAN 2024
56. Tipo documento de Identificación: N.I. [ ] T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] P.A. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
57. Número del documento de Identificación: 901904627
58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS): DEPENDIENTE
59. Ubicación: CRA 7 N 71 52 | 6013256500 | julieth.pena@egis-group.com | BOGOTA | BOGOTA

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS Código: [ ]
6. REPORTE DE PAGO A TRAVÉS DE UN TERCERO Código: [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [✔]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. INSCRIPCIÓN EPS RETORNO AL PAÍS.1. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]
12. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
14. MOVILIDAD A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
15. TRASLADO A) MISMO RÉGIMEN [ ] B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
16. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
17. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
19. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
20. INGRESO A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]
21. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
JIMENEZ	BUITRAGO	LUIS	ALEXANDER

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [✔] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7316767
62. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [✔]
63. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [✔] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
64. FECHA NACIMIENTO: DÍA: 27 | MES: 2 | AÑO: 1,980
65. EPS ANTERIOR:
66. FECHA DE NOVEDAD: DÍA: 9 | MES: 07 | AÑO: 2025
67. MOTIVO DE TRASLADO Código:
68. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES:

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mi. [✔]
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad [ ]
72. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
75. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
76. a). Autorizo mi consentimiento explicito para que Nueva EPS establezca comunicación a través de SMS, EMAIL, Página Web, Notificaciones App, Llamadas Telefónicas, WhatsApp y otros canales, para recibir mensajes informativos. [ ]
b). Autorización para que la EPS me contacte con fines netamente informativos sobre la prestación de servicios de salud dentro de los horarios regulares, incluso si estoy registrado en el "Registro de Números Excluidos" (RNE). [ ]
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes. [ ]
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente. [ ]

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia, beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio
LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO	Julieth Peña Rodriguez

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] MS [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] CE [ ] SC [ ] PA [ ] CD [ ] AS [ ] PT [ ]
Cantidad:
Total: 0
83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016 [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en las que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]
Total Anexos: 0

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONES RESPONSABLES DE POBLACIONES ESPECIALES

92. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL: Código del Municipio: | Código del departamento:
93. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

XII. DATOS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL FUNCIONARIO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN.

94. APELLIDOS Y NOMBRES

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

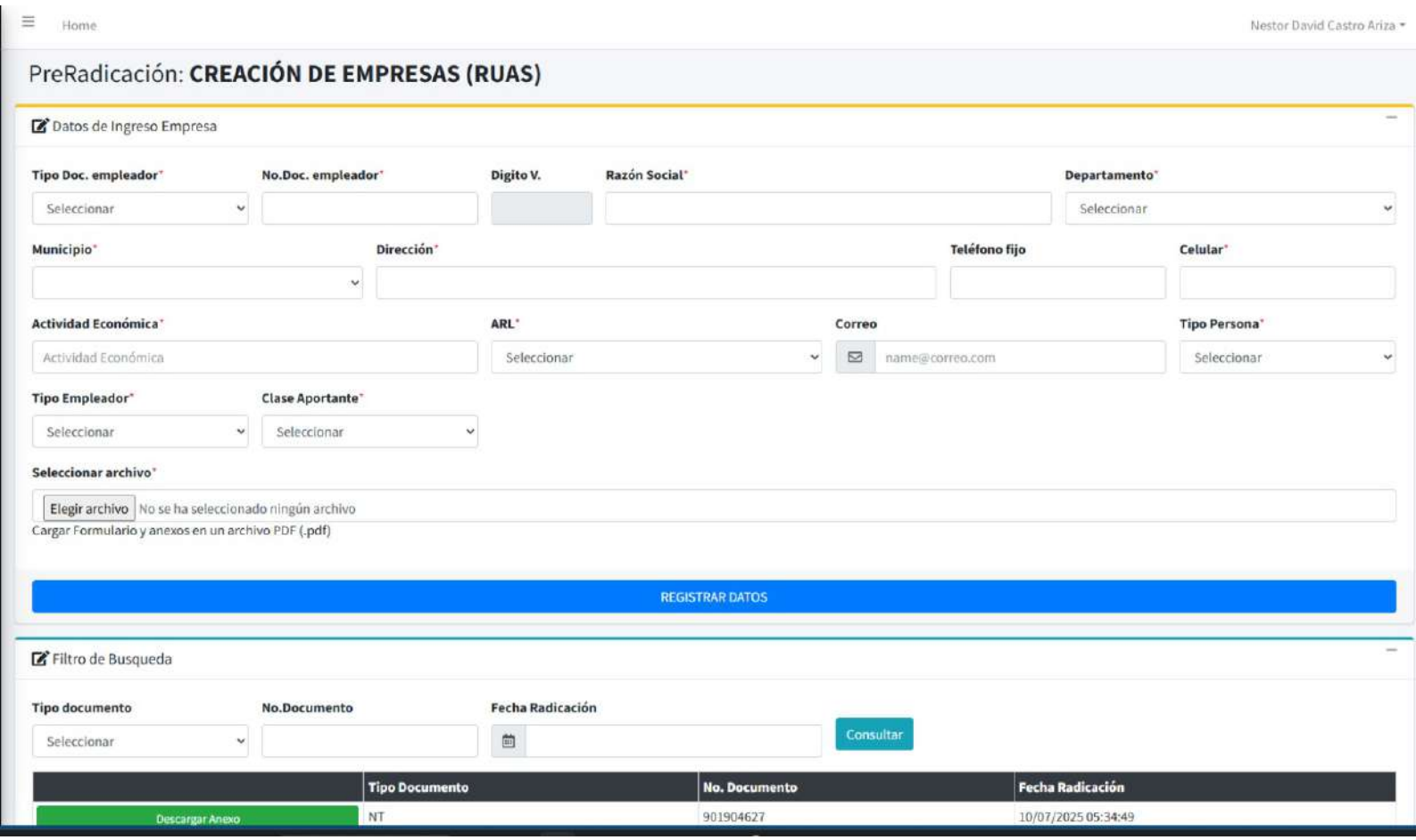
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
Número del documento de identidad:
95. FIRMA DEL FUNCIONARIO:
96. FECHA DE RADICACIÓN: DÍA | MES | AÑO
97. FECHA DE VALIDACIÓN: DÍA | MES | AÑO

OBSERVACIONES: RESIDENTE RESTAURADOR
Se envio a crear empresa 10/07/2025 adjunto soporte
BIENESTAR IPS SEDE FONTIBON

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- ORIGINAL: E.P.S. -

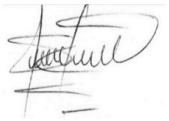

Home
Nestor David Castro Ariza
PreRadicación: CREACIÓN DE EMPRESAS (RUAS)
Datos de Ingreso Empresa
Tipo Doc. empleador*
Seleccionar
No.Doc. empleador*
Digito V.
Razón Social*
Departamento*
Seleccionar
Municipio*
Dirección*
Teléfono fijo
Celular*
Actividad Económica*
Actividad Económica
ARL*
Seleccionar
Correo
name@correo.com
Tipo Persona*
Seleccionar
Tipo Empleador*
Seleccionar
Clase Aportante*
Seleccionar
Seleccionar archivo*
Elegir archivo
No se ha seleccionado ningún archivo
Cargar Formulario y anexos en un archivo PDF (.pdf)
REGISTRAR DATOS
Filtro de Busqueda
Tipo documento
Seleccionar
No.Documento
Fecha Radicación
Consultar
Tipo Documento
No. Documento
Fecha Radicación
Descargar Anexo
NT
901904627
10/07/2025 05:34:49

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7316767,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 10 de Julio de 2.025

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 7316767
Nombre	: LUIS ALEXANDER JIMENEZ BUITRAGO
Empresa/Contratante	: CONSORCIO SAN JUAN 2024
Idenficación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901904627
Fecha de Afiliación a CCF	: 2025/07/10
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2025/07/09
Estado	: Afiliado
Categoría	: C

La presente certificación se expide con destino a CONSORCIO SAN JUAN 2024 y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el código 004625jbA

icontec ISO 9001 Código del certificado
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

FOR-PGIE-0044

Vigilado Supersubsidio

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 78903514

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	9	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1015434590	CYNTHIA JINETH PACHON GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 1024539435	DAVID SANTIAGO ARISTIZABAL BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.900.000	$ 624.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.900.000	$ 156.000	6,960	$ 3.900.000	$ 271.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.900.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.207.500
CC 1085284693	ALBERTH YOBANY GALEANO JAMAUCA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.900.000	$ 304.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.300
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00																	0	24	24	24	24	(231001) COLFONDOS	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00												X					0	2	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 233.333	$ 37.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 233.333	$ 9.400	0,000	$ 233.333	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 233.333	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200
CC 1110466568	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	01	00												X					0	4	4	4	4	(231001) COLFONDOS	$ 466.667	$ 74.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 466.667	$ 18.700	0,000	$ 466.667	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 311.127	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.900
CC 11203218	DIEGO ANDRES CERINZA HUERTAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.090.000	$ 43.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.500
CC 79940832	FELIPE POMBO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.250.000	$ 520.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.250.000	$ 130.000	6,960	$ 3.250.000	$ 226.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.250.000	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.006.200
CC 79956763	ANDRES FELIPE GOMEZ SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.900
CC 91073024	OSCAR MAURICIO RIBERO MARTINEZ	01	00		X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.966.000	$ 78.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.300
CC 91073024	OSCAR MAURICIO RIBERO MARTINEZ	01	00											X						0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 24.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 0	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 91075363	VLADIMIR CALDERON SAAVEDRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.997.000	$ 19.997.000	$ 19.997.000	$ 20.050.460	$ 3.191.700	$ 792.100	$ 1.329.500	$ 794.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.107.500	$ 4.200	$ 6.111.700

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:28 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 78904242

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049624825	CESAR AUGUSTO OTALORA GARIBELLO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.720.000	$ 189.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.720.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.400	$ 200	$ 189.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049624825		OTALORA GARIBELLO CESAR AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 18 # 20-51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4771997	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1605781772	9488310862	I	2025/07/07	2025/07/07	BANCOLOMBIA		$775,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1049624825	OTALORA GARIBELLO CESAR AUGUSTO																		25-14	30	$2,720,000	$435,200	EPS005	30	$2,720,000	$340,000		0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	No	$775,200
Total	**Afiliados(1)**																						$2,720,000	$435,200			$2,720,000	$340,000			$0	$0		$0	$0		$0	$0		$775,200

2025/07/05 11:33 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049624825		OTALORA GARIBELLO CESAR AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 18 # 20-51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4771997	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1605781772	9488310862	I	2025/07/07	2025/07/07	BANCOLOMBIA		$775,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$435,200	$0	$435,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$435,200	$0	$435,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$0	$340,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$340,000	$0	$340,000
TOTAL				1	$775,200	$0	$775,200

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:19 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 78904236

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52260238	LILIANA BUITRAGO ORJUELA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.100	$ 100	$ 99.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52260238	LILIANA BUITRAGO ORJUELA	carrera 65 #103-51 interior 5 apto301	4646818	liliana_buitrago@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	01/07/2025	87660571	$1.219.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	525.000	0		0		0	0	0	0	525.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	672.000	0	0	0	0	0	0		672.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.000				22.000	0	0	22.000			220	22.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	525.000	525.000
Pensión	1	672.000	672.000
Riesgos Laborales	1	22.000	22.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.219.000	1.219.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52260238	LILIANA BUITRAGO ORJUELA		carrera 65 #103-51 interior 5 apto301	4646818	liliana_buitrago@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	01/07/2025	87660571	$1.219.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52260238	BUITRAGO ORJUELA LILIANA	59	0			N																	231001	4.200.000	672.000	0	0	0	0	EPS005	4.200.000	525.000	14-23	4.200.000	1	22.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-08, 04:48:24 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 78904241

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 07/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN JUAN 2024		
Documento	NI901904627	**Dirección**	CR 7 #71 CAR - 52
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3256500
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PEREZ RAMIREZ MAURICIO JOSE	**Identificación**	CC 79779860
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049619101	FABIO EDUARDO MUÑOZ VILLAMARIN	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.400.000	$ 167.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100	$ 200	$ 167.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1049619101	FABIO EDUARDO MUÑOZ VILLAMARIN	Carrera 50 # 152-57	3186934740	ingfabiomunoz@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	02/07/2025	87463801	$684.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	684.000	684.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1049619101	FABIO EDUARDO MUÑOZ VILLAMARIN		Carrera 50 # 152-57	3186934740	ingfabiomunoz@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	02/07/2025	87463801	$684.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1049619101	MUÑOZ VILLAMARIN FABIO EDUARDO	3	0			N																	230201	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS005	2.400.000	300.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Culturas

Código TRD: 1110-2025

MEMORANDO

PARA: **JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ,** Coordinadora del Grupo de contratos y convenios

DE: **MÓNICA ORDUÑA MONSALVE,** Directora de Patrimonio y Memoria.

ASUNTO: Remisión de documentos Informe de interventoría N° 05 de la Fase de preconstrucción (julio 06 de 2025 al 05 de agosto de 2025. correspondiente al contrato *4377 de 2024*, suscrito con el CONSORCIO SAN JUAN 2024, cuyo objeto es: "***Grupo 2.: Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio San Roque del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional".***

Respetada Jenny,

De acuerdo con lo establecido en el contrato 4377-2024, atentamente se remite para la carpeta del expediente del contrato del asunto, copia en formato digital de los siguientes documentos que hacen parte del Informe mensual N° 06 correspondiente al período comprendido entre el 06 de julio de 2025 y el 05 de agosto de 2025.

- Copia del informe mensual N° 6 Contrato 4377-2024 en 594 folios.
- Copia de Factura electrónica SJ8 valor de $84.650.315,10; en 1 folio.
- Certificación pago de parafiscales de interventoría y consorciados, en 09 folios.
- Planillas de pago de parafiscales de interventoría, en 16 folios.

Culturas

Debido al volumen de la información, los anexos del informe han sido cargados en la plataforma OneDrive en el siguiente enlace:

06.SEXTO PAGO

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Lo enunciado

Proyectó: Leidy Sarmiento– Apoyo a la Supervisión Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Mariana Triana – Abogada Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Daniel Cepeda Hernández – Contratista Apoyo a la Coordinación de obras- Dirección de Patrimonio Memoria

Bogotá, 19 septiembre de 2025

EDIFICIO SAN ROQUE



VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA EL PAGO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	
Contrato N°	**4377-2024**
Contratante	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Contratista	CONSORCIO SAN JUAN 2024
Integrantes	**PAYC SUPERVISIÓN S.A.S** NIT 901325258-7 Participación 50% **INGERTECOL S.A.S.** NIT 901674399-3 Participación 50%
Representante Legal	MAURICIO JOSÉ PÉREZ RAMÍREZ
Objeto	Grupo 2.: Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio San Roque del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
Plazo	19 meses
Valor	$2.474.393.826
Fecha de inicio	Febrero 06 2025
Fecha de terminación	Septiembre 05 2025

El CONSORCIO SAN JUAN 2024 remite al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes el sexto informe mensual del contrato de interventoría del periodo comprendido entre el julio 06 de 2025 al 05 de agosto de 2025. Se procediendo por parte del equipo de apoyo a la supervisión con su verificación, así como de sus documentos anexos generándose observaciones, las cuales fueron puestas a conocimiento del CONSORCIO SAN JUAN 2024 y subsanadas por ellos, en el siguiente enlace se encuentra cargados los documentos que soportan el primer pago.

A continuación, se relacionan los documentos soporte del informe mensual:

N°	DESCRIPCIÓN
1.	**INFORME MENSUAL**
	Resumen ejecutivo
	Información detallada
	Control de presupuesto
	Resumen general
	Control de programación
	Gráfico de avance de obra
	Control administrativo de contratos
	Control de pólizas de garantía
	Control técnico
	Control de planos
	Actas de comité de obra
	Control de correspondencia
	Acta de entrega inmueble
	Registro fotográfico
	DOCUMENTOS ANEXOS PARA EL PAGO
	Factura definitiva
	Informe mensual de interventoría del mes a pagar
	Planillas de seguridad social del equipo clave y mínimo
	Acta de pago mensual

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 7. Forma de Pago del Contrato de Interventoría N° 4377 de 2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes pagará al C CONSORCIO SAN JUAN 2024 primer informe mensual del contrato de interventoría del periodo comprendido entre el julio 06 de 2025 al 05 de agosto de 2025.previo giro del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Ing. Daniel Ricardo Cepeda Hernández
Contratista
Dirección de Patrimonio y Memoria

Ing. Jorge Armando López
Contratista
Dirección de Patrimonio y Memoria

Leidy Sarmiento Valderrama
Contratista
Dirección de Patrimonio y Memoria

Culturas

ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

Código: F-GIN-101
Versión: 4
Fecha: 10/Dic/2021

☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**

CONTRATO No:	4377-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	**06 de febrero de 2025**		
		PLAZO:	**19 meses**		
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SAN ROQUE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INTANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DCLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL	PRORROGA:		ACTA No.	**6**
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACTA:	**$ 84.650.315,10**
		FECHA DE REINICIACIÓN:			
		FECHA TERMINACIÓN :		FECHA :	**10/09/2025**
INTERVENTOR:	CONSORCIO SAN JUAN 2024	VALOR Inicial (incluido IVA) :	**$ 2.474.393.826,0**	PERIODO PAGO MES:	**julio 06 de 2025 al 05 de agosto de 2025**
		VALOR ADICIÓN:	**$ 0,0**		
ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA Y/O CONSULTORIA		VALOR TOTAL:	**$ 2.474.393.826,0**		

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE PAGADO**
Cargos fijos											
(Acorde al contrato)	MES	$ 71.134.718,57	19,00	$ 1.351.559.653	1,00	$ 71.134.718,57	5,00	$ 355.673.593	6,00	$ 426.808.311,57	**31,58%**
Pagos por avance											
(Acorde al contrato)	%	$ 623.796.763,00	100,00%	$ 623.796.763	0,00%	$ 0,00	0,00%			$ 0,00	
Pago contra liquidación											
(Acorde al contrato)	Und.	$ 103.966.127,03	1,00	$ 103.966.127	0,00	$ 0,00	0,00			$ 0,00	
			SUBTOTAL	$ 2.079.322.543		$ 71.134.718,57		$ 355.673.593		$ 426.808.311,57	
			IVA 19,00%	$ 395.071.283		$ 13.515.596,53		$ 67.577.983		$ 81.093.579,00	
			VALOR TOTAL	**$ 2.474.393.826**		**$ 84.650.315,10**		**$ 423.251.576**		**$ 507.901.890,57**	**20,53%**
						3,42%		**17,11%**			

SON:

Camilo Enrique Pinillos Gómez
Representante Legal suplente interventoría
Consorcio San Juan 2024

Maritza Triana
Directora de obra interventoría
Consorcio San Juan 2024

Daniel Cepeda Hernandez
Contratista - apoyo coordinación de obras Dirección de Patromino y Memoria

Revisó: Leidy Sarmiento Valderrama
Contratista -Dirección de Patromino y Memoria

Revisó: Jorge Armando López
Contratista - Dirección de Patromino y Memoria

Monica Urduña
Supervisora
Dirección de Patrimonio y Memoria

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Ent

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estad
	Pago 001	22/08/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	3,40	10/06/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	3,40	Confi
	Pago 002	23/08/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	6,80	17/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	6,80	Confi
	Pago 003	2/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	10,20	30/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	10,20	Confi
	Pago 004	18/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	13,60	31/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	13,60	Confi

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	SJ1	16/05/2025 9:32:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	10/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	84.650.315 COP	Pagado
Pago 002	SJ2	30/07/2025 3:42:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	84.650.315,1 COP	Pagado
Pago 003	SJ3	14/07/2025 11:18:20 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	30/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	84.650.315,1 COP	Pagado
Pago 004	SJ 4	5/08/2025 3:54:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	84.650.315,1 COP	Pagado

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	ACTA DE INICIO CTO 4377_INT_SAN_ROQUE (1).pdf	ACTA DE INICIO CTO 4377_INT_SAN_ROQUE (1).pdf	Comprador	Descar
☐	COMP 1758124 CONTRATO 4377-2024 (2).pdf	COMP 1758124 CONTRATO 4377-2024 (2).pdf	Comprador	Descar
☐	COMP 3924 CONTRATO 4377-2024 VF.pdf	COMP 3924 CONTRATO 4377-2024 VF.pdf	Comprador	Descar
☐	Acta de Inicio Cto 4377-2024.pdf	Acta de Inicio Cto 4377-2024.pdf	Comprador	Descar
	Pago2Ctto4377-2024 (1).pdf (Archivado)	Pago2Ctto4377-2024 (1).pdf	Proveedor	Descar
	Pago 3.pdf (Archivado)	Pago 3.pdf	Proveedor	Descar
☐	Compromiso de confidencialidad CONSORCIO SAN JUAN 2024 cto 4377-2024.pdf	Compromiso de confidencialidad CONSORCIO SAN JUAN 2024 cto 4377-2024.pdf	Comprador	Descar
☐	2025_08_26_OP_303201325_CTTO_4377-2024_P2_PAGADA.pdf	2025_08_26_OP_303201325_CTTO_4377-2024_P2_PAGADA.pdf	Comprador	Descar
☐	Modificacion Representante Legal San Roque- 4377-2024.zip	Modificacion Representante Legal San Roque- 4377-2024.zip	Comprador	Descar

Borrar

Cancelar

< Evaluación de la Ent